

CANCIONERO MUSICAL

DE LOS

SIGLOS XV Y XVI

CANCIONERO MUSICAL

DE LOS

SIGLOS XV Y XVI

TRANSCRITO Y COMENTADO

POR

FRANCISCO ASENJO BARBIERI

*Individuo de número
de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.*

PUBLÍCALO LA MISMA ACADEMIA



MADRID
TIPOGRAFÍA DE LOS HUÉRFANOS

5 — Calle de Juan Bravo — 5

1876

PRELIMINARES

I

Hallazgo del Códice. — Su descripción y procedencia. — Examen general de sus composiciones. — Ojeada histórica sobre la música en España. — Desarrollo del arte en los siglos XIV y XV. — Isabel la Católica. — Cátedras de Música en las Universidades de Salamanca y Alcalá de Henares. — Músicos flamencos venidos con Felipe el Hermoso y con Carlos V. — Estilos musicales en este CANCIONERO. — La música de Juan del Encina. — Escasez de noticias biográficas. — Plan seguido en la publicación de este Códice.

A principios del año 1870 vino á verme mi inolvidable amigo D. Gregorio Cruzada Villaamil, para anunciarme que había encontrado en la biblioteca del Real Palacio de Madrid un Códice todo lleno de música antigua española.

Este anuncio excitó vivamente mi curiosidad, como no podía menos de suceder, y acto continuo mi amigo y yo nos pusimos de acuerdo, para ir á examinar despacio tan peregrino Códice.

Fuimos en efecto: Cruzada se subió en una escalera de mano, porque el manuscrito estaba colocado en plúteo bastante alto, y desde aquella altura abrió el libro, y enseñándomelo, dijo: ¿Qué te parece? Al verlo yo desde el suelo, y sin haber podido aún darme cuenta exacta de lo que era, exclamé en un arranque de verdadera inspiración: “ ¡Ahí debe haber música de Juan del Encina! „

¡Cuál fué después mi asombro y el de mi amigo y de los oficiales de la biblioteca que estaban presentes, cuando al hojear el manuscrito hallamos en él los nombres, no sólo de Encina, sino de otros compositores españoles, cuyas obras musicales nos eran enteramente desconocidas!

Acto continuo pedí autorización al entonces Jefe de la biblioteca, D. Manuel Carnicero, para copiar el Códice y publicarlo; autorización que se me concedió de allí á pocos días ¹; pero como yo, por las muchas ocupaciones que me agobiaban, no podía ir á la biblioteca con la asiduidad y en las horas precisas,

¹ Posteriormente la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, antes de emprender la publicación de este CANCIONERO, pidió permiso á S. M. la Reina Regente Doña María Cristina, y esta Augusta Señora lo concedió graciosamente.

comisioné al individuo del Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios, D. José Cobaña, para que me hiciera una copia á plana y renglón de todo el Códice.

Hecha ésta con una exactitud y perfección tales, que la hacen aparecer como un facsímile, la cotejé minuciosamente con el original y di principio al estudio y transcripción de todas y cada una de las composiciones que contiene; penoso trabajo, interrumpido con frecuencia y aun con muy largos intervalos, por no poder ocuparme en él sino á hurto de mis peculiares y urgentes ocupaciones.

Hoy, que por fin lo he concluído, aunque no con la perfección que hubiera deseado, empezaré por describir el Códice original.

Consta éste de doscientas sesenta hojas de papel en 4.º español; las nueve primeras de índices, sin foliar, y las restantes con foliación romana que llega al número *ccciij*; saltando desde el *vj* al *viiij*, del *lxxxij* al *lxxxv*, del *lxxxviiij* al *xcij*, del *xcv* al *xcviij*, del *cxiiij* al *cxviij*, del *cxxiij* al *cx xv*, del *clv* al *cxcvj*, del *ccxliij* al *ccxliiiij*, con duplicación del *ccxlvj*, y con otro salto desde el *ccxcj* al *ccxciiij*.

Estos saltos no proceden de error del escribiente, sino de la falta de cincuenta y cuatro hojas, en las cuales se hallaban escritas diferentes composiciones, cuyos primeros versos constan en los índices del Códice, según indicaré más adelante.

El manuscrito está encuadernado en pasta moderna española, con hierros dorados y con tejuelo que dice LIBRO DE CANTOS; advirtiéndose que el encuadernador barajó las primeras hojas del índice, cosiendo las que debieran ocupar el primero y segundo lugar en el séptimo y octavo.

Finalmente, el tomo tiene la primitiva nota de registro de biblioteca, que dice: "Sal. 3.^a, Est. 12, Cax. 2.º," y la más moderna 2-I-5. Veamos ahora su contenido.

Empiezan los índices divididos en cuatro secciones: la primera, con el título *Tabula per ordinem Alphabeti*, de VILLANCICOS, ocupa doce páginas; la segunda, de ESTRAMBOTES, una página; la tercera, de ROMANCES, dos páginas; luego una página en blanco, y la cuarta, de VILLANCICOS OMNIUM SANCTORUM, que ocupa otra página, al verso de la cual empieza el texto de música y poesía, que continúa en el folio primero y siguientes.

Según estos índices, el CANCIONERO debió contener quinientas cincuenta y una composiciones; pero ahora, por causa de la pérdida de cincuenta y cuatro folios, sólo cuenta con un total de cuatrocientas sesenta.

Éstas parecen escritas entre el último tercio del siglo xv y el primero del xvi, por dos ó tres manos diferentes, todas muy hábiles en la escritura musical, pero no tanto en la literaria, según lo demuestran los muchos errores cometidos en el particular, de los cuales doy cuenta en sus lugares respectivos.

De las dichas cuatrocientas sesenta composiciones que quedan, unas doscientas cincuenta son sin duda de las reunidas por el primer colector del CANCIONERO. De esto dan testimonio el carácter de letra y la forma de los índices, en los cuales se nota que todas las composiciones primitivamente reunidas, tienen la llamada del folio correspondiente escrita con tinta roja, y todas las demás añadidas después, se hallan escritas por diferentes manos, entre los renglones de aquéllas y con las llamadas de los folios en tinta negra. Por el carácter de letra de estas añadiduras posteriores, parece que los autores de ellas fueron dos: el uno que aumentó unas ciento treinta composiciones, y el otro unas ochenta; en esta proporción al menos aparecen los diferentes caracteres de la escritura del Códice.

Parece también que la base de este CANCIONERO son las expresadas doscientas cincuenta composiciones, porque éstas ocupan los lugares preferentes del Códice, al paso que todas las demás se hallan escritas, por lo general, en los sobrantes blancos de las páginas, y á veces con tal estrechez, que cuesta gran trabajo leer tan diminuta escritura musical.

En la imposibilidad de puntualizar más lo dicho, bastará tener presente que las obras coleccionadas primero creo que son, con raras excepciones, las que se hallan escritas en cabeza de folio *vuelto*; observación que debe tenerse muy presente para calcular la prioridad de las canciones.

Estas son á tres ó á cuatro voces, y en la forma acostumbrada en toda Europa durante los siglos xv y xvi, es decir, cada voz por separado, poniendo la letra entera de la primera copla sólo en la parte de tiple, y escribiendo los versos de las coplas restantes después de la música.

Sobre muchas de las obras de este CANCIONERO se halla escrito un nombre propio: éste se entiende ser el del compositor, porque es constante que cuando se escribía la letra de una canción, se encabezaba con el nombre sólo del poeta, y cuando se escribía la música, sola ó junta con la letra, se encabezaba con el nombre del músico, omitiendo el del poeta. De esta antigua costumbre ó regla general se exceptúan los villancicos eclesiásticos de Nochebuena, Reyes, etc., que empezaron á imprimirse en pliegos sueltos desde el siglo xvii en adelante, en los cuales casi nunca se hace mención sino del Maestro de Capilla que los puso en música. Aparte esto, se hallan en nuestro CANCIONERO bastantes obras en las cuales el autor de la música lo es también de la letra, así como en los otros *Cancioneros*, exclusivamente literarios, hay algunas canciones cuyo poeta nombrado puede asegurarse que también las puso en música; porque la mayoría de los poetas de aquellos tiempos, á fuer de verdaderos trovadores, cantaban sus poesías líricas acompañándose con el laúd, la vihuela ó la guitarra.

No insistiré más sobre el particular, porque de ello se encuentran sobradas pruebas en el presente CANCIONERO; y puesto que ya queda dicho lo más importante respecto á la forma de éste, examinemos ahora su fondo.

Mirado en conjunto, presenta todos los elementos necesarios para fundar en ellos el estudio de las costumbres cortesanas y populares de los siglos xv y xvi, relativas á la poesía lírica y la música; y digo cortesanas y populares, aunque en rigor no cabe tal distinción, sino en cuanto á la forma musical, pues por lo general, todas las clases sociales se confundían en un mismo sentimiento, cantando, ya la canción seria cortesana, ó ya el romance, el villancico ó el cantarcillo populares, si bien de estos últimos el pueblo cantaba la melodía escueta, ó simplemente acompañada con la guitarra, y la aristocracia armonizaba la melodía á tres ó más voces ó la acompañaba con el arpa ú otro instrumento cortesano. Por consecuencia, como todas las composiciones de este CANCIONERO están armonizadas artísticamente, no cabe duda de que fué formado para uso aristocrático ó cortesano. ¿Cuándo y por quién.....? He aquí una pregunta de muy difícil respuesta; sin embargo, aventuraré algunas conjeturas.

Desde luego llama la atención que la obra primera que se halla en el Códice es poesía de D. García Alvarez de Toledo, Conde y después primer Duque de Alba. Luego vemos que el mayor número de composiciones con nombre de autor que hay en el manuscrito es de Juan del Encina, de quien se sabe positivamente que estuvo al servicio de los Duques de Alba; y entre estas composiciones, que son sesenta y ocho, se hallan casi todas las cantables pertenecientes á las obras dramáticas de Encina, representadas primero en Alba de Tormes.

Por estas razones podría pensarse que el CANCIONERO está formado con el repertorio musical del palacio de los Duques de Alba, y quizás por alguno de los músicos de Cámara que tenía esta familia á su servicio. Pero, por otra parte, hallamos composiciones de Juan Anchieta, y de Madrid, músicos de la Cámara y Capilla de los Reyes Católicos, y también de otros compositores del estado eclesiástico que residían en Toledo y en Salamanca. Finalmente, en espacios blancos del manuscrito se encuentran las firmas de un Fray Juan Zorrilla y un Fray Alonso de Baltanas, religiosos desconocidos para mí, que fueron poseedores del Códice, y tal vez, en parte, colectores de él. De modo que, si por un lado parece el CANCIONERO principalmente de la casa de Alba, por otro podría creerse del Real Palacio durante los reinados de los Reyes Católicos hasta Carlos V inclusive.

Su procedencia no consta; pero si se considera que este CANCIONERO se halla en la biblioteca del Real Palacio, á la cual, durante el reinado de Carlos IV, se trajeron multitud de volúmenes procedentes de los Colegios Mayores de Salamanca, puede suponerse que éste vendría entre ellos, suposición que se robustece sabiendo que hay en la misma biblioteca de Palacio otros Códices que evidentemente proceden de los dichos Colegios Mayores. Por lo demás, la primitiva signatura de registro que, según he dicho antes, tiene nuestro Códice, y otras varias señales, cuya descripción omito por evitar prolijidad, me inducen á creer que este CANCIONERO procede inmediatamente de una gran biblioteca de Salamanca.

Volviendo ahora al examen de las composiciones, hallamos que las hay de todas clases: amatorias, religiosas, históricas, caballerescas, políticas, pastoriles, picarescas y hasta bailables. La mayor parte de ellas está en castellano; pero las hay también en italiano, en portugués, en francés chapurrado y hasta en vascuence. Entre las italianas hay algunas que fueron impresas en Venecia por el célebre tipógrafo Octavio Petrucci en los primeros años del siglo XVI, siendo muy de notar que en la edición italiana se les da el nombre de *Frottole*, cuando aquí se les llama *Estrambotes*, siendo, por la forma de su poesía y de su música, iguales á nuestros villancicos y canciones. Hago esta observación, porque conviene tenerla presente para corregir ó ampliar la definición de *Estrambote* que se halla en nuestros Diccionarios.

En cuanto á las composiciones poéticas en general, sólo se hallan versos de arte menor en canciones, villancicos, romances y cantarcillos, dominando en ellos los conceptos alambicados de los pseudoamadores cortezanos; pero al par se encuentran composiciones de encantadora naturalidad y de verdadero valor poético. Son notables por su forma algunas que hay dialogadas, las cuales, con su música, son de mucho interés para la historia del teatro lírico español. Para la historia política son también muy interesantes las obras que se refieren á la célebre guerra y conquista de Granada; pero particularmente notables por su novedad y gracia, son las que podríamos llamar soldadescas, referentes á las gloriosas guerras de Italia, del Rosellón y de Navarra, en que tan señalados triunfos alcanzaron las armas españolas. En fin, ¿á qué cansarnos en enumerar aquí lo que el lector curioso puede apreciar más adelante por sí mismo? Baste decir que, siendo de tan varios géneros las composiciones de este CANCIONERO, abren ancho campo al estudio de aquella época de renacimiento y de gloria para nuestra patria.

Respecto á la música, hallamos que en ésta se funda principalmente la extraordinaria novedad y el grandísimo interés que tiene nuestro Códice, porque

hasta el presente no se había encontrado otro *Cancionero español* cuyas poesías fuesen acompañadas de su correspondiente música; pues el libro de las *Cantigas de Don Alfonso el Sabio* ni sale de los límites religiosos, ni su música es concertante, sino simplemente melódica y de un estilo y formas anteriores al desarrollo que el arte músico tomó durante el siglo xv.

Al llegar á este punto no puedo prescindir de hacer una excursión histórica, en defensa de los intereses artísticos de nuestra patria, desconocida ó calumniada por los historiadores extranjeros, quienes para nada toman en cuenta nuestros progresos musicales, que fueron tan antiguos y tan importantes como los de las naciones más adelantadas.

Sin embargo, no es ahora mi intención tratar el asunto en toda su magnitud, porque tendría que ir demasiado lejos; ni tampoco ocuparme en la música religiosa, porque es bien notorio que las iglesias de España cantaban lo mismo que las de Roma y de los demás pueblos católicos, y aun tenían además otro canto propio, el isidoriano ó gótico, que otros llaman muzárabe; siendo aquí la enseñanza musical fundada en los mismos principios de Boecio y de Guido Aretino, que eran la base de los estudios del arte en toda Europa. Dejando, pues, aparte la música religiosa, veamos de qué manera progresaba entre nosotros la música profana.

Basta con fijarse en las miniaturas que adornan el referido libro de las *Cantigas de Don Alfonso el Sabio* y en otras pinturas y esculturas que conservamos de la Edad Media, para ver la multitud de instrumentos de música que se usaban en España. Si de este examen pasamos al de las obras poéticas, hallamos relaciones como la del Arcipreste de Hita, cuando dice:

“ Allí sale gritando la guitarra morisca
 „ De las voses aguda e de los puntos arisca,
 „ El corpudo laúd que tiene punto á la trisca,
 „ La guitarra latina con esos se aprisca.
 „ El rabé gritador con la su alta nota,
 „ Cabél el orabin taniendo la su rota,
 „ El salterio con ellos más alto que la mota,
 „ La bihuela de péndola con aquestos y sota.
 „ Medio canno et arpa con el rabé morisco,
 „ Entrellos alegranza el galipe Françisco,
 „ La rota dis con ellos mas alta que un risco,
 „ Con ella el tamborete, sin él non vale un prisco.
 „ La vihuela de arco fas dulçes de bayladas,
 „ Adormiendo a veses, muy alto á las vegadas,
 „ Voses dulses, sabrosas, claras et bien pintadas,
 „ A las gentes alegre, todas las tiene pagadas.
 „ Dulçe canno entero sal con el panderete,
 „ Con sonajas de asofar fassen dulçe sonete,
 „ Los organos y disen chanzones e motete,
 „ La adedura albardana entre ellos se entremete.
 „ Dulçema, e axabeba, el finchado albogon,
 „ Çinfonia e baldosa en esta fiesta son,
 „ El françés odreçillo con estos se compon,
 „ La reçiancha mandurria allí fase su son,
 „ Trompas e annafiles salen con atambales,
 „ Non fueron tiempo ha plasenterias tales,
 „ Tan grandes alegrías, nin atan comunales,
 „ De juglares van llenas cuestras e criales. „

Y más adelante añade:

“ Despues fise muchas cantigas de danza e troteras
 „ Para judias, et moras, e para entendederas,
 „ Para en instrumentos de comunales maneras,
 „ El cantar que non sabes, oilo a cantaderas.
 „ Cantares fis algunos de los que disen los çiegos,
 „ Et para escolares que andan nocherniegos,
 „ E para muchos otros por puertas andariegos,
 „ Cazurros et de burlas, non cabrian en dies priegos.
 „ Para los instrumentos estar bien acordados,
 „ A cantigas algunas son más apropiados,
 „ De los que he probado aquí son sennalados,
 „ En cualesquier instrumentos vienen mas asonados.
 „ Arabigo non quiere la biuela de arco,
 „ Sinfonia, guitarra non son de aqueste marco,
 „ Citola, odreçillo non aman caguil hallaco,
 „ Mas aman la taberna, e sotar con bellaco.
 „ Albogues, e mandurria, caramillo e zamponna,
 „ Non se pagan de arabigo quantos dellos Bolonna,
 „ Como quier que por fuerza disenlo con vergonna
 „ Quien gelo desir fesiere, pechar debe calonna. „

Si hojeamos nuestras crónicas é historias, á cada instante encontramos relaciones de fiestas palacianas ó populares, en las cuales figuraban la música vocal y la instrumental en todo su esplendor. Por consiguiente, si había tantos cantores y tañedores de instrumentos, claro es que también, habría maestros compositores de canciones y sonatas; pero la historia en esto es tan deficiente, que por rara casualidad registra el nombre de un compositor de música, salvo los trovadores; y respecto á los instrumentos, sucede que ni á sus representaciones plásticas acompañan sus nombres, ni á éstos las descripciones respectivas: faltas lamentables hijas de la incuria española y de la poca importancia que los antiguos historiadores dieron á las obras musicales; lo cual es tanto más extraño y contra sentido, cuanto que el cultivo de la música fué considerado siempre como propio de Reyes, magnates y personas ilustradas. Véase en prueba de esto lo que decía Rui Sánchez de Arévalo en la introducción de su *Vergel de Príncipes*, manuscrito inédito dedicado al Rey Don Enrique IV:

“ Entre todos los deleytes é honestos exercicios en que los ínclitos Reys é „ Príncipes, é los nobles é virtuosos Varones se pueden é deben honestamente „ exercitar é ocupar, tres son los mas principales é mas necesarios, como „ aquellos que mas intensamente deleytan, é son mas allegados á la virtud é „ apartados de vicios. El 1.º es el generoso é noble exercicio de armas, con qué „ los regnos é tierras non solamente son defendidos, mas acrecentados é deco- „ rados. El 2.º es el noble exercicio de caza é monte, así como ymagen é figura „ de guerra, é como aquel que causa muchas virtudes, é buenos deseos en los „ corazones reales. El 3.º es el cordial, alegre é artificioso exercicio de melo- „ días, é meditaciones musicales, las cuales alegran é esfuerzan al corazon „ humano, excitándole a actos de virtud. „

Luego, al tratar extensamente de la música, dice, entre otras cosas:

“ La quinta excellencia deste noble arte honesto exercicio consiste en quanto „ dispone e enderesza á los omes non solamente á virtudes morales, mas aun

„ los enderesza e dispone á virtudes políticas, que es saber bien regir e gober-
 „ nar; e por tanto este virtuoso exercicio musical es muy conveniente á los
 „ ínclitos Reys é Príncipes, ca los dispone é enderesza é ayuda á bien politizar
 „ que es á bien regir e gobernar su república; e la razon es porque la armonía
 „ musical non es salvo una figura é ymagen e una regla para saber bien é vir-
 „ tuosamente regir é administrar á todo reyno e provincia en esta manera..... „

Estas ideas no eran sólo del siglo xv, en que las formulaba Rui Sánchez de Arévalo, sino de tiempos muy anteriores; y en nuestra España, durante el siglo xiii, era ya tan esmeradamente cultivado y favorecido el arte musical, como lo demostró el Rey Sabio uniendo su nombre al célebre *Libro de las Cantigas*, obra de tan grandísima importancia, que de aquellos tiempos no se conoce en Europa ninguna otra que se le acerque en mérito.

En los siglos xiv y xv tomó el arte mayor desarrollo, merced al buen gusto de los reyes de Aragón, desde Pedro IV á Alfonso V inclusive, en cuyas Cortes brillaban los músicos más notables de su tiempo, tanto los nacionales cristianos y moros cuanto los extranjeros que hacían venir de Francia, de Flandes y de Alemania.

Los reyes de Castilla y León no cultivaban menos el arte lírico. Juan II y Enrique IV reunían en torno suyo tal número de músicos y poetas, que por esto daban motivo á que se les censurara, pues entreteniéndose con exceso en fiestas palacianas, descuidaban el gobierno y los intereses del Estado.

A imitación de los reyes, los magnates hacían también gala de tener músicos asalariados; siendo uno de los señores que en esto más se distinguían el Condestable Miguel Lucas de Iranzo, cuya Crónica, más que relación de hechos políticos ó militares, lo es de magníficas fiestas en que la música y la poesía brillaban con insólito resplandor. En esta Crónica se halla el documento de música profana española más antiguo de que tengo noticia; es un romance intitulado: “ *Versos fechos en loor del Condestable*, „ que dice así:

“ Lealtat, ¡o lealtat!
 Lealtat, dime ¿do stas? —
 Vete, Rey, al Condestable
 Y en él la fallaras,
 Porque en todos tus criados
 Otro tal no me darás,
 Y en el regazo de aqueste
 A buen sueño dormirás.
 Desea la tu venida,
 Espera cuando vernás,
 Con Jahen y con Andujar
 Tus reinos recobrarás.
 Tal cabdillo las gobierna,
 Questo y mucho más farás,
 Y de los que te han errado
 Fio en Dios te vengarás. „

Este romance, puesto en música á cuatro voces, se halla en el manuscrito de la misma Crónica, atribuída por unos á *Juan de Olí*, ú *Olid*, y por otros á *Diego Gámez*; pero se ignora quién fuese el autor de esta música, que se encuentra

en la Crónica existente en la Biblioteca Nacional bajo la signatura G-126, en el folio 250 correspondiente al año 1466. Yo la he puesto en partitura y la incluyo en los Apéndices, porque siendo obra anterior á las de nuestro CANTIONERO, puede ser considerada como una especie de prólogo de éste; pero tén-gase presente que los errores musicales que contiene, ni son de su época ni míos, sino exclusivos de quien hizo la copia de la misma Crónica.

Otros grandes señores seguían las huellas del Condestable Miguel Lucas. Don García Alvarez de Toledo, Conde y después Duque de Alba de Tormes, de quien es la poesía primera de nuestro Códice, también tenía músicos asalariados en su palacio, y lo mismo hacían los magnates más ricos de su tiempo: costumbre que han seguido casi hasta nuestros días las casas más poderosas de la aristocracia española.

Llega por fin el venturoso reinado de los Reyes Católicos, y cuando parece que el estado del país debía ser un obstáculo al cultivo del arte, es cuando éste adquiere mayor desarrollo. La reina Isabel, en medio de sus graves ocupaciones y de sus continuos viajes para atender al mejor éxito de la guerra de Granada, tenía siempre á su lado una cohorte de poetas y músicos que la confortaban y entretenían en la Capilla con sus motetes y plegarias y en la Cámara con sus canciones y villancicos. Pasaba de cuarenta el número de cantores que tenía asalariados, cuyos nombres constan en el Archivo de Simancas, sin contar los tañedores de órgano, clavicordio, laúd y otros instrumentos para su Cámara y Capilla, ni los que tenía para los torneos y batallas, que formaban una verdadera banda militar al estilo de aquel tiempo. A este propósito citaré un hecho que refiere Bernáldez en su *Historia de los Reyes Católicos*.

Dice que cuando la reina Isabel llegó al sitio de Baza en el año 1489, “ los „ moros fueron mucho maravillados con su venida en invierno, y se asomaron „ de todas las torres y alturas de la ciudad, ellos y ellas, á ver la gente del „ recibimiento, y á oír *las músicas de tantas bastardas, clarines y trompetas „ italianas, e chirimías, e sacabuches, e dulzainas, e atabales*, que parecía „ que el sonido llegaba al cielo. „

En otros muchos lugares de su *Historia* hace Bernáldez relación de las magníficas fiestas promovidas por la Reina Católica, en las cuales siempre tenía la música una principal intervención; porque la reina amaba este arte profundamente, no sólo por lo que tiene de brillante y fastuoso, sino por lo que influye en la cultura de los pueblos. Así es, que en cuanto puso casa al Príncipe Don Juan, lo primero que hizo fué dotarle de profesores de música eminentes, que le aleccionaran en el arte y que juntos con él lo cultivasen.

En prueba de esto, véase lo que dice Gonzalo Fernández de Oviedo en su *Libro de la Cámara*:

“ Era el Príncipe don Johan, mi Señor, naturalmente inclinado á la música, e „ entendíala muy bien, aunque su voz no era tal, como él era porfiado en cantar: e „ para eso, en las siestas, en especial en verano, y van á palacio Johanes de Anchieta, „ su maestro de capilla, e quatro ó cinco muchachos, mozos de capilla de lindas „ voces, de los quales era uno Corral, lindo tiple, y el Príncipe cantava con ellos „ dos horas, ó lo que le placía, e les hacía thenor, e era bien diestro en el arte. „

“ En su cámara avía un claviórgano e órganos e clavecímbanos e clavicordio e „ vihuelas de mano e vihuelas de arco e flautas; e en todos esos instrumentos sabía „ poner las manos. „

“ Tenía músicos de tamborinos e salterio e duzaynas e de harpa, e un rebelico „ muy precioso, que tañía un Madrid, natural de Caramanchel, de donde salen

„ mejores labradores que músicos, pero éste lo fué muy bueno. Tenía el Príncipe „ muy gentiles menestriles altos de sacabuches e cheremias e cornetas e trompetas „ bastardas, e cinco ó seys pares de atabales; e los unos e los otros muy hábiles en „ sus oficios, e como convenían para el servicio e casa de tan alto Príncipe. „

Leyendo esto se comprende que, si tan grande era el lujo musical del hijo, no sería menor el de la madre, del cual ya he dado antes una ligera idea; pero ahora voy á añadir una nota respecto á las honestas recreaciones á que la Reina Isabel se entregaba en su cámara, en unión de sus hijos, sus damas y servidumbre.

Hay en el *Cancionero general de 1511* una composición poética de Florencia Pinar, en cuarenta y seis coplas de á diez versos, intitulada “ Juego trobado „ que fizo á la Reina Doña Isabel, con el qual se puede jugar como con dados „ ó naypes, y con él se puede ganar ó perder y echar encuentro ó azar, y „ hacer pares, las coplas son los naipes, y las cuatro cosas que van en cada „ una dellas han de ser las suertes. „ — Las seis primeras coplas se refieren á la Reina, al Príncipe, á la Princesa de Portugal, á la Archiduquesa, á la Infanta Doña María y á la Infanta Doña Catalina; siguen luego treinta coplas innominadas para las damas, cuya primera se refiere á *la Dama que sirve el Príncipe*; y finalmente otras diez coplas, innominadas también, para las señoras. — Las cuatro cosas que en cada copla se contienen son un árbol, una ave, una canción y un refrán castellano, aplicados, sin duda, á la condición ó circunstancias de cada persona; siendo muy de notar, por lo que hace á mi propósito, que entre las canciones que se indican, se hallan las diez siguientes, que íntegras constan en nuestro CANCIONERO, á saber:

“ A tierras ajenas.....
 „ Doncella, por cuyo amor.....
 „ Nunca fué pena mayor.....
 „ La que tengo no es prisión.....
 „ Pues con sobra de tristura.....
 „ Pues que Dios te fizo tal.....
 „ Harto de tanta porfia.....
 „ Al dolor de mi cuidado.....
 „ De vos y de mí quejoso.....
 „ Pésame de vos, el Conde..... „

He referido esto como una prueba más del carácter cortesano que puede darse á nuestro CANCIONERO; y ahora, para terminar lo referente á la Reina Católica, daré un extracto del inventario que la misma mandó hacer en Noviembre del año 1503 (un año antes de morir), de todos los objetos que tenía en el Alcázar de Segovia, inventario curiosísimo que se conserva en el Archivo de Simancas, y que consta de 26 capítulos, con un total de 1.293 artículos, muchos de los cuales comprenden más de un objeto.

El capítulo de *Laudes e cosas de música* contiene:

“ Un ducemel ¹ para tañer, metido en una caja de madera.

Una harpa de madera barnizada de amarillo, el vientre e lo otro fecho de maçonería muy labrado con unas imágenes de bulto metidas en unos encasamentos e las clavijas son de hueso blanco e con unas armas de castillos e leones.

1 En inglés *dulcimer*, especie de salterio.

Tres chirimias e una flauta de boj con unas guarniciones de laton en una caja de cuero metidas.

Un laúd de costillas grandes sin cuerdas de cinco órdenes.

Otro laúd de costillas con un lazo labrado de maçonería barnizado de amarillo.

Otro laúd viejo con unas ataraceas en una caja de cuero.

Dos vigüelas de arco viejas fechas pedazos.

Otro laúd de costillas grande con un lazo blanco.

Otro laúd de costillas, tiene las espaldas e el cuello negro.

Dos clavecímbanos viejos.

Un laúd por las espaldas negro de costillas de unas clavijas de hueso blanco e en el cuello labrado de ataraceas metido en una caja de madera.

Unos órganos de hoja de Flandes viejos con sus fuelles.

Una flauta de boj con una guarnicion de laton.

Una flauta de boj. „

El capítulo de *Libros* consta de 198 artículos, entre los cuales se distinguen:

“ Otro libro de pergamino escrito de mano en latin que es de los oficios de Santiago apuntado de canto llano la cubierta de damasco azul tiene tres florezicas e tres charnelas de plata dorada con que se cerraba de pliego entero.

Otro libro de pliego entero en pergamino en latin de mano que son las Etimologías de Sant ysidro con unas tablas enforrado en cuero colorado viejo con una cerradura de laton.

Otro libro de pliego entero, escripto en pergamino de mano en romance frances que es cancionero francés con unas tablas de cuero colorado sin cerraduras.

Otro libro de quarto de pliego de pergamino de mano que es canto de órgano en francés con unas tablas de papel forradas en cuero colorado.

Otro libro de pliego entero de pergamino de mano en latin que es misal con canto llano apuntado con las tablas forradas en cuero blanco.

Otro libro de pergamino de marca mayor de mano que es todo de canto llano apuntado con las tablas de cuero colorado sin cerraduras.

Otro libro grande de marca mayor de papel que es todo apuntado de canto de órgano con las coberturas de cuero colorado con dos cerraduras de laton.

Otro libro de pliego entero de mano apuntado de canto de órgano con unas tablas de papel guarnecidas en cuero colorado.

Otro libro de marca mayor de pergamino de mano en Romance que es de coplas de Alonso Alvarez de Villa Sendino e otros que tiene las coberturas de cuero colorado.

Otro libro de marca mayor en romance en pergamino en lengua portuguesa que son los milagros de nuestra Señora con unas coberturas de cuero colorado cinco bollones de laton de cada parte que se cierra con dos correones apartes apuntado de canto llano.

Otro libro de marca mayor de papel apuntado de canto de órgano con unas tablas cubiertas de cuero azul.

Otro libro de marca mayor de papel apuntado de canto de órgano las coberturas de cuero azul.

Otro libro de marca mayor de pergamino apuntado de canto llano e de órgano con las tablas de cuero colorado con las cerraduras de laton.

Otro libro de marca mayor apuntado todo de canto de órgano las coberturas de cuero colorado con unos tachones llanos de laton.

Otro libro de pliego entero de mano en papel a coplas de romance que se dice tratado de Alonso de baena, las coberturas de cuero negro.

Otro libro de pliego entero de mano de papel en romance francés que se dice Cancionero francés con unas coberturas de pergamino. „

No he podido resistir á la tentación de extenderme, quizás demasiado, en el particular, porque todo cuanto se relaciona con Isabel la Católica y su tiempo, tiene grande interés para la historia patria y singular encanto para mí.

Aparte esto, se comprende el gran desarrollo que el arte músico alcanzó en España durante los siglos xiv y xv, si se atiende á que por entonces no había Catedral, Colegiata ni convento donde no se enseñara y practicara el arte, no sólo del género religioso, sino también del profano.

Véase, pues, la sinrazón de los historiadores extranjeros que tratan á España con el mayor desdén ó injusticia, negándole la parte de gloria que le corresponde en el concierto artístico europeo, cuando saben todos que Don Alfonso el Sabio fundó una cátedra de Música en la Universidad de Salamanca, entre cuyos doctores y maestros figuró después el español Bartolomé Ramos de Pareja, que luego fué también catedrático de Música en Bolonia, y allí publicó en 1482 su obra célebre, con la cual y con su nueva teoría del *temperamento*, hizo una revolución en el arte.

Sabido es también que al fundar el Cardenal Cisneros la Universidad de Alcalá de Henares, en 1498, la dotó de una cátedra de Música, que desempeñó el insigne aragonés Pedro Ciruelo, quien antes había sido catedrático de la Universidad de París y había publicado allí un tratado de Matemáticas el año 1495.

No soy yo de esos patriotas exagerados y ciegos, que de todos los hechos notables y de todas las cosas buenas atribuyen la iniciativa ó la invención á su patria; pero no obstante, sin desconocer las glorias que á los extranjeros corresponden, creo que nuestro país tiene también las suyas en el arte músico, el cual, en la época del Renacimiento, se hallaba al nivel de las naciones más adelantadas. De esta verdad es una prueba evidente el *CANCIONERO* que hoy damos á luz, compuesto casi todo por autores españoles de aquella época.

Por entonces, con la venida de Felipe el Hermoso, y después, con la de Carlos de Gante, acudió á nuestra Península una brillante pléyade de artistas flamencos, cuyas obras ejercieron influencia en el arte español; pero también ellos fueron influídos por éste, resultando la saludable fusión que era consiguiente, la cual se hizo muy perceptible durante el reinado de Carlos V, dándose el caso de que dentro de la misma Real Capilla alternaran y compitieran de continuo las obras de los artistas españoles con las de los flamencos.

Me he extendido en las anteriores consideraciones, porque como este *CANCIONERO* podemos creerlo escrito durante el reinado de los Reyes Católicos y en los primeros años del de Carlos V, me ha sido forzoso dar una idea del estado del arte músico en España en aquellos tiempos, para que esto pueda servir de base al examen crítico de las composiciones que ahora se publican; examen del que yo me abstengo, dejando esta tarea á quien posea las dotes que á mí me faltan: sólo unas ligeras observaciones voy á permitirme hacer en cuanto á la música de este *CANCIONERO*.

En ella se notan tres estilos principales: el de género fugado, el armónico más sencillo y otro que podemos considerar como expresivo, por lo íntimamente unido que aparece á la prosodia de nuestra lengua y al gusto peculiar de nuestras canciones y bailes nacionales, siendo muy de notar algunos cantarcillos tan característicos, que á no hallarse armonizados artísticamente á tres ó á cuatro voces, podrían creerse pura expresión de la musa popular.

Este es un dato muy importante para nuestra historia musical; pues cuando todos los compositores de Europa procuraban en sus obras hacer gala de los

primores del contrapunto, con desprecio casi absoluto del sentido de la letra, hallamos aquí muchas composiciones en las cuales la música se subordina de una manera muy notable á la poesía. En esto Juan del Encina se muestra á gran altura, siendo sus obras dignas de particular estudio, alguna de las cuales se adelanta de tal modo á su siglo, que parece escrita en el presente.

Resulta de todo lo dicho (y vuelvo á repetir) la prueba evidente de que el arte músico en España se hallaba durante el Renacimiento en el mismo grado de adelanto, y aun con la ventaja de la expresión, que en el resto de Europa, sin que á su desarrollo fueran obstáculo las continuas guerras que sosteníamos contra la morisma y contra Francia é Italia; antes al contrario, tales guerras servían para ponernos en íntimo contacto con los artistas extranjeros, de los cuales hay en nuestro Códice algunas composiciones, que sirven para hacer ver con cuánta razón podíamos competir honrosamente con ellos.

Pero si dichas guerras no fueron obstáculo á los adelantos del arte, lo fueron sin duda á la conservación de las obras artísticas españolas y al conocimiento personal de sus autores. Así es que la aparición de este Códice tiene gran precio, por sacar de la obscuridad á la luz del mundo nada menos que cuatrocientas sesenta composiciones, casi todas enteramente desconocidas. Pero como no puede haber dicha completa, resulta que de la mayor parte de los autores de dichas obras, ó no se conserva noticia alguna, ó son tan escasas las encontradas, que no bastan para un completo estudio biográfico, según demostraré en el siguiente capítulo, pasando ahora á indicar el plan que he seguido para la publicación de tan interesantísimo CANCIONERO.

Empecé por hacer una especie de traducción de las piezas musicales, porque hallándose en todas cada voz escrita por separado, sin líneas divisorias de compás, y muchas veces con notación alfada ó denegrida, no eran de fácil comprensión para la generalidad de los artistas modernos; pero como de reducirlas por completo al sistema actual de notación habrían perdido mucho de su carácter, adopté un término medio, conservando las mismas claves, los mismos signos de compás y la misma notación de breves, semibreves, etc., del antiguo, pero reduciendo los grupos de ligaduras, las notas alfadas y las denegridas al valor correspondiente en figuras de aquel tiempo, reuniendo luego las voces en partitura, con líneas divisorias de compás al uso moderno. Cuando me pareció que en el Códice faltaba algún accidental, lo coloqué encima de la nota respectiva, y en fin, por lo tocante á la letra seguí el mismo sistema del original, escribiéndola tan sólo bajo la parte de tiple. De esta manera me parece que he conseguido mi objeto de respetar las composiciones, haciéndolas al par bien comprensibles á la generación actual.

Cualquiera que alguna vez se haya ocupado en hacer transcripciones semejantes sabe lo muy engorrosas que son, porque á veces un simple puntillo mal colocado en el original, obliga á escribir tres ó cuatro veces la misma composición; y no digo esto por encarecer el valor de mi trabajo, sino por disculparme en cierto modo del mucho tiempo que he empleado en hacerlo.

Ya terminado, pensé en reunir las composiciones formando grupos por clases; pues aunque parece que hubiera sido útil poner juntas las obras de cada autor, como esto va suplido en las notas biográficas, donde bajo los nombres de los autores pongo los números de sus composiciones respectivas, creí que sería mejor para el estudio ver juntas todas las obras de un mismo género, porque así puede hacerse la comparación de los diferentes estilos.

Decidido al fin, repartí las obras en cinco secciones, á saber: 1.^a, *Obras*

serias y amatorias; 2.^a, *Religiosas*; 3.^a, *Históricas y caballerescas*; 4.^a, *Pastoriles*, y 5.^a, *Obras de burlas y variadas*.

Aun hubiera podido repartirlas en mayor número de secciones, pero éste hubiera sido un trabajo demasiado prolijo y de dudosa utilidad práctica.

Se me acusará tal vez de falta de respeto á nuestra Santa Religión, por haber pospuesto las obras del género sagrado á las del profano amatorio; para ello he tenido varias razones: la primera, la de conformarme con el Códice original, en el cual las composiciones serias y amatorias son las que encabezan el manuscrito y se hallan en número de doscientas setenta y siete, al paso que las religiosas empiezan mucho después y no son más de treinta y siete; entre los mismos índices del original figura en último lugar el de los villancicos religiosos; de modo que como el CANCIONERO es principalmente cortesano y amatorio, parece que deben ser colocadas en primer lugar las composiciones de este género, sin que por ello se me acuse de irrespetuoso.

Una vez hecha la referida clasificación, he numerado las obras en general, desde el número 1 al 460, siguiendo en cada sección el orden en que se encuentran escritas en el Códice; porque, si bien de aquí resultan algunas composiciones de las añadidas posteriormente en los blancos de las páginas, colocadas ahora antes de otras de las escritas en cabeza de folio vuelto por el primer colector del CANCIONERO, como es imposible determinar la cronología exacta de ellas, he preferido dejarlas en tal estado, si bien cuidando de señalar en cabeza de cada una el número del folio que ocupa en el Códice, para que así el lector curioso pueda calcular aproximadamente la prioridad relativa de las composiciones, y también comprobar la fidelidad de mis copias con los originales.

Respecto á la parte literaria, he estado muy perplejo antes de resolverme sobre el plan que debía adoptar; porque, como ya indiqué al principio, los colectores de este CANCIONERO, aunque se muestran hábiles en la escritura musical, no lo son tanto en la literaria, y aun en ésta varían de modo de proceder, escribiendo unas veces con estilo más anticuado que otras, y en muchos casos con evidentes errores gramaticales y poéticos.

No habiendo, pues, la conveniente unidad y corrección en la parte literaria del Códice, hubiera sido muy aventurado adoptar un sistema uniforme para su reproducción, tanto más, cuanto que la época en que se escribió era de transición en la materia, como lo demuestran, entre otros ejemplos que se podrían citar, las varias ediciones del *Cancionero* de Encina, publicadas en vida del autor, en las cuales se advierten de unas á otras muchas variantes de ortografía.

Por otra parte, en la reproducción de los manuscritos inéditos hay quien opina que se deben respetar hasta los errores evidentes; pero yo, que en ciertos casos participo de la misma opinión, no pienso lo mismo en el presente. Si se tratara de un Códice de los primeros tiempos de la formación del idioma castellano, sería innegable la conveniencia de reproducirlo con la más escrupulosa exactitud; pero uno de fines del siglo xv á principios del xvi, época de la cual hay tantos ya publicados y comentados hasta la saciedad; uno como el nuestro, entre cuyas poesías se encuentran muchas ya impresas repetidas veces, y del cual lo más importante por su interés y novedad es *la música*, creo que sería inútil y hasta ridículo hacer una reproducción rigurosamente exacta de su ortografía, máxime cuando en ésta se hallan formas tan variadas y hasta irregulares. Sin embargo, como algunas de éstas contribuyen á dar cierto carácter al manuscrito, y aun pueden servir para calcular aproxima-

damente en qué tiempos ó por quién se compusieron las poesías, me ha parecido conveniente no despreciarlas en absoluto. Por consecuencia, el sistema que he seguido (si así puede llamarse) ha sido el de atenerme en todo lo razonable al texto original, siguiéndolo en sus varias formas, pero modernizándolo un tanto, sin perder de vista el valor fonético de las palabras y empleando el apóstrofo cuando me ha parecido conveniente. En resumen: he procurado en lo más importante respetar la escritura original, haciéndola al par bien comprensible á la generalidad de los lectores.

Luego he añadido al pie de muchas composiciones las notas ó comentarios que he creído útiles para su historia ó para su más fácil inteligencia; pero absteniéndome de hacer juicios críticos, porque para ellos, ni me considero con bastante autoridad, ni aunque la tuviera los haría en esta ocasión, por no dar á la obra dimensiones exageradas, cuando tan grandes son las que ya tiene.

Para hacer la edición he tropezado con una dificultad material, originada de la falta de tipografía musical de que adolecen las imprentas españolas, ó de la escasez de cajistas prácticos en ella. En estas circunstancias, antes que pasar por la vergüenza de recurrir á una imprenta extranjera, he adoptado el sistema mixto que verá el lector, cuyo sistema, si bien carece de la unidad que hubiera sido conveniente, tiene, en cambio, para el simple literato la ventaja de hallar juntas todas las poesías; y como á éstas he puesto una numeración igual á la de las composiciones musicales, fácilmente podrá cualquiera reunir las, advirtiéndole que el nombre de autor que figura en cabeza de cada poesía, lo mismo que de su música respectiva, es el del compositor y no el del poeta, salvo el caso en que la poesía carezca de música.

Al terminar este capítulo, sólo deseo que, si mi plan referido no mereciera la aprobación de los inteligentes, éstos me otorguen, al menos, su benevolencia, considerando el muchísimo trabajo que me ha costado realizarlo.

II

Notas biográficas de los autores contenidos en el Códice.

DESPUÉS de haber registrado los archivos de Simancas, Toledo, Salamanca é Histórico Nacional, y de haber revuelto muchas bibliotecas nacionales y extranjeras, tengo que confesar, con harto dolor de mi corazón, que sólo puedo ofrecer al publico los ligeros apuntes siguientes. Dios quiera que éstos sirvan, al menos, de punto de partida á más hábiles y dichosos investigadores.

A JOFRIN

Núm. **233.**

En el archivo de la Catedral de Toledo se halla un libramiento que dice textualmente: "Nos el Dean y Cabildo de la sancta Iglesia de Toledo mandamos „ á vos el honrado Lucas de las Peñas racionero e refitolero, que de los maravedis que son á vuestro cargo de la mesa de nuestro refitor dedes ende á „ *Frey Francisco de Ajofrin* cantor que fué desta sancta Iglesia novecientos e „ setenta e dos maravedis que ha de haber con otros tantos de la Obra de „ cincuenta e un días que sirvió de cantor en este tercio que se cumplirá en fin „ deste mes de Abril, á razon de catorce mill maravedis por año..... (etc.) „ Fecho en 4 de Abril de 1499. „ (Firmado.) " G. de Barzana Canonicus toletanus. „ (Al pie se halla el recibo firmado por *Frey Francisco de Ajofrin.*)
¿Sería éste el compositor que buscamos?

ALBA (ALONSO DE)

Núm. **451.**

Ignoro quién fuese este compositor. Pero en el archivo de Simancas he hallado un albalá de la Reina Católica, fechado en 8 de Abril de 1491, recibiendo por su cantor y capellán á *Alfonso Pérez de Alba*, con 20.000 maravedis de ración y quitación anual, cuyo sujeto, por su nombre y segundo apellido, induce á sospechar que pudiera ser el de nuestro CACIONERO.

ALBA (EL DUQUE DE)

Núm. **1.**

Don García Alvarez de Toledo, Conde y después Duque de Alba, en los reinados de Enrique IV y de los Reyes Católicos, es un magnate bien conocido, que figura en nuestro CACIONERO como poeta.

ALDOMAR

Núms. **189, 318 y 366.**

Compositor desconocido.

ALMOROX

Núms. **131, 140 y 340.**

En un libro de música de fines del siglo xv á principios del xvi, existente en la Catedral de Tarazona, entre obras de varios autores, se halla el nombre de un *Juan Almorox*, que tal vez será el de las tres composiciones aquí indicadas.

ALONSO

Núms. **12, 60, 312, 389, 397, 401, 404, 419, 430, 449 y 452.**

Bajo este nombre, escrito en abreviatura **A.**, según costumbre de la época, se hallan las once composiciones indicadas.

La primera duda que me asalta es la de si el Alonso deberá considerarse aquí como nombre ó como apellido, porque con el uno ó con el otro se conocen muchos músicos del siglo xv y principios del xvi.

El primero de quien tengo noticia, por un recibo suyo que he visto en el libro de gastos de la Obra y Fábrica de la Catedral de Toledo, con fecha 7 de Noviembre de 1424, se llamaba *Gonzalo Alfonso*, era maestro de los Infantes clerizones y se firmaba *Gundisalvus Alfonsi*.

El segundo, llamado *Diego Alonso* y también *Diego Alfonso*, era Capellán y Maestro de canto de órgano de los dichos Infantes clerizones de Toledo, con el haber anual de mil maravedís, y he visto recibos suyos, firmados *Didacus*, con fechas de 1428 y 1432.

En la Capilla de los Reyes Católicos, desde el año 1475 al 1497, constan los cantores *Alonso de Baena*, *Alfonso de Ávila*, *Alfonso de Aguilera*, *Alfonso de Valladolid* y *Alonso de Olivares*.

Más adelante, en 1502, hallamos en la misma Real Capilla otro cantor, *Alonso de Mondéjar*, de quien nos ocuparemos después.

Si alguno de estos Alonsos pudo ó no pudo ser el de nuestro **CANCIONERO**, no me atreveré á decirlo; pero como en un blanco del mismo Códice he hallado la firma y rúbrica de un desconocido *Fray Alonso de Baltanas*, empiezo á sospechar si éste sería el Alonso que tan enigmático se nos presenta.

ALTAMIRA (EL VIZCONDE DE)

Núm. **212.**

Magnate conocido, del cual se encuentran varias poesías en los *Cancioneros generales*. En el nuestro figura también como poeta.

ANCHIETA (JUAN DE)

Núms. **115, 215, 298 y 328.**

Sólo por la punible incuria española se puede explicar que un maestro compositor de tan gran notoriedad en su tiempo, como Anchieta, haya estado hasta ahora completamente obscurecido, sin que ningún biógrafo nacional ni extranjero haya dado noticia de su existencia. Yo voy á suplir esta falta, empezando por hacer una breve relación de las fuentes de conocimiento.

Donde por primera vez hallé el nombre de tal artista fué en el *Libro de la Cámara*, de Gonzalo Fernández de Oviedo, cuyo párrafo correspondiente dejo atrás copiado. Luego en el precioso tratado *de Música* de Francisco Salinas

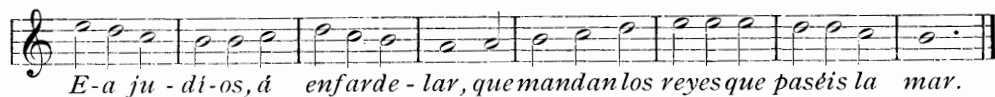
encontré otra ligera y curiosa referencia. Datos que fueron suficientes para que yo acudiera al archivo de Simancas, que me suministró muchas noticias relativas al personaje. Más tarde ocurrió el hallazgo del presente Códice, donde se contienen cuatro composiciones del Maestro. Finalmente, recurrí á la villa de Azpeitia, donde, gracias á los buenos oficios del P. Eugenio de Uriarte, de la Compañía de Jesús, se me dieron algunos pormenores interesantes: con todo lo cual, si no en lo artístico, en lo puramente personal podría escribirse una extensa biografía; pero como ésta merece ser redactada por separado, me limitaré ahora á extractar lo más necesario para dar una idea del sujeto.

La familia de los Anchieta, de antiguo y noble abolengo vascongado, tenía sus dos casas principales con escudos de armas en Urrestilla, barrio anejo á la villa de Azpeitia, una de cuyas casas pertenece aún á la familia principal de los Anchieta del mismo barrio.

No se sabe á punto fijo si nuestro Juan nació precisamente en alguna de ellas ó en Azpeitia, de donde se titulaba vecino; tampoco se sabe de cierto el año de su nacimiento, pero según cálculo prudencial puede suponerse que fué hacia mediados del siglo xv.

De su juventud y estudios hay todavía carencia de noticias, hasta que por fin lo hallamos nombrado Capellán y Cantor de los Reyes Católicos, de cuya plaza tomó posesión en 6 de Febrero de 1489, con 20.000 maravedís anuales de ración y quitación, emolumentos que pronto le fueron aumentados con 5.000 maravedís más.

Cuando en el año 1492 se dió el decreto de expulsión de los judíos, cantaba el pueblo un cantarillo que decía:



sobre cuyo tema compuso Anchieta una misa *famosa*, según dice Salinas en su tratado *de Música*. Yo no he logrado hallar la tal misa, pero he copiado la dicha melodía, por si hubiera otro investigador más afortunado que la encontrase.

Por Real Cédula de la Reina Católica de 30 de Agosto de 1493, se le aumentaron otros 5.000 maravedís de ración y quitación. Entonces el Príncipe don Juan contaba quince años de edad, y es muy probable que dicho aumento fuera originado de la asistencia de Juan Anchieta á la Cámara del Príncipe, según refiere Fernández de Oviedo en el párrafo atrás copiado de su *Libro de la Cámara*; pero no he visto documento alguno de Palacio donde conste Anchieta con el título de *Maestro de Capilla*, sino siempre con el de *Capellán y Cantor* de Sus Altezas. Tal vez sucedería en la Capilla española lo mismo que en la Pontificia de Roma, donde el título de Maestro de Capilla lo tenía un Obispo, especie de Rector litúrgico-administrativo, que no actuaba como músico, al paso que los verdaderos músicos, compositores y cantantes, no tenían más título que el de *cantores*. Esta antigua costumbre siguió en Roma hasta el año 1586, en el cual el Papa Sixto V dió á sus cantores la facultad de que eligiesen de entre ellos anualmente el que había de ser su Maestro de Capilla.

He recordado esto, porque si, en efecto, el cargo de Maestro de Capilla (que no el título) era en España antes que en Italia, de elección de los mismos cantores; y si el dicho de Fernández de Oviedo era hijo de la realidad, y no del

encomio de amigo, resulta en ambos casos una distinción para Anchieta, que da idea de su gran superioridad artística respecto á los cantores sus compañeros. También podía significar que era, no el Maestro de Capilla, sino el maestro que enseñó la música al Príncipe Don Juan. Como quiera que ello fuese, no cabe duda de que Juan Anchieta gozó de unas distinciones y mejoras superiores á las de todos los cantores de su tiempo, tanto españoles cuanto flamencos.

Antes del año 1499 había sido agraciado con una Canongía de la iglesia de Granada; también el Obispo de Salamanca D. Juan de Castilla, por cédula firmada en Herrera de Valdecañas á 12 de Junio de 1499, le dió la investidura de Prestamero del lugar de Villarino (provincia de Salamanca), vacante por renuncia de Alfonso Fernando de Luque, Clérigo de Jaén, de cuyo beneficio tomó posesión á nombre de Anchieta su Procurador Bernaldo de Vozmediano, con todas las ceremonias de costumbre, entre éstas la de mover la rueda de campanillas.

Por una Real cédula de la Reina Católica, de 15 de Noviembre de 1503, se viene en conocimiento de que Anchieta estuvo ausente de la Corte durante cinco meses, probablemente de Junio á Octubre inclusive de aquel año. ¿Dónde estuvo en este tiempo? ¿Sería tal vez entonces cuando fué á Azpeitia á tomar posesión de la Rectoría de aquella iglesia parroquial, titulada de San Sebastián de Sorioso.....? Lo ignoro; pero es lo cierto que de esta parroquia, de la cual era patrono D. Beltrán Ibáñez de Oñaz, Señor de la casa y solar de Loyola y abuelo de San Ignacio, Anchieta era ya Rector en el año 1504, supliéndole en su ausencia su Vicario D. Domingo de Mendizábal.

No sé si antes ó después de obtener dicha Rectoría, fué nombrado Abad de la iglesia colegial de Arbas, título que se antepone á los de Prestamero de Villarino, y Capellán y Cantor de Sus Altezas, en un documento hecho en Azpeitia después de muerto Anchieta.

Después del fallecimiento de la Reina Católica todavía debió ser más considerado Anchieta, puesto que su ración y quitación en Palacio se elevó hasta 45.000 maravedís anuales, según consta en nóminas y Reales cédulas de los años 1507 al 1515 inclusive; pero por estos años debió hacer repetidas ausencias de la Corte, residiendo en Azpeitia, como lo prueban varios documentos referentes á su Rectoría, en los cuales figura como presente.

Muerto el Rey Católico en Enero de 1516, sufrió Anchieta las consecuencias de tal acontecimiento; pero después fué rehabilitado del modo tan lisonjero que se declara en una Real cédula del Rey Carlos I, fechada en Barcelona á 15 de Agosto de 1519, que dice así:

“ Mayordomo e contador mayores de la despensa e Raçiones de la casa de la Reyna mi señora e mia por Juanes de Anchieta capellan e cantor de su alteza me ha sido fecha Relaçion diziendo que el tenia e tiene en cada un año asentados en los libros de su alteza quarenta e çinco mill mrs. de quitacion e ayuda de costa con los dichos cargos los quales sienpre le fueron librados fasta que falleció el Rey catolico mi señor y ahuelo que santa gloria aya Residiendo en la corte de su alteza ó estando en su casa e que dende en adelante no le han seydo librados fasta agora que le han dicho que en la Reformaçion que se fizo de dicha casa se asentó que en Reconpensa de los dichos quarenta e çinco mill mrs. le diesen en su casa los veynte e çinco mill mrs. dellos en lo qual le avian agraviado e me suplicó que sin enbargo de la dicha Reformaçion le mandase librar enteramente los dichos quarenta e çinco mill mrs. ó como la mi merçed fuese e yo acatando los muchos e buenos serviçios

que el dicho juanes nos ha hecho y que está viejo para Residir en nuestra corte tovelo por bien porque vos mando que no enbargante el dicho proveymiento de la Reformaçion e que no Resida en nuestra corte le libreis enteramente los dichos quarenta e çinco mill mrs. este presente año desde el día de la fecha desta my çedula en adelante en cada un año..... de los quales yo le fago merced Residiendo e sirviendo en nuestra corte y no Residiendo como él quisiere..... (*firmado*). Yo el Rey. = Por mandado de su magestad Antonio de Villegas. = „

Retirado Anchieta definitivamente á su casa de Azpeitia, se ocupó tan sólo en atender á los asuntos de su Rectoría y en hacer obras de caridad, una de las cuales fué ceder en Abril de 1521 los frutos de su prestamería de Villarino al convento de Monjas franciscanas de la misma villa de Azpeitia.

En el año siguiente de 1522, con fecha 19 de Febrero, otorgó su testamento ante el escribano Juan Martínez de Lasao, dejando por heredera universal á su sobrina Ana de Anchieta. Entre las disposiciones testamentarias se halla la de que había de ser sepultado delante del altar mayor del referido convento de Monjas. También hay otra que á la letra dice: “Iten, por quanto yo soy en „ mucho cargo á los reyes antepasados de gloriosa memoria y al rey é á la „ reina nuestros señores por las mercedes é beneficios que me hicieron y me „ han fecho por los cuales y por las ánimas de los muy católicos reyes Don Fer- „ nando y la reina Doña Isabel y el príncipe Don Juan *cuyo maestro de capilla „ yo fuí*, mando que en la dicha iglesia y monesterio en cada un año y perpe- „ tuamente se haga y se celebre una memoria por las dichas Beatas y Frailes „ de la dicha Orden con misa cantada solemne, sermon, responsos é vís- „ peras..... (etc.) „

En 26 de Julio de 1523, hallándose enfermo en cama, otorgó un codicilo ante el dicho escribano, en cuyo documento confirma las disposiciones de su testamento y aclara muchos pormenores relativos á su hacienda. Este codicilo es muy curioso, aunque no propio de este lugar, y por una de sus declaraciones se viene en conocimiento de que Anchieta estuvo en Flandes, puesto que dice que allí le prestó al Señor de Acelaín dos doblones de oro que no le había restituído.

Finalmente, el día 30 de Julio del mismo año 1523 falleció en su casa propia de Azpeitia, frente á la parroquia, en el extremo de Eleizcale.

Llegándose á tratar de su enterramiento, se promovió una ruidosa contienda entre las monjas y frailes franciscanos, de una parte, y de la otra el Rector de la parroquia D. Pedro López, quien al fin se llevó el cadáver y lo enterró sin aparato alguno en su parroquia, junto al altar de San Miguel.

Esto dió origen á un ruidoso pleito, sobre el cual se hallan muchos documentos en los protocolos de Azpeitia, pleito que duró hasta el año 1535, en que dió fin, gracias á la mediación de San Ignacio de Loyola, *que era pariente de nuestro Anchieta*.

En el inventario de los muebles y efectos que nuestro compositor dejó en su casa se anotan tres libros de música de canto, que tal vez contendrían obras suyas.

También tengo noticia de que en el archivo de música de la Catedral de Tarazona existen obras de Anchieta; pero hasta ahora no me ha sido posible verificar cuáles y cuántas sean.

Me he extendido quizás demasiado en estos apuntes; pero por lo dicho comprenderá cualquiera mi asombro al considerar que un personaje tan visible en

su tiempo y en varios conceptos como Juan Anchieta, haya podido ser desconocido ú olvidado durante tres siglos, hasta hoy que tengo la honra de resucitar su memoria.

ANÓNIMOS

Véanse en el índice general de primeros versos, que doy al fin de este CACIONERO.

ÁVILA (EL COMENDADOR)

Núm. **196**.

Figura aquí como poeta, y de él hay composiciones también en el *Cancionero general* de Castillo.

BADAJOZ

Núms. **39, 41, 43, 46, 116, 167, 225 y 360**.

En un tomo de poesías portuguesas y castellanas de Fray Antonio de Portalegre, intitulado *A Paixao de Christo metrificada*, impreso en Coimbra, 1548, en 8.º, se halla la noticia de que *Badajoz el músico* lo fué de la Cámara del Rey de Portugal Don Juan III, y se añade que puso en música cierto romance.

Del mismo compositor se hallan muchas poesías en los *Cancioneros generales*, donde también se incluyen otras de Garci Sánchez de Badajoz, que no sólo era poeta, sino también músico, según demostraré en su lugar propio.

Todos los críticos, y en particular Amador de los Ríos, dicen que no se deben confundir el un Badajoz con el otro; pero nadie da razones convincentes en prueba de que fuesen dos personas distintas. El asunto, pues, merece ser estudiado más despacio; entretanto dejo estas ocho composiciones de nuestro Códice bajo el nombre de *Badajoz el músico*, puesto que como obras de un músico las da el manuscrito.

BAENA (LOPE DE)

Núms. **113, 181, 288, 293, 301, 352 y 395**.

Fray Francisco de Ávila, en su obra intitulada *La vida y la muerte*, impresa en Salamanca, 1508, en 4.º, gótico, dice:

“ Tovimos á nuestra vista
 Un artista tañedor,
 Muy subido citarista,
 De tañedores primor.
 Fué su músico dulzor
 Que quitaba toda pena,
 Y era *Lope de Baena*
 Muy sutil componedor. „

BRIHUEGA

Núms. **151** y **315**.

De este apellido conozco cuatro músicos del siglo xv, á saber: *Rodrigo de Brihuega*, organista y cantor de Enrique IV, por albalá de 23 de Abril de 1464; *Jorge Brihuega*, electo socapiscol de la Catedral de Toledo el sábado 28 de Noviembre de 1467; *Bernaldino de Brihuega*, que tenía el cargo de los órganos y clavicordios de la Reina Católica en el año 1489; y *Juan de Brihuega*, que era racionero de coro en San Justo y Pastor de Alcalá de Henares en tiempos del Arzobispo Carrillo.

¿Sería alguno de éstos el compositor que buscamos?

CARDONA (D. ALONSO DE)

Núm. **69**.

Figura aquí como poeta, y hay muchas obras suyas impresas en el *Cancionero general* de Castillo.

CIFUENTES (CONDE DE)

Núm. **38**.

Uno de tantos magnates versificadores, cuya canción está puesta en música por Fernando de la Torre.

CONTRERAS

Núms. **212** y **231**.

En San Justo y Pastor de Alcalá de Henares, por los años de 1480 al 1482, había un racionero de coro llamado *Alonso de Contreras*. ¿Sería éste el compositor aquí indicado.....? Lo ignoro; pero en un *Cancionero* del siglo xv, que existe manuscrito en la biblioteca de Palacio, el cual ha sido publicado en 1884 por D. Alfonso Pérez Gómez Nieva, hay una canción intitulada *El mote que vende* CONTRERAS, que empieza:

“ A la una, á las dos,
A laylan ¿ay quien dé más.....?
Mi mote vendo, por Dios,
Rematar lo e ya cras,
A laylan ¿ay quien dé más? „

Á esta canción hay en el mismo *Cancionero* respuestas poéticas de varios autores, entre ellas una de *Peñalosa*, que empieza:

“ Diego, senyor, no vendais..... „

Y otra de *Alfonso de Córdoba*, que dice:

“ Por un mote que se vende..... „

Puede, por tanto, sospecharse que quizá este *Diego Contreras* sea el autor de las dos composiciones de nuestro CANCIONERO, si se atiende á las íntimas relaciones en que se halla con un *Peñalosa* y un *Alonso de Córdoba*, quienes como compositores figuran también en nuestro Códice.

CÓRDOBA (ALONSO DE)

Núms. **213** y **411**.

Es compositor que no conozco; pero véase lo que digo en mi nota á *Contreras*.

CORNAGO

Núms. **2** y **28**.

No tengo noticia de músico alguno de este apellido; pues aunque en una carta del Cardenal Cisneros, fecha 14 de Febrero de 1511, se habla de un platero de Perpiñán llamado *Cornago*, no hay indicación alguna por la cual pueda sospecharse que éste fuera el compositor que buscamos.

ENCINA (JUAN DEL)

Núms. **22, 31, 35, 36, 40, 55, 62, 64, 65, 66, 67, 79, 81, 82, 107, 108, 117, 121, 125, 152, 177, 179, 180, 183, 186, 190, 194, 197, 198, 199, 201, 218, 230, 240, 247, 248, 254, 262, 265, 299, 300, 302, 314, 315, 316, 317, 327, 329, 338, 353, 354, 357, 371, 372, 373, 375, 378, 381, 382, 383, 384, 385, 387, 393, 406, 415, 432 y 455.**

Aunque no fuera más que por estas sesenta y ocho composiciones, sería interesantísimo el hallazgo de nuestro CANCIONERO.

Juan del Encina, tan conocido como poeta y fundador de nuestro Teatro, era hasta hoy enteramente desconocido por sus obras de compositor, no obstante las noticias vagas que se tenían sobre el particular, pues no se había descubierto aún documento alguno en el cual se diera razón positiva de los talentos y de los empleos musicales que sus biógrafos le atribuyen.

Hoy ya vemos que, en efecto, era músico y de mucha importancia para su tiempo; pero todavía no podemos llenar los grandes vacíos que se notan en las biografías que de él se han escrito, hechas todas por referencia y sin los fundamentos documentales que la moderna crítica reclama.

Mi excelente y querido amigo D. Manuel Cañete tiene el propósito y el compromiso de llenar tales vacíos, escribiendo una biografía completa de Encina, que sin duda será obra digna de tan eminente biógrafo y crítico. Por lo tanto, me guardaré muy bien de intentar aquí un trabajo análogo, para el cual carezco de las dotes necesarias; pero como no puedo excusarme de dar algunos apuntes sobre el particular, me limitaré á considerar á Encina exclusivamente bajo su aspecto musical, apuntando al paso algunas observaciones

de importancia sobre los principales datos biográficos que conozco relativos á tan insigne ingenio.

El dato más antiguo de que tengo noticia es el suministrado por Gil González Dávila en su *Historia de las antigüedades de Salamanca* (1606), en cuya pág. 476, refiriéndose al año 1534, dice textualmente: “ En este mismo „ año murió Juan del Encina, hijo desta patria, insigne no sólo por la excelencia de su poesía, sino también por haber sido excelentísimo músico, „ y servido á los Pontífices Romanos en su Capilla Pontificia de Maestro de „ Capilla, premiándole su gran destreza con darle título de Prior de la iglesia „ de León..... Murió en su patria, Salamanca, está enterrado en la Iglesia Cathedral. „

Estas noticias son las que han servido de base á todos los biógrafos posteriores, que las han aceptado sin el examen ó comprobación que hubiera sido conveniente, atendiendo á que González Dávila no es de aquellos historiadores en quienes deba tenerse una fe ciega, porque en sus obras suelen hallarse algunas afirmaciones gratuitas y aun falsas de todo punto; y por lo que al caso presente se refiere, hay que considerar ante todo que Dávila no había nacido, cuando ya Encina había muerto, y que después de este fallecimiento pasaron setenta y dos años antes de salir á luz la *Historia* escrita por Dávila en edad juvenil, y cuando por lo mismo es creíble que no tuviera toda la madurez de juicio necesaria al historiador.

Así es que dicha nota biográfica, si bien puede tener, y en efecto tiene, un fondo de verdad, adolece en cambio de alguna inexactitud, por el inmoderado afán de glorificar en todo á Encina, para halagar el orgullo patrio de los salmantinos.

En esto me refiero particularmente á la afirmación de que Encina sirvió en la Capilla Pontificia de *Maestro de Capilla*, lo cual no puede ser rigurosamente exacto, por la razón de que en la Capilla Pontificia los *Maestros* eran *Obispos*, que no actuaban como músicos, y los músicos todos no tuvieron más título que el de *Cantores*, hasta que Sixto V, en el año 1586, dió á éstos la facultad de elegir de entre ellos anualmente su Maestro de Capilla, según he referido antes en los apuntes biográficos de Anchieta. Por lo tanto, podrá admitirse que Encina fuese cantor de la Capilla Pontificia, pero no que fuese Maestro de ella, porque ni era Obispo ni aun quizás Presbítero, antes de emprender su viaje á Jerusalén.

Por otra parte, es muy de notar que, si acaso, ya que no *de nombre*, al menos *de hecho*, hubiera sido Maestro de la Capilla, parece natural que hubiera compuesto para el culto pontificio algunas obras, y sin embargo, en el archivo musical de dicha Capilla no se conserva ninguna con su nombre, cuando existen muchas de otros autores anteriores y contemporáneos á él.

Tampoco en el archivo documental de la misma Capilla se encuentra la menor referencia á nuestro autor; pero esto debe consistir en que dicho archivo fué destruído casi totalmente por un incendio; de modo que hoy no existen los documentos correspondientes al Pontificado de León X, que serían, sin duda, los que más luz podrían darnos sobre el particular.

Así es que ni Adami da Bolsena ¹, ni el Abate Baini ², ni Schelle ³, ni ningún otro historiador de la Capilla Pontificia, ni de la música en general, hace

1 *Osservazioni per ben regolare il coro dei cantori della Capella ponteficia.....* Roma, 1711, in-4.º

2 *Memorie storico-critiche.....* Roma, 1828, 2 vol. gr. in-4.º

3 *Die päpstliche Sängerschule in Rom.....* Wien, 1872, in-8.º

mención de nuestro Encina, hecho tanto más extraño, cuanto que entre los cantores existentes en la misma en el período desde León X hasta Clemente VII, es decir, desde 1513 á 1523, citan los nombres de seis españoles, á saber: Juan Escribano, Juan Palmárez, Pedro Pérez, Blas Núñez, Antonio de Ribera y Bernardo Salinas, y por otra parte consta que también entre ellos figuraba Peñalosa.

Don Bartolomé José Gallardo, en su *Ensayo*, tomo II, pág. 817, asegura que “ Bembo, en el libro XVI de sus Epístolas, á la V y XXII, dice que los españoles „ Encina y Peñalosa fueron músicos de la Capilla de León X. „

Yo he leído una por una y renglón por renglón todas las Epístolas del Bembo ¹, y sólo en una he visto que se haga mención del cantor Peñalosa; pero á Encina no se le nombra jamás, ni como cantor, ni en ningún concepto.

No hay, pues, hasta ahora documento alguno irrecusable, con el cual se pueda probar que Encina fué ni siquiera cantor de la Capilla de León X, pero yo creo que pudo serlo; y de lo que no cabe duda es de que fué tan estimado y favorecido por Su Santidad, cuanto lo demuestra el hecho de haberle concedido el Priorazgo de León antes que dijese la primera Misa, como veremos más adelante.

Digo que pudo ser cantor, porque considero lo que era la Corte romana de aquellos tiempos, en que el amor al arte pagano y sensualista se derramaba en todas las manifestaciones de la inteligencia humana. Encina era un músico y poeta eminentemente cortesano y popular: sus composiciones musicales, tales como se ven en este CANCIONERO, son, por su estructura y armonización sencilla, obras expresivas, más propias para halagar los sentidos que para hacer gala de científicos contrapuntos; en una palabra, el estilo musical de Encina es más propio del género profano, que no del sagrado que se usaba entonces; pero por esta misma razón, atendidas las corrientes de aquel tiempo, repito que Encina pudo ser cantor de la Capilla del Papa, y tal vez escribir obras litúrgicas para ella y profanas para las suntuosas y extrañas fiestas palacianas, á que asistían el mismo Papa, los Cardenales y las más bellas é ilustres damas de Italia.

Además, no se debe despreciar en absoluto el dicho de González Dávila, porque si bien puede adolecer de la exageración que antes he indicado, no es menos verosímil que cuando Encina volvió de Roma á Salamanca, se supiera en esta ciudad que había pertenecido al coro de la Capilla pontificia.

Me he detenido en estos pormenores, sólo para demostrar la ligereza con que todos los biógrafos han aceptado sin examen y aun glosado á gusto de cada uno lo del magisterio de capilla atribuído á Encina, sin citar documento alguno que lo acredite ni conocer música compuesta por él. Hoy ya podemos asegurar que fué un excelente compositor; pero debemos esperar á que el tiempo aclare las dudas que nos quedan respecto á su empleo en la Capilla pontificia.

No obstante lo dicho por González Dávila y casi todos los biógrafos que siguen sus huellas, hay quien supone que Encina no fué natural de Salamanca, sino del lugar de La Encina, inmediato á esta ciudad, de cuyo lugar adoptó el apellido. Estas especies creo que quien primero las echó á volar fué Gallardo, y se hallan impresas en el *Ensayo* de éste.

La observación del sagaz crítico parecía tan bien fundada, que despertó la curiosidad de muchas personas ansiosas de averiguar el verdadero apellido de

1 *Tutte le opere..... Venezia, 1729, 4 vol. gr. in-folio.*

nuestro autor y el lugar de su nacimiento. Yo comprendo que lo segundo podría tener alguna importancia; pero lo primero me parece ocioso, porque conocido universalmente un personaje, nada importa á la historia y reputación del mismo que su apellido sea propio ó adoptado; y antes al contrario, creo que sería perjudicial el descubrimiento de un apellido diferente. No obstante, yo también entré en curiosidad, y al efecto, fijándome en el Priorazgo de León, procuré averiguar qué personas lo habían poseído durante el período desde 1513 hasta 1534. Con este fin escribí al insigne Padre Fidel Fita, quien trasladó mi carta á su amigo D. Juan López Castrillón, sabio correspondiente en León de las Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, el cual, con una actividad y una perspicacia dignas de todo elogio, adivinó el sujeto que yo buscaba, y logró encontrar en un libro de *Acuerdos capitulares* de aquella Catedral el interesantísimo documento que á la letra dice:

“ Possession del Priorazgo. — En el cabildo alto de la iglesia de Leon lunes
 „ catorze dias del mes de marzo de mil é quinientos diez é nueve años, estando
 „ los Señores en su cabildo seyendo primiciero el reverendo señor D. Felipe
 „ Lita chantre de la dicha iglesia, estando el señor Antonio de Obregon canónigo
 „ nigo en nombre é como procurador del señor Juan del enzina residente en
 „ corte de Roma presentó ante los dichos señores una bulla é presentacion del
 „ Priorazgo de la dicha iglesia fecha al dicho Juan del enzina por nuestro muy
 „ santo Padre por resignacion de mi señor Garcia de Gibrleon é por virtud de
 „ la qual é del juramento sobre ella fulminado pidió é requirió á los dichos Señores
 „ que le diesen la possession é luego los dichos Señores le dieron la
 „ dicha possession é le asignaron locacion *in capitulo et coro*, é juró en forma
 „ en ánima de su parte de observar sus estatutos *et consuetudines*. Testigos los
 „ señores Francisco de Robles é Matheo de arguello é alonso garcía canónigos.”

Conocido esto, queda probado que el apellido Encina era *el propio y único* de nuestro músico, porque no es posible que en un documento tan grave como una bula del Papa León X dejara de hacerse constar cualquiera otro que tuviera. Queda únicamente la duda respecto al pueblo de su nacimiento, fundada en algunas indicaciones que hace el mismo Encina en sus poesías, de cuyas indicaciones da cuenta Gallardo; pero este es asunto para estudiado por quien, como mi excelente amigo D. Manuel Cañete, sabe hacer tan finísimas labores literarias.

Del documento atrás copiado resulta el hecho de que cuando Juan del Encina fué agraciado por el Papa con el Priorazgo de León, aun no había cantado Misa, puesto que la posesión del dicho Priorazgo lleva la fecha del 14 de Marzo de 1519, y Encina dijo su Misa primera en Jerusalén en Agosto del mismo año, según él mismo lo declara en su *Trivagia* en estos términos:

“ Dios sea loado, que gracia me dió,
 „ Que el día primero que allí dentro entré ¹,
 „ Con el Marqués mesmo me comunicé,
 „ Que un Capellán suyo nos comunicó:
 „ Y aquel fué Padrino, que me administró
 „ En mi primer Misa, que allá fui á decilla
 „ Al Monte Sion, dentro en la Capilla,
 „ A do el Sacramento Christo instituyó. „

1 El 6 de Agosto de 1519 entró por primera vez en el Santo Sepulcro, y luego otras dos veces, como era costumbre de todos los peregrinos.

Con estos versos se desvanece también un error en que han incurrido algunos biógrafos, suponiendo que Encina fué familiar del Marqués de Tarifa, lo cual no es cierto, pues aunque la casualidad les hizo viajar juntos desde Venecia, no entraron en relaciones hasta hallarse dentro del Santo Sepulcro, y esto por mediación de un Capellán que el Marqués llevaba en su compañía, cuyo Capellán, según parece, se llamaba Tamayo.

En la *Memoria histórica de la Universidad de Salamanca*, escrita por don Alejandro Vidal y Díaz (Salamanca, 1869, en 4.º), se afirma que Encina fué Catedrático de Música en la misma Universidad, y que también fué racionero de aquella catedral. Estas noticias, tomadas, sin duda, por el señor Vidal de otras memorias universitarias anteriores á la suya, he procurado con el mayor ahinco verificarlas, pero sin obtener resultado satisfactorio, pues parece que un genio maléfico se propuso borrar las huellas de la carrera musical de nuestro autor. Un incendio consumió los documentos de la Capilla pontificia. Del archivo de la Universidad de Salamanca han desaparecido los Libros de Claustros de los años 1478 á 1503 y de 1512 á 1526, y en los que quedan no se halla noticia alguna de Encina. El archivo de la Catedral de dicha ciudad también ha sufrido muchas vicisitudes, y hasta ahora no se ha encontrado en él nada relativo á nuestro músico ó racionero. Nada se halla tampoco en Simancas; y en fin, los archivos de la casa de Alba han sufrido también dos incendios, y en los documentos existentes tampoco se ha encontrado nada hasta hoy, por más que la actual Duquesa se ocupa por sí misma con el mayor interés en buscar antecedentes sobre el particular.

De la edad juvenil de Encina he creído hallar un dato importante relativo á sus conocimientos musicales. Este dato lo suministra su *Egloga trobada, representada en la noche de Navidad á cuatro pastores, Juan, Miguellejo é Rodrigacho é Anton llamados; que sobre los infortunios de las grandes lluvias é la muerte de un sacristan se razonaban*.

Esta égloga no consta en la primera edición del *Cancionero* de Encina (1496), sino en la de Salamanca, 1509; por consiguiente, es probable que las grandes lluvias á que se refiere fuesen las del año 1498, cuando Encina contaba unos treinta años de edad y se hallaba al servicio de los Duques de Alba. Por entonces debió acaecer el fallecimiento de algún Maestro de Capilla ó racionero cantor de la Catedral de Salamanca, á cuya plaza aspiraba Encina, provisto ya de las dotes artísticas necesarias para ella; pero como era seglar, y, por lo visto, tenía muchos émulos, no consiguió su deseo. Véase cómo á todo ello se refiere este fragmento de la dicha égloga, en la cual, bajo el disfraz del pastor *Juan*, creo que habla el mismo Encina:

Migue. Dinos, dinos, dinos, Juan,
en tiempo de tal mancilla
¿para qué hueste á la villa?

Juan. ¡Año pese á sant Julian!
por del pan,
que en la aldea no lo habia,
y á cuntio que en aquel dia
era muerto un sacristan.

Rodr. ¿Qué sacristan era, di?

Juan. Un huerte canticador.

Anton. ¿El de la greja mayor?

- Juan.* Esse mesmo.
Rodr. ¿Aquesse?
Juan. ¡Si!
Rodr. ¡Juro á mí
que canticaba muy bien!
Mig. ¡Oh, Dios lo perdone, Amen!
Anton. Hagante cantor á tí.
Rodr. El diábro te lo dará,
que buenos amos te tienes,
pues cada que vas e vienes
con ellos muy bien te va.
Mig. No estan ya
sino en la color del paño.
Mas querran cualquier extraño
que no á tí, que sos d'allá.
Rodr. Dártelo han, si son sesudos.
Juan. Sesudos e muy devotos;
mas hanlo de dar por votos.
Rodr. Por botos, no por agudos.
Aun los mudos
habrarán que te lo den.
Juan. Mía fe, no lo sabes bien;
muchos hay de mí sañudos:
los unos, no sé por qué,
e los otros, no sé como;
ningún percundio les tomo,
que nunca lle lo pequé.
Mig. ¡A la fe,
unos dirán que eres loco,
los otros que vales poco.
Juan. Lo que dicen, bien lo sé.
Rodr. Ora cállate e callemos,
no te cures, compañero;
Que siempre el mejor gaitero
menos medrado lo vemos.,

Otras especies vertidas en sus poesías podrán tal vez servir para explicar hechos de la carrera musical de Encina, ó para llenar algún otro de los muchos vacíos que se hallan en su biografía; pero como mi objeto ha sido tan sólo el de dar algunos apuntes relativos al músico, concluyo aquí, congratulándome del descubrimiento de este **CANCIONERO**, al cual se debe el beneficio de poder con sobra de razón asegurar que Juan del Encina fué también excelente en el arte de la música.

ENRIQUE

Núms. **10**, **20** y **21**.

Por este solo nombre no es posible asegurar quién fuese tal compositor. Bajo el apellido Enríquez ya se hallan en varios *Cancioneros* de los siglos xv y xvi poesías de diferentes autores, como Alonso Enríquez, Diego Enríquez, Juan Enrique ó Enríquez y Enrique Enríquez; pero de ninguno de éstos tengo noticia

de que también fuera compositor de música. Sólo he hallado á Enríquez ó Anríquez de Valderrábano, vecino de Peñaranda de Duero, que publicó en Valladolid, en el año 1547, el *Libro de música de vihuela, intitulado Silva de Sirenas*, libro cuyo autor declara que tardó en componerlo más de doce años; pero aun suponiendo que cuando lo concluyó contase cincuenta años de edad, todavía me parece que no puede ser considerado como autor de las tres composiciones que figuran en nuestro CANCIONERO, por ser éstas de un estilo y de una época anteriores al suyo y de su tiempo.

Descartados, pues, los indicados sujetos españoles, queda la vehemente sospecha de que estas tres composiciones puedan atribuirse al célebre organista flamenco *Enrique Bredemers*.

Este nació, según se cree, en Amberes en 1472; actuó como organista en la Catedral de la misma ciudad desde 1493 á 1501, en que pasó al servicio de Felipe el Hermoso, como organista de su capilla particular; con él y con ésta vino Bredemers á España dos veces, residiendo siempre con la Corte, hasta después de muerto Felipe el Hermoso, pues consta que en el año 1510 se volvió á Amberes, llevándose un cofre que contenía todos los libros de música y misales de la Capilla de Felipe y de su viuda Doña Juana la Loca.

Desde sus primeros pasos en la carrera artística fué Enrique Bredemers nombrado vulgarmente, y hasta en documentos oficiales, *Henri l'organiste*; por lo cual es de creer que también durante su residencia en España sería conocido en general por el solo nombre de *Enrique*, que encabeza estas tres composiciones, las cuales, por su estilo, por estar alguna de ellas junta con otra del flamenco Urrede, y hasta por su colocación en los principios de nuestro Códice, pueden creerse del mencionado organista, el cual tuvo mucha reputación, fué maestro de los cantoricos flamencos de su Capilla, y mereció también ser maestro de clavicordio del joven Príncipe que luego fué Carlos V y de las dos Princesas hermanas de éste.

Todos estos antecedentes robustecen mi sospecha de que las tres composiciones consabidas son del dicho organista flamenco *Enrique Bredemers*.

Quien quiera saber más pormenores relativos á este artista, puede consultar el tomo VII de *La Musique aux Pays-Bas*, obra de mi buen amigo el insigne musicógrafo Edmundo Vander Straeten.

ESCOBAR

Núms. **48, 106, 133, 145, 149, 171, 183, 217, 244, 250, 286, 305, 347, 361, 392, 408, 427 y 428.**

Bajo este nombre se hallan también composiciones litúrgicas de principios del siglo XVI en el archivo de música de la Catedral de Tarazona. Ignoro quién sería el autor de aquéllas ó de éstas, porque los músicos de apellido Escobar, de que se tiene alguna noticia biográfica, corresponden á la segunda mitad del siglo XVI ó primera del XVII.

ESPINOSA (JUAN DE)

Núms. 5 y 136.

Como escritor didáctico-musical era algo conocido Juan de Espinosa, pero ahora lo conocemos también como compositor. De su vida no hay más noticias dignas de fe, sino las que él mismo da en una de sus obras impresas, de la cual se deduce que fué familiar del Gran Cardenal D. Pedro González de Mendoza; que lo fué también después del Cardenal Arzobispo de Sevilla D. Diego Hurtado de Mendoza, y en fin, que en el año 1520 era Arcipreste de Santa Olalla y racionero de la Catedral de Toledo.

Adquirió en su tiempo cierta notoriedad, á consecuencia de una polémica que sostuvo con otro artista y escritor didáctico, Capellán en la Catedral de Burgos, llamado Gonzalo Martínez de Bizcargui, quien publicó en el mismo Burgos, en los años de 1509 y 1511, un *Arte de canto llano e contrapunto e canto de órgano*, libro en el cual hizo gala de un espíritu innovador, con relación al *temperamento* y á otros puntos de la teoría musical de aquellos tiempos, innovación semejante á la iniciada muchos años antes en Bolonia por el insigne maestro español Bartolomé Ramos de Pareja.

El dicho libro de Bizcargui fué recibido por el público con tal favor, que en el mismo año de 1511 ya se hizo de él una edición furtiva, y en el año siguiente fué reimpresso en Zaragoza.

Juan de Espinosa, que era un músico á macha martillo, embebido en las teorías de Boecio, Gafori y Guillermo de Podio, no pudo dejar pasar sin correctivo las que juzgaba erróneas del libro de Bizcargui, y al efecto, dió á luz en Toledo el año 1514 un tomo en 4.º intitulado *Retractationes de los errores y falsedades que escribió Gonzalo Martínez de Bizcargui*, libro en el cual se desató en impropiedades contra el escritor burgalés; pero éste no se mordió la lengua, y en nueva edición de su obra, hecha en 1515, contestó á Espinosa, aunque en lenguaje mesurado, y además hizo de su réplica edición especial en un pliego de impresión, del cual se tiraron mil ejemplares que circularon por toda España.

En 1517 publicó Bizcargui en Zaragoza otra edición de su obra con algunas correcciones, aunque insistiendo siempre en lo principal de su teoría; lo cual hubo de excitar profundamente la atrabilis de nuestro Espinosa, cuando dió á la estampa en Toledo, á principios de Junio de 1520, un nuevo libro intitulado *Tractado de principios de música práctica e theorica sin dexar ninguna cosa atras*, en el cual hasta insultó á Bizcargui; pero éste no hizo caso alguno de los insultos y guardó silencio, viéndose tan apoyado por la opinión pública, cual lo demuestran las varias ediciones que siguieron haciéndose de su libro, de las cuales he logrado ver una de Burgos, 1528, en 4.º, y dos de Zaragoza en 8.º de los años 1538 y 1549; prueba evidente de que el espíritu reformador de Ramos de Pareja y de Bizcargui iba extendiéndose entre los músicos españoles, á pesar de la rutinaria intransigencia de Espinosa, cuyas obras didácticas no debieron alcanzar gran éxito, cuando los ejemplares de ellas son hoy tan extremadamente raros y su doctrina tan olvidada.

No obstante, es innegable que Espinosa era un músico de grandes conocimientos, aunque servilmente aferrado á las viejas teorías seguidas en su

tiempo; y que además era un trabajador incansable lo prueban, no sólo sus obras conocidas, sino las que dijo tenía escritas, de las cuales sólo he logrado ver (aparte las indicadas anteriormente) una intitulada *Tractado breve de principios de Canto llano. Nuevamente compuesto por Joannes Despinosa: racionero de la sancta yglesia de Toledo. Dirigido al muy reverendo e muy magnífico señor el Señor Don Martin de Mendoza Arcediano de Talavera e Guadalajara*. Es un libro pequeño en 8.º de 24 hojas, letra gótica, sin lugar ni año de impresión, que probablemente sería publicado en Toledo antes del año 1520 y cuyos ejemplares son tan extraordinariamente raros, que sólo he visto uno, que perteneció á la biblioteca de Salvá, y que hoy posee el Conde de Benahavís.

Para terminar estos apuntes diré que el Maestro Alonso de Villegas, autor del *Flos Sanctorum*, regaló á la librería del Cabildo de Toledo un ejemplar del tratado de música de Guillermo de Podio, impreso en Valencia, 1495, cuyo ejemplar dice que lo hubo de un tío suyo llamado Jerónimo Gutiérrez, Capellán mozárabe y gran amigo de Juan de Espinosa, *ambos excelentes en música*. Así dice una nota escrita en dicho ejemplar y firmada por el mismo Villegas con fecha 1589.

FERMOSELLE

Núm. **71**.

Compositor desconocido.

FERNÁNDEZ (DIEGO)

Núms. **18** y **132**.

No tengo noticia de este compositor; pero de su mismo nombre y apellido cita mi amigo D. Manuel Cañete, en su prólogo á las *Farsas y églogas* de Lucas Fernández, un poeta del primer tercio del siglo xvi, autor de la *Farsa llamada Fedilonica, en coplas*. ¿Sería éste nuestro músico.....? Que lo fuese ó no, es lo cierto que del apellido Fernández se hallan en la época de nuestro CACIONERO varios músicos españoles distinguidos: el primero Alvaro Fernández, criado de Don Juan II, y luego organista de la Real Capilla, por albalá de la Reina Católica de 8 de Julio de 1480; el segundo Lucas Hernández ó Fernández, catedrático de Música de la Universidad de Salamanca por los años de 1538, de quien tengo la vehemente sospecha que era el mismo Lucas Fernández, autor de las *Farsas y églogas* citadas arriba.

Perdone ahora el lector que haga estas digresiones, pues al hacerlas me guía el único deseo de prestar algún servicio á nuestra mal conocida historia musical.

FERNÁNDEZ (LUCAS)

Núm. **306**.

Figura en nuestro CACIONERO sólo como poeta; pero véase lo que digo en mi nota anterior.

Por una Ordenanza impresa en letra gótica, que posee mi amigo D. José de

Sancho Rayón, se viene en conocimiento de que entre los maestros de la Universidad de Salamanca, en 5 de Julio de 1538, se contaban *Lucas Hernández* y *Enrique Hernández*.

GABRIEL

Núms. **84, 86, 103, 111, 114, 118, 130, 135, 147, 158, 161, 161, 210, 229, 242, 255, 388, 410 y 421.**

El compositor de estas diez y nueve piezas debe ser el mismo que figura como poeta en el *Cancionero general de 1511* con el nombre de *Gabriel el músico*. Allí se dice que éste era cantor de la Capilla del Rey, pero no lo he hallado entre los músicos de Palacio, cuyas nóminas se conservan en el archivo de Simancas.

En el *Cancionero general* publicado por Nágera en Zaragoza el año 1554, se incluye también una composición de Gabriel, cuyo encabezamiento dice: "*Gabriel dió al Almirante, su señor, un macho y, quedando á pie en Torre de Lobatón, escribió esta carta al Adelantado, hermano del Almirante, pidiéndole una cavalgadura.*"

„ *Muy magnífico señor,*
Un cantor
Questá aquí casado en Torre,
Está á pié por su dolor,
Y sé que desto se corre,
Aunque no es gran corredor,
 *etc.* „

D. Luis de Zapata, en su *Miscelánea*, pág. 406, dice:

“ El valeroso Almirante Don Fadrique Enriquez, pequeñísimo de cuerpo, „ vencedor de batallas y gobernador de estos reinos por la poca edad aún del „ Emperador, era, como he dicho, muy amigo de cosas de ingenio, y así á un „ fraile, con quien se burlaba, envió una mordaz copla; y tenía dos criados, „ entre ellos un secretario, que se llamaba Coca, y *al gran trovador y corte-* „ *sano Gabriel*, y respondióle así á la copla el fraile:

“ Destá copla que me toca,
 „ Solo es vuestro el papel;
 „ Veo las manos de Coca
 „ Y oyo la voz de Gabriel.
 „ Bien sé que me vencereis
 „ Y que no tengo remedio,
 „ Pues que sois contra mí três,
 „ A lo menos dos y medio. „

El mismo Zapata, en varios lugares de su dicha *Miscelánea*, alude á nuestro Gabriel como poeta y músico, nombrándole *Gabriel Mena*.

De todos estos datos se puede sacar la conclusión de que el *Gabriel el músico* del *Cancionero de 1511* y el músico-poeta del *Cancionero* de Nágera,

no son personas distintas, sino un solo sujeto, que bien pudo ser cantor de la Capilla Real hasta el año 1516, en que murió Fernando el Católico, y pasar después al servicio del Almirante D. Fadrique Enríquez, que tan brillante papel representó en la guerra de las Comunidades de los años 1520 y 21.

Resumiendo: creo que el autor de estas diez y nueve composiciones fué el músico-poeta *Gabriel Mena*, llamado vulgarmente *Gabriel el músico*.

GARCIMUÑOZ ó GARCÍA MUÑOZ

Núms. **110**, **351** y **450**.

Ignoro quién fuese este compositor.

GIJÓN

Núms. **30** y **31**.

Conozco un Juan Pérez de Gijón que fué Canónigo del coro del Abad en San Justo y Pastor de Alcalá de Henares en el siglo xv, cuando esta iglesia se constituyó en Colegiata, siendo Arzobispo D. Alfonso Carrillo; pero dudo que dicho Canónigo fuese el compositor que aquí se busca.

JUSQUIN DASCANIO ó D'ASCANIO

Núm. **68**.

Compositor, probablemente italiano, de quien no hay noticia alguna biográfica, y que sólo se le conoce por esta obra y por otra que empieza *El grillo e bon cantore*, impresas ambas en la colección de *Frottole*, publicada por Petrucci en Venecia el año 1504.

LAGARTO

Núms. **72**, **181**, **422** y **435**.

En el Registro de Racioneros y Capellanes, tomo en folio número 2 del Archivo Capitular de la Catedral de Toledo, se anota como Claustro á *Pedro Lagarto*, con fecha 19 de Junio de 1490.

En el libro de gastos de la misma Catedral, correspondiente al año 1493, vuelve á nombrarse á Pedro Lagarto, diciendo textualmente: "El maestro de „ los clerizones ha de haber en cada un año de su salario cuatro florines que „ montan mill e sesenta maravedís, esto porque los muestra á leer e cantar e „ sirve con ellos el coro e con el tocado que pone á la Sevilla ¹ la noche de „ Navidad. „ Al pie de esta nota se halla el recibo de 1.060 maravedís, firmado por Lagarto con fecha 21 de Enero de 1494.

1 Sibila.

En el archivo de la misma Catedral hay una escritura pública de presentación, examinación, provisión y colación, de la cual resulta que, habiendo vacado una ración perpetua en dicha iglesia, por haber muerto á principio de Febrero de 1495 el *Bachiller Alfonso de la Torre*, cantor de la misma, se pusieron edictos convocando á oposición á dicha plaza, que había de ser provista en quien fuera *suficiente y habil cantor instruido en la música y canto de órgano*. Los jueces del certamen fueron dos: el señor *Francisco de Palencia*, Prior de Atocha, y el Protonotario *Alfonso Yáñez*, Canónigos de la misma Catedral, personas bien justicieras e instructas en el dicho canto orgánico e música, quienes, después de examinados todos los opositores, propusieron que *el cantor que mas suficiente les parecía en cargo de sus conciencias era PEDRO LAGARTO, clérigo desta cibdad de Toledo*. Conformado el Cabildo *nemine discrepante* con la opinión de los jueces, se dió posesión de la plaza al dicho Lagarto, con la ceremonia acostumbrada de imponerle el birrete en la cabeza solemnemente el día 12 de Febrero del mismo año 1495.

Creo, pues, que el autor de las cuatro composiciones indicadas debió ser, sin duda, el referido *Pedro Lagarto*, claustrero, maestro de clerizones y racionero cantor de la Catedral de Toledo, autor enteramente desconocido hasta ahora.

LEÓN (J. DE)

Núm. 27.

Desconozco quién fuese este compositor, y aun puede haber alguna duda sobre la manera con que se halla en el Códice escrita la letra inicial del nombre.

Del apellido León conozco dos músicos de aquellos tiempos: *Fernando de León*, Capellán y cantor de la Real Capilla, por albalá de la Reina Católica del 13 de Diciembre de 1501, y *Alonso de León*, racionero cantor de la Catedral de Toledo por los años de 1498 á 1507. Tal vez ninguno de éstos sería el autor que aquí buscamos; pero los cito sólo por enriquecer nuestra historia musical.

MADRID

Núms. 3, 9, 23 y 54.

Francisco de Madrid fué Secretario del Rey Don Juan II y de los Reyes Católicos; asistió á la guerra de Granada, y escribió á fines del año 1494 una égloga alegórico-política relativa á las guerras de Italia entre Carlos VIII y el Rey Católico. Su biografía puede verse en Alvarez Baena, y la noticia de su égloga en el prólogo á las *Farsas y églogas de Lucas Fernández*, escrito por D. Manuel Cañete; pero no creo que las cuatro composiciones musicales de nuestro Códice deban atribuirse al autor de dicha égloga, sino al *Madrid* natural de Carabanchel, músico de Cámara del Príncipe Don Juan, de quien dejo atrás hecha relación, ó á otros Madrid, cuyas noticias he hallado en el archivo de Simancas. Examinemos la cuestión.

Eliminado el referido Francisco de Madrid, hallamos, en primer lugar, el dicho músico de Cámara, tocador de rabel del Príncipe Don Juan¹, quien

¹ Sabido es que el *rabel* era una especie de violín de tres cuerdas, muy usado en España, y conocido en Francia y en Italia con los respectivos nombres de *rebec* y *ribeca*.

debía ser un violinista muy hábil y muy gran músico, si se da fe á lo que de él dice Fernández de Oviedo, y dejó atrás copiado, en su *Libro de la Cámara*, y en un manuscrito posterior del mismo libro, que existe en la Biblioteca Nacional, donde todavía se dan más pormenores del sujeto, diciendo: “ Un Madrid, „ natural de Carabanchel, aldea de Madrid, y tejero; y como por burla, llamóle „ la música, digo aficionóse al rabel, y sin se lo mostrar, salió excelente „ músico en aquel arte de instrumento y hízose rico sirviendo á su alteza. „

Por albalá de la Reina Católica, fechado en Segovia á 13 de Octubre de 1503, fué recibido por tañedor de rabel del Infante Don Fernando *Diego de Madrid*, con 12.000 maravedís anuales de ración y quitación. Este mismo consta en las nóminas de Palacio hasta el año 1530.

Por otro albalá de la Reina Católica, fechado en Segovia á 17 de Noviembre de 1503, fué recibido también por *menestril de rabel* del Infante Don Fernando *Juan de Madrid*, con otros 12.000 maravedís anuales de ración y quitación; pero en Simancas no se hallan nóminas en que figure este Juan.

Ahora bien: de estos tres llamados Madrid, se puede suponer que el primero y principal sería el que perteneció á la Cámara del malogrado Príncipe Don Juan; y por esto, y por la colocación de las cuatro composiciones á los principios de nuestro Códice, podría creérsele autor de ellas. Los otros dos Madrid quizás serían hijos de aquél, y aun el Diego pudo tal vez ser autor de algunas de las dichas obras. Pero en todo ello no podemos hoy fundar sino conjeturas más ó menos verosímiles.

MANRIQUE (JORGE)

Núm. **32.**

Este insigne y célebre poeta, que murió en el año 1479, figura aquí sólo como autor de los versos.

MARTÍNEZ (LOPE)

Núm. **348.**

No tengo noticia alguna de este compositor. De su mismo apellido hubo dos músicos notables en el siglo xv, desconocidos hasta ahora: el primero, Alfonso Martínez de Fontova, racionero, claustrero, maestro de clerizones en la Catedral de Toledo, por los años de 1450 á 1464, y el segundo, Gonzalo Martínez, racionero organista de la misma Catedral por los años de 1450 á 1490. Doy cuenta de éstos por sí con el tiempo llegara á descubrirse que alguno de ellos tuviese relaciones de familia con el que buscamos.

MEDINA

Núms. **45** y **57.**

Por este solo apellido no es posible adivinar quién fuese el compositor de estas dos piezas. En el *Cancionero de Baena*, en otro *Cancionero* existente en la Biblioteca Nacional de París y en el conocido con el nombre de *Lope de*

Stúñiga hay poesías de Fray Alfonso de Medina, Diego Martínez de Medina y Johan de Medina. Entre los cantores de la Real Capilla hallamos á Juan Pérez de Medina, nombrado por albalá de la Reina Católica en 7 de Noviembre de 1477, con 16.200 maravedís de ración, cantidad que se le acrecentó con otros 4.000 maravedís en el año 1479, por una nómina especial.

No sé si alguno de dichos sujetos pudo ser el autor de las dos composiciones contenidas en nuestro Códice.

MENA (JUAN DE)

Núm. **280.**

Este celeberrimo poeta figura solamente como tal en nuestro CACIONERO.

MENDOZA (EL GRAN CARDENAL)

Núm. **7.**

¿Será suya la poesía de esta canción, que puso en música Mojica?

MERCADO (JORGE DE)

Núm. **374.**

Desconozco este poeta. De su apellido he encontrado en un manuscrito de la Biblioteca Nacional (R-60) entre los Capellanes de Doña Juana la Loca, un Francisco de Mercado, con esta nota: "Hermano del Licenciado Mercado, es „ de los antiguos del Rey Católico.„ En la segunda mitad del siglo xvi también se hallan dos Capellanes de S. M. del mismo apellido, uno de los cuales, Don Luis, se dice hijo del Licenciado Mercado. ¿Sería, pues, este Licenciado el Jorge que buscamos?

MILART ó MILARTE (JACOBUS)

Núms. **172, 256, 362, 367, 368 y 411.**

Por la manera con que se nombra este compositor, se puede pensar que no era español, sino uno de tantos flamencos que vinieron á España con Felipe el Hermoso á principios del siglo xvi.

De su biografía no he hallado rastro alguno, así como tampoco datos suficientes para fijar la ortografía de su apellido, por cuya razón dejo éste en las dos formas con que se encuentra escrito en el Códice. No obstante, me inclino á pensar que debía llamarse *Maillart*, y que tal vez sería pariente del compositor Pedro Maillart, Canónigo de Cambrai, que luego fué Maestro de Capilla de Felipe II. Mi amigo el célebre musicógrafo Edmundo Vander Straeten no ha logrado tampoco hallar noticias de nuestro *Jacobus*.

Dentro del mismo siglo XVI hubo también dos compositores de apellido *Maillard* (Juan y Gil), pero aunque se conocen de ellos algunas obras, ninguna es anterior á la segunda mitad del siglo, ni está escrita en lengua española.

De otro compositor alemán, llamado Santiago Meiland, también se conocen obras, aunque ninguna en castellano, ni de la época de nuestro CANCIONERO, puesto que el autor nació en el año 1542.

MILLÁN

Núms. **100, 119, 128, 129, 156, 173, 203, 204, 213, 214, 216, 219, 228, 238, 239, 267, 270, 275, 343, 344, 346, 379 y 409.**

Ignoro quién sería este fecundo compositor.

MOJICA

Núms. **7 y 15.**

En el *Cancionero* de Stúñiga hay versos de Fernán Mojica, rey de armas, contra el cual hizo el Ropero un epigrama "porque le sabía bien el vino,," que se halla en el *Cancionero* de Burlas.

Un Licenciado Mojica fué nombrado en Almazán el año 1496 individuo del Consejo y Justicia de la casa del Príncipe Don Juan.

Fray Francisco de Ávila, en su obra *La vida y la muerte* (1508), cita *los Mojicas* entre los muertos de linaje ilustre.

Falta ahora averiguar cuál de los que acabo de nombrar era el compositor que buscamos, ó si había otro diferente que fuese el músico de nuestro CANCIONERO.

MONDÉJAR (A.º DE)

Núms. **94, 109, 120, 154, 160, 165, 169, 182, 191, 226 y 241.**

Tal vez se puedan atribuir estas once composiciones á un *Alonso de Mondéjar*, Capellán y Cantor de la Real Capilla desde 1.º de Enero de 1502, por albalá de la Reina Católica fechado en Toledo á 17 de Agosto del mismo año.

MONSALVE

Núm. **20.**

Poeta citado por Garci Sánchez de Badajoz en su *Infierno de Amor*, como autor de esta canción; pero de quien no se tienen otras noticias.

P. F.

Núm. **407.**

Estas iniciales podrían tal vez atribuirse á un *Pedro Fernández*, músico salmantino de principios del siglo XVI; sin embargo, no tengo dato alguno positivo para poderlo afirmar.

PEÑALOSA

Núms. **58, 89, 90, 187, 196, 200, 235, 249, 438 y 457.**

Este compositor es, sin duda, *Francisco Peñalosa*, de quien dice D. Hilarión Eslava (siguiéndolo Saldoni y Fétis), que nació hacia 1470; pero esta afirmación no se presenta comprobada con documento alguno, ni se indica el lugar del nacimiento. Dice también que fué maestro de capilla del rey Don Fernando el Católico, fundándose para decirlo en el libro del Bachiller Cristóbal de Villalón, intitulado: *Ingeniosa comparación entre lo antiguo y lo moderno* (Valladolid, 1539), donde se lee: "Muy poco ha que murió aquel famoso varón „ D. Francisco de Peñalosa, maestro de capilla del Católico Rey Don Fernando, „ el cual en la música de arte y voz excedió á Apolo, su inventor.„

Dejando aparte lo hiperbólico de este elogio, resulta que en efecto Peñalosa gozó de gran fama; pero es muy extraño que de él no se halle noticia alguna entre los documentos y cuentas de la Casa Real, existentes en el archivo de Simancas; lo cual induce á pensar que tal vez Peñalosa sería recibido en palacio después de muerta Isabel la Católica en 1504, obteniendo el título de maestro de capilla del Rey Don Fernando por la Corona de Aragón.

Robustece esta conjetura la circunstancia de hallarse en el archivo musical de la Catedral de Tarazona mayor número de obras de Peñalosa que en otro alguno de España, pues en Toledo sólo hay diez motetes, de los cuales publicó Eslava seis en la *Lira Sacro-hispana*, y respecto á la Real Capilla, ni aun en sus inventarios se halla la menor indicación. Y ya que de las obras vamos tratando, añadiré que he visto alguna Misa de Peñalosa, copia manuscrita de principios del siglo xvi, existente en la biblioteca musical que posee en Cataluña el maestro D. Juan Carreras y Dágas. Finalmente, en el inventario de lo que dejó al Monasterio de San Miguel de los Reyes de Valencia el Duque de Calabria, cuyo inventario se conserva en el Archivo Histórico Nacional, entre varios libros de música se cita con el número 27 "un libro de Peñalosa, cubierto „ de cartón y cuero leonado.„ Recuérdese ahora que el Duque de Calabria estuvo casado con la Reina Germana, viuda de Fernando el Católico.

Después de muerto éste, y tal vez antes, ya era Peñalosa cantor de la Capilla del Papa, según testimonio irrecusable del mismo León X, quien con fecha de Roma, séptimo calendas de Enero del año quinto (26 de Diciembre de 1517) escribía al Obispo de Oviedo lo siguiente: "*Alterius meis ad te literis scripsi, „ quo in loco Franciscum Peualosam* ¹ *cantorem meum haberem, quamque co „ nostris in sacris et ceremoniarum celebritate familiariter ac prope quotidie „ uterer.....*„ etc.

Esta carta, que es la 5.^a del lib. xvi de la colección del Cardenal Bembo, da idea de la particular confianza que mediaba entre el gran Papa León X y nuestro Peñalosa, debida, sin duda, á los méritos artísticos y personales de éste.

Añade Eslava que Peñalosa murió en el año 1535, aunque tampoco expresa de dónde tomó esta noticia, la cual me parece equivocada, pues cuando Villalón decía en el año 1539: "*Muy poco ha que murió*, es creíble que no habrían

1 Errata de la impresión original, por decir *Penalosam*.

pasado cuatro años después del fallecimiento, y que tal vez éste acaecería en Valladolid ú otra población cercana al sitio en que Villalón escribía su libro. De todos modos creo que hay que dar fe principalmente á Villalón, que era contemporáneo y quizás amigo de este Peñalosa, á quien no vacilo en atribuir las diez composiciones consabidas.

Digo esto porque en el mismo siglo xvi floreció otro artista de igual apellido, músico de tecla ú organista de la Catedral de Toledo entre los años 1549 á 1566, llamado Juan de Peñalosa; el cual no deberá confundirse con el de nuestro Códice, por ser muy posterior.

Francisco Peñalosa fué también poeta. Véase á este propósito lo que atrás dejo dicho en mis apuntes sobre *Contreras*.

PONCE (JUAN)

Núms. **98, 104, 139, 208, 221, 223, 232, 257, 259, 289, 312** y **411**.

No tengo noticia alguna de este compositor. De su mismo apellido hubo en la Real Capilla dos cantores á principios del siglo xvii, de los cuales tal vez alguno sería descendiente del que aquí buscamos.

QUIRÓS (DIEGO DE)

Núms. **151** y **219**.

Figura aquí como poeta. Sus poesías abundan en el *Cancionero general de 1511*, y según parece, residía en Valencia. Conócese otro poeta sevillano, llamado Diego Núñez de Quirós, de quien también hay poesías en dicho *Cancionero* y en el de 1527.

RIBERA (A.º DE)

Núms. **81** y **126**.

La abreviatura *A.º*, aunque, por lo general, se traducía *Alonso*, pudiera también significar *Antonio*.

En el primer caso, hallamos un *Alonso de Ribera*, Camarero de la Reina Doña Juana la Loca, por los años 1506 á 1523, de quien da noticias Alvarez Baena.

En el segundo, conocemos un *Antonio de Ribera*, cantor en Roma de la Capilla Pontificia, en los años de 1513 al 23, del cual hay obras de música litúrgica en la Catedral de Tarazona.

Me inclino, pues, á pensar que este último sea tal vez el autor de las dos composiciones indicadas.

RODRÍGUEZ DEL PADRÓN (JUAN)

Núm. 16.

Célebre poeta, que como tal figura en este CACIONERO.

RODRÍGUEZ TOROTE ó BOROTE

Núm. 8.

Compositor desconocido.

ROMA

Núm. 444.

Escrito así en el Códice este apellido, creo que debe entenderse *Romá* ó *Román*, y en tal caso, podríamos suponer que quizá sea este compositor el mismo poeta del siglo xv al xvi, conocido por *El Comendador Román*, cuyas poesías se hallan en los *Cancioneros generales* de 1511 y 1527.

Entre éstas se encuentra una glosa de la canción del Duque de Alba, *Nunca fué pena mayor*, cuya canción (nótese bien) es la primera de nuestro Códice, y la glosa fué hecha por mandato de la Reina Doña Juana, mujer de Enrique IV, según lo declara el mismo Román en su obra, siendo en ésta muy dignos de atención los diez últimos versos, que dicen:

“ Alta Reina y apurada
 „ Do la beldad se esclarece;
 „ La cancion va sentenciada
 „ Y no va tan bien glosada
 „ Como su causa merece.
 „ Pero Reina, donde estan
 „ Virtudes llenas de fe,
 „ En Alba me hallarán,
 „ Mandad saber de Roman,
 „ Que yo soy el que pequé. „

Parece, pues, que Román era servidor del Duque de Alba; y como nuestro CACIONERO lo encabeza una obra de este magnate y contiene tantas composiciones de Encina, servidor también de la misma casa, no será muy aventurado pensar que el *Roma* ó *Romá* que buscamos fuese el ya dicho *Comendador Román*.

Pero hallamos también un *Juan Román*, que fué recibido Cantor de la Reina Católica en 15 de Enero de 1495, con 20.000 maravedís de ración y quita-ción anual.

¿Era éste el mismo *Comendador*, ó era sujeto diferente y autor de la composición de nuestro Códice.....? Resuelva este problema quien tenga para ello los datos que á mí me faltan.

SALCEDO

Núm. **92**.

¿Será este músico el poeta *Sazedo*, de quien hay siete composiciones en el *Cancionero general de 1511.....?*

SANABRIA (JUAN DE)

Núms. **246** y **349**.

De un *Sanabria* hay composiciones de música litúrgica en la Catedral de Tarazona. Del autor de ellas, ni del de las dos de nuestro Códice, tengo el menor conocimiento, aunque supongo que todas sean del mismo.

SÁNCHEZ DE BADAJOZ (GARCI)

Núms. **133**, **145** y **200**.

Solamente como poeta figura aquí Garci Sánchez, pero también era músico, y muy distinguido, según lo dejó atrás indicado al tratar de *Badajoz el músico*.

De Garci Sánchez no hay para qué nos detengamos ahora en dar noticias que se hallan en Nicolás Antonio, en Amador de los Rios y en otros autores; pero sí convendrá dar la prueba de que fué músico, y que como tal podría muy bien confundírsele con su contemporáneo el otro Badajoz, que también era poeta.

De ello da testimonio Fray Jerónimo Román en sus *Repúblicas del mundo* (Medina del Campo, 1575), Segunda Parte, folio 236 vuelto, donde dice textualmente: “ Quien pues dejara de hablar de un Garci Sanchez de Badajoz, cuyo „ ingenio en vihuela no lo pudo haber mejor en tiempo de los Reyes Católicos, „ y así dándose mucho á amar y querer y á la música, perdió el juicio, aunque „ no para decir un gracioso mote, que le acaeció en Jerez de Badajoz, adonde „ estaba de contino despues que tuvo esta enfermedad. Y fué así que como „ fuesse á Jerez un corregidor gran músico, y desseoso de ver á Garci Sanchez „ lo fuesse á visitar y tambien porque era notable caballero en estos Reinos. „ El corregidor rogole que tañesse un poco, porque acaso tenia el instrumento „ en las manos. El Garci Sanchez, que ya sabia que el corregidor peccaba un „ poco de aquel humor, dijo que no, mas que quedase para él aquel officio que „ lo haría mejor, en fin que andando en sus cortessias y comedimientos tanto „ pudo Garci Sanchez que hubo de entregar la vihuela al corregidor, y despues „ que los dos tañeron, pareciole al Corregidor que aquella porfía que tuvo el „ Garci Sánchez en darle la vihuela no habia sido á caso sino que lo hizo por „ algun respeto, y no queriendo estar con duda dijole: “ Señor Garci Sanchez, „ ¿por que porfió vuesa merced tanto en que yo tañese primero? „ respondió „ súbitamente (que en esto tuvo especial gracia) “ Señor Corregidor, por ver „ en poder de justicia á la que tanto mal me hizo. „

SANTILLANA (IÑIGO LÓPEZ DE MENDOZA, MARQUÉS DE)

Núms. **19** y **42**.

Célebre poeta sobradamente conocido, que sólo como tal figura en este CANCIONERO.

SANT JUAN

Núm. **56**.

Compositor desconocido. Un *Francisco de Sant Juan*, Capellán del Cardenal Cisneros, firma el codicilo de éste en Madrid, 14 de Julio de 1517.

SEDANO

Núm. **460**.

No tengo noticia alguna de este compositor.

SOSA (LOPE DE)

Núm. **336**.

Poeta de quien se hallan muchas composiciones en el *Cancionero general de 1511*.

TAPIA

Núm. **216**.

Otro fecundo poeta, que como tal se encuentra en nuestro Códice y en los *Cancioneros generales* de 1511 y siguientes, donde se contienen sesenta composiciones suyas.

TORDESILLAS

Núm. **311**.

Pedro de Tordesillas asentó por Capellán Cantor de la Reina Católica en 1.º de Enero de 1499, con 25.000 maravedís de ración.

No conozco otro músico de aquellos tiempos que tuviera el mismo apellido.

TORO (ALONSO DE)

Núms. **390** y **453**.

Compositor desconocido.

TORRE (F.º DE LA)

Núms. **32, 33, 38, 51, 95, 96, 170, 211, 281, 309, 310, 331, 335, 399** y **439**.

Este compositor aparece de un modo enigmático, porque la abreviatura *F.º* así puede significar *Fernando* como *Francisco* ú otros diferentes nombres.

Mi ilustre amigo D. Pascual de Gayangos posee un Códice en folio á dos columnas, de letra del siglo xv, el cual contiene obras en prosa y en verso de varios autores, figurando entre ellas muchas de *Mosen Fernando de la Torre*, de quien hay una carta firmada en Benavente á 10 de Marzo de 1449. De lo contenido en dicho Códice se desprende que este Fernando de la Torre era natural de Burgos, que andaba en la Corte de Don Juan II, que tenía correspondencia con el Marqués de Santillana y otros señores y poetas, de los cuales se hallan en el Códice cartas y versos; del mismo Fernando de la Torre hay varias composiciones poéticas, entre las cuales se encuentra esta "*Canción á la enana de la Señora Reyna*:"

„ Si asi commo graçiosa
Vos fizo Dios en cantar
Vos ficiera en toda cosa,
Con vos quisiera casar.

„ Con vos quisiera fazer
Mi vida sienpre jamás;
Alegre fuera á mi ver
Fuera de todo compás.

„ Agora dize la glossa,
Aunque no para casar
Ni por ser defectuosa,
No vos dexaré d'amar.,,

Después de lo expresado no puede menos de llamar la atención que de este poeta palaciego no haya composición alguna en el *Cancionero de Baena*; y por lo tocante á nuestro *CANCIONERO*, me parece muy dudoso que este Mosen Fernando de la Torre pueda ser el músico que buscamos.

Bajo el nombre de *El Bachiller de la Torre* hay en el *Cancionero general* de 1511 seis composiciones poéticas, cuyo estilo es semejante al de muchas de nuestro Códice; pero tal autor es posible que fuese no un Fernando ni un Francisco, sino *El Bachiller Alfonso de la Torre*, racionero cantor de la Catedral de Toledo, que murió á principios de Febrero de 1495.

En el *Cancionero de Stúñiga* también hay poesías, no sólo del Bachiller de la Torre, sino de un *Fernando de la Torre*, que quizás sería el Mosen de quien atrás deho hecha mención.

En la reforma de los Estatutos de la Universidad de Salamanca, hecha y publicada con fecha 14 de Octubre de 1538, intervinieron, entre otros, el Maestro Lucas Hernández, Catedrático de Música, y *El Maestro Hernando de la Torre*, Catedrático de prima de Gramática.

En el archivo musical de la Catedral de Tarazona se encuentran obras de un *Francisco de la Torre*, compositor correspondiente á la época de nuestro CANCIONERO, pero del cual no tengo noticia alguna biográfica.

D. Manuel Cañete, en su prólogo á las *Farsas y Eglogas* de Lucas Fernández, cita un *Francisco de la Torre*, autor de la *Comedia pontifical*, impresa en 1525, de cuyo autor tampoco tengo conocimiento.

Finalmente, hallamos el *Francisco de la Torre*, tan elogiado por Lope de Vega, cuyas poesías fueron publicadas por D. Francisco de Quevedo; pero ni el estilo del poeta ni la época en que floreció concuerdan con nuestro CANCIONERO, y por lo tanto deberá ser descartado de la presente investigación.

Quédese, pues, tan difícil problema pendiente de resolución, hasta que pueda hacerse constar lo que corresponda á cada uno de los autores referidos.

TROYA

Núms. **122**, **282** y **303**.

A principios del año 1503 había en la Catedral de Toledo un racionero cantor llamado *Alfonso de Troya*, á quien tal vez podrían ser atribuídas estas tres composiciones musicales.

Contemporáneo á éste y de su mismo apellido era el Protonotario *Antonio de Troya*, agente que el Cardenal Cisneros tenía en Roma, según consta en varias cartas del mismo Cardenal, desde 1507 á 1512. De este Troya no tengo noticia de que fuera compositor de música, y lo cito solamente á título de curiosidad, por si acaso se descubriera que fuese pariente del racionero cantor antes indicado.

URREDE (JUAN)

Núms. **1**, **11** y **16**.

Parece que este compositor era flamenco. Mi amigo Vander Straeten, en su excelente obra *La Musique aux Pays-Bas*, tomo VIII, pág. 455, cree que pertenece á una familia de apellido *Vreede* ó *Wreede* que todavía existe en Holanda; y aun supone que era pariente de *Rolando De Wrede*, que fué organista en Brujas por los años de 1464. También dice que nuestro autor debe ser asimilado al *Juan Wrede*, de quien existen varias composiciones en la Capilla Sixtina; pero en todo esto no hay sino presunciones más ó menos verosímiles y dignas de tomarse en cuenta, hijas principalmente de la manera arbitraria con que antiguamente se escribían los apellidos. Así nuestro *Urrede* es muy posible que se firmara *Vreede*, palabra que en flamenco significa *paes*, ó *Wreede*, que en la misma lengua equivale á *cruel*, *feroz*, *severo*, etc. De todos modos el apellido Urrede no parece español, y hay motivos sobrados para creerlo flamenco, según lo cree Vander Straeten.

Por otra parte, el estilo de las tres composiciones de Urrede que hay en

nuestro CANCIONERO, se asemeja más al de los autores flamencos que al de los genuinamente españoles de fines del siglo xv á principios del xvi; todo lo cual sirve para que nos afirmemos en la creencia de que el llamado Juan Urrede era en realidad flamenco.

Cuándo y cómo vino á España lo ignoramos, aunque podría suponersele al servicio del primer Duque de Alba, si se considera que puso en música los versos de este magnate que encabezan nuestro CANCIONERO, en el cual se contienen muchas obras de Encina, servidor que fué también de la casa de Alba.

Luis Venegas de Henestrosa publicó en su *Libro de Cifra un Pange lingua* de nuestro autor, á quien da el nombre de Urreda. Pero aquí asaltan nuevas dudas sobre el particular.

El sabio Académico Ilmo. Sr. D. Vicente de la Fuente y Bueno, tan gran conocedor de lo relativo á la Universidad de Salamanca, ha tenido la amabilidad de decirme que en la matrícula de Doctores de dicha Universidad correspondiente al año 1551 aparece "El Bachiller Juan de Ubredo, Maestro „ de Capilla de la Iglesia Mayor. „

También en la *Memoria histórica* de la misma Universidad, escrita por Don Alejandro Vidal y Díaz (Salamanca, 1869) en la pág. 495 se da la noticia de que "El Maestro *Juan de Ubredo* fué Catedrático de Música en la Universidad „ salmantina y compositor que floreció en la segunda mitad del siglo xvi. „

Doy estas dos últimas noticias bajo la responsabilidad de sus autores, y pregunto ahora: ¿Habrá algo de común entre este *Ubredo* y el *Urrede* de nuestro CANCIONERO.....?

VALERA (JUAN DE)

Núm. 261.

Este compositor es hasta ahora enteramente desconocido.

En la obra de Fray Francisco de Avila *La vida y la muerte* (Salamanca, 1508), se hallan estos versos:

„ Muchos mas en esta Era
D'estas Españas salieron,
Pastrana, Encina, Valera,
Palencia y más que escribieron.
Sus ingenios florecieron,
Sus gracias y perfecciones
Honraron nuestras naciones
Con las obras que hicieron. „

Reflexionando sobre estos versos, parece que Fray Francisco de Avila, al nombrar juntos á Pastrana, Encina, Valera y Palencia, quiso aludir á los escritores *Juan de Pastrana*, autor del *Thesaurus pauperum* (Salamanca, 1492), á nuestro conocido Encina, al célebre *Mosen Diego de Valera* y al insigne *Alonso de Palencia*; pero hay la singular coincidencia de que en aquellos tiempos hubo un compositor llamado *Pedro de Pastrana*, el cual luego fué Capellán y Maestro de Capilla de la Reina Germana y del Duque de Calabria; Encina dicho se está que fué músico excelente; hubo también el *Juan de*

Valera, compositor que aquí vemos, y finalmente, hubo un *Francisco de Palencia*, Canónigo de la Catedral de Toledo y sabio músico, que en el año 1495 fué juez en las oposiciones que ganó el compositor Pedro Lagarto. De modo que los citados versos así podrían ser aplicados á simples escritores como á músicos distinguidos.

Yo me inclino á creer en la alusión primera; pero expongo la duda por si de ésta pudiera sacarse alguna consecuencia favorable á nuestra historia musical.

VILCHES

Núm. **413.**

Compositor desconocido.

III

Obras indicadas en el Índice original, pero que no existen, por falta de las hojas correspondientes.

FOLIOS.



la puerta está Pelayo

Y llora, villancico.....

clxxxj

No he hallado en parte alguna este villancico; pero debió ser popular cuando lo volvió á lo divino Fray Ambrosio Montecino, publicándolo en su *Cancionero* (Toledo, 1508).

Empieza:

“ Desterrado parte el niño
Y llora,
Dijole su madre así,
Y llora,
Callad, mi señor, agora....., etc.

Amargar y tanto

Yo nunca, villancico.....

clxxxiiij

Amor que tan bien sirviendo, villancico.....

cxv

En el *Libro de Música* de vihuela de D. Luis Milán (Valencia, 1535), se halla puesto en música este villancico anónimo:

“ Amor, que tan bien sirviendo
Lo hace tan mal conmigo,
no es amor, mas enemigo.

No es amor quien assí trata,
 Que quien trata de tal suerte
 Mas mata que no la muerte
 Cuando con la vida mata.
 A lo poco que yo entiendo,
 Segun lo hace conmigo
 No es amor, mas enemigo. „

<i>Amor quiso que os quisiese</i> , villancico.....	<i>clxxxiiij</i>
<i>Andad, mis tristes sospiros</i> , villancico.....	<i>clxiiij</i>
<i>Aquillotrate, Domingo</i> , villancico.....	<i>cxxxiiij</i>
<i>A sombra de mis cabellos</i> , villancico.....	<i>clxvij</i>

Debía ser otra composición diferente sobre la misma letra que pusieron en música Gabriel y Jacobus Milarte, cuyas obras constan en el Códice.

<i>Aunque pierda mi vevir</i> , villancico.....	<i>clxxxvij</i>
<i>¡Ay me, que adesso bien so</i> , estrambote.....	<i>clxxxjx</i>
<i>Bar bar bar çereneçen</i> , villancico.....	<i>clxxviij</i>
<i>Ben dimostra el mio colore</i> , estrambote.....	<i>cxcij</i>
<i>Caballero que buscais</i> , villancico.....	<i>clxxx</i>
<i>Circumdederunt me dolores</i> , villancico.....	<i>lxxxiiij</i>

“ *Circumdederunt me*,
 Dolores de amor y fe;
 ¡Ay! *circumdederunt me*.
Venite, los que os doleis
 De mi dolor desigual,
 Para que sepais mi mal.
 Yo os ruego que n'os tardeis,
 Porque mi muerte vereis.
 Dolores de amor y fe
 ¡Ay! *circumdederunt me*.
Quoniam el Dios de amor
 Me ha tratado en tal manera,
 Que es forzado que yo muera
 De muy sobrado dolor.
 Cercáronme en derredor
 Dolores de amor y fe;
 ¡Ay! *circumdederunt me*.
¿Cujus spiritus est
 El alma de buen amante?
 Quien primero va adelante,
 A la fin vuelve al revés.
 Siempre al cabo dan revés
 Dolores de amor y fe;
 ¡Ay! *circumdederunt me*.
Hodie, los que me oís.
 Huid de seguir su via,
 Do se pierde el alegría
 E siempre en pena morís;
 Y queriendo, me pedís
 Dolores de amor y fe.
 ¡Ay! *circumdederunt me*.

Quadráginta annis pasiones
 Nacen de su seguimiento;
 En su más contentamiento
 Hay mill desesperaciones;
 Son sus ciertos galardones
 Dolores de amor y fe.
 ¡Ay! *circumdederunt me.*„

Esta composición pertenece á la Egloga de *Plácida y Victoriano* de JUAN DEL ENCINA, donde figura bajo el título de *Vigilia de la enamorada muerta*, siendo este villancico el *Invitatorium*, al cual sigue una especie de paráfrasis de los Salmos, Requiem, Antifonas, Lecciones y demás preces que constituyen la Vigilia de difuntos; pero de todo ello sólo parece dispuesto para la música el dicho villancico.

También se halla, anónimo, en el *Cancionero* de Pero Guillén, donde dice que la canción *va puntada al fin*, pero no existe allí tal *puntación* ó música

Vuelto á lo divino *Al negamiento de San Pedro* se publicó en un pliego suelto de letra gótica, sin nombre de autor, que se halla en la biblioteca que fué de Campo Alange.

<i>Como pagar tu cordero</i> , villancico religioso.....	cxxiij
<i>Con el rocío del alba</i> , villancico.....	clxvj
<i>Corazón, pues consentiste</i> , villancico.....	clxx
<i>Corren monte tras las vidas</i> , villancico.....	clxxxviiij
<i>Cual estabades anoche</i> , villancico.....	clxxviiij
<i>Dale si le das, moçuela de Carasa</i> , villancico á cuatro voces...	cxciij

Es el mismo que, con música á tres voces, consta en el Códice.

<i>D' amor es mi cuidado</i> , villancico.....	clxiiij
<i>De fuera maniredes mí (sic)</i> , villancico.....	clviiij
<i>Dejaldos, madre, llorar los....</i> , villancico.....	clxiiiij
<i>De linda serrana vengo na....</i> , villancico.....	clxxv
<i>Del todo me veo señora</i> , villancico.....	clxjx
<i>De venir, buen caballero</i> , villancico.....	clvij

Es de Diego de San Pedro, y consta en el *Cancionero de 1511*, empezando:

“De venir, buen caballero,
 No tardeis,
 Porque viva me halleis.„

<i>Dime, Juan, por tu salud</i> , villancico.....	cxxcv
---	-------

Es de Juan del Encina, y empieza:

“Dime, Juan, por tu salud,
 Tú que sabes de amorío,
 Si es de amor este mal mío.„

Se halla en el *Cancionero de Encina* y en el *Ensayo* de Gallardo.

<i>Dime, triste corazón</i> , villancico.....	cljx
<i>Dístenos, Señor, tal Rey</i> , villancico.....	clxxxviij
<i>Donde sobra al merecer</i> , villancico.....	clxxxviij
<i>Do queda la libertad</i> , villancico.....	clxv
<i>Dos corazones conformes</i> , villancico.....	cxvij
<i>Dos terribles pensamientos</i> , villancico.....	cxv

“Dos terribles pensamientos
 Tienen discordé mi fe:
 De los dos ¿cuál tomaré?..... etc.„

Se halla en el *Cancionero de Encina*, pero de este autor son tan sólo las coplas. el villancico es ajeno.

<i>Es la vida que tenemos</i> , villancico.....	<i>clxxj</i>
Debe ser otra versión musical del mismo villancico que tiene el Códice.	
<i>Henai sin ventura</i> (<i>sic</i>), villancico.....	<i>clxxxj</i>
<i>Y por vos morenica la peta</i> (<i>sic</i>), villancico.....	<i>clxxvij</i>
<i>La mi sola Laureola</i> , villancico.....	<i>clxxjx</i>
Debe ser otra música diferente de la de Ponce, para la misma letra que ya consta en el Códice.	
<i>La vida y la muerte juntas</i> , villancico.....	<i>clxxxiiij</i>
<i>Lo que más, señora, siento</i> <i>después.....</i> , villancico.....	<i>clxviij</i>
<i>Llenos de lágrimas tristes</i> , villancico.....	<i>cxiiij</i>
Se halla como anónimo en el <i>Cancionero de Enamorados</i> , recopilado por Juan de Linares, y empieza:	
“Llenos de lágrimas tristes Tengo mis ojos, amor. Y el corazón de dolor.,”	
<i>Mal de muchos no consuela</i> , villancico.....	<i>cxxtiiij</i>
<i>Mas pierde de lo que piensa</i> , villancico.....	<i>clxxxv</i>
Es del Vizconde de Altamira; se halla en el <i>Cancionero de 1511</i> , y empieza:	
“Mas pierde de lo que piensa Quien esperanza perdió, Si la vida le quedó.,”	
<i>Mil veces llamo la muerte</i> , villancico.....	<i>clxxiiij</i>
<i>Mi peligrosa pasión</i> , villancico.....	<i>clxxij</i>
Es de Juan de Stúñiga, se halla en el <i>Cancionero de 1511</i> , y empieza:	
“Mi peligrosa pasión, Me castiga Que se sienta y no se diga.,”	
<i>Mis ojos ciegos</i> , villancico.....	<i>clxij</i>
<i>Mortales son los dolores</i> , villancico.....	<i>clxj</i>
Es de Garcí Sánchez de Badajoz, consta en el <i>Cancionero de 1527</i> , y empieza:	
“Mortales son los dolores Que se siguen del amor, Mas ausencia es el mayor.,”	
<i>Mortales son los dolores</i> , villancico.....	<i>clxij</i>
¿Sería el mismo anterior con otra música?	
<i>Niña y viña peral iha</i> (<i>sic</i>), villancico.....	<i>clxxxvj</i>
<i>No me las enseñes más</i> , villancico.....	<i>clxxiiij</i>
<i>No me pesa del morir</i> <i>que mo.....</i> , villancico.....	<i>ccc</i>
<i>No os dolais del pensamiento</i> <i>ena.....</i> , villancico.....	<i>clviij</i>
<i>No pensé que entre pastores</i> , villancico.....	<i>clxviij</i>

No quiero que me consienta, villancico..... *clx*

Es de Juan del Encina, consta en su *Cancionero*, y empieza:

“ No quiero que me consienta
Mi triste vida vivir,
Ni yo quiero consentir. „

Nunca cesarán mis ojos, villancico..... *clxxiiij*

Para qué quereis que viva, villancico..... *clxxvj*

Pensad ahora 'n al, villancico..... *lxxxiiiij*

¿Sería otra música sobre la misma letra que ya consta en el Códice?

Por las sierras davilla (*sic*), romance..... *lxxxiiiij*

Por las sierras de Madrid, villancico..... *cljx*

Por los mares del deseo, villancico..... *cljx*

Por muy dichoso se tenga, villancico..... *clxxxiiiij*

Es de Juan del Encina, consta en su *Cancionero*, y empieza:

“ Por muy dichoso se tenga
Quien por vos sufre pasión,
Pues es harto galardón. „

Propinnan de melion (*sic*), villancico..... *clxxjx*

Pues m'aparta de tí amor, villancico..... *clxxviiij*

Pues tal fruto como vos, villancico..... *clxxviiij*

Es de Diego de Sant Pedro, se halla en el *Cancionero de 1511*, y empieza:

“ Pues tal fruto como vos,
Serrana, lleva esta tierra,
Todo el bien está en la Sierra. „

Qué aprovecha mi serviros, villancico..... *cxciij*

Quedareis mi bien agora, villancico..... *clxxv*

Que haré yo sin ventura, villancico..... *cxciij*

Es anónimo, al parecer, y dice:

“ ¡Qué haré yo sin ventura,
Pues perdí
En veros á vos y á mí! „

Fué trovado por Garcia de Resende, y se halla en el *Cancionero* de éste, tomo III, página 598.

Quéjome, triste de mí, villancico..... *clxxxviiij*

Que la noche hace oscura, villancico..... *clx*

Que los amores e pastores, villancico..... *clxxxiiiij*

Qué me quereis, caballero, villancico..... *clvj*

¿Sería el mismo que hay en el Códice, con diferente música?

Quien ventura no tiene, villancico..... *clvij*

Quien vive como yo vivo, villancico..... *clx*

“ Quien vive como yo vivo,
Sin duda podrá decir
Que hay mayor mal que morir. „

Es villancico ajeno antiguo, al cual puso coplas Velázquez de Ávila, que se hallan en un pliego suelto de letra gótica, en la biblioteca que fué de Campo Alange.

<i>Quitad, el caballero, los ojos</i> , villancico.....	<i>clxij</i>
Es un cantar, citado por D. Luis Milán en su <i>Cortesano</i> , que dice:	
“ Quitad, el Caballero, Los ojos de mí, No me mireis ansí. „	
<i>Repastemos el ganado</i> , villancico.....	<i>clxvij</i>
“ Repastemos el ganado, Hurriallá! Queda, queda, que se vá. „	
Es de Juan del Encina, al fin de su égloga que empieza <i>Pascuala, Dios te mantenga</i> .	
<i>Señora, después que os vé</i> , villancico	<i>clxxij</i>
<i>Señora, los vuestros ojos</i> , villancico.....	<i>clxxx</i>
<i>Si amores m' han de matar</i> , villancico.....	<i>cxvij</i>
“ Si amores m' han de matar, Agora ternan lugar. „	
Citado por D. Luis Milán en su <i>Cortesano</i> .	
<i>Si de mí no os queréis servir</i> , villancico	<i>clxxxxj</i>
<i>Si m'eredardes, comadres</i> , villancico	<i>clxxxjx</i>
<i>Si tú, Amor, no me consuelas</i> , villancico	<i>clxxj</i>
<i>Socorred al cuero con el.....</i> , villancico.....	<i>cxvij</i>
<i>Sola mi ventura tiene</i> , villancico	<i>cxvij</i>
<i>Sospíros, pues que descansa</i> , villancico.....	<i>clxxxxj</i>
Sería probablemente otra música distinta de la puesta á esta letra por Alonso de Mondéjar, que consta en el Códice.	
<i>Tiéndeme por vos, señora</i> , villancico	<i>cxvj</i>
<i>Todo el tiempo de mi vida</i> <i>es bien</i> , villancico.....	<i>clxx</i>
<i>Una vejezuela del barrio</i> , villancico	<i>clxxxij</i>
<i>Ved amor que miedos pone</i> , villancico.....	<i>cxiiij</i>
<i>Velarte ya y no oso</i> , villancico.....	<i>clxxxvij</i>
<i>Vos señora en buena fe</i> , villancico.....	<i>cxciiij</i>
<i>Vos señora en buena fe</i> , villancico.....	<i>cxciiij</i>
¿Sería música diferente de la del anterior?	
<i>Vos señor San Sebastián</i> , villancico religioso.....	<i>clxviiij</i>
<i>Yo fui á París aprender (sic)</i> , villancico	<i>clxxv</i>

CANCIONERO

CANCIONERO

1

JUAN URREDE

(Folio j.)

Nunca fué pena mayor
Nin tormento tan extraño
Que iguale con el dolor
Que rescibo del engaño.

Y este conocimiento
Hace mis dias tan tristes,
En pensar el pensamiento
Que por amores me distes;
Me hace haber por mejor
La muerte y por menor daño
Que el tormento y el dolor
Que rescibo del engaño.

La letra de esta canción es de *D. Garcia Alvarez de Toledo, primer Duque de Alba*, y debió ser muy estimada, cuando la cita Gil Vicente en sus tragicomedias *Cortes de Júpiter* y *Fragoa d' Amor*.

La primera glosa que de ella se hizo, por mandato de la Reina Doña Juana, mujer de Enrique IV, fué composición del Comendador Román.

2

CORNAGO

(Folios j vuelto y ij vuelto.)

Pues que Dios te fizo tal
Graciosa, dulce, hermosa
Y más honesta,

Si te amo desigual,
Gentil dama valerosa,
Haya respuesta.

Respuesta de mi servicio
Que vivo vida muriendo
Trasportado en tu figura,
Te demando;
Esperando beneficio
Que me debes dar, doliendo-
-te de mi mal et tristura
En que ando.

Pues que ansi naciste tal
En extremo tan virtuosa,
Di, ¿que te cuesta
Librarme de tanto mal,
Tú, señora tan graciosa,
Con tu respuesta?

3

MADRID

(Folios iij vuelto y iiij vuelto.)

Pues que Dios te fizo tal..... etc.

Es la misma letra de la canción anterior y con la misma melodía del tiple, pero con armonización distinta en las otras voces.

Con este primer verso empieza también un villancico diferente, que hizo Alonso de Proaza en elogio de la ciudad de Valencia, el cual se halla impreso en el *Cancionero* de Castillo de 1511.

4

ANÓNIMO

(Folio ij vuelto.)

Enemiga le soy, madre,
A aquel caballero yo:
¡Mal enemiga le soy!

En mí contempla y adora,
Como á Dios que l'es testigo;
Él me tiene por señora,
Yo á él por enemigo;
Dos mil veces le maldigo,
Por lo cual no mereció:
¡Mal enemiga le soy!

En *El Cortesano* de D. Luis Milán, impreso en Valencia el año 1561, se halla este villancico sin copla alguna.

En el año siguiente de 1562, también en Valencia, publicó sus obras poéticas D. Juan Fernández de Heredia, y entre ellas se encuentra el dicho villancico, como ajeno, pero con esta copla de su composición:

“ En quererme es él de sí
Tan enemigo cruel,
Como yo enemiga dél,
Por ser amiga de mí.
Nunca en cosa pidió sí,
Que no le dijese no,
Tan enemiga le só. „

En un pliego suelto en 4.º, de letra gótica, impreso en Valladolid por Diego Fernández de Córdoba el año 1572, pliego que contiene ocho romances viejos, dos villancicos y dos canciones, se declara que los villancicos son de Juan del Encina, y uno de ellos es el mismo *Enemiga le soy, madre*, que tiene nuestro Códice.

No he logrado ver dicho pliego; pero en el *Cancionero* llamado *Flor de enamorados*, compilado por Juan de Linares é impreso en Barcelona el año 1573, se halla el mismo villancico, con todas sus coplas, en esta forma:

“ Enemiga le soy, madre,
A aquel caballero yo:
¡Mal enemiga le só!

En mi alma cierto hallo
Que lo quiero de secreto;
Pero no es él tan discreto
Que m'entienda lo que callo,
Qu'es querer yo publicallo
Diran qu'él m'enamorado:
¡Mal enemiga le só!

Mi alma cierto le ama
Mas no le muestra favor,
Porque no digan que amor
De amores venció una dama:
Tanta gloria y tanta fama
Nunca amor la mereció:
¡Mal enemiga le só!

Es pena de le oír
Sus penados desconciertos;
Anda vivo entre los muertos
Y muere para vivir.
Ronca estoy de le decir
Más de mil veces de no:
¡Mal enemiga le só!

Él me ama y él me adora,
Cual mi vista es buen testigo:
Él me tiene por señora,
Yo á él por enemigo.
Dos mil veces le maldigo,
Lo cual él no mereció:
¡Mal enemiga le só! „

Otras cuatro ediciones de este *Cancionero* de Linares se hicieron también en Barcelona en los años 1608, 1645, 1647 y 1681.

Modernamente Böhl de Faber, en su *Floresta*, reprodujo el mismo villancico, tomándolo, según parece, de un manuscrito, copia del dicho *Cancionero* de Linares; pero como presenta, respecto de éste, una copla menos y variantes de alguna importancia, también lo reproduzco aquí:

“ Enemiga le soy madre,
A aquel caballero yo:
¡Mal enemiga le só!

En mi alma cierto hallo
Que lo quiero de secreto;
Pero no es tan discreto
Que me entienda lo que callo,
Y querer yo publicallo,
Es decir me enamorado:
¡Mal enemiga le só!

Mi alma cierto le ama
 Mas no le muestra favor,
 Porque no digan que amor
 Hasta ahí rindió una dama:
 Tanta gloria y tanta fama
 Nunca se la mereció:
 ¡Mal enemigo le só!

Todo el mundo es buen testigo
 Que él me ama y que él me adora;
 Él me tiene por señora
 Y yo á él por enemigo;
 Dos mil veces le maldigo,
 Aunque no lo mereció:
 ¡Mal enemigo le só! „ —

Posteriormente D. Agustín Durán, en su *Cancionero y Romancero*, copió exactamente el impreso por Böhl; pero todos consideran como anónimo el villancico, excepto Fernandez de Córdoba, que, en su pliego suelto, lo atribuye á *Juan del Encina*, como queda dicho.

Finalmente, Lope de Sosa, en el año 1603, lo volvió á lo divino, para sus *Villancicos de Navidad*, de este modo:

“ Muy amiga le soy, madre,
 A aquel Jesús que nació:
 Mas que á mí le quiero yo. „

Con seis coplas, reproducidas modernamente por Böhl.

Hechas las anteriores observaciones relativas á la letra, examinemos ahora ligeramente la música.

Dos versiones de ella hay en nuestro Códice: la anónima, en compás ternario, y otra de Juan de Espinosa, en compás binario, que incluyo á continuación. En ambas la melodía del tiple es la misma, con la diferencia del ritmo; pero la armonización es diferente. El ritmo ternario de la anónima le da á la melodía un sabor tan característico español, que, si se cantara con aire apresurado, cualquiera creería oír un *Vito* moderno, por cuya razón me inclino á pensar que dicha melodía ternaria del tiple sería verdaderamente popular y anónima, y que á ella aplicaría sus versos Juan del Encina, ó quienquiera que fuese el poeta cortesano autor de ellos.

La popularidad de este villancico debió ser muy grande y duradera, según demuestran los datos referidos, á los

cuales sólo me resta añadir que en este mismo Códice, y en su folio *ccxvi* vuelto, hay un capricho musical, ó ensalada á seis voces, composición de Peñalosa, en la cual se cantan juntas seis diferentes coplas populares, siendo una de ellas el villancico en cuestión, cuya melodía es semejante á las arriba indicadas.

5

JUAN DE ESPINOSA

(Folio *ij*.)

Enemiga le soy, madre....., etc.

Véanse las notas puestas al número anterior.

6

ANÓNIMO

(Folio *v*.)

Al alba venid, buen amigo,
 Al alba venid.

Amigo el que yo más quería,
 Venid al alba del día.

Amigo el que yo más amaba,
 Venid á la luz del alba.

Venid á la luz del día,
 Non trayais compañía.

Venid á la luz del alba,
 Non traigais gran compañía.

7

MOJICA

(Folio *v* vuelto.)

Dama, mi grande querer
 En tanto grado me toca,
 Que non me puedo valer;
 Mi vevir por vos se apoca.

Apócase el mi vevir
 Por amar demasiado;
 No m'aprovecha el servir,
 Ni m'aprovecha el cuidado.

Voime del todo á perder,
La vida mia se apoca,
Causalo mucho querer
Qu'en tanto grado me toca.

En el Códice núm. 7820 de la Biblioteca Nacional de París, al folio 119 vuelto, se hallan dos canciones del *Gran Cardenal Mendoza* (muerto en 1495), una de las cuales empieza como la presente; pero no he tenido tiempo de comprobar si es la misma, aunque sospecho que sí lo es.

8

J. RODRÍGUEZ TOROTE

(¿Ó BOROTE?)

(Folio *vj* vuelto.)

Doncella, por cuyo amor
Sin vergüenza nin temor
He penado et siempre peno,
Pues soy vuestro servidor,
No me fagais ser ageno.

Sólo hay la parte de tiple y la mitad de la de tenor, por faltar del Códice el folio *vij*, donde se hallaría el resto y quizás también los demás versos de esta canción, la cual cita Gil Vicente en su tragicomedia *Cortes de Júpiter*. (Lisboa, 1519.)

9

MADRID

(Folios *vij* y *ix* vueltos.)

Siempre crece mi serviros
Y mi triste deseáros;
Con temor de no enojaros
No oso merced pedirós.

Y de tal temor vencido,
Callando pena y sufriendo,
Quiero pedirós sirviendo
Las mercedes que no pido:
Comportando con suspiros
Un secreto deseáros,
Morir mas no enojaros,
Pues es vitoria serviros.

Esta canción figura como anónima en el *Cancionero general de 1527*, con una glosa de Jerónimo de Artés.

10

ENRIQUE

(Folio *x* vuelto.)

Pues con sobra de tristura
Distes fin al corazon,
Vos le dad la sepoltura,
Señora, por galardón.

Vos fuestes la vencedora,
Que crudamente venció;
Vos quedais por matadora
De la muerte qu'él murió.
Pues le faltó la ventura,
Non vos falte compasion,
Dándole la sepoltura,
Señora, por galardón.

11

JUAN URREDE

(Folios *xj* y *xij* vueltos.)

De vos y de mí quejoso;
De vos porque sois esquiva,
De mí porque nunca viva
Si mi mal deciros oso.

Cuando soy de vos ausente
Hállome gran corazon,
¹ Y pienso que soy presente
A deciros mi pasion.
Mas vuestro gesto sañoso
Y presuncion muy esquiva ²
Me hacen que nunca viva
Si mi mal deciros oso.

De esta canción hizo una glosa en quintillas Juan del Encina, publicándola en su *Cancionero* con estas variantes principales:

¹ *E pienso si soy presente
De deciros mi pasion.*

² *Altiva.*

¿Serán tal vez los versos de la canción obra del primer Duque de Alba?

12

ALONSO

(Folio xij.)

Tristeza, quien á mí vos dió
No ge lo merecía yo.

Tristeza, ¡triste de mí!
Por mi mal vos conocí:
Mas si vos quereis á mí,
Mucho más vos quiero yo.

Es la vida que me dais
Vos vivis y á mi matais:
Pues que vos así mandais,
Lo que quereis quiero yo.

Gil Vicente en su tragicomedia *Fragoa d'amor*, representada en Evora el año 1525, tiene un villancico en esta forma:

“Tristeza, quien á vos me dió,
Pues no fué la culpa mía
No ge la merecí, no...”

13

ANÓNIMO

(Folio lviiij.)

Tristeza, quien á mí vos dió....., etc.

Es el mismo villancico anterior con su misma melodía, pero armonizada de diferente modo.

14

ANÓNIMO

(Folio xiiij.)

Yo con vos, señora,
Yo con vos.

Por mi fé, señora,
Que en cuanto vivierdes
Do quiera que fuerdes
Yo con vos.

Pues sabed, señora,
Esto muy de cierto,
Que aun despues de muerto
Soy con vos.

Que me despidaís,
Yo n'os dejaré,
Que antes moriré
Yo por vos.

Si mudardes cama,
Ruego's yo lo sepa,
Sia tal que quepa
Yo con vos.

El mucho deseo
Habrá de matarme
Que tengo d'echarme
Yo con vos. —

¡Oh triste cuitada,
Que tengo perdida
El alma y la vida
Yo por vos!

Perdida mi honra,
Perdida mi fama
Sia verme en la cama
Yo con vos.

Yo no sé qué diga
Y muero penando,
Que dicen que ando
Yo con vos. —

De morir sirviendo's
Cierto placerma ¹,
Si haceis que duerma
Yo con vos.

15

MOJICA

(Folio xiiij vuelto.)

No queriendo sois querida,
Por mi mal, de mí en tal grado,
Que jamás non se me olvida
Por vos pasion et cuidado.

Mas vuestro valer ser tal,
Me fizo ser satisfecho,
Más contento con el mal
Que otro con el bien fecho.

1 Así en el original.

16

J. URREDE

(Folios *xiv* y *xv* vueltos.)

Muy triste será mi vida
 Los días que non vos viere;
 Y mi persona vencida
 Del dolor de la partida,
 Morirá cuando muriere.

Vevirán los pensamientos
 Que con vos siempre he tenido;
 No morirán los tormentos
 Dados sin merecimientos
 Que de vos he recebido.
 Y así será conocido
 Mi vida cuanto vos quiere;
 Y mi persona vencida
 Del dolor de la partida
 Morirá cuando muriere.

La letra de esta canción es de *Juan Rodríguez del Padrón*.

17

ANÓNIMO

(Folio *xvj*, primera.)

Tres morillas me enamoran
 En Jaen,
 Axa y Fátima y Marien.

Tres morillas tan garridas
 Iban á coger olivas,
 Y hallábanlas cogidas
 En Jaen
 Axa y Fátima y Marien.

Y hallábanlas cogidas,
 Y tornaban desmaidas
 Y las colores perdidas
 En Jaen,
 Axa y Fátima y Marien.

Tres moricas tan lozanas
 Tres moricas tan lozanas
 Iban á coger manzanas
 A Jaen
 Axa y Fátima y Marien.

18

D.º FERNÁNDEZ

(Folio *xvj*, segunda.)

Tres moricas m'enamoran
 En Jaen,
 Axa y Fátima y Marien.

Díjeles, ¿quién sois, señoras,
 De mi vida robadoras? —
 Cristianas qu'eramos moras
 De Jaen,
 Axa y Fátima y Marien. —

Con su grande hermosura,
 Crianza, seso y cordura
 Cautivaron mi ventura
 Y mi bien
 Axa y Fátima y Marien.

Tres moritas muy lozanas,
 De muy lindo continente,
 Van por agua á la fuente
 Mas lindas que toledanas,
 Y en sus hablas cortesanias
 Parecién
 Axa y Fátima y Marien.

Díjeles: “decid, hermosas,
 Por merced sepa sus nombres,
 Pues sois dinas á los hombres
 De dalles penas penosas.”
 Con respuestas muy graciosas
 Me dicién
 Axa y Fátima y Marien.

Yo vos juro all Alcoran
 En quien, señoras, creés,
 Que la una y todas três
 M'habeis puesto en grande afán;
 Do mis ojos penaran
 Pues tal verén
 Axa y Fátima y Marien. —

Caballero, bien repuna
 Vuestra condicion y fama;
 Mas quien tres amigas ama
 No es amado de ninguna:
 Una á uno y uno á una
 Se quieren bien
 Axa y Fátima y Marien.

Es el mismo villancico anterior, con diferentes coplas y con música que, aunque conserva como base la melodía de aquél, tiene más pretensiones artísticas. Creo, pues, que la composición primitiva y más popular no es esta de D.^o Fernández, sino la anónima anterior.

19

ANÓNIMO

(Folio xvj vuelto.)

Harto de tanta porfia
Sostengo vevir tan fuerte,
Qu'es triste el ánima mia
Fasta que venga la muerte.

En tus manos la mi vida
Encomiendo condenado;
Ten piedad merecida
Porque m'has desamparado.
Fin hara la profecia
Dada por mi mala suerte,
Qu'es triste el ánima mia
Fasta que venga la muerte.

Garci-Sánchez de Badajoz, en su *Infierno de amor*, atribuye esta canción á *Iñigo López*, pero no consta entre las obras de este ilustre prócer compiladas con gran diligencia é ilustradas por Amador de los Ríos (Madrid, 1852, en 4.^o). No obstante, creo que Garcí-Sánchez tendría razón, porque, sabidas las íntimas relaciones literarias del Marqués de Santillana con la corte portuguesa, hallamos en el *Cancionero de Resende* una composición del Camarero D. Juan Manuel "*em que mete no cabo de cada copra huma cantigua feyta per outrem,*" y en ella una estrofa que termina con los cuatro versos primeros de esta canción; la cual debió ser muy conocida en Portugal, cuando después también Gil Vicente la cita en su tragicomedia de las *Cortes de Júpiter* (Lisboa, 1519).

En nuestro Códice no es esta sola la canción que se contiene del célebre Marqués; lo cual contribuye á dar crédito á lo dicho por Garcí-Sánchez. También la hallamos anónima en el *Cancionero*

general, con motivo de haberla glosado Luis del Castillo: esta glosa empieza *Muerte de cuantos mirais*, y la canción integra la traslado aquí, para que se noten las variantes que presenta la impresa en el *Cancionero* respecto á la manuscrita en nuestro Códice.

"Harto de tanta porfia
Sostengo vivir tan fuerte,
Qu'es triste ell ánima mia
Hasta que venga la muerte.

En tus manos la mi vida
Encomiendo condenado:
¡ Oh piedad tan sin medida!
¿ Por qué me has desamparado?
Cumplirse ha la profecia
Dada por mi mala suerte;
Qu'es triste ell ánima mia
Hasta que venga la muerte.,,

20

ENRIQUE

(Folio xvij vuelto.)

Pues servicio vos desplace,
Y loar vos descontenta,
Lo que más vos satisface
Yo no siento quien lo sienta.

Y con esto mi sentir
No sabe que modo sigua,
Pues á mi mucho serviros (*sic*)
Vos mostrades enemigua.
Esto siento que vos place
El dolor que m'atormenta:
Si mi fin vos satisface,
Yo no siento quien lo sienta.

Garci-Sánchez de Badajoz, en su *Infierno de amor*, atribuye esta canción á *Monsalve*.

21

ENRIQUE

(Folio xix vuelto.)

Mi querer tanto vos quiere,
Muy graciosa doncella,
Que por vos mi vida muere
Y de vos no tien querella.

Tanto sois de mí querida
 Con amor y lealtad,
 Que de vos non sé que diga
 Viendo vuestra honestad.
 Si mi querer tanto vos quiere ^(sic),
 Causalo que sois tan bella,
 Que por vos mi vida muere
 Y de vos no tien querella.

22

J. DEL ENCINA

(Folio xx vuelto.)

Pues que jamás olvidaros
 No puede mi corazon,
 Si me falta galardón,
 ¡Ay, que mal hice en miraros!

Será tal vista cobrar
 Gran dolor y gran tristura;
 Será tal vista penar,
 Si me fallece ventura:
 Mas si vos, por bien amaros,
 Quereis darme galardón,
 No dirá mi corazon
 ¡Ay, que mal hice en amaros!

23

MADRID

(Folio xxj vuelto.)

Por las gracias que teneis,
 Bien se puede contemplar
 Que sola vos mereceis
 Reina ser para reinar.

Porqué viendo vuestro gesto
 Y persona singular,
 El mundo parece vuestro
 Todo él de mar á mar.
 Pues las gracias que teneis
 No tienen cuento ni par,
 Claro está que mereceis
 Reina ser para reinar.

En esta canción es probable que se aluda á la Reina Isabel la Católica, por- que Madrid era músico de Palacio.

24

ANÓNIMO

(Folio xxiiij vuelto.)

Non me place nin consiento
 Que por mi mal sospirés,
 Pues vuestro sospirar es
 Acrecentar mi tormento.

Bien quiero, Señora mia,
 Non ser de vos olvidado;
 Que si lo fuese, seria
 De todo punto penado:
 Mas de la pena que yo siento ^(sic),
 No quiero que vos membrés,
 Pues vuestro sospirar es
 Acrecentar mi tormento.

25

ANÓNIMO

(Folio xxiiij vuelto.)

Amor que con gran porfia
 Procura siempre mi daño,
 M'ha fecho con gran engaño
 Mas amador que solia.

Dandome causa que viese
 Una tan gran hermosura,
 De quien seso nin cordura
 Amparar no me pudiese.
 Ved que fortuna la mia;
 Amor de quien temo y fuyo
 No sé como ya só suyo
 Mas amador que solia.

En el *Cancionero* de Herberay, manuscrito del siglo xv, se halla esta canción anónima, con algunas variantes que pueden verse consultando el *Ensayo* de Gallardo, t. I, pág. 500, donde se ha publicado.—En el *Cancionero* de Resende hay unas trovas de Diego Marquam, cada una de las cuales concluye con una cantiga *agena*, y una de estas cantigas es la que nos ocupa.—En el mismo *Cancionero* de Resende hay otra composición análoga á la de Marquam, hecha por D. Juan Manuel, en la cual una estrofa concluye

con la cantíga atribuída al Marqués de Santillana que empieza *Harto de tanta porfia*.

Ahora bien: esta *tanta porfia* y la *gran porfia* con que empiezan una y otra canción, el lugar que ambas ocupan en nuestro Códice, y la circunstancia de haber sido tratadas de igual modo por dos poetas portugueses de la misma época, son coincidencias que hacen sospechar sea el mismo Marqués de Santillana el poeta de ambas canciones.

26

ANÓNIMO

(Folio xxv vuelto.)

En el servicio de vos
Toda mi vida me fundo,
Por lo cual non yerro á Dios
Nin mucho menos al mundo.

Si de aquesto me apartase,
Antes pienso que erraría,
Porque si Dios vos mirase
Él mesmo vos amaria.
Así quen servir á vos
Toda mi vida me fundo,
Por lo cual non yerro á Dios,
Nin mucho menos al mundo.

Pues por tí, Virgen, sabemos
La carrera de salud,
Muestranos seguir virtud
Por vía que no la erremos.

Que cualquier que la errare,
Presta tiene gran caida;
Quien la sirviere y amare
Perdurable gloria e vida.
Razón es que supliquemos
A tu santa excelsitud,
Nos muestre seguir virtud
Por vía que no la erremos.

Aquí hay dos canciones diferentes: la primera y primitiva es amatoria ó cortesana, y se halla también como anónima en el *Cancionero* manuscrito de Herberay, é impresa en el *Ensayo* de Gallardo (t. 1, pág. 499) en esta forma:

En el servicio de vos
Toda mi vida me fundo,
Por lo cual no yerro al mundo
Ni mucho menos á Dios.

Mas si desto mapartasse
Antes pienso que erraria,
Porque si Dios vos mirasse
Él mesmo os amaria.
Assí que en el servicio de vos (*sic*)
Toda mi vida me fundo,
Por lo cual no yerro al mundo
Ni mucho menos á Dios.

La segunda canción, completamente desconocida, no es, como entonces se acostumbraba, la primera vuelta á lo divino, sino una plegaria á la Virgen, que no tiene con aquella otra relación sino la de cantarse con la misma música.

27

J. DE LEÓN

(Folio xxvj vuelto.)

¡Ay, que non sé remediarme
Cativo nin defenderme,
Si tú, que puedes valerme,
Ya delibras de matarme.

¡Oh, mis secretas pasiones!
¡Oh, pública desventura!
¡Oh llave de mis prisiones!
¡Oh cabo de fermosura!
¿A quién iré yo quejarme,
O dónde iré socorrerme,
Si tú, que puedes valerme,
Ya delibras de matarme?

28

CORNAGO

(Folio xxvij vuelto.)

Gentil dama, non se gana
Otro bien en vos mirar
Sino ver y desear.

El deleite que se face
Mirando vuestra beldad,
Se destruye y se desfáce
Notando vuestra bondad.

Ansí que mi fin temprano
Non lo tiene de causar
Sino ver y desear.

29

ANÓNIMO

(Folio xxviii vuelto.)

Doncella, no preguntéis
Quien es de mí mas querida,
Que mejor la conoceis
Que persona desta vida.

Ella es de la presencia
Cual vos mesma se demuestra;
No hay alguna diferencia
De su persona á la vuestra:
Por ende no preguntéis
Quien es de mí mas querida,
Que mejor la conoceis
Que persona desta vida.

30

GIJÓN

(Folio xxix vuelto.)

Al dolor de mi cuidado
Siempre le cresce tristura;
Mas nunca será mudado,
Por mal que diga ventura.

El esperanza perdida
Y el pensamiento dudoso
Con un venir congojoso
Me da muerte conocida.
Esfuerza con la cordura,
Que mueres desesperado,
Mas no por eso mudado,
Por mal que diga ventura.

No sé quién sea el poeta de esta canción. Fué glosada en quintillas por Juan del Encina y publicada en su *Cancionero*; otra glosa de D. Juan Fernández Heredia hay en el *Cancionero general de 1511*; otra de Jiménez de Urrea en su propio *Cancionero*; otra del Obispo Villalquiran en el *Cancionero general*

de 1527, y alguna otra posterior, que prueban lo muy estimada que fué esta canción, una de las más antiguas que tiene el Códice. Gil Vicente la cita en su tragicomedia *Cortes de Júpiter*; Lisboa, 1519.

31

GIJÓN

(Folio xxx vuelto.)

Ruego á Dios que amando mueras
De contino pensamiento,
Porque sientas lo que siento
Hasta en tanto que me quieras.

Porque segun yo te quiero
Tú no me quieres amar,
Es forzado de rogar
Que mueras como yo muero:
Y por otras mil maneras
Porque sientas lo que siento,
Mueras de mi pensamiento
Hasta en tanto que me quieras.

Memento mei, Deus, quia ventus est vita mea. Nec aspiciat me visus hominis. De profundis clamavi ad te, Domine, Domine exaudi vocem meam.

A esta canción sirve de tema la melodía del tenor, que entona el canto llano del Responso de difuntos, con su correspondiente letra latina, al propio tiempo que el tiple y el contrateno cantan los versos castellanos, mezcla ridícula muy frecuente en los tiempos antiguos.

32

F. DE LA TORRE

(Folio xxxj vuelto.)

Justa fué mi perdicion,
De mis males soy contento,
Ya no spero galardon,
Pues vuestro merecimiento
Satisface á mi pasion.

Es vitoria conocida
 Quien de vos queda vencido,
 Qu'en perder por vos la vida
 Es ganado el qu'es perdido:
 Pues lo consiente razon,
 Consiento mi perdimiento,
 Sin esperar galardón,
 Pues vuestro merecimiento
 Satisface á mi pasion.

En el *Cancionero general de 1515* se atribuye la letra de esta canción á *Jorge Manrique*. En algunos *Cancioneros* posteriores aparece anónima. Lope de Vega, en su *Dorotea*, la atribuye á Boscán, y en fin, Böhl de Faber, de acuerdo con el *Cancionero* de Castillo, dice que es de Jorge Manrique.

Las glosas más antiguas que conozco de esta poesía son: la de Costana, inserta en el *Cancionero general de 1527*, y la de D. Juan Fernández de Heredia, publicada en Valencia, 1562.

33

F. DE LA TORRE

(Folio xxxij vuelto.)

Peligroso pensamiento,
 Me pena tanto quereros,
 Que ya de mi mal contento
 Me hallo solo por veros.

Qu'en verme triste sin vos
 Placer me tiene olvidado;
 El temor deste mi Dios
 Me pone nuevo cuidado.

Parece que faltan versos á esta canción.

34

J. DEL ENCINA

(Folio xxxij vuelto.)

Mortal tristura me dieron,
 Segun con tales dolores
 Mi vevir *circunderunt*,
 Doncella, vuestros amores.

Mis suspiros y cuidado
 Y deseo de serviros
 Me tienen tan trastornado
 Que me da causa deciros

Parece que faltan versos para completar la copla, y no se halla esta canción entre las publicadas de Encina.

35

J. DEL ENCINA

(Folio xxxiiij.)

No se puede llamar fé
 La que en obras no lo fué.

Aunque mucho me querais,
 Pues que no me remediais,
 Vos sois la que me matais;
 Yo de vos me quejaré.

Vos me mostrastes favor,
 Por me poner en amor,
 Habeisme dado un dolor,
 Dolor que tal nunca fué.

Robástesme mi querer,
 Mi libertad e poder,
 Mas no quereis gradescer
 El mal que por vos pasé.

Pues la fe y el bien amar
 En obras se ha de mostrar,
 No tardeis en remediar,
 Que vuestro soy é seré.

FIN

No negueis el galardón
 A mi triste corazón,
 Que con toda mi passion
 Yo jamás os negaré.

La letra de este villancico es de Encina, y consta en su *Cancionero del año 1496*, por el cual he añadido las dos últimas coplas, que faltaban en el Códice. En éste la música aparece sin nombre de autor; pero como se halla escrita á continuación, y en la misma página de

otra también de Encina, y el estilo musical no desdice del de muchas composiciones suyas, no he vacilado en afirmar que la poesía y la música de este villancico son obras del mismo expresado autor.

36

J. DEL ENCINA

(Folio xxxiiij vuelto.)

Es la causa bien amar,
De la vida con que muero,
Que solo por os mirar
A mí triste remediar
No sé, ni puedo, ni quiero.

Vos sola teneis poder
De remediar mi tormento;
Vos sola podeis hacer
De mi tristura placer
Y escusar mi perdimiento:
Y con todo mi penar
Vos sois mi bien verdadero,
Vos me podeis remediar,
Yo sin vos de mí gozar
No sé, ni puedo, ni quiero.

Esta canción la hizo Encina glosando el mote *No sé, ni puedo, ni quiero*, y la imprimió en su *Cancionero*. En el de Castillo hay también otra glosa de Soria al mismo mote, la cual empieza *Sin saber el fin que spero*.

37

ANÓNIMO

(Folio xxxv.)

¡Oh triunfante dona,
Que en el mundo sola
La toi belleza poi
Quen defarar! ¹

¹ Así el original.

38

F.º DE LA TORRE

(Folio xxxv vuelto.)

La que tengo no es prision,
Vos sois prision verdadera,
Esta tiene lo de fuera,
Vos teneis el corazon.

Esta me tiene forzado
Tanto quanto Dios quisiere,
Y vos me teneis de grado
Cativo mientras viviere:
Désta libertad s'espera,
Mas de vos no hay redención,
Porque sois la verdadera
Carcel de mi corazón.

La letra de esta preciosa canción es del *Conde de Cifuentes*, y glosada de un modo muy original por Diego de Quirós se halla en el *Cancionero general de 1511*.

39

BADAJOZ

(Folio xxxvi vuelto.)

¡Oh desdichado de mí,
Que miré tu hermosura;
Pues que no spero soltura
De la prision que temí!

Lloran mis ojos mi vida
Pues veen tan cierta mi muerte,
Lloran pues que fué mi suerte
Conocer á quien me olvida.
A mí mesmo aborrecí
Desde que ví tu hermosura:
Jamás espero soltura
Pues de grado me vencí.

40

J. DEL ENCINA

(Folio xxxvi vuelto.)

Soy contento y vos servida
Ser penado, de tal suerte
Que por vos quiero la muerte
Mas que no sin vos la vida.

Quiero más por vos tristura
Siendo vuestro sin mudanza,
Que placer sin esperanza
De enamorada ventura.
No tengais la fe perdida,
Pues la tengo yo tan fuerte,
Que por vos quiero la muerte
Mas que no sin vos la vida.

Impresa en el *Cancionero de Encina*
de 1496.

41

BADAJOZ

(Folio xxxviii.)

Mi mal por bien es tenido,
por haberos conocido.

Llámome despues que os ví
Dichoso porque nací;
Pues mayor bien para mí
No lo quiero ni lo pido.

Aunque vuestro desamor
Me dé pena y disfavor,
Vitorioso vencedor
Soy verme de vos vencido.

Llagome muy sin medida
Vuestra gracia y hermosura:
No quiero ni pido cura,
Que yo huelgo en ser herido.

42

ANÓNIMO

(Folio xxxviii vuelto.)

Señora, qual soy venido
Tal me parto;
De cuydados más que farto
É dolorido.

I

¿Quien non se farta de males
É de vida desplaçiente,
É las penas desyguales
Sufre, callando paçiente,

Si non yo, que sin sentido
Me dirán
Los que mis males sabrán,
É perdido.....?

II

Avet ya de mí dolor:
Que los dolores de muerte
Me çercan en derredor,
É me façen guerra fuerte.
Tomatme en vuestro partido
Como quiera,
Porque, viviendo, non muera
Aborrido.

III

Pero al fin façet, señora,
Como querades; que yo
Non seré punto nin ora
Sinon vuestro, cuyo só.
Sin favor ó favorido
Me tenedes
Muerto, si tal me queredes,
Ó guarido.

La letra de esta canción es de D. Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, y se halla en varios antiguos Códices más dignos de fe literaria que el nuestro, en el cual sólo constan la canción y su primera copla, y éstas con algunas variantes, por cuyas razones traslado aquí la composición entera, tal y como se halla impresa en la colección de las obras del Marqués, hecha é ilustrada por Amador de los Ríos.

43

BADAJOZ

(Folio xxxviii vuelto.)

Poco á poco me rodean
Las angustias de la muerte,
Y al fin será mi suerte
Que de mi mal gozo vean.

Si antiguamente fuese
Puesto previllejo cierto
Qu'el mas triste feneciese,
Yo debria ser ya muerto:
Mas tan cerca me rodean
Las angustias de la muerte,
Que al fin será mi suerte
Que de mi mal gozo vean.

44

ANÓNIMO

(Folio xl.)

Las tristezas no me espantan,
Pues que sus extremos suelen
Aflojar cuando más duelen.

En los casos de ventura
Pueden tanto las porfias,
Que salen d'una tristura
Mil veces mil alegrías:
Van mudandose los dias
Y los males, pues que suelen
Aflojar cuando mas duelen.

En la biblioteca que fué de Campo
Alange hay un tomo de papeles varios,
Impresos en el primer tercio del siglo xvi.
Entre ellos se encuentra uno falto de las
tres primeras hojas, que contiene varias
poesías, escritas, al parecer, por un *Velázquez de Avila*, una de las cuales es
glosa de este villancico, que empieza:
Como nacida que sea.

45

MEDINA

(Folio xlj.)

No hay placer en esta vida
Sin dolor:
Busquemos otra mejor.

Desde agora aparejemos
Nuestra vida,
Y después no temeremos
La partida:

Que de gente apercebida
No ha temor
Cuando la llama el Señor.

46

BADAJOZ

(Folio xlj vuelto.)

Malos adalides fueron
Los ojos que vos miraron,
Qu'entraron y no salvaron
El corazón que prendieron.

Prendiome vuestra beldad
Las fuerzas de mi querer;
Robome la voluntad
A jamás tener placer.
Cierto mal guiados fueron
Por la via que llevaron,
Qu'entraron y no salvaron
El corazón que prendieron.

47

ANÓNIMO

(Folio xlij vuelto.)

Plega á Dios que alguno quieras
Como yo, mi bien, te quiero;
Porque penes, porque mueras,
Porque sepas que de veras
Por tu sola causa muero.

Amada no más ni menos
Seas como yo de tí;
Porque defectos agenos
Te hagan mención de mí.

.
.
.
.
.

*Salvanos Domine vigilantes,
custodinos dormiéntes, ut vigilé-
mus cum Christo, et requiescámus
in pace.*

En esta composición á tres voces el tiple y el bajo cantan los versos españoles: al mismo tiempo el tenor entona la Antífona de Completas, con su propio canto llano, hasta que llega á la copla, en la cual sigue el canto llano, pero con la misma letra española de las otras voces, mezcla ridícula de lo humano con lo divino, de la cual, dijo Cervantes, "no se ha de vestir ningún cristiano entendimiento," pero que nuestros católicos abuelos hacían con frecuencia, no sólo en composiciones cortesananas ó populares, sino en las destinadas al culto divino. — Por lo demás, esta desconocida composición no está completa, porque le faltan cinco versos á la copla, que debían cantarse á la vuelta con la música de la canción, según la costumbre de aquellos tiempos.

48

ESCOBAR

(Folio *xtij.*)

Las mis penas, madre,
De amores son.

Salid, mi señora,
De sol naranjale,
Que sois tan hermosa,
Quemarvos ha el aire
De amores, sí.

49

ANÓNIMO

(Folio *xtij* vuelto.)

Es la vida que tenemos
Aborrida,
Y la muerte que tememos
Es la vida.

Porque con ella dejamos
Mil dolores,
Que con el vevir causamos
Ser mayores;
Y así la vida hacemos
Homecida,
Y la muerte que tememos
Es la vida.

La muerte sin más tardanza
Es muy buena,
Porque la luenga esperanza
Mas nos pena;
Tras el siglo que corremos
De corrida,
Esta muerte que tememos
Es la vida.

Y así se acaban los males
Que nos matan,
Y las glorias temporales
Que nos atan;
De las cuales buscaremos
La salida,
Pues la muerte que tememos
Es la vida.

50

ANÓNIMO

(Folio *xtiiij.*)

Minno amor, dexistes ay,
Venno á ver como vos vay.

Minno amor tan garrido,
Firios vuestro marido;
Venno á ver como vos vay.

Minno amor tan lozano,
Firios vuestro velado;
Venno á ver como vos vay.

51

F.º DE LA TORRE

(Folio *xtiiij* vuelto.)

¡Oh cuán dulce serías, muerte,
Por quien tanto mal sentí,
Si pluguiese á mi suerte
Que vinieses ya por mí.

Todos mis bienes llevaste
Y no hay placer que me siga (*sic*);
¡Oh enemiga! Seime amiga,
Lleva ya lo que dejaste.

Tú diste fin á mi suerte;
Pues tal pérdida perdí,
No te tardes ven por mí,
¿Dónde estás mi dulce muerte?

52

ANÓNIMO

(Folio *xlv* vuelto.)

Quien vevir libre desea
No debe querer miraros;
Porque ninguno que os vea,
No puede ser que no sea
Cativo de desearos.

Y á mí triste, que de os ver
Mi pensar jamás no tiro,
Los cuidados del querer
Crecen y doblan sospiro:
Porque mi vida desea
Serviros tanto y ganaros,
Porque en veros ó que os vea
No puede ser que no sea
Cativo de desearos.

53

ANÓNIMO

(Folio *xlvj*.)

Mano á mano los dos amores,
Mano á mano.

El galan y la galana
Ambos vuelven ell agua clara
Mano á mano.

Parece que á la copla le falta un verso.

54

MADRID

(Folio *xlvj* vuelto.)

De vevir vida segura
Me hallé siempre dudoso,
E al tiempo más peligroso
Cerró las puertas ventura.

Las puertas del galardón
Por do salen beneficios,
Ni se abren por servicios
Ni se cierran por razón:
Y con esto mi tristura
Hace mi vevir dudoso,
E al tiempo más peligroso
Cerró las puertas ventura.

55

J. DEL ENCINA

(Folio *xlvij*.)

Partir, corazón, partir
Alegre para morir.

¿Qué me aprovecha el querer
Sin esperanza tener?
No hay placer que dé placer
Sabiendo que ha de morir.

56

SANT JUAN

(Folio *xlvij* vuelto.)

El bien que 'stuve esperando
Hízose ausente de aquí,
Por donde ¡triste de mí!
Quedo penada llorando,
La muerte ya deseando.

Complíendose mi speranza
Hizo crecer mi pasión,
Y alargose el galardón
Por dó mi querer s'alcanza;
Congojas no me dejando
Después que d'él me partí,
Por donde ¡triste de mí!
Quedo penada llorando,
La muerte ya deseando.

57

MEDINA

(Folio *xlviij* vuelto.)

Es por vos si tengo vida,
Si muero vos lo causais:
Pues muerte y vida me dais,
Ved con cual sois más servida.

Sofrir que viviendo muera
Ni muriendo vivo quede,
Aunque voluntad lo quiera
La carne enferma no puede.
Escoged pues escogida
Vida ó muerte cual querais;
Pues muerte y vida me dais,
Ved con cual sois más servida.

58

PEÑALOSA

(Folio *l* vuelto.)

Niña, erguídeme los ojos
Que á mí enamorado m'han.

No los alces desdeñosos
Sino ledos y amorosos,
Que mis tormentos penosos
En verlos descansarán.

De los muertos haces vivos
Y de los libres cativos:
No me los alces esquivos,
Qu'en vellos me matarán.

Gil Vicente, en la tragicomedia *Cortes de Júpiter*, representada al Rey Don Manuel I de Portugal en su palacio de Lisboa el año 1519, con motivo de la partida de la Infanta Doña Beatriz, Duquesa de Saboya, cita este *vilancete*

“ Niña erguedme los ojos
Que á mí namorado m'hão. „

diciendo que *foi cantado á tres voces: o Sol, a Lua é Venus.*

59

ANÓNIMO

(Folio *lxvij*.)

Niña, erguídeme los ojos, etc.

Es el mismo villancico anterior con diferente música.

60

ALONSO

(Folio *cclxv*.)

Niña, erguídeme los ojos, etc.

Es otra versión musical del villancico anterior.

61

ANÓNIMO

(Folio *lij*.)

Entra Mayo y sale Abril,
Tan garridico le ví venir.

Entra Mayo con sus flores,
Sale Abril con sus amores,
Y los dulces amadores
Comienzan á bien servir.

62

J. DEL ENCINA

(Folio *lij* vuelto.)

Yo me estaba reposando
Durmiendo como solía,
Recordé, triste, llorando
Con gran pena que sentía.
Levanteme muy sin tiento
De la cama en que dormía,
Cercado de pensamiento
Que valer no me podía.
Mi passion era tan fuerte,
Que de mí yo no sabía;
Comigo estaba la muerte
Por tenerme compañía.

Lo que más me fatigaba
 No era porque moría,
 Mas era porque dejaba
 De servir á quien servía.
 Servía yo una señora
 Que más que á mí la quería,
 Y ella fué la causadora
 De mi mal sin mejoría.
 La media noche pasada,
 Ya que era cerca del día,
 Salime de mi posada
 Por ver si descansaría.
 Fuí para donde moraba
 Aquella que más quería,
 Por quien yo triste penaba,
 Mas ella no parecía.
 Andando todo turbado
 Con las ansias que tenía,
 Vi venir á mi cuidado
 Dando voces, e decía:
 “ Si dormís, linda señora,
 Recordad por cortesía,
 Pues que fuestes causadora
 De la desventura mía.
 Remediad mi gran tristura,
 Satisfaced mi porfia,
 Porque si falta ventura,
 Del todo me perdería. „
 E con mis ojos llorosos
 Un triste llanto hacía,
 Con sospiros congojosos,
 E nadie non parecía.
 En estas cuitas estando,
 Como ví que esclarecía,
 A mi casa sospirando
 Me volví sin alegría.

En el Códice no hay más que los cuatro primeros versos; los demás los he tomado del *Cancionero* de Encina. Es poesía que se reprodujo antiguamente en pliegos sueltos y en el *Cancionero* de romances. Modernamente Durán la incluyó en su *Romancero*, pero con variantes; y en fin, Gallardo, en su *Ensayo*, la copió, con ligeras variantes también, pero con una nota suya, que dice textualmente: “ El artificio rímico de este

„ romance es invencion de Encina, no „ seguido (que yo sepa) de otro ningun „ trovador. Sostenido en él siempre el „ consonante *ia* en el lugar del asonante, „ los demás cabos que habian de ir suel- „ tos van trabados en consonante, for- „ mando redondillas. „

63

ANÓNIMO

(Folio liij.)

Dolce amoroso focho
 Chel cor m acende hognora,
 Per te, cara signora,
 Me struge a pocho á pocho.

Aquesta donna ardente
 Le prima fra la gente
 Serro sempre fervente
 A darli festa e iocho.

Ho fermo nel mio core
 Esser tuo servidore,
 E ben che a tutte l hore
 Per te me struga in focho.

Sta fiata s io non moro
 Io aquisto un gran thesoro,
 Sperando haber ristoro
 Un giorno a tempo e locho.

Esta canción popular italiana del siglo xv es copia tomada del libro v de *Frottole*, publicado en Venecia por Octavio Petrucci, el célebre tipógrafo musical, en el año 1505. En nuestro Códice está la música enteramente lo mismo que en el impreso; pero en la letra hay errores, que yo he subsanado, copiándola exactamente del ejemplar impreso que existe en la Real Biblioteca de Munich.

64

J. DEL ENCINA

(Folio liij vuelto.)

Mi libertad en sossiego,
 Mi corazon descuidado,
 Sus muros e fortaleza
 Amores me la han cercado.

Razon y seso e cordura,
 Que tenia á mi mandado,
 Hicieron trato con ellos;
 ¡Malamente me han burlado!
 Y la Fe, qu'era el alcaide,
 Las llaves les ha entregado.
 Combatieron por los ojos,
 Diéronse luego de grado;
 Entraron á escala vista,
 Con su vista han escalado.
 Subieron dos mil sospiros,
 Subió passion e cuidado
 Diciendo: "Amores, amores
 Su pendon han levantado."
 Cuando quise defenderme,
 Ya estaba todo tomado;
 Hube de darme á prision
 De grado, siendo forzado.
 Agora triste cativo
 De mí estoy enajenado;
 Cuando pienso libertarme,
 Hállome mas cativado.
 No tiene ningun concierto
 La ley del enamorado;
 Del amor e su poder
 No hay quien pueda ser librado.

En el Códice no hay más que los doce primeros versos; éstos y los restantes se hallan en el *Cancionero* de Encina, en el de Castillo y en el de Romances, reproducidos modernamente por Durán en su *Romancero*. En todos los impresos hay á continuación el *Villancico por deshecha y fin del romance*, que empieza "Si amor pone las escalas", cuyo villancico se halla más adelante en nuestro Códice, pero yo lo incluyo aquí adjunto.

65

J. DEL ENCINA

(Folio *cvij* vuelto.)

Si amor pone las escalas
 Al muro del corazon,
 No hay ninguna defension.

Si amor quiere dar combate
 Con su poder e firmeza,
 No hay fuerza ni fortaleza
 Que no tome ó desbarate;
 O que no hiera ó no mate
 Al que no se da á prision:
 No hay ninguna defension.

Sin partidos, con partidos,
 Con sus tratos ó sin trato,
 Gana y vence en poco rato
 La razon e los sentidos.
 Los sentidos ya vencidos,
 Sojuzgada la razon,
 No hay ninguna defension.

Con halagos e temores,
 Con su fuerza e su poder,
 De los que han de defender
 Hace más sus servidores.
 Pues las guardas son traidores
 Y cometen traición,
 No hay ninguna defension.

Nunca jamás desconfía;
 De los más sus enemigos
 Hace mayores amigos;
 Siempre vence su porfía:
 Da placer y da alegría,
 Y si quiere dar passion
 No hay ninguna defension.

Son sus fuerzas tan forzosas,
 Que fuerza lo mas que fuerte;
 Puede dar vida e dar muerte,
 Puede dar penas penosas:
 A sus fuerzas poderosas,
 Si pone fé y aficion,
 No hay ninguna defension.

FIN

No hay quien salga de sus manos;
 Discretos e no discretos,
 A todos tiene sugetos,
 Judios, moros, cristianos:
 Sobre todos los humanos
 Tiene gran juridicion;
 No hay ninguna defension.

Este villancico es el adjunto, por deshecha y fin, del romance anterior *Mi libertad en sossiego*. En nuestro Códice le falta la última copla, que yo he copiado del *Cancionero* de Encina. En el de Castillo de 1511 sólo tiene la primera copla, y así lo copia Durán en su *Romancero*.

66

J. DEL ENCINA

(Folio liiij vuelto.)

Señora de hermosura,
Por quien yo espero perderme,
¿Qué haré para valerme
Deste mal que tanto dura?

Vuestra vista me causó
Un dolor cual no pensais,
Que si no me remediais
Moriré cuitado yo.

Yo creo que mejor fuera
El morir cuando nací,
Que no que siempre dijera
Por vencersos me vencí.

Y si vuestra hermosura
Procura siempre perderme,
No pienso poder valerme
Deste mal que tanto dura.

Que si vuestra hermosura
Del todo quiere perderme,
No podré triste valerme
Deste mal que tanto dura.

67

J. DEL ENCINA

(Folio lv.)

Más quiero morir por veros,
Que vivir sin conosceros.

Es tan firme mi esperanza,
Que jamás hace mudanza,
Teniendo tal confianza
De ganarme por quereros.

Mucho gana el qu'es perdido
Por merescer tan crecido,
Y es vitoria ser vencido
Sin jamás poder vencersos.

FIN

Aunque sienta gran tormento,
Gran tristeza e pensamiento,
Yo seré dello contento,
Por ser dichoso de veros.

Las dos últimas coplas, que no se hallan en el Códice, las he copiado del *Cancionero de Encina de 1496*. — Gallardo en su *Ensayo* ha reproducido este villancico, pero con varios errores.

68

JUSQUIN DASCANIO

(Folio lvj.)

In te domine speravi
Per trovar pieta in eterno,
Ma in un tristo e obscuro inferno
Fui e frustra laboravi.
In te domine speravi.

Rotto e al vento ogni speranza
Veggio il ciel voltarmi in pianto;
Suspír lachryme me avanza
Del mio tristo sperar tanto.
Fui ferito se non quanto
Tribulando ad te clamavi
In te domine speravi.

Lo cecato voler mio
Per sin qui mha fatto muto,
Et hor poco al dolor mio
Per mio dir vien proveduto.
¡De, signor, porgime adiuto,
Quia de me iam desperavi!
In te domine speravi.

En el libro primero de *Frottole*, publicado en Venecia el año 1504 por el famoso inventor de la tipografía musical Octavio Petrucci, se halla esta canción, y, sin duda alguna, de allí la copió el escribiente de nuestro Códice, puesto que no

sólo reprodujo exactamente la música, sino la mala colocación que la letra tiene en el original, donde parece que falta algo: nuestro copiante tampoco conocía la lengua italiana, puesto que al copiar la letra de la canción cometió muchas faltas. Por esto yo reproduzco fielmente las palabras del impreso, y en la música las dejo en la forma que se hallan y con las mismas lagunas que presentan.

69

ANÓNIMO

(Folio *lvj* vuelto.)

Por Mayo era, por Mayo,
Cuando face las calores,

Cuando dueñas y doncellas
Todas andan con amores,
Cuando los que están penados
Van servir á sus amores.

Que non sé cuando es de día
Nin sé cuando es de noche,
Sino por una pajarilla (*sic*)
Que me cantaba al albor.

Matómela un ballestero;
De Dios haya el galardón.
Las barbas de la mi cara
Cñolas en rededor.

Caballeros y escuderos
Van servir á sus señores,
Sino yo, triste cuitado,
Que yago en estas prisiones.

Cabellos de mi cabeza
Me allegan al corvejon,
De noche los he por cama
Y de día por cobertor.

Así, de manera tan descompuesta, se halla en el Códice este antiguo y popular romance: lo cual prueba que quien lo copió no se atuvo á la sucesión lógica de los versos ni á la uniformidad del asonante, sino que fué trasladando la composición á retazos, según le iban estos viniendo á la memoria.

En los Cancioneros figura como anónimo la letra de esta composición, la cual,

según me dijo D. Agustín Durán, se atribuye al poeta del siglo xv, *D. Alonso de Cardona*: sin embargo, son tantas y tan diferentes las versiones de ella que se encuentran, que no es posible adivinar cuál sea la primitiva original. La del *Cancionero de 1511*, que sirve á la glosa de Nicolás Núñez, dice así:

“Por Mayo era, por Mayo,
Cuando los grandes calores,
Cuando los enamorados
Van servir á sus amores,
Sino yo, triste mezquino,
Que yago en estas prisiones,
Que ni sé cuando es de día,
Ni menos cuando es de noche,
Sino por una avecilla
Que me cantaba all albor:
Matómela un ballestero;
Déle Dios mal galardón.”

La que aparece en el *Cancionero de 1527*, glosada por Garci-Sánchez de Badajoz, dice así:

“Por el mes era de Mayo,
Cuando hace la calor,
Cuando canta la calandria
Y responde el ruseñor,
Cuando los enamorados
Van á servir al amor,
Sino yo, triste cuitado,
Que vivo en esta prisión,
Que ni sé cuándo es de día
Ni cuándo las noches son,
Sino por una avecilla
Que me cantaba all albor:
Matómela un ballestero;
Déle Dios mal galardón.”

Nótese que en el encabezamiento de esta glosa se dice haberla hecho Garci-Sánchez del romance que empieza: *Por Mayo era, por Mayo*.

Luego se halla en el *Cancionero de romances* todo lo que glosó Garci-Sánchez y á continuación sigue:

“Cabellos de mi cabeza
Lléganme al corvejón:
Los cabellos de mi barba
Por manteles tengo yo.....” etc.

y muchos versos mas, que desentonan la composición, como puede verse en el *Romancero general* de Durán. Tomo II, página 449.

70

ANÓNIMO

(Folio *lvij.*)

Es tan alta la ocasion
De mi mal,
Que vivo porqu'es mortal.

De tan dulce pensamiento
Es la causa tan subida,
Que no merece la vida
Tan alto merecimiento.
Asi que's tal lo que siento
De mi mal,
Que vivo porqu'es mortal.

71

FERMOSELLE

(Folio *lvij* vuelto.)

Amor, por quien yo padezco
Dolor et pena crecida,
Quéjome de tus engaños
y de tu ley dolorida;
Del menos tiempo t'acuerdas
E le das gloria complida;
Al tu mayor servidor
Tu falsa merced le olvida.
Pruébolo contigo, Amor,
Que sabes mi gran fatiga,
Desque cuando me venciste
De una dama no vencida.

72

LAGARTO

(Folio *lvij* vuelto.)

Quéjome de tí, ventura,
Pues me dejas lastimado;
Para siempre veviré
Sospirando con cuidado.
Si tú, ventura, quisieras,
No quedara yo penado:
Mira cuan triste me dejas,
Que la muerte he deseado.

73

ANÓNIMO

(Folio *lix.*)

L'amor, donna, chio te porto
Volentier voria scoprire,
El mio affanno voria dire
Che per te sempre suporto.

Io non so come ti posa
Descoprir l ardente foco
Che me bruza fino al ossa
E non vedo tempo e loco;
E che, haime, bruza infoco
Senza aver alcun conforto.

Non me fido a mandar messo,
Per che temo esser gabato;
Sio te passo per apresso
Tu te volti in altro lato;
Chiusi son piu giorni stato
E son anche a pegior porto.

¡Haime lasso chio son giunto
Che non posso el mio amor dire
A chi mha ferito e punto,
Ma tacendo vo soffrire:
Me convien, del mio servire
Questo merto io ne porto.

Esta canción se halla publicada en el libro séptimo de *Frottole*, impreso en Venecia el año 1507 por el inventor de la tipografía musical Octavio Petrucci.

La copia de nuestro Códice, aunque conviene generalmente con el original impreso, presenta algunas diferencias: la primera y principal es la de tener la copla que empieza *Io non so*, que no se halla en el impreso, y la de carecer de la copla *Haime lasso* que tiene éste. En la música las diferencias de más importancia se reducen á haber puesto el copiante en llave de Fa en 4.^a el Bajo, que está impreso en la de Fa en 3.^a, y á haber escrito en el último compás de esta voz la nota *tónica* en vez de la *dominante* que tiene el original y yo he conservado.

74

ANÓNIMO

(Folio *lix.*)

Muchos van de amor heridos
Y yo tambien,
Sin osar decir de quien.

Perdidos con tal vitoria,
Quede sola esta memoria:
No puede ser mayor gloria
Ni mayor bien
Que nunca decir por quien.

Y con este tal dolor,
Que se calle es lo mejor;
Pues está todo 'l favor
Y todo el bien
En nunca decir por quien.

75

ANÓNIMO

(Folio *lix* vuelto.)

La congoja que partió
Conmigo cuando partí,
De miraros triste yo
Nunca se partió de mí.

76

ANÓNIMO

(Folio *lv* vuelto.)

Enamorado de vos
Por sola fama, me muero:
Socorred, que desespero.

No que pierda ell esperanza
De merced ó piedad;
Que segun vuestra beldad
Es mayor mi confianza.
Pues os tengo por mi Dios
Y en vuestra sola fe muero,
Socorred, que desespero.

En esta composición no hay música sino para el villancico: ¿se cantaría también la copla con la música de él?

77

ANÓNIMO

(Folio *lxj.*)

Y arded, corazon, arded,
.....

La música de este villancico, á cuatro voces, está completa; pero no tiene más letra que el primer verso copiado arriba.

En el libro de música de Luis de Narváez (1538), al folio *lxxx*, se halla con acompañamiento de vihuela; pero su melodía es diferente de la de nuestro Código: la letra dice así:

“ Ardé, corazon, ardé,
Que nos puedo yo valer.

Quebrantanse las peñas
Con picos y azadones,
Quebrantase mi corazon
Con penas y dolores. „

Enríquez de Valderrábano, en su libro de vihuela (1547) al folio *xxvi*, también lo trae con música distinta, pero solamente los dos versos del villancico en esta forma:

“ Y arded, corazon, arded,
Que non vos puedo yo valer. „

Entre las poesías del Marqués de Alenquer, Conde de Salinas, copiadas por Gallardo en su *Ensayo*, tomo 1, pág. 151, se halla también este villancico con tres coplas; pero éstas solamente pueden atribuirse al Marqués, porque el villancico ya se cantaba cuando él no había nacido.

78

ANÓNIMO

(Folio *lxvj.*)

¡Deh fosse la qui mecho
Colei ch al mio cor secho!

La man li tocheria,
E lieto li diria
Tu sei la diva mia
Che tien el mio cor secho.

El corpo quasi morto
 Che senza el mio cor porto,
 Havria qualche conforto
 Si me trovasse secho.

Li miei suspir fochosi
 Che porto in pecto ascosi,
 Non serian si nogliosi
 Se fosse un zorno secho.

Jo vederia quel viso
 Che ma vivendo occiso
 El cor da me deviso
 Per non trovarmi secho.

Esta canción popular italiana del siglo xv se halla en el libro vi de *Frottole*, impreso en Venecia el año 1505 por el célebre tipógrafo Octavio Petrucci.

En la copia de nuestro Códice hay variantes de importancia respecto al original impreso. La primera es la de tener una copla menos, y tantos errores de ortografía, que dan idea de que el copiante no era conocedor del idioma italiano. Por esto he decidido copiar los versos del impreso. En la música también hay variantes de importancia, pues si bien en la copia se conservan el tiple y el bajo con igual canturía que en el original, el contralto y el tenor varían mucho, quedando reducidos sus buenos contrapuntos á un simple relleno armónico. Parece, pues, que el copista español quiso quitar á esta composición su carácter cortesano, para que fuera más acentuado el ritmo de su melodía popular.

A fin de que puedan apreciarse bien las variantes de la música, véase la copia de la impresa en Venecia, que incluye en el Apéndice.

79

J. DEL ENCINA

(Folio *lxvij.*)

Amor con fortuna
 Me muestra enemiga;
 Nó sé que me diga.

No sé lo que quiero,
 Pues busqué mi daño;
 Yo mesmo me engaño,
 Me meto do muero;
 Y muerto no spero
 Salir de fatiga:
 No sé qué me diga.

Amor me persigue
 Con muy cruda guerra;
 Por mar y por tierra
 Fortuna me sigue.
 ¿Quién hay que desligue
 Amor donde liga?
 No sé qué me diga.

Fortuna traidora
 Me hace mudanza,
 Y amor esperanza
 Que siempre empeora.
 Jamás no mejora
 Mi fuerte enemiga,
 No sé qué me diga.

80

ANÓNIMO

(Folio *lxv.*)

Vox clamans: in deserto
 Factus sum che pieta chiamo;
 Che la donna che tant'amo;
 Non s'accor del mio mal certo.

Pietà chiamo ad una sorda,
 Anzi piú che udir non volle;
 Del mio mal non si ricorda,
 Che lo vede e non le dolle:
 Perdo il tempo e le parole
 Asi che non sara certo.

Pietà chiamo e chiamo morte,
 Nin da morte nin pietate;
 So conduto á pijor sorte
 Che non son l'alme dapnate;
 Tuto al tempo de mi etate
 Vos servir o senza morte.

Así en el original se estropean la lengua y la poesía italianas. El último verso ¿querría tal vez decir: *Voi sirviró senza merto?*

81

A.º RIBERA

(Folio *lxvj.*)

Por unos puertos arriba
De montaña muy oscura
Caminaba el caballero
Lastimado de tristura:
El caballo deja muerto,
Y él á pié por su ventura,
Andando de sierra en sierra
De camino no se cura.
Huyendo de las florestas,
Huyendo de la frescura,
Métese de mata en mata
Por la mayor espesura.
Las manos lleva añudadas,
De luto la vestidura,
Los ojos puestos en tierra
Sospirando sin mesura;
En sus lágrimas bañado,
Mas que mortal su figura;
Su beber y su comer
Es de lloro e amargura,
Que de noche ni de día
Nunca duerme ni asegura,
Despedido de su amiga
Por su mas que desventura,
A haberle de consolar
No basta seso e cordura;
Viviendo penada vida,
Mas penada la procura,
Que los corazones tristes
Quieren mas ménos holgura.

La letra de este romance es de *Juan del Encina*, y se halla en el *Cancionero* de éste, por el cual he completado el de nuestro Códice que no tiene más de diez y seis versos. A continuación, y como deshecha del romance, va el siguiente villancico: *¿Quién te trajo, caballero?* Versos y música del mismo Encina, publicado también del mismo modo en dicho *Cancionero*.

82

J. DEL ENCINA

(Folio *ccij* vuelto.)

¿Quién te trajo, caballero,
Por esta montaña oscura? —
¡Ay, pastor! que mi ventura. —

¡Jur' al cuerpo de San Polo
Qu' estoy asmado de tí!
¿Quién t'arribó por aquí
Tan lagrimoso y tan solo?
Yo cuidé qu'eras Bartolo,
Un pastor de Estremadura,
Qu'aprisca en aquella altura. —

Pluguiera á Dios que yo fuera
Esse rústico pastor,
Porque el falso dell amor
Subjeto non me tuviera.
Ando muerto sin que muera,
Cual te muestra mi figura,
Que vevir ya no procura. —

¿E cuidas tú, palaciego,
Que á nosotros los pastores
No nos acosan amores,
Ni nos percunde su fuego?
¡Mie fé! yo dellos reniego,
Que áun aquí en esta espesura
No perdonan criatura. —

Pues dices que sois heridos
Y en amores padeceis,
Dime qu' es lo que haceis
Para ser de amor queridos;
Que no pueden mis sentidos,
Ni discrición, ni cordura,
Hacer mi vida segura. —

Dígote que una zaguala
M' ha traído amodorrido;
Mas hétela perseguido
Hasta deslindar su gala.
E otra que dicen Pascuala,
De muy huerte gestadura,
Trayo agora en aventura. —

¡Triste de mí, desdichado!
Sin ventura soy perdido,
Pues me tiene despedido
Quien me tiene cativado.
Quiero ya tener cuidado
De buscar mi sepultura,
Pues mi mal es sin mesura. —

Dime, dime quien tú sos,
Y endilgame quien es ella;
No quillotres tu querella,
Aunque pese á non de Dios.
Vámonos ambos á dos;
Y mostrarte hé una verdura
Donde tomes gran holgura. —

Después que perdí la gloria
De quien me negó por suyo,
Ni yo sé quien soy, ni cuyo,
Ni de mí tengo memoria.
Ha ganado tal vitoria
En amar mi desventura,
Que el placer es mi tristura. —

Descordoja ya tu saña,
Desengaña tus cordojos;
Deja ya holgar tus ojos
Siquiera en esta montaña.
Vámonos á mi cabaña,
Que allí tengo albergadura
E gran abondo e hartura. —

Consolando más me hieres;
Vete ya, pues se va el día:
Dios te dé tanta alegría
Cuanta tú para mí quieres.
Yo, pastor, no sé quien eres,
Que te duele mi amargura,
La cual ya no sufre cura. —

Yo soy Domingo Pascual,
Carillo de la vecina,
Y es mi choza so un encina
La mayor deste encinal:
Duéleme tanto tu mal,
En ver tu pena tan dura,
Que estoy sin semejadura. —

FIN

Por tú sér ansí, me place
D' esta noche estar contigo;
Aunque de ciérto te digo
Que muy duro se me hace:
Pues el placer me desplace
E mi muerte se apresura,
Ya mi vida no es de dura.

Impreso en la primera edición del *Cancionero* de Encina, este villancico dialogado es muy digno de atención, no sólo por su valor poético y musical, sino porque puede suministrar algunos datos para la biografía de Juan del Encina y del *Bartolo, pastor de Extremadura*, citado en la primera copla, el cual es probable fuese Bartolomé de Torres Naharro, autor de *La Propaladia*.

Debió ser muy celebrado este villancico, cuando sirvió de tema á otros varios. El mismo Encina lo volvió á lo divino, diciendo:

“¿Quién te trajo, Criador,
Por esta montaña oscura? —
¡Ay que tú! mi criatura, etc. „

y lo publicó en su *Cancionero*.

Después Fray Ambrosio Montesino lo volvió también á lo divino en esta forma:

“¿Quien te trajo, Rey de gloria,
Por este valle tan triste? —
¡Ay hombre! tú me trajiste, etc. „

Pero el más importante para la historia es el que el dicho Fray Ambrosio hizo *por mandato* de la Reina Isabel la Católica, estando ésta al fin de su enfermedad, el cual dice:

“¿Quién te dió, Rey, la fatiga
Desde sudor extremado? —
¡Ay hombre! que tu pecado, etc. „

Sabido es que la Reina murió el año 1504, y que estos villancicos los publicó Montesino en su *Cancionero*, impreso en Toledo, 1508.

83

ANÓNIMO

(Folio *lxvj* vuelto.)

Digas tú, ell amor d'engaño,
 Pues nos das tan triste vida,
 El remedio de tu daño
 ¿Donde hace su manida?
 ¿Donde tienes tus placeres,
 Tu gloria do está escondida,
 Donde stan las esperanzas
 De nuestra vida perdida?
 Pues do tu engaño nos llama,
 Tu galardón nos olvida;
 Tu pensamiento nos pone
 Do demos mayor caída.
 Tus obras son enemigos
 De quien tu vida convida;
 No sé quien quiere servirte
 Por vida tan aborrida,
 Pues son todas tus mercedes
 Una muerte conocida;
 Tu vista es muerte secreta
 Y es al revés conocida.
 Tus obras son las que dan
 Verdad limpia y escogida:
 No sé por qué nos engaña
 Tu burla tan parecida;
 Ni por qué stá la razón
 Delante de tí vencida,
 Pues vemos claros tus daños
 Y el alma triste perdida.

En el antiguo romance anónimo de Lanzarote del Lago, que empieza *Trés hijuelos habia el Rey*, hay una copla que dice:

“Dígame, ell ermitaño,
 Tú que haces santa vida,
 Ese ciervo del pié blanco
 ¿Donde hace su manida? — „

Este romance lo trovó Diego de Cumi-llas en otro que se halla en el *Cancionero general* y empieza:

“Dígame tú, el pensamiento
 Que sostienes triste vida,
 ¿Donde mora ell Esperanza?
 ¿Donde hace su manida? — „

La relación que tienen estas coplas con la primera del romance de nuestro Códice, dan motivo para preguntar: ¿Será éste anterior ó posterior al de Lanzarote? — No me atreveré á responder categóricamente; si bien me parece que la prioridad corresponde al de nuestro Códice, aunque no tengo noticia de que se haya impreso antes ni después de los susodichos.

84

GABRIEL

(Folio *lxvij*.)

Yo creo que no os dió Dios
 Cosa buena,
 Sino para darme pena.

En vos muestra que os le dió
 Por vuestro merecimiento,
 Y en mi pena que os crió
 Solo por darme tormento.
 Bien parece en lo que siento
 Qu' él lo ordena
 Solo para darme pena.

Hacello por esto él
 Parece en una cosa,
 Que como os hizo cruel:
 Os pudiera hacer piadosa:
 Mas haceros tan hermosa
 Y tan buena
 Solo fué por darme pena.

85

ANÓNIMO

(Folio *lxix*.)

Quien vos habia de llevar
 ¡Oxalá!
 ¡Ay, Fatima, Fatima!

Fatima la tan garrida
 Levaros he á Sevilla,
 Teneros he por amiga
 ¡Oxalá!
 ¡Ay, Fatima, Fatima!

86

GABRIEL

(Folio lxxj vuelto.)

¡Oh bendita sea la hora
En que yo os miré, señora!

Y bendito sea el tormento
Que por vuestra causa siento,
Y bendito el pensamiento
Que con santa fe os adora.

Bendita fué para mí
La hora en que os conocí,
Pues que sólo me perdí
Por vuestra causa, señora.

87

ANÓNIMO

(Folio lxxij vuelto.)

De la vida deste mundo
Non vos tome gran codicia;
Que quien piensa vivir un año (*sic*),
No vive tan solo un día.
Al tiempo de mis pasiones
Con el gran mal que sentía,
Fallescieron mis amores
En quien yo más fe tenía.
¡Ay de mí, triste cuitado!
¿Con quién me consolaría?
Pues qu'estando más seguro,
La muerte me robaría.

88

ANÓNIMO

(Folio lxxiij vuelto.)

De mi vida descontento,
En soledad ocupado,
Tristeza llamó á mi puerta,
Alegría m'ha dejado.
Presente vi mi condeno
A sin justicia juzgado.

Turbóse luego 'l sentido,
Viendo sin culpa culpado,
Diciendo ¿qué es del que vive
D'amores apasionado?
Que yo soy la compañía
De quien vive lastimado
Respondí, como quien era
De sus heridas llagado,
Yo soy el triste herido,
Dichoso en ser desdichado,
Que peno por quien contento
No tengo de su cuidado.
Qu'en tal guerra 'l qu'es vencido
Debe ser mejor librado,
Y en tal vitoria el dichoso
Consuela al desconsolado.
Soy contento de mi pena,
Pues no pienso ser mudado;
Qu'en quien hay merecimiento
Todo es bien empleado.

89

PEÑALOSA

(Folio lxxiiij.)

El triste que nunca os vió
No sé qué gloria recibe,
Y el que os vido ¿cómo vive?

Quien no os vido no dará
Entera fe de placer,
Y el que os viere vivirá
Ageno de su poder.
Así que yo quiero ser
El que en esta pena vive,
Pues por veros se rescibe.

90

PEÑALOSA

(Folio lxxv.)

Pues vivo en perder la vida,
El bien de todo mi mal
Es ser mi pena mortal.

Tanto tarda mi vevir
 Cuanto se tarda mi muerte,
 Porque mi mal es de suerte
 Que no se puede sofrir:
 Y pues mi vida es morir,
 El mayor bien de mi mal
 Es ser mi pena mortal.

91

ANÓNIMO

(Folio lxxv vuelto.)

Soy doncella enamorada,
 Quiero bien y soy amada;
 Si me llaman desposada,
 Con él m'iré.

Uno quiero y uno amo,
 Suya soy, suya me llamo;
 No lo niego ni reclamo,
 Suya seré.

Tomen pesar ó placer
 Cuantos lo quieran saber:
 Pues que quiero su querer,
 Yo lo diré.

Quien le pese, llore y ciegue,
 Nunca duerma ni sosiegue;
 Aunque mande que lo niegue
 No negaré.

Presumen d'enamorados
 Algunos de muy cuitados:
 De sus días malgastados
 Me reiré.

92

SALCEDO

(Folio lxxvj.)

Que bien me lo veo
 Y bien me lo sé
 Que á tus manos moriré.

La vida consiento
 Que vos la mateis,
 Y sienta que siento
 Que lo mereceis;
 Que en ella vereis
 Quien tiene mi fe;
 Que á tus manos moriré.

Por siempre os mirar
 Codicio vevir;
 Deseo morir
 Por ya descansar,
 Y muerto llevar
 El bien que hallé
 Despues que os miré.

En el original dicen los dos primeros versos unas veces:

“ Que yo bien me lo ví,
 Que yo bien me lo sé „

y otras:

“ Que yo bien me lo veo,
 Que yo bien me lo sé „;

pero es error evidente del copista, porque en la música, tal y como está escrita, no caben versos de mas de seis sílabas, lo cual comprueba también la otra versión anónima del mismo villancico, que se halla en el Códice, y yo transcribo á continuación de éste.

93

ANÓNIMO

(Folio lxxxj.)

Que bien me lo veo....., etc.
 Es la misma letra del villancico anterior, con diferente música.

94

A.º DE MONDÉJAR

(Folio lxxxiv.)

Un solo fin de mis males
 Es la muerte, pues viviendo
 Mis tormentos van creciendo.

Desespero galardón,
De vitoria me despido,
No dé ya lugar gemido
De placer el corazón.
Pierda en mí su posesión
La vida, pues que viviendo
Mis tormentos van creciendo.

Pues mi vida con tal suerte
Recibe pasión crecida,
Es muy bien pedir la muerte
Y es muy bien huir la vida.
Razón es de ser pedida
La muerte, pues que viviendo
Mis tormentos van creciendo.

95

F. DE LA TORRE

(Folio lxxx vuelto.)

Airado va el gentilhombre,
Airado de su amiga;
Todo se va maldiciendo,
Palabras tristes decía.

Todo se va maldiciendo,
Palabras tristes decía:
Fuyan de mí los placeres,
Fuya de mí ella alegría.

Fuyan de mí los placeres,
Fuya de mí ella alegría;
Que con los desconsolados
Quiero hacer compañía.

Que con los desconsolados
Quiero hacer compañía,
Pues perdí á mis amores
Las cosas que yo más quería (sic.)

Pues perdí á mis amores
Las cosas que yo más quería,
¿Qué haré, triste cuitado,
Con quien me consolaría?

En tal forma se indica en el Códice
que ha de ser cantado este romance.

96

F. DE LA TORRE

(Folio lxxxj vuelto.)

¡Triste, qué será de mí!
Desamparado ¿dó iría?
Pues la fortuna me corre
Con su mala compañía.

No he conseguido hallar en parte alguna
la continuación de este romance.

97

ANÓNIMO

(Folio lxxxij vuelto.)

Fonte frida, fonte frida,
Fonte frida y con amor,
Do todas las avecicas
Van tomar consolación,
Sino es la tortolilla
Que stá sola y sin amor;
Por ahí fué á passar
El traidor del ruiseñor;
Las palabras que le dijo
Todas eran de traición. —
Si te pluguiese, señora,
Sería tu siervo yo. —
Vete d'aquí, enemigo,
Falso, malo, engañador,
Que hoy ha siete años
Que perdí mi buen amor,
Que non poso en ramo verde
Ni en árbol que tenga flor;
Si el agua clara fallo,
Turbia la bebo yo.

En el *Cancionero general de 1511* se
halla este romance, pero con algunas
variantes de importancia, por cuyo mo-
tivo lo traslado aquí:

“Fonte frida, fonte frida,
Fonte frida y con amor,
Do todas las avecicas
Van tomar consolación,
Si no es la tortolica
Qu'está viuda y con dolor;

Por allí fuera passar
 El traidor del rui señor;
 Las palabras que le dice
 Llenas son de traicion.
 Si tú quisieses, señora,
 Yo seria tu servidor.
 Vete d'ahí, enemigo,
 Malo, falso, engañador,
 Que ni poso en ramo verde,
 Ni en prado que tenga flor;
 Que si ell agua hallo clara,
 Turbia la bebia yo;
 Que no quiero haber marido
 Porque hijos no haya, no;
 No quiero placer con ellos,
 Ni menos consolacion.
 ¡Déjame triste, enemigo,
 Malo, falso, mal traidor,
 Que no quiero ser tu amiga
 Ni casar contigo, nó! — „

En el mismo *Cancionero*, y á continuación del romance, hay una glosa del mismo, hecha por Tapia, que empieza: *Andando con triste vida*.

98

PONCE

(Folio lxxxv.)

Ell amor que me bien quiere
 Agora viene.

Ell amor que me bien quería
 Una empresa me pedia.
 Agora viene.

Esta composición parece falta de versos y tiene todo el carácter de cantarillo popular, armonizado luego artísticamente por Ponce.

99

ANÓNIMO

(Folio lxxxv vuelto.)

Pensamiento, ve do vas,
 Pues sabes donde te envio,
 Y dirás cómo eres mio.

Dile mas, que le suplico
 Haya dolor de mi vida,
 Que de aquí le certifico
 Sin remedio va perdida.
 Véte ya sin más tardar
 A do pide mi deseo,
 Y procura remediar
 Dos mil males que poseo.
 Mi vida publicarás,
 Pues por tu fuerza me guio,
 Y dirás cómo eres mio.

Harás apostemamiento
 En poder de la señora
 Que me da tan gran tormento
 Sin descansar una hora;
 Y de mí te dolerás
 Pues mi vida te confio,
 Y dirás cómo eres mio.

Si dijeren donde vas,
 Quien eres, ó quien te envia;
 De mi parte le dirás
 Que buscas ell alegria;
 Y entonces comenarás
 La razon con que te envio;
 No tardando volverás
 Sin hacer otro desvio,
 Y dirás como eres mio.

No hay música sino para el villancico; y es probable que sus desarregladas ó informes coplas se cantaran también con la música de él.

100

MILLÁN

(Folio lxxxvj.)

¿Qué mas bienaventuranza
 Procura nadie tener,
 Que solo poderos ver?

A toda pena y sospiros
 Se debe poner la vida,
 Pues vitoria conocida
 Es procurar de serviros:

Y aunque no sé deciros
Lo que puede padecer,
Satisface con os ver.

Cualquier pasion y tormento
Merece que se padezca,
Pues no siento que merezca
Vuestro gran merecimiento.
Yo sería muy contento
De sufrir y padecer
Por sólo poderos ver.

101

ANÓNIMO

(Folio lxxxvij.)

A los baños dell amor
Sola m'iré,
Y en ellos me bañaré.

Porque sane deste mal
Que me causa desventura,
Qu'es un dolor tan mortal
Que destruye mi figura.
A los baños de tristura
Sola m'iré
Y en ellos me bañaré.

102

ANÓNIMO

(Folio lxxxvij vuelto.)

Pensad ora'n al,
Triste corazon,
Pensad ora'n al
Qu'en amores non.

Pensad en vivir
Contino penado,
Pues vuestro servir
Os ha acostumbrado:
Sereis condenado
A muerte y pasion;
Pensad ora'n al
Qu'en amores non.

En al qu'en amores
Poned el cuidado,
Pues tantos dolores
Os han lastimado;
No os tenga cercado
La vana aficion;
Pensad ora'n al
Qu'en amores non.

103

GABRIEL

(Folio lxxxviii.)

Mi ventura, el caballero,
Mi ventura. —

Niña de rubios cabellos,
¿Quién os trajo á aquestos yerros?—
Mi ventura, el caballero,
Mi ventura.

104

PONCE

(Folio xcvi.)

Todo mi bien he perdido
Y no lo puedo hallar;
Ayudádmelo á buscar.

Vencime de una señora
Que robó mi pensamiento,
Y sin mi consentimiento
Desapareció á deshora:
Fuese de mí la traidora
Dó no la puedo hallar;
Ayudádmela á buscar.

Pregunté por nuevas della
A mi triste corazon;
Díjome “ no es mi intencion
Que sepas agora della. ”
Dejome con gran querella
Y con muy mayor penar;
Ayudádmela á buscar.

105

ANÓNIMO

(Folio *xcv.*)

No debe seguir amores
Cualquier que tenga cordura,
Pues sus bienes son ventura.

En la ventura de amor
Toda justicia perece;
Los menos ganan favor
Y á los más desfavorece;
Que no paga ni agradece
Con razon, seso y cordura,
Pues sus bienes son ventura.

106

E S C O B A R

(Folio *xcv* vuelto.)

Quedaos adios.—¿Adonde vais?—
¡Oh cuitados!
Que vamos desesperados,
¿Para qué lo preguntais?

¿Como podremos sufrir
Tal dolor y tal mancilla?
Que nos vamos de Sevilla
A buscar nuevo morir,
Y os dejamos.—¿Porque os vais?—
¡Oh cuitados!
Que vamos desesperados,
¿Para qué lo preguntais?

Nuestras glorias son perdidas,
Cobradas muchas pasiones;
Pues quedan los corazones,
Peligrosas van las vidas.
Que nos vamos.—¿Porque os vais?—
¡Oh cuitados!
Que vamos desesperados,
¿Para qué lo preguntais?

107

J. DEL ENCINA

(Folio *xcix* vuelto.)

No tienen vado mis males,
¿Qué hare?
Que pasar no los podré.

Crece tanto la tormenta
De mis tristes pensamientos,
Que con sobra de tormentos
Mayor mal se m'acrecienta.
No hay quien tantos males sienta,
¿Qué haré?
Que pasar no los podré.

Van tan altos mis amores,
Que ningun remedio veo;
No s' atreve mi desseo
A passar tales dolores.
Yo, cercado de temores,
¿Que haré?
Que pasar no los podré.

Si con la vida pagase,
Por remedio pasaria;
Mas cierto no pagaria
Con mil vidas q' alcanzase.
Por mas mas que m' esfuerzase
¿Qué haré?
Que pasar no los podré.

La letra de este villancico figura como anónima en el *Cancionero general de 1511*, pero sólo con dos coplas y con la variante más notable de decir el último verso *Que passallos no podré*.

108

J. DEL ENCINA

(Folio *c* vuelto.)

Los suspiros no sosiegan
Que os envio,
Hasta que á veros llegan,
Amor mio.

No sosiegan ni descansan
Hasta veros,
Y con veros luego amansan
En teneros:
Y mis tristes ojos ciegan
Hechos río,
Hasta que á veros llegan,
Amor mio.

Sin vuestra vista no puedo
Tener vida,
Y en veros poneisme miedo
Sin medida:
Y mis sentidos me niegan
Do los guío,
Hasta que á veros llegan,
Amor mio.

Por amar, tales tormentos
Vos me distes.
¿Quien vió mis pensamientos
Siempre tristes?
Do mas tristuras navegan
Los envío,
Hasta que á veros llegan,
Amor mio.

109

A.º DE MONDÉJAR

(Folio *cj.*)

Tales son mis pensamientos,
Qu' es forzado consentir
La muerte para vevir.

Son tales, que con la vida
Ningun remedio s' espera,
Ni sé para qué la quiera
Quien la tiene tan perdida.
La muerte menos temida
Asegura mi vevir,
Qu' el temor es el morir.

Yo soy á quien satisface
Mi mal con mucha razón,
Y el que sufre más pasión,
Y á quien menos bien se hace.

Placeme por quien le place
Que pueda poco vevir,
Pues qu' es vida bien morir.

110

GARCÍA MUÑOZ

(Folio *cij.*)

Ya murieron los placeres
Del alma y el corazon,
Que ya ¡triste! muertos son.

Los placeres que aumentaban
El vevir con su dulzura,
Cuando, ¡triste! comenzaban
Los mató mi desventura;
Y entregose la tristura
En el alma y corazon,
Que ya ¡triste! muertos son.

111

GABRIEL

(Folio *cij.*)

Vida y alma el que os mirare
En poco la ha de tener,
Si os supiere conocer.

Yo que os ví vos conocí,
Alma y vida os ofrecí;
Dalla á vos fué darme á mí
Alivio para tener
Descanso en verme perder.

112

ANÓNIMO

(Folio *ciiij* vuelto.)

Pues que no os doleis del mal
Que me distes cuando os ví,
Ni yo tampoco de mí.

No tengo vida segura
Ni la espero de tener,
Pues que vuestra hermosura
Me sacó de mi poder:
Y pues he de padecer,
Quiero ya morir así,
Ni darme nada de mí.

Piedad ni compasion
No os suplico que dejéis
Para el triste corazon,
Sino que lo atormentéis;
Y que nunca os acordeis
De todo cuanto os serví,
Ni yo tampoco de mí.

Así quiero despedirme
De ningun bien desearme,
Para nunca remediarme
Ni jamás arrepentirme;
Pues que tiene de seguirme
Vuestro olvido desde aquí,
No me do nada de mí.

113

BAENA

(Folio cv.)

Todos duermen, corazon,
Todos duermen y vos non.

El dolor que habeis cobrado
Siempre os terná desvelado,
Qu'el corazon lastimado
Recuérdale la pasion.

En el *Cancionero de Castillo* se halla este villancico sin nombre de autor, á continuación y por deshecha de un romance que empieza *Estando desesperado*. Posteriormente lo reimprimieron Böhl y Durán.

114

GABRIEL

(Folio cv.)

Queredme bien, caballero,
Casada soy aunque no quiero.
Mentís.

Y pues yo muero por vos,
Querámonos bien los dos,
Pues me dió un marido Dios
Que me mata el grosero.

A vos quiero yo querer,
Que me sabreis conocer,
Por no estar siempre en poder
A un hombre que tan mal quiero.

Este imperfecto villancico se halla así en el Códice, y no tiene música, pareciendo destinado á cantarse con la de Baena, que empieza: *Todos duermen, corazon*, la cual se halla en el mismo folio.

115

JUAN ANCHIETA

(Folio cvij.)

Dos ánades, madre,
Que van por aquí,
Mal penan á mí.

Dos ánades, madre,
Del cam.¹

.
.

Al campo de flores
Iban á dormir.
Mal penan á mí.

D. Francisco de Quevedo, en la dedicatoria de su *Cuento de cuentos*, dice: “¿Y aquellos majaderos músicos que *se van cantando las tres ánades, madre*; „ que no cantarán las dos, si los quemán, „ ni la cuarta.....? „ Con esto se prueba lo proverbial que ya á principios del siglo xvii se había hecho este antiguo villancico, aunque con la circunstancia de haberle añadido *un ánade*, y haberlo modificado algo en esta forma:

“Tres ánades, madre,
Pasan por aquí;
Mal penan á mí.,

Sospecho, no obstante, que el texto de nuestro Códice debe tener razón, y que

¹ Falta la conclusión de este verso y los dos siguientes.

las ánaes eran *dos*, macho y hembra, que iban á dormir al campo de flores, y que por esto daban pena ó envidia á la doncella ó doncel cantante. Si la copla del manuscrito estuviera completa, podría tal vez confirmarse mi sospecha, probando así que el vulgo del siglo xvii se había encontrado ya adulterado el antiguo villancico, y por esto no quería cantar *las dos ánaes ni la cuarta*, aunque lo quemasen, como decía Quevedo. De todos modos resulta la prioridad del villancico de Anchieta, cuya melodía tiene un sabor popular español muy pronunciado, particularmente en la parte de tenor.

116

BADAJOZ

(Folio *cix.*)

Puse mis amores
En tan buen lugar,
Que no los puedo olvidar.

Porque su merecimiento
Es de tanta perfeccion,
Que no lo sufre razon
Ver penar el sentimiento.
Así que vivo contento
Con gemir y sospirar,
Y no los puedo olvidar.

117

J. DEL ENCINA

(Folio *cix* vuelto.)

Vuestros amores he, señora,
Vuestros amores he.

Desde el día que miraron
Mis ojos vuestra presencia,
De tal forma se mudaron,
Que no consienten ausencia.
Vuestros amores he.

Tengo siempre el pensamiento
En servir y contentaros;
Que vuestro merecimiento
Jamás me deja olvidaros.
Vuestros amores he.

Amor pudo cativarme
Con su fuerza verdadera,
Mas vos podeis remediarme
Si habeis gana que no muera.
Vuestros amores he.

Es vuestra gentil figura
Tan perfeta y acabada,
Que con gracia y hermosura
Teneis mi vida robada.
Vuestros amores he.

Teneis con vuestra belleza
Tanto poder en mi vida,
Que si me mostrais crueza
Yo la do por fenecida.
Vuestros amores he.

Y pues quiso mi ventura
Que de vos fuese cativo,
Dadme vida sin tristura,
Pues por vos muriendo vivo.
Vuestros amores he.

118

GABRIEL

(Folio *cx.*)

No puede el que os ha mirado
Vivir con vos engañado.

Mirar vuestra hermosura
Ha sido tan gran ventura,
Que cualquier mal ó tristura
Que venga es bien empleado.

119

MILLÁN

(Folio *cxj.*)

Mios fueron, mi corazon,
Los ojos vuestros morenos.
¿Quien los hizo ser agenos?

Dellos nunca se partia
 Con gran placer mi deseo;
 De mí partida la veo
 Ya toda mi alegría,
 Y todo el bien que tenia,
 Pues se hicieron agenos
 Los vuestros ojos morenos.

Y con esta tal pasion
 Siento acabarse mi vida,
 Y en pensar esta partida
 Se me parte el corazon.
 Véome en tal confusion,
 Pues se me hicieron agenos
 Los vuestros ojos morenos.

Ya no procureis matarme
 Ni causarme mas tormento,
 Pues que ya mi pensamiento
 Piensa en mayor pena darme;
 Que la gloria d'acabarme
 M'han causado ser agenos
 Los vuestros ojos morenos.

Véase la nota puesta á la composición de Mondéjar sobre este mismo villancico.

120

A.º DE MONDÉJAR

(Folio *ccvij* vuelto.)

Mios fueron, mi corazon,
 Los vuestros ojos morenos.
 ¿Quien los hizo ser agenos?

Mios fueron, desconocida,
 Los ojos con que mirais,
 Y si mirando matais,
 Con miraros dais la vida.
 No seais desconocida,
 No me los hagais agenos
 Los vuestros ojos morenos.

La poesía de este villancico es la misma puesta en música por Millán; pero la de la copla es diferente. En la armonización difieren también, aunque la melodía del tiple es la misma en ambas composiciones, y aun éstas tienen muchos puntos

de contacto. No es posible determinar cuál de ellas sea la primordial; pero podría pensarse que la presente es un arreglo de la de Millán, hecho para tres tiples.

121

J. DEL ENCINA

(Folio *cxj* vuelto.)

Partístesos, mis amores,
 Y partió
 Mi placer todo y murió.

No partió mi pensamiento,
 E vino mi perdimiento:
 No murió el contentamiento
 Que me dió
 La causa que me perdió.

Partió la gloria de veros,
 No el placer de obedeceros;
 Mas el temor de perderos
 Que creció,
 Todo mi bien destruyó.

122

TROYA

(Folio *cxij*.)

Quien tal arbol pone,
 Razon es que lllore.

Quien tal arbol pone
 Fuera de su casa,
 Bien tiene quien lllore
 Toda la semana.
 Quien tal arbol pone,
 Razon es que lllore.

Quien pone su amor
 Dó no hay esperanza,
 Que sufra el dolor
 Que en esto se alcanza;
 Que la mala andanza
 Razon es que lllore.

La pena y el daño,
La triste aficion
Dolor es extraña
De extraña nacion,
Por dó el corazon
Razon es que llore.

Mi grande aficion
No agradecida
Descubre tristeza
Que no es conocida,
Por donde la vida
Razon es que llore.

123

ANÓNIMO

(Folio *cxij*.)

No podrá maravillarse
Ninguno de mi tormento,
Si supiese lo que siento.

Es el mal de mis dolores
El mejor bien de mi mal;
En esta vida mortal
Yo sufro mil disfavores;
Pero quien supiese cual
Es causa de mi tormento,
Conociera lo que siento.

124

ANÓNIMO

(Folio *cxijj*.)

Guarda, donna, il mio tormento,
Che per te son quasi morto;
Non piu guerra, non piu stento,
Che s'io moro, moro á torto.

Guarda, donna, il volto mio
Com'e forte impallidito;
Il tormento acerbo e rio
Sa ch'io son mostrato adito.
¡Lasso me, che son ferito!
Non mi puo sanar onguento.

¡Ay me lasso, ch'io son servo
Senza aber alcun ristore!
Questo amor aspro e protervo
Sempre paga di dolore.
Questo e quel tal tristo core
Non sarà mai piú contento.

Son disposto á seguitarte,
Sin che morte mi ricoglia;
May meno pentir d' amarte
Ben che cresca in me la doglia;
E se l' alma il corpo spoglia
Finirá il mio lamento.

125

J. DEL ENCINA

(Folio *cxijj* vuelto.)

Pues que mi triste penar
Siempre crece y es mas fuerte,
Mas me valdria la muerte.

Que la gloria que recibo
En ver vuestra hermosura,
Me tiene siempre cativo
Con dolores y tristura;
Y me hace desear,
Viendo mi pasion tan fuerte,
Mil veces triste la muerte.

Y con este tal desseo
Vivo sin vida penando,
Que jamás nunca poseo
El galardon que demando:
E querria ya trocar
Esta desastrada suerte
Por vivir vida sin muerte.

FIN

Es dulce penosa vida
Viniendo de vuestra mano,
Mas no siendo vos servida,
El morir es lo mas sano,
E en morir la vida gano;
Siendo tan triste mi suerte,
Mas me valdria la muerte.

En el Códice no hay más que el villancico y su primera copla; las restantes las he copiado del *Cancionero* de Encina del año 1496.

126

A.º DE RIBERA

(Folio *cxvij.*)

Nunca yo, señora, os viera
El primer día que os ví,
Pues en veros me perdí.

En mirar vuestra figura,
Vuestra gracia y fermosura,
Me ha causado tal ventura
De ponerme en su prision,
Dó recibo tal pasion
Desde aquel día que os ví,
Pues en veros me perdí.

Cuando pienso procurar
De poneros en olvido,
Créceme nuevo pesar
Porque nunca os he servido.
Hállome tan sin sentido
Desde aquel día que os ví,
Pues en veros me perdí.

Y pues sufro tal tormento
Sin jamás esperar gloria,
A sufrir y perdimiento
Tomaré por mi vitoria;
Y quedará por memoria
Como yo, señora, os ví
Y en veros me perdí.

127

ANÓNIMO

(Folio *cxvij.*)

Si lo dicen, digan
Alma mía,
Si lo dicen, digan.

Dicen que vos quiero
Y por vos me muero;

Dicho es verdadero,
Alma mia,
Si lo dicen, digan.

Citado por Gil Vicente en su tragico-
media *Cortes de Júpiter* (Lisboa, 1519).

*Se disserão, digão,
Alma mia.*

128

MILLÁN

(Folio *cxvij* vuelto.)

Si no piensas remediar
Mis males y mis fatigas,
¡Ay, por Dios, no me lo digas!

Mas quiero vevir penoso
Gozando de solo verte,
Qu'el descanso y el reposo
Que me profiere la muerte.
Pues si no piensas dolerte
De mis males y fatigas,
¡Ay, por Dios, no me lo digas!

Aunque tu grave prision
Tiene poder de matarme,
No quieras sentenciarme
Por doblar mas mi pasion.
Dilata mi perdicion
Porque piedad consigas,
¡Ay, por Dios, no me lo digas!

El menos bien que me dieres
Es la mayor gloria mia;
Mi placer y mi alegría
Tienen ser cuando tú quieres.
Si te enojan mis placeres
Y te alegran mis fatigas,
¡Ay, por Dios, no me lo digas!

Consiento mi perdicion
Si callas tu crueldad,
Aunque tu gracia y beldad
Resucita mi pasion.
Renueva tu condicion,
Que tus obras enemigas
Me matan sin que lo digas.

Siendo muerto en tu olvido
 Mi querer nunca sin vida,
 Es vivo en ser tú servida,
 Yo muerto por no querido.
 Ansí perdido el sentido
 Con mis males y fatigas,
 Sofriré no me lo digas.

129

MILLÁN

(Folio *cxvii*.)

¿Para qué mi pensamiento
 Me fatiga en acordar
 Cuidados ya de olvidar?

Los cuidados del querer,
 Que tan contrarios me son,
 Ya despide la razon,
 Pero no mi padecer.
 Fuérame su merecer
 De quien causa mi penar,
 Que no los puedo olvidar.

Baste el cuidado pasado,
 Pensamiento, que me diste,
 Con el cual m'has hecho triste
 Sin ser de tí consolado.
 Dó por muy bien empleado,
 Aunque viene de lugar
 Que no lo puedo olvidar.

130

GABRIEL

(Folio *cxvii* vuelto.)

¡Oh cuidado, mensagero
 De mi pasión y tristura!
 Donde vas pide ventura.

Y dile como quedé
 De males acompañado,
 Y solo por mi pecado
 De libertad y de fé;
 Porque toda la dejé
 Viendola en su hermosura
 A la cual pide ventura.

Dile de mí como vivo,
 Cual estoy y tu me dejas;
 Cuéntale todas las quejas
 De los daños que recibo;
 Y dile, pues soy cativo
 De su grande hermosura,
 Que remedie mi tristura.

Y dile, cuidado mio,
 Que mis pasiones sin cuento
 Me tienen en tal tormento
 Que de la vida no fio:
 Sin hacer ningun desvío
 Ve do vas, pide ventura
 De mi pasión y tristura.

No detengas tu venida,
 Cuidado, triste de mí,
 Mira que queda sin tí
 En gran peligro mi vida:
 Dile como va perdida,
 Si no remedia ventura
 El dolor de mi tristura.

131

ANÓNIMO

(Folio *cxix*.)

¿Qué me quereis, caballero?
 Casada soy, marido tengo.

Casada soy y á mi grado
 Con un caballero honrado,
 Bien dispuesto y bien criado,
 Que mas que á mí yo lo quiero.
 Casada soy, marido tengo.

Casada soy por ventura,
 Mas no agena de tristura;
 Pues hice ya tal locura,
 De mí misma yo me vengo.
 Casada soy, marido tengo.

De este interesante villancico se halla otra versión entre las obras de D. Juan Fernández de Heredia (Valencia, 1562), que dice así:

“¿Qué me quereis, caballero?
 Casada soy, marido tengo.

Soy casada, y tan contenta
 Con tanta razon de sello,
 Que no tengo 'n lo que huello
 El mal que por mí se sienta.
 Si me quereis, sea á cuenta
 Que no os quejeis si no os quiero.
 Casada soy, marido tengo.,,

Como se ve, la copla es diferente de las de nuestro Códice, no sólo por lo que dice, sino por constar de dos versos más de los que debería tener siguiendo la fórmula poética antiguamente acostumbrada. Por esta y otras razones, que omito por evitar prolijidad, creo que Heredia hizo con este villancico lo que con algunos otros que constan en su libro, que fué tomarlo de boca del pueblo y hacer sobre él una nueva copla.

En la obra de Música de Francisco Salinas (Salamanca, 1577), se hace particular mención de este villancico, calificándolo de *cantione usitatissima*, y anotando en caracteres musicales su melodía, la cual es muy semejante á la de nuestro Códice; siendo también muy digno de ser notado, que Salinas presenta el primer verso con el metro de nueve sílabas que tiene el segundo:

“¿Qué me quereis, el caballero?
 Casada soy, marido tengo.,,

Forma que sin duda debería tener tan popularísima canción.

La música de ella en nuestro Códice, escrita para tres triples y en forma artística muy esmerada, no puede considerarse como popular, sino por su letra y su principal melodía.

De todo lo dicho resulta que parece que el primitivo y antiguo villancico verdaderamente popular tenía el metro y la melodía que dice Salinas; que con estos elementos (aunque suprimiendo una sílaba al primer verso) se compuso la música del de nuestro Códice; y que posteriormente Fernández de Heredia le hizo su citada copla.

132

D.º FERNÁNDEZ

(Folio *cxix.*)

De ser mal casada
 No lo niego yo:

Cativo se vea
 Quien me cativó.

Cativo se vea
 Y sin redencion;
 Dolor y pasion
 Con él siempre sea;
 Su mal no se vea,
 Pues el mio no vió;
 Cativo se vea
 Quien me cativó.

Yo triste cuitada
 La muerte deseo
 Y nunca la veo,
 Que soy desdichada.
 Tan triste casada
 Ya nunca se vió:
 Cativo se vea
 Quien me cativó.

Mugeres casadas
 Que tal padeceis,
 Si vida teneis
 Sois muy desdichadas:
 Sereis lastimadas,
 Si sois como yo:
 Cativo se vea
 Quien me cativó.

133

ESCOBAR

(Folio *cxix* vuelto.)

Secaronme los pesares
 Los ojos y el corazon,
 Que no puedo llorar, non.

Los pesares me secaron
 El corazon y los ojos.
 Ya mis lágrimas y enojos
 Y mi salud acabaron:
 Muerto en vida me dejaron,
 Traspasado de pasion,
 Que no puedo llorar, non.

Y d'estar mortificado
 Mi corazon de pesar,
 Ya no stoy para llorar
 Sino para ser llorado:
 Esta es la causa, cuitado,
 Esta es la triste pasion,
 Que no puedo llorar, non.

Al comienzo de mi mal
 Lloraba mi perdimiento,
 Mas agora estoy ya tal
 Que de muerto no lo siento:
 Para tener sentimiento
 Tengo tanta de razon,
 Que no puedo llorar, non.

Y pues muestan mis suspiros
 Lo que en lágrimas no nuestro,
 Remediadme, pues soy vuestro
 Y nací para serviros:
 Pues que quiero descubrirros
 Que stó en tal disposicion
 Que no puedo llorar, non.

En el *Cancionero de 1511* se halla este villancico, como poesía de *Garcí-Sánchez de Badajoz*, pero allí falta la última copla que consta en nuestro Códice, y tiene algunas ligeras variantes, que aquí no anoto, porque reimpresso dicho *Cancionero* recientemente por la *Sociedad de Bibliófilos españoles*, puede el lector curioso hacer con facilidad la confrontación.

En el *Cancionero d' Evora* se halla también esta *cantiga* sin nombre de autor, y en la extraña forma siguiente:

“Secarã-me los pezares
 los ojos por el coraçon
 q̄ no puedo llorar, non.

„ El principio de my mal
 lhorava mi perdimento,
 mas aora estoy tal
 q̄ de muerto no lo siento.
 Veam todos mi tromiento
 q̄ padeçe el coraçon,
 no pudiendo lhorar, non..”

134

ALMOROX

(Folio cxx.)

¡Oh dichoso y desdichado!
 Qu'estoy tal
 Qu'el morir tengo por mal
 Y vivo desesperado.

¿Qué mayor mal puede ser
 Al triste que vuestro fuere
 Que la muerte, porque muere
 La memoria de os ver?
 Tambien vuestro merecer
 Me tiene desatinado,
 Qu'estoy tal,
 Qu'el morir tengo por mal
 Y vivo desesperado.

Así que tal es mi pena
 Que no lleva ningun medio,
 Pues la muerte es el remedio
 Y el remedio me condena.
 Ya no hallo cosa buena
 Ni la siento ¡desdichado!
 Que soy tal,
 Que morir tengo por mal
 Y vivo desesperado.

135

GABRIEL

(Folio cxx vuelto.)

Andarán siempre mis ojos,
 Por la gloria en que se vieron,
 Llorando que la perdieron.

Andará mi pensamiento
 Muy ageno d'alegría,
 Llorando mi perdimiento
 De la gloria que tenía.
 ¡Oh dichosa muerte mia!
 Pues mis bienes fenecieron,
 Muera yo pues que murieron.

Pues fueron merescedores
De perder tan gran vitoria,
Lloren los tristes dolores
Que les quedan por memoria:
Y pues perdieron la gloria
Que conocer non supieron,
Llorarán que la perdieron.

No cesarán de llorar
Jamás hora ni momento,
Porque tan gran perdimiento
No es cosa para olvidar.
Do queda tanto pesar
Cese la gloria que hobieron,
Que en perdella se perdieron.

Cuando quiso mi ventura
Quitarme el bien que me dió,
La gloria que feneció
Dió comienzo á mi tristura.
Esta será sepultura
De mi vevir, pues perdieron
Los ojos el bien que vieron.

136

JUAN DE ESPINOSA

(Folio *cxvj.*)

De vosotros he mancilla,
Ojos tristes,
Pues tanta gloria perdistes.

Perdistes de contemplar
Vuestra gloria y vuestro bien,
Pues ya no teneis á quien
Ni sabeis á quien mirar.
Con razon debeis llorar,
Ojos tristes,
Pues tanta gloria perdistes.

Quedastes para sentir
Pena de gloria perdida;
Tuvierades mejor vida
Pudiendo luego morir.
Mas muerte será vevir,
Ojos tristes,
Pues que tanto bien perdistes.

No busqueis más alegría,
Pues que veis cuan poco dura;
Soledad, lloro y tristura
Tened ya por compañía.
Mirad como se os desvia,
Ojos tristes,
Todo cuanto bien tuvistes.

Pues murió ya vuestra gloria
Feneciaredes los dos;
Dichosos fuerades vos
En alcanzar tal vitoria.
No os quedara la memoria,
Ojos tristes,
De tal bien como perdistes.

137

ANÓNIMO

(Folio *cxvj* vuelto.)

En no me querer la vida
Nin la muerte,
Queda perdida mi suerte.

La vida, por acabarme,
De sí me va despidiendo:
La muerte quiere dejarme,
Porque más muera viviendo.
Tráenme tan de vencida
Vida y muerte,
Qu' está perdida mi suerte.

Que la muerte no me quiera,
En el vevir me parece,
Porque ninguno viviera
Que tal dolor padesciese.
Y pues mi mal no fenescce
Con la muerte,
Queda perdida mi suerte.

La vida porque no muere
Vive tan aborrescida,
Que dice que no me quiere,
Mas quiere que la despida:
Y pues no queda vencida
De la muerte,
Queda perdida mi suerte.

Por más confusion me dar
 Muerte y vida dan concierto,
 La muerte de no matar,
 La vida en que vivo muerto:
 La vida da desconcierto
 Que no acierte
 La muerte en darme la muerte.

138

ANÓNIMO

(Folio *cxix* vuelto.)

Con sí se tornó mi vida
 Alegre de muy perdida.

Dolor y pena mortal
 Fué la causa de mi mal,
 Y en lloro muy desigual
 Fué su pena convertida.

139

PONCE

(Folio *cxv.*)

Bien perdí mi corazon,
 Pues lo dí
 A trueque del bien que ví.

El cuerpo está sin vivir,
 Por el mal que le hacés,
 Y el alma para morir
 D' envidia del que tenés.
 Así que ya todos três
 Los perdí
 A trueque del bien que ví.

140

ALMOROX

(Folio *cxvij.*)

Porque vos ví,
 Tal me tiene mi cuidado
 No sin pena ni penado.

No penado por miraros
 Por la gloria que sentí,
 Ni sin pena porque ví
 Que era muerte desearos.
 Merecí
 Ser mi mal bien empleado,
 No sin pena ni penado.

Así que quiero decir
 Que no siento ni hay quien
 No tenga por mayor bien
 El miraros y morir:
 Porque ví
 Ser muy bienaventurado
 El sin pena y el penado.

141

ANÓNIMO

(Folio *cxvij* vuelto.)

En fuego d'amor me quemo;
 Vivo, muero, desespero,
 Y no sé lo que me quiero.

No siento de qué me queje,
 Siento bien que estoy con queja;
 No sé qué tome ni deje,
 Ni quien me toma ni deja:
 Todo placer se m'aleja,
 Tengo un dolor lastimero
 Y no sé lo que me quiero.

142

ANÓNIMO

(Folio *cxviii.*)

Mill cosas tiene ell amor,
 Porque dejarlo es mejor.

Tiene que sabe penar
 De la manera que quiere;
 Al principio poco hiere,
 Mas al fin ha de matar.
 Su mejor galardonar
 Es dejar mayor dolor.

143

ANÓNIMO

(Folio *cxvii* vuelto.)

En Avila, mis ojos,
Dentro en Ávila.

En Avila del Rio
Mataron á mi amigo,
Dentro en Avila.

144

ANÓNIMO

(Folio *cxvix* vuelto.)

¡Ojos, mis ojos, tan garridos ojos!

Parece continuación del villancico anterior, y parece también que allí y aquí faltan versos que aclaren el concepto de ambas obrillas.

145

ESCOBAR

(Folio *cxvix*.)

Lo que queda es lo seguro,
Que lo que conmigo va
Deseandoos morirá.

Mi ánima queda aquí,
Señora, en vuestra prision,
Partida del corazon
Del dolor con que partí;
Mas los ojos con que os ví,
Y el cuerpo que no os verá,
Deseandoos morirá.

Lo que llevo es ocasion
De la muerte que recibo;
Lo que queda queda vivo
Donde queda el corazon.
Tened desto compasion,
Que lo que conmigo va
Deseandoos morirá.

En el *Cancionero general de 1511* se halla esta poesía como de *Garci-Sánchez de Badajoz*, pero sin la segunda copla que consta en nuestro Códice. En las ediciones del dicho *Cancionero* de los años 1527, 1540 y 1557, se añade á la copla única del año 1511 esta otra, diferente de la segunda de nuestro manuscrito:

“ Los ojos que van conmigo
Aquel que de vos los parte,
Razon es que de mal arte
Lo miren como á enemigo:
Y el corazon sin abrigo
Del alma que queda acá
Deseandoos morirá. „

Paréceme que, tanto esta copla como la segunda del Códice, no deben ser obras de Garci-Sánchez, sino añadiduras de otros; y fundo esta creencia, no sólo en la circunstancia de no haber más de una copla en el *Cancionero* del año 1511, sino en una glosa que hizo Ximénez de Urrea de esta composición, cuya glosa sólo alcanza al último verso de la dicha primera copla; y sabido es que el *Cancionero* de Urrea fué impreso en Logroño el año 1513; es decir, mucho tiempo antes de que apareciera la copla añadida en la segunda y siguientes ediciones del *Cancionero general* de Castillo. Pero quéde-se esta cuestión para los eruditos investigadores. Por lo que hace á mi propósito, debo llamar la atención sobre la variante del primer verso del villancico, que en el *Cancionero* de Urrea dice:

“ Lo que queda *está* seguro. „

De lo que no queda la menor duda es de que esta composición poética debió ser muy celebrada, cuando ya en el mismo *Cancionero* del año 1511 aparece vuelta á lo divino y con coplas del Bachiller Alonso de Proaza. También en el libro de vihuela de Enríquez de Valde-rábano, impreso en el año 1547, hay un sonecillo sobre el tema del mismo villancico; pero la melodía es diferente de la de Escobar y de la del anónimo que va á continuación, lo cual hace suponer que, tanto la una como la otra, son obras artísticas posteriores á la primordial y popular, que quizás sería puesta en música por el mismo Garci-Sánchez de Badajoz.

146

ANÓNIMO

(Folio *lxvij.*)

Lo que queda es lo seguro, etc.

Esta composición musical, sobre la misma letra de Garci-Sánchez de Badajoz que la anterior, aunque aparece manuscrita en el Códice antes que la de Escobar, es evidentemente de un carácter de letra más moderno.

147

GABRIEL

(Folio *cxxix.*)

De la dulce mi enemiga
Nace un mal que all alma hiere,
Y por más tormento quiere
Que se sienta y no se diga.

Mal que no puede sufrirse,
Imposible es que se encubra;
Forzado será decirse,
O que muerte lo descubra:
Porque hiere mi enemiga
De un dolor que nunca muere,
Y por más tormento quiere
Que se sienta y no se diga.

En el *Cancionero de enamorados*, recopilado por Juan de Linares y publicado por primera vez en Barcelona el año 1573, consta como anónima esta canción; pero allí no tiene una sola copla, como en nuestro Códice, sino dos que dicen así:

“ Mal que no puede sufrirse
Imposible es que se cubra;
Forzado será decirse
O que muerte lo descubra.
Es tan grande mi fatiga
Que mi alma en ella muere,
Y por más tormento quiere
Que se calle y no se diga.

Mi mal no puedo olvidar
Porque con él aprendí;
Ni puedo, que no hay lugar,
Ni quiero, que no es en mí.

Mi mal á llorar me obliga
Llorando que desespere,
Y por más tormento quiere
Que se calle y no se diga. „

Téngase presente que nuestro Códice es anterior á la publicación del dicho *Cancionero de enamorados*.

148

ANÓNIMO

(Folio *cxxix* vuelto.)

Creció tanto mi cuidado
Cuando os ví,
Que no se aparta de mí.

Mis sentidos se turbaron
En ver vuestra perfeccion,
Y á mi triste corazon
Dos mil penas le cercaron:
Mis ojos tristes lloraron,
Porque os ví
La pena con que partí.

149

ESCOBAR

(Folio *cxix.*)

No debo dar culpa á vos,
Sino á mí que no miré
En quien puse tanta fé.

A mí debo yo culpar
Y á mi mal conocimiento;
Pues que tanto os quise amar,
Yo busqué mi perdimiento.
De mí tengo sentimiento,
Que primero no miré
En quien puse tanta fé.

No diré que no debiera,
Quereros más que á mi vida,
Mas no tanto que tuviera
Por vos ell alma perdida:
Y no me quejo de vos
Mas de mí, porque troqué
Bien por mal dando la fé.

150

ANÓNIMO

(Folio *cxxx* vuelto.)

Calleis, mi señora,
Non digais a tal,
Que non sería verdad.

Nacer no debiera
La tal sin ventura,
Pues gloria primera
Tan poco le dura;
Dolor y tristura
De tal novedad
Que non sería verdad.

¿Y como no muero,
Pues oyo decir
Que quien yo mas quiero
Se quiere morir?
Que debo sentir,
Sentir y mirar
Que non sería verdad.

151

BRIHUEGA

(Folio *cxxx* vuelto.)

¿Qué vida terná sin vos,
Señora, si mas viviere,
Quien os vió, cuando no os viere?

¿Que vida será que sea
Menor mal que morir luego,
Pues sin vos vevirá ciego
Quien os vió, cuando no os vea?
No terná vida sin vos,
Señora, si mas viviere,
Quien os vió, cuando no os viere.

En el *Cancionero* de Castillo de 1511, y en otras antiguas publicaciones se halla la letra de este villancico como obra de Diego de Quirós, quien lo añadió por deshecha de un romance antiguo, que empieza: *Amara yo una señora*, cuyo romance fué añadido también por el

mismo Quirós. — Modernamente se ha reimpresso esta composición poética por Durán en su *Romancero*.

152

J. DEL ENCINA

(Folio *cxxxj* vuelto.)

Congoja mas que cruel
Combate mi triste vida,
La causa fué mi partida.

Partirme sin me partir
De vos, graciosa y sentida,
Es tan triste mi vevir,
Que será mejor morir:
La causa fué mi partida.

153

ANÓNIMO

(Folio *cxxxij* vuelto.)

La vida y la gloria
Se apartan de mí
En partirme de ti.

¡Oh triste ventura,
Que desdicha es la mía ¹.

.....

154

A.º DE MONDÉJAR

(Folio *cxxxiiij*.)

Sospiros, pues que descansa

.....

Con este mismo primer verso había en el folio *cxcj* del Códice otro villancico, que no existe por falta de la hoja correspondiente, donde tal vez se hallaría la letra que no hay aquí; no obstante, la música á tres tiples, de Mondéjar, está completa.

1 Así en el original, y faltan versos á la copla.

155

ANÓNIMO

(Folio cxxxiiij vuelto.)

De os servir toda mi vida
Hogaré,
Y sirviendoos moriré.

Moriré siendo contento
Con parar pena y pasion,
Aunque esté claro el tormento
Y no cierto el galardón:
Porque con justa razón
Vos serviré
Y sirviendoos moriré.

Mas confianza teniendo
Que de mí serés servida,
Todo mal contento siendo
Sofriré toda mi vida;
Y á vos, mi gloria complida,
Serviré
Y sirviendoos moriré.

Vos sois un claro lucero
Que á mi triste alumbráis;
Vos sois mi bien todo entero,
Vos sois la que me matais.
Pues mi muerte codiciais
Yo os la daré
Y con ella os serviré.

156

MILLÁN

(Folio cxxxv.)

¡O vos omnes qui transitis
Por esta via de amor,
Doleos de mi dolor!

Doleos de un mal tan fuerte,
Aunque mas no lo sintais,
Que en doleros de mi muerte
Con esto me consolais.
¡O vos omnes que pasais
Por esta via de amor,
Doleos de mi dolor!

Doleos de la tristura
Que tengo por bien amar;
Duélaos mi desventura,
Que nací para penar.
Los que habeis de caminar
Por esta via de amor,
Doleos de mi dolor.

Ne transeat sin haber
Compasión de un tal tormento,
Que no basta sufrimiento
De podello padecer.
Pues no me podeis valer,
Por ser mi pena d'amor,
Habed siquiera dolor.

157

ANÓNIMO

(Folio cxxxv vuelto.)

Vuestros ojos morenillos,
Que por mi desdicha ví,
Me hacen vevir sin mí.

Unos ojos muy estraños
Que por mis males miré,
Si acrecientas en mis daños
Mas no menguas en mi fe.
Miraron y vílos yo
De tal suerte, que me ví
Siempre muerte para mí.

158

GABRIEL

(Folio cxxxvij.)

La bella mal maridada
De las más lindas que ví,
Miémbresete cuan amada,
Señora, fuiste de mí.

Mira como por quererte
Tienes al cabo mi vida;
Y si tú fueras servida
Dichosa fuera mi suerte:

Mas pues no te pena nada
Cuanto yo peno por tí,
Miémbresete cuan amada,
Señora, fuiste de mí.

Miraras que en tu servicio
Es ya pasada mi vida,
Siendo tú dello servida
Fuere ninguno con beneficio.
Mas pues no se te dió nada
Cuanto yo pasé por tí,
Miémbresete cuan amada,
Señora, fuiste de mí.

¡Triste de tí, que padeces
Mil enojos cada día,
En poder de quien inora
Lo mucho que tú mereces!
Tu lloras de mal casada,
Yo porque te conocí:
Si has de tener amado,
Señora, tomes á mí.

No ya una nota, sino un libro podría escribirse sobre el tema de *La bella mal maridada*, villancico ó romance el más popular que se halla en los *Cancioneros*. Sin embargo, procuraré concretarme á lo más indispensable, empezando por llamar la atención sobre la forma en que se halla en nuestro Códice, la cual acusa de indocto al copista, en lo tocante á las coplas segunda y tercera: la segunda es lo mismo que la primera, pero torpemente alterada y con un cuarto verso que ni es verso ni tiene claro sentido; en la tercera copla hay faltas de rima, pues parece que el segundo verso debería decir *hora* en vez de *dia*, y el séptimo verso debería ser consonante del quinto: pero he preferido copiar la composición tal y como se halla en el original, antes que meterme á hacer correcciones, por muy acertadas que fuesen.

Indico antes la duda de si esta composición fué en su origen villancico ó romance, porque en una y otra forma se encuentra, si bien como romance siempre se halla embebido en una glosa, y nunca he logrado verlo en la forma primitiva de tal romance: además es muy

de notar que los cuatro primeros versos de él constituyen una copla, en la cual son consonantes el tercero con el primero y el cuarto con el segundo, siguiendo después la composición en la ordinaria forma de romance, es decir, libres los versos primero y tercero, y asonantes ó consonantes el segundo y cuarto de cada copla; irregularidad que induce á sospechar que tal vez la primitiva composición fué villancico de cuatro versos, y que sobre éstos se hizo el romance.

Éste lo incluye Durán en su *Romancero general*, diciendo que lo ha sacado de la glosa que hizo Quesada; pero yo lo he comprobado con la dicha glosa, impresa en un pliego suelto de letra gótica, que se halla en la biblioteca que fué de Campo Alange, y he visto que Durán no ha sido rigurosamente fiel en su copia, y que á ésta ha añadido muchos versos tomados de la continuación de Sepúlveda. He aquí el romance, tal y como se desprende de la glosa de Quesada:

“ La bella mal maridada
De las más lindas que yo ví, (*sic*)
Veote triste, enojada,
La verdad dila tú á mí;
Si has de tomar amores,
Vida, no dejes á mí;
Que á tu marido, señora,
Con otras damas le vi
Besandolas e abrazando;
Mucho mal dice de tí,
Que juraba e perjuraba
Que te había de ferir.
Allí habló la señora,
Allí habló e dijo así: —
Sácame tú, el caballero,
Sacássemes tú de aquí,
Por las tierras donde fueres
Te sabré muy bien servir,
Que yo te haré la cama
En que hayamos de dormir,
Yo te guisaré la cena
Como á caballero gentil (*sic*),
De gallinas e capones
E otras cosas más de mil.,

Como villancico se halla también en las obras de música de vihuela de Luis de Narváez (1538) y Enríquez de Valde-rrábano (1547). En la primera de éstas el villancico y su copla única dicen así:

“La bella mal maridada
De las lindas que yo ví,
Acuérdate cuan amada,
Señora, fuiste de mí.

Lucero resplandeciente,
Tiñebla de mis placeres,
Corona de las mugeres,
Gloria del siglo presente;
Estremada y ecelente
Sobre todas cuantas vi,
Acuérdate cuan amada,
Señora, fuiste de mí.”

En la obra de Valderrábano sólo hay el villancico que dice:

“La bella mal maridada
De las más lindas que ví,
Acuérdate cuan amada,
Señora, fuiste de mí.”

Ambas composiciones musicales, impresas en cifra, las he traducido á notación musical moderna y las incluyo en el Apéndice, para que se puedan comparar con la del Códice, en particular la de Valderrábano, cuya melodía principal es como la que lleva el tenor en la composición de Gabriel, y muy semejante á la de Luis de Narváez. Pero antes de estudiar la parte musical conviene fijarse en la histórico-literaria.

Según parece, *La bella mal maridada* no es en absoluto una creación poética, sino que esta fundada en una mujer joven que vivía á fines del siglo xv ó principios del xvi. — En un obscenísimo poema impreso en el *Cancionero de obras de burlas provocantes á risa*, hay una copla que se refiere al asunto, y al pie de ella hay un comentario en prosa que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

“*La Malmaridada*. Se dice por una „ señora llamada Peralta, de pequeña „ edad y hentil dispucion: la cual por „ sus pecados, casó con hombre tan fe- „ ble, viejo y de mala complissión, que „ ella tiene harta de mala ventura.”

Es, pues, muy posible que de aquí se originara el primer villancico ó romance, que ha servido de tema á la multitud de poetas y músicos que con más ó menos libertad ó cortesía lo han tratado; y digo esto, porque unos se muestran galantes

amadores, otros interesados cortejantes, y otros, en fin, cronistas picarescos.

En la imposibilidad de averiguar el verdadero origen de esta composición, voy á apuntar los más antiguos ejemplares de que tengo conocimiento, empezando por el romance que glosó Quesada, y queda atrás copiado. En segundo lugar podría colocarse el villancico de nuestro Códice. Luego hallamos en el *Registrum librorum* del almirante Don Fernando Colón, bajo el núm. 4.048, un tomo de varias poesías, comprado en el año 1524, entre las cuales se encuentra el romance de *La bella mal maridada*, diciendo que es obra de *Juan de Zamora*; pero yo no he logrado verlo. Vienen en seguida los villancicos de Luis de Narváez y de Valderrábano, atrás copiados; y al propio tiempo descarga uná nube de glosas sobre el mismo tema de los cuatro primeros versos; nube tan espesa, que dió motivo á que, en el *Cancionero de Amberes* (año 1557), apareciese anónima una glosa contra las glosas y los glosadores, la cual dice en su primera copla:

“ ¡Que desventura ha venido
Por la triste de la bella,
Que todos hacen sobre ella
Como en muger del partido,
Que se desvirgan en ella!
No hacen sino arrojar
Una y otra badajada;
Como quien no dice nada,
Se ponen luego á glosar
La bella mal maridada.”

Y luego en la cuarta y última copla:

“ ¡Oh bella mal maridada,
A qué manos has venido!
Mal casada y mal trobada,
De los poetas tratada
Peor que de tu marido. „

.....

Esta satírica glosa apareció después, con algunas correcciones, entre las obras del insigne músico y poeta *Gregorio Silvestre*, publicadas en Granada, 1599, en 8.º; pero ni en el tiempo en que se compuso ni mucho después sirvió para que se amenguara la manía glosadora, siendo muy de notar que la mayor parte de las glosas se hacían sobre la copla modificada en esta forma:

“ La bella mal maridada
De las más lindas que ví;
Si habeis de tomar amores,
Vida, no dejeis á mí. ”

Sería demasiado prolijo dar cuenta de todas las composiciones que se hicieron sobre el asunto; pero anotaré únicamente la anónima é inédita, aplicada á lo divino, que se halla en un manuscrito de la Biblioteca Nacional (Q. 231.) de letra de fines del siglo xvi, y que empieza *Imagen toda hermosa*.

La extraordinaria popularidad del tal villancico se extendía también á Portugal, como lo prueba la cita de él que hace Gil Vicente en su *Comedia de Rubena* representada en 1521. Y el mismo Gil Vicente en su tragicomedia *Fragoa d' Amor*, representada en Evora á los desposorios del rey D. Juan III con la reina Doña Catalina en 1525, introduce un negro, que dice venir de Tordesillas, el cual canta:

“ Le bella mal maruvada
De linde que a mí vé,
Vejo-ta triste nojada,
Dice tu razão puruqué.

A mi cuida que doromia
Quanda ma foram cassá;
Se acordaro á mí jazia
Esse nunca á mí lembrá.
Le bella mal maruvada
Não sei quem cassa á mí,
Mia marido não vale nada,
Mi sabe razão puruqué. ”

¡Tiene gracia el hecho de cantarles tal canción á los reyes en sus bodas! —

159

ANÓNIMO

(Folio cxxxvij vuelto.)

No he ventura ¡mezquino yo!
Ne he ventura en amores, nó.

Una muy hermosa dama,
Muy discreta y muy galana,
Encendiome con la llama,
Con sus amores me mató.

Y quien ama y no es amado
Siempre vive apasionado,
Solo yo, ¡triste cuitado!
Que por mí acaeció.

Y vosotros, amadores,
Doledvos de mis dolores;
No curés tomar amores,
Que por ellos muero yo.

A mi amar desventura
Ha dado tanta tristura,
Que no puede ya ventura
Remediar mis males, nó.

Amor muy mas crecido
Que jamás fué conocido,
Hame en tal grado vencido;
Remedio no espero, no.

Pues en amor no he ventura,
Quiero ya poner mi cura
En buscar la sepultura
De quien gloria no gozó.

160

A.º DE MONDÉJAR

(Folio cxxxviii.)

No podran ser acabadas
Las grandes tristezas mias
Sin que s' acaben mis dias.

Viviria consolado
Con mi contino pesar,
Si se hubiese de acabar
Cuando yo fuese acabado.
Mas ¡Ay de mí desdichado!
Que mis tristes profecías
Son más largas que mis dias.

Morirme quiero de grado
Por mis males acabar,
Pues que no espero alcanzar
Remedio de mi cuidado.
Buscar quiero, desdichado,
Descanso por otras vías,
Que estas pagas son tardías.

161

GABRIEL

(Folio *cxxxix* vuelto.)

Yo pensé que mi ventura
Se mudara por mudarme,
Y ha sido para matarme.

Nunca me ví tan penado
Como sin veros estaba,
No menos enamorado
Que es cuando vos miraba:
Pensando que se mudaba
El amor, quise mudarme,
Y ha sido para matarme.

162

ANÓNIMO

(Folio *cxxxix* vuelto.)

No querades, fija,
Marido tomar
Para sospirar. —

Fuese mi marido
A la frontera;
Sola me dejaba
En tierra agena.

.
.
.

Falta el resto de los versos.

163

ANÓNIMO

(Folio *cxlv.*)

Los que amor y fe se tienen,
Cuando se quieren partir
Ambos piden el morir.

Van llorando, van gimiendo
Los cuitados doloridos
Muy cuitados y aflegidos
Sus venturas maldiciendo;
Cada uno ya sintiendo
Los dolores de partir,
Ambos piden el morir.

164

GABRIEL

(Folio *cxlvij.*)

Aquella mora garrida
Sus amores dan pena á mi vida.

Mi madre por me dar placer
A cojer rosas me envia;
Moros andan á saltear,
Y á mí llevanme cativa:
Sus amores dan pena á mi vida.

El moro que me prendiera
Allende la mar m'envia;
Lloraba cuando lo supo
Un amigo que yo habia;
Sus amores dan pena á mi vida.

Con el gran dolor que siente
Estas palabras decía:

.¹.

Aquella mora garrida
Sus amores dan pena á mi vida.

165

A.º DE MONDÉJAR.

(Folio *cxlvij.*)

Remedio para vevir
Ausente de vos no siento,
Ni lo quiero ni consiento.

No consienta Dios que quiera
Sin veros tan larga vida,
Pues más la quiero perdida
Que ganada si no os viera.
Del remedio que se espera
Ausente de vos no siento
Bien igual de mi tormento.

¹ Parece que falta un verso.

Este villancico lo cita Salinas en su obra de Música (1577), pág. 327, en esta forma:

“ Aquella Morica garrida
Sus amores dan pena á mi vida, „

calificándolo de *Hispanae notissimae cantilenae*.

166

ANÓNIMO

(Folio *cxlvij* vuelto.)

Hermosura con ufana
Belleza y bien parecer,
En otra no ví caber
Como en vos, linda serrana.

Otras he visto fermosas
Y de muy bien semejar,
Graciosas y virtuosas,
Honestas en su habrar,

.
.
.
.

Faltan versos.

167

BADAJOZ

(Folio *cxlix* vuelto.)

Quien pone su aficion
Do ningun remedio spera,
No se queje porque muera.

Nadie se deje vencer
De quien puede ser vencido,
Salvo si no spera ser
Del vencedor socorrido;
Y si su querer complido
Pone do nada se spera,
No se queje porque muera.

¿Para qué quiere tomar
Nadie gran fe y aficion,
Si no consiente razon
Mas de ver y desear?
Sufra y calle sin pesar,
Y aunque pene en gran manera,
No se queje porque muera.

Gil Vicente, en su tragicomedia *Don Duardos*, representada al Rey Don Juan III, incluye los tres versos de este villancico.

168

ANÓNIMO

(Folio *cl.*)

¿Como puedo ser contento,
Pues he envidia á los que mueren
Y tambien á los que os vieren?

Si razon me ha consolado,
Desesperame ventura;
Siempre dobla mi tristura
Vuestro olvido y mi cuidado.
Mis ojos desesperados
Llorarán por los que mueren
Y tambien por los que os vieren.

Mi daño claro le veo,
Jamás bien no conocí,
Tal me tiene mi deseo
Que no sé por qué nascí.
Desatinado y sin mí
Mis males triste me tienen,
Que ni se acaban ni mueren.

Este villancico no tiene música propia, y por la colocación suya en el Códice, parece compuesto para cantarse con la de Badajoz, que dice: *Quien pone su aficion*.

169

A.º DE MONDÉJAR

(Folio *cl.*)

Amor quiso cativarme,
La dicha no socorrerme;
No viendoos spero perderme.

Amor como es poderoso
Mata y pierde á quien él quiere;
A unos quita reposo,
A otros lastima y hiere.
La dicha, como no quiere,
Dió lugar así á ponerme;
No viendoos spero perderme.

Al pie de la página en que se halla este villancico hay, de otra mano, una cruz, debajo de la cual dice: *in hoc signo vinces*, y la firma y rúbrica de Fray Juan Zorrilla.

170

F. DE LA TORRE

(Folio *cl* vuelto.)

No fie nadie en amor,
Qu'es mudable y burlador.

Todas damas que guerrean,
Por bien amadas que sean,
En un hora que no os vean
Toman nuevo amador.

Nunca miran ser queridas
Ni de gran tiempo servidas,
Ni tampoco ser feridas
De tener dado favor.

Así que en esto que sigo
En el fin acabo y digo:
Bien amar es enemigo
De constante servidor.

Este villancico debió hacerse popular,
cuando lo cita D. Luis Milán en su *Cor-*
tesano, impreso en Valencia, 1561.

171

ESCOBAR

(Folio *clj*.)

Ojos morenicos,
Irme yo á querellar,
Que me queredes matar.

Quejarme de mí
Que ansí me vencí,
Que desque os ví
Me aquejó el pesar
Que me queredes matar.

172

JACOBUS

(Folio *clj* vuelto.)

Descansa, triste pastor,
Descanse tu triste suerte. —
¡Ay, señor, que soy la muerte! —

Ruégote, pastor, por Dios,
Que tu congoja descanse
Y que tu pasión amanse;
No te mates, pecador,
Que me das tan gran dolor
Y me matas solo en verte. —
¡Ay, señor, que soy la muerte! —

Caballero señor mio,
Miè fé miè fé, triste yo,
Deste mundo ya no so,
Ni en mí hay propio alvedrio,
Ni mi mal tiene desvío;
Libreos Dios de mal tan huerte. —
¡Ay, señor, que soy de muerte! —

173

MILLÁN

(Folio *clij*.)

Que puedo perder que pierda,
Aunque ya la vida sea,
Pues por vos tan bien se emplea?

El perder será ganar,
Vencimiento ser vencido,
Verme yo por vos perdido
Me es victoria singular.
Pues así á mi desear
Su penar tan bien se emplea,
No hay penar que pena sea.

Quiero sufrir los tormentos,
Las cuitas en que me veo,
Pues voluntad y deseo
Razon los hace contentos;
E por bien los perdimientos
Que la ventura acarrea,
Porque mas ganado sea.

174

ANÓNIMO

(Folio *clijj*.)

Amor, fortuna y ventura
Son enemigos de mí:
Ved en qué dicha nací.

Amor en darme esperanza
 Que viva desesperado;
 Fortuna que no se alcanza,
 Ventura que se ha trocado:
 Todos tres se han concertado
 Enemigos contra mí:
 Ved en qué dicha nací.

175

ANÓNIMO

(Folio *cliiij.*)

¡Ay que non era,
 Mas ay, que non hay
 Quien de mi pena se duela!

Madre, la mi madre,
 El mi lindo amigo
 Moricos de allende
 Lo llevan cativo;
 Cadenas de oro,
 Candado morisco.
 ¡Ay que non era,
 Mas ay, que non hay
 Quien de mi pena se duela!

176

ANÓNIMO

(Folio *cliiij* vuelto.)

Mi muerte contra la vida
 Representa mi partida.

Son mis penas muy mortales;
 Viendo claros los mis males
 Son muy ciertas las señales
 Envidiosas de mi vida.

177

J. DEL ENCINA

(Folio *clv* vuelto.)

Pues que ya nunca nos veis,
 No sé porque lo haceis.

Vuestro olvido ha sido tanto,
 Que es cosa despanto ¹.
 ¿En tan poco nos teneis?
 No sé porque lo haceis.

178

ANÓNIMO

(Folio *cxcviij.*)

Bien podrá mi desventura
 Apartarme de placer,
 Mas no mudar mi querer.

Mi querer y mi penar
 No se puede remediar;
 Mas dejaros yo de ver
 Solo Dios tiene poder.

Y si vuestra perfeccion
 Me hiciere sinrazon,
 Veros es mas galardón
 Que yo puedo merecer.

Que ningun mal ni tormento
 Mudará mi pensamiento,
 Y muriendo soy contento
 Por vuestro gran merecer.

Dama de gran perfeccion,
 Causa de mi padecer,
 Pártese mi corazón
 Do jamás habré placer.

179

J. DEL ENCINA

(Folio *cxcviij* vuelto.)

El que rige y el regido
 Sin saber,
 Mal regidos pueden ser.

Mal rige quien no es prudente,
 Porque todo va al reves;
 Y el perfeto regir es
 Saber mandar sabiamente:

1 Así en el Códice.

Qu'el regido y el regiente
Sin saber,
Mal regidos pueden ser.

Donde falta discrecion
No hay ninguna cosa buena;
Lo que discrecion ordena
Aquello da perfeccion:
Mas los que regidos son
Sin saber,
Mal regidos pueden ser.

FIN

El saber que Dios nos da
Aquel es saber perfeto,
Y aquel se llame discreto
Que de tal saber sabrá;
Y lo que regido va
Sin saber,
Mal regido puede ser.

Hállase también en el *Cancionero* de
Encina.

180

J. DEL ENCINA

(Folio *cxcvii* vuelto.)

Paguen mis ojos, pues vieron
A quien mas que á sí quisieron.

Vieron una tal beldad,
Que de grado y voluntad
Mi querer y libertad
Cativaron y prendieron.

Cativaron mi querer
En poder de tal poder,
Que les es forzado ser
Mas tristes que nunca fueron.

FIN

Mas tristes seran si viven,
Que si moros los cativen,
Porque de mirar s' esquiven
A quien nunca conocieron.

Se halla también en el *Cancionero* de
Encina.

181

LAGARTO

(Folio *cxcix* vuelto.)

Andad, pasiones, andad,
Acabe quien comenzó,
Que nunca os diré de nó.

¿Qué mal me podeis hacer
Sino que pierda la vida?
Yo la tengo tan perdida
Que no puedo más perder.
Entrad á vuestro placer,
Tomad cuanto tengo yo,
Que nunca os diré de nó.

Vengan, lleguen á porffa
Pasiones que son mi gloria,
Pues será cierta vitoria
Acabar por esta via.
¡Oh mundo! quien en tí fia
Sé que oirá lo que yo,
Que nunca os diré de nó.

Podeis sin temor entrar
De mi mal recebimiento,
Pues sabeis que soy contento
Si venis para acabar:
La prisa será tardar,
Pues el remedio tardó,
Que nunca os diré de nó.

Dese fin en mi vevir
De cualquier suerte que sea,
Porque ya yo no posea
El tormento del sentir:
Que lo tengo de sufrir
Pues que ventura lo dió,
Que nunca os diré de nó.

Hallareis mi corazon
Sin portero á puerta abierta,
Esperando nueva cierta
De muerte por galardón,
Cierta sale su intencion
De quien tal seguro dió,
Que nunca os diré de nó.

Este villancico figura como anónimo en el *Cancionero general de 1511*; pero allí no tiene más de dos coplas, que son la primera y tercera de nuestro Códice.

182

A.º DE MONDÉJAR

(Folio cc.)

No penseis vos, pensamiento,
Que do puse mi cuidado
Nunca me vereis mudado.

Porque siempre en vos pensando,
Si mis ojos no miraran,
Vuestras fuerzas no bastaran
A penarme como ando:
Y aunque esté yo sospirando,
Congojoso y muy penado,
Nunca por eso mudado.

183

ESCOBAR

(Folio cciiij vuelto.)

Vencedores son tus ojos,
Mis amores,
Tus ojos son vencedores.

Tienen esta condicion
Tus ojos desconocida,
A quien miras es sin vida,
Si no matas de pasion:
Vuévelos de compasión,
Mis amores,
Tus ojos son vencedores.

No mires para matar,
Señora, qu'es mal mirado;
Qu'el qu'está por tí penado,
Por tuyo lo has de mirar.
Justo tiene su penar,
Mis amores,
Son tus ojos vencedores.

En el *Cancionero* de Encina se halla este villancico como de su composición; pero allí tiene nueve coplas, todas dife-

rentes de las dos de nuestro Códice. ¿Será tal vez que Escobar tomara el villancico de Encina y le pusiese coplas nuevas, ó que éstas fuesen también de Encina y las desechase al coleccionar y publicar sus obras.....? Me inclino más á creer lo primero, porque hallándose el villancico (aunque mal copiado) en el *Cancionero d'Evora*, indica como primera y única copla la que como primera consta en el *Cancionero* de Encina.

184

LOPE DE BAENA

(Folio ccv.)

Todo cuanto yo serví
Se per.
.

Falta todo el resto de la letra; pero la música está completa.

185

ANÓNIMO

(Folio ccv.)

Cativo, por libertarme
Es tan grande mi dolor,
Que la muerte no es mayor.

No es mayor ni tanto duele,
Pues da fin en más doliendo;
Que quien sufre consumiendo,
Aviva el dolor que suele.
No sé cómo me consuele,
Siendo tan grave el dolor
Que la muerte no es mayor.

186

J. DEL ENCINA

(Folio ccv vuelto.)

Ya cerradas son las puertas
De mi vida,
Y la llave es ya perdida.

Tiénelas tan bien cerradas
 El portero de Amor;
 No tiene ningún temor
 Que de mí sean quebradas.
 Son las puertas ya cerradas
 De mi vida,
 Y la llave es ya perdida.

Las puertas son mis servicios,
 La cerradura es olvido,
 La llave que s'ha perdido
 Es perder los beneficios.
 Así que fuera de quicios
 Va mi vida,
 Y ¹ la llave es ya perdida.

Puse la vida en poder
² D'aquella que siempre amo;
 Ahora triste aunque llamo
 No me quiere responder.
 Cerrome con su poder ³
 La salida,
 Y la llave es ya perdida.

FIN

⁴ Servila con tanta fé,
 Con cuanta nadie sirvió;
 El galardón que me dió
 Fué peor que nunca fué.
 Cerrome no sé por qué
 La salida,
 Y la llave es ya perdida.

Esta composición se halla en el *Cancionero de Encina de 1496*; pero allí no tiene la primera copla, que aquí consta conforme al Códice; y se notan muchas variantes en el impreso, siendo las de más importancia las que van aquí anotadas.

1 Pués.

2 De quien sirvo e de quien amo;

3 querer.

4 He servido con tal fé,
 Cual nadie nunca sirvió;
 El galardón que me dió
 Fué peor que nunca fué.
 Assi que triste no sé
 De mi vida,
 Pues la llave es ya perdida.

187

PEÑALOSA

(Folio *ccvj.*)

¿Qué dolor más me doliera
 Ni aquejara mis suspiros
 Que partirme de serviros?

No partir de desearos,
 Que razón no lo sufriera;
 De veros, no lo quisiera,
 Pues que no puedo olvidaros.
 Quereros y no miraros
 ¿Qué es lo que podré deciros
 Sin pasiones y suspiros?

188

ANÓNIMO

(Folio *ccviiij* vuelto.)

Y haz jura, Menga,
 Que buen hado hayas,
 Cualquier qu'á tí venga
 Dile que á mí amas.

Si así lo hicieres
 Serás tú mi esposa,
 Y mientras vivieres
 Ternete viciosa.
 Darte he cinta y bolsa
 Y saya bermeja,
 Zamarra vellosa
 Con su abrochadera.

Harás juramento
 Doquier que estuvieres
 Que en tu pensamiento
 A otro no quieres.
 Serás si quisieres
 De mí tan querida,
 Que en toda mi vida
 A otra amor tenga.

Pues eres hermosa
 Serás requerida:
 Jura por mi vida
 Que eres mi esposa.

Serás tan viciosa
En esta dehesa,
Que una condesa
Tal vida no tenga. —

Señor, yo no creo
Palabras d'ogaño,
Porque yo bien veo
Que todo es engaño:
No queráis mi daño;
Si bien me quereis,
No deseareis
Que daño me venga.

Haré juramento
De nunca querer,
Que á vosotros creer
Es el perdimiento.
Señor, sed contento
Que mientras viviere
En cuanto pudiere
Mi honra sostenga. —

El tal perdimiento
No has de temer,
Que tu merecer
Me tiene contento:
Que yo no consiento
Sino que me quieras;
No busques maneras
Que me desavenga.

De ser lisonjero
Tu gracia lo priva;
No seas esquiva,
Por Dios te requiero;
Pues tanto te quiero,
Que Dios es testigo;
Haz lo que te digo,
Así Dios te mantenga. (*sic.*)

189

ALDOMAR

(Folio *ccix.*)

Si mi señora me olvida,
Compañero, ¿que haré? —

A la mi fé, compañero,
Sufre tu mal lastimero
Como si fueses d' acero;
Qu' esto t' aconsejaré.

Ten entera confianza,
Que aunque se spera tardanza,
Firmeza con esperanza
Nunca peligrosa fué.

No te congoje temor
Ni te fatigue dolor,
Que en las batallas d' amor
Se muestra quien tiene fé.

Sírvela de tal manera
Que aunque no quiera te quiera;
Que do galardón se spera
Servicios vuelven la fé.

Sirve bien y sin mudanza,
No temas, ten esperanza,
Que la bienaventuranza
Nunca está sino en la fé.

190

J. DEL ENCINA

(Folio *ccix* vuelto.)

Mas vale trocar
Placer por dolores,
Qu' estar sin amores.

Donde es gradecido
Es dulce morir;
Vivir en olvido
Aquel no es vivir;
Mejor es sufrir
Passion y dolores,
Qu' estar sin amores.

Es vida perdida
Vivir sin amar,
Y mas es que vida
Saberla emplear:
Mejor es penar
Sufriendo dolores,
Qu' estar sin amores.

La muerte es vitoria
Do vive aficion;
Qu' espera haber gloria
Quien sufre passion:
Mas vale presion
De tales dolores,
Qu' estar sin amores.

El que es mas penado
Mas goza d' amor;
Qu' el mucho cuidado
Le quita el temor:
Assí qu' es mejor
Amar con dolores,
Qu' estar sin amores.

No teme tormento
Quien ama con fé,
Si su pensamiento
Sin causa no fué;
Habiendo por qué,
Mas valen dolores,
Qu' estar sin amores.

FIN

Amor que no pena
No pida placer,
Pues ya le condena
Su poco querer:
Mejor es perder
Placer por dolores,
Qu' estar sin amores.

Se halla en el *Cancionero* de Encina,
y reproducida por Durán en su *Cancio-
nero y Romancero* del año 1829 con lige-
ras variantes.

191

A.º DE MONDÉJAR

(Folio *ccix* vuelto.)

No desmayes, corazon,
Que tus amores aquí son.

No desmayes del dolor,
Sigue ell vado del amor,
Qu'el mas triste amador
Ha doblado de pasion.

192

ANÓNIMO

(Folio *ccx.*)

Si la noche es temerosa,
¿Quien la dormirá?

Que de verme lastimado
Con fatiga y con cuidado,
Si durmiere descansado,
El sentido velará.

Con el dolor que me dais
Mi vevir mal lo tratais;
Si vos, mi bien, me matais,
¿Quién la vida me dará?

193

ANÓNIMO

(Folio *ccxij* vuelto.)

Cansados tengo los ojos
De llorar,
Y no puedo descansar.

No lo quiero, ni se pida
Descanso, ni yo lo pido,
Pues teneis puesto en olvido
Lo que mi fe nunca olvida.
Quiero que pague la vida
Con llorar,
Lo que no puedo pagar.

Y toda pena consiento,
Pues es justo se consienta;
Si vos della sois contenta,
Con ella quedo contento.
Mas el engaño que siento,
Mi penar
Lo puede bien publicar.

194

J. DEL ENCINA

(Folio *ccxij* vuelto.)

Pues no te duele mi muerte,
Siendo tú la causa della,
Sepan todos mi querella.

Sepan que tengo razon
De quejarme, si me quejo,
Pues de ti vencer me deajo,
Dándote mi corazon;
Y no tienes afición,
Pues me matas por tenella,
Sepan todos mi querella.

¡Oh muger desgradecida
Más que nadie nunca fué,
Que no te vence mi fé
Ni mi pasion tan crecida!
Pues la tienes conocida
Y quieres desconocella,
Sepan todos mi querella.

Siempre muestras que me quieres,
Yo no sé lo que deseas,
Mas no puede ser que seas
Mas cruel de lo que m'eres;
Y pues con la fé me hieres
Y no muestras obras della,
Sepan todos mi querella.

Y tu querer ha causado
En el mio tal firmeza,
Que mi bien y mi riqueza
Es en cumplir tu mandado;
Y pues no tienes cuidado
Y matas siendo tan bella,
Sepan todos mi querella.

Pusiste con tu querer
En mi fé mucha esperanza,
Mas ora con la tardanza ¹
Hásmela hecho perder;
² Y pues todo mi poder
Tienes tú, gentil doncella,
Sepan todos mi querella.

FIN

Mas esta merced te pido,
Por no te dar más enojos,
Me mires con tales ojos
Con cuales mi fé te vido,

¹ mudanza.

² Y pues tú con tu poder
No quieres favorescella.

Si crueza pone olvido,
Piérdela, pues en perdella
Perderé yo mi querella.

Consta en el *Cancionero de Encina* con inversión en el orden de las coplas cuarta y quinta, y con las variantes substanciales que aquí se anotan.

195

ANÓNIMO

(Folio ccxiiij.)

Mi vida nunca reposa,
¡Triste yo!
Porque en veros se perdió.

En miraros tan esquiva,
Me sentí el corazon
Tan lleno de pasion,
Que me da mortal fatiga.
Ya de mí no sé qué diga
¡Triste yo!
Pues la vida se perdió.

196

PEÑALOSA

(Folio ccxiiij vuelto.)

Alegraos ¹, males esquivos,
Con mi mal,
Pues nunca vieron los vivos
Otro tal.

Alegraos ¹, pues sois aquel
Conocido,
Que por ser quien es cruel
Soy perdido.
Secretos males altivos,
No hay igual ²,
Pues nunca vieron los vivos
Otro tal.

En el *Cancionero* general de 1511 consta esta cancion como obra del *Comendador Avila*, y es deshecha de su

¹ Consolaos.

² mas mal,

romance *Descúbrase el pensamiento*.
En el impreso se notan estas dos varian-
tes de más importancia.

197

J. DEL ENCINA

(Folio *ccxv.*)

Decidme, pues sospirastes,
Caballero, que goceis,
¿Quien es la que más quereis? —

Lástima tan lastimera
¿Para qué la preguntais,
Pues que sabeis que me dais
Mayor mal porque más muera?
Quien yo quiero que me quiera,
Vos, señora, lo sabeis;
Y más no me preguntéis. —

En preguntaros, señor,
Yo no creo haber errado,
Qu'en veros apasionado
Hube de vos gran dolor.
Si padeceis mal de amor,
¡Así della vos goceis!
Que vos no me lo negueis. —

¡Oh señora, y qué lindeza
La de quien me cativó,
Sino que se me tornó
Para mí toda en crueza!
Es tanta su gentileza,
Que vos mesma la amareis
Y á mí no me culpareis. —

No negueis vuestra fatiga
A quien os busca consuelo;
Pues de vuestro mal me duelo,
Sepa quien es vuestra amiga;
Que más parece enemiga
Esa por quien padeceis,
Pues que vos no la venceis. --

Obedecer y serviros
Es lo que yo más deseo;
Que lo sepais bien lo creo,
Mas mi mal quiero deciros:

Los tormentos y sospiros
De la pena en que me veis,
Remediar vos los podeis. —

FIN

Remediar á vuestra pena
Si decís penaros yo;
Pues el amor os prendió,
Él quitará la cadena.
Sabed que ya soy agena;
Vos de mí mas no cureis,
Que mal remedio teneis.

Consta en el *Cancionero* de Encina.

198

J. DEL ENCINA

(Folio *ccxviii* vuelto.)

Hermitaño quiero ser
Por ver,
Hermitaño quiero ser.

Por probar nueva manera,
Mudar quiero mi vestir,
Porque en el traje de fuera
Desconozcan mi vevir;
No mudaré mi querer;
Por ver,
Hermitaño quiero ser.

Serán mis hábitos tales
Que digan con mi dolor:
Será el paño de mis males,
Será de fé la color
Y el cordon de padecer.
Por ver,
Hermitaño quiero ser.

Será hecho mi cilicio
De muy áspero tormento,
Tejido con mi servicio,
Cosido con sufrimiento,
Y helo siempre de traer
Por ver,
Hermitaño quiero ser.

Las cuentas para rezar
Han de ser cient mil querellas;
El bordon para esforzar
Ha de ser la causa dellas:
Y pues me dejé vencer,
Por ver,
Hermitaño quiero ser.

Crescerán mis barbas tanto
Cuanto cresciere mi pena;
Pediré con triste llanto
"Dad para la Magdalena „:
Si me quisieren valer,
Por ver,
Hermitaño quiero ser.

No peinaré mis cabellos
Ni descansaran mis ojos,
Hasta que se duela dellos
Quien me causa mil enojos;
Si se quisiesse doler,
Por ver,
Hermitaño quiero ser.

Haré vida tan estrecha
Que peor sea que muerte,
Porque no tenga sospecha
Que vivo por otra suerte,
Y no tomaré placer;
Por ver,
Hermitaño quiero ser.

Andaré sin alegría
Aquejado de cuidados,
Por los páramos de día
De noche por los poblados,
Y ansí quiero fenescer;
Por ver,
Hermitaño quiero ser.

Quizá que por mi ventura
Andando de puerta en puerta,
Veré la gentil figura
De quien tien mi vida muerta,
Si saliesse á responder,
Por ver,
Hermitaño quiero ser.

Los sospiros encubiertos
Que he callado por mi daño,
Hora seran descubiertos
En hábito de hermitaño,
Hora ganar ó perder,
Por ver,
Hermitaño quiero ser.

Pensarán los que me vieren
Que suspiro con pobreza;
La que mis ojos ver quieren
Bien sentirá mi tristeza,
Bien me sabrá conoscer;
Por ver,
Hermitaño quiero ser.

FIN

¡Oh que bienaventuranza
Ternía mi corazon,
Si cumpliesse mi esperanza
Viéndome en tal Religion:
Haré todo mi poder,
Por ver,
Hermitaño quiero ser.

Publicado este villancico por Encina en su *Cancionero*, he corregido las pequeñas variantes del Códice por el impreso de 1496.

199

J. DEL ENCINA

(Folio ccxix vuelto.)

Razon, que fuerza no quiere,
Me forzó
A ser vuestro como so.

Razon me fuerza serviros,
Siendo de grado contento;
Mas para merced pediros
Yo no tengo atrevimiento.
Vuestro gran merecimiento
Me forzó
A ser vuestro como so.

Olvidaros sin que muera
Ni es possible ni yo quiero;
Si algun bien mi mal espera,
Es el que de vos espero.
Mi querer muy verdadero
Me forzó
A ser vuestro como so.

No temo tanto la muerte
Cuanto temo el enojaros:
Es mi fé tan firme y fuerte
Que siempre crece en amaros.
La fuerza del desearos
Me forzó
A ser vuestro como so.

Otros temen un temor,
Yo temo cien mil temores;
Otros tienen un dolor,
Yo mil penas y dolores.
Amor de vuestros amores
Me forzó
A ser vuestro como so.

En solo pensar en vos
No m' acuerdo ya de mí:
Tan hermosa os hizo Dios
Cuan penado vos á mí.
La belleza que en vos ví
Me forzó
A ser vuestro como so.

FIN

La merced y beneficios
Que quiero que me otorgueis,
Que querais de mis servicios
Serviros y me mandeis;
Pues la gracia que teneis
Me forzó
A ser vuestro como so.

La letra del villancico es agena, y la de las coplas de Encina, según consta en el *Cancionero* de éste, cuyo texto he seguido, para corregir algunas pequeñas variantes del Códice.

200

PEÑALOSA

(Folio ccxx.)

De mi dicha no se spera
Que alcance cosa que quiera.

¹ Que pues está conocida
² Ell esperanza perdida,
Quiero desear la vida
Por tener cierto que muera.

Mas mi ánima recela
Que según mi dicha vela,
No m'entienda ³ la cautela
⁴ Que lo que yo quiero quiera.

Este villancico consta como de *Garcí-Sánchez de Badajoz* en el *Cancionero general de 1527*, con estas variantes.

201

ANÓNIMO

(Folio ccxxj vuelto.)

Remediad, señora mia,
Pues podeis. —
Señor, no me lo mandeis. —

El remedio de mi vida
De vos l'espero, señora. —
Pues, señor, tened perdida
Esperanza por agora. —
¡Oh cruel remediadora!
¿No quereis? —
Señor, no me lo mandeis.

Mal remedio teneis luego
Si vos de mí lo esperais. —
Señora, por Dios os ruego
Tal cosa no me digais;
Que si mi pena mirais,
Sí hareis. —
Señor, no me lo mandeis. —

1 *É.*2 *Mi esperanza ser perdida.*3 *No le entiendan.*4 *E que lo que quiero quiera.*

Siempre me siguen dolores
 Por seros aficionado. —
 Pues ¿por qué teneis amores
 Con quien sois tan desdichado? —
 Y si soy de amor forzado,
 ¿Que direis? —
 Señor, no me lo mandeis.

No procureis de servirme,
 Que no entiendo remediaros. —
 Ni yo, señora, partirme
 De buscar en qué agradaros;
 Que no podeis escusaros,
 Si quereis. —
 Señor, no me lo mandeis. —

Aunque mi mal me condene,
 Vos sois la que me condena. —
 Vos sois, pues quereis que pene
 Por librar á vos de pena. —
 Pues que mi fe es tanto buena,
 No dudeis. —
 Señor, no me lo mandeis.

Si gran fé teneis conmigo
 Mudad vuestra confianza. —
 Señora, con tal castigo
 Nunca amor hizo mudanza:
 Antes cumplid mi esperanza,
 Pues podeis. —
 Señor, no me lo mandeis. —

FIN

Dadme, señora, algun medio
 Como mi vida no muera. —
 Yo, señor, daré remedio
 Cuando razon lo requiera. —
 Señora, luego quisiera,
 Pues podeis. —
 Señor, no me lo mandeis.

La letra es de Juan del Encina, y se imprimió en su *Cancionero*. La música figura aquí como anónima, pero debe ser tambien de Encina, si se atiende á su estilo, y á estar colocada en la hoja siguiente á otra del mismo autor.

202

ANÓNIMO

(Folio *ccxvij* vuelto.)

Remediad, señora mia, etc.

Es el mismo villancico anterior de Juan del Encina, con música diferente y anónima, la cual parece separarse algo del estilo corriente de Encina.

203

MILLÁN

(Folio *ccxvij*.)

Porque de ageno cuidado
 Ya no hay quien se doler,
 No oso, triste, querer.

Por vuestra gracia y beldad,
 Vuestra vista nos convida
 A mortal pena y fatiga,
 Perpetua cautividad.
 Mas de ver sin piedad
 Ser tratado el padecer,
 No oso, triste, querer.

El cuidado y pensamiento,
 Los tormentos del vivir
 Son mejores de sufrir
 Si esperan gradecimiento.
 Do sobra merecimiento
 Y fallece el gradecer
 Es morir tal padecer.

204

MILLÁN

(Folio *ccxxiiij*.)

Sufriendo con fe tan fuerte
 Lo que temor me desvia,
 La gloria de amor es mia.

Soportando los dolores,
 Los cuidados y el tormento
 De quien cativo me siento
 Por pensamiento de amores;

Pues no pueden ser mayores
Por la causa que los guia,
La gloria de amor es mia.

Que si el amor gloria dió
A quien mas le fué leal,
Sufriendo tan desigual
Cativerio como yo;
Quien así la mereció
Como yo, decir podria
La gloria de amor es mia.

Mas desesperada vida,
Pues por tal merecimiento
Sufrir pasion y tormento
Es deuda muy conocida,
Por donde haber merecida
Tal gloria ser no podria,
Pues tal causa la desvia.

205

ANÓNIMO

(Folio ccxxv.)

No quiero que nadie sienta
El dolor que m'atormenta.

Sufrir quiero y callar
Y penar por bien amar;
Que á veces por hablar
Mayor pena se acrecienta.

Grande dicha fué la mia
De veros aqueste dia,
Mas callé, señora mia,
Por no veros en afrenta.

Do creció mi aficion
Cuando os dije mi pasion,
Y que vuestro corazon
En el mio se aposenta.

206

ANÓNIMO

(Folio ccxxv vuelto.)

Unos ojos morenicos
Que por mi desdicha ví,
Me hacen vevir sin mí.

Si acrecientan en mis daños,
Mas no menguan en mi fé
Unos ojos tan extraños
Que por mis males miré.

.
.
.

Faltan versos en el Códice.

207

ANÓNIMO

(Folio ccxxvij vuelto.)

Aquel gentilhombre, madre,
Caro me cuesta el su amor.

Yo me levantara un lunes,
Un lunes antes del dia.
Viera estar al ruiseñor

.
.

Faltan versos á la copla, pero la música está completa.

208

PONCE

(Folio ccxxvij)

Como está sola mi vida
Llena de muchos cuidados,
Lamentando amortecida,
Llorando males pasados.
Quéjase no sabe á quien
Del mal que tanto le duele,
Dice que perdió su bien,
No halla quien le consuele.

Esta obrita lleva el título de *Lamentación*.

209

ANÓNIMO

(Folio ccxxvij vuelto.)

Aquel caballero, madre,
Que de amores me fabló,
Mas que á mí le quiero yo.

Como amor no stá en razon
 No le puedo remediar;
 Quiebraseme el corazon
 En verle por mí penar.
 En haberme de acordar
 Qu'en amores se venció,
 Mas que á mí le quiero yo.

Si le quito de pasion
 Sin remedio soy perdida;
 Si le niego galardón
 Perderá por mí la vida.
 ¿Qué diran, desgradecida,
 Sino que por mí murió
 El que no lo mereció?

Si estuviera la virtud
 En la ley del bien amar,
 Dírale yo la salud,
 Pues no le quiero matar.
 Mas hasta determinar
 Si virtud de amor venció,
 En cuidado quedo yo.

Este villancico debió ser muy apreciado, cuando de él se hicieron diferentes imitaciones, conservando en todas ellas el primer verso. — D. Luis Milán, en su libro de vihuela, incluye una de ellas, que dice:

“ Aquel caballero, madre,
 Que de mí se enamoró,
 Pena él y muero yo „..... etc.

Otra hay de Cristóbal de Castillejo, que dice:

“ Aquel caballero, madre,
 Como á mí le quiero yo,
 Y remedio no le dó „..... etc.

Y otra de Alonso de Alcaudete, más picante, que empieza:

“ A aquel caballero, madre,
 Tres besicos le mandé;
 Creceré y darselos he „..... etc.

210

GABRIEL

(Folio *ccxxvii*.)

A la caza, sus, á caza,
 Ea, nuevos amadores,
 Todos á caza de amores.

Con un vuelo de dulzor
 Volareis altanería,
 Y cazareis el amor
 Con tristeza y alegría.
 Ea, todos á porfía
 Con halcones, con azores
 Vamos á caza de amores.

Vamos todos á esta caza
 A cazar siendo cazados,
 Pues que todos d'esta raza
 Dell amor somos tocados.
 Pues que en todos los estados
 Tiene el amor cazadores,
 Vamos á caza de amores.

Habrá tanto regocijo
 En los bosques y montañas,
 Que cualquier tendrá letijo
 De dentro de sus entrañas;
 Y ansí con sus artimañas
 Quedaran los cazadores
 Todos cazados de amores.

Ballestas muy furiosas
 Habrá en esta montería,
 Y saetas aquejadas
 Tiradas con gran porfía:
 Cornetas y vocería
 De monteros y clamores
 Diran amores, amores.

Los hidalgos gavilanes
 Son los nobles pensamientos,
 Y los galgos son afanes
 Que corren tras los tormentos:
¹ Bugíos alharaquientos

¹ *Bugio* es voz portuguesa de varias significaciones. En el caso presente, *Bugios alharaquientos*, puede traducirse por *jingidas alharacas* ó por *ojeos ruidosos*.

Y podencos buscadores
Son fatigas y dolores.

Son los perros nocharnegos
Conque habemos de cazar,
Los muy centellosos fuegos
Con que amor suele abrasar;
Dolores, placer, pesar,
Donde estan por corredores
Para cazar los amores.

El deseo es el huron;
Lazos, redes son pasiones
Do se ase el aficion
Enredado en sus prisiones:
Las rencillas, las quistiones
Son los perros buscadores
Todos á caza de amores.

Los halcones de alto vuelo
Son las altas fantasías;
Los azores son el celo
Que mata las alegrías.
Cazareis noches y días
Con favores disfavores
Hasta cazar los amores.

Y si garza se hallare,
Vuele luego el sufrimiento;
Y si esto no alcanzare,
Lanzareis el pensamiento.
Su gracia y merecimiento
Seran los remontadores,
Todos á caza de amores.

211

F. DE LA TORRE

(Folio *ccxxvii* vuelto.)

Pues que todo os descontenta,
Y mas mi vida,
¡Oxalá fuese perdida!

Perderla será ganar
Triste vida en tal lugar,
Si se pudiese acabar
Porque fuédeses servida.

El perder sería gloria
Y del muerto gran vitoria,
Porque quedase memoria
Como sois mal gradescida.

212

CONTRERAS

(Folio *ccxxix* vuelto.)

¿Qué mayor desventura
Puede ser
Que veros para n'os ver?

Miraros y mi partida
M'han dado tanta passion,
Que de ver viva la vida
Se lastima el corazon:
Pues, ¿para qu'es la ventura,
Qu'el placer
Ya no tiene qué perder?

Que si mirand'os penava,
Más peno agora en no veros,
Porqu'en veros contemplaba
La gloria qu'era quereros:
Pues, ¿qué espera la ventura
Más de ver
Nuevas causas de perder?

Quiero sufrir mi tormento,
Mi dolor quiero querello,
Que mudar ya el pensamiento
No puede muerte hacello:
Pues, ¿qué más quiere tristura
De saber
Que no es en muerte el poder?

FIN

La muerte, pues se dessea,
Vuestra merced me la dé,
Porque muriendo se vea
Cómo no muere la fe:
Y será la sepultura
El padescer
D'haberos visto y n'os ver.

La poesía de esta composición consta, como del *Vizconde de Altamira*, en el *Cancionero general de 1511*, del cual yo la traslado íntegra, porque en nuestro Códice no hay más que el villancico y su primera copla. También se reimprimió en el *Cancionero de Linares*, intitulado *Flor de enamorados* (Barcelona, 1573), pero con una copla menos, y con tales variantes que me obligan á reproducirla aquí.

“¿Que mayor desventura
Puede ser,
Que veros para n'os ver?

De admiraros mi partida
Me ha causado tal passion,
Que de ver viva la vida
Se lastima el corazon:
Dama, ¿qué mas perdicion
Puede ser
Que veros para n'os ver?

Que si mirando penaba,
Muy más penaré en no veros,
Porque en veros contemplaba,
La gloria qu'era quereros.
¿Qué mas pena en mereceros
Puede ser
Que veros para n'os ver?

La muerte, pues se dessea,
Vuestra mercé me la dé,
Porque muriendo se vea
Cómo no muere mi fé.
¿Qué mas dolor, segun sé,
Puede ser
Que veros para n'os ver?.,

213

MILLÁN

(Folio ccxxx.)

Pues la vida en mal tan fuerte
Es la muerte conocida,
La muerte será la vida.

De la muerte sufrir quiero
Por mi descanso su pena;
Haga de mi vida agena
Suya, pues que vivo muero;
No se tarde, porque spero
En ella tener la vida
Qu'en vivir tengo perdida.

214

MILLÁN

(Folio ccxxv vuelto.)

Es de tal metal mi mal,
Qu'el bien de que se consuela
Mas lo atierra y asuela.

Veros, qu'es un galardón
De los daños recibidos,
Así mismo es ocasion
De hacellos mas crecidos.
Mis angustias y gemidos
Amor así los consuela,
Qu'el remedio los asuela.

La gloria del pensamiento
Qu'en vos pensando recibo,
Me hace que siempre vivo
Con mas pasion y tormento.
Así que si gloria siento,
Es con doblada cautela
Del daño que se revela.

215

JUAN ANCHIETA

(Folio ccxxvj.)

Con amores, la mi madre,
Con amores m'adormí.

Así dormida soñaba
Lo qu'el corazón velaba,
Qu'el amor me consolaba
Con mas bien que merecí.

Adormeciome el favor
Que Amor me dió con amor:
Dió descanso á mi dolor
La fé con que le serví.

216

MILLÁN

(Folio ccxxvj vuelto.)

Aunque no spero gozar
Galardón de mi servir,
No m'spero repentir.

No spero que m'arrepienta
Del triste dolor que siento,
Pues se goza el pensamiento
Con la causa que atormenta:
Y pues la pena es contenta,
Teniendo gloria el sufrir,
¿Quien s'espera arrepentir?

Porque de tan gran valer
Galardon y beneficio
No se alcanza por servicio
Ni se puede merecer.
Cierto soy de padecer
Muy trabajoso vevir,
Sin poderme arrepentir.

Que en sofrir yo tantos males
No me es pena mas vitoria,
Que en matarme dais la gloria
Con penas tan desiguales.
Vuestros sospiros mortales,
Que por vos han de salir,
Me son causa de morir.

¿Qué razon hay que consienta
Que me queje del tormento?
Que se goce el pensamiento
En se ver en tal afrenta;
Con pena tanto contenta,
Que por serviros morir,
No m'espero arrepentir.

Este villancico lo incluye Gil Vicente
en su tragicomedia *Dom Duardos*, re-
presentada al rey Don Juan III.

217

ESCOBAR

(Folio ccxxvij.)

Pásame por Dios, barquero,
D'aquesa parte del rio,
Duélete del dolor mio.

Que si pones dilacion
En venir á socorrerme,
No podras despues valerme,
Segun mi grave pasion.

No quieras mi perdicion,
Pues en tu bondad confio,
Duélete del dolor mio.

Que d'esa parte se falla
Descanso de mis tormentos,
Y en aquesta la batalla
De mis tristes perdimientos.
¡Oh ventura! trae los vientos
Homildes, mansos, sin brio,
Duélete del dolor mio.

Porque d'esa parte está
Gloria, descanso, holgura,
Y en esta do está acá
Congoja, penas, tristura.
Pues no niegues la ventura
Qu' está puesta en tu navio,
Duélete del dolor mio. —

Lo que la ventura ordena
Imposible es remediar:
Por dar alivio á tu pena
Quisiérate acá pasar:
Mas esta triste cadena
Tiene preso mi navio. —
Duélete del dolor mio.

Desata ó quiebra, barquero,
La cadena ó el candado,
Pues me vees tan penado,
No te muestres lastimero.
Si no haces lo que quiero,
Echarme he en este rio;
Duélete del dolor mio.

No dilates la partida,
Siente, por Dios, lo que siento,
Que mayor es el tormento
Que padece la herida:
No retardes la venida,
Porque en tardarse el navio
Tárdase el remedio mio.

Este villancico se halla impreso sin
nombre de autor en un pliego suelto en
4.º gótico, intitulado: *Glosa del Romance
de Don Tristan.....*, etc., existente en
un tomo de varios que perteneció á la
Biblioteca de Campo Alange. Lo copia

Gallardo en su *Ensayo*, t. 1, pág. 819, con todas sus coplas, que son doce, y diferentes de las de nuestro Códice; pero parece indudable que el villancico original con sus coplas primitivas es el del manuscrito, siendo las coplas del impreso una glosa y ampliación hecha posteriormente, según se acostumbraba hacerlo con casi todos los villancicos ó canciones que adquirirían popularidad.

218

J. DEL ENCINA

(Folio *ccxxxij* vuelto.)

Serviros y bien amaros
Es gloria tan singular,
Que no hay mas que desear.

Gentileza y perficion,
Discrecion, seso y cordura
Estan en vuestra hermosura
Mas que en todas cuantas son.
Así que con gran razon
Os deben servir y amar,
Que no hay mas que desear.

Y si miraros condena,
Y cualquier libre cativa,
No sé qué mas bien reciba
Que gozar de tal cadena.
Es descanso cualquier pena
Sufrida por os amar,
Que no hay mas que desear.

No ser suyo quien os vido
Es gran ventura y favor;
La gloria del vencedor
Engrandesce el que es vencido.
Es un bien tanto crecido
Serviros y bien amar,
Que no hay mas que desear.

Esta prision que me distes,
Esta tengo por vitoria;
No recibo mayor gloria
Que en saber que me vencistes.
Pues que tan linda nacistes,
¿Que se puede desear
Sino serviros y amar?

219

MILLÁN

(Folio *ccxxxvij*.)

Señora, después que os ví
Decidme, pues me prendistes,
¿Qu'es de mí, que me hecistes?

En esta prision oscura
Donde me puso quereros,
Ni puedo verme, ni veros,
Ni me halla mi ventura,
Con vos decís que no está,
Conmigo vos me prendistes.
¿Qu'es de mí, que me hecistes?

¿Adonde me hallaré,
Pues que por vos me perdí,
Que ni me hallo con mí
Ni con vos desde os miré?
Nunca jamás me hallé
Despues que vos me prendistes.
¿Qu'es de mí, que me hecistes?

En el *Cancionero general de 1527* se halla este villancico bajo el nombre de *Diego de Quirós*, pero falto de la segunda copla que tiene nuestro Códice. — Fué glosado por Gregorio Silvestre.

La música está duplicada en el folio *ccxciiij vuelto* del Códice, sin nombre de autor, y con la única variante que anoto en el sexto compás de la voz de tenor.

Al pie de la página en que está la composición de Millán se halla dibujada una cruz con las palabras *in hoc signo vinces*, y debajo el nombre de Fray Juan Zorrilla, todo escrito de letra posterior.

220

ANÓNIMO

(Folio *ccxxxvij* vuelto.)

Gentilhombre enamorado,
Por servirme no peneis,
Que os perdeis y perderme eis. —

No es perdido ni es perderos
 Quien se gana por serviros,
 Que en esquivarse de veros
 Se acrecientan los suspiros;
 Do mi vida deseada
 Se recela que penseis
 Que os perdeis y perderme eis.

Antes quiero el mal queriendo,
 Que todo el bien deseando;
 Porque vivir padeciendo
 Consuelame bien amando.
 Si en este trance moriere,
 Vos me resucitareis
 Con las gracias que teneis.

Puesto que por no quereros
 Diese fin á mi tormento,
 No podria yo haceros
 Extraña del pensamiento;
 Ni tampoco de ceder
 De ser vuestro, aunque busqueis
 Penas con que me mateis.

221

PONCE

(Folio *ccxxxiiij.*)

Torre de la niña, y date,
 Si no darte he yo combate.

Mi linda torre es de suerte,
 Con lo qu'en ella se ha hecho,
 Qu'estando en mayor estrecho
 Entonces está mas fuerte.
 En combatilla está tu muerte (*sic*),
 Porque sin ningun debate
 Mas fuerte la hace el combate.

D'estas penas que recibo
 La mayor y mas penada
 Es que eres de mí cercada
 Siendo yo de tí cativo:
 Si del cerco salgo vivo,
 Darte he yo sin mas debate
 La vida por mi rescate.

Böhl de Faber, en su *Floresta*, copia otro villancico, tomado del *Cancionero manuscrito*, recopilado por Juan de Linares, el cual, por tener el mismo estribillo y análogo asunto que el de nuestro Códice, lo traslado aquí:

“Castillo, dáteme, date,
 Si no darte he yo combate.

Castillo de alto cimientó
 A dó está mi pensamiento,
 Proceda de tí el contento
 Que el corazon arrebate,
 Si no darte he yo combate.

Castillo hermoso y dorado
 Do aposenta mi cuidado,
 Muéstrame tu puente ó vado
 Por dar á mis penas mate,
 Si no darte he yo combate.

Castillo de gran altura,
 Dechado de la hermosura,
 Pués en tí está mi ventura
 Tus tiros y armas abate,
 Si no darte he yo combate. „

222

ANÓNIMO

(Folio *ccxxxij*)

Torre de la niña, y date....., etc.

Es la misma letra del anterior con diferente música.

223

PONCE

(Folio *ccxxxv.*)

La mi sola Laureola,
 La mi sola, sola, sola.

Yo el cativo Leriano,
 Aunque mucho estoy ufano
 Herido de aquella mano
 Que en el mundo es una sola.

El compositor de este villancico aprovecha las palabras *La mi sola* para jugar con las notas musicales *la, mi, sol y la*.

Laureola y *Leriano* son los protagonistas de la célebre novela de Diego de San Pedro, intitulada *Carcel de Amor*, impresa por primera vez el año 1492.—

224

ANÓNIMO

(Folio *ccxxxv* vuelto.)

Pues que vuestro desamor
No es dolor para sufrir,
Gran remedio es el morir.

Dame amor pena tan fuerte
Con ansia nunca vencida,
Que habría por bien la muerte
Por no padecer tal vida,
De congojas combatida
Sin d'ella poder huir,
Gran remedio es el morir.

Después que su hermosura
Me ha robado mi sentido,
Contemplando en su figura
A mí me pongo en olvido.
A verme triste aborrido
Sin la poder resistir,
Gran remedio es el morir.

225

BADAJOZ

(Folio *ccxxxvj*.)

Sospiros, no me dejéis,
Puesto que seáis mortales,
Que sois descanso á mis males.

Estos solos son quedados
Por descanso á mis enojos,
Y vienen acompañados
Con lágrimas de mis ojos:
No os mudeis, si me queréis,
Puesto que seáis mortales,
Que sois descanso á mis males.

Verdad es que hay ocasion
Para ser mis enemigos,
Pues mostráis ser los testigos
De mi secreta pasion:
Que no hay fuerza ni razon
A quien cubran las señales
De mis penas desiguales.

Hállase este villancico impreso en el *Cancionero* de Castillo; pero allí no tiene más que la primera de las dos coplas que tiene nuestro Códice.

226

MONDÉJAR

(Folio *ccxxxviii*.)

No teneis la culpa vos,
Yo la tengo pues busqué
Mas pena que no pensé.

Que si, triste, no mirara
Vuestras gracias ni las viera,
Aficion no me vendiera,
Ni razon me condenara:
Pues estas dos á la clara
Me condenan ¿que hare?
Cierto soy que moriré.

227

ANÓNIMO

(Folio *ccxxxviii* vuelto.)

Aquel caballero, madre,
Si morirá,
Con tanta mala vida como ha.

Que segun su padecer,
Su firmeza y su querer,
No me puedo defender
Y vencerme ha
Con tanta mala vida como ha.

Porque segun su aficion,
Bien merece galardón,
Y en pago de su pasion
Se le dará,
Con tanta mala vida como ha.

Y de verle con dolor,
Con ansias y con amor,
He mancilla y temor
Que morirá
Con tanta mala vida como ha.

Y el su amor mucho crecido
 Con que tanto me ha servido,
 Vencedor aunque vencido
 Le hará
 Con tanta mala vida como ha.

No daré causa que muera
 Por tener fe tan entera;
 Mas todo lo que él espera
 Acabará
 Con tanta mala vida como ha.

228

MILLÁN

(Folio *ccxxxix.*)

Si ell esperanza es dudosa
 Y la pena desmedida,
 ¿Qué se spera de tal vida?

Espérase mal tan fuerte,
 Tal que carece de medio,
 Y si por caso hay remedio
 Es aquel que da la muerte.
 Pues si en daño de tal suerte
 Ell esperanza se olvida,
 ¿Qué se spera de tal vida?

Cuando duda verdadera
 En sí ell esperanza tiene,
 Si el socorro nunca viene,
 ¡Cual estará el que espera!
 Muy mejor será que muera,
 Que en peligro stá la vida
 Do ell esperanza es perdida.

Si al que Amor quiso llagar
 Tiene dudosa speranza,
 Este mal muy tarde alcanza
 Remedio para sanar:
 Pues si el bien es esperar,
 Y esperanza anda scondida,
 ¿Qué se spera de la vida?

229

GABRIEL

(Folio *ccxl.*)

No so yo quien la descubre
 Esta pena que me dais,
 Sino vos que me matais.

¿Como se puede encubrir
 Mal que va tan descubiertó?
 ¿Como se puede decir
 Mas claro que verme muerto?
 En mi mal no hay mas concierto
 Del que vos, señora, dais,
 Pues que sois quien me matais.

No so yo mas obligado
 De morir pues vos quereis,
 Y por lo que mereceis
 Dallo por bien empleado:
 Si mi mal se ha publicado
 Vos, señora, lo causais
 Con la muerte que me dais

230

J. DEL ENCINA

(Folio *ccxl* vuelto.)

Para verme con ventura
 Que me deje con querella,
 Mas vale vevir sin ella.

El que no sabe de gloria
 No siente tanto la pena;
 Mas quien se vió con vitoria
 No puede sufrir cadena.
 Alcanzar ventura buena
 Y al mejor tiempo perdella,
 Mas vale vevir sin ella.

El que mas males posee
 Con menos bien se contenta;
 Lo que la vista no vee
 Al corazon no atormenta.
 Si ventura se acrecienta
 Para mas penar por ella,
 Mas vale vevir sin ella.

La mayor pena que tienen
 Los que de gloria cayeron,
 Son las ansias que les vienen
 De la gloria que perdieron.
 Pues á los que mas tuvieron
 Les queda mayor querella,
 Mas vale vevir sin ella.

Sobre la letra de este precioso villanico hay otras dos composiciones musicales, una anónima y otra de Ponce, las cuales se hallan en los folios *liiij* y *cvj* del Códice, y sin embargo son evidentemente posteriores á la de Encina; pero como están escritas en los blancos de páginas que contienen otras obras del mismo Encina, puede suponerse que no sólo la música del actual villanico es de este autor, sino también la letra, puesta en música después por otros.

231

ANÓNIMO

(Folio *liiij*.)

Para verme con ventura..... etc.

Véase la nota del número anterior.

232

PONCE

(Folio *cvj*.)

Para verme con ventura..... etc.

En el orden cronológico esta composición es la tercera de las de la misma poesía. Véase la nota puesta á la primera. Encima de la parte de tiple de la presente se leen en el Códice estas palabras: *Quod ascendit descendendo*.

233

A JOFRÍN

(Folio *ccxvj*.)

Por serviros, ¡triste yo!
 El morir tengo por vida,
 Y vos mal agradecida.

Que si yo la muerte pido,
 Razon hay porque la quiera,
 Porque mi pasion ya muera,
 Que me tiene aborrecido;
 Y pónesme en tanto olvido,
 Siendo de mí tan querida,
 Qu'el morir tengo por vida.

Así que mi pensamiento
 No sé si tome el morir,
 Pues que mi triste vevir
 Me dará mayor tormento.
 No quejoso, no contento;
 Así que no sé qué pida
 Si la muerte ó si la vida.

¿Quereis que muera? consiento,
 Si os servís que consienta;
 No sé mayor mal que sienta
 Que lo que en la vida siento.
 Por serviros soy contento
 De perder por vos la vida,
 Y vos mal agradecida.

234

ANÓNIMO

(Folio *ccxlv* vuelto.)

No puedo apartarme
 De los amores, madre,
 No puedo apartarme.

Amor tiene aquesto
 Con su lindo gesto,
 Que prende muy presto
 Y suelta muy tarde:
 No puedo apartarme.

235

PEÑALOSA

(Folio *ccxlvj*.)

A tierras ajenas
 ¿Quien me trajo á ellas?

Yo vivo penando
 Con tristes porfias;
 Las noches pensando
 Qué escriba los días:
 De lágrimas mias
 Mis cartas van llenas.
 A tierras ajenas
 ¿Quien me trajo á ellas?

Las cartas escribo
 Por dar nueva cuenta
 Cuan mal se m'asienta
 La vida en que vivo:
 Que vivo cativo
 En fuertes cadenas
 En tierras ajenas;
 ¿Quien me trajo á ellas?

Congojas, suspiros,
 Y lágrimas tristes
 Me fuerzan deciros
 El mal que me distes;
 Pues que consentistes
 Que crezcan mis penas
 En tierras ajenas,
 ¿Quien me trajo á ellas?—

¡Oh tú, que te quejas
 Del mal que recibes!
 Culpado te dejas
 A muerte si vives;
 Pues dices que escribes,
 Tu alma condenas
 A tierras ajenas.—
 ¿Quien me trajo á ellas?

En el *Libro de música en cifras para vihuela* de Esteban Daza (Valladolid, 1576), se halla este villancico con su primera copla. También se halla en el *Cancionero d' Evora*, pero con copla diferente de las de nuestro Códice, y defectuosa, que dice:

“ Yo vivo muriendo
 Por verme estrangero
 Y en ver que no muero,
 Mas muero viviendo,
 No alcanço ni entendo.
 A terras ajenas,
 ¿Quien me traxa á ellas? „

236

ANÓNIMO

(Folio *cxlvij* vuelto.)

Lo que demanda el romero, madre,
 Lo que demanda no ge lo dan.

A la puerta de su amiga

· · · · ·
 · · · · ·

Falta el resto de la letra, pero la música está completa.

237

ANÓNIMO

(Folio *cxlvij*.)

Dentro en el vergel
 Moriré.
 Dentro en el rosal
 Matarm'han.

Yo m'iba, mi madre,
 Las rosas coger;
 Hallé mis amores
 Dentro en el vergel.
 Dentro del rosal
 Matarm'han.

238

MILLÁN

(Folio *cxlvij* vuelto.)

Si dolor sufro secreto
 En mi triste pensamiento,
 Yo lo sé, pues que lo siento.

Sufro dolor muy esquivo
 De muy secreta pasion,
 Causada en el corazon
 De quien todo el mal recibo.
 Siendo muerto ando vivo,
 Por encubrir el tormento
 Del secreto pensamiento.

Mas ¿qué haré, desdichado,
Si por cobrir mi tormento
Me hallo tal que no siento
Si vivo ó muero en su grado?
Esto me tiene turbado,
Y muy más el pensamiento
Del secreto sufrimiento.

239

MILLÁN

(Folio *ccxlvij.*)

Maravilla es cómo vivo,
Siendo mi mal el mayor
Del mayor bien del amor.

Maravillado me veo
Como la muerte me olvida,
Si no viese que la vida
Me mata mas de desseo:
Pues que vivo, á quanto creo,
Porque se entregue el dolor
De la deuda del amor.

Si es de mas merecimiento
Quien me mata de cuidado,
Claro está que stoy penado
Con mal que no tiene cuento.
Llega la pena que siento
A la causa del dolor,
Que no puede ser mayor.

En quanto el bien es mayor,
Hay mas duda en esperalle;
Do hay mas duda hay mas dolor,
Con dolor no sé quien calle.
El bien no sé do le halle,
El mal es tan mi señor
Que sufre su desamor.

240

J. DEL ENCINA

(Folio *ccxlvij* vuelto.)

Romerico, tú que vienes
¹ De donde mi vida está,
Las nuevas della me da.

¹ Donde mi señora está.

Dame nuevas de mi vida,
¡Así Dios te dé placer!
Si tú me quieres hacer
Alegre con tu venida,
Que despues de mi partida
De mal en peor me va.
Las nuevas della me da. —

Bien muestras en el hablar
Ser ageno de placeres,
Mas si yo no sé quien eres
¿Qué nuevas te puedo dar?
Quien nunca te oyó nombrar
¿Como te conocerá? —
Las nuevas della me da.

¹ Véome triste, afligido,
Mas que todos desdichado,
Que en el tiempo ya pasado
Solia ser conocido.
Mas agora con olvido
La memoria muerta está.
Las nuevas della me da. —

Aunque mis nuevas te den,
Pensamiento, tú descansa,
Y los suspiros amansa,
Y las lágrimas deten.
Dime tu mal y tu bien,
Que yo te conozco ya. —
Las nuevas della me da.

Bien sabes que me partí
Fuyendo del mal que quejo,
² Mas quanto yo mas me alejo,
Muy más cerca está de mí.
La esperanza que perdí
Ya nunca se cobrará.
Las nuevas della me da. —

FIN

Yo bien sé que te partiste
Con mucha desesperanza ³,
Y tu bienaventuranza
Vino y no la conociste.

¹ ¡Ay de mi! Triste, perdido.

² Y mientras ya mas me alejo.

³ desconfianza.

¡Mas esfuerza, esfuerza, triste!

¹ Que tu acuerdo vivo está.—

Las nuevas della me da.

Se halla impreso anónimo este villancico en un pliego suelto en 4.º de letra gótica, intitulado *Glosa del romance de Don Tristan.....*, etc., del cual da razon Gallardo en su *Ensayo*, copiando íntegro el mismo villancico. En el impreso hay, respecto á nuestro manuscrito, las variantes de importancia que anoto aquí.

También Böhl de Faber en su *Floresta* reprodujo esta poesía, diciendo que la tomaba del referido pliego suelto; pero lo hizo con tan poca fidelidad, que suprimió nada menos que tres coplas enteras, y en las restantes introdujo caprichosas variaciones. Después Durán en su *Cancionero y Romancero* la copió de la publicada por Böhl, con todos sus defectos.

Por lo demás, este villancico debió hacerse muy popular, cuando todavía en el año 1561 lo recordaba D. Luis Milán en su *Cortesano*.

241

A.º DE MONDÉJAR

(Folio *cel.*)

Oyan todos mi tormento,
Y quien libre stá de amor
Escarmiente en mi dolor.

Sepan que ando ya perdido
De amores de una señora,
Y quiere que muera agora
Sin haberlo merecido.
Pues por habella servido
Da tan cruda muerte amor,
Escarmiente en mi dolor.

Venid, venid, amadores,
Y mirad mi mal tan fuerte,
Y llorad todos mi muerte
Pues que muero por amores;
Y cántenme los cantores,
Porque suene mi dolor,
Ne recorderis de amor.

¹ *Que tu fama viva está.*

242

GABRIEL

(Folio *cclxiiij.*)

Oyan todos mi tormento....., etc.

Es la misma letra del villancico anterior, con diferente música. ¿Cuál de los dos es la primordial?

243

A.º DE CÓRDOBA

(Folio *ccl* vuelto.)

Juicio fuerte será dado
Y muy cruél de muerte.

Mi querer nunca mudado,
La vida tengo por suerte
Del juicio que será dado
Muy cruél de muerte.

Vivo triste y fatigado
Por nacer en mala suerte,
Del juicio que será dado
Muy cruél de muerte.

Así que soy mal librado
Por nacer en mala suerte,
Del juicio que me es dado
Muy cruél de muerte.

Desde el siglo xi estaba introducida en las iglesias de España la costumbre de cantar en los maitines de Navidad la profecía del Juicio final, atribuída á la Sibila Eritrea. Cantábase primitivamente en latín, pero después se tradujo á las lenguas vulgares, acompañando el canto con una extraña ceremonia, cuya descripción no es de este lugar. En la catedral de Toledo, durante los siglos xv y xvi, estaba en todo su auge esta ceremonia: un seise, que hacía de Sibila, cantaba la profecía en versos castellanos, y á cada estrofa, mientras otros seises ó colegiales esgrimían las espadas, respondía el coro de cantores, en armonía á cuatro voces, con las palabras

“*Juicio fuerte será dado
Y muy cruél de muerte.*”, 1.

¹ Véase la música original de Toledo que incluyo en el Apéndice.

En la composición presente el tiple canta siempre la misma melodía y letra del tiple de dicho coro eclesiástico, que sirve aquí de tema al contrapunto que cantan el tenor y el contratenor, con las letras amatorias que arriba copio. Mezcla abigarrada que solían hacer con harta frecuencia los compositores de aquellos tiempos.

En el *Ordinarium Barcinonense* del año 1569 consta que en Cataluña se cantaba también la profecía de la Sibila en catalán: los versos eran del célebre renegado Fray Anselmo Turmeda (alias *Abdallá*), á los cuales el coro respondía:

*“Al jorn del judici
Parra qui haura fet servici.,”*

Hasta en pueblos pequeños de España se seguía tal costumbre, según lo prueban los versos castellanos que hizo Cristóbal de Castillejo para una aldea, los cuales empiezan:

*“Juicio será fuerte,
Aspero y cruel de muerte.,”*

y se hallan en la colección de sus obras.

244

ESCOBAR

(Folio *cclj*.)

Corazon triste, sofrid,
Qu'el remedio que teneis
Es que nunca descanséis.

La tristeza y el dolor
Serán gloria para mí:
Pues yo mesmo me vencí,
Yo me fuí consentidor.
Reina tan firme el amor,
Qu'el remedio que teneis
Es que nunca descanséis.

245

ANÓNIMO

(Folio *cclj*.)

Por vos mal me viene,
Niña, y atendedme.

Por vos, niña virgo,
Prendiome el merino:
Niña, y atendedme.

Prendiome el merino,
Traeme mal herido:
Niña, y atendedme.

Por vos, niña dalgo,
Prendiome el Jurado:
Niña, y atendedme.

Prendiome el Jurado,
Hame lastimado:
Niña, y atendedme.

246

JUAN DE SANABRIA

(Folio *cclj* vuelto.)

Descuidad de ese cuidado ¹
Que teneis,
Corazon, que morireis.

Olvidad á quien olvida
Y querad á quien os quiere ²,
Que quien esto no hiciere
En peligro está su vida;
Y del mal de más cuidado
No cureis,
Corazon, que morireis.

No tengais mas pensamiento
De servir á quien servis,
Pues es cierto que moris
Por su mal gradescimiento.
Esperanza os ha cegado,
Que no veis,
Corazon, que morireis.

El remedio es olvidar
Donde gloria no esperais,
Porque temo que os perdais
Del dolor del dessear.
Galardon se os ha negado,
No peneis,
Corazon, que morireis.

¹ *Descuidad esse cuidado.*

² *No querais á quien no os quiere.*

La letra de este villancico se halla como de *Tapia* en el *Cancionero general de 1511*, por cuyo impreso he añadido la tercera copla, que no se hallaba en nuestro manuscrito, anotando además las dos variantes principales.

247

ANÓNIMO

(Folio *celij*.)

No quiero tener querer
Ni quiero querido ser.

Pues amor tan mal me trata,
No quiero sus beneficios;
Que en pago de mis servicios
Me tiene.¹
Y no me puedo valer
Con el mucho padecer.

Este villancico consta como obra de *Juan del Encina*, en su *Cancionero* publicado el año 1496; la copla tiene alguna diferencia de la de Encina en los versos 2.º, 3.º y 4.º, pero el sentido es el mismo. Parece, pues, que el anónimo autor de la música del presente la hizo sobre los versos de Encina, aunque mal recordados. Éstos, conforme se hallan en dicho *Cancionero*, son los siguientes:

“No quiero tener querer
Ni quiero querido ser.

Pues amor tan mal me trata
No quiero su galardón,
Que con mil muertes me mata
Por le tener afición:
E no me puedo valer
Con el mucho padecer.

Mostróme tal esperanza
Cuando por suyo me dí,
Qu'el daño de la tardanza
Con ella no lo sentí;
E por me echar á perder
Ha tardado el gradecer.

1 Falta la conclusión del verso.

Siempre me dió mill pesares
Por un placer con dolor,
Y en peligrosos lugares
Siempre me negó el favor;
E nunca me puede ver
Sino triste en su poder.

Fueron tantos mis servicios
Que no se pueden contar;
Sus pagas e beneficios
Han sido de me matar;
E es cosa de no creer
Cuanto pierde mi perder.

Las mercedes que esperaba
Triste yo, nunca las ví:
El gozo que deseaba
Fué tristeza para mí:
Ya la gloria y el placer
No me saben conocer.

FIN

No fué menos su crueza
Que mis pérdidas e daños:
Si fué grande mi firmeza
Muy mayores sus engaños:
Pues no me quiere querer,
Ya no quiero suyo ser.”

248

ANÓNIMO

(Folio *celij* vuelto.)

Pues amas, triste amador,
Dime, ¿qué cosa es amor? —

Es amor un mal que mata
A quien le mas obedesce,
Mal que mucho más maltrata
Al que menos mal meresce,
Favor que mas favorecesce
Al menos merescedor.

Es amor una afición
De desseo desseoso,
Donde falta la razón
Al tiempo más peligroso;
Y es un deleite engañoso
Guarnescido de dolor.

Es amor un tal poder
Que fuerza la voluntad;
Adonde pone querer
Quita luego libertad;
Es más firme su amistad
Cuando finge desamor.

Es una fuente do mana
Agua dulce é amargosa,
Que á los unos es muy sana
E á los otros peligrosa;
Unas veces muy sabrosa
E otras veces sin sabor.

Es una rosa en abrojos
Que nasce en cualquier sazón,
Cuando se vencen los ojos
Consintiendo el corazon;
Cógese con gran passion,
Con gran peligro e temor.

FIN

Es un jarope mezclado
De un placer e mil tristuras,
Desleído con cuidado
En dos mil desaventuras,
Que si beberlo procuras
Morirás si no hay favor.

Es poesía de Juan del Encina, publicada en su *Cancionero* de 1496. — Böhl la reprodujo en su *Floresta*, tomándola de la edición de Burgos, 1505, que tiene algunas variantes. También Durán la reprodujo en su *Cancionero y Roman-cero*, tomándola de Böhl. — En nuestro Códice no hay más que el villancico y sus tres primeras coplas: yo lo he completado con auxilio de la primera edición del *Cancionero* de Encina. — La música no parece ser del autor de la letra.

249

PEÑALOSA

(Folio *ccliiij*.)

Lo que mucho se desea,
Mal se cree aunque se vea.

.
.

Faltan los versos á la música de la copla de este villancico.

250

ESCOBAR

(Folio *ccliiij* vuelto.)

El dia que ví á Pascuala,
Sospirando dije ansí:
¡Alma mia, ay de mí!

Vila blanca y colorada
Sin postura nin rebol;
Vila rubia como el sol,
Muy honesta y mesurada,
Y como la ví acabada,
Aunque el cuerpo despedí
Dejé el corazon allí.

251

ANÓNIMO

(Folio *cclvij*.)

Aunque mis ojos perdieron
De ver vuestra perfeccion,
Con vos queda el corazon.

Y queda más por serviros
La fé que tengo con vos,
Porque juntos estos dos
No podran de sí partiros.
Van conmigo mil sospiros,
Congojas, grave pasion;
Con vos queda el corazon.

252

ANÓNIMO

(Folio *cclvij* vuelto.)

El vivo fuego de amor
Donde prende,
Quien lo mata mas lo enciende.

El corazon encendido
Mal se puede socorrer,
Es por fuerza que ha de ser
Abrasado y consumido:

Toda defensa es peor,
Mas ofende
Al triste que se defiende.

Su tormento no se spera
Que jamás se mudará;
En el alma quedará
Para siempre que no muera.
Es tan dulce su dolor
Donde prende,
Que aunque mata no se enciende.

Y á quien esta ley condena
De ser libre se despida,
Pues vive vida sin vida
Quedando viva la pena:
De sí mesmo es matador,
No lo entiende,
Por soltarse mas se prende.

253

ANÓNIMO

(Folio *ccliij* vuelto)

Otro bien si á vos no tengo,
Y la noche se me irá,
¡Ay Dios! ¿quien la dormirá?

Gozando del galardón
Que gané con mil enojos,
¿Como dormiran los ojos
Pues que vela el corazón?
La bienandanza que tengo,
Tal vida la dejará
Que otras muchas lloraré.

Que si nuestro yo dolores
Ante vuestra perfección,
Es porque saben d'amores
Pocos hombres lo que son:
Es una gloria que pena
Cuando mas descanso da;
Pues triste ¿quien dormirá?

Y la gloria que poseo
Estando juntos los dos,
Hará más vivo el deseo
Cuando me parta de vos.

Estonce toda vitoria
Con sus bienes dormiré
Y tristeza velaré.

Y queriendo por serviros
Todo el mal que me desdeña,
Para mis quejas deciros
Es la noche muy pequeña:
Pues gozaros y adoraros
Lo poco que duraré,
¡Ay triste! ¿quien dormirá?

Solamente en el *Cancionero de enamorados*, compilado por Juan de Linares, he logrado hallar un villancico semejante, que dice:

“ Otro bien si á vos no tengo,
Y la noche se me va,
¡Triste! ¿quien la dormirá? „

pero no tiene más de dos coplas, y éstas son diferentes de las de nuestro Códice.

254

J. DEL ENCINA

(Folio *ccxj* vuelto.)

El que tal señora tiene
Como vos por abogada,
No le puede faltar nada.

Que por pequeños servicios
Dais mercedes sin medida,
Dais inmensos beneficios
Remediando nuestra vida.
A quien os tiene servida,
Como vos por abogada,
No le puede faltar nada.

¿Quien cansará de pedirnos,
Tan llena de gracia estando,
Nosotros á servirnos,
Vos á nos galardonando?
Pues que stais de nuestro bando,
Alegre siempre y pagada,
No nos puede faltar nada.

A primera vista resulta anfibológico este villancico. Por sus expresiones de *abogada* y *llena de gracia*, podría supo-

nerse dirigido á la Virgen María; pero como siempre que Encina hace versos religiosos se complace en nombrar repetidamente el santo personaje á quien se dirigen, y en el caso presente sólo se refiere á una *señora*, sin nombrarla, por esta y otras razones que se desprenden del sentido de los versos, puede creerse que no es sagrado, sino profano, el objeto del villancico. Yo me inclino á este último extremo, y aun sospecho que Encina haría esta obrita para cantársela á la Duquesa de Alba, *su señora*, junto con los otros músicos *al servicio* de tan generosa dama. Por lo demás, el villancico no lo he hallado en ningún otro de los *Cancioneros* impresos ó manuscritos que he podido consultar.

255

GABRIEL

(Folio *cclxij.*)

En el mi corazon vos tengo, (*sic*)
Por las gentes non vos veo.

Ventura quiere que pene,
Desdicha mi mal despierta,
Porque quanto Amor concierta
Vergüenza lo desaviene:
Solamente me sostiene
La gloria de mi desseo.

256

JACOBUS MILARTE

(Folio *cclxij.*)

Todos van de amor heridos,
Yo tambien,
Sin osar decir de quien.

Todos parten sospirando
Con penado pensamiento,
Publicando su tormento
Y la causa van callando:
La vida pasa dejando
En rehén,
Sin osar decir de quien.

Perdidos con tal vitoria,
Que de sola esta memoria
No puede ser mayor gloria
Ni mayor bien,
Que nunca decir por quien.

Y con este tal dolor
Que se calle es lo mejor,
Pues está todo el favor
Y todo 'l bien
En nunca decir por quien.

A cada una de las coplas segunda y tercera parece que le faltan dos versos; pero así están en el original.

257

PONCE

(Folio *cclxvj.*)

¡Oh triste, qu'estoy penado
Y con dolores
Deste mal de los amores!

Yo soy el triste que muere
Por querer una señora,
Y la vida nunca quiere
Que viniese ya mi hora;
Y mi mal nunca mejora
En amores,
Sino siempre en disfavores.

258

ANÓNIMO

(Folio *cclxix.*)

Estas noches atán largas
Para mí
No solían ser ansí.

Solia que reposaba
Las noches con alegría,
Y el rato que no dormía
En sospiros lo pasaba:
Mas peor está que estaba;
Para mí
No solian ser ansí.

259

PONCE

(Folio *ccLxxxiij.*)

Allá se me ponga el sol
Donde tengo el amor.

Allá se me pusiese
Do mis amores viesse,
Antes que me muriese
Con este dolor.

Allá se me aballase
Do mi amor topase,
Antes que me finase
Con este rencor.

260

ANÓNIMO

(Folio *ccLxxxij* vuelto.)

Ya no teneis mal que darne,
Pero porque os servireis,
Quiero mas, si mas teneis.

Quiero ver qué señorío
Tiene tanto desamor,
Que pueda darne dolor
Diferente d'este mío:
Mas segun en vos confío
Y en lo mal que me quereis,
Otro nuevo buscareis.

261

ANÓNIMO

(Folio *ccLxxxiiij* vuelto.)

Io mi voglio lamentare
Del tuo amor fallace e rio,
¡Lassa me, per altra amare;
Pazienza sea con Dio!—

Tu mi vedi ad ora ad ora
La mia vita consumare,
E ti piace che io mora
Disperato per te amare.

262

J. DEL ENCINA

(Folio *ccLxxxv* vuelto.)

Revelose mi cuidado
Contra mí:
Nunca tal traicion yo ví.

Mi cuidado deseoso
De seguir querer ageno,
Parecióle que era bueno
Quitarme de mi reposo,
Y buscar mal congojoso
Para mí:
Nunca tal traicion yo ví.

Encomendéle mi vida,
Corazon y cuerpo y alma,
Y amor con vitoria y palma
Me lleva muy de vencida
Por una desgradecida.
Contra mí
Nunca tal traicion yo ví.

Viví mal, que no debiera,
En el bien desta señora,
Que siempre mi fe la adora,
Siendo causa que yo muera:
Mi cuidado es su bandera
Contra mí;
Nunca tal traicion yo ví.

263

ANÓNIMO

(Folio *ccLxxxviij.*)

Serviros ya y no oso;
Só mozo.

Señora de mi vida,
¿Porque sois desconocida?
Só mozo.

Mi vida teneis perdida,
Y dello no sois servida.
Só mozo.

Y aborriste de vencida,
Y mi muerte ya es venida;
Y soy mozo.

¿Qué ganais, desgradecida,
Si mi alma va perdida?
Y soy mozo.

Señora, la mi señora,
Que mi fé siempre os adora.
Soy mozo.

Y no viendos cada hora
Mi vida se empeora.
Soy mozo.

Y la tristeza en mí mora,
Porque sois peor que mora.
Só mozo.

Este cantarillo popular debe ser el mismo que cita D. Luis Milán en su *Cortésano*, que dice:

“ Soy mozo y vergonzoso,
Soy mozo. „

264

JUAN DE VALERA

(Folio *cclxxxvj* vuelto.)

Ya no quiero haber placer,
Pues no quiere mi querer.

No quiero más alegría,
Teneros en compañía,
Pues toda la gloria mia
Ya no quiere alegre ser.

265

J. DEL ENCINA

(Folio *cclxxxvj* vuelto.)

Todos los bienes del mundo
Pasan presto y su memoria,
Salvo la fama y la gloria.

El tiempo lleva los unos,
A otros fortuna y suerte,
Y al cabo viene la muerte,
Que no nos deja ningunos.
Todos son bienes fortuneos
Y de muy poca memoria,
Salvo la fama y la gloria.

La fama vive segura,
Aunque se muera su dueño;
Los otros bienes son sueño
Y una cierta sepultura.
La mejor y más ventura
Pasa presto y su memoria,
Salvo la fama y la gloria.

Procuremos buena fama,
Que jamás nunca se pierde;
Arbol que siempre está verde
Y con el fruto en la rama.
Todo bien que bien se llama,
Pasa presto y su memoria,
Salvo la fama y la gloria.

266

ANÓNIMO

(Folio *cclxxxviii*.)

Perche me fuge amore
.

No hay más letra que la indicada como principio de esta canción; pero la música parece completa.

267

MILLÁN

(Folio *ccxcii*.)

Temeroso de sufrir
Los daños del padecer,
No oso, triste, querer.

Mi corazón lastimado,
De cuidados cometido,
De querer sin ser querido,
Muchas veces engañado,

Porque de ageno cuidado
Ya no hay quien se doler,
No oso, triste, querer.

268

ANÓNIMO

(Folio *ccxcv* vuelto.)

De pensar cuan triste peno
Venganza tomo de mí,
Pues libertad ofrecí
Do no hay querer ageno.

Del perdimiento de mí
Cierto soy sin medio bueno,
Pues libertad ofrecí
Do no hay querer ageno.

269

ANÓNIMO

(Folio *ccxcvj* vuelto.)

Tal es su valor presente
Y bondad tanto crecida,
Que querer ni ser querida
Honestad no lo consiente.

270

MILLÁN

(Folio *ccxcvij* vuelto.)

¡Oh dulce y triste memoria!
¡Oh pena con alegría
D'aquella pasada gloria
De que yo gozar solia!
Venga, pues venir debia
La fin para mayor gloria,
Que morir con tal memoria
Doblada vida seria.

271

ANÓNIMO

(Folio *ccxcviij* vuelto.)

Aunque la pena d'ausente
Me fatiga en tanto grado,
Memoria del bien pasado
Da consuelo al mal presente.

272

ANÓNIMO

(Folio *ccxcix* vuelto.)

El vevir triste, me hace
Qu'el morir solo consienta:
El dolor tanto me place,
Cuanto os place que lo sienta.

En cabeza de esta composición se lee:
" Canción contrahecha á *Pues servicio*
vos desplace, letra y punto. „

273

ANÓNIMO

(Folio *cccj* vuelto.)

Señora, vuestro valor
Toda culpa satisface
De quereros y me hace
De siervo vuestro deudor:

Así quedo por deudor
De vuestro siervo y me place,
Pues la pena satisface
Y culpa vuestro valor.

274

ANÓNIMO

(Folio *cccij* vuelto.)

Dándome tal ocasion,
En ser vuestro no hago ofensa;
Pues do ley d'amor dispensa,
Cesa otra obligacion.

275

MILLÁN

(Folio *ccciiij*.)

Al dolor que siento extraño
No sé reparo ni medio,
Si no le viene el remedio
De donde me vino el daño.

Si os ví para penar,
 Dama, con mucho quereros
 El remedio es siempre veros
 Para mis males curar.
 Mas en esto está el engaño
 A que no me sé dar medio,
 Que lo que es por remedio
 Me causa doblado el daño.

276

ANÓNIMO

(Folio *ccciij* vuelto.)

¡Oh cuan triste y cuan penado
 Vivo por no poder veros;
 Quien pudiese no teneros
 Tanto amor y en tanto grado!

De tal vida congojado
 Fué la causa conoceros:
 ¡Quien pudiese no teneros
 Tanto amor en tanto grado!

277

ANÓNIMO

(Folio *ccciij* vuelto.)

De star sin poder miraros
 Estoy continuo en tormento;
 Pienso de mi pensamiento
 Pesar de nunca gozaros.

Esta es la última composición escrita
 en el Códice original.

278

ANÓNIMO

(Folio *x.*)

Nuestro bien e gran consuelo
 Eres tú, Reina del cielo.

Reina y fuente soberana
 Do todo nuestro bien mana,
 Escala por do se gana
 Aquel placer sin recelo
 Eres tú, Reina del cielo.

El dulce hijo que tienes,
 Dió principio á nuestros bienes.
 Suplicamos nos ordenes
 A servirte con buen celo,
 Pues eres Reina del cielo.

A tí, gloriosa Señora,
 Nuestra torre y defensora,
 A tí decimos agora,
 Las rodillas en el suelo,
 Tú eres Reina del cielo.

279

ANÓNIMO

(Folio *xij* vuelto.)

Reina madre de Dios,
 Oid nos.

Oidnos, Señora,
 Pues que conoscemos
 Que si bien tenemos
 Qu'es por vos.

Pues Regina celi,
 Acuérdesese os
 Que si sois madre de Dios,
 Sois por nos.

Mostrate ese matrem,
 Sumat per te preces,
 Pues tú las ofreces
 Ante Dios.

De este villancico no hay en la música
 sino la parte de tiple, porque es la mis-
 ma, con alguna variante, de *Yo con vos*,
 vuelta á lo divino, que se halla en el
 folio *xiiij* del Códice.

280

ANÓNIMO

(Folio *xviiij* vuelto.)

¹ Oya tu merced y crea;
 ¡Ay de quien nunca te vido!
 Hombre que tu gesto vea
 Nunca puede ser perdido.

¹ En los impresos dice *Oyga*.

Pues tu vista me salvó,
 Cesse tu saña tan fuerte;
 Pues que, Señora, de muerte
 Tu figura me libró;
 Bien dirá cualquier que sea,
 Sin temor de ser vencido,
 Hombre que tu gesto vea
 Nunca puede ser perdido ¹.

281

F. DE LA TORRE

(Folio xxij vuelto.)

Damos gracias á tí Dios
 Y á la Virgen sin mancilla,
 Porque en el tiempo de nos
 España cobró su silla.

Si los godos, olvidando
 Tus preceptos, fenescieron,
 Nuestro gran Rey Don Fernando
 Ganó lo qu'ellos perdieron.
 Bendito sea solo Dios
 Por tan alta maravilla,
 Que sin merecello nos
 España cobró su silla.

Esta composición parece hecha á consecuencia de la conquista de Granada en 1492.

¹ La letra de esta canción á la Virgen María es de *Juan de Mena*. Por mandato del Duque de Medina-celi la glosó Tapia, y consta en el *Cancionero general*; pero tanto en éste como en nuestro Códice no tiene más que una copla; al paso que en las obras de Juan de Mena, edición de Sevilla, 1528, tiene además esta otra copla, como primera:

“Y á la tu sola virtud,
 Ferosura sin medida,
 Es mi todo bien e vida
 Con esfuerzo de salud.
 Quien tu vista ver dessea
 Fablará no en fengido;
 Hombre que tu gesto vea
 Nunca puede ser perdido.”

También he visto otra glosa de esta canción, hecha por *Diego Pegera*, en un pliego suelto de doce hojas en 4.º, gótico, impreso en 1538, que se conserva en la Biblioteca que fué de Campo Alange.

282

TROYA

(Folio xl vuelto.)

¡O sancta clemens, o pia!
 Os llamamos entre nos;
 ¡O dulcis Virgo Maria!
 ¡Oh Reina madre de Dios,
 Te rogamos, audi nos!

¡Oh puerta de claridad!
 ¡Oh templo do Dios se encierra!
 ¡Oh fuente de piedad!
 ¡Oh paraíso en la tierra,
 Do estamos sin alegría,
 Esperándola de vos!
 ¡O dulcis Virgo Maria!
 ¡Oh Reina Madre de Dios,
 Te rogamos, audi nos!

283

ANÓNIMO

(Folio lvij.)

Dios te salve, pan de vida
 Que del cielo descendiste,
 Y por nos muerte sufriste
 Muy cruel y dolorida.

Creo verdaderamente
 Que tú eres Dios y hombre,
 Y Jesus es el tu nombre,
 Alto rey omnipotente.

¡Oh qué vista excelente!
 El rey de la magestad
 Con su propia claridad
 Alumbra toda la gente.

Estas coplas no tienen música propia. Hállanse escritas en el Códice á continuación del romance *Por Mayo era, por Mayo*, lo cual hace pensar si se harían para cantarse con la misma música del dicho romance.

284

ANÓNIMO

(Folio *xlvj* vuelto.)

Tierra y cielos se quejaban,
 El sol triste s'escondía,
 La mar sañosa bramando
 Sus ondas turbias volvia,
 Cuando el Redemptor del mundo
 En la Cruz puesto moria:
 Palabras dignas de lloro
 Son aquestas que decia:
 — Ya, Señor, en las tus manos
 Encomiendo ell alma mia. —
 ¡Oh mancilla inestimable!
 ¡Oh dolor sin compañía!
 Qu'el criador no criado
 Criatura se facia
 Por dar vida á aquellos mismos
 De quien muerte recebia!
 ¡Oh madre excelente suya,
 Sagrada Virgen María!
 Vos sola desconsolada
 Cantareis sin alegría.

En el *Cancionero* de Castillo de 1511, y en otras ediciones posteriores del mismo, se halla el presente romance, sin nombre de autor, pero después de otros versos de Encina, lo cual induce á sospechar si también será obra del mismo poeta.

En dicho *Cancionero*, y á continuación del referido romance, se halla el villancico *Pues es muerto el Rey del cielo*, que debe ser su complemento, aunque en nuestro Códice y en la *Flor de Romances* se encuentra separado.

285

ANÓNIMO

(Folio *clxix* vuelto.)

Pues es muerto el Rey del cielo
 Que parí,
 Será la muerte el consuelo
 Para mí.

Las que vida y alegría
 Deseais echar por suertes,
 Repartí entre vos mis dias,
 Dadme todas vuestras muertes;
 Que una muerte no es consuelo
 Para mí,
 Pues es muerto el Rey del cielo
 Que parí.

Pues que un su morir tan fuerte
 Muchos morires mató,
 Razon es que por tal muerte
 Muchas muertes muera yo;
 Que una muerte no es consuelo
 Para mí,
 Pues es muerto el Rey del cielo
 Que parí.

Aunque en su resurrección
 Yo tengo cierta esperanza,
 Sus crudas muerte y pasion
 De mí toman tal venganza,
 Que no hallo el consuelo
 Que perdí,
 Aquel alto Rey del cielo
 Que parí.

Avecillas que volais,
 Animales que paceis,
 Decid, ¿porqué no gritais
 Porque á mí me consoleis?
 Que soy sola e sin consuelo,
 Pues perdí
 Aquel alto Rey del cielo
 Que parí.

Yo sola fuí paridora
 Sin dolores y cuidados,
 Mas los de stonces y agora
 Todos los tengo doblados.
 Tengo perdido el consuelo,
 Pues perdí
 Aquel alto Rey del cielo
 Que parí.

Véase la nota puesta al romance anterior *Tierra y cielos se quejaban*.

Respecto á este villancico en particular, se advierte que en nuestro Códice

tiene dos coplas más que en el *Cancionero* de Castillo, aunque en su totalidad no es tan correcto como el impreso. No obstante, he preferido publicar íntegro el del Códice y copiar aquí el del *Cancionero* del año 1511, para que el lector curioso los compare y note las variantes. Dice así:

Pues es muerto el Rey del cielo
Que parí,
Será la muerte el consuelo
Para mí.

Yo sola fuí paridora
Sin dolores ni cuidados,
Mas los d'estonces y agora
Todos los tengo doblados,
Y mas doblado mi duelo
Pues perdí
A mi hijo el Rey del cielo
Que parí.

Pues con su morir tan fuerte
Muchos morires mató,
Razon es que por tal muerte
Muchas muertes muera yo;
Aunque no basta consuelo
Para mí,
Pues es muerto el Rey del cielo
Que parí.

FIN

Avecillas que volais,
Animales que pasceis,
Decid, ¿Por qué no gritais
Porque á mí me consoleis?
Que soy sola sin consuelo
Pues perdí
A mi hijo el Rey del cielo
Que parí.

286

ESCOBAR

(Folio *lxxvii* vuelto.)

¡Oh alto bien sin revés,
A quien siempre nos servimos,
La merced que te pedimos
Te rogamos que nos des.

Esta composición lleva el nombre de *Osequia*.

287

ANÓNIMO

(Folio *lxxviii* vuelto.)

Está la Reina del cielo
A la cruz amortecida,
Los sentidos muy turbados,
La color desfallecida;
El rostro muy afilado,
La color toda perdida,
El pecho muy quebrantado
Y la voz enronquecida;
El corazón traspasado,
El alma muy afligida;
Con su llanto doloroso
A tristeza nos convida,
Pues no vieron nuestros ojos
Ser madre tan dolorida,
De todos desamparada,
De nadie fué acorrida.
El hijo que mucho amaba
Ya se parte desta vida;
A San Juan la encomienda
Al tiempo de su partida.

288

BAENA

(Folio *xcviii* vuelto.)

Rogad vos, Virgen, rogad
A Ihesus, Reina del cielo,
Por las paces deste suelo.

Vos nacistes escogida,
Vos sois Virgen, vos sois madre;
Vuestro hijo y nuestro padre
Nos dé paz en esta vida.
Rogad vos, esclarecida,
A Ihesus, Reina del cielo,
Por las paces deste suelo.

Si no lo quereis hacer,
Porque merecer no alcanza,
Mirad que nuestra esperanza
Sostiene vuestro poder.

Rogad, Virgen de valer,
A Ihesus, Reina del cielo,
Por las paces deste suelo.

Por los meses que trujistes
A quien os tuvo guardada;
Por la preciosa embajada
Que del angel conocistes;
Por aquel sí que dijistes,
Rogad, Reina del cielo,
Por las paces deste suelo.

Por la leche que vos distes
A aquel hijo que criastes;
Por la sangre do llegastes
A la cruz donde le vistes;
Por el dolor que sentistes,
Rogad, Reina del cielo,
Por las paces deste suelo.

Vos, Virgen y mater Dei,
Si crece sanan en los Reyes ¹,
Ayudad á nuestras greyes,
Dad favor á nuestro Rey,
Que os sirve con mucha ley
Y os tiene por su consuelo,
Virgen y Reina del cielo.

289

PONCE

(Folio *cxxxij.*)

DE LA RESURRECTION.

Alegria, alegria
Cual nunca fué ni se vió,
Que Ihesus resucitó
En este precioso dia.

¡Oh alta resurreccion
Bienaventurada y santa!
Al pueblo malvado espanta,
De la fé confirmacion.

¹ Así dice el original, pero yo no comprendo lo que significa este verso disparatado.

Respecto al villancico en general, puede suponerse compuesto quizá con motivo de la guerra de sucesión, por los años de 1475 al 80.

Ya cumplió la profecía
Que por su boca salió,
"Y resucitaré yo
Dentro de tercero dia.,"

El Rey que murió en la cruz
Por el ageno pecado,
Sabes que es resucitado
Y á las tinieblas dió luz.
Gócese la compañía
Que el pecado condenó,
Que Ihesus resucitó
En este precioso dia.

290

A N Ó N I M O

(Folio *cxcvij.*)

DE RESURRECTIONE DOMINI

Ya somos del todo libres
Del poder
Del maldito Lucifer.

El que de virgen nació
A morir por nos salvar,
Hoy con su resucitar
Nuestra salud confirmó.
Todo lo escrito cumplió,
Con querer
Acabolo de hacer.

Con su muerte nos dió vida
Para no poder morir,
Con un eterno vivir
Para siempre sin medida.
Reparó nuestra caída,
De tal ser,
Que jamás puede caer.

Y que por siempre estaremos
En la Gloria á su diestra,
Si por la gran culpa nuestra
Nosotros no la perdemos.
Pues que tanto bien tenemos,
A mi ver,
No le debemos perder.

Este villancico parece vuelto á lo divino el de Juan del Encina *El que rige y el regido*, que se halla en el Códice, escrito frontero á él; pero la música es diferente.

291

ANÓNIMO

(Folio *cclij* vuelto.)

Do mueren sin fenescer
Sus fines más deseados
Despidiendo el placer
A los de angustias poblados
Pecatores te rogamus audinos.

En esta cruel guerra
Te rogamus audinos
Dejanos ganar la tierra
Te rogamus audinos.
¡Ho, ha, he!
Yo soy en punto de me perder
Que mi áncora se desaferra.
Pecatores te rogamus audinos.

En esta composición el tiple y el bajo cantan la copla *Do mueren sin fenescer*, y al propio tiempo el tenor canta la que empieza *En esta cruel guerra*, resultando de tan extravagante mescolanza una especie de motete ó plegaria, que tal vez se compuso durante la guerra de Granada.

292

ANÓNIMO

(Folio *cclix*.)

Estrella oriental,
Virgen escogida,
Luz de nuestra vida,
Bien de nuestro mal.

Cuando vos nacistes,
Reina soberana,
¡Oh feliz Santa Ana
Que tal bien nos distes!
La culpa humanal
Por vos redemida,
Luz de nuestra vida,
Bien de nuestro mal.

Por justo nivel
El hijo de Dios
Fué hijo de vos
Y vos madre d'él.
Qu'él os hizo tal
Cual no fué nacida,
Luz de nuestra vida,
Bien de nuestro mal.
De este villancico no hay la música.

293

LOPE DE BAENA

(Folio *cclx* vuelto.)

Vos mayor,
Vos mejor,
Vos paristes sin dolor.
Él quiso desd'ell altura
Descender á humanar;
Él voló, por se cebar
En su mesma criatura,
D'este vuelo
Vos señuelo,
Y el hijo de Dios azor.

Vos madre de nuestro autor,
Por el padre Adán primero
Todos ciegos en error,
Mostrastes, como lucero,
Con buen tino
El camino
Del divino embajador.

Perdió la sabiduria
La justa original,
La libertad que tenia
Para ser hombre mortal.
Mas tú, santa,
A culpa tanta
Distenos reparador.

Y pues lícito no era
Dios pagar la tal ofensa,
Ni el hombre solo pudiera
Una culpa tan inmensa,
A redimir
Quiso venir
Dios en carne pagador.

Era cosa conveniente
 Repararse tal caída;
 Pero no era posible,
 Siendo justa, ofendida
 Restaurarse
 Sin pagarse
 El precio de su valor.

Leamos las Escrituras
 Del saber alto divino
 En qu'estan muchas criaturas,
 Como Dios es uno y trino
 Y el Mexías
 Qu'en tus días
 En tí vernie mediador.

Cuando aquel primer formado
 A Dios ovo ofendido,
 No quedó puesto en olvido;
 Pues por ser tal su pecado,
 Se causó
 Que perdió
 De tantos bienes dulzor.

Luego que obedecistes
 Lo que dijo Gabriel,
 Instanti por un nivel
 Virgen luego concebistes;
 Vuestro seno
 Quedó lleno
 De divinal resplandor.

Alegre como gigante
 Para correr la carrera,
 Diçió del cielo, que era
 El imperio muy pujante.
 Él entró,
 Y vistió
 Del humano lo mejor.

Él entró con su virtud
 Y engendró con su poder
 Y encarnó, con su saber,
 De vos en la juventud.
 Lo que leo,
 Tengo y creo,
 Sin ser yo contraditor.

Él vistió linda jornea
 De vuestro paño preciado,
 Con que cobijó 'l chapado
 De la divina librea;
 Y en vos hubo
 Donde estuvo
 Dios vecino y morador.

Cubristes con vuestro manto
 Al de quien fuistes formada,
 Y en vos fizo su morada
 Fijo de Dios Spíritu Santo, *(sic)*
 Do se urdió
 Y texó
 Tal tela en tal bastidor.

Qu'á quien no podieran cielos,
 Cielos por su gran poder
 Lo podistes vos tener
 En senos muy pequeñuelos.
 Lo tovistes
 Y trojistes
 Solo vos con su favor

Deste divino nacimiento
 Yo concluyo y no disputo,
 Que de tal arbol tal fruto
 Y de tal vid tal sarmiento.
 Cual dechado,
 Tal traslado;
 De tal seda tal labor.

294

ANÓNIMO

(Folio *cclxij* vuelto.)

Al Señor crucificado
 Redentor
 Yo le ví resucitado
 Sin dolor.

Llorando desconsolada
 Mis ojos tornados fuente,
 Yo salí de mi posada
 Al albor resplandeciente,
 Con una caja de unguente
 Oledor
 Para ungir al Redentor.

Con amor, pena y tristura
 Caminé por despoblado;
 Demostró mi desventura
 Ser el sepulcro cerrado:
 Creciome el mortal cuidado
 Con dolor
 De congoja y disfavor.

Ví abierto el monumento
 Que cerrado parecia,
 Y ví estar en asiento
 Un angel que relucia,
 Y tanto resplandecia
 Su claror,
 Que me puso gran pavor.

Hablome muy mesurado:
 — Maria, no hayas miedo (*sic*)
 Al Señor crucificado.
 Ihesu Cristo Rey del cielo
 Que buscas en este suelo,
 Sin dolor
 Resucitó vencedor.

A Pedro y á sus amigos
 Dirás qu'esto cierto era; (*sic*)
 Que todos siendo testigos
 Lo verán en Galilea.
 No tardará que no sea
 Mediador
 Con vosotros el Señor.

Yo volvime huyendo á un huerto,
 Con temor que me aquejaba,
 Y entreme, qu'estaba abierto,
 Y ví un hombre que escardaba:
 Su vista me aseguraba
 Del pavor
 Del angel y resplandor.

Llegueme junto cab'él,
 Por mejor asegurarme,
 Comencé de hablar con él
 Y él á mí de consolarme;
 Dijome ¿quieres tocarme?
 — ¡Ay Señor,
 Tú eres mi Redentor.

295

ANÓNIMO

(Folio *cclxiij* vuelto.)

Mi esperanza,
 Vos sois digna de alabanza.

Señora Reina del cielo,
 Y del infierno recelo,
 Vos sois amparo y consuelo
 De los tristes, sin mudanza.

Vos mejor de las mejores,
 Vos paristes sin dolores
 Al Señor de los señores
 Dios y hombre sin mudanza.

296

ANÓNIMO

(Folio *cclxiiij*.)

¡Ave Virgo, gratia plena,
 O Regina mater Dei,
 Domina, memento mei!

Ante secula creata
 En la mente concibida,
 Antes santa que nacida
 Eres tú, Virgo beata.
 ¡O purifica sacrata
 Dulcissima mater Dei,
 Domina, memento mei!

Benedicta inter mulieres
 Ser tú, Virgen, mereciste,
 Et post partum permansisti
 Virgen y ahora lo eres.
 Pues que alcanzas cuanto quieres
 De tu hijo el Agnus Dei,
 Domina, memento mei.

297

ANÓNIMO

(Folio *cclxiiij* vuelto.)

Gloria sea al glorioso
 Rey de Gloria
 Por tan crecida vitoria.

Nuestros Reyes excelentes
Denle gracias infinitas;
Digan las cristianas gentes
Estas palabras benditas:
Gloria sea al glorioso
Rey de Gloria
Por tan crecida vitoria.

Esta composición, sin duda, fué inspirada por alguno de los triunfos conseguidos por los Reyes Católicos durante la guerra de Granada en los años de 1482 al 92.

298

J. ANCHIETA

(Folio *cclxv* vuelto.)

Doncella Madre de Dios,
Estrella guiadnos vos.

Guiadnos aquel camino
Do San Juan vos llevó al tino,
Por la sangre del divino
Redentor hijo de Dios.

Guiadnos do con pasion
Rompió vuestro corazon,
Quando oistes el pregon
Muy injusto contra Dios.

Guiadnos á do subió
Él y la cruz do murió,
De la cual él descendió
A los infiernos por nos.

Guiadnos aquel lugar
Muy excelente sin par,
Do lo fueron sepultar
Aquellos sus siervos dos.

299

J. DEL ENCINA

(Folio *cclxvj* vuelto.)

¿A quien debo yo llamar
Vida mia,
Sino á tí, Virgen Maria?

Todos te deben servir,
Virgen y madre de Dios,
Que siempre ruegas por nos
Y tú nos haces vevir.
Nunca me veran decir
Vida mia,
Sino á tí, Virgen Maria.

Duélete, Virgen, de mí,
Mira bien nuestro dolor,
Qu'este mundo pecador
No puede vevir sin tí.
No llamo desque nació
Vida mia,
Sino á tí, Virgen María.

Tanta fué tu perfeccion
Y de tanto merecer,
Que de tí quiso nacer
Quien fué nuestra redencion.
No hay otra consolacion,
Vida mia,
Sino á tí, Virgen María.

El tesoro divinal
En tu vientre se encerró,
Tan precioso que libró
Todo el linage humanal.
¿A quien quejaré mi mal,
Vida mia,
Sino á tí, Virgen Maria?

Tú sellaste nuestra fé
Con el sello de la cruz;
Tú pariste nuestra luz,
Dios de tí nacido fué.
Nunca, jamás llamaré
Vida mia,
Sino á tí, Virgen María.

FIN

¡Oh clara virginidad
Fuente de toda virtud,
No cesses de dar salud
A toda la cristiandad!
No pedimos piedad,
Vida mia,
Sino á tí, Virgen María.

La letra de este precioso villancico se halla también impresa en el *Cancionero* del mismo Encina.

300

J. DEL ENCINA

(Folio *cclxvij* vuelto.)

Ya no quiero tener fe,
Señora, sino con vos,
Pues que sois madre de Dios.

Vos sois hija, vos sois madre
D'aquel mesmo que os crió;
Él es vuestro hijo y padre
Y por madre á vos nos dió.
A todos nos redimió

¹ En querer nacer de vos,
Bendita madre de Dios.

Sois madre de Dios y mia,
Sois el fin de mi esperanza,
Sois mi placer y alegría,
Sois mi bienaventuranza.
Mi remedio no se alcanza
Por otra sinon por vos,
Virgen y madre de Dios.

¿Que mudanza me mudó,
² Cual amor pudo vencerme,
Cuando mi fe os olvidó
Por en otro amor meterme,
Que estaba para perderme,
Si non fuera ya por vos,
Madre y esposa de Dios.

³ Mis verdaderos amores
Ya con vos tenerlos quiero,
Pues que sois de pecadores

⁴ El remedio verdadero:
Que si bien alguno espero,
Es por serviros á vos,

⁵ Huéspedada y sierva de Dios.

1 Y llevó consigo á vos.

2 Qu'el amor pudo vencerme.

3 Los verdaderos amores.

4 El refugio verdadero.

5 Sagrada madre de Dios.

Los que vuestro nombre llaman,
Son muy presto remediados;
Los que con amor os aman,
Siempre viven consolados:
Nunca son desamparados
Los que tienen fe con vos,
Sagrado templo de Dios.

FIN

A vos quiero por señora
En tanto cuanto viviere;
Sed vos mi procuradora
Cuando deste mundo fuere;
Porque después que muriere
No me aparte yo de vos,
Palacio y casa de Dios.

Encina imprimió este villancico en su *Cancionero*, con ligeras variantes respecto al que consta en nuestro Códice, siendo la principal el orden en que se hallan las coplas, desde la segunda en adelante. Yo he preferido copiar íntegramente aquí el impreso, porque puede considerarse corregido por el autor, y anoto las variantes que presenta el manuscrito.

301

LOPE DE BAENA

(Folio *cclxviii* vuelto.)

Arcangel San Miguel,
Tú, Señor,
Seas siempre en mi favor.

Tú, que con mucha excelencia
Al tiempo de la sentencia
Pesaras nuestra conciencia
Sin error,
Quieras ser mi valedor.

Pues angel glorificado
Que eres de Dios amado,
Tú me sei buen abogado
Con amor
Ante nuestro Redentor.

Y pues eres como digo
De la Trinidad amigo,
Librame del enemigo
Malhechor,
Y serás mi defensor.

¡Oh angélica luz clara!
Tú me defiende y ampara
D'aquella espantosa cara
De furor,
Pues que soy tu servidor.

¡Oh gloria de mi esperanza!
En tí tengo confianza,
Que con tu justa balanza,
Sin temor,
Me librarás de dolor.

No me pongas en olvido,
¡Oh angel de Dios querido,
Elegido y escogido
Del Señor
Por su capitan mayor!

302

JUAN DEL ENCINA

(Folio *cclxx* vuelto.)

¡Oh Reyes Magos benditos!
Pues de Dios sois tan amados,
Sed mi guarda é abogados.

Sed mi guarda en este suelo,
Porqu'en sus lazos no caya,
Y abogados en el cielo,
Porque á veros allá vaya;
Porque por vosotros haya
Gran perdon de mis pecados,
Sed mi guarda é abogados.

Tanto quiso Dios amaros
Por vuestro merecimiento,
Que le plugo revelaros
Su sagrado nacimiento.
Pues le teneis tan contento
Y con él sois tan privados,
Sed mi guarda é abogados.

Venistes desde Oriente
A adorar el Rey divino,
Con aquel alto presente
Para quien dél era dino:
Caminastes de contino
Por una estrella guiados:
Sed mi guarda é abogados.

FIN

Serviéronle los pastores,
Por pastor de tantas greyes,
E vosotos, mis señores,
Por mayor Rey de los Reyes.
Pues del dador de las leyes
Sois tan queridos é amados,
Sed mi guarda é abogados.

Se halla publicado en el *Cancionero*
de Encina.

303

TROYA

(Folio *cclxxj* vuelto.)

¡Oh ascondida verdad,
Dios y hombre verdadero!
Por salvar la humanidad
Tú moriste en el madero.

Hostia santa, hostia pura,
Misterio maravilloso,
Dios tornado criatura
En el mundo tenebroso.

Tú quisiste recibir
Muerte por nuestro pecado
Y quisiste consentir
Ser por nos crucificado.

Y por siempre estar con nos,
Que con gran precio compraste,
Tú, maravilloso Dios,
A tí mesmo consagraste.

Pues á tí, Dios, adoramos
Las rodillas en el suelo,
Rogándote que seamos
Parcioneros del cielo.

Movido con caridad,
 Por librarnos del pecado
 Y salvar la humanidad,
 Tú moriste por tu grado:

Y de muerte muy cruel
 En medio de dos ladrones,
 Gustando vinagre y hiel,
 Lleno de muchas pasiones.

¡Oh eterna piedad!
 ¡Oh señor glorificado!
 Por salvar la humanidad
 Tú moriste por tu grado.

Y por ser esto verdad,
 A tí, pan sacramentado,
 Te adoro en unidad
 Con quien murió por su grado.

304

ANÓNIMO

(Folio *cclxxij* vuelto.)

¡Ay Santa Maria,
 Valedme, Señora,
 Esperanza mia!

Vos sois la que amo,
 Vos sois la que quiero,
 Vos sois la que llamo,
 Vos sois la que spero,
 Vos sois el lucero
 Cuya luz nos guía,
 Esperanza mia!

305

ESCOBAR

(Folio *cclxxvij*.)

Virgen bendita sin par,
 De quien toda virtud mana,
 Vos sois digna de loar.

Vos, sagrada Emperadora,
 Deshecistes el engaño
 Y remediastes el daño

De la gente pecadora.
 De los ángeles señora
 Vos querais tal gracia dar,
 Que no podamos pecar
 Contra aquel que carne humana
 De vos le plugo tomar.

De vos canta Salomon
 Toda en un todo fermosa,
 Entre las espinas rosa
 Salistes en perfeccion.
 A vos ell alto varon
 Se humilla á devocion,
 Que sois bendita sin par,
 De quien toda virtud mana,
 Vos sois dina de loar.

Desde *ab initio* criada
 Antes santa que nacida,
 Para ser nuestra abogada
 Fuisteis de Dios escogida;
 La muerte de nuestra vida
 Reparastes sin dudar:
 Vos nuestro bien singular
 De quien toda virtud mana,
 Vos sois dina de loar.

De nuestras tinieblas luz,
 Abrigo de nuestros males,
 Al pié de la vera Cruz
 Sentistes ansias mortales.
 De las penas infernales
 Querednos vos desviar;
 Pues que nacistes sin par
 De quien toda virtud mana,
 Vos sois dina de loar.

Vos, señora, desde el suelo,
 Con vuestro sagrado parto
 Nos causaste bien tan harto
 Que vivimos sin recelo.
 Distenos parte en el cielo,
 Do speramos de gozar
 Todo nuestro desear
 En la gloria mas ufana
 Que nadie puede pensar.

Vos, sagrada Emperadora,
Deshecistes el engaño
Y remediastes el daño
De la gente pecadora.
De los ángeles señora
Querednos tal gracia dar,
Que no hayamos de pecar
Contra aquel que carne humana
Quiso en vos por nos tomar.

Nótese que esta última copla es repetición de la primera, con algunas variantes; pero así se encuentra en el original.

306

ANÓNIMO

(Folio *cclxxiiij* vuelto)

Di, ¿por qué mueres en cruz,
Universal Redemptor? —
¡Ay, que por tí, pecador! —

Contemplando tu grandeza
Te ví chiquito nacer,
Y poco á poco crescer
En nuestra naturaleza.
Sufriste mucha aspereza
Siendo del mundo señor. —
¡Ay, que por tí, pecador! —

Vite niño disputar
Con los sabios en el templo;
Vite siempre dar ejemplo
Cómo debemos obrar.
A nadie te vi dañar;
Mueres como malhechor. —
¡Ay, que por tí, pecador! —

Ví la gran solemnidad
Que se hizo tanto bien
Cuando entró en Jerusalem
Tu Divina Majestad.
Predicaste la verdad;
Mueres como malhechor. —
¡Ay, que por tí, pecador! —

Vite 'l jueves despedir
De tus amigos y hermanos,
Y lavarles con tus manos
Sus piés que te han de seguir.
Di, ¿por qué quieres morir
En cruz como robador? —
¡Ay, que por tí, pecador! —

Vite preso y azotado;
Vite tres veces negar,
Y vite abofetear
Escopido y remesado.
Y de spinas coronado
Te llaman blasfemador. —
¡Ay, que por tí, pecador! —

Ví tu cuerpo delicado
Llevar á cuestas la cruz,
Escurecida su luz,
Denegrado, amortiguado.
Di, ¿por quien has derramado
Tanta sangre por sudor? —
¡Ay, que por tí, pecador! —

Véote, Señor, clavado
En esa cruz que trujiste:
Cuando "SED HE", tú dejiste,
Fiel y vinagre te han dado.
Y en abriendo tu costado
Perdió el sol su resplandor. —
¡Ay, que por tí, pecador! —

Y allí luego se cumplieron,
Juntamente con tus días,
Todas cuantas profecias
De tí, Señor, se escribieron.
Di, Señor, ¿cómo pudieron
Matar á su Hacedor? —
¡Ay, que por tí, pecador!

La letra de este villancico es de Lucas Fernández, y se halla al fin del *Auto de la Pasión*, publicado entre las *Farsas y Églogas* del mismo autor en el año 1514. En nuestro Códice no hay más que el villancico y su primera copla; yo añado las restantes, tomadas de la edición de dichas *Farsas*, hecha por la Real Academia Española en 1867, edición ilustrada

por mi querido amigo el insigne literato y sabio crítico D. Manuel Cañete.

A propósito de Lucas Fernández, copiaré aquí la nota que yo di á mi expresado amigo y éste publicó al fin de sus *Estudios histórico-literarios* (Madrid, 1885); dice así:

“El Catedrático de Música de la Universidad de Salamanca en el año 1538 era el *Maestro Lucas Hernández*, quien fué uno de los comisionados para la reforma de los Estatutos de dicha Universidad, que se publicaron con fecha 14 de Octubre de aquel año, en un tomo en folio, de letra gótica y sin pie de imprenta, cuyo tomo *ego vidi*.

„Las *Farsas y Églogas de Lucas Fernández* se publicaron en Salamanca el año 1514; entre ellas se encuentra el *Diálogo para cantar*, compuesto sobre el villancico *¿Quién te hizo, Juan pastor*,

„Juan del Encina contaba á la sazón cuarenta y cinco años, y no había cantado Misa.

„El interlocutor *Juan* del dicho *Diálogo* dice:

“..... ¡triste yo!
que mi gala y lozania,
y juvenil mancebia,
tan presto se consumió. „

„El *Maestro Lucas Hernández* debía ser de edad proveya en el año 38 para ser Catedrático en tal Universidad y para formar parte de la Comisión de reforma de sus Estatutos. Como quiera que fuese, era contemporáneo y tal vez amigo de Juan del Encina.

„El villancico *¿Quién te hizo, Juan pastor*, lo tengo puesto en música por *Badajoz el músico*, que, según noticia nueva que yo he descubierto, en el año 1548 era músico de Cámara de Don Juan III de Portugal.

„Veamos si con estos datos se puede llegar á descubrir algo de provecho. „—

Después de lo apuntado, toma cuerpo la sospecha de que el presente villancico *Di, ¿por qué mueres en cruz?* sea también composición musical del mismo *Lucas Fernández*, ó *Hernández*, autor evidente de la letra.

307

ANÓNIMO

(Folio *cclxxiii*.)

Es un fabordón de sexto tono sobre las palabras del salmo *cix*, *Dixit Dominus Domino meo: Sede à dextris meis*.

308

ANÓNIMO

(Folio *cclxxiii* vuelto.)

Entre todos los nacidos
Tú, San Juan, naciste tal,
Que ninguno te es igual.

Sin igual en santidad
Entre los santos naciste,
Y tú solo mereciste
Ser voz de mayor verdad:
Mostraste la divinidad (*sic*)
De nuestro Dios inmortal
Que remedia nuestro mal.

Profeta mas que profeta,
Dice nuestro Redentor,
Entre los santos mayor
Y de vida mas perfeta;
Tú derramaste la seta
Del pecado original
Bautizando cada cual.

No se iguala ningun hombre
A tu gran merecimiento;
En tu santo nacimiento
El angel te puso nombre.
Fué tan alto tu renombre,
Que te hizo ser igual
A natura angelical.

Apostol mas acabado,
De los mártires primero,
Confesor el delantero,
Virgen mas aventajado,
Patriarca mas probado,
Mensajero principal
De la corte celestial.

309

F.º DE LA TORRE

(Folio cclxxv.)

Adorámoste, Señor,
Dios y hombre Ihesu Cristo,
En el Sacramento visto,
Universal Redemptor.

Adorámoste, vitoria
De la santa vera cruz,
Y el cuerpo lleno de luz
Que nos dejaste en memoria.
Criatura y criador,
Dios y hombre Ihesu Cristo
En el Sacramento visto,
Adorámoste, Señor.

310

F.º DE LA TORRE

(Folio cclxxxix vuelto.)

Adorámoste, Señor,
Dios y hombre verdadero,
Remedio del Hacedor
Que hizo el hombre primero.

¡Oh perfeta Magestad
Quien todo mundo crió,
Altísima Trinidad
Que á todos redimió,
Excelente Redentor
Hijo de Dios verdadero,
Remedio del Hacedor
Que hizo el hombre primero.

Los dos primeros versos de esta canción son iguales á los de la que puso Lucas Fernández al fin de su *Auto de la Pasión*.

311

ANÓNIMO

(Folio cclxxix vuelto.)

¡Oh Virgen muy gloriosa,
Excusad de mí el morir,
Porque os pueda servir.

Quitad de mí lo que siente
Alma y cuerpo que padecen,
Que las obras del doliente
Poco galardón merecen.
Pues Virgen, por vuestro ruego
Excusad de mí el morir,
Porque os pueda servir.

312

ALONSO

(Folio cclxxxj vuelto.)

Virgen dina y muy fermosa
Madre del que á nos crió,
A vos me encomiendo yo.

Virgen sancta, digna e pura
Madre del Rey eternal,
Excelente criatura
En todo lo divinal;
Pues que Él vos fizo tal
Madre del que á nos crió,
A vos me encomiendo yo.

Ante los siglos del siglo,
Así lo canta la fe,
Para amparo del vestiglo
Fuestes vos en buena fe:
Pues que está cierto y porqué,
Madre del que á nos crió
A vos me encomiendo yo.

Antes que fuese criada
La tierra ni los abismos,
Fuestes vos santificada,
Así de vos lo sentimos.
A vos, Señora, servimos,
Madre del que á nos crió
A vos me encomiendo yo.

Fuestes vos la escogida
Y de todos deseada,
Vos fuestes la bendecida
Y de los santos llamada;
Sed, Señora, el abogada
Ante aquel que nos crió;
A vos me encomiendo yo.

En la voluntad divina
Siempre fuestes vos presente,
Excelente y mas continua
Que nació entre la gente:
Fija del Omnipotente,
Madre del que á nos crió,
A vos me encomiendo yo.

Para que el pecado viejo
No tuviese libertad,
Del muy alto gran consejo
De la Santa Trinidad
Vos eligió de verdad
Madre del que nos crió,
A vos me encomiendo yo.

313

ANÓNIMO

(Folio *cclxxxiiij* vuelto.)

Dios te salve, Cruz preciosa,
Bandera de la vitoria
D'aquel gran Rey de la Gloria.

Espejo muy glorioso,
Si en tí mirarnos queremos,
Siempre nos apartaremos
Del peligro peligroso.
Arbor de fruto precioso,
Bandera de la vitoria
D'aquel gran Rey de la Gloria.

En tí tengamos amor,
Pues en tí, por tí, contigo
Es vencido el enemigo
Siendo Cristo el vencedor.
Sirvamos al Redentor,
Teniendo á tí por memoria
D'aquel gran Rey de la Gloria.

Navio do navegamos,
Y al tiempo de las afrentas
Muy humildes te adoramos
Seguros de las tormentas.
Contigo nos esforzamos,
Bandera de la vitoria
D'aquel gran Rey de la Gloria.

En el espacio que queda en blanco al pie de este villancico, hay en el Códice original una cruz y las palabras *En la muy noble villa de*, escritas de letra más moderna.

314

ANÓNIMO

(Folio *cclxxxviiij* vuelto.)

DE NUESTRA SEÑORA

Pues que tú, Reina del cielo,
Tanto vales,
Da remedio á nuestros males.

Tú, que reinas con el Rey
D'aquel reino celestial,
Tú, lumbre de nuestra ley,
Luz del linaje humanal;
Pues para quitar el mal
Tanto vales,
Da remedio á nuestros males.

Tú, Virgen, que mereciste
Ser madre de tal Señor,
Tú que cuando le pariste
Le pariste sin dolor;
Pues con nuestro Salvador
Tanto vales,
Da remedio á nuestros males.

Tú que del parto quedaste
Tan virgen como primero,
Tú, Virgen, que te empañaste
Siendo virgen por entero;
Pues que con Dios verdadero
Tanto vales,
Da remedio á nuestros males.

Tú, que lo que perdió Eva
Cobraste por quien tú eres,
Tú que nos diste la nueva
De perdurables placeres;
Tú, bendita en las mugeres,
Si nos vales,
Darás fin á nuestros males.

Tú, que te dicen bendita
 Todas las generaciones;
 Tú, que estás por tal escrita
 Entre todas las naciones;
 Pues en las tribulaciones
 Tanto vales,
 Da remedio á nuestros males.

Tú, que tienes por oficio
 Consolar desconsolados;
 Tú, que gastas tu ejercicio
 En librarnos de pecados;
 Tú, que guías los errados
 E los vales,
 Da remedio á nuestros males.

Tú, que tenemos por fé
 Ser de tanta perfeccion,
 Que nunca será ni fué
 Otra de tu condicion;
 Pues para la salvacion
 Tanto vales,
 Da remedio á nuestros males.

¿Quién podrá tanto alabarte
 Segun es tu merecer?
 ¿Quién sabrá tan bien loarte
 Que no le falte saber?
 Pues que para nos valer
 Tanto vales,
 Da remedio á nuestros males.

¡Oh madre de Dios y hombre!
 ¡Oh concierto de concordia!
 Tú, que tienes por renombre
 Madre de misericordia;
 Pues para quitar discordia
 Tanto vales,
 Da remedio á nuestros males.

Tú, que por gran humildad
 Fueste tan alto ensalzada,
 Que á par de la Trinidad
 Tú sola estás assentada;
 Y pues tú, Reina sagrada,
 Tanto vales,
 Da remedio á nuestros males.

Tú, que estabas ya criada
 Cuando el mundo se crió,
 Tú, que estabas muy guardada
 Para quien de tí nació;
 Pues por tí nos conoció,
 Si nos vales,
 Fenecerán nuestros males.

FIN

Tú, que eres flor de las flores,
 Tú, que del cielo eres puerta,
 Tú, que eres olor de olores,
 Tú, que das gloria muy cierta;
 Si de la muerte muy muerta
 No nos vales,
 No hay remedio en nuestros males.

Ante todo hay que advertir (aunque parezca inútil) que el epígrafe *De nuestra Señora* aquí no significa nombre de autor, sino que el villancico trata *De la Virgen Maria*. Esta composición musical consta en el Códice como anónima, pero podemos atribuírsela á Juan del Encina, no sólo por su estilo, sino porque los versos constan como obra del mismo Encina en su *Cancionero* impreso, con ayuda del cual he completado esta composición, que en el Códice no tiene más que las dos primeras coplas.

315

J. DEL ENCINA

(Folio *lj* vuelto.)

¿Qu' es de tí, desconsolado?
 ¿Qu'es de tí, Rey de Granada?
 ¿Qu'es de tu tierra e tus moros?
 ¿Donde tienes tu morada?
 Reniega ya de Mahoma
 E de su seta malvada,
 Que vivir en tal locura
 Es una burla burlada.
 Torna, tórnate, buen Rey,
 A nuestra ley consagrada,
 Porque si perdiste el reino
 Tengas el alma cobrada.

De tales Reyes vencido
 Honra debe serte dada.
 — ¡Oh Granada noblecida
 Por todo el mundo nombrada,
 Hasta aquí fuiste cativa,
 E agora ya libertada!
 Perdiote el Rey Don Rodrigo
 Por su dicha desdichada;
 Ganote el Rey Don Fernando
 Con ventura prosperada;
 La Reina Doña Isabel,
 La mas temida e amada,
 Ella con sus oraciones,
 Y él con mucha gente armada.
 Segun Dios hace sus hechos,
 La defensa era excusada;
 Que donde Él pone su mano
 Lo imposible es cuasi nada.

De este romance no hay en el Códice más que la primera copla, porque con la música de ella se cantaban las demás; yo lo he completado tomándolo del *Cancionero* de Encina, y creo que no habría necesidad de decir que esta composición fué hecha á consecuencia de la rendición de Granada en 2 de Enero de 1492.

A continuación de este romance quería Encina que se cantase su villancico, que empieza: *Levanta, Pascual, levanta.*

La conquista de Granada se celebró en Roma con grandes fiestas religiosas y profanas, entre éstas una corrida de toros (*taurorum venationem*) y un drama intitulado *Historia Baetica*, escrito en latín por el Camarero del Papa, Carlos Verardi, y representado el día 21 de Abril de 1492.

Al fin de este drama se halla impresa una canción italiana en música, especie de himno en loor de los Reyes Católicos, cuya poesía dice así:

„ ¡Viva el gran Re Don Fernando
 Con la Reyna Don Isabella (*sic*),
 Viva Spagna et la Castella
 Pien de gloria triumphando!

La cita mahometama
 Potentissima Granata
 Da la falsa fe pagana
 E dissolta e liberata

Per virtute et manu armata
 Del Fernando et Isabella.
 ¡Viva Spagna et la Castella
 Pien de gloria triumphando!
 Gran auspicio e gran impresa,
 Gran consiglio e gran virtute,
 Gran honore a sancta chiesa,
 A ignorante gran salute;
 Gran provincia in servitude
 Al Fernando e l'Isabella.
 ¡Viva Spagna et la Castella
 Pien de gloria triumphando!

Nostra fede ciaschum senti
 Quanto a questi e obligata,
 Per che Mori, non contenti
 D'Asia e Africa occupata,
 In Europa debacchata
 Gia facevan sforzo e vela.
 ¡Viva Spagna et la Castella
 Pien de gloria triumphando:
 Hora ognun fa festa e canti
 El Signor regratiando;
 Per tal palma tucti quanti
 Dirrem ben forte gridando
 ¡Viva el gran Re Don Fernando
 Colla Reina Don Isabella;
 Viva Spagna e la Castella
 Pien de gloria triumphando! „

La música de esta canción es de mucho interés en varios conceptos; y como los ejemplares de ella son ya rarísimos, la incluyo entre los Apéndices, fielmente copiada, sin permitirme hacer en ella las pequeñas correcciones que necesita.

316

J. DEL ENCINA

(Folio cx vuelto.)

Levanta, Pascual, levanta:
 Aballemos á Granada,
 Que se suena ques tomada.

Levanta toste priado,
 Toma tu perro e zurrón,
 Tu zamarra e zamarrón,
 Tus albogues e cayado.
 Vamos ver el gasajado
 D'aquella ciudad nombrada,
 Que se suena ques tomada. —

¿Asmo cuidas que te creo?
 ¡Juro á mi! que me chufear.
 Si tú mucho lo desseas,
 Soncas, yo mas lo desseo.
 Mas á la mie fe no veo
 Apero de tal majada,
 Que se suena ques tomada. —

Hora ¡pese á diez contigo!
 Siempre piensas que te miento:
 Ahotas que me arrepiento
 Porque á tí nada te digo.
 Anda acá, vete conmigo,
 No te tardes mas tardada,
 Que se suena ques tomada. —

Dejate deso, carillo,
 Curemos bien del ganado,
 No se meta en lo vedado
 Que nos prenda algun morillo.
 Tañamos el caramillo,
 Porque todo lo otro es nada,
 Que se suena ques tomada. —

Pues el ganado se estiende,
 Dejalo bien estender;
 Porque ya puede pacer
 Seguramente hasta allende.
 Anda acá, no te estés ende,
 Mira cuanta de ahumada,
 Que se suena ques tomada. —

¡Oh que Reyes tan benditos!
 Vamonos, vamonos yendo,
 Que ya te voy percreyendo,
 Segun oyo grandes gritos.
 Llevemos estos cabritos,
 Porque habrá venta chapada,
 Que se suena ques tomada. —

Aballa, toma tu hato,
 Contarete á maravilla
 Cómo se entregó la villa,
 Segun dicen, no ha gran rato.
 ¡Oh, quien viera tan gran trato
 Al tiempo que fué entregada!
 Que se suena ques tomada. —

Cuenta, cuéntame las nuevas,
 Que yo estoy muy gasajoso;
 Mas no tomaré reposo
 Hasta llegar do me llevas.
 Chapado zagal apruebas,
 Dios nos dé buena jornada,
 Que se suena ques tomada. —

Yo te diré como fué;
 Que nuestra Reina y el Rey,
 Luceros de nuestra ley,
 Partieron de Santa Fe.
 E partieron, soncas, que
 Dicen que esta madrugada:
 Que se suena ques tomada.

Ya luego allá estaran todos
 Metidos en la ciudad
 Con muy gran solenidad,
 Con dulces cantos e modos.
 ¡Oh claridad de los godos,
 Reyes de gloria nombrada!
 Que se suena ques tomada.

¡Qué consuelo e qué conorte,
 Ver por torres e garitas
 Alzar las cruces benditas!
 ¡Oh qué placer e deporte!
 Y entraba toda la corte
 A milagro ataviada,
 Que se suena ques tomada.

FIN

Por vencer con tal vitoria
 Los Reyes nuestros señores,
 Demos gracias e loores
 Al Eterno Rey de gloria.
 Que jamas quedó memoria
 De Reyes tan acabada:
 Que se suena ques tomada.

En el Códice no hay más que el villan-
 cico y la primera copla; las demás las he
 copiado del *Cancionero* de Encina.

Véase ahora la nota puesta al romance
 del mismo autor, que empieza:

¿Qu'es de tí, desconsolado?

317

J. DEL ENCINA

(Folio *lv* vuelto.)

¡Triste España sin ventura,
 Todos te deben llorar;
 Despoblada d'alegría,
 Para nunca en tí tornar!

Esta copla, que parece principio de un romance, desconocido hasta ahora, es creíble que fuese inspirada por la muerte de Isabel la Católica, acaecida el martes 26 de Noviembre de 1504.

La música es muy bella, y su sentido profundamente elegíaco se ajusta bien á la tristeza que debió causar aquella desgracia en el alma de quien, como Juan del Encina, tantos favores debió á la gran Reina.

Veremos si con el tiempo llegan á convertirse en realidades estas sospechas mías.

318

LOPE MARTÍNEZ

(Folio *lxij* vuelto.)

Caballeros de Alcalá,
 Entrastes á facer presa,
 Et fallastes un morillo
 Entre Estepona y Marbella.

Puede colocarse este romance entre los que Durán en su *Romancero* clasifica de *fronterizos*, y aun parece estar en muy inmediata relación con el que empieza *Caballeros de Moclín*, que tiene en dicho *Romancero* el núm. 1.075, porque ambos son del mismo asonante y en ambos también se trata de los *Caballeros de Alcalá*.

La música de esta copla, tal y como se halla escrita en el Códice, tiene muchos defectos; pero yo he corregido solamente los de más bulto.

319

ANÓNIMO

(Folio *lxij* vuelto.)

Muy crueles voces dan
 Catalanes blasfemando.
 ¡Fuera, fuera, Duque Johan,
 Ques casado el Rey Fernando!

Torna, torna Barcelona
 A tu señor natural;
 (*) Francia juega dedos val,
 (*) ¡Sus, é mate por la dona!
 Correos vienen, correos van
 Por todo 'l mundo gritando
 ¡Fuera, fuera, Duque Johan,
 Ques casado el Rey Fernando!

Rey Enrique de Castilla,
 Porque así es profetizado,
 Toma por fijo et cuñado
 Al nuestro Rey de Çiçilla.

.....
 La obediencia con el mando;
 ¡Fuera, fuera, Duque Johan,
 Ques casado el Rey Fernando!

Fuelguen, fuelguen los arneses
 Por todo el reino d'España;
 Inmortal gloria tamaña
 Reciban aragoneses;
 Los cuales diciendo van,
 La muerte poco estimando,
 ¡Fuera, fuera, Duque Johan,
 Ques casado el Rey Fernando!

.....
 Si deseas que no muera
 Tu gente desesperando,
 Señor Duque, ¡fuera, fuera,
 Ques casado el Rey Fernando!

Esta canción debió ser compuesta por Octubre ó Noviembre del año 1469, cuando, hechas las bodas de Isabel la Católica

con Don Fernando, Infante de Aragón y Rey de Sicilia, estaban los catalanes rebelados contra su Rey Don Juan II, capitaneados por el Duque Juan de Lorena, que luego murió en Diciembre del dicho año.

En el Códice faltan evidentemente los versos que señalo con puntos, y no se entiende bien el sentido de los otros dos que señalo con asterisco, los cuales constan así en el original, y parece que quieren aludir al *mal* juego que hacía Francia, en el cual la nueva Reina le daría jaque y mate.

320

ANÓNIMO

(Folio *lxiiij* vuelto.)

Rómpase la sepultura,
Porque mas penes contigo,
El mayor y sin ventura
D'España Rey Don Rodrigo.

Faltan las coplas de esta canción.

321

ANÓNIMO

(Folio *lxv* vuelto.)

Alburquerque, Alburquerque,
Merecias ser honrado;
En tí estan los dos Infantes
Fijos del Rey Don Fernando

Este romance, que no se halla en ningún *Cancionero*, es de gran interés para la historia, por referirse á un hecho acaecido en el año 1430, según consta en la *Crónica de Don Juan II*, por Galíndez de Carvajal. Pero como en nuestro Códice no hay más que los cuatro versos transcritos, hice las más activas diligencias en busca de los restantes, y la fortuna me hizo hallar en un manuscrito en folio, de letra de fines del siglo xv á principios del xvi, existente en la Biblioteca Nacional de Madrid (F. 18), el romance entero que buscaba. Éste es anónimo, y se halla en el folio 444 de

dicho manuscrito, entre varios trabajos históricos de Alonso Téllez de Meneses, otro romance de D. Miguel de Lis y una *Comedia Tibalda*, en versos de doce sílabas. Dice así:

Alburquerque, Alburquerque,
Bien mereces ser honrado;
En tí están los tres Infantes
Hijos del Rey Don Fernando.
Desterrelos de mis reinos,
Desterrelos por un año;
Alburquerque era muy fuerte,
Con él se me habian alzado.
¡Oh Don Alvaro de Luna,
Cuan mal que me habías burlado!
Dixísteme que Alburquerque
Estaba puesto en un llano,
Veole yo cavas hondas
Y de torres bien cercado;
Dentro mucha artillería,
Gente de pié y de caballo,
Y en aquella torre mocha
Tres pendones han alzado,
El uno por Don Enrique,
Otro por Don Juan su hermano,
El otro era por Don Pedro
Infante desheredado.
Álcese luego el Real,
Que escusado era tomallo.

Nótese la variante de la primera copla, que dice *los tres Infantes*, en vez de *los dos* de nuestro Códice.

322

ANÓNIMO

(Folio *lxvij* vuelto.)

Morirse quiere Alixandre
Del dolor del corazón:
Envió por los maestros
Cuantos en el mundo son.
Envió por Aristotil,
El ayo que lo crió.
El ayo desque lo supo
Cabalgó y no se tardó.
Jornadas de quince días
En cinco las caminó;
Descabalgó de la mula,
Cerca del Rey se asentó,

Y tomole por la mano,
 Luego el pulso le cató.
 — ¿Qué vos parece, maestro?
 Deste mal que tengo yo?
 — A mí parece, señor,
 Ques gran mal de corazón:
 Faced vuestro testamento,
 Poned vuestra alma con Dios.

En el *Romancero* de Durán no se halla este romance.

323

ANÓNIMO

(Folio *lviii* vuelto.)

Si d'amor pena sentís,
 Por mesura y por bondat,
 Caballeros, si á Francia is,
 Por Gayferos preguntad,
 Y decilde que su amiga
 Se le envia á encomendar.
 Que sus justas y torneos
 Bien lo supimos acá,
 Qu'él salió mas gentilhombre
 Para á las damas loar.
 Decilde por nueva cierta
 Como me quieren casar;
 Mañana hago mis bodas
 Con uno d'allende el mar.

Es una nueva lección, entre las muchas que se conocen relativas á la crónica caballeresca de Gayferos y Melisendra, como puede comprobarse leyendo las publicadas por Durán en su *Romancero general*, tomo 1, particularmente el romance que empieza *Asentado está Gayferos*, al cual remito al curioso lector.

324

ANÓNIMO

(Folio *lvix* vuelto.)

Yo me soy la Reina viuda,
 Reina que fuí de Castilla;
 En placer me ví, ¡cuitada!
 Agora con triste vida.

El sentido de estos versos se adapta perfectamente á la Reina Doña Isabel, madre de Isabel la Católica, que pasó los muchos años de su viudez retirada en Arévalo, triste y enferma, hasta que murió en dicha villa el 15 de Agosto de 1496. Su hija, aun después de ser Reina, la visitaba muchas veces y la honraba como á madre, sirviéndola por sí misma. No sería, pues, muy aventurado atribuir este romance á alguno de los excelentes músicos de la cámara y capilla de la Reina Católica, tal vez á Juan Anchieta. Lo malo es que en nuestro Códice no se hallan los demás versos de la composición, que podrían aclarar más el asunto.

325

ANÓNIMO

(Folio *lxx* vuelto.)

Airado va el escudero
 De la ira de su padre;
 Los piés levaba descalzos,
 Las uñas corriendo sangre.
 El caballo lieba de diestro,
 Por amor que no le canse;
 Las armas lieba cubiertas
 Porque no le relumbrasen;
 La lanza lieba tendida,
 Como home pavorable;
 El podenco de trailla,
 Porque caza no levante.

No se halla este romance en el *Romancero* de Durán, y parece ser de los viejos y caballerescos.

326

ANÓNIMO

(Folio *lxxj* vuelto.)

Dormiendo está el caballero
 Que vino muy quebrantado;
 Mensagero le despierta
 Del sueño muy pesado.

No hay más que esta copla en el Códice, y por ella sólo puede suponerse que

es el principio de un romance cabal-
resco, cuyo romance no he logrado ha-
llar en parte alguna.

327

J. DEL ENCINA

(Folio *lxxiiij* vuelto.)

Una sañosa porfia
Sin ventura va pujando.
Ya nunca tuve alegría,
Ya mi mal se va ordenando:
Ya fortuna disponia
Quitar mi próspero mando,
Qu'el bravo leon d'España
Mal me viene amenazando.
Su espantosa artilleria,
Los adarves derribando,
Mis villas y mis castillos
Mis ciudades va ganando.
La tierra y el mar gemian,
Que viene señoreando,
Sus pendones y estandartes
Y banderas levantando.
La muy gran caballeria
Héla, viene relumbrando,
Sus huestes y peonage
All aire viene turbando.
Córreme la morería,
Los campos viene talando,
Mis compañías y caudillos
Viene venciendo y matando.
Las mezquitas de Mahoma
En iglesias consagrando;
Las moras lleva cativas,
Con alaridos llorando.
Al cielo dan apellido
¡Viva 'l Rey Don Fernando,
Viva la muy gran leona
Alta Reina prosperando.
Una generosa Virgen
Esfuerzo les viene dando;
Un famoso caballero
Delante viene volando,
Con una cruz colorada

Y un espada relumbrando,
D'un rico manto vestido,
Toda la gente guiando.

Parece escrito este romance cuando
más encendida se hallaba la guerra de
Granada, por los años de 1486 al 89. — Es
obra inédita.

328

JUAN ANCHIETA

(Folio *lxxvij* vuelto.)

En memoria d'Alixandre
Julio Cesar se fería.
Aquel Judas Macabeo
Sus cabellos desfacía.
Anibal, Etor, Pompeo,
Cada cual así decia:
Nuestros nombres en la fama
Escrebir non se debria,
Por la muy nueva embajada
Qu'en vos España venia,
No de Francia, ni romanos,
Ni menos de Lombardia;
Del santo Santo Sepulcro
Qu'el Soldan moro tenia
En tenencia, fasta agora
Cuyo tiempo se cumplia,
Segun dicen escrituras
Y de Santos profecia,
Que vos, Reyes, sois aquellos
De quien Dios se serviría,
En cuyo tiempo y ventura
Esta vitoria sería.
Caminad, Emperadores
Nacidos en muy buen dia,
Que lo que es imposible,
Con fé posible seria.
Moros son los enemigos,
Santiago en vuestra guia;
Ya tremen en Tremecén
Y lloran en la Turquía.
Las llaves, con la obediencia,
Vos darán en la Suría;
Visitareis el Sepulcro

Muy Santo con alegría,
 Feriendo los vuestros pechos
 Con humildad todavía,
 Llorando de vuestros ojos
 Con gemidos de porfía.
 El Pontífice de Roma
 Las coronas vos pornía,
 Cantando *Gloria in excelsis*
 Al qu'en tierra paz envía.

Este romance, desconocido hasta ahora, debió ser compuesto en el verano de 1489, cuando el Rey Católico estaba sitiando á la ciudad de Baza. Entonces, según dice Lafuente (His. t. ix, pág. 353), "llegaron al campamento dos venerables frailes franciscanos, que venían de la Palestina enviados por el Gran Turco con cartas para los reyes de Castilla y de Aragón, quejándose de la guerra cruel que hacían á los moros de España, en tanto que él protegía á los cristianos que moraban en los Santos Lugares, y exhortándolos á que suspendiesen la conquista, ó de otro modo también él perseguiría á los cristianos de sus dominios y destruiría los templos y sepulcros de la Tierra Santa.,"

Los pormenores de esta embajada y sus consecuencias pueden verse en la citada obra de Lafuente, y antes en las de Bernáldez, Pulgar y Palencia; y por lo que al contexto de este romance se refiere, hay que tener presente que no hace otra cosa sino interpretar un sentimiento del pueblo español cristiano, que creía que los Reyes Católicos estaban destinados á conquistar el Santo Sepulcro y á aniquilar la raza de Mahoma.

Sólo me asalta la duda de que la primera copla de este romance no concuerda bien con el sentido de las demás; pero así se halla en el Códice.

329

J. DEL ENCINA

(Folio lxxvij vuelto.)

Pésame de vos, el Conde,
 Porque vos mandan matar;
 Pues el yerro que hecistes
 No fué mucho de culpar,

Que los yerros por amores
 Dinos son de perdonar.
 Yo rogué por vos al Rey
 Que vos mandase soltar,
 Mas el Rey con gran enojo
 No me lo quiso escuchar:
 Dijome que no rogase,
 Que no se puede escusar;
 La sentencia es ya dada,
 No se puede revocar,
 Que dormistes con la Infanta
 Que habiades de guardar.
 El cadahalso está hecho
 Donde os han de degollar:
 Mas os valiera, sobrino,
 De las damas no curar,
 Que quien mas las damas sirve,
 Tal merced debe esperar,
 Que de muerto ó perdido
 Ninguno puede escapar.
 — Tales palabras, mi tío,
 No las puedo soportar;
 Mas quiero morir por ellas
 Que vevir sin las mirar.
 Quien á mí bien me quisiere,
 No cure de me llorar,
 Que no muero por traidor
 Nin por los dados jugar;
 Muero yo por mi señora,
 Que no me puede penar,
 Pues el yerro que yo fice,
 No fué mucho de culpar.

Sería por demás prolijo y enojoso apuntar aquí todas las ediciones, variantes, aumentos y glosas que se hicieron de este popularísimo romance del Conde Claros de Montalván; semejante trabajo lo hizo ya D. Agustín Durán en su *Romancero general*, impreso por Rivadeneira; pero como la lección de nuestro Códice da nuevo interés al asunto, creo necesario llamar la atención sobre el hecho de que el romance, tal y como aquí se presenta, es de fecha anterior á los impresos antiguamente, y por lo tanto, es de presumir que sea el más fiel traslado de la tradición oral. Digo esto también para que no

se crea que Juan del Encina figure aquí como poeta; puesto que habiéndose impreso siempre el romance como anónimo, cuando Encina vivía y gozaba de gran popularidad, no es posible que los editores dejasen de atribuírselo, y aun él mismo dejase de incluirlo en las varias ediciones de su *Cancionero*: figura, pues, Encina solamente como compositor de la música; pero ésta es exclusivamente suya, y no es la vulgar del romance del Conde Claros, que sonaba en boca del pueblo, cuya melodía sencilla sirvió durante casi todo el siglo xvi de tema para que sobre ella se hicieran muchísimas *diferencias* ó variaciones, que se hallan impresas en cifra para vihuela, en los preciosos libros de Luis de Narváez (año 1538), Alonso Mudarra (1546), Enríquez de Valderrábano (1547), Diego Pisador (1552), Luis Venegas de Hinestrosa (1557) y otros.

330

ANÓNIMO

(Folio lxxix vuelto.)

Sobre Baza estaba el Rey,
Lunes, despues de yantar;
Miraba las ricas tiendas
Qu'estaban en su Real;
Miraba las huertas grandes
Y miraba el arrabal,
Miraba el adarve fuerte
Que tenia la ciudad;
Miraba las torres espesas (*sic*),
Que no las puede contar.
Un moro tras una almena
Comenzole de fablar:
" Vete, el Rey Don Fernando,
" Non queras aquí envernar,
" Que los frios desta tierra
" No los podrás comportar:
" Pan tenemos por diez años,
" Mil vacas para salar;
" Veinte mil moros hay dentro
" Todos de armas tomar,

" Ochocientos de caballo
" Para el escaramuzar;
" Siete caudillos tenemos,
" Tan buenos como Roldan,
" Y juramento tienen fecho (*sic*)
" Antes morir que se dar.,"

Este precioso romance, que no se halla en colección alguna, debió ser compuesto por Septiembre ú Octubre de 1489. La ciudad de Baza se entregó á los Reyes Católicos en 4 de Diciembre del mismo año.

331

F. DE LA TORRE

(Folio lxxx.)

Pascua d'Espíritu Santo,
Domingo, primero dia,
A las cinco de la tarde
Cabalgó como solia
Ese buen Rey Don Fernando
Con su gran caballería:
Fué á mirar á Ronda
Como sola combatia;
A poca pieza de rato
Un mensagero venia,
Como los moros de Ronda
Se daban con pleitesia.
Allí respondió el Rey

La rendición de Ronda en el año 1485 está puntualizada en este romance, el cual es lástima que se halle incompleto.

332

¿ ANÓNIMO ?

(Folio lxxxv.)

¡ Setenil, ay Setenil,
Castillo
.
.
Cercote el Marqués de Cadiz

Don Rodrigo Ponce loado,
 En cinco de Setiembre
 Año de ochenta y cuatro.
 Socorrió el Rey de Castilla
 Ese buen Rey Don Fernando;
 Con pertrechos y lonbaldas
 Grandes combates te ha dado.
 Dentro de los cinco dias
 Te oviste pateado,
 Por donde te diste al Rey
 Mas de fuerza que de grado.
 Y como la santa Cruz
 Tan gran guerra te ha dado,
 Y la fé de Jesu Cristo
 Como siempre se ha ensalzado,
 Do será el nombre de Cristo
 De todo el mundo loado,
 Y la seta de Mahoma
 Para siempre habrá cesado.
 Mira el deseo del Rey,
 Que contra es airado,
 No menos el de la Reina
 Que tanto lo ha trabajado,
 Cuyas vidas con salud
 Acreciente Dios y Estado;
 Pues no creas que se aparten
 De lo que han comenzado,
 Fasta que dejes el reino
 Que Dios les ha otorgado,
 Y destruyan la morisma
 Toda de cabo á cabo,
 Y ganen la Casa Santa
 Segun es profetizado,
 Y pongan al Santo Sepulcro
 Su real pendon cruzado.

Por faltar del Códice los folios *lxxxiiij* y *lxxxiiij*, no se halla la música de este romance, ni por consecuencia los cuatro primeros versos, que estarían escritos con ella; sólo se halla la continuación del romance, que arriba copio, y en el índice el principio de la copla que le añado. Es obra de interés para la historia del sitio y rendición de Setenil, en el año 1484; y aunque de escaso mérito literario, tiene sabor popular, y no se encuentra en ningún otro *Cancionero*.

333

ANÓNIMO

(Folio *lxxxvi*.)

Tiempo es, ell escudero,
 Tiempo es de andar d'aquí,
 Qu'el secreto se descubre,
 Ya no lo puedo encobrir.

Este romance viejo se presenta aquí con una variante de importancia, por referirse á un *escudero*, cuando todos los romances similares se refieren á un *caballero* ó á un *pastorcillo*.

Quien quiera apurar la materia, puede consultar el *Romancero general* de Don Agustín Durán, tom. I, romances números 306, 307 y 313. También en el *Cancionero de obras de burlas* hay una glosa del mismo romance digna de ser examinada; y finalmente, entre las obras de D. Juan Fernández de Heredia (Valencia, 1562) hay otra glosa, de la cual he sacado al siguiente romance, que presenta algunas variantes respecto á los arriba citados; helo aquí:

“Tiempo es, el caballero,
 Tiempo es de andar de aquí,
 Que me cresce la barriga
 Y se m'acorta el vestir.
 Vergüenza he de mis doncellas
 Las que me dan el vestir,
 Que no puedo estar en pié
 Ni al emperador servir.
 — Si sois preñada, señora,
 Si sois preñada, parí,
 Que ansí lo hizo mi madre
 Cuando lo era de mí.
 Hijo soy de un cavador
 Que á cavar es su vivir.
 — Antes sea reventada
 Que de tal hombre parir.,,

La popularidad del tal romance fué muy grande, á juzgar por las muchas citas, copias, glosas y paráfrasis que de él se hicieron, hasta el siglo xvii inclusive, por diferentes colectores y poetas, y en nuestros días por Böhl de Faber y el sudicho Durán.

334

CONTRERAS

(Folio lxxxvj vuelto.)

Triste está la Reina, triste,
Triste está, que no reyendo,
Asentada en su estrado
Frangas de oro está texendo.
Las manos tiene en la obra
Y el corazon comidiendo,
Los pechos l'estan con rabia
Ansiosamente batiendo.
Lágrimas de los sus ojos
Hilo á hilo van corriendo,
Palabras muy lastimeras
Por su boca está diciendo.

Este curioso romance, que en ninguna otra parte he logrado ver, ¿á qué Reina aludiría?

335

F.º DE LA TORRE

(Folio lxxxvij vuelto.)

Por los campos de los moros
El Rey Don Fernando iba,
Sus batallas ordenadas;
¡Oh cuan bien que parecia!

Sólo esta copla hay en el Códice, y no he logrado hallar en parte alguna la continuación del romance, que probablemente sería de interés para conocer algún episodio de la guerra de Granada.

336

ANÓNIMO

(Folio lxxxvij.)

(Y repetido en el folio ccxxxix vuelto, con algunas variantes en la música.)

Alza la voz, pregonero,
Porque á quien su muerte duele
Con la causa se consuele.

Alza la voz de su gloria,
Oyan todos su ventura,
Bendita la sepultura
Donde queda tal memoria.
Conde bienaventurado,
Bien dirá quien muerto os viere,
Que vive quien assi muere.

Ansí que con el morir
Es con quien el Conde lidia;
Y yo, triste, con su envidia
Ques mas grave de sufrir:
Pues quien mi vida procura
E quien su muerte supiere,
Sabran quien es el que muere.

La letra de este villancico es de Lope de Sosa, y se halla en los *Cancioneros de 1511 y 1527*, á continuación y *por desecha* del romance del mismo autor, que empieza:

“Mas envidia he de vos, Conde,„

romance que hizo Sosa contrahaciendo el del Conde Claros, que dice:

“Pesame de vos, el Conde.„

Aquellos versos debieron ser muy celebrados, cuando Garcí-Sánchez de Badojoz, en su *Infierno de Amor*, incluye á Sosa cantándolos; lo cual induce á sospechar si será tal vez la música de este villancico, que aquí se presenta sin nombre de autor, composición también del mismo Sosa.

337

ANÓNIMO

(Folio ccxxi.)

A la mia gran pena forte,
Dolorosa aflitta e rea,
Diviserunt vestem meam
Et super eam miserunt sortes.

Rex Herodes et Pilatus
Contra me sunt facti amici,
Mei conjunti et parentatus

Facti sunt michi inimici:
 Jeremia propheta dixi
 Tristis est anima mea;
 Diviserunt vestem meam
 Et super eam miserunt sortes.

Moro yo pensando en questo,
 Dies mei declinaverunt,
 Que me feron come á Cristo
 Que per numis vendiderunt:
 Manus et pedes fixerunt
 Dirumperunt ossa mea,
 Diviserunt vestem meam
 Et super eam miserunt sortes.

Crucifixe, crucifixe,
 Claman omnes una voce,
 Que cosi volle la lege
 Que sea morto e posto in croce:
 Ad adjuvandum no calluche ¹,
 Jam consumpta est caro mea,
 Diviserunt vestem meam
 Et super eam miserunt sortes.

Toto qui se facit rege
 Debet morir, nos legemos;
 Pues que clama tota grege,
 Crucifixere debemus:
 Veste sua spoliemus,
 Inter nos scindamus eam:
 Diviserunt vestem meam,
 Et super eam miserunt sortes.

Esta canción macarrónica trilingüe se refiere al destronamiento de Don Fadrique de Nápoles y á la división de su reino entre el rey de Francia Luis XII y el de España Don Fernando el Católico en el año 1501. Gonzalo Fernández de Oviedo, en su *Catálogo imperial*, dice que *Ludovico el del Arpa* se la cantaba al rey Católico en su cámara en Madrid, y digo yo: ¿le haría gracia á Don Fernando que le llamasen Herodes ó Pilatos? —

He visto una glosa de esta canción hecha por Velázquez de Avila y publicada en un pliego en 4.º de letra gótica, sin

¹ Así mal escrito este verso en el original, es incomprensible.

año, del cual existe ejemplar en la biblioteca que fué de Campo Alange. —

Sobre la misma canción y su segunda copla se hizo también otra glosa intitulada *Las doce Coplas Moniales*, que se halla publicada por Usoz y Río en el apéndice al *Cancionero de obras de bur-las provocantes á risa*, reimpresso en Londres el año 1843. De dicha glosa copio aquí los versos glosados, para que se vean las variantes que contienen:

“A la mia gran pena forte,
 Dolorosa, afflita y rea,
 Diviserunt vestem meam
 Et super eam miserunt sortem.

Muero cuando pienso en Cristo (*sic*),
 Dies mei declinaverunt,
 Que me han factó como á Cristo
 Quem pro nummis vendiderunt.
 Manus et pedes foderunt,
 Diminuerunt ossa mea,
 Diviserunt vestem meam
 Et super eam miserunt sortem.,,

338

J. DEL ENCINA

(Folio *ccxxiiij* vuelto.)

A tal pérdida tan triste
 Buscarle consolacion,
 Claro está ques traicion.

Este villancico no tiene coplas en el Códice, ni he logrado hallarlas en parte alguna; pero sí se atiende á su sentido, puede suponerse con algún fundamento que fué inspirado tal vez por la muerte del príncipe Don Juan, acaecida en 4 de Octubre de 1497; con cuyo triste motivo escribió también Encina y publicó por entonces su *Tragedia trobada*, que empieza:

Despierta, despierta tus fuerzas, Pegaso,
 y en caso de que el villancico se refiera á la muerte de otra persona Real, no podría ser á la de Isabel la Católica, que acaeció en Noviembre de 1504, porque el carácter caligráfico del dicho villancico y su colocación en el Códice antes de otras obras, que evidentemente son de

fecha anterior al fallecimiento de la reina, hacen inaceptable esta segunda suposición. Sea como quiera, coloco esta obrita en la sección histórica, porque me parece indudable que debe pertenecer á ella: por lo demás, el tiempo se encargará de poner en claro el asunto.

339

A N Ó N I M O

(Folio ccxlj vuelto.)

¡Oh castillo de Montanges,
Por mi mal te conocí!
¡Cuitada de la mi madre
Que no tiene mas de á mí!

Ella siente mi pasion,
Yo la suya mas que mia,
Que la menos alegria
Me da mas consolacion.
No me pena la prision,
Mas la fe que descubrí.
¡Cuitada de la mi madre,
Que no tiene mas de á mí!

No me pena mi tormento,
De placeres soy esquivo,
Soy contento ser cabtivo
Por tan gran merescimiento.
¡Ay castillo, que no siento
Otro mal de verme en tí,
Sino por sola mi madre
Que no tiene mas de á mí!

Conoscite ¡desdichado!
Por mi desastrada suerte,
Mas no me pena la muerte
Ni de mí tengo cuidado.
Mas me siento lastimado
En verme dentro de tí,
Por la triste de mi madre
Que no tiene mas de á mí.

No me pena de perderme,
Pues la cabsa me consuela;
Mas es razon que me duela
Porque no supe valerme.

Quisiera moriendo verme
Delante quien me vencí.
¡Cuitada de la mi madre
Que no tiene mas de á mí!

Ansí que quien pena y arde
En amores, si es discreto,
Procure tanto secreto
Que de sí mismo se guarde;
Porque temprano que tarde
Nunca amor secreto ví.
¡Cuitada de la mi madre,
Que no tiene mas de á mí!

El castillo de Montanges, Montanches ó Montánchez (pues de estas tres maneras suele hallarse escrito) adquirió cierta celebridad durante la guerra de sucesión á la corona de Castilla, que concluyó en el año 1479; pero yo ignoro quién fuese el prisionero á quien el villancico se refiere, y, por el sentido de los versos, puede entenderse tan sólo que era un condenado á muerte por causa de amores; lo cual trae á la memoria la desgracia del Conde Claros de Montalván, cuyo romance era ya muy popular á fines del siglo xv.

No consta el autor de este villancico ni de su música, pero sí consta que sus coplas se publicaron como obra de Encina en su *Cancionero*, aunque con variantes con relación á las de nuestro Códice. Véase, pues, cómo se halla esta poesía en la edición de 1505:

“COPLAS DE JUAN DEL ENCINA
Á ESTE AJENO VILLANCICO

¡Oh castillo de Montanges,
Por mi mal te conocí!
¡Cuitada de la mi madre,
Que no tiene mas de á mí!

Conoscite ¡desdichado!
Por mi desastrada suerte,
No porque tema la muerte
Ni de mí tenga cuidado.
Mas me siento lastimado
En verme dentro de tí,
¡Por la triste de mi madre
Que no tiene mas de á mi!

E no me pena perderme,
Pues la causa me consuela;

Mas es razon que me duela
 Porque no supe valerme.
 Quisiera muriendo verme
 Delante quien me vencí.
*¡Cuitada de la mi madre
 Que no tiene mas de á mi!*

No muere quien desde muerto
 Deja la fe por memoria,
 Que en la muerte está la gloria
 Y el vivir es desconcierto.
 Pues amé tan descubierta,
 Muera, si lo merecí.
*¡Cuitada de la mi madre
 Que no tiene mas de á mi!*

FIN

Así que, quien pena e arde
 En amores, si es discreto,
 Procure tanto secreto
 Que de sí mismo se guarde;
 Porque temprano que tarde
 Nunca amor secreto ví.
*¡Cuitada de la mi madre
 Que no tiene mas de á mi! „*

Esta composición fué vuelta á lo divino
 por Fr. Antonio Montesino, y publicada
 en el *Cancionero* de éste (Toledo, 1508),
 empezando:

“¡Oh coluna de Pilato!
 El dolor que en tí sentí,
 Ha medio muerto á mi madre,
 Que no tiene mas de á mí.
”

340

ALMOROX

(Folio *cclxxvij* vuelto.)

Gaeta nos es subjeta,
 Y si quiere el Capitan,
 Tambien lo será Milan.

Si el poderoso Señor
 Rey de los cielos y tierra
 Quiere hacer esta guerra,
 ¿Quien será defendedor?
 Si su favor da favor
 A nuestro Gran Capitan,
 Los franceses ¿qué harán?

Los poderosos leones
 Reyes de muy grand Estado,
 Descuiden de su coidado,
 Descansen sus corazones;
 Passadas son sus passiones,
 Y de bien en bien iran,
 Que todo lo ganaran.

Pues es ganada Gaeta
 Por el Gran Duque Gonzalo,
 La Francia dió tal resbalo,
 Que se le quebró la teta ¹.
 No beberan con galleta,
 De Nápoles botaran
 A Francia á beber de ahutan ².

Moseur de la Tramulla ³,
 Condes, Duques y Marqueses
 Han dejado sus arneses,
 Para volar como grulla:
 Hanles dado en la cogulla,
 Que nunca mas volveran
 A beber á San German.

Si algun francés con aliento
 Pudo salir desta caza,
 Quebrante su calabaza
 En pedir al Parlamento
 Mas gente, mas bastimento;
 Que como en acecho estan
 Esperando cuando van.

La rendición de Gaeta, á que este vil-
 lancico se refiere, se efectuó en 1.º de
 Enero del año 1504.

341

TORDESILLAS

(Folio *cclxxviij* vuelto.)

Franceses, ¿por qué razon
 Fuístes del Ruysellon?

¹ Equívoco franco-español, la *tête* ó la *tette*, la cabeza ó la teta.

² Así en el original. Covarrubias en su *Tesoro* dice: “AUTAN es palabra francesa, *autant*; vale en castellano, *al tanto*, *igualmente*, y así decimos *beber de autan*, beber tantas veces cuantas nos brindaren, y beber igual cantidad. Úsase este término entre gente ordinaria, cuando han comido y bebido en abundancia.”

³ Luis II, Señor de La Trémouille.

Franceses de la granjera,
Decíme ¿de qué manera
Huistes de la frontera
Con miedo del gran leon?

Los franceses de París
Devotos de San Donis,
Dejaron la flor de lis
Metida en un botijon.

E comiendo la frिकास
Como puerco cuando masca,
Con vin clarete que rasca,
Combaten á Ruysellon.

Ellos son hombres gentiles,
Mas los nobles y habiles
Si les faltan los barriles,
Les fallece el corazon.

Este villancico se refiere á la desastrosa retirada del Rosellón que hizo el ejército francés del Mariscal de Rieux en 19 de Octubre de 1503, levantando el sitio de Salsas y huyendo precipitadamente de las tropas españolas, hasta cerrarse en Narbona, con pérdidas de gente y de parte de su artillería y municiones.

La música de esta composición es de factura artística ó cortesana, pero la melodía, como la letra, tiene un marcado sello popular.

342

JOANES PONCE

(Folio cclxxxix.)

Francia, cuenta tu ganancia.
— *¡Par mon arme! ye no se*¹.
— Pues yo te lo contaré.

El Rey Charles cabezudo
Que en las Italías pasó,
Nuestra España le quebró
Su poder, fuerzas é escudo.
Diga la Francia, ¿qué pudo?
— *¡Par mon arme! ye no sé*.
— Pues yo te lo contaré.

¹ Francés chapurrado, por *¡Par mon àme! je ne sais*.

A Salsas de allí venistes
A poner vuestro Real,
Y lo que pareció mal,
Que sin esperar os fuistes.
Francia, dí, ¿por qué huistes?
— *¡Par mon arme! ye no se*.
— Pues yo te lo contaré.

Fuestes á buscar la vida
A Italia, con triste suerte,
Donde hallastes la muerte
En vuestra segunda ida.
Francia, dí tu recaída.
— *¡Par mon arme! ye no sé*.
— Pues yo te lo contaré.

En aquella de Ravena,
Do tanta sangre se vido,
Tú te llevaste el sonido,
Nosotros la dicha buena.
¿Como no te quedó almena?
— *¡Par mon arme! ye no se*.
— Pues yo te lo contaré.

Venistes á remediar
A Navarra con Pamplona;
Corridos como una mona
Os fuestes sin esperar:
¿Si es huir ó retirar?
— *¡Par mon arme! ye no sé*.
— Pues yo te lo contaré.

En aquesta de Novara,
Si no fuera por Turin,
Era llegado tu fin,
Que ninguno no quedara.
Francia, dí, ¿como pasara?
— *¡Par mon arme! ye no se*.
— Pues yo te lo contaré.

Si algún francés con aliento
Pudo salir desta trulla,
Volando fué como grulla
A buscar defendimiento.
¿Que dice tu Parlamento?
— *¡Par mon arme! ye no se*.
— Pues yo te lo contaré.

Mira, Francia, la vitoria
De nuestro humilde leon,
Su intencion, su corazon
Gobierna el Rey de la Gloria.
¿Ques de tí y de tu memoria?
— ¡*Par mon arme! ye no se.*
— Pues yo te lo contaré.

Se refiere á las campañas de los ejércitos españoles contra los franceses en España y en Italia, y se citan nominalmente: la retirada de Salsas del año 1503, la batalla de Rávena de 1512, la retirada de Navarra del mismo año 1512, y la batalla de Novara de 6 de Junio de 1513: por lo tanto, es de creer que en este último año se compusiera el villancico.

Pero hay en las tres últimas coplas del Códice correcciones ó variantes hechas después, durante el reinado de nuestro Carlos I, con cuyas variantes resultan las dichas tres coplas de esta manera:

En aquesta de Navarra,
Donde fué la de Naín,
Era llegado tu fin,
Si piedad no lo estorbara.
Francia, dí, ¿como pasara?
— ¡*Par mon arme! ye no sé.*
— Pues yo te lo contaré.

Si algun francés con aliento
Pudo salir desta caza,
Quebrante su calabaza²
En hablar al Parlamento.
Yo por perdida te cuento.
— ¡*Par mon arme! ye no sé.*
— Pues yo te lo contaré.

Mira, Francia, la vitoria
De Carlos nuestro leon;
Su intencion, su corazon
Gobierna el Rey de la Gloria.
¿Qué es de tí y de tu memoria?
— ¡*Par mon arme! ye no sé.*
— Pues yo te lo contaré.

Refiriéndose la primera de estas tres coplas á la derrota sufrida por el ejército

² Estos versos se hallan anteriormente en la canción de Almorox del año 1504, que empieza *Gaeta nos es subjeta*, como puede verse en este mismo CANCELONERO.

francés en los campos entre Ezquiroz y Noain el 30 de Junio de 1521, no cabe duda de que en este año se harían las dichas correcciones ó variantes, para que el villancico pudiera cantarse como obra de actualidad.

En un *Cancionero* manuscrito, que se conoce con el nombre de Pero Guillén, existente en la Biblioteca de Palacio, y en una copia moderna del mismo que hay en la Biblioteca Nacional, bajo la signatura M — 320, después de un villancico de Gómez Manrique, que empieza *Santa Virgen escogida*, se halla la presente composición tal y como fué hecha en el año 1513, antes de ser adicionada, y con la única diferencia importante de hallarse la última copla que dice *Mira, Francia, la vitoria*, colocada como primera, pero sin que conste quién fuese el autor de la letra del villancico. —

343

MILLÁN

(Folio *ccxc* vuelto.)

Durandarte, Durandarte,
Buen caballero probado,
Yo te ruego que hablemos
En aquel tiempo passado,
Y dime si se te acuerda
Cuando fuste enamorado,
Cuando en galas é invenciones
Publicabas tu cuidado,
Cuando venciste á los moros
En campo por mí aplazado:
Agora desconoscido,
Di, ¿por qué me has olvidado?
— Palabras son lisonjeras,
Señora, de vuestro grado;
Que si yo mudanza hice,
Vos lo habés todo causado,
Pues amastes á Gayferos
Cuando yo fuí desterrado;
Que si amor querés conmigo,
Teneslo muy mal pensado;
Que por no sufrir ultraje
Moriré desesperado.

De este popularísimo romance no hay en el Códice más que los cuatro primeros versos: yo lo he completado, teniendo presente el que, como anónimo, consta en el *Cancionero de Castillo de 1511*, reproducido luego en la edición de 1527, más tarde en el *Cancionero de Romances*, y finalmente en el *Romancero de Durán*.

También se halla en el *Libro de música de Vihuela de mano*, de D. Luis Milán, publicado en Valencia 1535-36, pero con diferente música y con una variante en la primera copla, que dice:

Durandarte, Durandarte,
Buen caballero probado,
Acordarse debria
Daquel buen tiempo pasado.

Además suprime algunos versos, contando todo el romance sólo diez y seis de los veintidós que cuenta el del *Cancionero de 1511*.

Respecto á la música de Millán, comparada con la de D. Luis Milán, que incluye en el Apéndice, es muy de notar, que si bien entrambas son buenas, la de don Luis me parece más interesante por su carácter popular y su prosodia.

Muchas glosas se han hecho de este romance: las más antiguas que conozco son la de Soria, que empieza:

“Dolor del tiempo perdido „

impresa en el *Cancionero general de 1527*, y la del dicho D. Luis Milán, incluida en su *Cortesano*, impreso en Valencia, 1561, la cual empieza:

“Ya no es él, perdido está. „

344

MILLÁN

(Folio ccxcj.)

Los brazos trayo cansados
De los muertos rodear:
Fallo todos los franceses,
No fallo á Don Reinalte.

Esta debió ser la primera copla del

romance viejo relativo á la célebre derrota de Roncesvalles. Fundo tal creencia en el hecho de haberla hallado también, como primera y única, en la *Silva de Sirenas*, de Enríquez de Valderrábano, en esta forma:

Los brazos traigo cansados
De los muertos rodear:
Vi á todos los franceses,
Y no hallo á Don Beltran.

No obstante, difieren ambas coplas no sólo en el caballero que se cita, sino en el lenguaje, modernizado en ésta, y en la música, que también es distinta, como puede verse en el Apéndice que doy al fin de este *CANCIONERO*. Lo más importante de averiguar es, si la copla del Códice tiene razón, refiriéndose á *Don Reinalte* (Reinaldos de Montalvan?), ó si la de Enríquez la tiene, nombrando á *Don Beltrán*. Si nos atenemos á la crónica de Turpín, parece que la razón está de parte de Enríquez, y que el cadáver de Don Beltrán era el que se buscaba. Pero lo que no se encuentra en el *Romancero de Durán* es romance alguno cuyo principio sea como el de los dos atrás citados; pues el referente á la muerte de Don Beltrán, tomado del *Cancionero de Romances*, empieza:

“En los campos de Alventosa „

y tiene diez y seis versos antes de llegar á decir:

“Los brazos lleva cansados
De los muertos rodear:
No halla al que buscaba,
Ni menos la su señal;
Vido todos los franceses
Y no vido á Don Beltran.
. etc. „

Convendría, pues, que un crítico sagaz dilucidara las cuestiones á que dan lugar estos apuntes; por mi parte, me limito á considerar los versos puestos en muy artística música por Millán, como escritos antes de la publicación de la *Silva de Sirenas* de 1547 y del *Cancionero de Romances* de 1550.

345

BRIHUEGA

(Folio *xlviij*.)

Domingo, fuese tu amiga. —
¡Mia fé, ah! —
Mas ella se volverá.

¿A do fué? — No lo sé. —
Pienso que se fué al ganado. —
¿Al ganado? ¡mal pecado!
Al ganado, y para qué? —
Domingo, cierto se fué. —
¡Mia fé, ah! —
Mas ella se volverá.

¿Estás triste? — Nunca viste
Otro tan triste pastor;
Que mi dolor no es dolor
Como otros que conociste. —
Muy linda amiga perdiste. —
¡Mia fé, ah! —
Mas ella se volverá.

346

MILLÁN

(Folio *xliv* vuelto.)

Serrana del bel mirar,
Dominguilla, ví lozana;
Enamorome su cantar.

Yéndome por la majada
Do mi ganado tenia,
Ví estar una serrana
Cantando con gran portia,
Muy apuesta y muy galana,
Qu'á mí muy bien parecia.
Así la viera estar,
Mirando por su ganado,
Y diciendo este cantar:

CANTAR

“ Garridica soy en el yermo,
Y ¿para qué,
Pues tan mal me empleé?

Que en el yermo do me veo
Mi tiempo muy mal empleo:
Si me veo y me deseo,
Es porqué
Mi vida tan mal empleé. ” —

Desque ví que se quejaba,
Fuérame llegando á ella:
Cuando mas cerca llegaba,
Relumbraba como estrella;
Que no ví en esta montaña
Otra serrana tan bella,
Que tanto fuese de amar,
Mirando por su ganado
Y diciendo este cantar: —

OTRO CANTAR

“ Madre, ¿para qué nació
Tan garrida,
Para tener esta vida?

De vevir muy descontenta
Mi tristeza se acrecienta;
Ell alma siempre lamenta
Dolorida,
Por tener tan triste vida. ” —

Parece que falta el fin de esta aventura; pero no hay más versos en el Códice.

347

ESCOBAR

(Folio *lj*.)

¡Ora, sus! — Pues que ansí es. —
¡Ha, Toribio! — ¿Qué quiés, Bras? —
Hartemos hasta no mas.
Animátes, que son brancos,
Pues qu'es San Gorgomillaz.

Pues esta noche tenemos,
Procuremos el placer,
Y cuidemos en comer
Atanto que rebentemos.
¡Ora, pues! — ¡Sus! ¿que haceis? —

¡Ha, Toribio!—¿Qué quiés, Bras?—
Hartemos hasta no mas.
Animátes, que son brancos,
Pues qu'es San Gorgomillaz.

348

ALDOMAR

(Folio *lvij.*)

¡Ha, Pelayo, que desmayo!—
¿De qué, dí?—
D'una zagala que ví.

¡Oh, Pelayo! si la vieras,
Tanta es su hermosura,
No bastara tu cordura,
Que luego no te vencieras
Y penaras y murieras. —
¿Tal es, dí?—
Hermano Pelayo, si. —

Luego mas valia no ir
Donde tú, Domingo, fuiste;
Que si viera lo que viste,
¿Quien me escusara morir?—
Si algo mas quieres oír, —
Tú me dí
Si vive cerca de aquí. —

¿Qué mas bien quieres ni speras
Que morir por solo vella?
Que vivir sin conocella
No es vivir, ni tú lo quieras:
Procura vella aunque mueras, —
¿Por qué, dí?—
Y verás lo que sentí. —

Dime, dime si es morena
O si es blanca su figura;
¡Oh que fuerte gestadura
Debe ser quien tanto apena!—
¡Ay triste, que me condena!—
¿A qué, dí?—
A muerte, porque la ví.

En un centón de poesías manuscritas
de varias letras del siglo *xvi*, compilado
al parecer en Andalucía (centón que

perteneció á Gallardo y del cual tengo
copia), se halla este villancico sin nom-
bre de autor y con diferentes coplas, que
dicen:

“ ¡Ha, Pelayo, donde estás?
Si su rostro ver pudieras
Y si siempre no le vieras
No te pudieras ver mas.
¡Ay que muerto me veras!—
¿De qué, dí?—
De una zagala que ví. —

Dí por tu vida, garzon,
¿Es hermosa esa doncella?—
Pelayo, delante della
Queda la nieve carbon.
¡Ay que dí mi corazon!—
¿A quien, dí?—
A una zagala que ví. —

Dime, pues has comenzado,
¿Qué ojos tienen tus amores?—
Parece que son señores
De todo cuanto hay criado.
¡Ay que me muero cuitado!—
¿De qué, dí?—
De una zagala que ví. „

Paréceme que estas coplas deben ser
de época muy posterior á las puestas en
música por Aldomar, y que podrán, por
consiguiente, ser consideradas más bien
como glosas del villancico primitivo.

349

SANABRIA

(Folio *lxxj.*)

¡Mayoral del ható, hau,
Hau; y aduerme.—¿Quien le llama?—
Dile que Pedro Guerau
Hijo del Abad de Alhama. —

Malo está, que en el ombligo
Anoche le picó un gallo:
Yo no quiero despertallo,
Dalde voces vos, amigo. —
¡Hau, hau, hau!
Ya duerme. — ¿Quien le llama?—
Dile que Pedro Guerau
Hijo del Abad de Alhama.

Despiertale ya esta noche,
 Di que traiga su perrica,
 Y que vaya á cas de Coche
 Que le alquile su borrica. —
 No me plau ¡Hau, hau, hau!
 Ya duerme. — ¿Quién le llama? —
 Dile que Pedro Guerau
 Hijo del Abad de Alhama.

Echale fuego á los piés,
 Dale humo á las narices;
 Menester es que le des
 Unos polvos de lombrices
 ¡Hau, hau, hau!
 Ya duerme. — ¿Quién le llama? —
 Dile que Pedro Guerau
 Hijo del Abad de Alhama.

Bebamos cada seis veces
 Del vino de Madrigal;
 Mientras duerme el mayoral
 Iremos hechos franceses:
 Caldere dau ¡Hau, hau!
 Ya duerme. — ¿Quién le llama? —
 Dile que Pedro Guerau
 Hijo del Abad de Alhama. —

Echado sobre una tocha
 He dormido bien holgado,
 Juro á diez, y aun he soñado
 Que hablaba Mariocha. —
 ¡Charrau, hau, qué dama,
 Para que digas almau
 Que la soñaste en la cama!

Villancico muy curioso por varias circunstancias, y en particular por la de ser en parte hablado. ¿Pertenece á algún auto ó representación dramática? —

350

ANÓNIMO

(Folio lxxxj.)

La más graciosa serrana,
 Qu'en el mundo no hay su par;
 Es Menga la del voscar ¹.

¹ *Voscar* dice el original; pero creo que debería decir *bostar* (establo de bueyes), ó más bien *Bustar*, que es el pueblo de la Sierra, cerca de Torrelaguna, hoy llamado *Bustarviejo*.

Con su zurrón y cayado
 La ví en somo la montaña,
 Que salía de su cabaña
 Para guardar el ganado:

.

¹

351

GARCIMUÑOZ

(Folio lxxxvij vuelto.)

Una montaña pasando,
 Por cerca de un hinojar,
 Serrana vimos cantando,
 Y decia este cantar:

“ ¡Ay triste de mi ventura,
 Qu'el vaquero
 Me huye porque le quiero.
 Triste yo, no lo veré,
 Qu'está la montaña fuerte;
 Lo que siento desta muerte,
 Que sin velle moriré.
 ¿Donde iré ó qué haré?
 Qu'el vaquero
 Me huye porque le quiero. ”

Obimos della dolor;
 Consuelo no se le dimos;
 En su pena conocimos
 Venir penada de amor.
 Y pasando,
 Vimos otra lamentando
 Con otro mayor dolor,
 Y decia:

“ Madre mia, muriera yo
 Y no me casara, no.
 Vida tan desventurada
 Yo nunca la ví.
 Para ser tan desdeñada,
 ¿Para qué nació?

¹ Faltan estos tres versos de vuelta al villancico, y tampoco hay más coplas en el Códice.

¡Desdichada de mí
Y sin favor,
Qué consuelo de dolores
Es mi dolor! „ —

Mirad lo que amor ordena,
Que nos llamó y nos rogó
Que cantásemos su pena,
Y la nuestra se cantó:
*Quomodo cantabimus
Canticum novum in
terra aliena.*

Es composición interesante por su asunto, por contener dos villancicos de carácter popular, y principalmente por lo bien hecha que está la música.

352

BAENA

(Folio xcix.)

¡Qué desgraciada zagala,
Hermano Pascual, que ví!
— Así me parece á mí. —

Partirme quiero al ganado,
Por no ver su condicion,
Qu'en la presente pasion
El dolor está doblado.
Contino fuí desdichado
Y desdichado nací.
— Así me parece á mí. —

Júrote de nunca vella,
Ni la hable ni la siga,
Porque me tiene enemiga
En pago de bien querella;
No quiero vevir con ella,
Pues nunca alegre la ví.
— Así me parece á mí. —

Pues gracia debe tener,
Mas no quiere ser graciosa,
Que hermosa y tan hermosa
Sin gracia no puede ser:
En mí no debo de ver
Que nunca me dice sí.
— Así me parece á mí. —

353

JUAN DEL ENCINA

(Folio cj vuelto.)

Gasajemonos de hucia,
Qu'el pesar
Viénese sin le buscar.

Gasajemos esta vida,
Descruciemos del trabajo,
Quien pudiere haber gasajo
Del cordojo se despida;
Déle, dele despedida,
Qu'el pesar
Viénese sin le buscar.

Busquemos los gasajados,
Despidamos los enojos,
Los que se dan á cordojos
Muy presto son debrocados.
Descuidemos los cuidados,
Qu'el pesar
Viénese sin le buscar.

De los enojos huyamos
Con todos nuestros poderes,
Andemos tras los placeres,
Los pesares aburramos;
Tras los placeres corramos,
Qu'el pesar
Viénese sin le buscar.

FIN

Hagamos siempre por ser
Alegres é gasajosos,
Cuidados tristes, pensosos,
Huyamos de los tener;
Busquemos siempre el placer,
Qu'el pesar
Viénese sin le buscar.

Hállase este villancico á la mitad de la égloga que empieza *¡Ah, Mingo, qué-daste atrás!* publicada por Encina en la primera edición de su *Cancionero* (Salamanca, 1496). En nuestro Códice no hay más que el villancico y las dos primeras coplas; las restantes las copio del dicho *Cancionero*.

354

J. DEL ENCINA

(Folio *cij* vuelto.)

Ninguno cierre las puertas,
Si Amor viniere á llamar,
Que no le ha de aprovechar.

All amor obedezcamos
Con muy presta voluntad;
Pues es de necesidad,
De fuerza virtud hagamos.
Ell amor no resistamos,
Nadie cierre á su llamar,
Que no le ha de aprovechar.

Amor amansa al mas fuerte,
Y al mas flaco fortalece;
Al que menos le obedece,
Mas le aqueja con su muerte.
A su buena ó mala suerte
Ninguno debe apuntar,
Que no le ha de aprovechar.

Amor muda los estados,
Las vidas y condiciones,
Conforma los corazones
De los bien enamorados.
Resistir á sus cuidados
Nadie debe procurar,
Que no le ha de aprovechar.

Aquel fuerte del Amor,
Que se pinta niño y ciego,
Hace al pastor palaciego
Y al palaciego pastor.
Contra su pena y dolor
Ninguno debe lidiar,
Que no le ha de aprovechar.

El qu'es amor verdadero
Despierta al enamorado,
Hace al medroso esforzado
Y muy polido al grosero.
Quien es de Amor presionero,
No salga de su mandar,
Que no le ha de aprovechar.

FIN

El Amor con su poder
Tiene tal juridicion,
Que cativa el corazon
Sin poderse defender.
Nadie se debe asconder
Si Amor viniere á llamar,
Que no le ha de aprovechar.

Esta composición se halla al fin de la égloga que empieza *¡Ah, Mingo, qué-daste atrás!* En nuestro Códice no tiene más que el villancico y su primera copla: las restantes las he copiado del *Cancionero de Encina*.

355

ANÓNIMO

(Folio *cij* vuelto.)

Contarte quiero mis males,
Pastorcillo, en buena fé;
Dime tú lo que haré.

Que pues eres avisado
Y eres zagal entendido,
Sábetete que estoy herido
De un dolor enamorado:
Si descubro mi cuidado,
Temo que me perderé:
Dime tú lo que haré.

— No te quillotres medroso,
Descúbrele tu tristura,
Qu'en el mal mas peligroso
Está mayor la ventura:
Dile tu mal y tu fé,
Que siempre te ayudaré.

— Quiero callar mi pasion,
Quiero encubrir mi tormento,
Pues mi triste pensamiento
M'ha puesto en tal confusion:
No quiero más galardón,
Que de vella, en buena fé,
Harto me contentaré.

— Queja, queja tus dolores,
Que si encubres tu cuidado,
Mal podrá ser remediado
No sabiendo tus dolores:
Pierde, pierde los temores
Y haz lo que te diré;
Si mueres, dile por qué.

— Muchas veces m'aborrido
A hablalla y conocella,
Y en verme delante della,
Pierdo todo mi sentido,
Y estoy tan abobecido
Que ninguna razon sé
De cuantas antes pensé.

Es la zagala tan huerte,
Tan galana y entendida,
Que me puede dar la muerte
Y me puede dar la vida.
¡Ay pastor! qu'es de tal suerte
Que si le digo mi fé,
Miédome que moriré.

356

ANÓNIMO

(Folio *ciiij.*)

Anda acá, Domingo, hao,
Vamos ver á Pascuala
Como repica su gala.

Viérasla en aquella boda,
Tan compuesta y tan galana,
Que baila con tanta gana
Qu'espanta la gente toda:
Mírala en la tornaboda,
Y espantarte ha la zagala
Como deslinda su gala.

— Ya la veo, prometo á mí,
Carillo, su lozanía,
Y áun asmo que te diría
Que nunca tal cosa ví:
Yo te digo desde aquí
No cures de mas miralla,
Aunque deslinda su gala.

— ¿Para qué la habemos ver,
Que te tiene amodorrido
Y te trae atán perdido
Con su aqueste, á mi ver?
Tu gasajo y tu pracer
No es ya sino hablalla,
Aunque se acotre su gala.

— De veras digo, Carillo,
No me puedo estorcejear,
Que no la vaya á mirar
Con mi ropa de pardillo,
Aunque pierda el caramillo
Por ver tan linda zagala
Como abulta su gala.

De este villancico no hay sino la letra;
pero por hallarse junta con la del que
dice *Contarte quiero mis males*, podría
creerse que la música de éste fuese
común á entrambas.

357

JUAN DEL ENCINA

(Folio *cv* vuelto.)

Hoy comamos y bebamos
Y cantemos y holguemos,
Que mañana ayunarémos.

Por honra de Sant Antruejo
Parémonos hoy bien anchos,
Embutamos estos panchos,
Recalquemos el pellejo.
Que costumbre es de concejo
Que todos hoy nos artemos,
Que mañana ayunarémos.

Honremos á tan buen santo,
Porque en hambre nos acorra;
Comamos á calca porra,
Que mañana hay gran quebranto.
Comamos, bebamos tanto
Hasta que nos reventemos,
Que mañana ayunarémos.

Bebe, Bras; mas tú, Beneito;
Beba Pedruelo y Lloriente;
Bebe tú primeramente,

Quitarnos has deste preito.
En beber bien me deleito;
Daca, daca, beberémos,
Que mañana ayunarémos.

FIN

Tomemos hoy gasajado,
Que mañana vien la muerte;
Bebamos, comamos huerte;
Vámonos cara el ganado.
No perderemos bocado,
Que comiendo nos iremos,
Y mañana ayunarémos.

Es el villancico final de la égloga que empieza *¡Carnal fuera, carnal fuera*, publicada por Encina en su *Cancionero* el año 1496.

358

ANÓNIMO

(Folio *cvj* vuelto.)

Carillo, muy mal me va;
Duelete de mí, ¡cuitado
Pues nací tan desdichado!

Que la zagala hermosa,
A quien miré por mi mal,
¹ Nunca me quiere, Pascual,
Ni por mí se le da cosa.
Mi seso nunca reposa,
Nunca puedo, desdichado,
Olvidar este cuidado.

Qu'el cariño y el deseo
Que te dije que tenía,
Mas me crece cadaldia
Y el remedio no lo veo.
Siempre ando en devaneo,
Búrlase de mi cuidado,
No sé que haga, cuitado.

Si le digo mi tristura
Cuando estoy mas aburrido,
Diceme que estoy perdido,
Mi querer llama locura.

¹ Este verso tiene tambien en el código otra lectura, *Ya no me quiere, Pascual*.

Muy triste fué mi ventura,
Pues tan mal galardonado
Mereció ser mi cuidado.

— Conténtate Juan, ahé
Que no traes buen derecho,
Que en solo saber tu fé
La zagala, es muy gran hecho.
Nunca tomes tal despecho,
Pues de tener tal cuidado
Eres bien aventurado.

359

ANÓNIMO

(Folio *cx.*)

¿Donde está tu gallardia,
Mingo ¡ha!
Que no te quillotras ya,
Como solia?

¿Qué se hizo de tu brio,
De tu brinco y tu retozo?
Ya no saltas en el coso
Ni te picas de baldío.
Tu gala y tu lozanía
¿Donde esta,
Que no te quillotras ya,
Como solia?

360

BADAJOZ

(Folio *cxij* vuelto.)

¿Quien te hizo, Juan pastor,
Sin gasajo y sin placer,
Que alegre solias ser?

Cuando tú solias tocar
El tu rabé dominguero,
Veíate placentero,
Hora tórnaste á llorar:
No sé qué pueda innovar
De te ver aborrecer.
Todo gasajo y placer.

— Hermano Mingo Barroso,
No te quiero negar cosa;
Que una zagala hermosa
M'ha traído cariñoso.
No tengo ningun reposo,
Pensando que he de perder
La vida tras el placer.

— Sábete que el amorio
Es una tal quadramaña,
Que á la mas huerte cabaña
Pone so su poderio:
No le cates señorío,
Cata qué podras hacer
Como quedes sin placer.

Una de las composiciones más interesantes de este Códice es el presente villancico, porque puede servir de base á investigaciones sobre su autor, y sobre el sentido de los versos, alusivos tal vez á Juan del Encina, quien, como es sabido, lució su ingenio principalmente en composiciones pastoriles, en algunas de las cuales se representó él mismo en hábito de pastor. Pero no es este el lugar apropiado para ocuparse en tales investigaciones: solamente haré notar que sin duda era este villancico ya conocido y celebrado antes del año 1514, en que aparece sirviendo de motivo á Lucas Fernández para componer su *Diálogo para cantar*, impreso en aquel año entre las *Farsas y églogas* de este autor. Muchos años después lo glosó Jorge de Montemayor, publicándolo en su *Cancionero*, en Zaragoza, 1561; y aun después de esta fecha debía continuar siendo popular, cuando lo hallamos puesto en música de vihuela por Esteban Daza en su *Libro de Música* intitulado *El Parnaso*, impreso en Valladolid, 1576; pero Daza no copia sino los tres versos del antiguo villancico, poniéndoles una copla diferente, que dice:

“Solias con tus cantares
El mal ageno alegrar,
Y agora causas pesares
A quien te quiere escuchar.
— Ya yo perdí el cantar
Y tambien perdí el tañer,
Que yo alegre solía ser. „

En estos versos parece aludirse á lo excesivamente popular que hasta entonces había sido el tema del tal *Juan pastor*, y á lo que ya iba cansando á las gentes. Respecto á la música, es de advertir que andando el tiempo había cambiado esencialmente, no sólo por la melodía sino por el ritmo, ternario en la obra primitiva de Badajoz y binario en la posterior de Daza; pero en tales cambios y modificaciones no hubo progreso, pues comparadas ambas obras, resulta la de Badajoz, que aquí publicamos, muchísimo mejor en su totalidad que la de Esteban Daza.

361

ANÓNIMO

(Folio *cxvij* vuelto.)

De las sierras donde vengo,
Ví tal hato y tal placer:
Allá me quiero volver.

¡Oh qué sierras, oh qué prados!
¡Oh qué huentes, qué lugar!
Dichosos son los cuidados
Que se saben emplear.
Quien no se sabe mudar,
Nunca debiera nacer:
Allá me quiero volver.

362

J. MILART (?)

(Folio *cxvij* vuelto.)

Deja d'estar modorrido
Y agasájate, Pascual;
Que quien mas se da al dolido,
Mas se l'aquillotra el mal.

Alegra la gestadura,
Deja cuidados que tienes;
Siempre huelga y nunca penes,
Ni te des á la tristura.
No te muestres aborrido,
Y agasájate, Pascual;
Que quien mas se da al dolido,
Mas se l'aquillotra el mal.

— Mingo, de mi gran cuidado
 No te debes de asmar,
 Que ducho soy del pesar,
 Y no sé qu'es gasajado;
 Que quien stá mal conballido (*sic*)
 Fuerza es que dé señal,
 Que quien mas se da al dolido,
 Mas se l'aquillotra el mal.

Muy mal se aballa al placer
 Quien tiene pasion consigo;
 Mie fé, yo por mí lo digo,
 Que no puedo mas hacer.
 Los solloszos y el gemido
 Me tienen cual ves atal;
 Que quien mas se da al dolido,
 Mas se l'aquillotra el mal.

363

ANÓNIMO

(Folio *cxvij.*)

Pastorcico, non te aduermas,
 Que mal se repastan tus ovejas. —

Son muy malas de guardar,
 Tienenme desatinado,
 Y yo triste, de cansado
 No las puedo repastar:
 Cuido que me han de matar,
 O me mienten mis orejas. —

Porque estás adormecido,
 Zagal, hágote saber
 Que si las dejas perder,
 Yo te cuento por perdido;
 Perderás mas lo servido;
 Si de mirallas t'alejas. —

No las quiero yo dejar,
 Ni consiento, ni es razon;
 Que si pena el corazon,
 Descanso con las mirar.
 Ya no me puedo apartar
 De guardar estas ovejas.

364

ESCOBAR

(Folio *cxxtiiij.*)

Nuesta ama: Minguillo
 Quiere á Minguilla
 Casar en la villa.

Déjate, ropero,
 La tienda y el hato;
 No tomes capote,
 Ni aguardes tempero;
 Aguija primero
 Que otro á la villa,
 Si quieres pedilla.

¿Aludirá esta copla al poeta de aquellos tiempos conocido por *El Roperero*?

365

ANÓNIMO

(Folio *cxl.*)

Amigo Mingo Dominguez,
 Espantado estó de verte
 Como te vas á la muerte.

Véote descolorido,
 Perdida toda color;
 No sé si lo hace amor,
 O el rebaño que has perdido;
 Que andas tan desmaido,
 Que compasion es de verte
 Como te vas á la muerte.

366

ALDOMAR

(Folio *cxlvj.*)

En las sierras donde vengo
 Ví tal hato y tal placer;
 Allá me quiero volver.

¡Oh que sierras, que lugar!
 ¡Oh que fuentes, oh que prados!
 Dichosos son los cuidados
 Que se saben emplear.

Quien no se sabe mudar
Nunca debiera nacer:
Allá me quiero volver.

Allá me quiero tornar,
Quiero dejar esta tierra,
Que los bienes de tal sierra
Bienes son de desear.
Si no me mata pensar
Que no la tengo de ver,
Allá me quiero volver.

¡Qué montaña, qué verdura,
Oh qué damas, qué valor!
Justo es todo temor
Delante su hermosura.
En ventura su ventura
Tiene mayor merecer:
Allá me quiero volver.

367

JACOBUS

(Folio *clij* vuelto.)

Vamos, vamos á cenar,
Zagales, á nuestro hato,
Descansaremos un rato.

Aballemos nuestras patas
Y corramos á porfía,
Que se nos deslumbra el día
Entre estas espesas matas;
Y cenaremos las natas,
Zagales, á nuestro hato,
Descansaremos un rato.

Corramos huerte, corramos
Por esta grande montaña
Cara á cara la cabaña
Y comamos y bebamos
De hoy mas nos detengamos,
Zagales, á nuestro hato,
Descansaremos un rato.

Non paremos fasta allá
Nin menos nos vaque spacio,

Ni nos tome mas en hato ¹
Que viene la noche há,
Que es tiempo de cenar ya,
Zagales, al nuestro hato,
Descansaremos un rato.

Vase'l sol á mas andar
A sconder tras el recuesto;
Pierde ya la luz su gesto,
Y nosotros por cenar:
Andemos á mas tirar
Zagales, al nuestro hato,
Descansaremos un rato.

Ala yla demos demos
Pes'á diez con tal tempero
Que se alumbresca de vero
Los cerros y no comemos.
Eya, eya, desgalgemos
Zagales, al nuestro hato,
Descansaremos un rato.

Aguijemos, aguijemos,
Vamos para el ganado,
Rebullemonos ipado,
Porque nos repantiguemos
Por espacio y nos hartemos,
Zagales, al nuestro hato,
Descansaremos un rato.

368

JACOBUS

(Folio *clij* vuelto.)

Gasajado vienes, Mingo,
Del ganado.
— Mi fé, y áun regasajado.

— Yo te juro á San Testacio
Que non puedo asmar yo
Quien hoy, Mingo, te arribó
Tan gasajado en chico spacio (*sic*);

¹ Este verso debía ser consonante con el anterior; pero tal defecto y otros varios que se notan en la composición, haciendo su lectura ininteligible en parte, he preferido copiarlos fielmente del original, antes que atreverme á hacer correcciones arbitrarias.

Que aunque fueses del palacio
Enamorado.

— Mi fé, y áun regasajado.

Soncas, fasta tentejuela
Vengo, vengo recalcado
De praceres del mercado
Que se face en l'Aldihuela;
Topé con una mozuela
Que m'ha dado
Gran solaz y gasajado.

369

ANÓNIMO

(Folio *cxvii* vuelto.)

Norabuena vengas, Menga,
Ara fé que Dios mantenga.

¿Donde dejaste el ganado,
Pastorcillo descuidado?
Pues que vienes tan cansado,
Ara fé que Dios mantenga.

— Dejelo en su regajo
Paciendo á gran gasajo,
Y vengo por pan y ajo,
Ara fé que Dios mantenga.

Daros he la mantequilla,
Aunque envuelta en la capilla,
Si me dáis pan y morcilla
Antes que mi amo venga.

Y traigo un poco de leche,
Y dadme algo en que la eche,
Porque mas os aproveche,
Ara fé que Dios mantenga.

Este villancico lo volvió á lo divino Gil Vicente, en su *Auto pastoril castelhana endereçado as matinas do Natal*, donde se halla publicado con el nombre de Cançoneta, en esta forma:

“Norabuena quedas, Menga,
A la fé que Dios mantenga.
Zagala Santa bendita,
Graciosa y morenita,
Nuestro ganado visita,

Que ningun mal no le venga.
Norabuena quedas, Menga,
A la fé que Dios mantenga.”

370

ANÓNIMO

(Folio *cxvii*.)

Norabuena vengas, Menga,
Ara fé que Dios mantenga.

¿Donde dejaste el ganado,
Pastorcillo descuidado?
Pues que vienes tan cansado,
Ara fé que Dios mantenga.

¿Donde te vas, desdichado?
— D'amores voy lastimado,
Que de tan apasionado
No sé si vaya ni venga.

— Carillo, ¿por qué me dejas?
— No quiero ver mas tus quejas.
— Si de mis ojos te alejas,
Yo no sé que vida tenga.

Comigo queda el dolor,
Porque me niegas favor,
Que veo en tí tal desamor,
Que no sé quien le sostenga.
¿Por qué me matas, dí, Menga,
Pues la muerte no convenga?

La música de este villancico es diferente de la del anterior, y hecha después, según todas las apariencias.

371

J. DEL ENCINA

(Folio *cxix*.)

Pedro, y bien te quiero,
Magüera vaquero.

Has tan bien bailado,
Corrido y luchado,
Que m'has namorado
Y d'amores muero. —

A la fé, nostrama,
Ya suena mi fama,
Y áun pues en la cama
Soy muy mas artero. —

No sé qué te diga,
Tu amor me fatiga;
Tenme por amiga,
Sey mi compañero. —

Soy en todo presto,
Mañoso y dispuesto,
Y en ver vuestro gesto
Mucho mas me esmero. —

Quiero que me quieras;
Pues por mí te esmeras,
Tengamos de veras
Amor verdadero. —

FIN

Nostrama, señora,
Yo nascí en buen hora,
Ya soy desde agora
Vuestro por entero.

Publicado por Encina en su *Cancionero* del año 1496.

372

J. DEL ENCINA

(Folio cc vuelto.)

Nuevas te traigo, Carillo,
De tu mal. —
Dimelas hora, Pascual. —

Sábetete que Bartolilla,
La hija de Mari-Mingo,
Se desposó di domingo
¹ Con un garzon de la villa.
He gran cordojo e mancilla
De tu mal,
Porque eres muy buen zagal. —

1 "Con un *zagal* de la villa."

Dí si burlas ó departes,
O si lo dices de vero,
Porque en mal tan lastimero
No es razon que tú me enartes.
Yo hablé con ella el martes
So el portal,
Mas nunca me dijo tal. —

Yo te juro á Sant Rodrigo
Que no te burlo ni miento,
Porque á su desposamiento
Me llamaron por testigo.
Créeme lo que te digo,
Que este mal
Te será muy desigual. —

Pese á Diez con el cariño
Que yo con ella tenia,
Porque con su galanía
Me ha burlado como á niño.
¹ Tal descuetro e desaliño,
Por mi mal,
Me será mas que mortal. —

Si te tuviera amorío,
Sábetete cierto e notorio
Que aborriera el desposorio
Con todo su poderio.
Su querer es muy crudío,
Que en lo tal
No hizo de tí caudal. —

Lacerado y aborrido,
No hay dolor que assí me duela,
Que en perder esta mozuela
El gasajo he ya perdido.
Estoy tan amodorrido,
Que muy mal
Te conozco ya, Pascual. —

Tu cordojo e tu llanteo
Me pone gran acedía,
Que toda tu mancebía
Has gastado en devaneo.

1 "Si por él con ella riño,
Serm'a mal;
Quiérola dejar pasar." (*sic*)

Muda, muda tu deseo,
Pues tu mal
Es un mal muy principal. —

No puedo mostrar mudanza,
Ni vivir sin su presencia,
Que no trayo mi hemencia
Sino tras su semejanza.
Sufrir con desesperanza
Tanto mal,
Es cosa descomunal. —

Apacienta tu ganado,
Procura buscar conorte,
Las fiestas date á deporte,
Los jueves vete al mercado.
No cuides en tal cuidado,
De lo cual
Te puede venir mas mal. —

Ya no quiero el caramillo,
Ni las vacas ni corderos,
Ni los sayos domingueros,
Ni el capote de pardillo,
Ni quiero ya zurroncillo
Ni cotral,
Ni yesca ni pedernal. —

Ora, Carillo, descrucia
De seguir esta zagala;
Ni te quillotre su gala,
Ni tengas en ella hucia,
Dígote que era muy lúcia;
De lo al
No te sabré dar señal. —

FIN

Aunque pese á quien pesáre,
Juro á mí de siempre amalla,
De seguilla e remiralla
Do quiera que la halláre.
A quien esto me estorbare,
Si me val,
Yo le daré mal final.

Bajo el disfraz pastoril se halla en este villancico la historia de un hecho real ocurrido á Juan del Encina, cuando lo dejó su amada para casarse con otro. El

mismo Encina publicó esta composición en su *Cancionero*, impreso en Salamanca en el año 1496, es decir, cuando el autor contaba veintisiete años de edad, y debía el hecho ser reciente. En nuestro Códice se halla completa la obra, aunque con alteraciones en el orden de las coplas y con algunas variantes de concepto y de ortografía; pero considerando yo como más legítima la publicada por el autor en su dicho *Cancionero*, la he copiado de éste, anotando aquí solamente las dos variantes de más bulto que se hallan en el Códice.

Fray Ambrosio Montesino, en su *Cancionero* publicado en Toledo, año 1508, volvió á lo divino este villancico, dedicándolo "Al descabezamiento de San Juan Bautista.," Empieza:

"Nuevas te traigo, Baptista,
De llorar. —
Dímelas ya sin tardar.," —

373

J. DEL ENCINA

(Folio *cej vuelto*.)

Daca, bailemos, Carillo,
Al son deste caramillo.

Hora que te vaga spacio,
Salta, salta sin falseta,
Aburre la zapateta
Y nombra tu generacio.
Que semejes del palacio
Aunque seas pastorcillo. —

A la mi fé no t'ahucio
Ni quiero tu placentorio,
Qu'estoy cargado de llorio
Y en otros cuidados descrucio.
Otéa mi despellucio,
Soncas que stoy amarillo. —

Dusna, dusna el zamarrón;
Sal acá, ¡pes'á San Junco!
Riedro vaya el despelunco,
Ponte en el corro en jubon.
Mira qué agudillo son
Para salto con gritillo. —

Asmo qué asidas que há,
 ¿Maginas qu'estoy chufando?
 Dígote por Dios jurando
 Que mal de muerte me va.
 A tí poco se te da,
 No te duele mi omecillo. —

Nunca ví, por mi salud,
 Zagal tan sin gasajado;
 De contino estás asmado,
 Triste, flaco, sin virtud,
 No gozas la juventud,
 Yo de tí me maravillo. —

Despues que por mi pesar
 Desposaron á Bartola,
 Jamás un hora tan sola
 En gasajo pude star.
 Vamos siquiera á passar
 Por su puerta, Pascualillo. —

¿Qué quieres á Bartolilla,
 Qu'ella y otra su vecina
 Cara Sant Juan dell Encina
 Son idas á la vigilla?
 Si has gana de seguilla,
 Vamos sin mas comedillo. —

Abállate, no engorremos,
 Que hora me diste la vida;
 Y vamos muy de corrida,
 Que soy sano si la vemos.
 Y el caramillo llevemos
 Para hacelle un sonecillo. —

Vamos, si quieres, de húcia
 Y ponte de repiquete;
 Yo te daré un biroquete,
 Afuera dell Andalucía,
 Y la mi spada muy lucia,
 Y mi puñal con cuchillo. —

Pues tambien m'has de prestar
 El tu jubon colorado,
 Y el cinto claveteado
 Para salir á bailar,
 Porque no quiero llevar
 Otra capa ni capillo. —

Placeme de buena mente
 De darte todo mi hato.
 Mas aliña, que ha gran rato
 Qu'está allá toda la gente.
 Guardate bien de Lloriente,
 No comience de sentillo. —

FIN

¡Oh que bien que has razonado!
 Dios te cumpla tus aquestes,
 Nunca te falte qu'emprestes,
 Siempre seas remediado.
 Andemos hora priado
 Allá muy paso á pasillo.

Publicado en el *Cancionero* de Encina, aunque con ligeras variantes que sólo afectan á la ortografía más ó menos anticuada, ya en el manuscrito ó ya en el impreso, variantes que sería demasiado prolijo y aun pueril anotar aquí.

Al pie del villancico hay en el Códice otra copla de distinto carácter de letra y añadida posteriormente, la cual no consta en el *Cancionero* impreso, y dice así:

“Honda de cuatro ramales
 Me dió mi padre, señor;
 Que entre todos los zagales
 No hay mayor apedreador.
 Pues si digo bailador,
 Muy mejor quedo, Minguillo.,”

374

JORGE DE MERCADO

(Folio ccij.)

Niño amigo, ¿donde bueno? —
 Acá vengo del collado.
 Para do fué criado. —

Y en este collado y sierra
 Bien de gran bien antiguo
 No visten ropa de tierra
 Cual tú la traes contigo.
 ¿Como dices? niño amigo,
 Que vienes de aquel collado,
 Pues estás tan mal ropado? —

De aquella sierra serrano
El mas alto soy venido,
A vestir este vestido
Por hacerme tu hermano;
Porque en ella nunca humano
Subiera, sin ser rasgado
El vestido que he tomado. —

Pues estan en aquel cerro
Todos placeres y bienes,
Niño amigo, ¿como vienes
A este valle de destierro,
Adonde el primero yerro
Es un dolor tan usado
Que el placer está olvidado? —

El verdadero amator
Por mejor há recibir
Pena, que vella sentir
A quien tiene mucho amor:
Yo que amo al pecador,
Por no vello apasionado
Vengo á ser por él penado. —

FIN

Buena sea tal venida;
A trocar vienes, señor,
Por gloria nuestro dolor
Y nuestra muerte por vida,
A la tierra que vestida
Te tiene desemejado
A la gente del collado.

Este defectuoso villancico no tiene música propia, pero por estar en el Códice colocado junto con el de Encina *¿Quién te traje, caballero*, y ser de su mismo metro, creo que se cantaría con la música de éste. Por su asunto debería incluirse entre las canciones religiosas, pero yo lo incluyo en este lugar, por lo que tiene de pastoril, y porque viene á semejarse al expresado de Encina, vuelto á lo divino.

375

J. DEL ENCINA

(Folio *ccij* vuelto.)

Una amiga tengo, hermano,
Galana y de gran valia. —
¡Jur'á diez! mas es la mia. —

Júrote por á San Gil
Que si tú la conociesses,
Ahotas que no dijesses
Haber otra mas gentil.
No puede ser entre mil
Otra de mas galania.
¡Jur'á diez! mas es la mia. —

¹ Ufano muestras que estás;
Sábeta, e no te alboroces,
Que si la mia conoces
Yo cuido que te asmarás.
Otëa, mira, verás
Que en beldad e lozania
¡Jur'á diez! mas es la mia. —

² El diablo me semejas;
Bien sabes de garatusas;
Pues de la verdad rehusas,
Aburramos las ovejas.
Vamos ver las zagalejas,
No'staremos en porfia,
¡Jur'á diez! mas es la mia. —

No pienses que no barrunto
Tus lazos y guadramañas;
Aunque piensas que me engañas,
Yo sé mas que el diablo un punto.
Por la tuya te pregunto,
Dime si es la que solia.
¡Jur'á diez! mas es la mia. —

De la mia tú te sabe
Qu'es muy garrida zagala;
Tiénese tanta de gala,
Que en el cuerpo no le cabe.
No sé como te la alabe;
Mátame su donosía.
¡Jur'á diez! mas es la mia. —

Es tan fuerte mi adamada,
Que mata con su figura;
En cuerpo y en gestadura
No hay otra tan repicada.
Siempre está recrestillada,

1 Falta en el Códice toda esta copla.

2 *Al demoño.*

Y mas cuando se atavía.
¡Jur'á diez! mas es la mia. —

La mia tiene buen hato,
Buen copetón y cerneas,
En ojos y en sobrecejas
Nadie le llega al zapato:
Echa cuando no me cato
Un mirar de travesia,
¡Jur'á diez! mas es la mia. —

Es mi dama muy aguda
Y en el traje medio dueña
Ojiprieta ¹ y aguileña,
No tuerta ni tartamuda,
No tetuda ni bocuda,
Muy sabionda en demasia.
¡Jur'á diez! mas es la mia. —

No marra cosa en su gesta,
Tiene buenas mamilleras,
Buena boca sin boheras,
Buenos mollares y tiesta,
Buenas nachas, bien dispuesta,
Tiene en todo mejoría.
¡Jur'á diez! mas es la mia. —

Zagala de buen aliño
Es la mia mas que todas;
Baila muy bien en las bodas,
De lo que yo mas me ciño.
Téngole muy gran cariño,
Que mil saludes m'envia.
¡Jur'á diez! mas es la mia. —

Ya tu sabes que en abono,
Aunque pese á San Pachon ²,
Que tiene ella un Chaton ³,
Sin donas que yo l'endono.
Pues contigo me razono,
Contarte he su valeria.
¡Jur'á diez! mas es la mia. —

No se viste mi querida
Sino paños de color;
De joyas de gran valor

Siempre está muy bien guarnida;
Saya plegada y fruncida,
A fuer de la serrania.
¡Jur'á diez! mas es la mia. —

Azul se viste y pardillo
La de quien soy namorado,
Alcorques ¹ de colorado
Y las cintas d'amarillo
Buena gouela ² y tejillo,
Cercillos, botoneria
¡Jur'á diez! mas es la mia. —

³ Mi dama, buen capillejo
E alfardas bien orilladas,
Buenas bronchas granujadas,
Buen manton del tiempo viejo,
E zapatos de bermejo,
E faja de polecia,
¡Jur'á diez! mas es la mia. —

Al somo de las laderas.
Por los valles, por los cerros,
Ando buscándole berros,
Cornezuelos y acederas.
Sírvola de mil maneras
Por le dar mas alegría.
¡Jur'á diez! mas es la mia. —

Tráigotele tortolillas,
Asisiones y abutardas,
Pájaras blancas y pardas,
Cogujadas y abubillas,
Velloritas, maravillas,
Y gavanzas cada'l dia.
¡Jur'á diez! mas es la mia. —

Repúllole chanzonetas,
Úrdole mil remoquetes,
Hágole mil sonsonetes,
Sáltole ⁴ mil zapatetas.
Tráigole mil berbilletas,
Y áun ella más merecía.
¡Jur'á diez! mas es la mia. —

1 *Oxpretilla.*
2 *Capacho.*
3 *Buen cacho.*

1 *Adoques.*
2 *Gorguera.*
3 Falta en el Códice toda esta copla.
4 *Cálcole.*

Hora juro á ¡non de Dios!
 Tus trovas y cantilenas,
 Que dicen que son ajenas,
 Y el dueño tú no lo sós.
 Desenártote entre nos,
 Aunque estás en terreria.
 ¡Jur'á diez! mas es la mia. —

Bien me place desa ñota,
 ¡Hideputas rabadanes!
 Lladran detrás como canes
 Y no saben una jota.
 No les daré mas bellota
 Dell encinal que solfa.
 ¡Jur'á diez! mas es la mia.

FIN

Otearte quiero ya
 De buen llotro y de buen rejo,
 Qu'el cordojo y sobrecejo
 Ya quitándoseme va.
 Anda, Carillo, anda acá,
 Dejemos esta porffa ¹,
 ¡Jur'á diez! mas es la mia.

Se halla impreso en el *Cancionero* de Encina, donde se notan las variantes más principales que van indicadas.

376

ANÓNIMO

(Folio *ccvj* vuelto.)

¿Adonde tienes las mientes,
 Pastorcillo descuidado,
 Que se te pierde el ganado? —

No te pases, Juan Collado,
 De la descuidanza mia,
 Qu'amorío m'ha robado
 Todo el seso que tenia.
 No reposo noche y dia,
 Y en todo este despoblado
 No puedo caber, cuitado.

¹ *La temosía.*

Nunca duermo, siempre afano,
 Y así cómo con fatigas,
 Que se me hielan las migas
 Entre la boca y la mano.
 Cuanta soldada aquí gano
 Daria yo, desdichado,
 Por salir deste cuidado. —

De pasiones no me tiro,
 Y así ando trasportado,
 Qu'el silbo que dó al ganado
 Se me convierte en suspiro;
 Y como mi pena miro,
 De ningun manjar, cuitado,
 No puedo pasar bocado.

Tiéneme los ojos ciegos
 Un dolor, que á cuanto creo
 Le llaman los palaciegos
 En su lenguaje deseco.
 Mi muerte cierta la veo,
 Porque el amor ¡mal pecado!
 Todo 'l huelgo me ha quitado.

¡Oh garzon criado en villa!
 ¿Quien puede dar tal afan
 Sino sola Dominguilla
 La hija del rabadan?
 Mis pensamientos se van
 Tras ella por lo poblado,
 Y así se pierde el ganado. —

Vámosla á ver, compañero,
 Pues que tienes tal desmayo,
 Que con Gil el de Langayo
 Va mañana al herradero;
 Y si luchas con ternero,
 Yo miraré de hurtado
 Si pára el color mudado. —

No me llesves á pasion
 Ni á meter en rebentijo,
 Qu'el dolor del corazon
 Muy mas duele en regocijo;
 Y el amor habrá venguijo
 De verme tan encerrado
 En el mal que m'ha causado.

Tú sin mí te ve, zagual,
Y á la tornada que sigas,
Ninguna nueva me digas
De la que me tiene tal;
Porque retoñeze el mal,
Si le mientan al llagado
La causa de su cuidado. —

Carillo apuesto y mañoso,
Que Dios te vuelva tu gala,
Que me digas cual zagala
Te da tan poco reposo,
Y rogalla he porfioso
Que t'envie de su grado
Empresa para el cayado.

Porque si en este desierto
La lluvia fuese negada,
Con las lágrimas que vierto
Abrevaría mi manada:
Así que con mi llorada
Nuestramo esté descuidado
Del agua de su ganado.

Esta composición, por su estilo poético y musical, por alguna alusión que contiene, y por hallarse en el Códice colocada entre dos de Juan del Encina, podría atribuirse á este autor. En el *Cancionero de Resende* (Lisboa, 1516) se halla con alguna pequeña variante, pero sólo el villancico y su primera copla, glosados á continuación por Joan Roiz de Castellbranco. En el *Cancionero general de 1517* también se halla, como anónimo, sólo el villancico y la primera copla. En el libro de música de vihuela de Alonso Mudarra (Sevilla, 1546) también se encuentra el villancico, con variante en su principio, *Dime á do tienes las mientes*, sin otra copla que la segunda, y con una música enteramente distinta de la de nuestro Códice. Últimamente lo reprodujo Böhl en su *Floresta*, tomándolo del *Cancionero de 1517*; pero en ningún impreso ni manuscrito he logrado hallar todas las coplas que tiene nuestro Códice.

377

ANÓNIMO

(Folio ccvij.)

Es el mismo villancico *Adonde tienes las mientes*, con diferente música, hecha posteriormente, según se comprende por el carácter de la escritura y por el sitio en que está colocada aprovechando una esquina de la página del Códice. Véase lo apuntado en mi nota á la composición anterior.

De modo que ya resultan tres músicas distintas para este villancico; la primera y primordial á tres voces, ésta á cuatro voces, y la de Mudarra á solo con acompañamiento de vihuela.

378

J. DEL ENCINA

(Folio ccvij vuelto.)

¡Ay triste, que vengo
Vencido d'amor,
Magüera pastor!

Mas sano me fuera
No ir al mercado,
Que no que viniera
Tan aquerenciado;
Que vengo cuitado,
Vencido d'amor,
Magüera pastor.

Di jueves en villa
Viera una doñata;
Quise requerilla,
Y aballó la pata:
Aquella me mata
Vencido d'amor,
Magüera pastor.

Con vista halaguera
Mirela y mirome;
Yo no sé quien era,
Mas ella agradome,
Y fuese y dejome
Vencido d'amor,
Magüera pastor.

De ver su presencia
 Quedé cariñoso,
 Quedé sin hemencia,
 Quedé sin reposo,
 Quedé muy cuidadoso,
 Vencido d'amor
 Magüera pastor.

Ahotas que creo
 Ser poca mi vida,
 Segun que ya veo
 Que voy de caida.
 Mi muerte es venida,
 Vencido d'amor,
 Magüera pastor.

FIN

Sin dar yo tras ella
 No cuido ser vivo,
 Pues que por querella
 De mí soy esquivo,
 Y estoy muy cativo
 Vencido d'amor,
 Magüera pastor.

Se halla impreso en el *Cancionero* de Encina.

379

MILLÁN

(Folio *ccviiij.*)

No hucies de buen tempero;
 Cata, Mingo, si lo has,
 Porque no dura jamás.

No fies por estrellado,
 Ni que haga buen lunar;
 Cata que no puede errar
 Tras el sereno el ñublado;
 Qu'el tempero sosegado,
 Par tormenta esperarás,
 Porque no yerra jamás.

Cuando fueres mas gozoso
 Del tempero y favorito,
 Asma que tienes perdido
 Lo roso con lo velloso:

Que al fin queda querelloso
 A quien da ventura mas,
 Porque no dura jamás.

Cuando vieres mas igual
 El cielo claro y sereno,
 Mira que el tempero bueno
 De tormenta da señal.
 Corre tras el bien el mal,
 Como tú, Mingo, verás,
 Porque no dura jamás.

380

ANÓNIMO

(Folio *ccx* vuelto)

Menga la del Bustar,
 Que yo nunca vi serrana
 De tan bonico bailar.

Yo me iba, la mi madre,
 A Santa Maria del Pino:
 Ví andar una serrana
 Bien á cerca del camino;
 Saya traia pretada
 De un verde florentino.
 Bien allá la viera andar
 Gurriando su ganado
 Y diciendo este cantar.

Y hablaba y decia:
 "Domingo ¿porqué no vienes,
 Pues que saltas bien y corres
 Y en la lucha bien te tienes?
 Contigo me quiero andar
 Gurriando este ganado
 Y diciendo este cantar. —

Tanto bien me pareciera,
 Que de amores la fuí á hablar.
 "Mi amor ¿quereis que os diga
 Quien á mí hace penar? —
 Grande amor que á mí fatiga
 De Miguel del Colmenar
 Que me oyó este cantar.

Por no hallar en otra parte este villan-
 cico, no he podido corregir los defectos

que se notan en su poesía; y es lástima, porque la música está bien hecha, y su melodía tiene muy buen sabor popular.

381

J. DEL ENCINA

(Folio *ccxj* vuelto.)

Ya no quiero ser vaquero
Ni pastor,
Ni quiero tener amor.

Bien pensé yo que nuestrama
M'acudiera con buen pago;
Mas cuanto yo más la halago,
Mas ella se m'encarama.
Pues m'acossa de su cama
Sin favor,
No quiero tener amor.

Entré con ella á soldada,
Porque me mostró cariño;
Mas por más que yo l'aliño
No me quiere pagar nada,
Pues es tan enterriada
Sin sabor,
No quiero tener amor.

Héle guardado el ganado
Con un tiempo muy fortune,
Y áun ahotas que ninguno
Lo tenga tan correado.
Y pues me da mal agrado
Por pastor,
No quiero tener amor.

Yo labraba su labranza
Y de sol á sol araba;
Yo sembraba, yo segaba,
Soncas, por le dar holganza.
Mas pues de mi tribulanza
No há dolor,
No quiero tener amor.

Juro á mí que yo m'embazo
De persona tan crudía;
Pues es tal su compañía,
No quiero mas embarazo;

Ni quiero ser su collazo,
Ni pastor,
Ni quiero tener amor.

FIN

Y áun pese á Diez verdadero
Con cuanto yo la he servido,
Que ya estoy tan aborrido
Que de cordojo me muero.
Ni ya quiero ser vaquero
Ni pastor,
Ni quiero tener amor.

Está impreso en el *Cancionero* de Encina. Además he hallado este villancico, pero con diferentes coplas, en un Códice en 4.º, de letra del primer tercio del siglo XVI, que posee mi excelente amigo D. Pascual de Gayangos. Este Códice contiene varias poesías, en su mayor parte eróticas, con un tejuelo que dice *Coplas de M. Rodz de Castro*; pero yo creo que muchas de ellas deben ser de *el Bachiller Sebastián Fernández*, poeta toledano, autor de la *Tragedia Policiana*. De quien quiera que sean, trasladaré aquí íntegra la que tiene el villancico igual al de Encina, por ser inédita y digna de publicarse; dice así:

“Ya no quiero ser vaquero
Ni pastor,
Ni quiero tener amor.

No quiero guardar ganado,
Sino dalle tal desvío
Que se vaya á su alvedrío,
Aunque s'entre en lo vedado.
Ser pastor y enamorado
Es gran dolor;
No quiero tener amor.

Ya se doblega el cayado
Cuando quiero descansar,
Porque me siente cargado
De congoja y de pesar.
Ya tengo con el lugar
Muy gran rencor;
No quiero tener amor.

Yendo y viniendo á poblado,
¡Ojalá que allá no fuera!
Zagala muy halaguera
Me ha traído embelesado:

Muéstrame en verme enzarzado
 Disfavor;
 No quiero tener amor.

Pensé ser el rabadan
 Mayoral de sus pastores;
 Véome de los menores
 Y mayores en afan:
 A mí que mal pago dan
 Sirvo mejor:
 No quiero tener amor.,,

382

J. DEL ENCINA

(Folio ccxij vuelto.)

Quédate, Carillo, adios. —
 ¿Do quieres, Juan aballar? —
 A Estremo quiero pasar.

Quédate adios, compañero,
 Ya me despido de tí;
 No digas que me partí
 Sin saludarte primero;
 Sábetete que ya no quiero
 Por esta sierra morar;
 A Estremo quiero pasar. —

¿A Estremo, Juan, quieres irte?
 Llega, llega acá, aborrido;
 ¡Sabes cuanto te he querido,
 Y quieres de mí partirte!
 ¿Sin mas ni mas despedirte,
 Así me quieres dejar? —
 A Estremo quiero pasar. —

Bien estabas en la sierra,
 Sin pasar ogaño á Estremo,
 Que te juro á mí que temo
 Que allá te veas en guerra;
 Desterrado de tu tierra
 Muy poco puedes ganar. —
 A Estremo quiero pasar.

Mas quiero entre los agenos
 Morir y servir de balde,
 Que esperar á ser alcalde
 Siendo á mengua de hombres buenos.
 Estos prados estan llenos
 Para mí de rejalgar;
 A Estremo quiero pasar. —

Dígote que tu partida
 Me dará gran soledad,
 Porque muy gran amistad
 Te tuve toda mi vida.
 Sin tí queda muy perdida
 La fama deste lugar. —
 A Estremo quiero pasar.

Porque este lugar me aburre,
 Tengo d'él gran sobrecejo:
 Soncas, para tal concejo
 Basta cualquier zurreburre;
 Que por mas qu'el sol me turre,
 No puedo aquí escalentar;
 A Estremo quiero pasar. —

Pues no porque no trabajas
 Hasta sudarte el copete;
 Que mas afanas que siete
 Sin rencillas ni barajas;
 Si estás á lumbre de pajas
 No podras calor tomar. —
 A Estremo quiero pasar.

Nunca me da el sol de cara,
 Que 'stoy en cabo del mundo;
 Ni aun por mas que me percundo,
 Ningun bien en mí se para;
 Que quien en peñascos ara
 Muy mal puede barbechar;
 A Estremo quiero pasar. —

Los muy sabiondos no caben
 Entre los de su naciencia;
 Mas á tí por tu sabencia
 Pocos hay que no te alaben;
 Aunque algunos hay que saben
 Mal decir del bien obrar. —
 A Estremo quiero pasar.

Quema mas que fuertes ajos
 La lengua de los malsines;
 Holgarán ya los mastines
 Que me roen los zancajos;
 Podrá ser que los gasajos
 Se les tornen en pesar.
 A Estremo quiero pasar. —

Pleg' á Dios qu'el bien te preste,
Ya que acuerdas te partir;
Mas no sé do quieres ir,
Que muy buen terruño es este:
Soncas, dirán que te fuese
Cuando habias de medrar. —
A Estremo quiero pasar.

Por tal terruño no abogues;
Perdona, zagal, si yerro,
Que mas sienten de cencerro
Que no de buenos albogues:
Aunque sirviendo te ahogues,
Soldada no saben dar.
A Estremo quiero pasar. —

Muy asmado estoy de tí
En oírte decir mal;
Hasta agora yo, zagal,
Nunca decir mal te ví;
Mas agora, jur'á mí,
Dello te quieres picar. —
A Estremo quiero pasar.

Aunque no soy maldiciente,
La razon que me fátiga
Me da razones que diga
Maldiciendo mala gente.
Hora lengua, tente tente,
No cures de mas hablar;
A Estremo quiero pasar. —

Juan, de mi cabeza loca
Debes tomar mi consejo;
No digas mal del concejo,
Pon un badal á la boca;
Porque no pague la coca,
Debes cata de callar. —
A Estremo quiero pasar.

Mi lengua te certifica
De callar y de sufrir,
Hasta que pueda decir
"En salvo está quien repica;,"
Mas tal espuela me pica,
Que no puedo sosegar:
A Estremo quiero pasar. —

Finge gasajo, así goces,
No digas ningun quillotro,
Que un tiempo viene tras otro,
Para que puedas dar voces;
Aunque agora las empoces,
Después las podras sacar. —
A Estremo quiero pasar.

Desque me haya desterrado,
Sonarán más que de veras
Mis voces, tan lastimeras
Que tú mesmo estés asmado;
Porque yo voy tan hinchado,
Que cuido de reventar,
A Estremo quiero pasar. —

De tí tengo gran dolido
Y de mí porque te vas;
Temo que no volverás,
Segun que vas aborrido:
Pídeme, por Dios te pido,
Si quieres algo llevar. —
A Estremo quiero pasar.

FIN

Tarde ó nunca volveré;
Quédate con Dios, amigo,
Harto bien llevo conmigo
En llevar esto que sé;
Abrázame por tu fe,
Y adios te mando quedar:
A Estremo quiero pasar.

Esta composición no se halla entre las impresas de Encina, y es, sobre muy buena, muy interesante para la biografía del autor, quien se muestra en ella desesperado y decidido á dejar su patria para irse á Estremo ó Estremoz de Portugal.

383

J. DEL ENCINA

(Folio ccxv vuelto.)

Ya soy desposado,
Nuestramo,
Ya soy desposado.

Dime, dime, Mingo,
De tu buena estrena. —
Miefé ayer domingo
(¡Dios en hora buena!)
Con la que me pena,
Nuestramo,
Ya soy desposado.

¿Ques lo que te han dado
Con tu desposada? —
Harto de ganado,
Y casa alhajada,
Y moza chapada.
Nuestramo,
Ya soy desposado. —

¿Qué ganado sacas
Que te den de vero? —
Un buey y dos vacas,
Y mas un otrero
Con todo su apero.
Nuestramo,
Ya soy desposado. —

¿No te dan con eso
Otra res alguna? —
Un burro bien grueso
Y una res porcuna,
Y áun otra ovejuna.
Nuestramo,
Ya soy desposado. —

Pues te vaga spacio
Cuentame su gesta. —
Es de buen generacio (*sic*),
Galana y dispuesta
Aliñosa y presta.
Nuestramo,
Ya soy desposado. —

¿Es quizá vecina
D'allá de tu tierra? —
Yo soy del Encina
Y ella es de la Sierra,
Que me daba guerra.
Nuestramo,
Ya soy desposado. —

Deslindame luego
Sus deudos juntos. —
Son ella y el crego
Cormanos conjuntos
Que sacar por puntos.
Nuestramo,
Ya soy desposado. —

¿Qué diste á las vistas
La vista primera? —
Alfarda con listas,
Y faja y gorguera,
Cinta dominguera.
Nuestramo,
Ya soy desposado. —

¿Saya no le diste
Para andar preciada? —
Una que se viste
Azur turquesada
De manga trenzada.
Nuestramo,
Ya soy desposado. —

Tu dar me semeja
De buen repiquete. —
Zapata bermeja
Y mucho alfilete,
Y buen cordoncete.
Nuestramo,
Ya soy desposado. —

Bien topo contigo,
No sé si me enartas. —
Ampués no te digo
Cercillos y sartas
Y otras cosas hartas.
Nuestramo,
Ya soy desposado. —

Allí si vinieron
Muchos zagalejos. —
Y áun barbeza dieron
A largos concejos
A mozos y á viejos.
Nuestramo,
Ya soy desposado. —

¿Hubo barraganes
Y alguna lucha? —
Pastores y aldranes,
Y otra gente mucha,
Otea y escucha.
Nuestramo,
Ya soy desposado. —

Asmo que llevaste
La tu fedegosa. —
¡Pesar de Santiaste!
¿Quien lleva tal cosa
A ver á su esposa?
Nuestramo,
Ya soy desposado. —

¿Tocástela quintas
Del tu caramillo? —
Y al trocar las cintas
Mucho cantarillo,
Diome aqueste anillo.
Nuestramo,
Ya soy desposado. —

¡Cuanta castañeta
Mingo, por el cielo! —
Y áunque zapateta
Daba allí un mozuelo
Haz gemir el suelo.
Nuestramo,
Ya soy desposado. —

La buena pró os haga,
Pues no se te escusa. —
Agora á Dios praga
Ya dí sobrehusa,
Allá esto se usa.
Nuestramo,
Ya soy desposado. —

¿Qué le diste en donas?
¡Que te dé Dios vida! —
Lo que otras personas
Dan á su querida;
Cosa bien guarnida.
Nuestramo,
Ya soy desposado. —

¿Y un manto bermejo
Hásle ya endonado? —
Y áun buen capillejo
De hilo colorado
Azul y morado.
Nuestramo,
Ya soy desposado. —

¿Dístele llavero,
Sortija de plata? —
Buen revolvedero,
Buen zueco y zapata;
Qu'es moza que mata.
Nuestramo,
Ya soy desposado. —

Aburre los celos;
Tenla repicada. —
Sobarbas y velos,
Camisa labrada
D'estopa delgada.
Nuestramo,
Ya soy desposado. —

Para bien te sea;
¿Dístele mas dones? —
Afuer dell aldea,
Saya de mangones
Como otros garzones.
Nuestramo,
Ya soy desposado. —

¡Qué donas honradas
Llevaste, Minguillo! —
Y áun mangas brocadas
Le dí de amarillo,
Y bolsa y tejillo.
Nuestramo,
Ya soy desposado. —

De ajuar de casa
No te dejen mondo. —
Soncas, ya s'embasa
Todo muy abondo
Chapado y redondo.
Nuestramo,
Ya soy desposado. —

Dos camas de ropa
Habrás, tales cuales. —
Sábanas d'estopa
Hietro y cabezales,
Mantas y costales.
Nuestramo,
Ya soy desposado. —

Si tal es ya hecho,
Soy en que te veles. —
Darme han antes lecho,
Frundas y receles,
Y mesa y manteles.
Nuestramo,
Ya soy desposado. —

Darte han almarío,
Arca y espetera. —
Y áun de buen donario,
Y trulla y caldera,
Olla y cobertera.
Nuestramo,
Ya soy desposado. —

Dente, dente jarro,
Y algun tajadero. —
Y áun colodra y tarro
Y un cántaro entero
Con su coladero.
Nuestramo,
Ya soy desposado. —

Darte han badilleja,
Y arganas y escaño. —
Cesto y gamelleja
Y escriño tamaño,
Y áun antes de un año.
Nuestramo,
Ya soy desposado. —

Tambien, pues, debias
Pedir otros hatos. —
Jarra y altamías,
Barreñas y platos,
Y dos ó tres gatos.
Nuestramo,
Ya soy desposado. —

Dente algun dornajo,
Rallo y asaderos. —
Y áun darne han un tajo,
Y mas dos morteros
Con sus majaderos.
Nuestramo,
Ya soy desposado. —

Cucharon y cazo
Tambien le demanda. —
Y artesa y cedazo,
Que aliñándose anda,
Y á mercar se manda.
Nuestramo,
Ya soy desposado. —

Mérquente unos pendes
Para pendar lana. —
Si tú me los vendes,
Antes de mañana,
Y áun de buena gana.
Nuestramo,
Ya soy desposado. —

Ella pida rueca,
Y un huso y tortera. —
Y áun gallina crueca
Y otra ponedera,
Y ansar criadera.
Nuestramo,
Ya soy desposado. —

Después á la boda
¿Qué tal será el gasto? —
A la gente toda
Hartalla á repasto,
Todo muy abasto.
Nuestramo,
Ya soy desposado. —

Yo seré el padrino,
Gasta, no te duela. —
Pan y carne y vino,
Y ajo y mostazuela
Hasta tentejuela.
Nuestramo,
Ya soy desposado. —

Todo te m'engrilla,
Deja á estos picaños. —
Y áun á mi esposilla
Dártele he otros paños,
Paños muy estraños.
Nuestramo,
Ya estoy desposado. —

¿Darle has otro manto
Tú de tu dinero? —
Si, si yo entretanto
No debroco ó muero,
Mejor qu'el primero.
Nuestramo,
Ya soy desposado. —

Darle he con que vaya
Buena vistidura. —
Buena sobresaia,
Verde ó verde escura,
Con botonadura.
Nuestramo,
Ya soy desposado. —

FIN

Asmado me dejas
Muy en demasía. —
Y áun si más me aquejas
Más te contaría,
Ende estotro dia.
Nuestramo,
Ya soy desposado.

Se halla en el *Cancionero* de Encina, con algunas variantes de poca importancia, excepto la de faltar en nuestro Códice la copla que empieza *Tu dar me semeja*, que he copiado del impreso.

384

J. DEL ENCINA

(Folio ccxvii.)

Antonilla es desposada;
Hágotelo, Juan, saber. —
¡Jur'á diez, no puede ser! —

No seas tan rebellado,
Que yo la ví desposar;
Y mucho de su cantar
Ví el lugar regocijado;
Y á Toribio el desposado
Ví atestado de placer. —
¡Jur'á diez, no puede ser! —

A los grandes brinquejones
Que daban en el portal,
Nos entramos yo y Pascual
Por medio de los garzones.
Comimos pica-tostones
Y diéronnos á beber. —
¡Jur'á diez, no puede ser!

No lo he hallado en el *Cancionero* de Encina ni en otro alguno.

385

J. DEL ENCINA

(Folio ccxx vuelto.)

Ya no spero qu'en mi vida
Me veré regocijado,
Pues Menga se ha desposado.

Pleg'á Dios, que la queria
Con hucia de no mudarme,
Qu'el dia que no la vía
No podía quillotarme;
Y agora ansí dejarme
Por el nuevo desposado,
Se dobla mas mi cuidado.

El rabé ni caramillo
No lo ahucio ni lo quiero,
Ni el capote de pardillo
Ni el bonete dominguero;
Ni menos pienso ni spero
Que terné mas gasajado,
Sino siempre andar penado.

Mirara la rebelada
Que le daba muchos dones,
Manteca, leche cuajada,
Quesillos y requesones;

Y las pullas y razones
Qu'entre nos habian pasado
Andando con el ganado.

Si mirara los gasajos
Qu'entr'ella fueron y mí,
Y cuantos buenos tasajos
En este mundo la dí;
No puedo pensar que así
Tan presto arrebatado
Olvidara mi cuidado.

No se halla en el *Cancionero* de Encina.

386

ANÓNIMO

(Folio *ccxxij* vuelto.)

Ora baila tú. — Mas baila tú. —
Mas tú. — Ya casaba el colmenero,
casaba su fija. — Mas baila tú. —
Ora baila tú.

En tan extraña prosa se funda el bien hecho contrapunto de esta composición, que parece contener el tema ó melodía de algun antiguo cantarillo popular. La circunstancia de hallarse escrita en el Códice á continuación de un aire de danza, *la Alta*, compuesto para tres instrumentos por Fernando de la Torre, me induce á sospechar si esta extraña pieza sería parte de alguna de las *Representaciones* que por Carnaval se hacían en el palacio de los Duques de Alba de Tormes; pero nada puedo asegurar, porque no he hallado en parte alguna el menor dato para esclarecer el asunto.

387

JUAN DEL ENCINA

(Folio *cclxxx* vuelto.)

Pelayo, ten buen esfuerzo,
No tengas hucia perdida,
Que tu mal habrá guarida.

Pon esfuerzo á tu tristura,
No huigas del gasajado,

Qu'el esfuerzo denodado
Quebranta mala ventura:
Por tu remedio procura,
No tengas hucia perdida,
Que tu mal habrá guarida.

No descrucies del vivir,
Muestra largo sufrimiento;
Si te haces al tormento,
Tormento querras sufrir.
La vida está en el morir,
No tengas hucia perdida,
Que tu mal habrá guarida. —

Derreniego de esperanza
Que al mejor tiempo se seca,
Y de mal que no se trueca
Con el tiempo y su mudanza.
Toda buena confianza
Tengo del todo perdida,
Que descrucio de la vida.

No se halla en el *Cancionero* de Encina.

388

GABRIEL

(Folio *ccxxxvij*.)

Domingo, ¿qué nuevas hay? —
Mi fé, Juan, tales las siento,
Que de malas no las cuento. —

¿Qué nuevas, qué confianza
Esperarás de tu mal,
Pues la causa dél es tal
Que va fuera de esperanza?
Do tu ventura no alcanza,
No pongas tu pensamiento,
Si no por muerto te cuento.

389

A L O N S O

(Folio *ccxlvj*.)

Placer y gasajo
Debemos buscar,
No ¡mia fé! el pesar.

El placer es vida
Y el cordojo es muerte. —
La vida perdida
Da pena muy huerte. —
El placer es suerte
Que se ha de buscar, —
No ¡mia fé! el pesar.

Siempre los cordojos
Vienen sin buscallos, —
Y pues dan enojos,
Bien es desechallos, —
Y no deseallos,
Sino el gasajar; —
No, ¡mia fé! el pesar.

390

ALONSO DE TORO

(Folio *ccxlix.*)

¡Oh que ama tan garrida,
Toribillo, que halle,
Tal es ella, por mi fé!

Es muy bella y muy chapada,
Muy sesuda, muy honesta,
Muy perhecha, muy dispuesta,
Muy blanca, muy colorada:
No quiero ganar soldada,
Pues que tal ama topé:
Tal es ella, por mi fé!

Nunca cordojo sentí
Después que con ella moro;
Que servir tal pino de oro
Es descanso para mí:
De cuantas amas serví
Nunca d'otra m'agradé;
Tal es ella, por mi fé!

Pleg'á Dios que sepa yo
Servirla como deseo,
Que tan contento me veo
Cual pastor nunca se vio:
Bendito quien la crió,
Y mucha vida le dé:
Tal es ella, por mi fé!

No quiero de mi afan
Otra paga recibir,
Sino que pueda decir
Que he comido su pan;
Otra soldada me dan,
Mas yo no la tomaré,
Ni d'otra me llamaré.

391

ANÓNIMO

(Folio *ccl.*)

Recuerda, carillo Juan,
Mi dolor te contaré,
Por ver si descansaré. —

Duerme, duerme sosegado. —
No puedo dormir, Dios praga. —
¿Pues qué quieres que te haga? —
Que m'escuches mi cuidado;
Si le conservo callado,
Asmo que reventaré. —
No te duermas, por tu fé. —

Teresuela serranilla
Se vela de madrugada;
Aunque staba desposada,
Me preciaba de servilla:
Si ya no podré seguilla
¡Desdichado! ¿qué haré,
Qué remedio buscaré? —

Pues que siendo desposada
Se movía por tu ruego,
Yo t'ahucio por San Pego
Que mas te quiera casada:
No lo estimes en nada,
Duerme, huelga por tu fé,
No te mates sin porqué. —

Mia fé, Juan, tan crudas son
Desque cobran matrimonio,
Luego las toma el dimoño,
Que mudan la condicion:
Bien veo mi perdición,
Que los tiempos que pasé
Muy tarde los cobraré.

Doy á rabia la carcoma
 Qu' así hinca las espuelas;
 Mas querría estar de muelas,
 Cuando la basca me toma:
 Gran cordojo se m'asoma,
 ¡Desdichado! ¿qué haré,
 Que nunca tal mal pasé?

Este villancico no tiene música propia: parece escrito para cantarse con la de Alonso de Toro; *¡Oh que ama tan garri-da*, que se halla en el folio *ccxlix* del Códice, ó con la de Alonso de Mondéjar, *Oyan todos mi tormento*, que está después en el mismo folio *ccl*.

392

ESCOBAR

(Folio *cclv* vuelto.)

Gran placer siento yo ya. —
 Ya me regocijo yo. —
 ¡Ho, mas há!
 Pues de amores bien me irá
 Con la que me enamoró.

Con cariñosa alegría
 Entiendo yo de otealla,
 Y servilla y agradalla
 Hora mejor que solía;
 Ella se reholgará
 Pues me regocijo yo;
 ¡Ho, mas ha!
 Pues de amores bien me irá
 Con la que me enamoró.

Cosas de dosmil maneras
 Le llevaré cada día;
 Un sartal de peonía,
 Una alfarda y las gorgueras
 Con que se relucirá;
 Gran gasajo tendré yo,
 ¡Ho, mas ha!
 Pues de amores bien me irá
 Con la que me enamoró.

Darle he mil conejitos,
 Pardales y golondrinas,

Flores, rosas, clavellinas,
 Tordos y otros pajaritos.
 Si mas quiere mas habrá,
 Mucho mas le daré yo,
 ¡Ho, mas há!
 Pues de amores bien me irá
 Con la que me enamoró.

Iréla yo á musicar
 Con la gaita y caramillo,
 Con la frauta y zaramillo¹
 Cada noche á despertar,
 Y Minguillo cantará
 Mi fe, y ayudarle he yo,
 ¡Ho, mas ha!
 Pues de amores bien me irá
 Con la que me enamoró.

Audaré yo repicado
 Qu'ella rehuelgue á osadas,
 Mis calzas abotonadas,
 Mi jubón el colorado:
 Mi gala relucirá
 Que nunca nadie la vió:
 ¡Ho, mas ha!
 Pues de amores bien me irá
 Con la que me enamoró.

Desposijo, fiestas, bodas,
 A ninguna faltaré;
 Alli me repicaré
 De sacalla entre todas;
 Y conmigo bailaré,
 Ojealla he siempre yo,
 ¡Ho, mas há!
 Pues de amores bien me irá
 Con la que me enamoró.

393

JUAN DEL ENCINA

(Folio *cclxxx*.)

Tan buen ganadico,
 Y mas en tal valle,
 Placer es guardalle.

¹ El original dice *çaramillo*: ¿debería decir *zaramillo*?

Ganado d'altura
Y mas de tal casta,
Muy presto se gasta
Su mala pastura;
Y en buena verdura,
Y mas en tal valle,
Placer es guardalle.

Ansí que yo quiero
Guardar mi ganado,
Por todo este prado
De muy buen apero:
Con este tempero,
Y mas en tal valle,
Placer es guardalle.

Está muy vicioso
Y siempre callando,
No anda balando
Ni es enojoso;
Antes da reposo
En cualquiera valle:
Placer es guardalle.

Conviene guardalla
La cosa preciosa,
Que en ser codiciosa
Procuran hurtalla.
Ganado sin falla,
Y mas en tal valle,
Placer es guardalle.

Pastor que se encierra
En valle seguro,
Los lobos te juro
Que no le dan guerra.
Ganado de sierra
Traspuesto en tal valle
Placer es guardalle.

Pastor de buen grado
Yo siempre sería,
Pues tanta alegría
Me da este ganado;
Y tengo jurado ¹
De nunca dejalle,
Mas siempre guardalle.

El villancico no se halla en el *Cancio nero de Encina*, pero sí en un pliego suelto en 4.º de letra gótica, sin lugar ni año de impresión, intitulado *Coplas de Antón Vaquerizo de Morana. Y otras de "Tan buen ganadico."*, *Y otras canciones y un villancico*. Entre las varias coplas de este pliego, todas sin nombre de autor, se halla el villancico *Mas quiero morir por veros*, que es evidentemente obra de Encina; pero el *Tan buen ganadico*, que allí se stampa, tiene diferentes coplas y en mayor número que las de nuestro Códice. Leyendo con atención las del pliego suelto, se ve que su estilo difiere mucho del de Encina, y que, por lo tanto, parecen obra de otro poeta más pretencioso y menos espontáneo. Yo creo, pues, que el villancico primitivo de Encina, con sus legítimas coplas, es el de nuestro Códice: no obstante, copiaré á continuación el del pliego suelto, para que el lector curioso pueda juzgar con pleno conocimiento. Réstame sólo hacer la observación de que el villancico debió hacerse muy popular y por mucho tiempo, cuando Salinas lo cita, como ejemplo, en su obra *De Música*, impresa en Salamanca el año 1577. Héle aquí ahora el del pliego suelto:

Tan buen ganadico
Y mas en tal valle,
Placer es guardalle.

Ganado precioso
De tanto valer,
Meresce tener
El valle vicioso,
Por ser deleitoso
En guarda tomalle.
Placer es guardalle.

No siento, señor,
Que el valle mirase,
Que no desease
Dél ser el pastor,
Con silbos de amor
Haber de silballe,
Placer es guardalle.

Con muy buen tempero
Entrase sirviente,
A serle obediente
Del valle montero,
Al lobo guerrero
Con yerba tiralle.
Placer es guardalle.

¹ Este verso tiene también una variante en el Códice, diciendo: *Que tengo cuidado*.

Pues ví los vaqueros
Andar muy gozosos,
Con los deseosos
Galanes flecheros,
Y três montaneros
Que salen del valle.
Placer es guardalle.

Y muy atrevidos
Por me injuriar,
Me mandan prender
Los cinco sentidos,
Diciendo perdidos
Sin ellos dejalle.
Placer es guardalle.

Con grande rigor
Yo dije servia
Al valle, y ponía
Muy grande valor;
Por ser del señor
Que vieda de entralle,
Placer es guardalle.

Las guardas decían
En valle cerrado,
Quien entra en su grado
Herbaje pedían.
Monteros venían
Con saña á prendalle.
Placer es guardalle.

Con grande pasión
Yo dije á la hora,
¡Bendita quien mora
En tal posesión!
Por ser de varón
Que manda miralle,
Placer es guardalle.

Ganado tan bueno,
Que tanto floresce,
Metello meresce
En prado muy lleno.
Si entrase el ajeno
La prenda quitalle.
Placer es guardalle.

Ganado que pasce
En tierra fragosa
En cada bocado
Pasce una rosa.
Raíz ponzoñosa
No puede enojalle.
Placer es guardalle.

Pastor que se encierra
En valle seguro,
De lobo le juro
Que no le dé guerra.

Ganado de sierra
Y mas en tal valle,
Placer es guardalle.

De rosas y flores
Que cria el verano,
El campo está ufano
Con muchos olores,
Ganado y pastores,
Y mas en tal valle,
Placer es guardalle.

Vestí mi ganado
De azul y pardillo,
Porque he sospechado
Que pasce otro ejido,
Con mal tan crecido
No pude silballe.
Placer es guardalle.

Así que gozoso
Yo dél me partí
En la hora que ví
El valle precioso,
Por ser muy hermoso
Dejé de enojalle.
Placer es guardalle.

Después de leída esta defectuosa é inconexa composición, se confirma la idea de que su autor oyó el villancico de Encina, del cual conservó en la memoria algunos versos, que barajados con otros de su pobre caletre fueron publicados; á la manera que hoy se hace con canciones aplaudidas en el teatro, á las que luego se añaden nuevas coplas que cantan y venden los ciegos.

394

ANÓNIMO

(Folio cclxxx.)

Comer y beber
Hasta reventar;
Después ayunar.

Hayamos placer
En Sant Antruijo,
Pues no hay regocijo
Do falta comer.
Comer y beber
Hasta reventar;
Después ayunar.

Comamos tocino
 Por San Gargantón;
 Qu'es gran devocion
 Hartarnos de vino.
 Para tal camino
 Conviene tragar;
 Después ayunar.

Este villancico carnavalesco expresa los mismos conceptos que el de Encina *Hoy comamos y bebamos*, y hasta por la soltura y naturalidad de la versificación podría muy bien atribuirse al mismo autor. En el Códice no tiene música, pero por hallarse escrito en el mismo folio que el de Encina, *Tan buen ganadico*, es posible que se acomodara á la música de éste. —

395

BAENA

(Folio *cclxxvii*.)

A repastar mi ganado
 Me vo Juan, no te des pena. —
 Ve, Carilla, en hora buena. —

Mezquina, que ya scurece;
 Perderme he por esos cerros;
 Temor de lobos y perros
 Mi miedo mas se engrandece,
 Y mi mal mas se recrece,
 Mas pasion y mayor pena. —
 Ve, Carilla en hora buena.

396

ANÓNIMO

(Folio *cclxxvii* vuelto.)

Anagora se m'antoja
 Como, Gil, t'has de vengar,
 Que me vuelvo á'namorar.

Mi fé, Gil, yo bien pensaba
 Que en salirme de poblado
 De todo punto dejaba
 Amor, temor y cuidado;

Mas agora ¡desdichado!
 No me puedo sosegar,
 Que me vuelvo á'namorar.

Cuanto mas quise apartarme
 Del dolor que me venció,
 Tanto más temia yo
 Que su fin era matarme.
 No aprovecha ya guardarme,
 Que tú, Gil, t'has de vengar,
 Que me vuelvo á'namorar. —

¿Y no sabes tú, Pascual,
 Qu'esta cosa es conocida,
 Que siempre la recaida
 Hace la llaga mortal? —
 ¡Ay cuitado, que este mal
 No le puedo ya dejar,
 Que me vuelvo á'namorar!

Vila tan respingadera
 Como mil enamoradas,
 Con su saya dominguera,
 Trena y mangas coloradas,
 Zapatas de oro calzadas,
 Tan justas al calcañar
 Cuanto justo es mi penar. —

El mas dichoso pastor
 Eres, Pascual, del ganado;
 Qu'en verte bien empleado
 Mas he envidia que dolor:
 Préstame de tu favor,
 Que bien me lo puedes dar
 Y quedarte qué gastar.

De este bello villancico sólo he hallado rastro en un pliego en 4.^o gótico, sin lugar ni año de impresión, intitulado "Coplas nuevamente hechas de *Perdone vuestra merced*, con un romance de amor." La cuarta composición de este pliego, que empieza *Lastimado del amor*, está intermediada de villancicos, uno de los cuales es:

"Aun agora se me antoja,
 Gil, como te has de vengar,
 Que me torno á enamorar."

pero no tiene las coplas correspondientes, ni otras en sustitución.

397

A.º

(Folio *iiij* vuelto.)

Tir'allá, que non quiero,
Mozuelo Rodrigo. —

Mi tiempo perdido
Todo fasta agora,
Por ser namorado
De vos, mi señora.
Agora que vengo,
Dasme por abrigo
Tir'allá, que non quiero,
Mozuelo Rodrigo.

Don Luis Milán, en su *Cortesano*, cita este villancico en estos términos:

“Tirte allá, que no quiero,
Mozuelo Rodrigo;
Tirte allá, que no quiero
Que burles conmigo.”

398

ANÓNIMO

(Folio *vj*.)

No quiero ser monja, no,
Que niña namoradica so.

Dejadme con mi placer,
Con mi placer y alegría,
Dejadme con mi porfia,
Que niña mal penadica so.

399

F. DE LA TORRE

(Folio *viiij*.)

Pámpano verde,
Racimo albar;
¿Quien vido dueñas
A tal hora andar?

Encinueco entre ellas,
Entre las doncellas.....

A continuación de la parte de tiple en el original se lee:

“Aquí somos todas tres
Las dos de Olmedo
La otra de..... (*Está raspado.*)

pero estos versos parece que no son del villancico, y que faltan otros para completar la copla de éste. En ella es de notar el nombre de *Encinueco*, con el cual quizá se designara á Juan del Encina.

400

ANÓNIMO (?)

(Folio *viiij*. N.º 2.)

Rodrigo Martinez
A las ansares, ¡ahe!
Pensando qu'erán vacas
Silbábalas. ¡He!

Rodrigo Martinez,
Atán garrido,
Los tus ansarinos
Liévalos el rio, ¡ahe!
Pensando qu'erán vacas
Silbábalas. ¡He!

Rodrigo Martinez,
Atán lozano,
Los tus ansarinos
Liévalos el vado, ¡ahe!
Pensando qu'erán vacas
Silbábalas. ¡He!

De este cantarcillo sólo hay la parte de contrabajo y un pedazo de la de tenor, por faltar del Códice el folio *vij*, que contendría la otra ú otras.

401

A.º

(Folio *x*.)

Gritos daban en aquella sierra;
¡Ay, madre! quiero m'ir á ella.

En aquella sierra erguida
Gritos daban á Catalina;
¡Ay, madre! quiero m'ir á ella.

402

ANÓNIMO

(Folio *xij.*)

So ell encina encina,
So ell encina.

Yo me iba, mi madre,
A la romería;
Por ir mas devota
Fuí sin compañía
So ell encina.

Por ir mas devota
Fuí sin compañía;
Tomé otro camino,
Dejé el que tenia
So ell encina.

Halleme perdida
En una montaña,
Echeme á dormir
Al pié dell encina
So ell encina.

A la media noche
Recordé, mezquina;
Halleme en los brazos
Del que mas queria
So ell encina.

Pesome, cuitada,
De que amanecía,
Porque yo gozaba
Del que mas queria
So ell encina.

Muy biendita sia (*sic*)
La tal romeria
So ell encina.

403

ANÓNIMO

(Folio *xviii.*)

De Monzon venía el mozo,
Mozo venia de Monzon.

La moza guardaba la viña,
El mozo por ahí venía,
Mozo venia de Monzon.

Esta composición tiene el carácter de cantarillo popular, y parece que su copla está falta de un verso.

404

A.^o(Folio *xlv.*)

Sol sol gi gi A B C,
Enamoradico vengo
De la sol fa mi ré.

Iba á ver á mi madre
A quien mucho amé
Ybame cantando
Lo que os diré:
Sol sol gi gi A B C,
Enamoradico vengo.
De la sol fa mi ré.

405

ANÓNIMO

(Folio *lij.*)

Aquí viene la flor, señoras,
Aquí viene la flor.

.

La composición musical á cuatro voces está completa, pero falta la letra de la copla.

406

J. DEL ENCINA

(Folio *lx.*)

Cucú, cucú, cucú,
Guarda no lo seas tú.

Compadre, debes saber,
Que la mas buena muger
Rabia siempre por h.....;
Harta bien la tuya tú.

Compadre, has de guardar
Para nunca encornudar,
Si tu muger sale á mear
Sal junto con ella tú.

Téngase presente la significación de la palabra francesa *cocu*.

407

P. F.

(Folio *lxij* vuelto.)

Cucú, cucú, cucú,
Guarda no lo seas tú.

Compadre, guarda del cuerno
En verano y en invierno,
Que aunque te parezca tierno
Duro lo hallarás tú.

Es el mismo villancico anterior, pero con diferente copla y otra música distinta.

408

ESCOBAR

(Folio *lxix*.)

No pueden dormir mis ojos,
No pueden dormir.

Y soñaba yo, mi madre,
Dos horas antes del día
Que me florecia la rosa:
El vino so el agua frida
No pueden dormir.

Sobre este villancico hizo tres coplas Cristóbal de Castillejo, sin decir que era ajeno. Está publicado entre sus obras.

409

MILLÁN

(Folio *lxxij*.)

Ved, comadres, que dolencia
Soporto con gran paciencia.

Ayuna no puedo estar,
Que me quiero desmayar;
Almuerzo, cena y yantar
Para mí son abstinencia.

No hay en mí ningún provecho
Si no tengo satisfecho
El garguero, por do echo
De vino muy gran correnca.

Pues si vieseis lo que bebo,
Comadres, con solo un huevo,
Por la muerte que á Dios debo
Dello formo yo conciencia.

Y después de haber comido,
Si no he muy bien dormido,
Quedo toda sin sentido
Ni en al pongo diligencia.

Este villancico se halla también con la misma música en el folio *ccxciiij* vuelto del Códice, sin nombre de autor, pero á continuación de otro villancico del mismo Millán.

410

GABRIEL

(Folio *lxxvij*.)

A sombra de mis cabellos
Se adurmió:
¡Si le recordaré yo!

Adurmiose el caballero
En mi regazo acostado;
En verse mi prisionero
Muy dichoso se ha hallado:
De verse muy trasportado
Se adurmió:
¡Si le recordaré yo!

Amor hizo ser vencidos
Sus ojos cuando me vieron,
Y que fuesen adormidos
Con la gloria que sintieron:
Cuando mas mirar quisieron
Se adurmió:
¡Si le recordaré yo!

Estando assí dudando
 Por ver si recordaria,
 Dijo: "ya estoy descansando,
 Dejadme, señora mia.,
 Bien velaba aunque dormia,
 Pues me oyó:
 ¡Si le recordaré yo!

Peleó con el Amor
 De su gran fuego inflamado;
 Por su siervo se le ha dado
 Para siempre en su favor.
 Querellando su dolor
 Se adurmió:
 ¡Si le recordaré yo!

En el siglo xvii fué imitado este villancico y publicado en la *Primavera y flor de los mejores romances*, con este principio:

"A la sombra de mis cabellos
 Mi querido se durmió:
 Si le recordaré ó no?,"

y dos coplas enteramente distintas de las de nuestro manuscrito.

411

JACOBUS DE MILARTE

(Folio *ccxlv.*)

A sombra de mis cabellos..... &^a

La letra de este villancico es la misma del anterior. La melodía y la marcha armónica de las voces también son idénticas, salvo las diferencias necesarias al aumento de una cuarta voz. Parece, pues, que la composición primitiva es la de Gabriel, hecha para tres triples, y que luego fué arreglada por Milarte para tiple, contralto, tenor y bajo.

412

ANÓNIMO

(Folio *lxxvij.*)

Dale si le das,
 Mozuela de Carasa;
 Dale si le das,
 Que me llaman en casa.

Una mozuela de Logroño
 Mostrado me habia su co..... —
 po de lana negro que hilaba.
 Dale si le das..... &^a

Otra mozuela de buen rejo
 Mostrado me ha su pende.....
 con qu'ella se pendaba.
 Dale si le das..... &^a

Otra mozuela, Teresica,
 Mostrado me ha su cri..... —
 atura que llevaba bien criada.
 Dale si le das..... &^a

Por virgen era tenida,
 Mas cierto ella estaba bien ho.....—
 yosa de viruelas la su cara.
 Dale si le das..... &^a

Pidiérame de comer,
 Yo primero la quisiera ho..... —
 rrar un sayuelo que llevaba.
 Dale si le das..... &^a

Yo subierala en un mulo,
 Mostradome habia su ojo de cu.....—
 clillo que llevaba en su jaula.
 Dale si le das..... &^a

Ella por subir muy quedo
 Soltósele un gran pe..... —
 dazo de pan que llevaba en su halda.
 Dale si le das..... &^a

Y ella me mostró un rendajo,
 Yo atestelle mi ca..... —
 peruza colorada para la baila.
 Dale si le das..... &^a

Esta obscena canción populachera y tabernaria la he copiado fielmente del original, sin permitirme quitar ni poner una tilde. Perdónenme los críticos escrupulosos, pero me parece que tal y como es, sirve para el estudio de las costumbres antiguas y de nuestra lengua castellana.

413

VILCHES

(Folio xciiij vuelto.)

Ya cantan los gallos,
Buen amor, y vete,
Cata que amanece. —

Que canten los gallos,
Yo ¿como me iría
Pues tengo en mis brazos
La que mas quería?
Antes moriría
Que de aquí me fuese,
Aunque amaneciese. —

Deja tal porfia,
Mi dulce amador,
Que viene el albor,
Esclarece el dia;
Pues el alegría
Por poco fenece,
Cata que amanece. —

¿Qué mejor vitoria
Darme puede amor,
Que el bien y la gloria
Me llame al albor?
¡Dichoso amador
Quien no se partiese
Aunque amaneciese! —

¿Piensas, mi señor,
Que so yo contenta?
¡Dios sabe el dolor
Que se m'acrecienta!
Pues la tal afrenta
A mí se m'ofrece,
Vete, que amanece.

En el *Cancionero* de Fray Ambrosio Montesino (Toledo, 1508) hay un villancico á lo divino, que empieza:

“ El rey de la gloria
Ya se muere y llama
En la cruz por cama.,”

y está hecho para ser cantado con la misma música del presente, es decir, con la

melodía que lleva la parte de tenor, que parece ser el tono popular del villancico, armonizado luego á cuatro voces por Vilches.

414

JUAN PONCE

(Folio xcviij vuelto.)

Ave color vini clari,
Ave sapor sine pari,
Tua nos inebriari
Digneris potentia.

O quam felix creatura
Quam perduxit vitis pura,
Omnis mensa sit segura
In tua praesentia.

O quam placens in colore,
O quam fragans in odore,
O quam sapidum in ore,
Dulce linguae vinculum!

Felix venter quem intrabis,
Felix guttur quod rigabis,
O felix os quod lababis
O beata labia!

Ergo vinum colaudemus,
Potatores exaltemus,
Non-potantes confundemus
Y aeterna secula.
Amen.

Durante la Edad Media eran muy comunes las canciones estudiantiles en latín sobre asuntos escolares, sobre el vino y sobre el amor. Particularmente en las ciudades alemanas era donde más se cultivaba este género, y de él se oyen aún en nuestros días canciones tan célebres como el *Gaudeamus igitur*, el *Mihi est propositum in taberna mori*, y otras, que no hay estudiante alemán que no las entone con frecuencia. De allí sin duda, ó de la Universidad de París, que tantas relaciones tenía con las alemanas, vendría á España la letra de la canción presente, la cual puso en música Juan Ponce, no en el estilo melódico popular, sino

en el armónico cortesano que campea en la mayoría de las composiciones de nuestro Códice.

En la letra hay, sin embargo, algunas variantes respecto á la que se canta en Alemania, que dice:

“Ave color vini clari,
Ave sapor sine pari,
Tu qui nos inebriari
Digneris petentes.

Felix homo te plantavit,
Qui te vinum nuncupavit;
(sic) Contra talem potum
Nullum est periculum.

Felix guttur, quod rigabis,
Felix venter, quem intrabis
Felix est, quem satiabis,
O beata labia!

O quam placens in colore,
O quam fragans in odore,
O quam sapidum in ore,
Dulce linguæ vinculum!

Ergo vinum collaudemus,
Potatores exaltemus
Non-potentes confundemus
Ad inferni palatia.,

Esta y otras muchas canciones por el estilo pueden verse en varias colecciones publicadas en Alemania, y principalmente en la que me ha servido de texto, que es un libro pequeño en 8.º intitulado CARMINA CLERICORUM. *Studenten-Lieder des Mittelalters*, impreso en Heilbronn, 1877. También EDÉLSTAND DU MÉRIL, en nota á la página 96 de su libro *Poésies populaires latines antérieures au XIIe siècle*, París, 1843, cita una parte de la canción presente, con variantes que omito ahora por no hacer demasiado extenso este comentario.

415

J. DEL ENCINA

(Folio cviiij vuelto.)

¡Si habrá en este baldrés
Mangas para todas três!

Tres mozas d'aquesta villa
Desollaban una
Para mangas á todas tres.

Desollaban una,
Y faltoles una tira
Para mangas á todas três.

Y faltoles una tira,
La una á buscalla iba
Para mangas á todas tres.

Desollaban un,
Y faltoles un pedazo
Para mangas á todas tres.

Y faltoles un pedazo,
La una iba á buscallo
Para mangas á todas três.

Las palabras obscenas de este villanico están raspadas en el original, pero no tanto que no puedan ser bien comprensibles. En el mismo original hay una nota al pie de la página que dice: “*Está en dari el tal baldrés — indisolubile*; y debajo de estas palabras hay la firma y rúbrica de *Fray A.º de Baltanas*. —

416

ANÓNIMO

(Folio cxv.)

Desciende al valle, niña. —
Non era de dia. —

Niña de rubios cabellos,
Desciende á los corderos
Que andan por los centenos. —
Non era de dia.

417

ANÓNIMO

(Folio cxv vuelto.)

Un, señora, muerto habias
A Juancho de Mondragón
Y no tenias e razon.

Señora, eres tan hermoso
Que a matas á vida mia;
Amor tuyo es tan gracioso
Que le das á mí mal día.
Sabes mucha raposía,
No lo entiendo yo tu amor,
Juro á Dios bay fe de aquello
Que lo has mala condicion.

Juro á San Miguel d'Oñate,
El que calza bragas d'oro,
Si no me das á rescate
Mi vevir es todo lloro.
Por el calle donde moro
Le veo á missa pasar
Y en las fiestas de holgar,
Que a mata su aficion.

Darte he cosas bonicas,
Muchos cuentos y manillas
Y zapatas mucho ricas
Y otras cosas maravillas;
Muchos frutas y rosquillas,
Nuégados y caracoles,
Darte he urdaya con coles¹,
Qu'es muy rico comezon.

418

ANÓNIMO

(Folio *cxxvij.*)

Zagaleja del Casar,
Ves aquí la via adversa. —
Meschinella, che son persa,
Che á Napoli voglio andar. —

¿Como vas perdida ansina,
Que tu via no es aquesta? —
Con el acqua é la tempesta
Me son persa sta mattina.

Parece que faltan versos á la copla.

¹ *Urdaya* en vascuence es *tocino*.

419

A.º

(Folio *cxxvij.*)

Esta queda loca
Cabe la ropa,
Cabe la bolsa del Abad.

Una moza bien garrida
A quien ell Abad queria,
Con él tiene gran porfia
Por él nuevo amor buscar.

420

ANÓNIMO

(Folio *cxxxj.*)

Sola me dejastes
En aquel yermo,
Villano, malo gallego.

Ni pude venceros
Con cuanto lloraba,
Ni pudo volveros
Las voces que os daba:
Si amor os faltaba,
Venciera mi ruego;
Villano, malo gallego.

Tú te vas huyendo,
Cruenza te engaña;
Yo quedo muriendo
En esta montaña:
No te hagas maña
Que ganas el juego,
Villano, malo gallego.

¡Oh desconocido!
Pluguíérate ver
Lo que te he querido
Y que so muger.
No sé qué hacer
Sino morir luego,
Villano, malo gallego.

Amor engañoso
 Con fe muy trocada
 Os hizo dichoso
 A mí desdichada,
 Cuando lastimada
 De vos ya reniego,
 Villano, malo gallego.

Con lágrimas tristes
 Yo siempre diré
 El pago que distes
 A mi triste fé;
 Siempre vos amé
 Y agora vos niego,
 Villano, malo gallego.

Sobre este villancico hizo coplas diferentes Francisco Súa de Miranda, que se hallan entre las obras de éste publicadas en Lisboa el año 1614. También fué glosado por Rodrigo de Reínosa y publicado en un pliego suelto de letra gótica, que se halla en la Biblioteca que fué de Campo-Alange.

421

GABRIEL

(Folio *ccxxvij* vuelto.)Sola me dejastes... &.^a

Es la misma letra del villancico anterior con diferente música, hecha al parecer posteriormente; porque aquélla en su sencillez tiene un sabor popular muy pronunciado, y ésta tiene un carácter más artístico ó cortesano.

422

LAGARTO

(Folio *cxxxij* vuelto.)

Callen todas las galanas
 Con las damas toledanas.

Ellas mucho generosas,
 Muy discretas y graciosas,
 Y después de ser hermosas
 No parecen sel humanas.

En virtud tanto sobidas,
 Que son del mundo queridas
 Y por espejo tenidas
 De las damas castellanas.

Las doncellas de Sevilla
 Lindas son á maravilla,
 Pero no son su servilla
 De las damas toledanas.

Son sus gracias singulares,
 Sus gestos angelicales
 Y sus trages tan reales
 Que son mas que cortesanas.

423

ANÓNIMO

(Folio *cxxxvj* vuelto.)

Por beber, comadre,
 Por beber.

Por mal ví, comadre,
 Tu vino pardillo,
 Que allá me tenías
 Mi saya y mantillo,
 Por beber.

Que allá me tenias
 Mi saya y mantillo:
 Relampaguéame el ojo,
 Láteme el colodrillo
 Por beber.

424

ANÓNIMO

(Folio *cxxxviiij* vuelto.)

Buen amor, no me deis guerra,
 Que esta noche es la primera.

Así os vea, caballero,
De la frontera venir,
Como toda aquesta noche
Vos me la dejeis dormir.

El asunto de esta composición tiene un pronunciado sabor picaresco, y es lástima que de ella no haya en el Códice más que estos seis versos con su correspondiente música.

425

ANÓNIMO

(Folio cxxxv.)

Olhademe, gentil dona,
Y valey per vosa fey,
Que so da casa do Rey.

De meninno so criado
No Paço mas que ninguén;
So fidalgo aprobado
Da Villa de Santaren.
Olhademe sin desden,
Y valey per vosa fey,
Que so da casa do Rey.

Ella. ¡Ved que gentil embajada
Para hombre cortesano!
Bien parece vuestra entrada
Fundada sobre liviano.
Perdonad que hable llano
A uso de nuestra grey.

Él. Que so da casa do Rey.

Ella. Para ser vos caballero
Cual decis y cortesano,
Por cierto deciros quiero
Que venis mucho liviano,
Presumiendo muy d'ufano
Y sereis de baja ley.

Él. Que so da casa do Rey.

Él. Pezovos por cortesia
Non fazades de mí porro;
¡Dom'á demo! que me morro
Por vosa gran galanfa.

Olhade mi fidalguía,
Ainda mais vos direy.
Que so da casa do Rey.

Ella. Harto de modorro está
Quien se alaba más que es;
Mas á mí poco me va
Que seais duque ó marqués.
Bien blasonais del arnés,
Mas la obra no se vey.

Él. Que so da casa do Rey.

El. Muito folgo deso yo
Que tomades tal empresa
Mas criado do Rey so
A migalhinhas de mesa.
Fallo en vos dura represa
No sé por qué, por mi fey
Que so da casa do Rey.

Ella. Los pollos en mi Lugar
Suelen cenar con migajas,
Mas no los hombres criar
Só mesa con serondajas ¹,
.
Que nada deso se crey.

Él. Que so da casa do Rey.

426

ANÓNIMO

(Folio cxl vuelto.)

Aquella buena muger
¡Como lo rastrilla tan bien!

Una mujer muy ufana,
Que otros tiempo fué galana,
Ni deja lino ni lana
Que no empeñe por beber.

De su casa á la taberna
Tiene fecha una tal senda
Que ni deja nacer yerba,
Y ella quiere nacer.

1 ¿Zarandajas?

2 Falta un verso en el original.

“ Ven acá tú, mi criada,
Pues estás de mí mostrada;
Traime esta cesta colmada
De ajos para beber. „

Desde el jarro vee vacío
Cición le toma con frío;
Tamaño le toma el brio
Que se quiere amortecer.

Quebrósele el su puchero
En que allegaba el dinero;
“ Anda acá; señor mortero,
Que con vos quiero beber. „

Bebiose tres cubricheles
Y tres pares de manteles,
Ansí fizo á las sartenes
En que guisa de comer.

427

ESCOBAR

(Folio *cxlj*. 1.^a)

Paséisme ahora allá, serrana,
Que no muera yo en esta montaña.

Paséisme ahora allende el río
Paséisme ahora allende el río,
Que estoy triste mal herido,
Que no muera yo en esta montaña.

428

ESCOBAR (?)

(Folio *cxlj*. 2.^a)

Paséisme ahora allá, serrana, etc.

Es la misma letra del villancico anterior, y con la misma música; salvo que en aquél es á tres y en éste á cuatro voces, y con alguna pequeña modificación.

429

A N Ó N I M O

(Folio *cxlj* vuelto.)

Ay de le noble vile de Pris,
Que de dua purte leno:
Ay de le compañon gentil,
Ay de le fille de Roldon.
Partir me fase mon rason
Pobre despin qui exunge nos
Que dejar me fas Marian
Qui e bruneta qui exunge nos
Tirun lirun tirun
De turrin que bien solda caplá.

Gil Vicente en su *Auto dos quatro tempos* dice que salen cantando esta *cantiga francesa*:

“ Hay de le noble
Villa de Pariz,„

pero no copia más que esto; por cuya razón, y por no haber encontrado en parte alguna lo restante de tan extraña canción, copio la que en nuestro Códice se halla, con todos los evidentes disparates que tiene, cuya corrección dejo á cargo de otro investigador más habil y afortunado que yo.

430

A.^o(Folio *cxlij* vuelto.)

La tricotea
San Martin la vea
Abres un poc
Al agua y señalea
La bota senbra tuleta
La señal d'un chapiré
Ge que te gus per mundo spesa
La botilla plena
Dama qui y mana
Cerrali la vena
Orli cerli trun madama

Cerlicer cerrarli ben
 Votr'amí contrari ben
 Niqui niqui don
 Formar gidon
 Yo soy monarchea
 De grande nobrea
 Dama por amor
 Dama bel se mea
 Dama yo la vea.

No entiendo esta jerigonza que parece canción de borrachos, cuya letra no tiene pies ni cabeza.

431

ANÓNIMO

(Folio *cxliij* vuelto.)

Jançu Janto dego de garcigorreta
 Jançu Janto dego de garcigorra
 Arre chacorra çei degueçu
 gavian dani levári
 Maria roche çerca mora
 en cantar vicerraco
 es naqui en Artajona
 por do gurgurengoa
 por do pasa ochoa
 candia jaroa
 por do veroa
 vero vero veroa
 estangurria rrico va.

Sabiendo yo tan sólo algunas palabras del idioma bascongado, y siendo, por lo tanto, incompetente para interpretar esta singularísima canción, empecé por consultar diferentes diccionarios y obras especiales de dicho idioma y de sus varios dialectos; pero viendo que de tal consulta no obtenía resultado satisfactorio, recurrí á muchos individuos naturales de las provincias euskaras, doctos en su lengua y literatura, los cuales, conviniendo en la gran dificultad del asunto, me facilitaron, sin embargo, traducciones que, aunque coinciden en algunos vocablos, en otros difieren absolutamente.

El ilustre guipuzcoano y docto bascó-

filo D. Carmelo de Echegaray es quien con mayor interés se ha ocupado en tan ardua empresa, haciendo una traducción muy erudita, aunque incompleta, acompañada de una extensa nota, en la cual dice textualmente:

“Difícil, si no imposible, me parece
 „ hacer una traducción exacta de este
 „ cantar. Apenas hay en él una palabra
 „ bascongada correctamente transcrita;
 „ y para que ofrezca mayores obstáculos
 „ los la interpretación de su genuino sentido,
 „ interpólanse vocablos castellanos,
 „ que introducen mayor confusión aún.
 „ Esta mezcla de palabras euskaras y castellanas se nota en varios manuscritos
 „ del siglo XVI, entre los cuales recuerdo
 „ algunos de los refranes bascongados
 „ de Esteban de Garibay.....”

Más adelante añade:

“Contribuye también á la confusión, la
 „ anarquía que hasta ha poco ha reinado
 „ en la ortografía bascongada. Escribía
 „ cada autor á la medida de su capricho.....”

Y finalmente concluye:

“He juzgado conveniente hacer esta
 „ advertencia, para que se comprenda
 „ mejor las grandísimas dificultades con
 „ que tropieza quien quiera hacer una
 „ buena traducción de ese cantar anónimo.
 „ La que yo he hecho es sumamente
 „ defectuosa, pero dudo mucho que nadie,
 „ por perito que sea en el conocimiento del bascuence, pueda interpretar con seguridad la significación y el
 „ sentido del referido cantar.”

En lo que han coincidido todos los señores á quienes he consultado, ha sido en que en el texto de la canción se hallan nombres propios de personas ó de localidades, como *Garcigorreta*, *Garcigorra*, *Maria Roche*, *Artajona*, *Gurguren* y *Ochoa*: sin embargo, casi ninguno de dichos señores se ha fijado en que la palabra *Janto* se halla en el original escrita con inicial mayúscula, lo cual prueba que con tal palabra se designa el nombre propio ó el seudónimo de la persona principal á quien parece dirigirse la canción.

Por otra parte, *Garcigorreta*, *Garcigorra* y *Gurguren*, aunque tienen eufonía

euskara, ni se hallan entre los apellidos bascongados que registran las obras especiales de Irigoyen, Astarloa y el Abate Hervás, ni se hallan tampoco en el *Nomenclátor de las Ciudades, Villas, Lugares y Aldeas de España*; todo lo cual hace suponer que tales nombres son de la propia inventiva burlesca ó epigráfica del autor de la canción.

Dicho se está por D. Carmelo de Echeagaray, y con sobra de razón, lo incorrectamente escritas que se hallan las palabras bascongadas; no obstante, algunas se prestan regularmente á la interpretación.

La primera *Jançu* (elisión de *janzazu*) significa *come tú: dego* parece equivaler al *jango degu*, y en tal caso el segundo renglón de la canción, que dice *Jançu Janto dego de garcigorra*, podría traducirse *Come, Janto, comeremos de garcigorra*, es decir, *comeremos de gorra* ó como *capigorrone*s, expresiones usuales ya en el siglo xvi.

Chacorra puede equivaler á *chacurra* (*perro*) ó á *checorra* (*ternero*), y en el primero de estos casos la frase *arre chacorra çei degueçu gavian*, vale tanto como *Arre, perro, ¿qué has hecho durante la noche?*

Las palabras *vero veroa*, significativas de *calor* ó *caliente*, unidas á *estangu-rria*, nombre de cierta enfermedad de orina, constituyen un final de canción, tanto más subido de color, cuanto que en ella se nombra á una *María Roche*, en cantar *vicerraco* (*¿bizarraco?*), es decir, cantadora de *barba*.

No me detendré ahora en reseñar la difícilísima interpretación de las demás palabras bascongadas, ni tampoco en enumerar las castellanas, que son muchas y saltan á la vista; quede esta tarea para los filólogos euskaros. Lo que únicamente voy á permitirme es dar razón de una sospecha que me asalta, relativa al origen ú objeto probable de esta canción.

Sabido es que el Emperador Carlos V tenía un truhán ó bufón llamado D. Francesillo de Zúñiga, gran apodador y maldiciente, que se metió á historiador escribiendo una *Crónica* muy graciosa, impresa modernamente en la Biblioteca de Rivadeneyra.

Se ignora la patria del tal bufón, aunque Mayans le nombra D. Francés de Navarra; pero no cabe duda de que era de origen bascongado, porque en este idioma la palabra *zúñiga* significa *hermandad*, y es apellido ilustre procedente del país euskaró.

En el capítulo XXVI de la referida *Crónica* se nombra D. Francesillo nada menos que con el historiador griego Janto, haciéndole cómplice de sus bufonadas.

¿No hubiera podido esto, ó dichos anteriores análogos de D. Francesillo, ser causa tal vez de que por mofa le apodaran Janto, y que éste fuera el de nuestra canción.....? Muy rebuscada le parecerá al lector esta mi sospecha, pero la indico por ser hija de la inspiración más bien que del estudio.

Lo que en resumen parece más claro en esta abigarrada canción, es que, por su asunto, puede ser considerada como *un vejamen dirigido á determinada persona que desconocemos*.

432

J. DEL ENCINA

(Folio cxliij vuelto.)

Caldero y llave, madona,
Jura Di, per vos amar
Je voleu vos adobar.

Je vos pondré una clave
Dentro de vuestra serralla,
Que romperá una muralla
Nin jamás non se destrave:
Per mo foy, que donde trave,
Segun es mon ferramén,
Que vos quedar ben contén
Que no me posa olvidar.

Je atapar los agujer
De toda la casa vostra
Con la ferramienta nostra
Sin que me donar diner.
No trobareis calderer
Que vos sirva como mí,
Que juro á la cor de Dí
Ge faroy lo que mandar.

Juro á la san de Dí,
Si la mai pena conortas,
De serrar las vuestras portas
Sin que des maravedí.
Per ma foy que ge me oblí
De vos facer tal bisoña,
Qu'en lo pais de Borgoña
N'os trobeis otro mi par.

Y pondras en la clavera
Un gros y gentil ponsón,
Qu'en lo pais d'Aviñon
Non la haya tal fuslera,
.....¹
Porque vai ben solsada,
Que aunque dé gran martillada
Que non se pose doblar.

Je farás con mis martillos,
Señora, si ben stoltas,
Clave que de quatre voltas
Bien cierre vuestros pestillos,
Je l'abri to sin sentillos
Y que dé la volta entera,
Y en la vuestra espetera
Je vos pondrá una cuchar.

Moé clavar vuestro molin
Y untar bien el batan,
Sin que des pedás de pan
Nin torresne de tosin;
Y mon criate Joanin
Portarvos cosas tan bellas
Que entre todas las doncellas
Vos serés mas de mirar.

433

ANÓNIMO

(Folio cxlv vuelto.)

Calabaza,
No sé, buen amor, qué te faza.

No te puedo mas facer,
Por razon del bien querer,

¹ Aquí falta un verso, que tal vez por demasiado subido de color lo suprimió el copiante.

Que en la boca te meter
Ygualmente con mi taza:
Calabaza,
No sé, buen amor, qué te faza.

Que el Señor que te crió
Tan bruñida te sacó,
Qu'en tí sola no dejó
Un pelo ni una raza;
Calabaza,
No sé, buen amor, qué te faza.

Pues te dió naturaleza
En tu ser tanta lindeza,
Que de tu tan gran belleza
Quien te vee s'embaraza;
Calabaza,
No sé, buen amor, qué te faza.

Pero mas haré contigo
Como verdadero amigo,
Que te llevaré conmigo
Cuando quier que vaya á caza:
Calabaza,
No sé, buen amor, qué te faza.

Para ir en romería
Ó en otra cualquier via,
Ante la Virgen María
Podrás parecer en plaza:
Calabaza,
No sé, buen amor, qué te faza.

434

ANÓNIMO

(Folio cxlvj vuelto.)

Perdí la mi rueca
Y el huso non fallo,
Si vistes al,
Al tortero andar.

Perdí la mi rueca
Llena de lino;
Hallé una bota
Llena de vino;
Si vistes al,
Al tortero andar.

Perdí la mi rueca
Llena d'estopa;
De vino fallara
Llena una bota;
Si vistas al,
Al tortero andar.

Hiqué mis rodillas,
Dile un besillo,
Bebí un azumbre
Mas un cuartillo;
Si vistas al,
Al tortero andar.

Hallé yo una bota
Llena de vino;
Dile un tal golpe
Y tirome el tino:
Si vistas al,
Al tortero andar.

Vino mi marido
Y diome en la toca;
¡Ay de mí mezuina
Y como estoy loca!
Si vistas al,
Al tortero andar.

Caime muerta,
Ardiose ell estopa,
Vino mi marido

.¹

435

LAGARTO

(Folio *cxlvij* vuelto.)

D'aquel fraire flaco y cetrino
Guardaos dueñas dél, qu'es un ma-
[lino.

Ni deja moza ni casada,
Beata, monja encerrada
Que dél no ha sido tentada,
Y este es su oficio de contino.

¹ Falta el resto en el original.

De vidas ajenas inquisidor,
De muchos famosos disfamador;
Pues dí, de zizañas predicador,
¿Siguió San Francisco este camino?

Aunque le vedes tan flaquillo,
Echó en una dueña un frailecillo:
Yo no quise ir á decillo
Porque fué, señores, su padrino.

Para mantillas y pañales
Vendió ó empeñó las Decretales,
Y él malo con todos sus males
No tiene juicio divino.

La moza que vee livianilla
No deja el buen fraire de seguilla,
Y hasta tomarla en la losilla,
Jamás no la pierde de tino.

Tiene tan alto el pensamiento,
Los cascós tan llenos de viento,
Qu'él quedará sin nengun tiento,
Si no le atajan el camino.

Puescazad'arena y palo de ciego,
Bordon de romero con brazo ga-
[llego
En fraire tan malo que de tí reniego,
Hipróquita triste y beguino.

En fin, que ni fué ni será ni es
Ninguno tan malo ni tan descortes,
Y porque después de mí no os quejés,
Catá que os declaro el camino.

436

ANÓNIMO

(Folio *cxlix*.)

El cervel mi fa
Nocte y die e sera
Fararirunfera
Fararirunfá.

Alez vos, bon ami,
Che lo roy non vi e pas;
Andai vos por alí

Et nos por aliá
Ha ha ha ha ha
Tomas donna piera.

Fora, fora scaramela
Fora su tininato,
O la mala novella
Cinque e tre e quatro
El do ho ho ho ho ho
La borsa e ligiera.

Io no curo piu honor
Ne piu roba al mondo;
Basta sol alegro el core
Al viver jocondo:
Quel piu race al fondo
Che piu in alto spiera.

Así mal escrita esta canción en el original no se comprende su sentido, aunque parece ser una de las muchas canciones populacheras de Italia á principios del siglo xvi.

437

ANÓNIMO

(Folio *ccxvij.*)

Meu naranjedo non te fruta,
Mas agora ven;
No me le toque ninguen.

Meu naranjedo florido
El fruto no l'es venido,
Mas agora ven;
No me le toque ninguen.

Meu naranjedo granado
El fruto no l'es llegado,
Mas agora ven;
No me le toque ninguen.

438

PEÑALOSA

(Folio *ccxvij* vuelto.)

— Por las sierras de Madrid
Tengo d'ir,

Que mal miedo he de Marí.
Soy chequita y.....¹

— Enemiga le soy, madre,
A aquel caballero yo;
Mal enemiga le soy.

— Aquel pastorcico, madre,
Que no viene,
Algo tiene en el campo
Que le duele.

— Vuestros son mis ojos,
Isabel,
Vuestros son mis ojos
Y mi corazon tambien

— Loquebantur variis linguis,
Magnalia Dei.....²

Esta composición á seis voces es lo que antiguamente se llamaba una *Ensalada*; pero yo no recuerdo haber visto otra de esta especie, pues si bien en todas las *ensaladas* se halla una mezcla de idiomas, melodías y conceptos heterogéneos, éstos se presentan uno tras otro, y nunca simultáneamente como en esta composición; porque es de advertir que aquí se cantan al mismo tiempo las cinco diferentes letras que arriba copio, cuatro de las cuales son villancicos con su música propia, cuyas melodías combinó Peñalosa, añadiéndoles el discante ó contrapunto que hace el tiple, y el contrabajo que lleva la letra latina, composiciones suyas para completar la armonía del conjunto. Es obrita muy curiosa.

De todos los villancicos que aquí se armonizan uno de los más celebrados y populares debió ser el que empieza *Aquel pastorcico, madre*, puesto que en el *Cancionero de Fray Ambrosio Montesino* (Toledo, 1508) se halla de tres maneras vuelto á lo divino; la una por mandato de la Reina Isabel, á San Juan Evangelista; la otra á la Natividad de la Virgen, por orden de la Condesa de Osorno, Doña Teresa de Toledo; y la otra en loor de la Virgen, á petición de Doña Mariana de Guevara.

1 ¿ Falta la conclusión del verso?

2 Falta letra á esta voz.

439

F. DE LA TORRE

(Folio *ccxxvij*.)

Es la ALTA, aire de danza compuesto
para tres instrumentos.

440

ANÓNIMO

(Folio *ccxxxviii* vuelto.)

¡Ñar ñarete,
Giron giron bete! —

¿Cuyo eres ó qué pregonas,
Conque espantas las personas?
Dime agora como entonas,
Muestrame ese sonsonete
Giron giron bete. —

Señora, soy un esclavo
De aquel cuya pena alabo;
Su querer no tiene cabo,
Y siempre le dices vete. —

Pues que á vender peras vas,
Llégate acá ¿cuantas das?
Si me entiendes dar de mas,
Ponlas sobre este tapete. —

Señora, si os doleis
De los males que haceis,
Tomad vos cuantas quereis,
Aunque no doy sino siete. —

Anda vete, burlador,
Habe vergüenza ó temor,
Que mas precio esta labor
Que tengo en el cojinete. —

Habed agora piedad
Del que os da su libertad,
Y queda en mi calidad
Y á vos sola se somete.

441

CÓRDOBA

(Folio *ccxxvij* vuelto.)

Miedo m'he del Chiromiro,
A la hé.

Estase el pastor
Con el su ganado,
A la hé,
Que del Chiromiro
Miedo m'he.

Dejó las ovejas,
Fuerase á poblado,
A la hé, &^a

Pusose á la puerta
Roto y tresquilado,
A la hé, &^a

Díjole su esposa,
¿Que haces ahí, asno?
A la hé, &^a

Echarte he una albarda,
Levarte he al mercado.
A la hé, &^a

Diranme las gentes,
¿Cuyo es ese asno?
A la hé, &^a

Diria yo, es mío
Por mi mal pecado.
A la hé,
Que del Chiromiro
Miedo m'he.

442

ANÓNIMO

(Folio *ccxxvij* vuelto.)

La zorrilla con el gallo
Zangorromango.

Después que el sol era puesto
Y la gente aseogada,
Comenzó la zorra á andar
Como era acostumbrada;
Topó con una manada
De gallinas con un gallo,
Zangorromango.

Al tiempo que amanecía
Comenzó el gallo á cantar;
La zorra que no dormía
Con él se fuera á encontrar:
Por no le escandalizar,
Tal razon ha comenzado,
Zangorromango.

“ Compadre bueno y cortés,
Non huyais de quien vos ama,
Que si tengo mala fama
Por las malas lenguas es:
Así que si vos querés
Seré yo vuestra de grado,
Zangorromango. —

Falsa, mala y desolada,
De tí tengo yo recelos,
Porque no tienes enjuta
La sangre de mis agüelos:
Por lo cual al de los cielos
Me quejo, si no he quejado,
Zangorromango. —

No sé para qué nací,
Pues tan mala fama gano,
Que el que tengo por hermano
Tenga sospecha de mí;
Nunca de tí conocí
Ser tan cobarde probado,
Zangorromango.

Muy popular debió ser este villancico, cuando Fray Juan de Tolosa, Provincial de los Menores de Castilla, mandó á su subordinado Fray Ambrosio Montesino que hiciese coplas al Nacimiento de Cristo, para cantarlas al tono del mismo villancico. Fray Ambrosio cumplió el man-

dato, y en su *Cancionero* (Toledo, 1508), consta la composición, que empieza:

“El infante y el pecado
Mal han barajado,”

y sigue en multitud de coplas místicas.

443

ANÓNIMO

(Folio *ccxliij* vuelto.)

Zutegon

E zinguel deriquegon.

Por mi fe, señora mia,
Que he perdido ell alegría
En miraros cada día;
Que es razon
E zinguel deriquegon.

444

ROMA

(Folio *ccxliiij*.)

O voy
.

La música á cuatro voces de esta canción está completa, pero no tiene más letra que las dos primeras palabras indicadas.

445

ANÓNIMO

(Folio *ccxliiij* vuelto.)

Dindirin dindirin dindirin daña
Dindirin din.

Ju me leve un bel maitin
Matineta per la prata;
Encontré le ruiseñor
Que cantaba so la rama
Dindirindin,

Ruiseñor, le ruiseñor,
Facteme aquesta embaxata,
Dindirindin,

Y digaolo á mon amí,
Que ju ya so maritata
Dindirindin.

446

ANÓNIMO

(Folio *ccxlvj* vuelto.)

Pase el agua, ma Julieta,
Dama, pase el agua;
Venite vous á moy.

Ju men anay en un vergel,
Tres rosetas fuy culler;
Ma Julioleta
Dama, pase el agua;
Venite vous á moy.

Extraña mezcla de palabras de varios idiomas, este cantarcillo tiene por su melodía sabor muy popular.

447

ANÓNIMO

(Folio *cclij*.)

Otro tal misacantano
Quizá no vereis ogaño.

Quien le vée así mansico,
Bien piensa qu'es muy borrico;
Pues yo dél os certifico
Que sabe mas de un engaño.

La forma de su beber
No se puede ya creer;
Bebe mas que botiller
Ni francés ni italiano.

Miradle cuan mesurado
Está el cuero emezgado;
Parece asno alquilado
Qu'está en siesta el verano.

Ofreceldes gran dinero,
Porque han menester un cuero
Él y el evangelistero
Para dalle entramos mano.

Miradme bien al padrino,
Que de un buen odre de vino
Y de un pernil de tocino
Le sabrá bien dar la mano.

Y ansí del epistolero
No sabrá que cosa es cuero;
Es chico como harnero
Y quiere comer temprano.

448

ANÓNIMO

(Folio *cclv*.)

Si habeis dicho, marido,
Esperá, diré yo lo mio.

Si se cumpliese, marido,
Lo que esta noche he soñado,
Que estuviédes subido
En la picota emplumado;
Yo con un mozo garrido
En la cama á mi costado,
Y tomando aquel placer
Del que vos sois ya cansado,
Hiciésemos un alnado
Que vos fuese á descender.

449

A.º

(Folio *cclvj* vuelto.)

Pero Gonzalez,
Tornose vuestra huerta
Cuernos albares.

Mercaste la borrica
De Pero Cañete
Para carrear la lechuga
Y el rabanete.
Pusistes en vuestro cinto
Un cañivete
Para escamondar
Los cañaverales.

Comprastes una huerta
En Alcaudete,
Y sembrastes en ella
Llechuga y rabanete.
Posistes en la cinta
Un cañivete
Para escamondar
Los cañaverales.

Fuestes á morar
 Enfrente la puente,
 Pensando encontrar
 Con muy buena gente:
 Cayó un lancho ¹
 Y diós en la frente;
 Ahí vos nacieron
 Los cuernos albares.

Compraste una mula
 Muy destrozada,
 Que ni tenia freno
 Ni menos barbada,
 Y vos no teníades
 Paja ni cebada;
 Echástesla á pacer
 A los guijarrales.

Sembrastes el almácigua
 Alrededor del pozo,
 Mezquino por haber
 Negro reposo.
 De que el rey vos vido
 Tan poderoso,
 Enviovos á la guerra
 A talar los panes.

Venistes de la guerra
 Muy destrozado;
 Vendistes la borrica
 Por un cruzado;
 Comprastes un capuz
 Negro y frisado
 Con que vos honrásedes
 Las navidades.

Venistes de la guerra
 Muy fatigado,
 Dejástesme en mi tierra
 Sin un cornado:
 Cuernos os he criado
 Con aspas tales,
 Tan largas y tan grandes
 Como varaes.

Venistes vos, marido,
 Desde Sevilla,

Cuernos os han nacido
 De maravilla:
 No hay ciervo en esta villa
 De cuernos tales,
 Que no caben en casa
 Ni en los corrales.

450

GARCIMUÑOZ

(Folio *cclvij.*)

Pues bien para esta,
 Que agora venirán
 Soldados de la guerra,
 Madre mia, y llevarme han.

Eramonos tres hermanas,
 Y conmigo que son cuatro;
 Todas tres son ya casadas,
 De mí no tienen cuidado.
 Pues bien para esta,
 Que agora venirán
 Soldados de la guerra,
 Madre mia, y llevarme han.—

No me des tales clamores,
 Hija, por tu vida espera,
 Tus hermanas son mayores,
 Tú eres la postrimera.—
 ¿Que espere, que sufra?
 Pues agora venirán
 Soldados de la guerra,
 Madre mia, y llevarme han.

¡Ay de mí desventurada,
 Qué vida me da mi madre!
 Que ya yo fuera casada
 Si fuera vivo mi padre:
 Muriose y dejome,
 Mas agora venirán
 Soldados de la guerra,
 Madre mia, y llevarme han.—

Hija de mí corazon,
 No vivas en tal gemido;
 Solo por esa razon
 Te daré luego marido.—

1 Lancho, Pizarra.

Pues delo, pues venga,
Si no agora venirán
Soldados de la guerra,
Madre mia, y llevarme han.

451

A.º DE ALBA

(Folio *cclix.*)

No me le digais mal,
Madre, á Fray Anton;
No me le digais mal,
Que le tengo en devocion.

Madre, yo no niego
Que él burla conmigo,
Y de aqueste juego
Siempre le castigo;
Mil veces le digo:
“ Padre tentacion. „
No me le digais mal,
Que le tengo en devocion.

Cuando estamos juntos
Ambos de rodillas,
Sácame por puntos
Algunas cosillas;
Háceme cosquillas
En el corazon.
No me le digais mal,
Que le tengo en devocion.

Yo tengo reposo
Con Su Reverencia,
Que tiene presencia
De buen religioso;
Aunque es peligroso
En mi salvacion,
No me le digais mal,
Que le tengo en devocion.

Es fraile polido
De muy lindo talle,
Que desde la calle
Viene apercebido;
Arroja el vestido
Y queda en jubon;
No me le digais mal,
Que le tengo en devocion.

Cuando quiere entrar
Viene muy honesto,
Mesurado el gesto
Por disimular:
Háceme turbar
Su visitacion;
No me le digais mal,
Que le tengo en devocion.

452

A.º

(Folio *cclix* vuelto.)

Guardaos d'estas pitofleras
Que se facen correderas.

Tratan todos los conventos,
Facen muchos casamientos,
Sin sargas ni paramentos
Actos de nuevas maneras:
Guardaos d'estas pitofleras
Que se facen correderas.

Con retórica ordenada
Entran en cada posada
Proponiendo su embajada
Con palabras falagueras:
Guardaos d'estas pitofleras
Que se facen correderas.

Los espejos y manillas,
Los perfumes y rosquillas
Arman estas manganillas,
Son buenas cobijaderas:
Guardaos d'estas pitofleras
Que se facen correderas.

Nunca esperan menestriles
Ni tampoco añafiles;
Tratan bodas muy sotiles,
Son buenas igualaderas:
Guardaos d'estas pitofleras
Que se facen correderas.

“ Fija mia ¿estais ahí?
Dias ha que non vos ví;
Que buen gozo hayais de mí,
Mirad que alcoholeras. „

Guardaos d'estas pitofleras
Que se facen correderas.

Cuando veen la sazón
Declaran sin corazón,
Dicen la salutación
Que le dijo el de Contreras,
Guardaos d'estas pitofleras
Que se facen correderas.

“ ¡Ay, señora, y que gracioso
Y que hombre tan donoso,
Y cómo es tan dadivoso,
Si lo conoceis de veras! „
Guardaos d'estas pitofleras
Que se facen correderas.

Tratan con todas naciones,
Divulgan sus corazones;
Porque oigan sus sermones
Fácese santiguaderas.
Guardaos d'estas pitofleras
Que se facen correderas.

De beatas encerradas
Y de monjas perfumadas
Y también de emparedadas
Son buenas trujamaneras.
Guardaos d'estas pitofleras
Que se facen correderas.

453

A.º DE TORO

(Folio *ccxli* vuelto.)

¡Al cedaz, cedaz!
¡Al cedaz, cedaz!

Si quereis comprar cedazos
De la tierra de Gormaz,
Señora, ¡cedaz, cedaz!

Señora, mirad que muero,
Muero por vuestros pedazos;
Ya quiero vender cedazos
Por ser vuestro cedacero.
Tomad éste delantero,
Que es de tan buena hechura

Que de cada cernedura
Vos habreis muy gran solaz.

Señora, es lo que quiero
Que no pongais embarazo;
Que dais bienes por cedazo
Y los males por harnero.
Tráynos este coladero,
Que con solo su rocío
Tal que no quede vacío,
Siempre estaremos en paz.

454

ANÓNIMO

(Folio *ccxxvij*.)

El Abad que á tal hora anda
¿Qué demanda? —

Demanda merced, señora,
Y suplica el galardón
De que afloje su pasión
Tan solo por una hora:
Quéjase porque empeora
Su dicha cuanto mas anda. —
¿Qué demanda?

Lo que demandais, señor,
No se os debe otorgar,
Porque las cosas de amor
No son de vuestro manjar;
Antes las debe olvidar
Persona tan veneranda
Que demanda.

455

JUAN DEL ENCINA

(Folio *ccxxv* vuelto.)

Fata la parte
Tut'ogni cal
Que es morta la muller
De Micer Cotal.

Porque l'ay trobato
 Con uno españolo
 En su casa solo
 Luego l'ay mazato.
 Luy se l'a escapato
 Por forsa y por arte
 Fata la parte..... &^a

Restaba diciendo,
 Porque l'obo visto:
 "¿Oh valasme Cristo!"
 El dedo mordiendo
 Gridando y piangendo,
 ¡Españolo guarte!
 Fata la parte..... &^a

Guarda si te pilló,
 Don españolito
 Supra del mi leto,
 Te faré un martillo
 Tal que en estrebillo
 Piangeran le carte.
 Fata la parte..... &^a

Micer mi compare
 Gracia della e tí,
 Lassa fare á mí
 Y non te curare:
 Assai mal me pare
 Luy encornudarte.
 Fata la parte..... &^a

Conservo la misma escritura que en el original tiene esta canción picaresca de lenguaje chapurrado, medio español y medio italiano.

456

ANÓNIMO

(Folio cclxxxj.)

Llueve menudico

.....

Es una lástima que esta bonita composición á tres voces, siendo musicalmente

completa, no tenga más letra que el citado primer verso de un villancico que no he logrado hallar en parte alguna.

457

PEÑALOSA

(Folio ccxcvj vuelto.)

Tú que vienes de camino
 ¿Qué has oído? —
 A la mi fé un gran ruido.

.....

Un picardo y un francés,
 Un borgoñon y un romano,
 Un breton y un castellano —
 ¿Qué han habido? —
 A la mi fé un gran ruido. —

¿Sabes tú lo que decían? —
 No, que no les entendí:
 Mas helos, vienen aquí
 Riñendo como reñían,
 Y en su lenguaje porfían
 Qu'es perdido
 El vino que no han bebido. —

¿Qué dite bus, bon amí? —
 Que te verná el cagasango —
 Mas á tí, zangorromango,
 Yo so ben que so far mí.
 Mon baton al san de Dí
 Sea rompido
 Desde la oreja al oído.

.....

Laxa far á me se boy
 Lanci mano y bonbelí

.....
 El vino qu'es ya subido.

.....

Vos si un gran coquin pallar —
 Or su, y no poso estar

Que non ti rompa un baston.

.
Pues que es ido
El vino con el ruido.

Esta composición no está completa: sólo hay de ella la parte del tiple y un fragmento de la de tenor, por faltar al Códice el folio *ccxcij*. Lástima grande por el asunto y por ser obra musical de tan insigne maestro.

458

ANÓNIMO

(Folio *ccxcix*.)

Meus olhos van per lo mare,
Mirando van Pontugale.

Meus olhos van por lo rio,

.
Fantan versos en la copla; pero la música está completa.

459

ANÓNIMO

(Folio *ccc* vuelto.)

Es una pequeña composición musical á tres voces, que carece de letra.

460

SEDANO

(Folio *cccj*.)

Viejo malo en la mi cama
Por mi fé, no dormirá.

Es un viejo desdonado,
No puede comer bocado,
Él beberá lo cobrado,
Toda me gomitará. —

Hija, él tiene parientes
Muy ricos y muy potentes:
Aunque le falten los dientes,
Así no te morderá.



PARTITURAS

1- JUAN URREDE.

TIPLE.

(2) Nun. ca fué pe. na ma - - - - - yor nin tormen. to
 (2) Me. ha. ce ha. ber por me - - - - - jor la muer. te

TENOR.

CONTRATENOR

tan es - tra - - - - - ño que i. gua
 y por menor da - - - - - ño que el tor. men

- le - con el do - - - - - lor que res - ei - bo
 - to y el do - - - - - lor que res - ei - bo

FIN.

del en - - - - - ga - - - - - ño Y es - - - - - te co.
 del en - - - - - ga - - - - - ño en pen - - - - - sar el

- no ei. mien - - - - - to ha. ce mis di - as
 pen - sa. mien - - - - - to que por a. mo - res

tan tris tes me dis tes

me dis tes

me dis tes

2 - CORNAGO.

TIPLE.

Pués que Dios te
(2ª) pués que que an sí na.

TENOR.

CONTRATENOR.

fi zo tal gra cio sa, dul ce,
cis te tal en es tre mo tan

fer mo sa dul ce fer mo sa
vir tu o sa tan vir tu o sa

y mas ho nes
di, qué te cues

ta si te a - mo des
ta li brar me de tán

This system contains the first line of the musical score. It features a vocal line with lyrics and two piano accompaniment staves. The lyrics are: "ta si te a - mo des / ta li brar me de tán".

- i - gual gen tú, til
- to mal se -

This system contains the second line of the musical score. The lyrics are: "- i - gual gen tú, til / - to mal se -".

da - ma va - le - ro -
- ño - ra tan gra - cio -

This system contains the third line of the musical score. The lyrics are: "da - ma va - le - ro - / - ño - ra tan gra - cio -".

- sa ha - ya res - pues -
- sa con tu res - pues -

This system contains the fourth line of the musical score. The lyrics are: "- sa ha - ya res - pues - / - sa con tu res - pues -".

- ta res - pues -
- ta res pues -

This system contains the fifth and final line of the musical score. The lyrics are: "- ta res - pues - / - ta res pues -".

FIN.

ta - ta? Res - pues - ta de
Es - pe - ran - do

mi ser - vi - cio que vi - vo vi - da mu - rien -
be - ne - fi - cio que me de - bes dar do - lien -

do do - tras - por - ta -
do - te de mi

mal do en tu fi - gu -
et tris - tu - ra

ra te de - man - do
en que an - do

D. C. %

3—MADRID.

♩ (Alto modo)

TIPLE 1º

Pues que Dios te fi-zo tal
 Pues que an - sí na - cis-te tal

TIPLE 2º

TENOR.

gra - cio es - sa, dul - ce fer - mo -
 en es - tre - mo tan vir - tu - o

- sa dul - ce fer - mo - sa y mas ho -
 - sa tan - ce vir - tu - o - sa, di, que te

- nes ta
 cues - ta

si - te a - mo des - i
 li - brar - me - de tan - to

gual mal gen - til da - ma va - le - ro - -
mal tú, se - ño - ra tan gra - cio - -

sa ha - ya
sa con tu

res - - pues - - ta res - - pues - -
res - - pues - - ta res - - pues - -

ta ta

FIN.

Res - pues - ta de mi ser - vi - cio que vi - vo vi - da mu -
Es - pe - ran - do he - ne - fi - cio que me de - bes dar do.

rien - - - do - - - tras - por
- lien - - - do - - - te - de

- ta - - - do en tu fi - gu - ra te de -
mi mal - - - et tris - tu - ra en que

man - - - do - - - te de man - - - do
an - - - do - - - en que an - - - do

D. C. §

4 — ANÓNIMO.

TIPLE. §

E - ne - mi - ga le soy, ma - dre á a - quel ca - ba -
dos mil ve - ces le mal - di - go, por lo cual no

TENOR.

CONTRATENOR.

FIN.

- lle - ro yo mal e - ne - mi - ga le soy En mi
me - re - ció, el me

con - tem - pla - do - ra, co - mo á Dios que l'es - tes - ti - go
 tie - ne por se - ño - ra; yo á él por e - ne - mi - go

5 — JUAN DE ESPINOSA.

TIPLE.

E - ne - mi - ga le soy, ma - dre, á a quel
 Dos mil ve ces le mal di - go por lo

TENOR.

CONTRATENOR.

ca - ba - lle - ro yo mal e - ne - mi -
 cual no me - re - ció

FIN.

ga le soy En mi con - tem - pla - do - ra
 él me tie - ne por se - ño - ra;

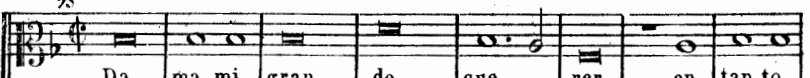
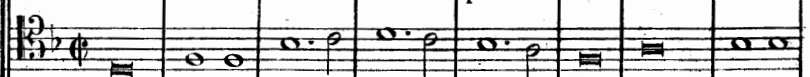
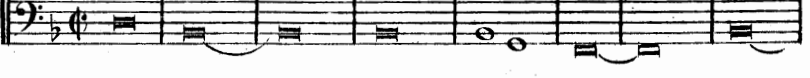
co - mo á Dios que l'es - tes - ti - go
 yo á él por e - ne - mi - go


6 — ANÓNIMO.

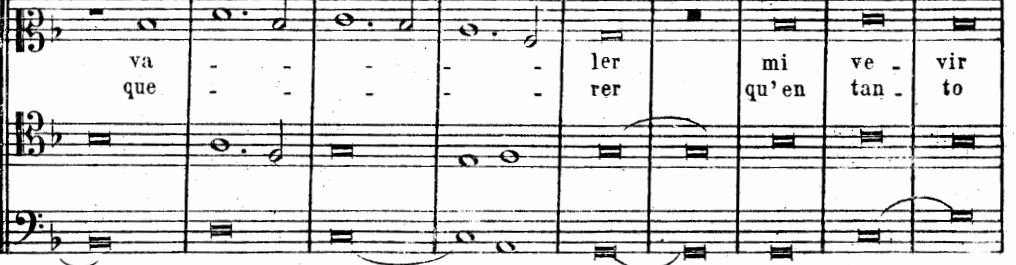
TIPLE.  Al al - ba ve - nid, buen a - mi - go, al al
 TENOR. 
 CONTRATENOR. 

FIN.  *D. C.* §
 - ba ve - nid. A - mi - go el que yo mas que - ri - a
 ve - nid al al - ba del del di - a

7 — MOXICA.

TIPLE.  Da - ma, mi gran - de que - rer en tan - to
 TENOR.  voi - me del to - do á per - der la vi - da
 CONTRATENOR. 


 gra - do me to - ca que no men pue - do
 mi - a sea - po - ca cau - sa - lo mu - cho


 va que - - - - - ler mi ve - vir
 que - - - - - rer qu'en tan - to

por vos sea po
gra do me to

FIN.

- ca A po ca se
- ca no m'a pro ve - - cha

el mi ve vir por a - mar de ma - si -
el ser - vir ni m'a pro vecha el cui -

D. C. %

a do
da - - - do

8 - RODRIGUEZ TOROTE (ó Borote?)

TIPLE.

Don - ce - lla, por cu yo a - - - mor

TENOR.

sin ver - güen - za nin te -

mor he pe - na - do et siem -

pre pe - no, pues

soy vues - tro ser -
(Falta el resto.)

- vi - dor no me fa - ga - is ser

a - ge -

no

Por carecer el código original del fol vij, se halla incompleta esta composición.

9—MADRID.

TIPLE.

TENOR.

CONTRATENOR.

Siem - pre cre - - - - - ce do mi
com. por tan - - - - - do con

ser - vi - - - - ros y mi
sus - pi - - - - ros un se.

tris - te de - se - a - - - - -
- cre - to de - se - a - - - - -

- - - - - ros con te - mor de no e - - - - -
- - - - - ros mo - rir mas no no e - - - - -

- no - ja - - - - - ros
- no ja - - - - - ros

no o - - so mer - ced pe -
pues es vi - to - ria ser -

di - - - - -
vi - - - - -

FIN.

ros y de tal
ros que - ro pe - - -

te - - mor ven - - ei - - do ca -
di - - ros sir - - vien - - do las

llan - do pe - - na y su - frien -
mer - ce - - des que no pi - - -

D. C. §

do
do

10 - ENRIQUE.

TIPLE. §

TENOR.

CONTRATENOR

Pues
ra
ra

con
le

so
fal

bra
tó

de
la

tris.
ven

tu
tu

ra
ra

dis
non

tes
vos

fin
fal

al
te

co -
com -

ra -
pa -

zon
sion

vos
dan

le
do

dad
le

la
se

pol
tu

ra se - - ño - ra, por ga - - lar -

don

FIN.

Vos fues - tes la ven - ce - do - -
vos que - dais por ma - ta - do - -

ra que cru - da - men -
ra de la muer - -

te ven - ci - - te qu'él mu ri - - - - - ó, ó,

D.C. &

11 — JUAN URREDE.

TIPLE.

TENOR.

CONTRATENOR.

De vos y de mi que - - - jo -
mas vuestro ges - - to sa - - - no.

- - - so de vos por. que so - - -
- - - so y presun.cion muy es -

- - - is esqui - va de mí por -
- - - qui - va me ha -

- - - que nun - - - ca
- - - cen que nun - - - ca

vi - - - va si mi mal de - ci -
vi - - - va

FIN.

- ros o - - - so. Cuan - do
y pien - so

so - - y de vos au - sen - te ha - llo - me
que soy pre - sen - te á de - ci -

D. C. %

- ros gran co - ra - - zon
mi pa - sio - - n

12-A^o

TIPLE.

TENOR.

CONTRATENOR.

Tris - te - za, quien á mi vos - - - dió, no ge
Mas si vos que - re - is á - - - mi, mu - cho

FIN. D. C.

lo me re - ci - a yo Tris te za, tris te de mí,
mas ves quie - ro yo por mí mal vos co - no - ci

13 - ANÓNIMO.

TIPLE.  Tris-te za quien á mi os
 mas si vos que - reis á
 CONTRALTO.  Tris-te za
 TENOR.  Tris-te - za
 CONTRATENOR.  Tris - te - - za

 dio? no ge - lo me - re - ci - a yo
 mí, mu - cho mas vos que - ro yo




D. C. §

 Tris - te - za, tris - te de mi
 por mi mal vos co - no - cí




14 - ANÓNIMO.

TIPLE.  Yo con vos, se ño - ra, yo con vos
 do que ra que fuer - des yo con vos Pormi fé, se ño - ra
 que encuan - to vi - vierdes
 TENOR. 
 CONTRATENOR. 

15 - MOXICA.

TIPLE.

TENOR.

CONTRATENOR.

No queriendo so - is que ri - da por mi

mal de mi en tal gra - do, que ja -

más, non se me ol - vi - da por vos pasion et cui - da -

do Mas vues - tro va -
mas con - ten - to

ler ser tal me fi - zo ser satis. fe - cho.
con el mal que o - tro con el bien fe - cho.

16 — JUAN URREDE.

TIPLE.

Muy tris te será mi vi - da los
y a - sí será conos - ci - do mi

CONTRALTO

TENOR.

CONTRATENOR.

di - as que non vos vie - re y
vi - da cuan to vos quie - re; y

mi per - so - na ven - ci - da del do -
mi per - so - na

- lor de la par - ti - da mo - ri - rá cuando

ma - rie - re cuan - do mu - rie - re

Ve - ni - ran los pen - sa - mien -
No ma - ri - ran los tor - men -

- tos que da con vos siem - pre he te - ni -
- tos sin me re - ci - mien -

do - tos que de vos he

re - ce - bi - - - do

17 — ANÓNIMO.

%

TIPLE.

Tres mo - ri - llas me na - mo - ran en Ja - en;
y ha - lla - ban las co - gi - das

TENOR.

CONTRATENOR.


FIN.

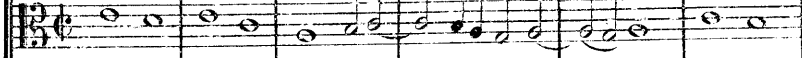
A - xa y Fa - ti - may Ma - rien. Tres mo - ri - llas tan ga -

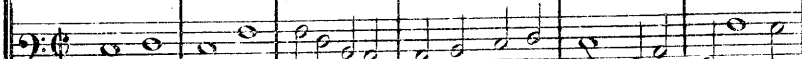
D. C. %

- rri - - das i - ban á co - ger o - li - - vas.

18-D.º FERNANDEZ.

TIPLE.  Tres mo - ri - cas m'e - na - mo - ran en Ja en,
cris - tia - nas qu'e - ra - mos mo - ras de

TENOR. 

CONTRATENOR. 


FIN.  A - xa y Fá - ti - ma y Ma - rien Di - xe les ¿quien sois sen

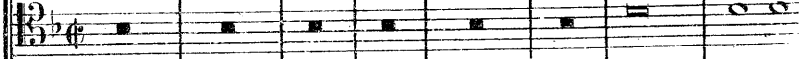



D.C. %  - no - ras de mi vi - da ro - ba - do - ras




19 ANÓNIMO.

TIPLE.  (2.º) Har - to, de tan - ta por - fi -
Fin ha - ra la pro - fe - ci -

CONTRALTO.  (1) Har - to de

TENOR.  Har - to

CONTRABAJO.  Har -

(1) Esta parte de contralto se halla en el original, pero es añadida por mano posterior.

- - - - - a
 - - - - - a
 tan - ta
 - to

sos - ten - - - go da ve - vir tan fuer
 da - - - - da por mi ma - la stuer

- - - - - te qu'es tris te el
 - - - - - te qu'es tris te

a - ni ma mi

First system of musical notation. It consists of four staves: a vocal line at the top, followed by two piano accompaniment staves, and a bass line at the bottom. The vocal line contains the lyrics "a" and "fas -".

Second system of musical notation. It consists of four staves. The vocal line contains the lyrics "ta que ven - ga" and "la muer -".

Third system of musical notation. It consists of four staves. The vocal line contains the lyrics "te la muer -" and "te." A sharp sign (#) is placed above the staff, and the word "FIN." is written at the end of the system.

Fourth system of musical notation. It consists of four staves. The vocal line contains the lyrics "En tus ma - nos" and "la mi vi -", "ten pi e - dad" and "me - re ci -".

da en-co - mien - do, con - de - na -
da por que m'has des - am - pa - ra -

do
do

D.C. & hasta el Fin con la 2ª letra.

20-ENRIQUE.

TIPLE.

TENOR.

1^{er} CONTRATENOR.
(1)

2^o CONTRATENOR.

Pues ser vi - cio vos des. pla - - ce y lo ar vos
Es - to sien - to que vos pla - - ce el do. lor que

des. con - ten - ta, lo que mas vos satis - fa - ce yo no sien
m'ator - men - ta, si mi fin vos satis - fa - ce

(1) Esta parte consta en el original, pero es añadida por mano posterior.

FIN.

- to quien lo sien.ta lo sien - - ta. Y con.es.to mi sen. -
pues á mi muchos servi -

- tir no sa - - be que mo - do si - gua,
- ros vos mos.trades e.nemi - - gua.
D.C. § hasta el Fin.

21 - ENRIQUE.

TIPLE.

Mi que - rer tan.to vos quie - - re.
Si mi que - rer tan.to vos quie - - re,

CONTRALTO.

TENOR.

CONTRABAJO.

muy gra.cio - - sa don.ce - - - lla
cau - sa lo que sois tan be - - - lla

que por vos mi vi da mue - - -

- re y de vos no tien que re - - -

FIN.

lla. Tan que to seis de mi que ri - - -
que de vos non se que di - - -

da con a mor y le al tad
ga vien do vuestra ho nes tad

D. C. $\frac{3}{8}$ hasta el Fin con la 2^a letra.

22 J. DELL ENCINA.

TIPLÉ.

CONTRALTO.

TENOR.

CONTRABAJO.

Pues Mas que si vos, - más por bien ol - vi - ma -

- da - ros no pue de mi co-ra- zon -
ros que - reis dar - - me ga-lar - don.

si me fal - ta mi ga - lar - don ¡ay, que mal hice en mi ra -
no di - rá mi co - ra - zon ¡ay, que mal mal

FIN.

- ros! se - ra tal vis - - ta co -
se - rá tal vis - - ta pe -

brar gran do - lor y gran tris tu - ra -
nar, si me fa - lle ce ven tu - ra -

D. C. $\frac{3}{8}$ hasta el Fin con la 2^a letra.

23 - MADRID.

TIPLE.

TENOR.

CONTRATENOR.

Por las gra - cias que te - neis
pues las gra - cias que te - neis

bien se pue - de con tem -
no tie - nen con tu - ni

plar, que so la vos me - re - ceis
par que cla - roes tá que me - re - ceis

Rei - na ser pa.ra rei - nar

FIN.

Por que vien do vuestro
El mun do pa-re-ce

ges to y per-so-na sin-gu-mar
vues tro to do él de mar

a la ma r r

D. C. ♯ hasta el Fin con la 2^a letra.

24—ANÓNIMO.

TIPLE.

TENOR.

CONTRATENOR.

Non me pla-ce nin con
mas de la pe-na que yo

sien-to que por mi mal sos pi-
sien-to no quie-ro que vos mem-

rés, pues vnes - - - tro sos pi - rar

es a - cre - cen - tar mi tor - men - - - to

Bien que si ro, Sen - - no - ra mi a
Que, si lo fue - - se, se - ri a

non ser de vos ol - - vi da - do
de to - do pun - to pe - na - do

D. C. § hasta el Fin con la 2ª letra.

25 — ANÓNIMO.

TIPLE. A - mor que con - gran por - fi - a pro - cu - ra siem
ved que for - tu - na la mi - a a - mor de quien

TENOR.

CONTRATENOR.

pre mi dan - - - no, m'ha fe - cho con gran en -
te moy fu - - - yo no sé co - mo ya so

gan - - - no mas a - ma - dor que so - li -
su - - - yo

FIN.

a. Dan - do me cau - sa que vie - se
de quien se - so nin cor - du - ra

u - na tan gran her - mo su - ra,
am - pa - rar no me pu - die - - - se

D. C. § hasta el Fin con la 2ª letra.

26 - ANÓNIMO.

TIPLE.

TENOR.

CONTRATENOR.

En el ser - vi - cio de vos to - da mi
A - sí que en ser - vir á vos

vi - da me fun - - - do

por lo cual non ye - - rro á Dio - - -

s nin mu_cho me - - nos

al mun - - - do

FIN.

Si de a - ques - to me a - par - ta - - -
por que si Dios vos mi - ra - - -

se an - tes pienso que e - rra - - ma
se, él - tes mismo vos a - - ma

ri - - - - - a
ri - - - - - a

D. C. §

(1)

27—J. DE LEON.

TIPLE. ¡Ay que non sé re me - diar - me ca - - ti - vo
A quien i - ré yo que - jar - - me, ó don - - de i - ré

TENOR.

CONTRATENOR.

ninde fen - - der - me si tú, que pue. des va - ler - - me, ya
so - co - - rrer - me

de libras de - libras de ma - - tar - - - - - me

FIN.

V. S.

(1) Las incorrecciones que se notan en esta pieza, se hallan tambien en el original.

Oh, mis se - cre - tas pa - sio - nes pa - sio -
 Oh, lla - ve de mis pri - sio - nes pri - sio -

- nes! Oh, pú - bli - ca des - ven - tu - ra!
 - nes! Oh, ca - bo de fer - mo - su - ra!

D. C. § hasta el Fin con la 2ª letra.

28 - CORNAGO.

TIPLE. §
 Gen - til da - ma, non se ga - - - na
 an - si que mi fin tem - pra - - - no

CONTRALTO.
 (1)

TENOR.

CONTRABAJO.

o - tro bien en vos mi - rar si no
 non lo tie - ne de cau - sar

(1) Esta voz consta en el original, pero es añadida por mano posterior.

ver . y de - se - - - -

This system contains the first four staves of music. The vocal line begins with the word 'ver' followed by a rest and then 'y de - se'. The piano accompaniment consists of a right hand with a flowing sixteenth-note pattern and a left hand with a steady eighth-note bass line.

ar. El se de lei -
se des - tru -

This system contains the next four staves. It begins with a fermata over the vocal line. The word 'FIN' is written above the staff. The vocal line continues with 'ar. El se de lei -' and 'se des - tru -'. The piano accompaniment continues with similar rhythmic patterns.

- te que se fa - - - -
- ye y se des - fa - - - -

This system contains the next four staves. The vocal line continues with '- te que se fa -' and '- ye y se des - fa -'. The piano accompaniment maintains the same rhythmic texture.

ce mi - - ran - do vues - tra bel - dad
ce no - - tan - do vues - tra bon - dad

This system contains the final four staves. The vocal line concludes with 'ce mi - - ran - do vues - tra bel - dad' and 'ce no - - tan - do vues - tra bon - dad'. The piano accompaniment ends with a final cadence.

vues - - tra bel - - dad
vues - - tra bon - - dad

This block contains a musical score for three parts: Soprano, Alto, and Tenor. The lyrics are "vues - - tra bel - - dad" and "vues - - tra bon - - dad". The music is written in a three-part setting with various rhythmic values and rests.

29 — ANÓNIMO.

TIPLE.
TENOR.
CONTRATENOR.

Don - ce - - lla, no pregun - - teis
por en - - de

This block contains a musical score for three voices: Tiple (Soprano), Tenor, and Contratenor. The lyrics are "Don - ce - - lla, no pregun - - teis" and "por en - - de". The music is written in a three-part setting with various rhythmic values and rests.

quien es de mí

This block continues the musical score for three voices. The lyrics are "quien es de mí". The music is written in a three-part setting with various rhythmic values and rests.

mas que-ri - - da que me -

This block continues the musical score for three voices. The lyrics are "mas que-ri - - da que me -". The music is written in a three-part setting with various rhythmic values and rests.

- jor la co - no - ceis que per - so -

This block continues the musical score for three voices. The lyrics are "- jor la co - no - ceis que per - so -". The music is written in a three-part setting with various rhythmic values and rests.

na des - ta vi -

FIN.

da E - lla es de la pre - sen -
non ha - y al gu - na di - fe - ren -

cia cia cual vos mes - ma se -
cia de su per - so - na

D.C. 8

de mues - tra se de mues - tra
á la vues - tra á la vues - tra

30 - GIJON.

TIPLE.

TENOR

CONTRABAJO.

Al do - lor de mi cui - da -
Es fuer - za con la cor - du -

do ra siem que mue

pre le cre ce tris tu ra do
res de ses pe ra do

mas nun ca se rá mu da do por mal
mas no por e so mu da do

que di ga ven tu ra ven

tu ra

FIN.
El es pe ran vir
Con un ve vir

- za per - di - - - da y el
con - - go - - jo - - - so me

pen - sa - mien - to du - do - - -
da muer - - - te co - no - ci - - -

- - so du - do - - - so
- - da co - no - ci - - - da

D.C. §

31 - GIJON.

TIPLE.
Rue - go á Dios que a man - do mué - ra - -
Y por o - tras mil ma - ne - ra - -

TENOR.
Memento mei Deus etc.

CONTRATENOR.

- - - - s de con -
- - - - s por - - que

- ti - no
sien - tas

pen - sa - mien -
lo que sien -

to
to

Musical notation for system 1, including vocal line and piano accompaniment.

por
mue -

que sien -
- ras de

tas mi
lo que
pen - sa

Musical notation for system 2, including vocal line and piano accompaniment.

sien -
mien -

to
to

has - ta en tan -

to que me

Musical notation for system 3, including vocal line and piano accompaniment.

FIN.

que - ras

Por - que
Es for - za -

De profundis etc.

Musical notation for system 4, including vocal line and piano accompaniment.

se -
- gun
do

yo
de

ro - gar

Musical notation for system 5, including vocal line and piano accompaniment.

te que quie-ro que tu no me que - res a-
mue-ras co-mo yo mue - res -

- ma - - - - - r
- ro

D.C. §

32— F. DE LA TORRE.

TIPLE.

Jus - ta fué mi per - - - - te
Pues lo con - sien - - - -

TENOR.

CONTRABAJO.

- di - cion de mis - ma - les soy con - ten -
ra - zón con - sien - to mi per - di -

- mien - - - - to ya no spe-ro ga - lar -
sin es - pe-rar ga - lar -

don
don

pues

This system contains the first three staves of music. The vocal line (top staff) begins with a melodic phrase and includes the lyrics 'don' and 'don' on a long note, followed by 'pues' on a shorter note. The piano accompaniment (middle and bottom staves) provides harmonic support with chords and moving lines.

vues - tro me_re - ci - mien - to sa - tis-fi -

This system contains the next three staves. The vocal line continues with the lyrics 'vues - tro me_re - ci - mien - to sa - tis-fi -'. The piano accompaniment continues with a steady harmonic accompaniment.

- zo á mi pa -

This system contains the next three staves. The vocal line continues with the lyrics '- zo á mi pa -'. The piano accompaniment continues with a steady harmonic accompaniment.

FIN.

- sion

Es vi - to - ria co - nos - ci -

Quen per - der por vos la vi -

This system contains the next three staves. It begins with the word 'FIN.' above the first staff. The vocal line continues with the lyrics '- sion', 'Es vi - to - ria co - nos - ci -', and 'Quen per - der por vos la vi -'. The piano accompaniment continues with a steady harmonic accompaniment.

da quien de - vos

es ga - na - do

This system contains the final three staves. The vocal line continues with the lyrics 'da quien de - vos', 'es ga - na - do'. The piano accompaniment continues with a steady harmonic accompaniment.

que da ven-ci-do
el qu'es per-di-do

(1)

33— F. DE LA TORRE.

TIPLE.

TENOR.

CONTRABAJO.

Pe - li - gro - so pen -

sa - mien - to me pe - na tan -

to que - re - ros

que ya de mi mal con - ten - to

(1) En el original de esta composición hay una parte de Contralto añadida por mano posterior, cuya parte suprimo aquí, por las muchas faltas de armonía que tiene.

me ha - - llo so - lo por ve - -

ros Qu'en El te ver - me mor des -

tris - te mi sin Dio - - vos pla - me

cer me tie - ne ol - - vi - - da - - do po - ne nue - vo cui - - da - - do

34—J. DELL ENCINA.

TIPLE. §

Mor - tal tris - - tu - ra me die - ron se - -

CONTRALTO.

TENOR.

CONTRABAJO.

- gun con ta - les do - lo - res. mi

ve - vir cir - cun - de - de -

- rum, don ce lla, vues - tros a -

- mo - res. **FIN.** Mis sos - pi - ros y cui.
Me. tie - nen tan trastor.

da do y de - se o de ser vi ros
na do, que me da cau - sa de ci ros

35 — J. DELL ENCINA.

TIPLE. §

No se pue.de lla.mar fe la que en o bras
Vos sois la que me ma tais yo de vos me

TENOR.

CONTRATENOR.

FIN. § D. C. §

no lo fué Aun - que mu . cho vale que rais
que - ja - ré pues que ño me re - me - diais

36 — J. DELL ENCINA.

TIPLE. §

Es la cau - sa bien a - mar
y con to - do mi pe - nar

TENOR.

CONTRATENOR.

de la vi - da con que mue - ro que so - lo
vos sois mi bien ver - da - de - ro vos me po -

por os mi - ra - r á mi tris - te re - me -
- deis re - me - dia - r yo sin vos de mi go -

diar no sé, ni pue - do, ni quie - ro Vos so - la
- zar ni sé, ni pue - do, ni quie - ro Vos so - la

FIN.

te - neis po - de - r de re - me - dia - r mi
po - deis ha - ce - r de mi tris - tu - ra

tor - men to cer yes - eu - sar ni per - dimien - to

D. C. %

37— ANÓNIMO.

TIPLE.

TENOR.

CONTRABAJO.

Oh tri-unfan-te do-na que en el mundo so - - la

la-toi be-lle-za po-i quen de fa - - - rar

38 F.º DE LA TORRE.

TIPLE.

TENOR.

CONTRATENOR.

La que ten-go noes pri-
Des-ta li-ber-tad s es pe - - -

sion, vos sois pri-sion ver-da-de - - - -
- ra, mas de vos rohayre-den - - - -

-ra, és-ta tie-ne lo de fue - - - ra vos te - - -
- cion per-que sois la ver-da-de - - - ra car - - -

neis el co-ra - - - - - zon
cel de mi co - ra - - - - - zon

Es.ta me tie - - - ne for.za - - - do
Y vos me te - - - neis de gra - - - do

tan.to cuan to Dios qui sie - - - re
ca.ti vo mien tra vi.vie - - - re

D. C. %

39 — BADAJOZ.

TIPLE. *Oh* des.di - cha.do de mi
A mi mes.mo a bor.re ci

TENOR.. *Oh* des.di - cha.do

CONTRABAJO. *Oh* des - di - cha - do

que mi - ré tu her - mo - - - su -
des que ví tu her - mo - - - su -

ra - - - - - ra
 pues que no spe - ro
 ja - - - - - más es - pe - ro

sol - tu - ra de la pri - sion que te -
 sol - tu - ra de pues de gra - do me -

FIN.
 ven - - - - - mí -
 Llo - ran mis o - jos
 Llo - ran pues que fue
 Llo - ran

mi vi - - - - - da pues veen tan
 mi suer - - - - - te co - no - cer

á cier - - - - - ta mi muer - - - - - te
 á quien - - - - - me ol - vi - - - - - da

D. C. 8

40—J. DELL ENCINA.

TIPLE.

TENOR.

CONTRABAJO.

Soy con-ten-toy vos ser-vi - - da ser pe-
No ten-gais la fe per-di - - da pues ia

- na-do de tal fuer - - te que por vos que-ro la fuer - -
ten-go yo tan fuer - - te

- te mas que no sin vos la

FIN.

vi - - da Que-ro mas por vos tris-
Que pla- cer sin es - - pe-

D. C.

- tu - ra sien - - do vuestro sin mu-dan - - za
- ran-za de - - na - mo-ra - da ven-tu - - ra

41 - BADAJOZ.

TIPLE.

 CONTRALTO.

 TENOR.

 CONTRATENOR.

Mi - mal por bien es ve - ni - do por ha -
 Pues ma - - yor bien pa - ra mi no lo

he ros co - no ci - do Lla - mo - me des - pues que os vi
 quie - ro ni lo pi - do. di - cho - so por - que na ci

FIN. # D.C. %

42 - ANÓNIMO.

TIPLE.

 TENOR.

 CONTRATENOR.

Sen - - no - - ra, cual soy ve - ni -
 Si no yo, que sin sen - ti

do tal me di - par -
 do me di - rá -

to; de cui - da -
 n los que mis ma

les. ve - - - dos masque far to masque far - - -
 ran ,ay per .di do ,ay per di - - -

to do. - - - lo. ri - - -
 do,ay per. di - - -

FIN.
 do do Quien no se far.
 do E las pe.nas

ta de ma - - -
 des.i gua - - -

les Y vi da des.pla.ci.en - - -
 les su fre, ca.llan.do pa.cien - - -

te, des - pla - ei - en - te
te, pa - pla - ei - en - te

43—BADAJOZ.

CANTO.

TENOR.

CONTRATENOR.

Po-co á po-co me ro-de-an las an-gus-tias de la
mas tan cer-ca me ro-de-an las an-gus-tias de la

muer-te y al fin se - ra mi suer -
muer-te que al fin se - rá mi suer -

FIN.

- te que de mi mal go - zo ve - an

Si an - ti-gua - men-te fue - se pues-to pre - vi - lle -
qu'el mas tris - te fe - ne - cie - se, yo de - bri -

jo a cier ser ya muer to to

D. C.

44 — ANÓNIMO.

TIPLE.

TENOR.

CONTRATENOR.

Las tris - te - zas no me es - pan -
Van mu - dañ - do se los di -

tan as pues que sus es - tre - mos sue - len
y los ma les pues que sue - len

a.flo.jar cuan do mas due - len
a.flo.jar cuan do mas due - len

FIN

En los ca - sos de ven - tu
que sa - len d'u - na tris - tu

- ra pue - den tan - to las por - fi - as
- ra mil ve - ces mil a - le - gri - as

45 — MEDINA.

§

TIPLE.

CONTRALTO.
(1)

TENOR.

CONTRATENOR.

No hay pla - cer en es - ta vi -
que de gen - te a - per - ce - bi -

- da sin do - lor bus - que mos o -
- da no ha te - mor cuan - do la lla -

FIN.

- tra me - jor Des - dea - go - ra a pa - re -
- mael Se - nor Y des - pues no te - me -

(1) Esta parte de contralto consta en el original, y tiene al principio escritas las palabras *si placet*; pero es añadida por mano posterior, y no muy habil.

je - - mos nuestra vi - da
re - - mos la par - - ti da

D.C. S.

46 — BADAJOZ.

§

CANTO. Ma - los a - da li -
Cier - to mal gui a -

TENOR. Ma - los a - da li - des
Cier - to mal gui a - dos

CONTRATENOR. Ma - los a -
Cier - to mal

- des fue - - ron los o - -
- dos fue - - ron por la

- da - li - des
gui a - dos

jos que vos mi - ra - -
vi - a que lle - va - -

- - - ron qu en - tra - -
ron

ron y no sal - va - - - ron el co - ra -

- zon que pren - die - - - ron

FIN.

Pren - dio - me vues - tra vo -
Ro - bo - me la vo - - -

bel - dad vuestra bel - dad las
- lun - tad la vo - - - lun - tad á

D. C. §

fuer - zas de mi que - - - rer
ja - mas te - ner pla - - - cer

47— ANÓNIMO.

TIPLE.

TENOR.

CONTRABAJO.

Ple - ga á Dio - s que al -

Sal - va - nos Do - mi - ne

Ple - ga á Dio - s que al

gu - no que - ras co - mo

vi - gi - lan - tes cus - to - di -

gu - no que - ras co - mo yo

yo, mi bien, te que -

- nos dor - mi - en - tes, ut vi - gi - le - mus cum

mi bien, te que -

ro, por - que pe nes, por que mue ras por que

Chris - to et re - qui - es -

- ro, por - que pe - nes, por - que mue -

se - pas que de ve - ras por tu so - la

- ca - mus in pa -

ras, por que se - pas que de ve - ras por tu so - la cau -

cau_sa mue_ ro A_ ma_ da no mas
Por_ que de_ fec_

ni me_ nos se_ nos te_ ha_ gau
mas_ tos ni_ a me_ nos se_ as co_ mo yo
a_ ge_ nos te_ ha_ gan men_ cion

co_ mo cion yo de de ti mi
de de ti mi

D. C. §

48 ESCOBAR.

TIPLE 1:
TIPLE 2:
CONTRALTO.
CONTRATENOR.

Las mis pe_nas ma_dre, de a_mo_res son
Que_ mar_ vos hael ai_ re, de a_mo_res, si.

FIN.

Tres veces.

Sa lid, mi Sen no - ra,
de sol na - ran ja - le,
que sois tan her mo - sa

*D.C.***49 - ANÓNIMO.**

TIPLE.

TENOR.

CONTRATENOR.

Es la vi - da que te ne - mos a -

bo - rri - da y la muer - te que te -

me - mos es la vi - da Por que con el

e - lla de - ja - mos mil do - lo - res Ya - sí la
ve - vir cau - sa - mos ser ma - yo - res

vi - da ha ce - mos ho - me - ci - da y la

muer - te que te - me - mos es la vi - da

FIN.

50 - ANÓNIMO.

TIPLE.

TENOR.

CONTRATENOR.

Min - no a - mor, de - is - tes ¡ay! Ven - no a ver co -
fi - rios vues - tro ma - ri - do

FIN. D.C.

- mo vos vay. Min - no a - mor tan gar - ri - do

51 - F.º DE LA TORRE.

TIPLE.

TENOR.

CONTRATENOR.

¡Oh cuan dul - ce se - ri -
Tú dis - te fin a mi

as, muer - te, por quien tan - to mal sen -
suer - te pnes tal pér - di - da per -

- ti si plu - guie se á mi suer - te á mi suer.
- di no te tar - des ven por mi ven por

- te que vi - uie - ses ya por mi
mi ; donde estás mi dulce muer - te?

FIN.

To - dos mis bie - nes lle - vas - te
; Oh, e - ne - mi - ga, sei - me a - mi - ga

y no hay pla - cer que me si - gua
lle - va ya lo que de - jas - te

D. C. &

52 — ANÓNIMO.

§

TIPLE.

Quien ve - vir li - bre de - se - a no de - be querer mi
 Porque mi vi - da de - se - a ser vi - ros tan toy ga

TENOR.

CONTRATENOR.

- ra - - ros por que nin gu - no que os ve - a no puede ser
 - na - - ros por que en ve - ros ó que os ve - a

que no se - - - a ca - ti vo de de - sea - - -

FIN.

- ros Yá mí, tris - - te, que de os ver mi pen -
 los cui - da - - dos del que rer cre - -

D. C. §

- sar ja - ma - - s no ti - ro
 - cen y do - - - blan sos pi - ro

53 — ANÓNIMO.

TIPLE.

TENOR.

CONTRATENOR.

Ma - no á ma - no los dos a - mo - - res ma - no á
am - bos vuelven ell a - gua cla - - ra

FIN. *D.C.*

ma - - no El ga - lan y la ga - - la - - na

54 — MADRID.

TIPLE.

TENOR.

CONTRATENOR.

De ve - vir vi - da se - gu - -
Y con es - to mi tris - tu -

ra me ha - llé siem - pre du - do - so e al
ra ha - ce mi ve - vir du - do - so

tiem - po mas pe - li - gro - - so cerró las

FIN.

puer - tas ven - tu - ra Las
ni se

puer tas del ga - lar don del ga lar - don
a - hren por ser - vi - cios por ser vi - cios

D.C. §

por do sa - len be - ne - fi - cio - s
ni se cie - ran por ra - zon

§ 55 — J. DELL ENCINA.

TIPLE.

TENOR.

CONTRATENOR.

Par - tir, co - ra - zon, par - tir
No hay pla - cer que dé pla - cer

FIN.

a - le - gre pa - ra mo - rir
sa - bien - do que ha de mo - rir

Que sin me a - pro - ve - cha el que - rer?
sin es - pe - ran - za te - ner?

D. C. §

56 — SANT JUAN.

TIPLE.

El bien que tu - ve es pe - ran -
Con - go - xas no me de - xan -

TENOR.

CONTRATENOR.

do hi - zo se au - sen - te de a -
do des pués que d'él me par -

qui por don de, triste de mi, que -
ti

do pe - na - da, pe - na - da llo - ran - do, la muer - te

ya de - se an - do Com - plien -
y a - lar -

- gó - do se mi spe - ran - za hi -
se el ga - lar - don por

zo cre - cer mi pa - sio - - - za - n
do mi que - rer s'al - can - - - za

D. C. %

57 — MEDINA.

TIPLE. Es por vos si ten - go vi - - - da,
Es co - ged pues es - co - gi - - - da

TENOR.

CONTRATENOR.

si mue - muer - - ro vos lo
vi da ó muer - - te cual

cau - sais
que - rais pues muer - - - te

y vi - da me - - - dais ved con

cual so - - - is mas ser -

- - - vi - da So - frir que
Aun que vo -

FIN.

vi - vien do mue - ra ra
lun - tad lo - do que - ra

ni mu - rien do vi vo
la car - ne en fer - ma no

que - - - - - de
pue - - - - - de

D. C. §

58 — PEÑALOSA.

TIPLE. *§*
Nin na er - gui de me los o - jos que a mi e na - mo ra -
Que mis tor - mentos pe no - sos en ver los des - can -

TENOR.

CONTRATENOR.

FIN. *D. C. §*
- - do man No los al - ces des - den no - sos
- - sa - ran Si no le - dos ya - mo ro - sos

59 — ANÓNIMO.

§
TIPLE 1º
Nin na er - gui de me los o - jos que a mi e na - mo ra do
que mis tor - mentos pe no - sos en ver los des - can - sa -

TIPLE 2º

CONTRALTO.

FIN.

m'han ran No los al ceis des den no sós
si no le dos ya mo ro sos

D.C. §

60 — ALONSO.

TIPLÉ.

TENOR.

CONTRATENOR.

Ni ña er guide me los
que mis tor mentos pe

o jos que a mí e na mo ra do me
no sos en ver los des can sa

FIN.

han que a mí e na mo ra do me han ran
ran en ver los des can sa ran

D.C. §

No los al ces des de ño sos
si no le dos ya mo ro sos

61—ANÓNIMO.

TIPLÉ.

CONTRALTO.

TENOR.

CONTRATENOR.

En tra Ma yo y sa le A bril tan ga rri di co le
Y los dul ces a ma do res co mien zan a

FIN. *D. C.*

vi ve nir En tra Ma yo con sus flo res
bien ser vir Sa le A bril con sus a mo res

62—J. DEL ENCINA.

TIPLÉ.

CONTRALTO.

TENOR.

CONTRATENOR.

Yo m'es ta ba re po san do

dor mien do co mo so li a a cor de tris te llo

ran - do con gran pe - na que sin - ti - - a

63—ANÓNIMO.

CANTUS.

ALTUS.

TENOR.

BASSUS.

Dol.cea. mo. ro. so fo. cho Chel cor ma. cende hog no. ra

Per te, ca. ra sig no ra Me stru. gea po - cho a po - - cho

Dol.cea. mo. ro. so fo. cho Chel cor ma. cende hog no. ra Per. - te ca.

ra sig - no - ra me struge a po_cho a po_cho

64 — J. DELL ENCINA.

TIPLE 1º

TIPLE 2º

TENOR.

CONTRATENOR.

Mi li - ber - tad en so_sie - - - go,

mi co - ra - zon des - cui - da - do, sus mu -

- ros y for - ta - le - za a - mo - res me l'han cer -

ca do

65 — J. DELL ENCINA.

TIPLE.

CONTRALTO.

TENOR.

CONTRABAJO.

Siamor po-ne las es-ca-las al mu-ro del co-ra-pri-
 ó que no hie-ra ó no ma-te al que no sedá a

FIN.

zon, nohay nin-gu-na de-fen-sion Sia-mor quie-re
 sion. nohay fuer-za ni

D. C. %

dar com-ba-te con su po-der y fir-me-za
 for-ta-le-za que no to-me ó des-ba-ra-te

66 — J. DELL ENCINA.

TIPLE 1º

TIPLE 2º

CONTRALTO.

CONTRABAJO.

Sen-no-ra de her-mo-su-ra por quien yo es-pe-

-ro per-der - - - me ;Que ha-re pa-ra va-ler - -

- me des-te mal que tan-to du - - ra

67 — J. DELL ENCINA.

§

TIPLE.

CONTRALTO.

TENOR.

CONTRABAJO.

Mas quier morir por ve-ros, que vivir sin co-no-ce- - - -
teniendo tal con-fian-za de ga-nar-me por que-re - - -

FIN.

- ros Es tan fir - me mies - pe - rau - za
 - ros que ja - más ha - ce mu - dan za

D. C. §

68 — JUSQUIN DASCANIO.

CANTUS.

ALTUS.

TENOR.

BASSUS.

In te Domine spe - ra - vi

Per tro - var pie - ta in e - ter - nó Ma in

un tris - toe obs - cu - ro in - fer - no Fui e frus - tra la

bo - ra - vi In te de - mi - espe - ra - vi

69 - ANÓNIMO.

TIPLE 1º

TIPLE 2º

CONTRALTO.

CONTRABAJO.

Por Ma - yo e - ra por Ma - yo,

Por Ma - yo e - ra por Ma - yo,

cuando fa - ce las ca - lo - res, cuando duen - nas
cuando los que es -

y don - ce - - llas to - das an - dan con a -
tan pe - na - - dos van ser - vir á sus a -

- mo - - - res con a - mo - - - res
- mo - - - res sus a - mo - - - res

70—ANÓNIMO.

TIPLE. Es tan al - ta la o - ca - - - sion de mi mal,
A - sí que es tal lo que sien - - - to

TENOR.

CONTRATENOR.

que vi - vo por que's mor - tal de tan dulce
que no me re -

que vi - vo

que vi - vo

FIN.

pen - sa - mien - to es la cau - sa tansu - bi - da
- ee - la vi - - da tanal to me - re - ci - mien - to

D.C.%

71 — FERMOSELLE.

TIPLE.

TENOR.

CONTRATENOR.

A - mor por quien yo pa - dez - - co

do - - lor et pe - - na cre - - ei - da, que - jo - me

de tus en - - gan - - - nos

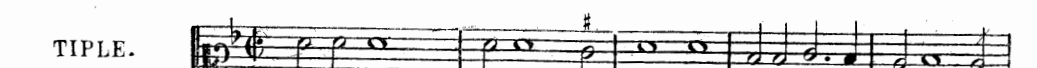
y de tu ley do - lo - ri - - - da

72 — LAGARTO.

TIPLE. 

TENOR. 

CONTRABAJO. 

 - ra,  pues  me  de -  jas  las -  ti -  ma -  do;  pa -  ra  siem -  pre  ve -  vi -  re

 sos -  pi -  ran -  do  con  cui -  da -  do.

73 — ANÓNIMO.

TIPLE. 

CONTRALTO. 

TENOR. 

BAJO. 

 L'amor, don -  na, chio  te  por -  to  valentier  vo -  ria sco.

- pri - re El mio affan - no vo - ria di - re che per te sempre su -

- por - to Lamor, don - na chio te por - to vo lentier vo - ri - a sco -

- pri - re vo ria sco - pri - re

74—ANÓNIMO.

%

TIPLE.

Muchos vande amor he. ridos y yo tam bien sin o - sar de -
no pue. de ser mayor gloria ni mayor bien quenun - ca de.

CONTRALTO.

TENOR.

CONTRATENOR

FIN.

- cir de quien Per - di - dos con tal vi - to - ria
 - cir por quien que - de so - la es - ta me - mo - ria

D.C. 8

75—ANÓNIMO.

TIPLE.

TENOR.

CONTRATENOR.

La con-go-ja que par - -

La con-go-ja

- tió con - mi - go cuan-do par - -

- - - ti de mi - rá - ros

tris te yo nun - ca se par - tió

de mí.

76—ANÓNIMO.

TIPLE. Enamo - ra - do de vo - - s por

TENOR.

CONTRATENOR.

so - la fa - ma memue - ro,

so - - corred, que des - es - pe - - ro.

77—ANÓNIMO.

TIPLE. Y ar - ded, co - ra - - zon, ar - ded, (1)

CONTRALTO.

TENOR.

CONTRABAJO.

(1) En el original falta el resto de la letra de este villancico.

The first system of music consists of four staves. The top two staves are vocal parts, and the bottom two are instrumental. The music is written in a common time signature and features various rhythmic patterns and melodic lines.

The second system of music continues the composition from the first system, maintaining the same four-staff structure and musical style.

78—ANÓNIMO.

TIPLE.

COTRALTO.

TENOR.

CONTRABAJO.

The third system of music includes vocal parts with lyrics and a basso continuo part. The lyrics are: "Deh fos-se la qui mecho co-lei chalmioeor secho co-".

lei chalmioeor se - cho

La man li to che ri : a e lie to le di.

The fourth system of music continues the composition, featuring the same four-staff structure and musical style.

ri - a tu sei la di - va mi - a che tien ei mio cor se - cho

D. C. §

79—J. DELL ENCINA.

TIPLE. A - mor confor - tu - name muestra ene - mi - ga; no
Y muer - to no spe - ro sa - lir de fa - ti - ga; no

CONTRALTO.

TENOR.

CONTRATENOR.

D. C. §

FIN. sé que me di - ga. No sé lo que quie - ro, pues bus - qué mi dan - no
sé que me di - ga. Yo mes - mo me en - gan - no, me me - to do mue - ro

D. C. §

80—ANÓNIMO.

TIPLE. Vox cla - mans in de - ser - to fac - tus

TENOR. Vox cla - mans

CONTRABAJO. Vox cla - mans

sum che pie - ta chia - - - mo

Che la don - na che tan t'a - mo ñon s'ac - cor del
Per do il tem - po é le pa - ro - le a - sí - che non

FIN.
mio mal cer - - to Pie - tá chia mo ad u - - na
sa - - ra cer - - to del mio mal non si ri -

D. C. §
sor - da, an - zi piu che u - dir non vol - - le
- cor - da, che lo ve - de e non le dol - - - le

81—A^o RIBERA.

TIPLE.
CONTRALTO.
TENOR.
CONTRABAJO.

Por u - nos puer - tos a - rri - ba de mon -

- tan - na muy es - cu - - - ra ca - mi - na - ba el

ca - ba - lle - ro las - ti - ma - do de tris - tu - ra

82—J. DELL ENCINA.

TIPLE.

Quien te tra - jo, ca - ba - lle - ro, por es - ta mon -
yo cui - dé qu'e - ras Bar - to - lo, un pas - tor de Es -

TENOR.

CONTRATENOR.

- tan - na es cu - - - ra? ¡Ay; pas - tor! que mi ven - tu - ra -
tre - ma - du - - - ra, qu'a - pris caen a - que lla al tu - ra.

FIN.

Jur' al cuerpo de San Po - lo qu'estoy as - ma - do de ti!
¿quient'a rri bó por a - qui tan la - gri - mo - soy tan so - - lo?

D. C.

83 - ANÓNIMO.

TIPLE.

TENOR.

CONTRATENOR

Di - gas tú, el a - mor d'en - gan - no,

pues nos das tan tris - te vi - - - - -

da, el re - me - dio de tu dan - - - no ¿don - - - - -

- de ha - - - ce su ma - ni - - - da?

84—GABRIEL.

§

TIPLE. Yo cre- o que noos dió Dios co- sa bue na,
bien pa- re- ce en lo que sien- to qu'él loor- de- na

CONTRALTO.

TENOR.

CONTRABAJO.

FIN.

si - no pa - ra dar - me pe - - - - - na
so - lo pa - ra dar - me pe - - - - - na.

D.C. §

En vos muestra que os le dió por vues- tro me- recimien - to,
Y en mí pe - na que os ri - ó so - lo por dar. metormen - to

85—ANÓNIMO.

§

TIPLE. Quien vos ha- bia de lle- var o- xa
Te - ne- ros he por a - mi - ga o- xa - -

CONTRALTO.

TENOR.

CONTRABAJO.

la! ay Fa - ti - ma Fa - ti - ma

Fa - ti - ma la tan ga - rri - da
le - va - ros he á Se - vi - lla

D. C. %

86—GABRIEL.

TIPLE.

¡Oh, ben - di - ta sea la ho -
Y ben - di - to el pen - sa - mien -

CONTRALTO.

TENOR.

CONTRABAJO.

¡Oh, ben - di - ta

- ra en que yoos mi - - ré, se - - ño - - ra
- to que con tan - ta fé os a - - do - - ra.

FIN.

Y ben - di - to se - - a el tor - - men - to
que por vues - tra cau - - sa sien - - to

D.C. %

87—ANÓNIMO.

TIPLE.

CONTRALTO.

TENOR.

CONTRABAJO.

De la vi - - da des. te mun - -

do non vos to. me grau eo. di - - cia,

que quien pien. sa vi. vir un an - - no no vi - ve

tan so - lo un di - a

88—ANÓNIMO.

TIPLE.

TENOR.

CONTRATENOR

De mi vi - da des - con - ten -

- to, en so - le - dad o - cu - pa - do,

tris - te - za lla - mó á mi puer - ta, a -

- le - gri - a m'ha de - xa - do

89 — PEÑALOSA.

TIPLE. El tris - te que nun - ca os vió no sé
A - sí que yo quie - ro ser el que en

TENOR.

CONTRATENOR.

que glo - ria re - ci - be, y el que os vi - do
es - ta pe - na vi - ve pues por ve - ros se

FIN.

co - mo vi - ve Quien os vi - do no da - rá
res - ci - be Y el que os vie - re vi - vi - rá

D. C. §

en - te - ra fé de pla - cer,
a - ge - no de su po - der

90 — PEÑALOSA.

TIPLE. Pues vi - vo en per - der la vi - da, el bien
y pués mi vi - da es mo - rir, el ma -

TENOR.

CONTRATENOR.

de to do mi mal es ser
 -yor bien de mi mal es ser

mi pe - na mor - tal Tan.to tar.da mi es de
 mi pe - na mor - tal Por.que mi mal es de

FIN.

ve - vir cuan.to se tar.da mi muer - te
 suer - te que no se pue.de so - frir

D.C. %

91—ANÓNIMO.

TIPLE.

TENOR.

CONTRATENOR.

Soy don - ce - lla e - na - mo - ra -

- da que - ro bien y soy a - ma -

da si me lla man des po sa

da, con él m'i re.

92 — SALZEDO.

TIPLE.

TENOR.

CONTRATENOR.

Que bien me lo ve oy bien me lo sé que á tus ma nos
 que en e lla ve reis quien tie ne mi fé

FIN. *D. C.*

mo ri ré La vi da con sien to que vos la mateis
 y sienta que sien to que lo me re ceis

93 — ANÓNIMO.

TIPLE.

CONTRALTO.

TENOR.

CONTRATENOR.

Que bien me lo ve oy bien me lo
 que en e lla ve reis quien tie ne mi

sé fé que á tus ma - nos mo - - - ri -

FIN. D. C.

- re La vi - da con sien - ta que vos la ma - teis
y sien - ta que sien - to que lo me - re - ceis

94 — A.º DE MONDEJAR.

TIPLE.

TENOR.

CONTRATENOR.

Un so - lo fin de mis ma - les es la muer - te, pues vi - vien -
pier - da en mi su po - se - sion la vi - da, pues que vi - vien -

FIN.

do do mistor - men - tos van cre - cien - do De ses - pe - ro ga - no dé ya lugar

- - lar - don de vi - to - ria me des - - pi - do
 ge - mido de pla - cer el co - - ra - - pi - do
 zon

D. C. %

95 — F. DE LA TORRE.

TIPLE.

CONTRALTO.

TENOR.

CONTRABAJO.

A - i - ra do va el gen - til hom

- - - bre, a - i - ra - do de sua - - -

- mi - ga; to - do se va mal - di - cien - do pa - la -

- bras tris . tes de . . ci . . . a

This system contains four staves. The top staff is a vocal line with lyrics. The second and third staves are piano accompaniment. The bottom staff is a bass line. The music is in 3/4 time and features a variety of note values and rests.

96 — F. DE LA TORRE.

TIPLE.

CONTRALTO.

TENOR.

CONTRABAJO.

Tris . te, qué se . rá de

This system contains four staves. The top staff is a vocal line with lyrics. The second and third staves are piano accompaniment. The bottom staff is a bass line. The music is in 3/4 time and features a variety of note values and rests.

mi des . am . pa . ra . do do i . ri .

This system contains four staves. The top staff is a vocal line with lyrics. The second and third staves are piano accompaniment. The bottom staff is a bass line. The music is in 3/4 time and features a variety of note values and rests.

a pues la for.

This system contains four staves. The top staff is a vocal line with lyrics. The second and third staves are piano accompaniment. The bottom staff is a bass line. The music is in 3/4 time and features a variety of note values and rests.

tu - - - na me co - rre con su

ma - - la com - pan - - ni - a.

97—ANÓNIMO.

TIPLÉ.

TENOR.

CONTRATENOR.

Fon - te - fri - da, Fon - te - fri - da,

Fon - te - fri - - da y con a - - - mor

do to - das las a - ve - ci - cas van

to - mar con - so - la - cion

Detailed description: This block contains two systems of musical notation. Each system consists of three staves: a vocal line (soprano/contralto), a piano accompaniment line (right hand), and a bass line (bass). The lyrics are written below the vocal line. The first system covers the lyrics 'do to - das las a - ve - ci - cas van' and the second system covers 'to - mar con - so - la - cion'. The music is in a common time signature and features a mix of eighth and quarter notes.

98 — PONCE.

TIPLE. Ell a - mor que me bien quie - re a -
Una em - pre - sa me pe - di - a

TENOR. Ell a - mor
Una em - pre - sa

CONTRATENOR.

Detailed description: This block shows a musical score for three vocal parts: Tiple (Soprano), Tenor, and Contratenor. The music is in 3/4 time. The lyrics are written below the vocal lines. The Tiple part has the lyrics 'Ell a - mor que me bien quie - re a -' and 'Una em - pre - sa me pe - di - a'. The Tenor part has 'Ell a - mor' and 'Una em - pre - sa'. The Contratenor part has no lyrics. The score includes a 'FIN.' marking at the end of the piece.

- go - ra vie - ne Ell a - mor que me bien que - ri - a

Detailed description: This block shows a musical score for three vocal parts: Tiple (Soprano), Contralto (Alto), and Contrabajo (Bass). The music is in 3/4 time. The lyrics are written below the vocal lines. The Tiple part has the lyrics '- go - ra vie - ne' and 'Ell a - mor que me bien que - ri - a'. The Contralto part has 'Ell a - mor que me bien que - ri - a'. The Contrabajo part has no lyrics. The score includes a 'FIN.' marking at the end of the piece and a 'D.C.' (Da Capo) instruction.

99 — ANÓNIMO.

TIPLE. Pen - sa - mien - to ve do vas

CONTRALTO. Pen - sa - mien - to

TENOR. Pen - sa - mien - to

CONTRABAJO. Pen - sa - mien - to

Detailed description: This block shows a musical score for four vocal parts: Tiple (Soprano), Contralto (Alto), Tenor, and Contrabajo (Bass). The music is in common time. The lyrics are written below the vocal lines. The Tiple part has the lyrics 'Pen - sa - mien - to ve do vas'. The Contralto part has 'Pen - sa - mien - to'. The Tenor part has 'Pen - sa - mien - to'. The Contrabajo part has 'Pen - sa - mien - to'. The score includes a 'FIN.' marking at the end of the piece.

pues sa - bes don - de te en - - vi - o, y di -

- ras co - mo e - res mi - - - o.

100—MILLAN.

CONTRALTO.

TENOR.

CONTRABAJO.

¿Qué más bien a - ven tu - ran - za pro - cu - ra na -
Y aun - que no sé de - ci - ros lo que pue - de

FIN.

die te - ner que so - lo pa - de - - ros ver?
pa - de - cer sa - tis - fa - ce con os ver.

A to - da pe - na y sos - pi - - ros
 pués vi - to - ria co - no - ci - - da

se de - be po - ner la vi - - da
 es pro - cu - rar de ser - vi - - ros

D.C. %

101 — ANÓNIMO.

TIPLE.

TENOR.

CONTRATENOR.

A los ban - - nos dell a - -
 A los ban - - nos de tris - -

- tu - - mor so - la mi -
 ra - - ra

- ré, y en e - llos me ban - - na - -

FIN.

- ré Por que sa - - ne d'es te mal
Qu'es un do - - lor tan mor - tal

que me cau sa des - ven - tu - ra
que des tru - ye mi fi - gu - ra

D. C. %

102 - ANÓNIMO.

TIPLE.

Pen - sad o'ra'n al, tris - te co - ra - zón, pen - sad o'ra'n
se - reis conde - na - do á muertey pa - sión, pen - sad

TENOR.

CONTRATENOR.

FIN.

al qu'ena - mo - res non Pen - sad en vi - vir con - ti - no pe - na - do,
pues vuestro ser vir os ha a costum - bra - do,

D. C.

103 - GABRIEL.

TIPLE.

%

Mi ven - tu - ra, el Ca - ba - lle - ro, mi ven - tu -

CONTRALTO.

TENOR.

FIN.

- ra Nin - na de ru - bios ca - be - - - llos
 quien os tra - jo á aques - - tos yer - - - mos?

D. C. §

104-PONCE.

§

TIPLE.

CONTRALTO.

TENOR.

CONTRABAJO.

To - do mi bien he - per - di - - - do
 fue - se de mí la trai - do - - - ra

y no lo pue - do ha - llar a - yu - dad - me - lo a bus - ca -
 do no la pue - do ha - llar

FIN.

Ven - ci - me de u - na se -
 y sin mi con - sen - ti -

no - ra que ro - bó mi pen - sa - mien - to
 mien - to des - a - pa - re - ió á des - ho - ra

D. C. §

105 — ANÓNIMO.

TIPLE.

No de - be se - guir a - mo - res cualquier que
 que no pa - ga ni gra - de - ce con razon,

TENOR.

CONTRATENOR.

FIN.

ten - ga cor - du - ra pues sus bie - nes son ven - tu - ra.
 se - soy cor - du - ra

D. C.

En la ven - tu - ra de a - mor to - da jus - ti - cia pe - re - ce
 los me - nos ga - nan fa - vor y á los mas des - fa - vo - re - ce

106-ESCOBAR.

TIPLE.

CONTRALTO.

TENOR.

CONTRATENOR.

Que daos a dios
Y os de ja mos

A don de vais?
por que os vais?

Oh cui...

que que va mos des es pe ra dos

que va mos des es pe ra dos

ta dos! que va mos des es pe ra dos pa ra

FIN.

pa ra que lo pre gun tais? Co mo po dre mos so Se
que nos va mos de

pa ra que lo pre gun tais?

que lo pre gun tais?

pa ra que lo pre gun tais?

D. C.

vi frir tal do lor y tal man ei lla
lla á bus car nue ve mo rir

107— J. DELL ENCINA.

TIPLÉ.

CONTRALTO.

TENOR.

CONTRABAJO.

No tie-nen va-do mis ma les, que ha-ré?
no hay quien tan tos ma les sien ta, que ha-ré?

FIN.

que pa-sar no los po-dré Cre-ce tan-to la tor-tor-
que con so-bra de tor-

men-ta de mis tris-tes pen-sa-mien-tos
men-tos ma-yor mal se ma-cre-cien-ta

D. C. §

108— J. DELL ENCINA.

TIPLÉ.

CONTRALTO.

TENOR.

CONTRABAJO.

Los sos-pi-ros no so-sie-gan que os en-vi-
Y mis tris-tes o-jos cie-gan he-chos ri-

has ta que á ve - - ros lle - - gan,

FIN.

a - mor mi - - o. No so - sie - gan ni
y con - ve ros lue -

des - can - - san has - ta ve - ros
- go a - man - - san en te - - ne - ros

D. C. §

109 - A.º DE MONDEJAR.

TIPLE.

TENOR.

CONTRATENOR.

Ta - les son mis pen - sa - mien - tos, que's for - za - do con -
La muer - te me nos te - mi - da a - se - gu - ra mi

FIN.

sen - tir la muer - te para ve - vir Son ta -
ve - vir qu'el te - mores el mo - rir ni sé

les, que con la vi - da ningun re - me - dio s'es pe - ra da
para qué la que - ra quien la tie - ne tan per - di - da

D. C. §

110 — GARCIA MUÑOZ.

§

TIPLE.

Yen - tre - go se la tris - tu - ra del al - may en el al - may

Yen - tre - go se la tris - tu - ra del al - may en el al - may

TENOR.

CONTRATENOR.

FIN.

co - ra - zon que ya, tris - te, muer - tos son
co - ra - zon que ya, tris - te, muer - tos son

D. C. §

Los pla - ce - res que aumen - ta - ban el ve - vir con su dul - zu - ra
Cuando, tris - te co - men - za - ban los ma - to mi des - ven - tu - ra

III—GABRIEL.

TIPLE.

Vi da y alma el que os mi - ra - re en po - co lo ha de te -
da lla á vos, fue dar - me á mi a - li - vio pa - ra te -

TENOR.

CONTRATENOR.

- ner sios su - pie - re co - no - cer sios su - pie - re co - no -
- ner des - can - so en ver - me per - der des - can - so en ver - me per -

FIN.

- cer Yo que os vi vos co - - no - cí
- der Al - ma y vi - da os o - - fre - cí

D. C.

112—ANÓNIMO.

TIPLE.

Pues que no os do - leis del mal que me dis - tes
y pues he de pa - de - cer, que - ro ya mo -

TENOR.

CONTRATENOR.

cuán - do os vi ni yo tam - po - co de mí.
- rir a - sí ni dar - me na - da de mí.

F. S.

No ten go vi da se gu ra ni la es pe ro de te her
Pues que vues tra her mo su ra me sa có de mi po der

D. C.

113 — BAENA.

TIPLE. To dos duer men co ra zon, to dos
que el co ra zon las ti ma do re cuer

TENOR.

CONTRATENOR.

FIN:

duer men y vos nen El do lor que habeis cobra do
da le la pa sion siempre os ter na des vela do

D. C. %

114 — GABRIEL.

No tiene música en el original.

115 — JUAN ANCHIETA.

TIPLE. Dos á nades ma dre, que van por a
Al cam po de flo res i ban á dór

TENOR.

CONTRATENOR.

FIN.

qui mir mal pe nan á mí mal pe nan á mí.

Dos a - na - des ma - dre, del cam - - (1)

D. C. 8

116 — BADAJOZ.

TIPLE. Pa - se nis a - mo - res en tan buen lu -
 A - sí que vi - vo con ten - to con ge - mir y
 TENOR.
 CONTRATENOR.

- gar, que no los pue - do ol - - vi - dar Porque
 sos - pi - rar y no los pue - do ol - - vi - dar que no

FIN.

su me - re - el mien - - to es de tan - ta per - fe - cion
 lo su - fre ra - - zon ver pe - nar el sen - ti - mien - to

D. C. 8

117 — J. DELL ENCINA.

TIPLE. Vues - tros a - mo - res he, sen - no - ra, vues - tros a -
 que no con sien - ten au - , sen - cia
 CONTRALTO.
 TENOR.
 CONTRABAJO.

(1) Falta en el original el resto de la letra de esta canción.

FIN.

- mo - res he. Des de el di - a que mi - ra - ron mis o -

jos vues - tra pre - sen - cia, de tal for - ma se mu - da - ron

D. C. §

118 — GABRIEL.

TIPLÉ.

CONTRALTO.

TENOR.

CONTRABAJO.

No pue - de el que os ha mi - ra - do vi - vir
que cual - quier mal ó tris - tu - ra que ven -

No pue - de

No pue - de

No pue - de

§

FIN.

D. C. §

con vos en ga - ña - do Mirar vues - tra hermo - su - ra
- ga es bien em - ple - a - do ha si - do tan gran ven - tu - ra

119 — MILLAN.

TIPLE.

TENOR.

CONTRABAJO.

Mi-os fue-ron, mi co-ra-zon, los o-jos vues-
 y to-do el bien que te-ni-a pue-se hi-cie-ron

FIN.

-tros mo-re - - nos ¿Quien los hizoser a-ge - - nos?
 a-ge - - nos los vuestros ojos mo - - re - nos.

De los nun-ca se parti - - a con gran placer mi de - se - o
 de mí par-ti-da la ve - - o ya to-da mi a-le - gri - a

D. C. %

120 — A.º DE MONDEJAR.

TIPLE 1º

TIPLE 2º

TIPLE 3º

Mi-os fue-ron mi co-ra-zon los vues-
 no se-ais des-co-no-cida no me

-tros o-jos mo-re - - nos ¿Quien los hi-zo ser
 los ha-gais a-ge - - nos los vues-tros o-jos

FIN.

a - - ge - - nos? Mi - os fue - ron des - co - no -
mo - - re - - nos y si mi - ran - do ma -

- ci - - da, los o - jos con que mi - - rais
tais con mi - ra - ros dais la vi - - da

D. C. §

121 — J. DELL ENCINA.

§

TIPLE.

TENOR.

CONTRATENOR.

Par - tis - tes os mis a - mo - res, y par - tió mi pla -
no mu - rió el conten - ta - mien - to que me dió la can -

FIN.

- cer to - do y mu - - rió No par - tió mi pen - sa - mien - to
- sa que me per - dió. e vi - no mi per - di - mien - to

D. C. §

122 — TROYA.

ENDECHA.

TIPLE.

TENOR.

CONTRATENOR.

Quien tal ar - bol po - ne, razon es que Ho -

FIN.

- re Quiental ar - bol po - ne fue - ra de su ca - sa
bien tie - ne quien llo - re to - da la se - ma - na

D. C. §

123 — ANÓNIMO.

TIPLÉ.

CONTRALTO.

TENOR.

CONTRABAJO.

No po - drá ma - ra - vi - llar - se nin - gu - es cau -
pe - ro quien su - pie - se cual - es cau -

- no ; de mi tor - men - to si su - pie - se lo que sien -
- sa de mi tor - men - to co - no - cie - ra lo que sien -

FIN. DUO.

- to - to Es el mal de mis do - lo - - - res
- to - to Es el mal de mis do - lo - - - res

el me - jor bien de mi mal

DUO.

En es -

el me - jor bien de mi mal

En es -

D. C. %

- ta vi - da mor - tal - - yo su - fro mil dis - fa - - vo - res

- ta vi - da mor - tal - - yo su - fro mil dis - fa - vo - res

124 — ANÓNIMO.

TIPLE.

Guarda, do - na il mio tor - men - to che per te son qua - - si mor - to

CONTRALTO.

TENOR.

CONTRABAJO.

non piu gue - rra, non piu sten - to che s'io mo - ro, ma - ro a tor - to che s'io mo -

_ro mo ro a tor. to Guarda don. nail
 il tor - men. to a.

vol. to mio com' e for. te im. pal - - li. di. to
 cer. ho e rio sa chio son mo. stra - - to a. di. to

las. so me, che son fe. ri. to non mi puo. sa. nar on. - guen. - to

125 — J. DELL ENCINA.

TIPLE.

TENOR.

CONTRATENOR.

Pues que mi tris. te pe. - nar siempre cre. ce yes mas
 y me ha. ce dese. ar vien. do mi pa. sion tan

FIN.

fuer - te mas me val.dri a la muer - te Que la
 fuer - te mil ve.ces tris.te la muer - te me tie.

glo.ria que re. ci - bo en ver.vuestra her.mo.su - ra
 - ne siem.pre ca.ti - vo con.do.lo.res y tris.tu - ra

D. C. §

126 - A.º DE RIBERA.

TIPLE. Nunca yo, sea no - ra, os vie - ra el pri.mer dia
 do re. ci.bo tal pa - sion desde a.que.l dia
 TENOR.
 CONTRATENOR.

FIN.

que os vi, pues en ve - ros me per - dí En mi -
 me ha cau.

D. C. §

- rar vues - tra fi - gu - ra vuestra gra.ci.a y fer - mo.su - ra
 - sa - do tal ven - tu - ra de po.ner.me en su pri - sion

127 - ANÓNIMO.

TIPLE.

CONTRALTO.

TENOR.

CONTRABAJO.

Si lo di - cen di - gan, al - ma mi - a si lo di - cen
ver - da de - ro, al - ma mi - a

FIN.

di - gar Di - cen que vos que -

ro y por vos me mue - ro, di ctoes

D. C. %

128 - MILLAN.

TIPLE.

TENOR.

CONTRATENOR.

Si no piensas re - me - diar mis ma - les y
pues si no piens do - ler - te de mis ma - les

mis fa - ti - - - gas
y fa - ti - - - gas ; ay, por Dios, no me lo

FIN.

- di - - gas! Mas que - ro vé - vir pe - no - - -
qu'el des - can - so y el re - po - - -

- so go - zan - - do de so - lo ver - - te
- so que me pro - fie - re la muer - - te

D.C. %

129 - MILLAN.

TIPLE.

TENOR.

CONTRABAJO.

Pa ra qué mi pen - sa - - mien - to me fa -
Fuer - za - me su me - re - - cer de quien

- ti - ga en a - - cor - dar Cui - da - dos ya de ol -
cau - sa mi pe - - nar que no los pue - - do ol -

FIN.

- vi - dar? Los cui - da - dos del que -
- vi - dar ya des - pi - de la ra -

- rer que tan con - tra - rios me son
- zon pe - ro no mi - pa - de - cer

D.C. §

130 — GABRIEL.

TIPLE.

TENOR.

CONTRATENOR.

¡Oh, cui da do, men sa - ge - - ro de
Por que to da la de - - jé vien - do

mi pa - sion y tris - tu - - ra! don de vas pi - de ven -
- la en su her - mo - su - - ra a la cual pi - de ven -

FIN.

- tu - - - - ra Y di - le co - mo que -
- tu - - - - ra y so - lo por mi pe -

- dé - ca - do de ma - do de li - bertad les a - com - pa - ña - do y de fé

D. C. §

131 — ANÓNIMO.

TIPIE 1º

TIPIE 2º

TIPIE 3º

¿Que me que - reis, ca - ha - lle - ro ca - sa - da soy, ma - que mas que á mí yo lo que - ro;

FIN.

Tres veces.

- ri - do ten - go ca - sa - da soy y á mi gra - do con un ca - ha - lle - ro hon - ra - do biendis - pues - to y bien cri - a - do

D. C. §

132 — Dº FERNANDEZ.

TIPIE.

CONTRALTO.

TENOR.

CONTRABAJO.

De ser mal ca - sa - da no lo niego yo; ca - ti - vo se su mal nose ve - a, pues el miono vio;

FIN.

ve. a quien me ca-ti-vó — Ca - ti - vo se ve - a y sin re-den - cion,
do - lor y pa - sion con él siempre sea

D. C. %.

133 — ESCOBAR.

%

TIPLE.

Se - ca - ron me los pe - sa - res los o - jos
muer - to en vi - da me de - ja - ron, tras pa - sa -

TENOR.

CONTRATENOR.

FIN.

yel co - ra - zon, que no pue - do llo - rar, non.
- do de pa - sion,

D. C. %

Los pe - sa - res me seca - ron el co - ra - zon y los o - jos,
ya mis la - gri - mas y eno - jos y mi sa - lud a - ca - ba - ron:

134 — ALMOROX.

TIPLE.

CONTRALTO.

TENOR.

CONTRABAJO.

Oh di - cho - soy des - di - cha - do qu' es toy tal,
me tie - ne des - a - ti - na - do

qu el mo - rir ten - go por mal y vi - vo des - es - pe -

FIN.

ra - do. ¿Que ma - yor mal pue - de ser al tris - te
que la muer - te, por - que mue - re la me - mo -

D. C. %

que vues - tro fue - re ver? Tam - bien vues - tro me - re - cer
- ria de os

135 — GABRIEL.

TIPLE.  An - da - ran siem - pre mis o - jos
; Oh di - cho - sa muer.te mi - a!

TENOR. 

CONTRATENOR. 

 por la glo-ria en que se vie - ron llo-ran
pues mis bie- nes fe- ne- cie - ron mue-ra





 do que la per - die - ron An - da - rá
yo, pues que mu - rie - ron Llo - ran - do





FIN.

 mi pen - sa - mien - to muy
mi per - di - mien - to de





 a - ge - no da - le - gri - a
la glo - ria que te - ni - a





D.C. %

136 — JUAN DE ESPINOSA.

TIPLE.
 De vo - so - tros he man ci - lla, o - jos tris -
 Con ra - zon de - beis ho - rar o - jos tris -

CONTRALTO.
 (1)

TENOR.

CONTRATENOR.

- tes
 - tes

pues tan - ta glo - ria per - dis - tes Per - dis - tes de
 pues ya no te -

FIN.

con - tem - plar vuestra gloria y vuestro bie - n,
 - neis a quien, ni sa - beis a quien mi - ra - r.

D. C. %

137 — ANÓNIMO.

TIPLE.
 En no me que - rer la vi - da nin la
 tra - en - me tan - de ven - ci - da vi - da y

CONTRALTO.

TENOR.

CONTRATENOR.

(1) Esta voz de Contralto parece añadida por mano posterior.

FIN.

muer-te que-da per-di-da mi suer-te La vi-
muer-te qu'es tá per-di-da mi suer-te la muer-

-da, por a-ca-bar-me, de sí me va des-pi-dien-do
-te que re-de-jar-me por que más me-ra vi-vien-do

D. C. %

138 — ANÓNIMO.

TIPLÉ.

TENOR.

CONTRATENOR.

Con si se tor.nó mi vi.dá
y en llo-ro-muy des.i-gua - - - l

a-le su pe - - - gre de muy per. di - da
fué su pe - - - na con ver - ti - da

FIN.

D. C. %

Do- lor y pe - - na mor- tal
fué la eau.sa de de mi mal

139 — PONCE.

TIPLÉ.

TENOR.

CONTRATENOR.

Bien per - di mi co - ra - zon, pues lo
A - sí que ya to - dos tres los per

FIN.

di - á trueque del bien que ví El cuerpoes.
- dí yel al.ma

- tá sin vi - vir por el mal que le ha - cés
pa - ra mo - rir d'envidia del que te - nés

D.C. %

140 — ALMOROX.

TIPLÉ.

CONTRALTO.

TENOR.

CONTRATENOR.

Tal me tie - ne mi cui - da.do no sin
ser mi mal bien em - ple - a.do

Por que vos ví
me - re - cí

FIN.

pe - na ni pe - na - do

No pe - na - do,
ni sin pe - na,

por mi - ra - ros por la glo - ria que sen - ti
por - que vi que e - ra muer - te de - sea - ros

D.C. %

141 — ANÓNIMO.

TIPLE.

TENOR.

CONTRATENOR.

En fue go d'a - mor me que - - -
to - do pla - cer se m'a - le - - -

- mo vi - vo mue - ro des - es pe - ro
- ja ten - go un do - lor las - ti - me - ro

FIN.

y no se lo que me quie - - - ro.

No sien - to de qué me que - - - je sien -
no sé que to - me ni de - - - je. ni

- to bien que es - toy con que - - - ja
quien me to - ma ni de - - - ja

D.C. %

142 - ANÓNIMO.

TIPLE.

TENOR.

CONTRATENOR.

Mil co - sas tie - ne en el a - mor
su me - jor ga - lar - do - nar

Mil co - sas.
Su me - jor

FIN.

por que de - jar - lo es me - jor - - - Tie - ne que sa -
es de - jar ma - - yor do - lor - - - al prin - ci - pio

be pe - nar de la ma - ne - ra que que - re
po - co hie mas al fin ha dé ma - ta - r

D. C.

143 — ANÓNIMO.

TIPLÉ.

TENOR.

CONTRATENOR.

En A - vi - la, mis o - jos dentro en A - vi -

la En A - vi - la del Rio ma -

ta - ron a mi a - mi - go, dentro en A - vi - la

144 — ANÓNIMO.

TIPLÉ.

TENOR.

CONTRATENOR.

o - jos, mis o - jos, tan ga - rri - dos o - jos o - jos, mis o -

jós, o - jos, mis o - jos, o - jos, mis o - jos, tan ga - rri - dos o - jos!

145 — ESCOBAR.

TIPLE.

 Lo que que - daes lo se - gu - ro, que lo que con -
 Mas los o - jos con que os ví, yel cuer - po que

TENOR.

CONTRATENOR.

FIN.

mi - go va de - se - an - doos mo - ri - rá.
no os ve - rá,

Mi a - ni - ma que - da a - qui, sen - no - ra, en vuesa pri - sion,
par - ti - da del co - ra - zon del do - lor con que par - tí;
D.C. %

146 — ANÓNIMO.

TIPLE 1º

 Lo que que - da es lo se - gu - ro, que lo que con -
 mas los o - jos con - que os ví, yel cuer - po que

TIPLE 2º

TIPLE 3º

FIN.

- mi - go va de - se - an - doos mo - ri - rá Mi a - par - ti -
noos ve - rá

- ni - ma que - da a quí, se - ño - ra, en vuestrapri - sion
- da del co - ra - zon del do - lor con - que par - tí

D.C. %

147 — GABRIEL.

TIPLE.

CONTRALTO.

TENOR.

CONTRATENOR.

De la dulce miene miga nace un mal que alla Alma hiere y por mastormento
porque hiere miene miga de undo lor que nun ca muere y por

FIN.

D.C. %

quiere que se sientay no se diga. Malque no puede su - frirse, impo - si - blees que se en cubra
fuerza do se - rá de - cirse ó que muer - te lo des - cubra

148 — ANÓNIMO.

TIPLE.

Cre - ció tan - to mi cui - da - do cuan - do os
 mis o - jos tristes llo - ra - ron, por - que os

TENOR.

CONTRATENOR.

FIN.

ví, que no sea par.ta de mí Mis sen - ti - dos se tur -
 ví, la pe - na con que par - tí - ya mi tris - te co - ra.

- ba - ron en mil ver vues - tra per - fe - ció - n,
 - zon dos mil pe - nas le cer - ca - ron

D. C.

149 — ESCOBAR.

TIPLE.

No de - bo dar cul - pa á vos, si no a mi que no mi -
 de mí ten - go sen - ti - mien - to que pri - me - ro no mi -

TENOR.

CONTRATENOR.

FIN.

- ré en quien pu - se tan - ta fé. A mí
 - ré pues que

de bo - yo cul - par, yá mi mal co - no - ei - - mien - - to
tan - toos qui - sea - mar, yo bus - qué mi per - di - - mien - - to

D. C. §

150 — ANÓNIMO.

TIPLE. Ca - lleis, mi sen - no - ra, non di - gais a tal que non se - ri - a ver -
Do - lor y tris - tu - ra, de tal no - ve - dad

TENOR.

CONTR.

FIN.
- dad Na - cer no de - bie - ra la tal sin ven - tu - - ra
pues glo - ria pri - me - ra tan po - co le - du - - ra

D. C. §

151 — BRIHUEGA.

TIPLE. ¿Qué vi - da ter - ná sin vos sen -
No ter - ná vi - da sin vos

TENOR.

CONTR.

- no - ra, si mas vi - vie - re quien os vió, cuan - - do

FIN.

no os vie - re? Qué vi - da se - rá que se -
pues sin vos ve - vi - rá cie -

- a me - nor mal que mo - rir lue - go,
go quien os vió, cuando os ve - a?

D. C. %

152 — J. ENCINA.

TIPLE.

Con - go - xa mas que cru - el
Es - tan - tris - te mi ve - vir

TENOR.

CONTR.

com - ba - te mi tris - te vi - da la cau - sa fué mi par -
que se - rá me - jor mo - rir

FIN.

D. C. %

- ti - da Par - tir - me sin - me par - tir -
de vos gra - cio - sa y sen - ti - da

153 — ANÓNIMO.

TIPLE.

TENOR.

CONTR.

La vi - day la glo - ria sea - par - tan de mí en par -

- tir - - me de tí ¡Oh tris - te ven - tu - - ra
que des - di - cha es la mi - a

154 — A.º DE MONDEJAR.

TIPLE 1.º

TIPLE 2.º

TIPLE 3.º

Sos - pi - ros, pues que des - - can -
Sos - pi - ros, pues que des - - can -
Sos - pi - ros, pues que des - - can -

sa (1)
sa
sa

FIN.

(1) Falta el resto de la letra.

Deo ser vir to da mi vi da hol - ga ré y
por que con jus ta ra zon vos ser - vi ré

D.C. §

155 — ANÓNIMO.

§

TIPLE. Deo ser vir to da mi vi da hol - ga ré y
por que con jus ta ra zon vos ser - vi ré

TENOR.

CONTR.

FIN.

§

si - vien do os mo - ri - ré. Mo - ri - ré sien do con -
aun que es té cla ro el tor -

ten to con pa - rar pe - nay pa - sion
men to y no cier to el ga - lar - don

D.C. §

156 — MILLAN.

§

TIPLE. O vos om nes qui tran si tis por es ta vi - a de a.
O vos om nes que pa sa is

TENOR. O vos om nes

CONTR. O vos om nes

FIN.

- mor do - le - os de mi do - - - - - lor Do - que en

- le - os de un mal tan fuer - te aun - que mas no lo sin - tais
do - le - ros de un mal tan fuer - te con es - - to me con - - so - lais

D.C. %

157 — ANÓNIMO.

TIPLE. %

Vues - tros o - jos mo - re - ni - llos que por mi des - di - cha
Mi - ra - ron y vi - los yo de tal suer - te que me

TENOR.

CONTRATENOR.

FIN.

ví me ha - cen ve - vir sin - mi - U - nos o -
ví siem - pre mu - er - te pa - ra mi - mi - sia - cre - cien -

D.C. %

- jos may es - tran - nos que por mis ma - les mi - - ré -
- tas en mis dan - nos mas no men - guas en mi - fé

158 — GABRIEL.

TIPLÉ.

CONTRALTO.

TENOR.

CONTRATENOR.

La be - lla mal ma - ri - da - da de las mas lin -
mas pues no te pe - na na - da cuan - to yo pe -

- das que vi miem - bre - se - te cuan
- no por tí miem - bre - se - te cuan a - ma - da

FIN.

sen - no - ra, fuiste de mí Mi - ra co - mo
y si tú fue -

D.C. %

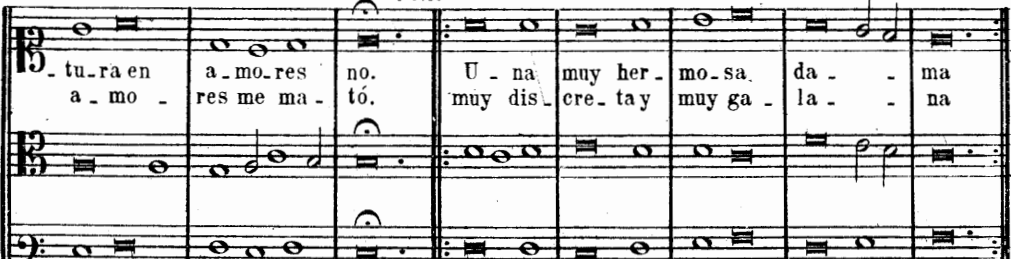
por que - rer - te tie - nes al ca - bo mi vi - da
ras ser - vi - da, di - cho - sa fue - ra mi suer - te

159 — ANÓNIMO.

TIPLE.  No he ven - tu - ra mezqui - no yo no he ven -
en - cen - dio me con la lla - ma con sus

TENOR. 

CONTR. 

FIN. 

- tu - ra en a - mo - res no. U - na muy her - mo - sa da - ma
a - mo - res me ma - tó. muy dis - cre - tay muy ga - la - na

D. C.

160 — A.º DE MONDEJAR.

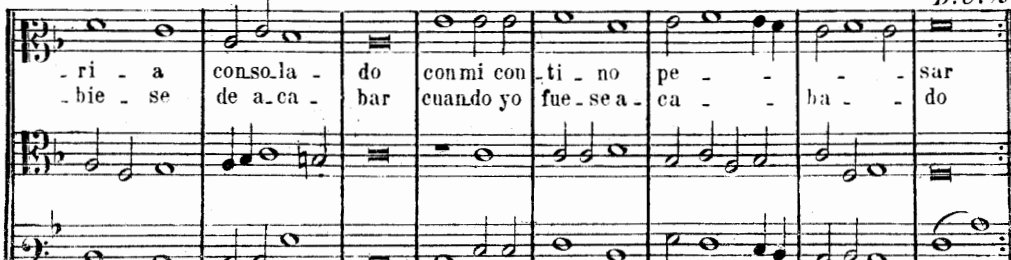
TIPLE  No po - dranser a - ca - ba - das las gran - des tris - te -
Mas ay de mí des - di - cha - do, que mis tristes pro -

TENOR 

CONTR. 

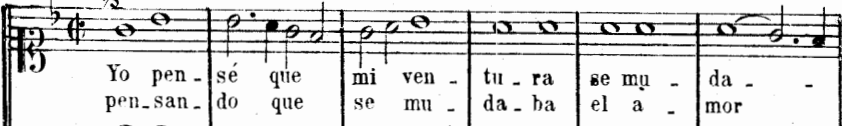
FIN. 

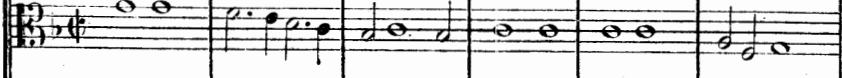
- zas mi - as sin que s'a - ca - ben mis di - as Vi - vi -
- fe - ci - as son mas lar gas que mis di - as si se ha

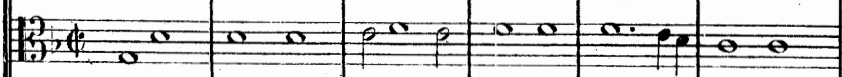
D. C. 

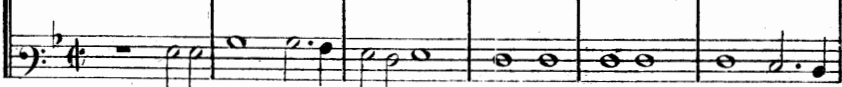
- ri - a conso - la - do con mi con - ti - no pe - sar
- bie - se de a - ca - bar cuando yo fue - se a - ca - ba - do

161—GABRIEL.

TIPLE.  Yo pen - sé que mi ven - tu - ra se mu - da -
pen - san - do que se mu - da - ba el a - mor

CONTRALTO. 

TENOR. 

CONTR. 

- ra por qui - se mu - dar - me y ha si - do pa -
qui - se mu - dar - me



FIN.

- - ra ma - tar - me Nun - ca me ví tan - pe - na -
no me nos e - na - mo - ra -



D.C.  do co - mo sin ve - ros es - ta - ba
do que es cuan - do vos mi - ra - ba

162 — ANÓNIMO.

TIPLE. No que. ra. des, fi - ja, ma. ri - do to. mar pa. ra sos -

TENOR.

CONTR.

- pi. rar Fue. se mi ma. ri. do a la fron. te - ra

so. la me de. ja. ba en tier. ra a. ge. - na

163 — ANÓNIMO.

TIPLE. Los que a mor y fé se tie. nen cuan. do

ea. da u. no ya sin. tien. do los do.

TENOR. Los que a mor

CONTR.

se quie. ren del par. tir am. bos pi. den el

lo. res del par. tir

mo. - rir am. bos pi. den el mo. - rir

FIN.

Van llo - ran - do van gi - mien - do los cui - ta - dos do - lo - ri - dos
 muy cui - ta - dos ya - fle - gi - dos sus ven - tu - ras mal - di - cien - do

D.C.

164 - GABRIEL.

TIPLE. A - quella mo - ra ga - rri - da sus a -
 Y á mi lle - van - me ca - ti - va

CONTRALTO.

TENOR.

CONTR.

FIN.

- mo - res dan pe - na á mi vi - da

Mi ma - dre por me dar pla - cer a co - jer

ro - sas me envi - a moros an - dan á sal - te - ar.

D. C. %

165 — A.º DE MONDEJAR.

TIPLE. *%*

Re - me - dio pa - ra ve - vir au sen - te de vos no
 del re - me - dio que se es - pera au sen - te de vos no

TENOR.

CONTR.

FIN.

sien - to ni lo que ro ni con sien - to No con
 sien - to bien i gual de mi tor men - to pués mas

D. C. %

- sien - ta Dios que quie - ra sin ve - rostanlar - ga vi - da
 la quie - ro per - di - da que ga - nada si noos vie - ra

166 — ANÓNIMO.

TIPLE.

Her-mo-su-ra con u-fa-na be-lle-za y bien pa-re.

TENOR.

Her-mo-su-ra con u-fa-na be-lle-za y bien pa-re.

CONTR.

Her-mo-su-ra con u-fa-na be-lle-za y bien pa-re.

-cer én o-trano vi ca-ber co-moen vos linda se-rra - - -

- - na O-tras he vis-to fer-mo - - sas y de muy bien

se-me-jar gra-cio-sas y vir-tuo-sas, ho-nes-tas en su ha - - brar

D.C.

167 — BADAJOZ.

TIPLE.

Quien po-ne su a-fi-cio - - n do nin-gun re-me- y si su que-rer compli - - do po- ne do nada

TENOR.

Quien po-ne su a-fi-cio - - n do nin-gun re-me- y si su que-rer compli - - do po- ne do nada

CONTR.

Quien po-ne su a-fi-cio - - n do nin-gun re-me- y si su que-rer compli - - do po- ne do nada

(1) Parece que faltan versos para la vuelta.

FIN.

- dio spe - ra no se que - je por quemue - - ra Na - die
se spe - ra no se que - je por quemue - - ra sal - vo

se de - je ven - cer de quien pue - de ser ven - ci - - do
si no spe - ra ser del ven - ce - dor so - - corri - - do

D. C. %

168 — ANÓNIMO.

(No tiene música propia.)

169 — A.º DE MONDEJAR.

%

TIPLE.

TENOR.

CONTR.

A - mor qui - so ca - ti - var - me la di -
la di - cha co - mo - no quie - re dí - lu -

FIN.

- cha no so - co - rrer - me no vien - do os spero per - der - me
- gar a - sí a - per - der - me no vien - do os spero per - der - me

D. C. %

A - mor co - mo es po - de - ro so ma - ta y pier - de a quien el quie - re
á u - nos qui - ta re - po - so á o - tros las - ti - may hie - re

170—F. DE LA TORRE.

TIPLÉ. No fi - e na - die en a - mor
En un ho - ra que noos ve - an

TENOR.

CONTR.

FIN.

qu'es mu - da - bley bur - la - do - - - r
to - man - nue - vo a - ma - do - - - r

To - das da - mas que gue - rre - - - an
por bien a - ma - das que se - - - an

D.C. %

171—ESCOBAR.

TIPLÉ. O - jos mare ni - cos. ir me yo á que - re - llar, que me que re -

TENOR.

CONTR.

- des ma - tar Que - jar me de mi, que an si me ven - cí, que des que os vime a que -

-jó el pe-sar que me que-re-des ma-tar, que me que-re-des ma-tar

172 — JACOBUS.

TIPLÉ.

Des-can-sa, tris-te pas-tor, descan-se tu tris-te suer-
que me-das tan gran do-lor y me-matas so-lo en ver-

TENOR.

CONTR.

FIN.

-te -te ¡ay sen-nor que soy la muer-tel Rue-go y que

-te, pas-tor, por Dios que tu con-go-ja des-can-se
tu pa-sion a-manse no te ma-tes pe-ca-dor

D. C. §

173 — MILLAN.

TIPLÉ.

¿Que pue-do per-der que pier-da
pues a-sí á mi de-se-ar

TENOR.

CONTR.

aun-que ya la vi - da se - a pues
su pe - na tan bien se em - ple - a no hay

por vos tan bien se em - ple - a? El per - der
pe - nar que pe - na se - a ver - me yo

FIN.

se - raga - nar ven - ci - mien - to serven - ci - do
por vos per di - do me es vic - to - ri asingu - la - r

D. C. %

174 — ANÓNIMO.

TIPLE. A - mor, for - tu - na y ventu -
To - dos tres se han conce - pta -

TENOR. A - mor

CONTR. A - mor

- ra son e - ne - mi - gos de mi ¡Ved en
- do e - ne - mi - gos con - tra mi

FIN.

que di - cha na - cí!

A - mor for - tu -

en dar me es pe - ran - za que vi - va des - es - pe - ra - do
- na que no se al - can - za ven - tu - ra que se ha tro - ca - do

D. C. §

175 — ANÓNIMO.

TIPLE. ¡Ay que non e - ra, mas,

CONTRALTO. ¡Ay que non e - ra, mas ay

TENOR. ¡Ay que non e ra

CONTR. ¡Ay que non e - - ra

ay, que non hay ay que non hay qui endé mi pe - na se due - - la

FIN.

P. S.

Tres veces.

Ma-dre, la mi ma-dre el mi lin-do a-mi-go
 mo-ri-cos de a-llen-de lo lle-van ca-ti-vo
 ca-de-nas de o-ro can-da-do mo-ris-co

D. C. %

176 — ANÓNIMO.

§

TIPLE.

TENOR.

CONTR.

Mi muer-te con-tra la vi-da re-pre-sen-
 son muy ciertas las se-ña-les en-vi-dio

FIN.

- - ta mi par-ti - - - - da son mis
 - - sas de mi vi - - - - da vien-do

D. C. %

pe - - - - nas muy mor - ta - - les
 cla - - - - ros los mis ma - - les

177 — J. ENCINA.


TIPLE.  Pnes que ya nun ca nos veis, no se por que
En tan po co nos te neis

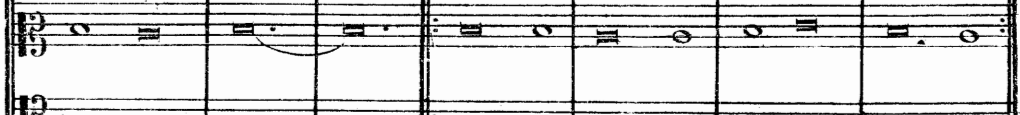
TIPLE. 

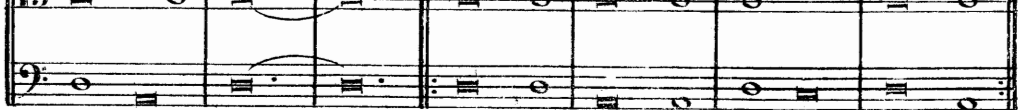
CONTR. 

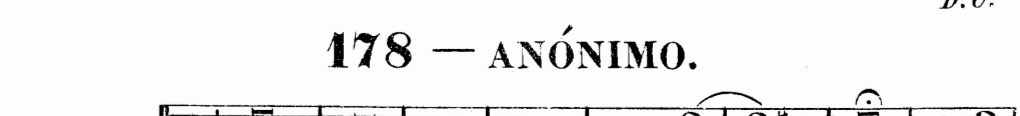
CONTR. 

FIN.

 lo ha ceis Vues tro ol vi do ha si do tan to
que es co sa des pan to

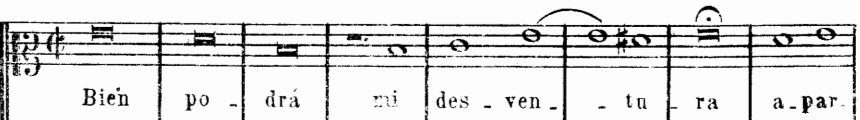


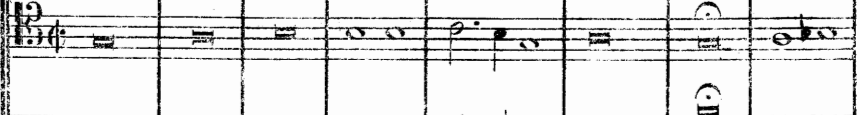


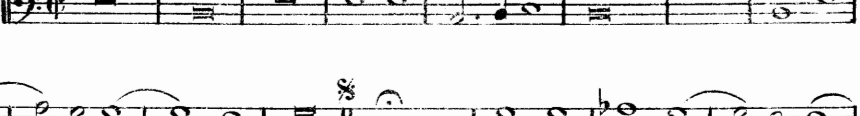



D. C.


178 — ANÓNIMO.

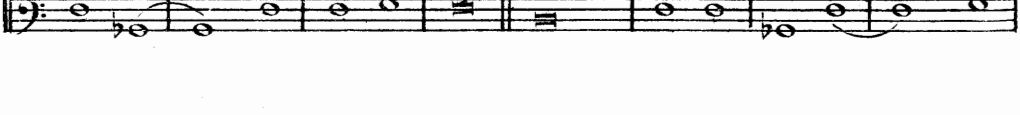
TIPLE.  Bien po dra mi des ven tu ra a par

TENOR. 

CONTR. 

 tar me de pla cer mas no mu dar mi que po
so lo Dios tie ne





FIN. *Tres veces.*

rer der Mi que - rer y mi pe - nar
no se pue - de re - me - diar
mas de - ja - ros yo de ver

D. C. %

179—J. DELL ENCINA.

§

TIPLE. El que ri - ge y el re - gi - do sin sa - ber mal re -
que el re - gi - do y el re - gien - te sin sa - ber

TENOR.

CONTR.

FIN.

- gi dos pue - - den ser Mal ri - ge quien no es pruden -
yel per - fe - to re - gir e -

te por que to - do va al re - ves
s sa - berman - - dar sa bia - men - te

D. C. %

180—J. DEL ENCINA.

§

TIPLE. Pa - guen mis o - jos pues vie - ron á quien mas que á
mi que - rer y li - ber - tad ca - ti - va - ron

TENOR.

CONTR.

FIN.

sí qui-sie - - - ron Vie-ron u - na tal bel - dad
 y preñdie - - - ron que de gra-doy vo-lun ta - - - d

D. C. %

181 — LAGARTO.

TIPLE. %

An - dad, pa-siones, an - dad, a - ca be quien co-
 en - trad á vuestro pla - cer, to - mad cuan-to ten-

TENOR.

CONTR.

FIN.

- men - - zó, que nun caos di ré de no; Que mal me
 go yo, que nun caos di ré de no. yo la ten-

no-deis ha - cer si no que pier-da la vi - - - da?
 go tan per - - di-da que no pue-do mas per - - - der.

D. C. %

182 — A.º DE MONDEJAR.

TIPLE. %

No pen-seis vos pen-samien - - - to que do pu - se mi
 y aun quees té yo sos-pi-ran - - - do con-go-jo - soy muy

TENOR.

CONTR.

FIN.

cui da do nunca me ve reismu da do Por que
pe na do nunca por e so mu da do vues tras

siem preenvos pensan do si mis o jos no mi ra ran
fuer zas no hasta ran a pe nar me co mo an do

D. C. %

183 — ESCOBAR.

%

TIPLE.

Ven ce do res tus o jos, mis a
Vuel ve los decompa sion mis a

TENOR.

vence do res

CONTR.

vence do res

FIN.

mo res, tus o josson ven ce do res. Tienen es
mo res res a quien mi

D. C. %

ta con di cion tus o josdes co no ci da
ras es sin vi da si no ma tas de pa sion

184—LOPE DE BAENA.

TIPLE.

To-do cuan-to yo ser-ví se per- (1)

TENOR.

CONTR.

185 — ANÓNIMO.

TIPLE.

Ca-ti-vo por li-ber-tar-me es tan grah de mi do-
no sé co-mo me con-sue-le sien-do tan gra-veel do-

TENOR.

CONTR.

FIN.
-lor que la muer-te no es ma-yor Noes ma-yor ni tan-to
-lor que quien su-fre con-su

(1) Falta en el original todo el resto de la letra.

due - - le pues da fin en mas do - lien - do
mien - do a - vi - va el do - lor que sue - le

*D. C.***186 — J. DELL ENCINA.**

TIPLE.

TENOR.

CONTR.

Ya ce - rra - das son las puertas de mi vi - da y la
son las puertas ya ce - rra - das de mi vi - da

FIN.

lla vees ya per - di - - da. Tie - ne las tan bien cé -
no. tie - ne nin - gun te -

- rra - das el por - te - ro de A - bra - mo - - r
- mor que de mí se - an que - bra - da - - s

*D. C. %***187 — PEÑALOSA.**

TIPLE.

TENOR.

CONTR.

¿Que do - lor más me do - lie - - ra
que - re - ros y no mi - ra - - ros

nia - que - ja - ra mis sos - pi - - ros que par - tir - me de
que es lo que po - dré de - ci - - ros sin pa - sio - nes y

FIN.

ser - vi - - ros? No par - tir de de - se. a -
sos - pi - - ros? de ve - ros, no lo quisie -

ros, que ra - zon no lo su - frie - - ra
ra pues que no pue - do ol - - vi - da - - ros

D. C. %

188 — ANÓNIMO.

TIPLE.

TENOR.

CONTR.

Y haz ju ra, Men - - ga que buen ha - do ha -
dar. te cin - ta y bol - - sa y sa - ya ber - me -

FIN.

-yas cualquier qu'á tí ven - ga di - le que á mi a - mas
-ja za - ma - rra ve - llo - sa con sua - bro - cha - de - ra

Z. S.

Si a - si lohi cie - res, se - rás tú mies - po - sa
 y mieu - tra vi - vie - res ter ne - te vi - cio - sa

D.C.

189 — ALDOMAR.

TIPIE. Si mi se - ño - ra me ol - vi - da com - pa ñe - ro que
 có - mo si fue - ses d'a - ce ro qu'es - to t'a - con se

TENOR.

CONTR.

FIN.
 ha - ré? A la mi fe com - pa ñe - ro
 ja - ré su - fre tu mal las - ti - me - ro

D. C. %

190 — J. DELL ENCINA.

TIPIE. Mas va le tro - car pla - cer por do - lo - res, qu'es
 jor es su - frir pa - sion y do - lo - res, qu'es

CONTRALTO.

TENOR.

CONTR.

FIN.
 tar sin a - mo - res Don - de es gra - de -

ci do es dulce el mo rir; vi vir en ol vi do a quel no es vi vir; me

p. C. %

191 — A.º DE MONDEJAR.

TIPLE. No des - ma - yes, co - ra - zon que tus a - mo - res
qu'el mas tris - te a - ma - dor ha do - bla - do

TENOR.

CONTR.

FIN.

a - - qui son No des - ma - yes del do - lor
de pa - sion si - gue el va - do del a - mor

D. C. %

192 — ANÓNIMO.

TIPLE. Si la no - che es te - me - ro - - - sa Quien la
si dur - mie - re des - can - sa - - - do el sen

TENOR.

CONTR.

FIN. *D. C. %*

dor - mi - rá? Que de ver - me las - ti - ma - do
ti - do ve - la - rá. con fe - ti - gay con cui - da - do

193 — ANÓNIMO.

§

TIPLE.

Can - sa - dos ten - go los o - jos de llo -
 que - ro que pa - gue la vi - da con llo -

TENOR.

CONTR.

FIN.

- rar y no pue - do des - can - sar No lo quie - ro
 - rar lo que no pue - do pa - gar pues te - neis pues -

ni se pi - da des - can - so, ni yo lo pi - do
 - to en ol - vi - do lo que mi fé nun - ca ol - vi - da

D. C. §

194 — J. DELL ENCINA.

§

TIPLE.

Pues no te due - le mi muer - te sien -
 y no tie - nes a - fi - cion, pues

CONTRALTO.

TENOR.

CONTR.

do tú la cau - sa d'e - lla, se - pan to - dos
me ma - tas por te - - ne - lla,

FIN.

mi que re - lla Se - pan que tengo ra - zon de
pues de ti vencer - me de -

que - jar - me si me que - - - jo,
- - jo dan - do - te mi co - - - ra - - - zon.

D. C. %

195. — ANÓNIMO.

TIPLE.

Mi vi - da nun - ca re - po - sa, tris - te yo!
ya de mi no se que di - ga tris - te yo!

TENOR.

CONTR.

FIN.

por - que en ve - ros se per - dió En mi -
pues la vi - da se per - dió tan lle -

ra - ros tan es - qui - va me sen - tí el co - ra - zon
- no de pa - si - on que me da mor - tal fa - ti - ga

D. C.

196 — PEÑALOSA.

TIPLE.

se

A - le - gra - os ma - les es - qui -
se - cre - tos ma - les al - ti -

TENOR.

CONTR.

vos con mi - mal pues nun - ca vie - ron los
- vos no hay i - - gual

FIN.

vi - vos o - tro tal

A - le - graos pues sois a - quel co - no - ci - do
que por ser quien es cru - el soy per - di - do

D. C. %

197 — J. DELL ENCINA.

TIPLE. De - cid - me? pues sos - pi - ras - - tes, ca - ba -
Quien yo quie - ro que me quie - - ra, vos, se -

TENOR.

CONTR.

FIN.

lle - ro, que go - ceis, quien es la que más que - reis?
- ño - ra, lo sa - beis, y más no me pre - gun - teis.

Las - ti - ma tan las - ti - me - ra pa - ra que la pre - gun - tais
pues que sa - beis que me dais ma - yor mal por - que más mue - ra

D. C. %

198 — J. DELL ENCINA.

TIPLE. Her - mi - ta - ño, qui - ro ser, por ver, her - mi - ta - ño
No mu - da - re mi que - rer, por ver,

CONTR.

TENOR.

CONTR.

FIN.

que - ro ser Por pro bar nue - va ma -
por que en el tra - ge de

- ne - ra mu - dar que - ro mi ves - tir
fue - ra des - co - noz - can mi ve - vir

D. C.

199 — J. DELL ENCINA.

TIPLE.

CONTRALTO.

TENOR.

CONTR.

Ra - zon que fuer - za no que - re me
vues - tro gran me - re - ci - mien - to me

for - zó á ser vues - tro co - mo
for - zó

FIN.

so Ra - zon me fuer - za ser - vi -
mas pa - ra mer - ced pe - di -

-ros sien - - do de gra - do con ten - - to
-ros yo no ten - - - go a - tre - vi - mien - - to

D.C. %

200 — PEÑALOSA.

TIPLE. %
De mi di - cha no se spe - - - ra que alcan - ce co -
que ro de - se - ar la vi - - - da por te - ner cier -

TENOR.

CONTR.

FIN.

D.C. %

-sa que que - - - ra Que pues es - tá cono - ci - da
-to que mue - - - ra ell es - pe - ran - za per di - da

201 — ANÓNIMO.

§

TIPLE. Re - me - diá, se - ño - ra mi - a, pues po -
 ,Oh cru - el re - me - dia do - ra no que -

TENOR.

CONTR.

FIN.

- deis Se - ñor, no me lo man - deis El re - me -
 - reis? Pues, se - ñor,

- dio de mi vi - da de vos l'es - pe - ro, se - ño - - - ra
 te - ned per - di - da es - pe - ran - za por a - go - - - ra

D. C. §

202 — ANÓNIMO.

§ (ALIO MODO)

TIPLE. Re - me - diá, se - ño - ra mi - - - a, pues po - de - - - is
 ,Oh cru - el re - me - dia - do - - - ra no que re - - - is

TENOR.

CONTR.

FIN.

Se - ñor no me lo man - deis El re - me - dio de
 Pues se - ñor te - ned

mi vi - da de vos l'es pe - - ro se - - ño ra
per - di - da es - pe - ran - za por a - - go - ra

D.C. %

203-MILLAN.

TIPLE.

TENOR.

CONTR.

Por - que de a - ge - no cui - da - do ya no
Mas de ver sin pie - - - dad ser tra -

FIN.

bay qui en se do - ler no o - so triste que - rer
- ta - do el pa - de - cer

Por vues - tra gra - cias y bel - dad vues - tra vis - tanos con vi - da
a mor - tal pe - ña y fa - ti - ga per - pe - tua cau - ti - vi - dad

D.C. %

204-MILLAN.

TIPLE.

TENOR.

CONTR.

Su - frien - do con fé tan fuer - te lo que te - mor
pues no pue - den ser ma - yo - res por la cau - sa

FIN.

me des - vi - a la glo - ria de a mo - res mi - a
que los gui - a la glo - ria de a mo - res mi - a

so - por - tan do los dolo - res los cui - da - dos y el tor - men - to
de quien ca - ti - vo me sien - to por pen - sa mien - to de a mo - res

D. C. %

205 — ANÓNIMO.

TIPLE. %

No quie - ro que na - die sien - ta el do - lor que m'a -
que á ve - ces por ha - blar ma - yor pe - na sea.

TENOR.

CONTR.

FIN.

- tor - men - ta so - frir quie - ro y ca - llar
- cre - cien - ta y pe - nar por bien a - mar

D. C. %

206 — ANÓNIMO.

TIPLE. #

U - nos o - jos mo - re - ni - cos que por mi des - di - cha

TENOR.

CONTR.

vi, me ha - cen ve - vir sin mi Sia - cre
u - nos

¿cien - tan en mis da - ños mas no men - guan en mi fé (1)
o jos tan ex - tra - ños que por mis ma - les mi - ré

D. C.

207—ANÓNIMO.

TIPLE.

TENOR.

CONTR.

A - quel gen - til hom - bre, ma - dre, ca - ro me

FIN.

cues - ta el su a - mor Yo me le - van - ta - - ra un
un lu - nes an - tes del

lu nes a vie - ra es - tar al rui - se - ñor (2)
di a

D. C.

- (1) Faltan versos en la vuelta.
(2) Faltan versos a la copla.

208 — PONCE.

TIPLE.

CONTRALTO.

TENOR.

CONTR.

Co mo es tá so - - la mi vi -

Detailed description: This system contains the first four staves of the musical score. The vocal parts (Tiple, Contralto, Tenor) and the basso continuo (Contr.) are shown. The lyrics 'Co mo es tá so - - la mi vi -' are written under the vocal staves. The music is in a 3/4 time signature with a key signature of one sharp (F#).

da mi vi da

Detailed description: This system contains the next four staves of the musical score. The lyrics 'da mi vi da' are written under the vocal staves. The musical notation continues with various notes and rests across all staves.

lle - - - na de muchos cuida - dos la men - tan-do a -

Detailed description: This system contains the next four staves of the musical score. The lyrics 'lle - - - na de muchos cuida - dos la men - tan-do a -' are written under the vocal staves. The music features a mix of eighth and sixteenth notes.

- mor - te - ci - - da llo - ran - do ma - les pa - sa - - - dos

Detailed description: This system contains the final four staves of the musical score. The lyrics '- mor - te - ci - - da llo - ran - do ma - les pa - sa - - - dos' are written under the vocal staves. The piece concludes with a final cadence on all staves.

que - ja - se no sa - be á

The first system of the musical score consists of four staves. The top staff is the vocal line, with lyrics 'que - ja - se no sa - be á'. The second and third staves are for the piano accompaniment, and the bottom staff is the bass line. The music is in a major key and 4/4 time, with a tempo marking of 'Allegro'.

quien á quien del mal

The second system of the musical score consists of four staves. The top staff is the vocal line, with lyrics 'quien á quien del mal'. The second and third staves are for the piano accompaniment, and the bottom staff is the bass line. The music continues in the same key and time signature.

que tan - to le due - le di - ce que per - dió su bie - - - ñ no ha -

The third system of the musical score consists of four staves. The top staff is the vocal line, with lyrics 'que tan - to le due - le di - ce que per - dió su bie - - - ñ no ha -'. The second and third staves are for the piano accompaniment, and the bottom staff is the bass line. The music continues in the same key and time signature.

...lla quien le con - sue - - - - le

The fourth system of the musical score consists of four staves. The top staff is the vocal line, with lyrics '...lla quien le con - sue - - - - le'. The second and third staves are for the piano accompaniment, and the bottom staff is the bass line. The music continues in the same key and time signature.

209—ANÓNIMO.

TIPLE.

A. quel ca - ba - lle - ro, ma - dre, que de a - mo - res
En ha - ber - me de a - cor - dar quien a - mo - res

TENOR.

CONTR.

FIN.

me fa - bló mas que a - mi le que - ro yo
se ven - cio

Co - mo a - mor no stá en ra - zon no le pue - do re - me - diar
que - bra - se - me el co - ra - zon en ver - le por mi pe - nar

D.C. %

210—GABRIEL.

LUCHAS.

TIPLE.

A la ca - za sus. a ca - za e - a nuevos ama - do.
E - a to - dos a por - fi - a con hal - cones con a zo.

CONTRALTO.

TENOR.

CONTR.

FIN.

- res to - dos a ca - za de a - mo - res Con un vue - lo - res
- res va - mos a ca - za de a - mo - res y ca - za - reis

de dul - - - zor vo - la - reis al ta - ne - - ri - a
al a - - - mor con - tris - te - za ya - le - - gri - a

D. C. 8

211—F. DE LA TORRE.

TIPLE.

Pues que to - do os des con - ten - ta

TENOR

CONTR

y mas mi vi - da i - o - xa - lá fue - - se

per - - di - da Per - der - la se - rá ga - na - -
si se pu - die - se a - ca - ba - -

- - r tris - te vi - da en tal lu - gar
- - r por que fue - se - des ser - - vi - da

212 — CONTRERAS.

TIPLE.

TENOR.

CONTR.

Que ma - yor des_a - ven - tu - - ra
pues pa - ra que es la ven - tu - - ra

pue - de ser que ve - - - ros pa - ra no os
qu'el pla - cer ya no tie - - - ne que per - - -

FIN.

ver ?
- der ?
Mi - ra - ros y mi par - ti - -
que de ver vi - - - va la vi - - -

da me han da - - do tan - ta pa - sio - - n
da se las - tj - - ma el co - ra - zo - - n

D.C. %

213 — MILLAN.

TIPLE.

TENOR.

CONTR.

Pues la vi.da en mal tan fuer - te es la muerte
No se tar - de por que spe - ro en e - lla te

FIN.

co - no - ci - da la muer - te se - rá la vi - da
- ner - la vi - da qu'en vi - vir ten - go per - di - da

De la muer - te su - frir que - ro por mi des - can - so su pe - na
ha - ga de mi vi - da a ge - na su - ya pues que vi - vo mue - ro

D.C. %

214 — MILLAN.

TIPLE.

Es de tal me - tal mi mal quel bien de que se con -
Mis an - gus - tias y ge - midos a - mor a si los con -

TENOR.

CONTR.

FIN.

- sue - la mas lo a tie rra y a - sue - la Ve - ros
- sue - la quel re - me - dio los a - sue - la a - si

D.C.

ques un ga - lar - do - - n de los da - ños re - ce - bi - dos
mis - moes o - ca - sio - n de ha - ce - llos mas cre - ci - dos

215 — JUAN ANCHIETA.

§

TIPLE

CONTRALTO

TENOR

CONTR

Con a - mo - res, la mi ma - dre, con
qu'el a - mor me con - so - la - ba con

a - mo - res mas bien que m'a - dor me re - mi ci con mas a - mo - res m'a bien que me.

FIN.

dor - mi re - ci A - si lo qu'el dor - mi - da co - ra - zon so - ña - ba ve - la - ba

D. C. §

216 — MILLAN.

§

TIPLE

TENOR

CONTR

Aun - que no spe - ro go - 'zar ga - lar - don de mi
y pues la pe - naes con - tenta te - nien - do glo - riael

FIN.

ser - viz, no me spe - ro re - pen - - - tir
su - frir, quien s'es - pe - ra re - pen - - - tir?

No spe - ro que m'arrepie - ta del tris - te do - lor que sien - to
pues se go - za el pen - samien - to con la cau - sa que a tor - men - ta

D.C. %

217 — ESCOBAR.

TIPLE.

Pa - sa - me por Dios, bar - que - ro da que sa - par - te
No quie - ras mi per - di - cion pues en tu bondad

TENOR.

CONTR.

FIN.

del ri - o. due - le - te del do - lor mi - o
con - - fi - o

D.C.

Que si po - nes di - la - cion en ve - nir á so - co - rrer - me
no po - drás des - pues va - lerne se - gun mi gra - ve pa - sion

218 — J. DELL ENCINA.

TIPLE.

Ser - vi - ros y bien a - ma - - ros es
A - si que con gran ra - - zon os

TENOR.

CONTR.

glo - ria tan sin - gu - la - - r que no hay mas
de - ben ser - vir ya - ma - - r

FIN.

que de - - se - - - ar Gen - ti - tan
es - tan

- le - - za y per - - - fi - - - cion dis - cre -
en vnes - traer.mo - - - su - - - ra mas que en

D. C. %

- cion se - - so y cor - du - - - ra
to - das cuan - tas du - - - son

219 — MILLAN.

TIPLE. Se - ño - ra des - pues que os vi
con vos de - cis que no es - - tó

TENOR.

CONTR.

de - cid - me pues me pren - dis. tes ¿qu'es de mi, que
con - mi - go vos me pren - dis. tes

me he - - cis - tes? En es - ta pri - sion es -
ni pue - do ver - me ni

FIN.

- cu - ra don. de me pu - so que - re - - ros
ve - ros ni me ha - lla mi ven - tu - - ra

D. C.

220 — ANÓNIMO.

TIPLE. §
Gentil hombre e. na. mo - ra - do, por ser - virme no pen - eis
do mi vi - da de se - a - da se re - ce. lia que pen - seis

TENOR.

CONTR.

FIN.

que os per - deis y per - der - meis

que os per - deis y per - der - meis

No es per - di - do ni es per - de - ros qui se ga - na por ses - vi - ros
que en es - qui - var se de ve - ros sea cre - cien - ten los sus - pi - ros

D. C. %

221 — PONCE

% DUO.

TIPLE 1º

To - rre de la ni - ña y da - - - -
por que sin nin - gun de - - - - da - - - -

TIPLE 2º

- te si no dar - te he yo com - ba - - - - te si
- te mas fuer - te la hace el com - ba - - - - te mas

FIN.

no dar - te he yo com - ba - - - - te
fuer - te la ha ce el com - ba - - - - te

Mi lin - da to - rre es de suer - - - - te
qu'es - tan do en ma - yor es - tre - - - - cho

con lo que en e - lla se ha he
 en ton ces es - tá mas fuer

_cho
 - te en com ba - ti - lla es tá tu muer - - - te.

D. C. %

222 — ANÓNIMO.

TIPLE. %
 Torre de la ni - ña y da - - - te si no dar te he
 porque sin nin - gun de - ba - - - te mas fuer te la

CONTRALTO.
 TENOR.
 CONTR.

FIN.

yo com ba - - - te Mi lin da to - rre es de suer - -
 ha ce el com ba - - - te qu'es tan do en ma - yor es - tre - -

_cho
 - cho con lo que en e lla se ha he cho
 en ton ces es tá mas fuer te

V. S.

En com - ba - tir - la es - tá tu muer - te

D. C. §

223 — PONCE.

TIPLÉ. §
 CONTRALTO.
 TENOR.
 CONTR.

La mi so - la Lau - re o - la la mi
 he - ri - do de aque - lla ma - no que en el

La mi so - la

La mi so - la

La mi so - la

so - - - la so - - - la so - - -
 mun - - do es u - na - - so - - - la so - - -
 so - - -
 so - - -

FIN.

D. C. §

- la - la Yo el ca - ti - vo Le - ri - a - no
 - la aun - que mu - cho es toy u - fa - - - - no
 no

224 — ANÓNIMO.

TIPLE.

Pues que vuestros desamor no es dolor pa-
de congojas combati-da sin d'ella po-

TENOR.

CONTR.

FIN.

-ra sofrir gran re-medio es el mo- - - - -rir
-der hu-ir

Da-me amor pe-na tan fuer- - - - -te con an-sia
que ha-bria por bien la muer- - - - -te por no pa-

nun-ca ven- - - - -ci- - - - -da
-de- cer tal- - - - -vi- - - - -da

D. C. %

225 — BADAJOZ.

TIPLE.

Sospiros no me de-jeis pues to que se-
No os mu-deis, si me que-reis

TENOR.

CONTR.

ais mor-ta - - les, que sois des-can-so á mis ma - les

á mis ma - - - les Es-tos so-los y vie-nen a -

FIN.

son que - da - - dos por des-can-so á mis e-no - - jos
- com-pa - ña - - dos con lá-gri-mas de miso - - jos

D.C. %

226 — MONDEJAR.

TIPLE. No te - neis la cul-pa vos yo la ten-go pues
pues es - tas dos á la cla - ra me con - de - nan, que

TENOR.

CONTR.

bus - qué mas pe - na que no pen - sé
ha - ré? cier-to soy que mo - - ri - sé

FIN.

Que si tris te no mi - ra - ra vnes tras gra - cias ni las vie - ra
a fi - cion no me ven - die - ra ni ra - zon me con - de - na - ra

D. C. %

227 — ANÓNIMO

TIPLE. A - quel ca - ba - lle ro, ma - - dre si mo -

TENOR.

CONTR.

- ri - rá con tan - ta ma - la vi - da co - mo ha Que se - gun
su fir - me -

su pa - de - ce - - - r no me pue - do de - fen - der, y
- za y, su que - - - rer

D. C. %

ven - cer - me ha con tan - ta ma - la vi - da co - mo ha

las demas copias.

228 — MILLAN.

TIPLE.

Si ell es pe-ran-za es dudo - - sa y la pe-na des me-di-
pues sién da-ño de tal suer - - te ell es - pe-ran - zase olvi-

TENOR.

CONTR.

FIN.
- - da da ¿Que se spe-ra de tal vi - - da? Es-pe-ra-se
y si por ca-

mal tan fuer - - te tal que ca-re-ce de me - - dio
_so hay re-me - - dio es a - quel que da la muer - - te

D. C. %

229 — GABRIEL.

TIPLE.

No so yo quien la des-cu-bre es - ta pena que me
En mi mal no hay mas concier-to del que vos se - ño-ra

TENOR.

CONTR.

FIN.
dais si no vos que me ma - - tais
dais pues que sois quien me ma - - tais

Co - mo se pue - de en - cu - brir mal que va tan des - cu - bier - to
 co - mo se pue - de de - cir mas cla - ro que ver - me muer - to ?

D. C. §

230 — JUAN DEL ENCINA.

§

TIPLE. Pa - ra ver - me con ven - tu - ra que me
 Al - can - zar ven - tu - ra fue - ra y al me -

TENOR.

CONTR.

de - je con que - re - lla mas va - le ve - vir sin e -
 - jor tiem po per - de - lla

FIN.

lla El que no sa - be de
 mas quien se vió con vi -

D. C. §

glo - ria no sien - te tan - to la pe - na
 - to - ria no pue - de su - frir ca - de - na

231 — ANÓNIMO.

TIPLE. 

 Pa - ra ver - me con ven - tu - ra que me de - je con que - re -
 Al - can - zar ven - tu - ra bue - na, y al me - jor tiem - po per - de -


TENOR. 

CONTR. 



 - lla, mas va - le ve - vir sin e - lla. FIN. El que no sa -
 - lla, mas va - le ve - vir sin e - lla. mas quien se vió







 - be de glo - ria no sien - te tan - to la pe - na
 con vi - to - ria no pue - de su - frir ca - de - na





D. C. %

232 — PONCE.

TIPLE. 

 Pa - ra ver - me con ven - tu - ra que me de - je con
 Al - can - zar ven - tu - ra bue - na y al me - jor tiem - po

CONTRALTO. 

TENOR. 



 que - re lla mas vale ve - vir sine - lla. FIN. El que no sa - be
 per - de lla mas vale ve - vir sine - lla. mas quien se vió con





de glo - ria no sien - te tan - to la pe - - - na
vi - to - ria no pue - de su - frir ca - de - - - na

D.C. %

233 — AJOFRIN.

TIPLE. Por ser - vi - ros, tris - tie yo el mo - rir ten - go por
y po - nes me en tan - to o - vi - do sien - do de mi tan que -

TENOR.

CONTR.

vi - da y vos mal a - gra - de - ci - da Que si
- ri - da qu'el mo - rir ten - go por vi - da por que

FIN. #

yo la muer - te pi - do ra - zon hay por que la que - ra.
mi pa - sion ya mue - ra que me tie - ne a bo - rre - ci - do

D.C. %

234 — ANÓNIMO.

TIPLE. No pue - do a - par - tar - me de los a - mo - res, ma - dre no pue - do a
que pren - de muy pres - to y suel - ta muy tar - de

TENOR.

CONTR.

CONTR.

FIN.

par - tar - me A - mor tie - ne a ques - to
con su lin - do ges - to

D.C. %

235 — PEÑALOSA.

TIPLE.

TENOR.

CONTR.

A tie - rras a - ge - - - nas quien me tra - jo á

FIN.

e - - - llas? Yo vi - vo pe - nan - do con
las no - ches pen - san - do qué

tris - tes por fi - as de la - grimas mias mis car -
scri - ba los di - as

D.C. %

- tas van lle - nas á tie - rras a ge - - - nas

236 — ANÓNIMO.

TIPLÉ. *S*

Lo que de - man - da el ro - me - ro. ma - dre

CONTRALTO.

TENOR.

CONTR.

FIN.

lo que de - man - da no ge lo dan.

A la puer - - ta de su a - mi - ga (1)

D. C. S

237 — ANÓNIMO.

TIPLÉ.

Dentro en el ver - gel mo - ri - ré

CONTRALTO.

Dentro en el vergel

TENOR.

CONTR.

①) Faltan versos.



dentro en el ro - sal ma - tar - m'han Yo m'i.

This system contains the first line of the musical score. It features a vocal line with lyrics, a piano accompaniment, and a bass line. The lyrics are "dentro en el ro - sal ma - tar - m'han Yo m'i." The music is written in a key with one flat and a 3/4 time signature.



- ha, mi ma - dre, las ro - sas co - ger, ha - llé mis a - mo - res

This system contains the second line of the musical score. The lyrics are "- ha, mi ma - dre, las ro - sas co - ger, ha - llé mis a - mo - res". The musical notation continues with piano accompaniment and a bass line.



dentro en el ver - gel

This system contains the third line of the musical score. The lyrics are "dentro en el ver - gel". The musical notation continues with piano accompaniment and a bass line.



dentro en el ro - sal ma - tar - m'han

This system contains the fourth line of the musical score. The lyrics are "dentro en el ro - sal ma - tar - m'han". The musical notation continues with piano accompaniment and a bass line.

238 — MILLAN.

TIPLÉ.

Sien - do - lor su - fro se - cre - to
do muer.to an - do vi - vo

TENOR.

CONTR.

en mi tris.te pen.sa - mien - - to yo lo sé pues que
por en - cu - brir el tor - men - - to del se - cre - to que pen -

FIN.

lo sien - to Su - fro do - lor muy es -
- sa - - men - to cau - sa - da en el co - ra -

- qui - - vo de muy se - cre - ta pa - - sion
- zo - - n de quien to - do el mal re - ci - - be

D. C. %

239 — MILLAN.

TIPLÉ.

Ma - ra - vi - lla es co - mo vi - vo, sien - do mi mal el
pues que vi - vo, á cuan.to cre - o, por - que se entre - gue el

TENOR.

CONTR.

FIN.

ma - yor del ma - yor bien del a - mor Ma - ra villa - do me ve -
do - lor de la deu - da del a - mor si no vieses que la vi -

- o co - mo la muer - te me ol - vi - - da
- da me ma - ta mas de des - - se - - o

D. C. %

240 — JUAN DELL ENCINA.

%

TIPLE.

Ro - me - ri - co, tú que vie - nes de don de mi vi - da es -
que des pues de mi par - ti - da de mal en pe - or me

TENOR.

CONTR.

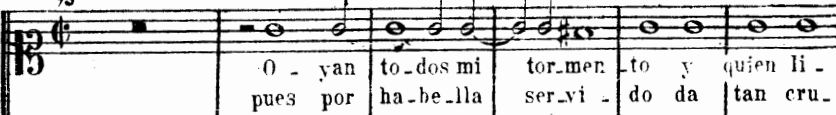
FIN.

tá las nue - vas de - - lla me - - da Da me nue
va si tú me

D. C. %

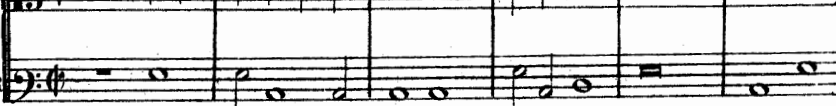
vas de mi vida a - si Dios te de pla - - cer I
quie - res há - cer a - le - gre con tu ve - ni - da.


241—A.º DE MONDEJAR.

TIPLE. 

 O - yan to - dos mi tor - men - to y quien li -
 pues por ha - be - lla ser - vi - do da tan cru -

TENOR. 

CONTRALTO. 

CONTRATENOR 

_bre stá de a - - mor es - car - mien - teen mi do - lor
 - da muer - te a - mor







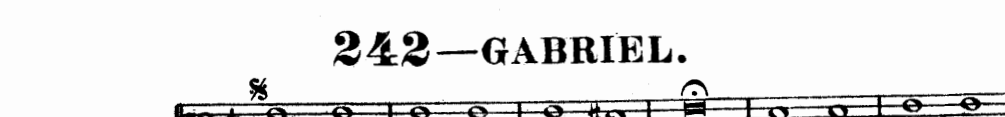


Se - pan que an - do ya per - di - do de a - mo - res de una se - ño - ra
 y quie - re que muera a go - ra sin ha - ber - lo me - re - ci - do









D. C. §


242—GABRIEL.

TIPLE. 

 O - yan to - dos mi tor - mento y quien li - bres -
 Pues por ha - be - lla ser - vi - do da tan cru - da

CONTRALTO. 

TENOR. 

CONTR. 

FIN.

tá de a - mor es - car - mien - te en mi do - lor Se - pan
muer - te a - mor es - car - mien - te en mi do - lor y que -

que an - do per - dido de a - mo - res de u - na Se - ñora
- re que mue - ra a - gora sin ha - ber lo - me - re - cido

D. C. %

243 — A.º DE CÓRDOBA.

TIPLE.

Jui - cio fuer - te se - - -

TENOR.

Mi que - rer nun - ca mu - da - -

CONTR.

Mi que - rer

Mi que - rer

ra da - - - do y muy cru -
- do la vi - da ten - go por suer - te del jui - cio

el de muer - te
que se - rá da - do muy cru - el de muer - te

244 - ESCOBAR.

§

TIPLE. Co - ra - zon tris - te so - - - - - frid
Rei - na tan fir - me el a - - - - - mor

TENOR.

CONTR.

qu'el re - me - dio que te - neis es que nun - ca des - can -

FIN.

- - - - - seis La tris - te - za
pues yo mes - mo

D. C. §

y el do - - - - - lor se - ran glo - ria pa - - - - - ra mi -
me ven - - - - - ei yo me fui con - sen - - - - - ti - dor

245 — ANÓNIMO.

TIPLE.

Por vos mal me vie - ne
pren dio - me el me - ri - no ni - ña y a ten -

TENOR.

CONTR.

FIN.

- ded - me Por vos ni - ña vir - - go

D. C.

246 — JUAN DE SANABRIA

TIPLE.

Des - cui dad de e - se cui - da - do que te - neis co - ra - zon
y del mal de mas cui - da - do no cu - reis

TENOR.

CONTR.

FIN.

que mo - ri reis Ol - vi - dad á quien
que quien es - - to no

D. C. %

ol vi - da y que - red á quien os que - re
hi - cie - re en pe - li - gro es - tá su vi - da

247 — ANÓNIMO.

TIPLÉ. No quie - ro tener que - rer ni quie - ro que - ri - do
y no me pue - do va - ler con el mu - cho pa - des

TENOR.

CONTR.

FIN.

ser - cer. Pues a - mor tan mal me tra - ta no quie - ro sus be - ne - fi - cios
que en pa - go de mis ser - vi - cios me tie - ne (1)

D.C. %

248 — ANÓNIMO.

TIPLÉ. Pues a - mas, tris - te a - ma - dor, di - me
fa - vor que mas fa - vo - re - ce al me -

TENOR.

CONTR.

FIN.

que co - sa es a - mor? Es a - mor un mal que
- nos me - res - ce - dor. mal que mu - cho mas mal -

ma - ta a quien mas te o - be - de - ce
- tra - ta al que me - nos mal me - re - ce

D.C. %

(1) En el código original falta la conclusion de este verso.

249 — PEÑALOSA.

DUO.

Lo que mu-cho se de-se - - a

Lo que mu - cho se de - se - - - a

mal se cre - e aun - que se ve - - -

mal se cre - e , aun - que se ve - - -

a (1) a

a

250 — ESCOBAR.

TIPLE.

El di - a que vi á Pas - cua - la sos - pi - rando di - je an -
y co - mo la vi a - ca - ba - da aun - que el cuer - po des - pe -

TENOR.

CONTR.

FIN.

sí - di Al - ma mi - a, ay de mil
de - jé el co - ra - zon a - lli

Al - ma mi - a

(1) Falta letra en el original.

Vi - la blan - ca y co - lo - ra - da sin pos - tu - ra nin re - bol -
 Vi - la ru - bia co mo el sol muy ho - nes - ta y me - su - rada

D. C.

251—ANÓNIMO.

TIPLE. Aun - que mis o - jos per - die - ron de ver vuestra per - fe -
 Van con mi - go mil sos - pi - ros, con go - jas, grave pa -

TENOR.

CONTR.

FIN.
 - cion con vos que - da el co - ra - zon Y que - da mas
 - sion cen vos por que jun - tos

por ser vi - - ros la fe que ten - go con vos
 es - tos dos no po - dran de - si - par - ti - ros

D. C. %

252—ANÓNIMO.

TIPLE. El vi - vo fue - go de a - - - mor don de pren -
 To - da de - fen - sa es - - - pe - or, mas o - fen -

CONTRALTO.

TENOR.

CONTR.

FIN.

de quien lo ma-ta mas lo en-cien - - - de El co-
de al tris-te que se de-fien - - - de es por

ra-zon en cen-di-do mal se pue-de so-co-rrer
fuerza que ha de ser a-bra-sa-do y con-su-mi-do

D.C. %

253 — ANÓNIMO.

TIPLE. %
O-tro bien si á vos no ten-go y la no-
La bien an-dan-za que ten-go tal vi-da la

TENOR.

CONTR.

FIN.

che se-me-i-rá ay Dios! quien la dor-mi-rá?
de-ja-rá que o-tras mu-chas llo-ra-rá

Go-zan-do del ga-lar-don que ga-né con mil e-no-jos
Co-mo dor-mi-ran los o-jos pues que ve-la el co-ra-zen

D.C. %

254—J. DELL ENCINA.

TIPLE. §

El que tal se-ño-ra tie-ne co-mo vos
A quien os tie-ne ser-vi-da

TENOR.

CONTR.

por á-bo-ga-da no le pue-de

FIN.

fal-tar na-da Que por pe-que-ños ser-
dais in-men-sos be-ne

D.C. %

vi-cios dais mer-ce-des sin me-di-da
fi-cios re-me-dian-do nues-tra vi-da

255 — GABRIEL.

TIPLE.

CONTRALTO.

TENOR.

CONTR.

En el mi co-ra-zon vos ten-go Por las gen-
so-la-mente me sos - - - tie-ne laglo-ria

FIN.

- - - tes mon vos ve - o Ven - tu-ra quie - re que
de mi des - se - o por que cuan-to a - mor con

pe - - ne des-dicha mi mal des pier - - - ta
- - - cier - - ta ver-güenza lo des-a-vie - - - ne

D. C. %

256 — JACOBUS MILARTE.

TIPLE.

CONTRALTO.

TENOR.

CONTR.

To - dos van de amor he - ri - dos yo tam-bien
la vi - da pa - sa de - jan-do en re - hen

FIN.

Sin o - sar de - - cir de quien To - dos par - ten
pu - bli - can - do

so - pi - ran - do con pe - na - do pen - sa - mien - - to
su tor - men - to y la cau - sa van ca - llan - - do

D.C. %

257 — PONCE.

TIPLE. %
TENOR.
CONTR.

¡Oh tris - te que estoy pena - - do y con do - lo - res
y mi mal nun - ca me jo - - ra en amo - - res

FIN.

d'es - te mal de los a - mo - res! Yo soy el tris -
si - no siem - pre en dis - fa - vo - res y la vi - da

D.C. %

- te que mue - re por que rer u - na se - ño - ra
nun - ca que - re que vi - nie - se ya mi ho - ra

258 — ANÓNIMO.

§

TIPLE.  Es - tas no - ches a tan lar - gas pa -
Mas pe - or es - tó que esta - ba pa -

TENOR. 

CONTR. 

 - - - ra mi no so - li - an - ser an -





FIN.

 si so - li - a que re - po - sa -
y el ra - to que no dor - mi -





 - ba las no - ches con a le - gri - a
- a en sos pi - ros lo pa - sa - ba



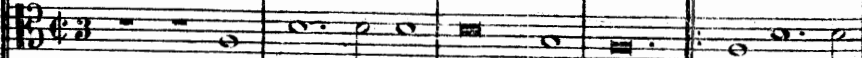


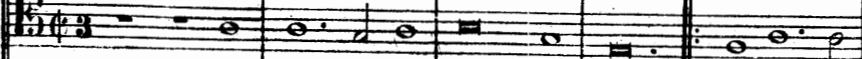
D.C. §

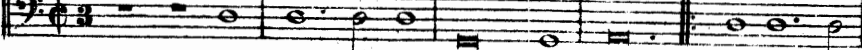
259 PONCE.

§

TIPLE.  A - lla se me pon - ga el Sol don de ten -
an - tes que me mu - rie se con es -

CONTR. 

TENOR. 

CONTR. 

FIN.

go el a - mor A - llá se me pu - sie - se
 te de - lor do mis a - mo - res vie - se

D. C. §

260 — ANÓNIMO.

§

TIPLE. Ya no te - neis mal que dar me, pe - ro por - que os ser - vi -
 Mas se - gun en vos confi - o y en lo mal que me que -

TENOR.

CONTR.

FIN.

-reis quie - ro mas, si mas te - neis Quie ro, ver que se - ñori -
 -reis . o - tro nue - vo bus - ca - reis que pue - da dar - me do -

D. C. §

- o tie - ne tan - to des - a - mo - r
 - lor di - fe - ren - te d'es - te mi - o

261 — ANÓNIMO.

TIPLE.

CONTRALTO.

TENOR.

CONTR.

lo mi vo-glió la men-ta-re del tuo amor fallá-cee ri-o; las sa-mel per

al tra ama-re! pa-zi-en-za, sia con Di-o! pa-zi-en-za, sia con Di-o!

262 — J. DEL ENCINA.

TIPLE.

TENOR.

CONTR.

Re-ve-lo-se mi cui-da-do con tra mi; nunca tal trai-
y bus-car mal con-go-jo-so pa-ra mi; nunca tal trai.

FIN.

cion yo vi Mi cui-da-do
cion yo vi pa-re-cio-le

de se o so de se guir que rer a ge no
que e ra fue no qui tar me de mi re po so

D.C.

263 — ANÓNIMO.

(1) TIPLE.

Ser viros y a no o so; so mo zo. Se ño ra de mi vi

da Se ño ra de mi vi da, ¿por que sois dese o ci da? So mo zo

D.C. % las
demas coplas.

264 — JUAN DE VALERA.

TIPLE.

Ya no quie ro ha ber pla cer pues no quie re mi
pues to da la gloria mi a ya no quie re a

TENOR.

CONTR.

FIN.

que rer ser No quie ro mas a le gri a
le gre ser te ne ros en com pa ñi a

D.C. %

265 — JUAN DEL ENCINA.

TIPLE.

To dos los bie nes del mun do pa san pre sto y su me mo ria sal vo la fa ma y la
To dos son bie nes for tu nos y de muy po ca me mo ria

CONTRALTO.

TENOR.

CONTR.

(1) No hay mas que esta parte de tiple, y escrita con errores en su música.

FIN.

glo ria. El tiempo lleva los u - nos á otros for - tu - na y suer - te
y al ca - bo vie - ne la muer - te que no nos de - ja nin - gu - nos

D. C. %

266 — ANÓNIMO.

TIPLE 1.º

Per - che me fuge a - mo - re (1)

TIPLE 2.º

TIPLE 3.º

267 — MILLAN.

Te - me - ro - so de su - frir los da - ños del
Por - que de age - no cui - dado ya no hay quien se

TIPLE.

CONTRALTO.

Te - me - ro - so

TENOR.

Te - me - ro - so

CONTR.

(1) Falta la letra en el original.

FIN.

pa - de - cer no o - so triste que - rer Mi - co - ra -
do - ler no o - so de - querer

no o - so

no o - so

no o - so

- zon las - ti - ma - do de cui - da - dos co - me - ti - do
sin ser que - ri - do mu - chas ve - ces en - ga - ña - do

D. C. %

268 — ANÓNIMO

TIPLE. De pen - sar cuán

TENOR.

CONTR.

tris - te pe - - - no ven -

gan - za to - mo de mi pues li - ber -

- tad o fre - ci do no ha - y que -

- rer a - ge - - - - no

269 — ANÓNIMO.

TIPLE.

Tal es su va ni - ser -
que que - rer ni ser

TENOR.

CONTR.

lor pre - sen te y bon - tad san -
que ri - da ho - nes - tad no

te cre - i - da - te
le con - sien - te

270 — MILLAN.

TIPLE.

TENOR.

CONTR.

Oh dul - ce

y tris te me - mo - ria Oh pe -

- na con a le - gri - a

d'a - que - lla pa - sa - da glo -

ria de que yo go

zar so li al

271 — ANÓNIMO.

TIPLÉ.

TENOR.

CONTR.

Aun - que la pe - - na
me - mo - - ria del bien

d'au sen - - to me fa - ti - ga en tan to
pa - sa - - do da con - sue - lo al mal pre.

D. C.

gra - - - - do
- sén - - - - te

272 — ANÓNIMO.

(Cancion contrahecha á *Pues servicio vos desplace*, letra y punto.)

TIPLE. El ve - vir tris - te me ha

TENOR.

CONTR.

ce qu'el mo - rir so - lo con -

- sien ta el do - lor tan - to me pla - ce

cuan - toos pla - ce que losien - ta

273 — ANÓNIMO.

TIPLE. Se - ño - ra, vuestro

TENOR.

CONTR.

va - - - - - lor to -

This system contains the first line of the musical score. It features a vocal line with lyrics 'va - - - - - lor to -', a piano accompaniment, and a bass line. The music is in a 3/4 time signature with a key signature of one sharp (F#).

- da cul - pa sa - tis - fa - - - ce

This system contains the second line of the musical score. The vocal line has lyrics '- da cul - pa sa - tis - fa - - - ce'. The piano accompaniment and bass line continue from the previous system.

de que - re - ros y me ha - - - - - ce

This system contains the third line of the musical score. The vocal line has lyrics 'de que - re - ros y me ha - - - - - ce'. The piano accompaniment and bass line continue.

de sier - - vo vues - - tro de - - -

This system contains the fourth line of the musical score. The vocal line has lyrics 'de sier - - vo vues - - tro de - - -'. The piano accompaniment and bass line continue.

u - dor

This system contains the fifth and final line of the musical score. The vocal line has lyrics 'u - dor'. The piano accompaniment and bass line conclude the piece.

274 — ANÓNIMO.

TIPLE.

Dan - do - me tal o - ca
pues do ley d'a - - - mor dis - -

TENOR.

CONTR.

sien en ser vues - tro no
pen - - - sa, ce - sa o - - tra o - -

ha go o - fen - - sa
bli - ga - - - cion

D. C. %

275 — MILLAN.

TIPLE.

Al do - lor que sien - to ex - tra -
Mas en es - to es - tá el en - ga -

TENOR.

CONTR.

ño no sé re - pa - ro ni
- ño á que no me sé dar

me - dio si no le vie - -
me - dio que lo que es

ne el re - me_dio de don - de me vi - no
por re - me_dio me cau - sa do - bla - do

FIN.
el da - - - ño Si os vi -
el da - - - ño el re - me -

pa - ra pe - nar pre da - - -
- dio es - siem - - - ve - - -

D. C. %
- - ma con mu - - cho que re - ros
- - ros pa - ra mis ma - les cu - rar

276 — ANÓNIMO.

TIPLE.

¡Oh cuan tris - te y cuan pe - na - do

TENOR.

CONTR.

pe - na - - - do

vi - vo por no po - der ve - -

ros, quien pu - die - se no te - ne - -

- ros tanto a - mor y en tan - - - to

gra - - - - - do.

277 — ANÓNIMO

TIPLE. De - star sin po - der mi - ra - ros es -
 pien - so de mi pen - sa - mien - to pe -

TENOR.

CONTR.

- - - - - toy con - ti - no en tor - men - to
 - - - - - sar de nun - ca go - za - ros.

D. C. %

278 — ANÓNIMO

TIPLE. Nues - tro bien e gran con - sue -
 a - quel pla - cer sin re - ce -

TENOR.

CONTRATENOR.

- lo e - res tú Rei - na del cie - lo

FIN.

Tres veces.

Rei do es na y to ca fuen do la te nues por so tro do he bien se ra ma ga na na.

D. C. §

279 ANÓNIMO

TIPLE

Rei na ma dre de Dios, o id que si bien te ne mos qu'es por

FIN.

nos o id nos, se ño ra vos pues que co nos ce mos

D. C. §

280 — ANÓNIMO

TIPLE.

O ya tu mer ced y cre Bien di rá cual quier que se

TENOR.

CONTR.

a a

ay sin de quien nun ca te vi sin te mor de ser ven ci

do! do: hombre que tu ges - to ve - - -

a nun - ca pue - - - de ser per -

di - - - do **FIN.** Pues Pues

tu vis - - ta me sal - vó, ces - se tu
que, sen - - no - ra, de muer - te tu fi - gu - -

san - na tan fuer - - te;
- ra me li - - bró,

*D. C. \$ hasta el Fin
con la 2ª letra.*

281 — F. DE LA TORRE.

TIPLE.

TENOR.

CONTR.

Da - mos gra - cias á ti, Dio - - s
Ben - di - to se - á so - lo Dios

y á la Vir - - gen sin man - ci - - lla
por tan al - - ta ma - ra - vi - - lla

por - que en el tiem - po - -
que sin me - re - ce - - -

de nos Es - pan - na co - -
llo nos

bró su si - - - lla.

FIN.

Si los go - dos, ol - vi - dan - - do
 nues - tro gran Rey Don Fer - nan - do

tus pre - cep - - tos, fe - nes - cie - - ron,
 ga - nó lo qu'e - llos per - die - - ron

*D. C. § hasta el Fin
 con la 2ª letra.*

282 — TROYA

TIPLE. *§*
 ¡O sanc - - - ta che - mens, o pi -
 do sta - - - mos sin a - le - gri.

TENOR.

CONTR.

- - - a os lla - ma - mos en - - tre nos
 - - - a es - pe - ran - do - la de vos

¡O dul - cis vir - go Ma - ri - a
 ¡O dul - cis vir - go Ma - ri - a ¡Oh

Ri - na ma - dre de Dio - - - s

This system contains the first line of the musical score. It features three staves: a vocal line with lyrics, a piano accompaniment line, and a bass line. The lyrics are 'Ri - na ma - dre de Dio - - - s'. The music is in a 3/4 time signature with a key signature of one sharp (F#).

te ro - ga - mus au - di - nos ; Oh puer - -
; Oh faen - -

This system contains the second line of the musical score. It features three staves. The lyrics are 'te ro - ga - mus au - di - nos ; Oh puer - -' and '; Oh faen - -'. A double bar line is present, with the word 'FIN.' written above the staff. The music continues with piano accompaniment and a bass line.

ta de cla - - ri - dad! ; Oh
te de pie - - dad! ; Oh

This system contains the third line of the musical score. It features three staves. The lyrics are 'ta de cla - - ri - dad! ; Oh' and 'te de pie - - dad! ; Oh'. The music continues with piano accompaniment and a bass line.

tem - - plo - do Dio - -
pa - - ra i - so

This system contains the fourth line of the musical score. It features three staves. The lyrics are 'tem - - plo - do Dio - -' and 'pa - - ra i - so'. The music continues with piano accompaniment and a bass line.

s s'en - cie - rra
en la - tie - rra

D.C. 8

This system contains the fifth and final line of the musical score. It features three staves. The lyrics are 's s'en - cie - rra' and 'en la - tie - rra'. The system concludes with the instruction '*D.C. 8*'. The music continues with piano accompaniment and a bass line.

283 — ANÓNIMO.

(No tiene música propia)

284 — ANÓNIMO

TIPLE.

TENOR.

CONTR.

Tie - rra y cie - los se que - ja

ban el sol tris - te se es - con - di - a

y el mar san no - so bra - man

do sus on - das tur - bias

vol - vi - a

285 — ANÓNIMO.

TIPLÉ.

TENOR.

CONTR.

§

Pues es muer - to el Rey del cie - lo que pa -
que u - na muer - te no es con - sue - lo pa - ra

- ri se - rá la muer - te el con - sue - lo pa -
mi pues es muer.to el Rey del cie - lo que

FIN.

- ra mi Las que vi - da ya le - grí -
pa - ri re - par - tien - tre vos mis di -

- a de - se - ais e - char por suer - tes
- as dad me to - das vnes - tras muer - tes

D.C. §

286 — ESCOBAR.

OSEQUIA.

TIPLÉ.

TENOR.

CONTR.

¡Oh al - to bien sin re -

- - - vés, á quien siem pre nos ser - vi - mos,

la mer - ced que te pe - di - - - mos te
Te ro -
Te ro - ga - mos

ro - ga - mos que nos des, que nos des.
- ga - mos
que nos des

287 — ANÓNIMO.

TIPLE.

Es - tá la Rei - - - na del cie -

TENOR.

CONTR.

- - - lo á la cruz a - mor te - ci - - da,

los sen - ti - dos muy tur - ba - dos la

co - lor des - fa - lles - ci - da.

288 — BAENA.

§

TIPLE..

Ro - gad vos, Vir - gen, ro - gad á Jhe - sus, Rei -
ro - gad vos es - cla - re - ci - da

TENOR.

á Jhe - sus

CONTR.

FIN.

-na del cie - lo Por las pa - ces deste sue - lo

D. C. §

Vos na - cistes es - cogi - da vos sois vir - gen, vos sois ma - dre
Vuestro hi - jo y nues - tro pa - dre nos dé paz en esta vi - da

289 — PONCE.

DE LA RESURRECTION.

TIPLE. A-le-gri - a a-le-gri - a cual nun-ca fué ni se
Ya cum-plió la pro-fe-ci - a que por su bo - ca sa -

CONTR.

TENOR.

CONTR.

vio que Ihe-sus re-su-ci-tó en es-te pre - cio-so di - a
- lió y re-su - cita-ré yo den-tro de ter - ce-ro di - a

CONTR.

TENOR.

CONTR.

FIN.

Oh al - ta re-su - rrec - ti - on, bien a-ven - tu-ra-da y san - ta
al pue - blo mal-va - do es - pan - ta de la fé confir-ma - cion.

CONTR.

TENOR.

CONTR.

D. C.

290 — ANÓNIMO.

DE RESURRECTIONE DOMINI.

TIPLE. Ya só - mos del to - do ti-bres del po - der del mal.
To - do lo es - cri - to cum-plió con que - rer a-ca -

CONTR.

TENOR.

CONTR.

di-to bo-lo Lu-ci-fer de ha-cer El que de vir-gen na-hoy con su re-su-ci-

ció-tar a mo-rir por nos sal-va-r
nues-tra sa-lud con fir-mó

D. C.

291 — ANÓNIMO.

TIPLE. Do mue-ren sin fe - nes - cer

TENOR. En es - ta cru - el gue - rra te ro - ga - mus au - di -

CONTR. Do mue-ren sin fe - ñes - - -

sus fi - nes mas de - se - a - dos de - se -

- nos, de - ja - nos ga - nar la tie - rra te ro - ga - mus au - di - nos

cer sus fi - nes mas de - se - a -

- a - - dos des. pi - - dien. do el pla - cer á
ho ha he Yo soy en pun to de me per - der Que mi an -
- - - dos des - pi - - di - en - do el pla -

los de an - gus - tias po - bla - - - dos
- co - ra se des - a - ferra Pe - - ca -
- - - cer á los de angus - - tias po - bla -

Pe - ca - to - res te ro - ga - mus au - di - nos.
- lo - - res te ro - ga - mus au - di - - nos.
- dos Pe - ca - to - res te ro - ga - mus au - di - nos.

(Así en el original.)

292 — ANÓNIMO.

No tiene música propia.

293 — LOPE DE BAENA.

TIPLÉ.

TENOR.

CONTR.

Vos ma - yor, vos me - jor, vos pa - ristessindo. lo - - -
d'es - te vuelo vos se - ñuelo y el hi - jo de Dios a. zo - - -

FIN.

D. C. %

- r. El qui so des. dell al - tu - ra des - cen - der a hu - ma - nar
- r. él vo - ló por se ce - bar en su mes - ma cria - tu - ra

294 — ANÓNIMO.

8

TIPLE. Al Se-ñor erui - fi.ca do re.den - - tor yo le
con u - na ca - ja de un - güen te o.le - - dor pa.ra.un.

TENOR.

CONTR.

FIN.

vi re - su - ci - ta.do sin do - - - - - lor Llo - ran -
- gir al re - - - - - den - - - - - tor yo sa -

do des - con so - la - da mis o - jos tor - na - dos fuen - te
- li de mi po - sa - da al al - bor res - plan - de - cien - te

D. C. 8

295 — ANÓNIMO.

TIPLE. Mi es - pe - ran - za vos sois dig - na

TENOR.

CONTR.

de a - la - ban - - - - - za. Se - ño - ra rei - na
Y del in - fier - no

del cie - - lo vos sois am - pa - ro y con - sue - lo
re - - ce - - lo

de los tris - tes sin mu - dan - - za

296—ANÓNIMO.

TIPLE.
A - ve Vir-go, gra - tia ple - na O Re - gi - -
O pu - ri - fi - ca sa - cra - ta dul - cis - si - ma

CONTRALTO.

TENOR.

CONTR.

- - - na ma - - ter De - i Do - mi - na me - men -
ma - - ter De - i

FIN.

- to me - i An - te se - cu - la cre -
an - tes san - ta que na -

- - - a - ta en la men - te con - ci - bi - da
ei - da e - res tú Vir - go be - a - ta

D. C. %

297— ANÓNIMO.

TIPLE.

TENOR.

CONTR.

Glo - ria sea al glo - ri - o - so rey de glo - ria

FIN.

Por tan cre - ci - da vi - to - - ria

Por:

K. S.

Nue - tres re - yes ex - ce - len - tes den - le gra - cias in - fi - ni - tas
di - gan las cris - tia - nas gen - tes es - tas pa - la - bras ben - di - tas

D. C.

298 — J. ANCHIETA.

TIPLE. Don - ce - lla ma - dre de
por la san - gre del di - - -

TENOR.

CONTR.

Dio - - - s Es - tre - - - lla gui -
vi - - - no Re - den - - - tor

- ad - jo - de Dio - - nos vos Gui - do - ad -
hi - jo de Dio - - nos s do San

FIN.

nos a - - - quel ca - mi - - - no
Juan vos lle - - - vó al ti - - - no

D. C. %

299 — J. DELL ENCINA.

TIPLE.

A. qui en de - bo yo lla - mar vi - da mi - - - a,
 Nun - ca me ve - ran de - cir

TENOR.

CONTR.

FIN.

- si - no á ti Vir - gen Ma - ri - - a? To - dos te de -
 que siem - pre rue -

- ben ser - vir vir - gen y ma - dre de Dio - - - s
 - gas por nos y tú nos ha - ces ve - vi - - r

D. C. %

300 — J. DELL ENCINA.

TIPLE.

Ya no quie - ro te - - - ner fé, Se - ño - ra, si no
 y á to - dos nos re - - - di - - - mió y lle - vó consi -

TENOR.

CONTR.

FIN.

con vos pues que sois madre de Dios Vos sois hi - ja y
 go á vos ben - di - ta ma - dre de Dios El es - vues - tro

vos sois ma - - dre d'a - quel mes mo que os cri - ó
 hi - joy pa - - dre y por ma_dre á vos nos - - díó

D. C. %

301 — LOPE DE BAENA.

TIPLE.

TENOR.

CONTR.

Ar. can - - gel San Mi - guel, tú, se - ñor se as
 pe - sa ras nues - tra con cien - cia, sin e - rror quie ras

FIN.

siem - pre en mi fa - vor Tú, que con mu - cha ex - - ce - len - ci - a
 ser mi vale - dor al tiempo de la sen - - ten - ci - a

D. C. %

302 — J. DELL ENCINA.

TIPLE.

TENOR.

CONTR.

¡Oh Re - ves Ma - gos ben - di - - tos! pues de
 Por que por vo - so - tros ha - - ya gran per -

Dios sois tan ama - - dos, sed mi guar - da e a - bo - ga
 - don de mis pe - ca - - dos,

FIN.

dos Sed mi guar - da en es - te sue -
ya - bo - ga - dos en el cie -

- lo por - qu' en sus la - zos no ca - - - ya
- lo por - que á ve - ros a - llá va - - - ya

D.C. 8

303 - TROYA.

TIPLE. ¡Oh as - con - di - - da ver - - dad,
TENOR.
CONTR.

Dios y hom - bre ver - da - de - - ro

por sal - var la hu - mani - dad tú mo - ris -

te en el ma - de - ro

304 — ANÓNIMO.

TIPLE. *8*

Ay San - ta Ma - ri - a va - led - me, se - ño -
 Vos sois el lu - ce - ro cu - ya luz nos gui -

TENOR.

CONTR.

FIN.

- - ra es - pe - ran - za mi - a! Vos sois
 a es - pe - ran - za mi - a! vos sois

la que a - mo vos sois la que que - ro
 la que lla - mo vos sois la que spe - ro

D.C. *8*

305 — ESCOBAR.

TIPLE.

Vir - gen ben - di - ta sin par de quen to - da vir - tud

CONTR.

TENOR.

CONTR.

ma - na, vos sois dig - na de lo - ar

Vos sa - gra - da em - pe - ra - do - ra
y re - me - dias - tes el da - ño

des - he - cis - tes el en - ga - ño
de la gen - te pe - ca - do - ra de los an - ge - les se -

- ño - ra vos que - rais tal gra - cia dar que no po - da - mos pe - car

con - tra a - quel que car - ne hu - ma - na de vos le plu - go to - mar

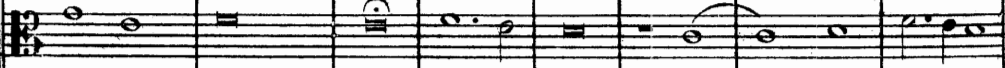
306—ANÓNIMO.

TIPLE.  Di, ¿por que mue - res en cruz, u - ni - ver - sal
So - fris - te mu - cha aspe - reza sien - do del mun -

TENOR. 

CONTR. 

 re - - den - tor? ¡a - y! que por ti,
- do se - ñor ¡a - y!



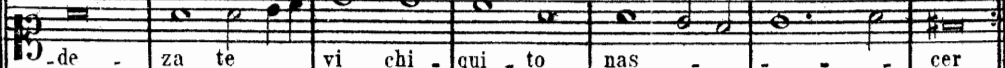


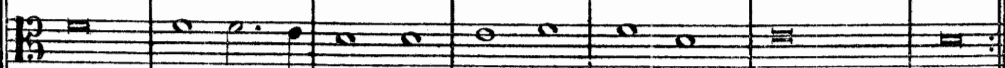
FIN.

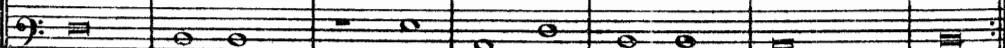
 pe - - ca - - dor Con - tem - plan - do tu gran -
y po - co á po - co cre -





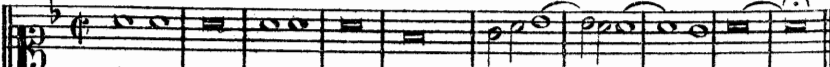
 _de - za te vi chi - qui - to nas - - cer
- cer en nues - tra na - tu - ra - le - - za

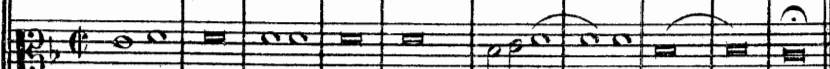


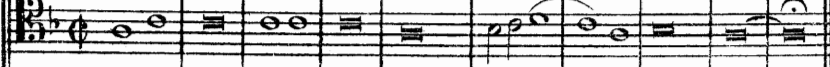


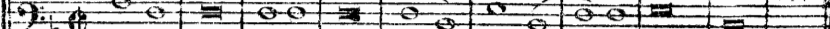
D.C. %

307—ANÓNIMO.

TIPLE.  Di - xit Do - mi - nus Do - mi - no me - - o:

CONTRALTO. 

TENOR. 

CONTR. 

Se - de a dex - tris me - is

308 — ANÓNIMO.

TIPLE. En - tre to - dos los na - ci - dos tu, San Juan, na -
Mos - tras - te la di - vi - ni - dad de nues - tro Dios

TENOR.

CONTR.

- cis - te tal que nin - gu - no tees i - gual sin i -
in - mor - tal que re - me - dia nues - tro mal y tú

FIN.

- gual en san - ti - dad en - tre los san - tos na - cis - te
so - lo me - re - ciste ser voz de ma - yor ver - dad

D. C.

309—F.º DE LA TORRE.

TIPLE.

A - do - ra - mos - te, Se - ñor Dios y hombre Ihe - su Cris -
 Cri - a - tu - ra y cri - a - dor Dios y hombre Ihe - su Cris -

CONTRALTO.

TENOR.

CONTR.

- - - to en el Sa - cra - men - - - to vis - to
 - - - to en el Sa - cra - men - - - to vis - to

FIN.

u - ni - ver - sal Re - den - tor A - do - ra - mos te vi - to - -
 a - do - ra - mos te, se - ñor y el cuer - po lle - no de

D. C. %

- - - ria de la san - ta ve - ra - - - cruz
 luz que nos de - - - jas - te en memo - - - ria

310 — F.^o DE LA TORRE.

TIPLÉ.

CONTRALTO.

TENOR.

CONTR.

§

A. do. ramoste se. ñor Dios y hombre verda. ro
 Ex. ce. lente Re. den. tor hi. jo de Dios verda. ro

FIN.

re. me. dio del ha. ce. dor que hizo el hom. bro prime. ro ¡Oh per. al. ti.
 re me dio del ha ce dor

- fe. ta ma. ges. tad quien to. do mun. do cri. ó
 si. ma Tri. ni. dad que á to. dos re. di. mió

D. C. §

311 — ANÓNIMO.

TIPLÉ.

TENOR.

CONTR.

¡Oh Vir. gen muy glo. ri. o. sa ex. cu. sad de
 Pues Vir. gen, por vues. tro rue. go

FIN.

míel mo - rir, por que os pue - da ser - vir.

Qui - tad de mi lo que sien - te al - may cuerpo que pa - de - cen
que las o - bras del do - lien - te po - co ga - lar - don me - re - cen

D. C.

312—A^o.

TRIPLE.

Vir - gen di - nay muy fer - mo - sa
Pues que El vos fi - zo tal ma - dre del que á nos cri -

TENOR.

CONTR.

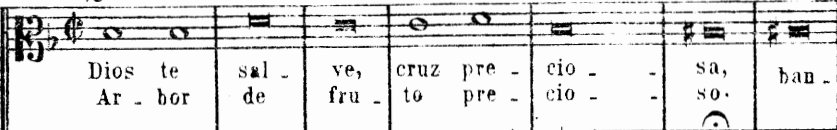
FIN.

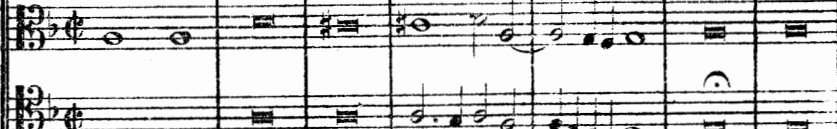
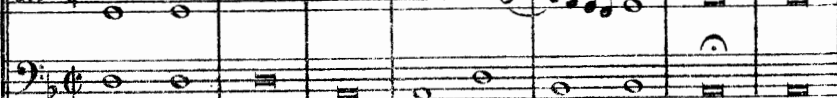

- ó, á vos me en - co - mien - do yo Vir - gen
ex - ce -

D. C.

sanc - ta dig - nae pu - ra ma - dre del Rey e - ter - nal
- len - te cri - a - tu - ra en to - do lo di - vi - nal

313 — ANÓNIMO.

TIPLE. 
 Dios te sal - ve, cruz pre - cio - sa, ban -
 Ar - bor de fru - to pre - cio - so.

CONTRALTO. 
 TENOR. 
 CONTR. 


 - de - - ra de la vi - - to - ria d'a - quel gran Rey de




FIN.


 la glo - - ria Es - pe - - jo muy glo - ri -
 Siem - pre nos a - par - ta -




D.C. %


 - o - so, sien tí mi - rar - nos que - re - - mos
 - re - - mos del pe - li - gro pe - li - gro - - so




314 — ANÓNIMO.

DE NUESTRA SEÑORA.

TIPLE.

TENOR.

CONTR.

Musical score for the first system, featuring three vocal parts: Tiple (Soprano), Tenor, and Contrabajo (Bass). The music is in 3/4 time and G major. The lyrics are: "Pues que tú, Rei. na del cie - lo tan.to va.les, da re. pues pa. ra qui. tar el mal tan.to".

FIN.

Musical score for the second system, continuing the three vocal parts. The lyrics are: "_me. dio á nues. tros ma. les. Tú que re. i. nas con el rey da. que. l. tú. lum. bre de nues. tra ley luz".

Musical score for the third system, concluding the piece. The lyrics are: "rei - no ce. les - tial bu ma - - - - - nal del li - na - - - - - ge".

D. C.

315 — J. DELL ENCINA.

TIPLE.

TENOR.

CONTR.

Musical score for the first system, featuring three vocal parts: Tiple, Tenor, and Contrabajo. The music is in 3/4 time and B-flat major. The lyrics are: "¿Qu'es de tí, des. con. so. la. do, qu'es de".

Musical score for the second system, continuing the three vocal parts. The lyrics are: "tí, Rey de Gra. na. da, qu'es de tu tie. rra y tus".

mo - ros, don.de tie - nes tu mo - ra - da?

316 — J. DEL ENCINA.

TIPLE. Le - vanta, Pas - cual, le - van - ta, a - ba -
Va - mos ver el ga - sa. ja - do da. que -

TENOR.

CONTR.

FIN.

- lle - mos a Gra - na - da que se sue - na que se to - ma - da.
- lla - ciu - dad nom - bra - da

Le - van - ta tos te pri - a - do, to - ma tu pe - rroy zu - rro - - n
tu za - marray za - ma - rron tus al - bo.gues y ca - ya - - do

D. C.

317 — J. DEL ENCINA.

TIPLE. Tris - te Es - pa - ña sin ven - tu - ra, to - dos te de -

CONTRALTO.

TENOR.

CONTRAB.

- ben llo - rar des - po - bla - da d'a - le - gri -

a pa - ra nun.ca en ti tor - - nar!

318 — LOPE MARTINEZ.

TIPLE.

Ca - ba - lle - ros de Al - ca -

TENOR.

CONTR.

lá, en - - tras.

_tes á fa - cer pre - - sa, et fa - - llas

_tes un mo - ri - - llo en tre

Es - - te - po - na y Mar - -

be - - - - - lla.

319 — ANÓNIMO.

TIPLE.

Muy cru - e - les vo - ces dan vo - - - ces dan
 Co - rreos vie - nen co - rreos van co - - - rreos van

TENOR.

CONTR.

ca - ta - la - nes blas - fe - man - do, blas - fe - man - do,
 por to - do'l mun - do gri - tan - do gri - tan - do

do fue - ra, fue - ra, Du - que Johan fue - ra, fue - ra, Du - que

Joha - n Qu'es ca - sa doel
 Qu'es ca - sa doel Rey Fer - nan - do

FIN.
 Rey Fer - nan - do Tor - na tor - na Bar - ce - lo -
 Fran - cia jue - ga de dos val

D.C.
 - na á tu sen - nor na - tu - ral
 sus e ma - te por la do - na

320 — ANÓNIMO.

TIPLE.

TENOR.

CONTR.

Rom - pa - se la se - pol - tu - - - ra

per - que mas pe - nes con - - - ti - - - go

el ma - yor y sin ven - tu - - - ra d'Es

- pa - - ña Rey Don Ro - dri - - - go

321 — ANÓNIMO.

TIPLE.

TENOR.

CONTR.

Al - bur - quer - que, Al - bur - quer - que,

me - re - ci - as ser hon - ra - do, en ties -

- tan los dos In - fan - tes fi - jos del Rey

Don Fer - nan - do.

322 — ANÓNIMO.

TIPLE.

TENOR.

CONTR.

Mo - rir - se quie - re A. li - xan - dre del do - lor

del co - ra -

zon, en vi ó por los ma es.

tros cuantos en el mun do so.

n cuantos en el mun do son.

323 — ANÓNIMO.

TIPLE.

Si d'a mor pe na sen tis

CONTRALTO.

TENOR.

CONTRAB^o

por me - su - ra y por bon dat,

Ca - ba - lle - ros, siá Fran - cia is, por Gai.

fe - ros pre - gun - tad

Por Gay - fe - ros pre - gun - tad.

324 — ANÓNIMO.

TIPLE

Yo me soy la Rei na viuda

CONTRALTO

TENOR

CONTRABASO

Rei - - na que fui de Cas - ti -

- - - - - lla; en pla - cer me vi, cui - ta - - - - da,

a - - go - ra con triste vi - - - - da.

Detailed description of the musical score: The score is written for four vocal parts and piano accompaniment. The vocal parts are Tiple (Soprano), Contralto (Alto), Tenor, and Contrabajo (Bass). The piano part is in the bass clef. The music is in a 3/4 time signature and a key signature of one flat (B-flat). The lyrics are: 'Yo me soy la Rei na viuda', 'Rei - - na que fui de Cas - ti -', '- - - - - lla; en pla - cer me vi, cui - ta - - - - da,', and 'a - - go - ra con triste vi - - - - da.' The score consists of four systems of staves, each containing the four vocal parts and the piano accompaniment. The lyrics are placed below the vocal staves.

325 — ANÓNIMO.

TIPLE.

CONTRALTO.

TENOR.

CONTRABO

Ai-ra-do va el es - - cu - de - ro de la

i-ra de su pa - - - - - dre,

los pies le - va - ba des - cal - - - -

- - - - - zos las un - nas co - rrien - - - - do

san - gre co - rrien - do san - gre

This system contains four staves. The top staff is a vocal line with lyrics. The second and third staves are piano accompaniment. The bottom staff is a bass line. The music is in 3/4 time and G major.

326 - ANÓNIMO.

TIPLE. Dor - mien - do es - tá el ca - ba - lle -

CONTRALTO.

TENOR.

CONTRAB.º

This system contains five staves. The top staff is for the Soprano (Tiple) with lyrics. The second staff is for the Alto (Contralto). The third staff is for the Tenor. The fourth staff is for the Bass (Contrabasso). The bottom staff is piano accompaniment. The music is in 3/4 time and G major.

- ro que vi - no muy que - bran - ta -

This system contains four staves. The top staff is a vocal line with lyrics. The second and third staves are piano accompaniment. The bottom staff is a bass line. The music is in 3/4 time and G major.

- do; men - sa - ge - ro le des - pier - ta

This system contains four staves. The top staff is a vocal line with lyrics. The second and third staves are piano accompaniment. The bottom staff is a bass line. The music is in 3/4 time and G major.

del sue-ño muy pe - sa -

do muy pe - sa - do.

327 — J. DEL ENCINA

TIPLE.

CONTRALTO.

TENOR.

CONTRAB.º

U - na san - no - sa por fi - a sin ven - tu - ra va pu -

- jan - do ya nun - ca tu -

ve a - le - gri - a, ya mi mal se va or - de - nan

do.

328 - J. ANCHIETA.

TIPLE.

CONTRALTO.

TENOR.

CONTRAB.^o

En me - mo - ria d'A li - xan -

dre Ju - lio Ce - sar

se fe - ri - a a - quel.

This system contains the first four measures of the piece. The vocal line begins with a whole note 'se' in the first measure, followed by a half note 'fe' in the second, a quarter note 'ri' in the third, and a quarter note 'a' in the fourth. The fifth measure is a whole rest, and the sixth measure contains a whole note 'a - quel.' The piano accompaniment features a steady bass line with chords in the right hand.

Ju - - - das ma - ca - he -

This system contains the next four measures. The vocal line has a whole rest in the first measure, followed by a half note 'Ju' in the second, a quarter note 'das' in the third, and a quarter note 'ma' in the fourth. The fifth measure has a whole rest, and the sixth measure has a whole note 'ca - he -'. The piano accompaniment continues with a consistent harmonic and rhythmic pattern.

- - - o sus ca - be -

This system contains the next four measures. The vocal line has whole rests in the first and second measures, followed by a half note 'o' in the third, and a quarter note 'sus' in the fourth. The fifth measure has a whole rest, and the sixth measure has a whole note 'ca - be -'. The piano accompaniment maintains its accompaniment.

- - - llos des - fa - ci - a.

This system contains the final four measures. The vocal line has whole rests in the first and second measures, followed by a half note 'llos' in the third, and a quarter note 'des - fa - ci - a.' in the fourth. The fifth measure has a whole rest, and the sixth measure has a whole note 'a.' The piano accompaniment concludes the system with a final chord.

329—J. DEL ENCINA.

TIPLE.

CONTRALTO.

TENOR.

CONTRABO

Pe - sa - me de vos, el Con - de,

por que vos man - dan ma - tar

(1) pues el ye - rro que he - cis - tes

no fué mu - cho de cul - par.

(1) En el original dice: *Pues el yerro que vos hecistes.*

330 — ANÓNIMO.

TIPLÉ.

So - bre Ba - za es - ta - ba el Rey lu nes,

TENOR.

So - bre Ba - za es - ta - ba el Rey lu nes,

CONTR.

So - bre Ba - za es - ta - ba el Rey lu nes,

des - pues de yan - tar; mi - ra - ba las

ri - cas tien - das que es - ta - ban en su Re - al.

331 — F. DE LA TORRE.

TIPLÉ.

Pas - cua d'Es - pi - ri - tu San -

TENOR.

Pas - cua d'Es - pi - ri - tu San -

CONTR.

Pas - cua d'Es - pi - ri - tu San -

- to, do - min - go, pri - me - ro di - a, á las

cin - co de la tar - de ca - bal - gó co -

- mo so - li - a.

332 — ¿ANÓNIMO?

(Falta la música)

333 — ANÓNIMO.

TIPLE.

TENOR.

CONTR.

Tiem-po es, ell es - cu - de - ro, tiem-po es de an -

- dar d'a - qui qu'el se - cre - to se des -

- cu - bre, ya no lo pue - do en - - co - brir

334 — CONTRERAS.

TIPLE

CONTRALTO

TENOR

CONTRAB.º


Tris.te es - tá la Rei - - na, tris - - - te


tris.te es tá que no re - - - ven - do, a - sen - ta -


- da en su es - - tra - do fran - gas de

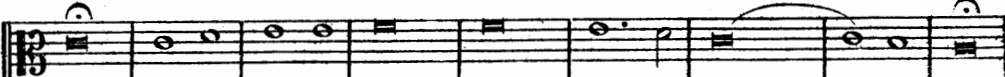
o - ro es - tá te - - - xen - - - do

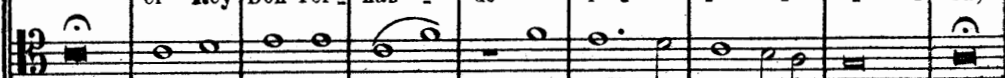
335 — F.º DE LA TORRE.

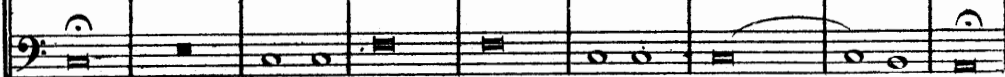
TIPLE.  Por los cam - pos de los mo - res

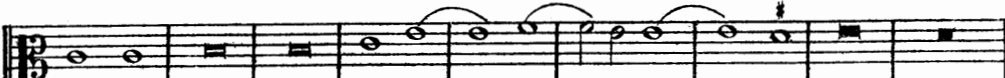
TENOR. 

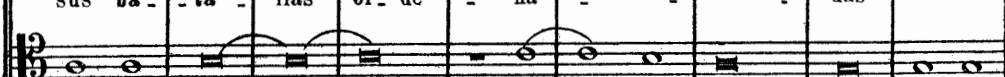
CONTR. 

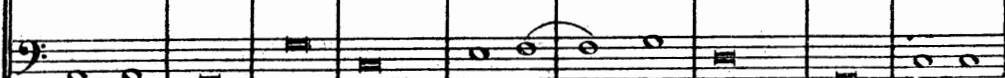
 el Rey Don Fer - nan - do i - - - ba,

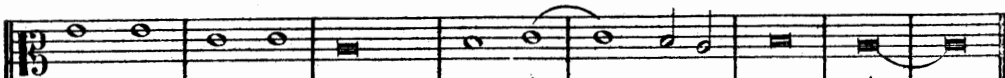


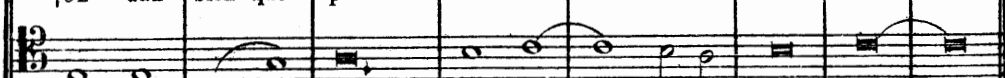


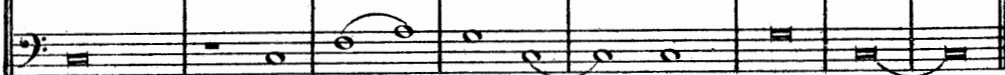
 sus ba - - ta - llas or - de - na - - - das





 ¡Oh cuan bien que pa - - re ci - - - a!





336 — ANÓNIMO.

TIPLE.  Al - za la voz, prego - - - ne - - - ro, por - que á
Con - de, bien - a - ventu - - - ra - - - do, bien di -

TENOR. 

CONTR. 

quien su muer - - te due - - le con la eau - - sa
-rá quien muer - - to os vie - - re que vi - ve quien

FIN.

se con - sue - - - le Al - za la voz de su glo -
a - sí mue - - - re ben - di - ta la se - pol - tu -

- - - ria oi - gan to - dos su ven - tu - ra
ra don - de que - da tal me - mo - ria

D. C. %

336 — ANÓNIMO.

(DUPLICADO CON VARIANTES EN LA MÚSICA.)

TIPLE.

Al - za la voz, pre - go - ne - - ro, por. que á
Con - de, bien po - drá de - - cir cual. que -

TENOR.

CONTR.

quien su muer - te due - - - le
-ra que muer - to os vie - - - re

FIN.

con la cau - sa se con - sue - le Al - za la voz
que vi - ve quien á - si mue - re ben - di - ta la

de su glo - - - ria, o - yan to - dos su ven - tu - - ra
se - pol - tu - - - ra don - de que - da tal me - mo - - - ria

D.C. %

337 — ANÓNIMO.

TIPLE. %

A la mi - a gran pe - na for - te do - lo - ro - sa a - flicta e
Je - re - mi - a pro - phe - ta di - xi tris - tis est a - ni - ma

CONTRALTO.

TENOR.

CONTR.

re - a me - a di - vi - se - runt ves - - - tem me - am et su - per e - am

FIN.

mi-se-runt sor-tes Rex He-ro-des
mei con-jun-tiet

et Pi-latus contra me sunt fac-ti a-mi-ci
pa-ren-ta-tus fac-ti sunt mi-chi i-ni-mi-ci

D. C. &

338 — J. DELL ENCINA.

TIPLE.

CONTRALTO.

TENOR.

CONTR.

A tal pér-di-da tan triste, bus-car-le

con-so-la-cion claro es-tá qu'es tra-i-cion.

FIN.

339 — ANÓNIMO.

TIPLE.

Oh cas - ti - llo de Mon - tan - ges, por mi mal
No me pe - na la pri - sion mas la fé

TENOR.

CONTR.

te co - no - cil; cui - ta - da de la mi ma - dre,
que des - co - bri cui - ta - da

que no tie - ne mas de á mi! que no tie - ne

FIN.

mas de á mi! E - lla sien - te mi pa -
que la me - nos a - le -

D.C. %

- sion, yo la su - ya mas que mi - a,
- gri - a me da mas con - so - la - cion.

340 - ALMOROX.

TIPLE.

Ga - e - ta nos es sub - je - ta, y si quie - re el
si su fa - vor da fa - vor á nues - tro Gran

CONTR.

TENOR.

CONTR.

Ca - pi - tan tam - bien lo se - rá Mi - llan Si el po -
Ca - pi - tan los fran - ce - ses ¿que ha - ran?

FIN.

_ de - ro - so se - ñor quie - re ha - cer es -
Rey de los cie - los y tie - rra

- ta gue - rra ¿quien se - rá de - fen - de - dor?
D.C.

341 — TORDESILLAS.

TIPLE.

Franc.es, por qué ra.zon

CONTR.

TENOR.

CONTR.

fu - is - tes del Ruy - se - llon, del Ruy - se - llon?

fu - is - tes del Ruy - se - llon fu - is - tes del Ruy - se - llon

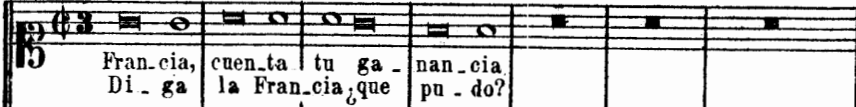
fu - is - tes del Ruy - se - llon

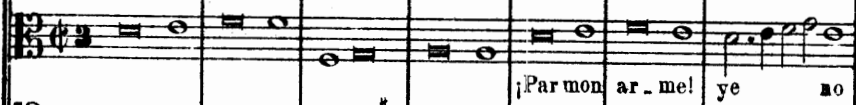
fu - is - tes del Ruy - se - llon fuis - tes del Ruy - se - llon

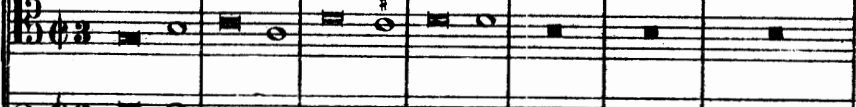
Franc.es de la gran.je - ra de - ci - me de que ma - ne - ra

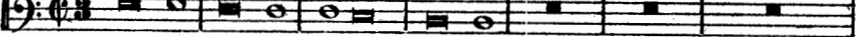
huis - tes de la fron.te - ra con mie.do del gran le - on.

342 — JOANES PONCE.

TIPLE. 

 ALTUS. 

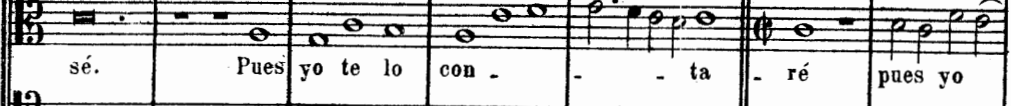
 TENOR. 

 BASSUS. 

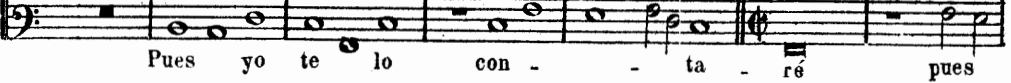
Fran - cia, cuen - ta tu ga - nan - cia.
 Di - ga la Fran - cia, que pu - do?

¡Par mon ar - me! ye no









sé. Pues yo te lo con - ta - ré pues yo

Pues yo te lo con - ta - ré

Pues yo te lo con - ta - ré









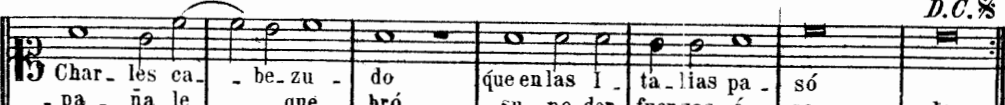
pues yo te lo con - ta - ré El Rey
 nues - tra Es -

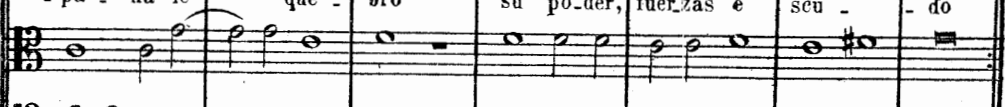
te lo con - ta - ré lo con - ta - ré

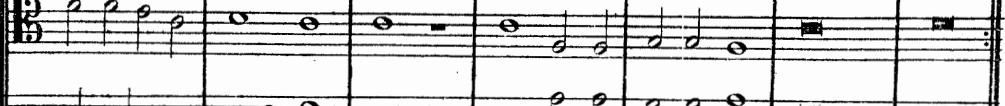
pues yo te lo con - ta - ré

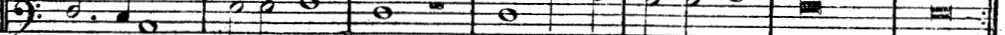
yo te lo con - ta - ré

FIN.









Char - les ca - be - zu - do que en las I - ta - lias pa - só
 - pa - ña le que - bró su po - der, fuerzas é seu - do

D.C. %

343—MILLAN.

TIPLE. Du - ran - dar - te Du - ran - dar - -

CONTRALTO.

TENOR.

CONTR.

- te, buen ca - ba - lle - ro pro - - ba - - do

yo te rue - go que ha - ble - mos en a -

quel tiem - po pa - - sa - - do.

344 — MILLAN.

TIPLE.  Los bra - zos tra - yo can - sa - dos

TENOR. 

CONTR. 

 de los muer - - tos ro - de - ar de los muer - tos





 ro - de - a - - - r fa - llo to - - -





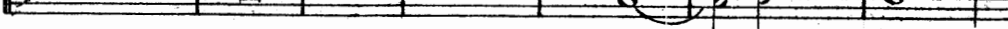
 dos los fran - ce - - - ses no





 fa - llo á Don Re - - y - nal - - -





(1) Así en el original.

te.

345 — BRIHUEGA.

TIPLE.

Do - mín - go, fue - se tu a - mi - ga
Do - mín - go, cier - to se fué

TENOR.

CONTR.

FIN.

mas e - lla se vol - ve - rá ¿A do fue?

Mia fé ¡ha! mas

mas

No lo sé

Al ga -

Al ga -

Pien - so que se fué al ga - na - do. Al ga -

D. C.

- na - do mal pe - ca - do! al ga - na - do ¿y pa - ra qué?

- na - do

- na - do

346 — MILLAN.

TIPLE.

TENOR.

CONTR.

Se-rra-na del bel mi-rar, Domin-gui-lla vi lo-za-na e-na-mo-ro-me su can-tar e-na-mo-

ro-me su can-tar Yen-do-me por la ma-ja-da ba
Des que vi que se que-ja-ba

do mi ga-na-do te ni-a, vi es-tar u-na se-
fue-ra-me lie-gan-do á e-lla, cuan-do mas cer-ca lle-

rra-na can-tan-do con gran por-fi-a muy a-
ga-ba re-lum-bra-ba co-mo stre-lla que no

pues ta y muy ga - la - - na cá mi muy bien p2 - re -
 vien es - ta mon - tan - - na o - tra se - rra - na tan

- ci - a a - si la vie - ra es - tar
 be - lla que tan - to fue - se de a - mar
 mi ran do por
 mi ran do por

mi - ran do por su ga - na - do y di - cien - do es - te can - tar
 su ga - na - - do
 su ga na - - - do

CANTAR.

Ga - rri - di - ca soy en el yer - mo, y para que? pues tan mal

me em - ple - é Que en el yer - mo do me ve - o si me ve - o y
 mi tiem - po muy mal em - ple - o

me de - se - o es por que mi vida tan mal em - ple - e

D. C. à la señal $\text{\$}$ hasta el *Fine*, con la 2^a letra y salta à este *Otro Cantar*.

OTRO CANTAR.

Ma - dre, ¿pa - ra qué na - ci tan ga - rri - da, pa - ra te - ner es -

- ta vi - da? De ve - vir muy des - con - ten - ta ell al - ma siem -
mi tris - te - za sea - cre - cien - ta

pre la - men - ta do - lo - ri - da por te - ner tan ton - ta vi - da

347 — ESCOBAR.

TIPLE.		¿Qué quies Bras? Hartemos has.ta no mas
CONTR.		Ha, To ri - blo! Har.te - mos has.ta no mas;
TENOR.		Har.te - mos has.ta no mas
CONTR.		Har.te - mos has.ta no mas

pues que ansi es
¿Sus? ¿qué ha - ceis?

¡O ra, sus!
O ra, pues!

que son bran - - - eos Pues qu'es San Gor -
 a - ni - mates que son bran - - - eos Pues
 a - ni - mates que son bran - eos Pues
 a - ni - mates que son bran - - - eos Pues qu'es San Gor -

FIN.

go - mi - llaz Pues esta noche te ne - mos procuramos el pla - - - cer mos
 y cui - de - mos en com - er a tanto que re - ben - te - - - mos
 - go - mi - llaz D.C.

348 — ALDOMAR.

TIPLE.

TENOR.

CONTR.

Ha, Fe - la - yo, que des - ma - yor
 Y pe - na - ras y mu - rie - ras

De qué, dí?
 Tal es, dí?

FIN.

d'u - na za - ga - la que vi - Oh Pe - la - yo,
 her - ma - no Pe - la - yo, si No bas - ta - ra

si la vie - - - ras tan - ta es su her - mo - su - ra
tu cor - du - - - ra, que lue - go no te ven - cie - ras

D. C.

349 — SANABRIA.

(HABLADO) ¡ Mayoral del ható, hau,
hau, ya duerme. — ¿ Quien le llama?

TIPLE. Di - le que Pe - dro Gue - rau, hi - jo del A - bad de Al -

TENOR. Di - le

CONTR. Di - le

FIN.

ha - ma A - no - che le
Ma - lo es - tá, que en el om - bli - go a - no - che le
Ma - lo es - tá

picó un ga - llo, yo no quie - ro des - per - ta - llo, dal - de vo - ces
yo no quie - ro

vos, a - mi - go

(HABLADO) ¡ Hau, hau,

(D. C. §)

¡ Hau! ya duerme. — ¿ Quien le llama?

350 — ANÓNIMO.

TIPLE. (1)

CONTR.

TENOR.

CONTR.

La mas graciosa serrana qu'en el mundo

no hay su par, es Mengala del Bos-car Con su zuzque salia

rron y caya-do la vien so-mo la mon-tan-na de su ca-ban-na pa-ra guardar el ga-na-do

351 — GARCIMUÑOZ.

TIPLE.

CONTR.

TENOR.

CONTR.

Una montanna pa-san-do por cer-ca de un Por cer-ca

(1) A esta cancion parece faltarle dos versos en la vuelta.

hi - no - jar se - rra - na vi - mos can - tan - do y de - cia es - te can - tar

Ay tris - te de mi ven - tu - ra qu'el va - que - ro
 qu'el va - que - ro va - que - ro
 qu'el va - que - ro el va - que - ro
 qu'el va - que - ro el va - que - ro

me hu - ye por - que le quie - ro Tris - te yo, no lo ve - ré
 lo que siento des - ta muer -
 Tris - te yo no lo ve - ré
 lo que siento des - ta muer - te

- te qu'es - tá la mon - ta - ña fuer - te Don - de i - ré, ó que ha -
 que sin ve - lle mo - ri - ré
 qu'es - tá la mon - ta - ña fuer - te,
 que sin ve - lle mo - ri - ré

re? qu'el va - que - ro me hu - ye por que le quie - ro

O - bi -

O - bi - mos della do - lor con - sue - lo no se le
con - sue - lo no se le di -
O - bi - mos della do - lor con - sue - lo no se le

- mos della do - lor con - sue - lo no se le di - mos no se le

di - mos, en su pe - na co - no - ci - - - mos ve -
- mos, en su pe - na co - no - ci - - - mos ve - nir
di - mos, en su pe - na co - no - ci - - - mos ve - nir pe

di - mos, en su pe - na co - no - ci - - - mos ve - nir

nir pe - na - da ve - nir pe - na - da de a - - - mor; y pa -
pe - na - da de a - mor; y pa -
- na - da ve - nir pe - na - da de a - mor

pe - na - da ve - nir pe - na - da de a - mor.

- san - do vi - mos o - tra la men - tan - do
 - san - do con o - tro ma - yor do - lor,
 con o - tro ma - yor do - lor

Madre mia, mu - rie - ra yo y no me ca -
 y de - ci - a:
 y de - ci - a:

- sa - ra, no Ma - dre mia, mu - rie - ra yo y no me ca - sa - ra;
 Ma - dre mia,
 Ma - dre mia,
 Ma - dre mia,

no Vi - da tan des - ven - tu - ra - da yo nunca la vi
 pa - ra ser tan des - den - na - da pa - ra que na - ci

que con sue.lo de do.lo - res es mi
ma - dre mi - a, mu - rie - ra yo

Des - di - chada de mi y sin fa - vor
ma - dre mi - a, mu - rie - ra yo

que con - sue.lo de do - lo - res es mi do -
ma - dre mi - a, mu - rie - ra

Des - di - chada de mi y sin fa - - - vor que con - sue.lo de do - -
ma - dre mi - a, mu - rie - ra yo y no me ca - sa - ra - -

do - lor es mi do - - - lor no Mi - rad lo que a -
y no me ca - sa - ra, no

que con - sue.lo de do - lo - res es mi do - lor no Mi - rad
y no me ca - sa - ra, no ca - sa - ra, no

lor es mi do - - - lor no Mi - rad
yo y no me ca - sa - - - ra, no

- lo - res es mi do - lor - es mi do - lor
no no me ca - sa - ra ca - sar - a, no

mor or - de - na, que nos lla - mó y nos ro - gó que can -
ta - se - mos su pe - na y la nues - tra se can - tó.

que nos lla - mó

- ta - se - mos su pe - na y la nues - tra se can - tó.

Quo mo do can - ta - bi - mus can - ti - cum no - vum in te - rra a - li -

na a - li - e - na

FIN.

352 — BAENA.

TIPLE. Que des - gracia - da za - ga - lá, her - ma - nó Pas -
con - ti - no fui des - di - cha - do y des - di - cha -

TENOR. her - ma - no Pas - cual
y des - di - cha - do

CONTR.

eual, que vi a - si me pa - re - ce á mi
do na - - ci a - si me pa - re - ce á mi

a - sí

a - si me pa - re - ce á mi a - sí

FIN.

Par-tir-me quie-ro al ga-na-do por no ver su condi-cion
qu'en la pre-sen-te pa-sion el do-lor es-tá do-bla-do

D. C. %

353 J. DEL ENCINA

TIPLE. Ga-sa-je ma-nos de hu-cia, qu'el pe-sar vie-ne se sin
De-le de-le des-pe-di-da, qu'el pe-sar

TIPLE.

TENOR.

CONTR.

FIN.
le bus-car Ga-sa-je-mos es-ta vi-da

Ga-sa-je - mos es - ta vi - - da

Des-cru-cie - mos del tra-ba - - jo quien pu-die-re ha
Des-cru - cie - mos del tra - ba - - jo quien pu-

ber ga - sa - jo
die - re ha - ber ga - sa - jo
del cor - do - jo se des - pi - da

del cor - do - jo se des - pi - da
D.C.

354 — J. DEL ENCINA.

§

TIPLE 1^o.
Nin - gu - no cie - rre las puer - tas, si a - mor vi - nie - re á
El a - mor no re - sis - ta - mos, na - die cie - rre á su

TIPLE 2^o.

TENOR.

CONTR.

FIN.

lla - mar que no le ha de a - pro - ve - char. All a -
lla - már que no le ha de a - pro - ve - char. Pues es

D.C. §

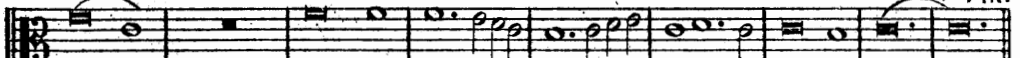
mor o - be - dez - ca - mos con muy pres - ta vo - lun - tad
de ne - ce - si - dad, de fuer - za vir - tud ha - ga - mos,

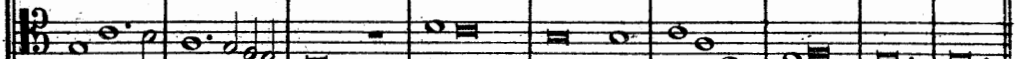
355 — ANÓNIMO.

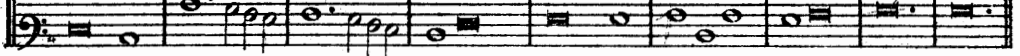
TIPLE.  Con - tar - te quie - ro mis ma - les, pas - tor - ci - llo, en bue - na
si des - cu - bro mi cui - da - do, te - mo que me per - de -

TENOR. 

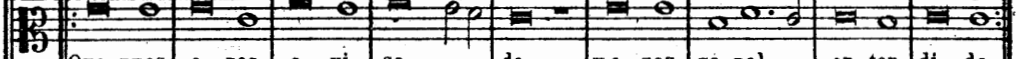
CONTR. 

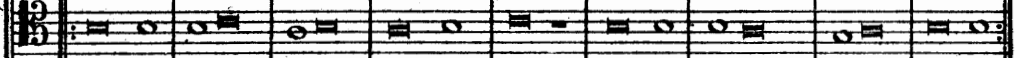
 fé di - me tu lo que ha - - ré
ré di - me tu lo que ha - - ré

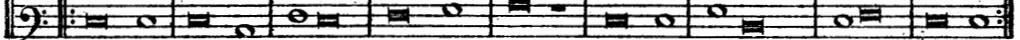




FIN.

 Que pues e - res a - vi - sa - do y e - res za - gal en - ten - di - do
Sa - be - te que es - toy he - ri - do de un do - lor e - na - mo - ra - do





D.C.

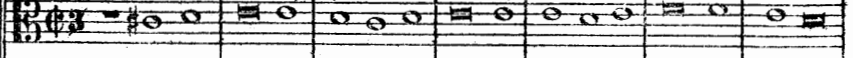
356 — ANÓNIMO.

(No tiene música propia.)

357 — J. DEL ENCINA.

TIPLE.  Hoy co - ma - mos y be - ba - mos y can - te - mos y hol -
que cos - tum - bre es de con - ce - jo que to - dos hoy nos har -

CONTR. 

TENOR. 

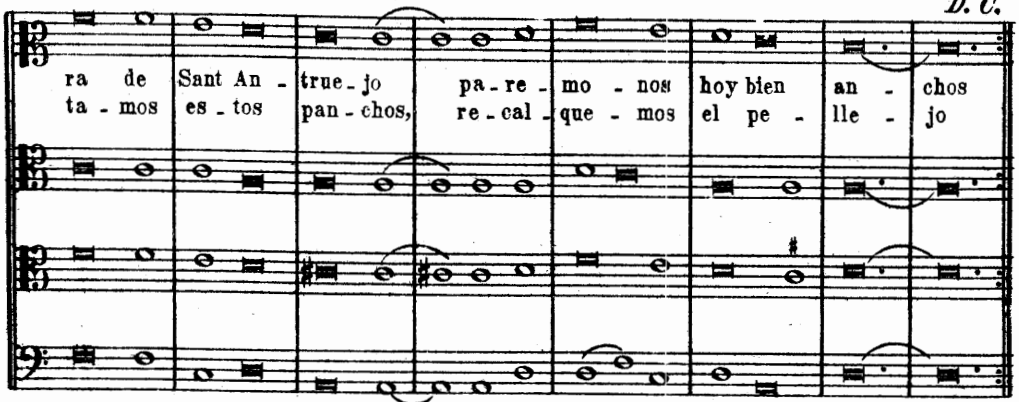
CONTR. 

FIN.



- gue - mos que ma - ña - na a - yu - na - re - mos Por hon..
- te - mos que ma - ña - na a - yu - na - re - mos Em bu..

D. C.



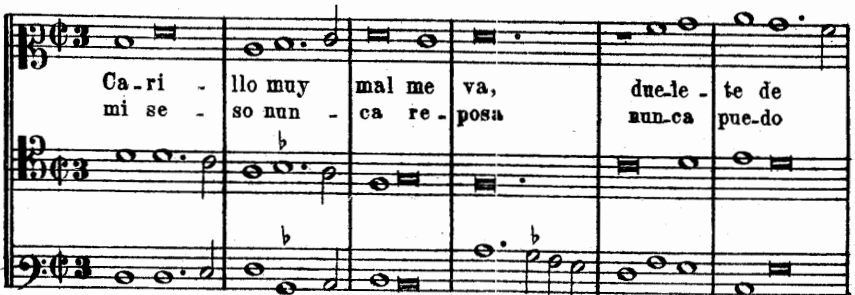
ra de Sant An - true - jo pa - re - mo - nos hoy bien an - chos
ta - mos es - tos pan - chos, re - cal - que - mos el pe - lle - jo

358 — ANÓNIMO.

TIPLE.

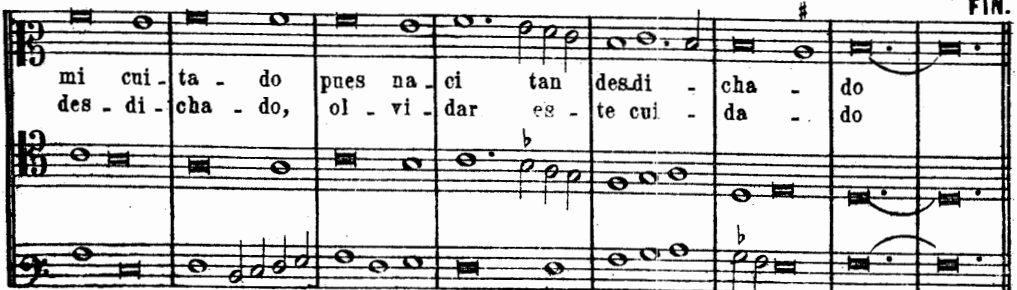
TENOR.

CONTR.



Ca - ri - llo muy mal me va, due - le - te de
mi se - so nun - ca re - posa aun - ca pue - do

FIN.



mi cui - ta - do pues na - ei - tan des - di - cha - do
des - di - cha - do, ol - vi - dar es - te cui - da - do

Que la za-ga - la her-mo-sa á quien mi-re por mi mal
nun-ca me quie-re, Pas-cual, ni por mi se-le da cosa

D. C.

359 — ANÓNIMO.

TIPLE. Don.de es-tá tu ga-llar - di - a, Min-go, ha, que no
TENOR. Tu ga-lay tu lo-za - ni - a, don.de es-ta,
CONTR.

te qui - llo-tras ya, co - mo so - li - a? Qué se hi - zo de tu
Ya no sal - tas en el

bri - o, de tu brinco y tu re - to - zo
co - so ni te pi-cas de bal - di - - - o

D. C. §

360 — BADAJOZ.

TIPLE. Quien te hi - zo, Juan pas-tor, sin ga - sa-jo y sin pla-
TENOR. no sé que pue-da in-no-var de te ver a - bo - rre-
CONTR.

FIN.

cer que a - le - gre so - li - as ser? Cuan - do
cer to - do ga - sa - jo y pla - cer. Ve - i -

tu so - lias to - car el tu ra - bé do - min - gue - ro
- a - te pla - cen - te - ro ho - ra tor - nas - te á llo - ra - r

D.C. %

361 — ANÓNIMO.

%

TIPLE. De las sie - rras donde ven go vi tal ha to y tal pla - cer
quien no se sa - be mu - dar, nun ca de - bie - ra na - - - cer;

CONTRALTO.

TENOR.

CONTR.

FIN.

a - llá me quie - ro vol - ver a - llá me quie - ro vol - ver.
a - llá me quie - ro vol - ver a - llá me quie - ro vol - ver.

Oh que sie-r-ras, oh que pra-dos oh que huen-tes que le-gar
di-cho-sos son los cui-da-dos que se sa-ben em-ple-ar

D. C. %

362 — J. MILART.

TIPLE. De-xa d'es-tar mo-do-ri-do d'es-tar mo-
no te mues-tres a-bo-ri-do a-

CONTRALTO De-xa d'es-tar mo-do-ri-do mo-
no te mues-tres a-bo-ri-do a-

TENOR. De-xa d'es-tar mo-
no te mues-tres a-

CONTR. De-xa d'es-tar mo-do-ri-do d'es-tar mo-
no te mues-tres a-bo-ri-do a-

- rri-do ya-ga-sa-ja-te, Pas-cual, que quién mas se
- rri-do

- do-ri-do ya-ga-sa-ja-te, Pas-cual
bo-ri-do

- do-ri-do ya-ga-sa-ja-te, Pas-cual
bo-ri-do

do-ri-do ya-ga-sa-ja-te, Pas-cual
bo-ri-do

da al do-li-do mas se l'a qui-llo-tra el mal A-le-gra
Siem pre huel

FIN.

la ges-ta-du-ra de-ja cui-da-dos que tie-nes
 ga y nunca pe-nes ni te des-á la tris-tu-ra

D. C. %

363 — ANÓNIMO.

TIPLE. Pas-tor ci-co, non te a-duer-mas que mal se re-
 Cui-do que me han de ma-tar, ó me mien-ten

TENOR.

CONTR.

FIN.

pas-tan tus o-ve-jas son muy ma-las-
 mis o-re-jas y yo tris-te

D. C. %

de guar-dar tie-nen-me des-a-ti-na-do
 de can-sa-do no las pue-do re-pas-ta-r

364 — ESCOBAR.

TIPLE.

TENOR.

CONTR.

Nues-tra a-ma, Min-gui-llo que-re á Min-
a-gui-ja pri-me-ro que o-tro á la

gui-lla ca-sar en la vi-lla Dé-ja-
vi-lla si que-res pe-di-lla no to-

FIN.

-te, ro pe-ro la tien-da y el ha-to
mes ca-po-te nia-guar-des tem-pe-ro

D. C.

365 — ANÓNIMO.

TIPLE.

TENOR.

CONTR.

A-mi-go Min-go Do-min-guez,
que an-das tan des-ma-i-do

es-pan-ta-do es-tó-de ver-te co-mo te
que com-pa-sion es de ver-te

FIN.

vas á la muer - te ve - o - te des - co -
no se si lo ha -

lo - - ri - - do per - di - da to - da co - lor
- ce a - mo - - r ó el re - ba - ño que has per - dido

D. C.

366 — ALDOMAR.

TIPLE.

En las sierras don - de ven - - - go vi tal ha to y tal pla -
Quien no se sa - be mu - da - - - r nun - ca de bie - ra na -

TENOR.

CONTR.

FIN.

- cer A llá me quie - ro vol - ver Oh que
- cer A llá me quie - ro vol - ver di - cho -

D. C. %

sie - rras, que lu - gar Oh que fuen - tes, oh que pra - dos
- sos son los cui - da - dos que se sa - ben em - ple - a - r

367 — JACOBUS.

TIPLE.

Va - mos va - mos a ce - nar, za - ga - les á nues - tro ha -
y ce - na - re - mos las na - tas, za - ga - les á nues - tro

TENOR.

CONTR.

FIN.

- to des - can - sa - re - mos un ra - to. A - ba lle - mos nues - tras
hato des - can - sa - re - mos un ra - to. que se nos des lum - bra el

pa - - tas y co - rra - mos á por - fi - a
di - - a en - tres tas es - pe sas ma - tas

D.C.

368 — JACOBUS.

TIPLE.

Ga - sa - ja - do vie - nes Min - go del ga - -
que aun que fue - ses del pa - la - cio e - - na - mo -

TENOR.

CONTR.

FIN.

- na - do Mi fe, yaun re - ga - sa - ja - do Yo te ju ro á
- ra - do quien hoy Min - go

Sant Tes - ta - cio que non pue - do as - mar - - yo
te a . rri - bó tan ga - sa - ja - do en chi - co spa - - cio

D. C.

369 — ANÓNIMO.

TIPLE.

TENOR.

CONTR.

No - ra bue - na ven - gas, Men - ga, a - ra fé

que Dios man - ten - ga Don - de de - jas - te el ga - na - do

pas - tor - ci - llo des - cui - da - do

D. C. %

- sa - do a ra fé que Dios man - ten - ga

370 — ANÓNIMO.

TIPLE. No. ra bue na ven gas Men - - ga a ra. fé que Dios man.

TENOR.

CONTR.

ten - - ga Pastor. ci. llo des. eni. da. do

¿Donde dejas. te el gana. do

a ra. fé que Dios manten - - ga

pues que vie. nes tan cansa - - do

a ra. fé que

D.C. 8

371 — J. DELL ENCINA.

FIN.

TIPLE. Pe. dro y biente que. ro, ma güe. ra va que. ro Has tan bien bai. la. do,
que m'has na. mo. ra. do y d'a. mo. res mue. ro co. rri. do y lu. cha. do,

TENOR.

CONTR.

D.C.

372 — J. DELL ENCINA.

TIPLE. Nue. vas te trai. go, Ca - - ri - llo, de tu mal.
He gran cor. do. jo y man. ci - lla de tu mal,

CONTR.

TENOR.

CONTR.

FIN.

Di - las a - go - ra, Pas - cual sa - be - te que Bar - to -
 por - que e - res tan buen za - gal se des - po - só di do -

li - dlla la hi - ja de Ma - ri Min - go
 - min - go con un za - gal de la vi - lla -

D. C.

373 — J. DELL ENCINA.

FIN.

TIPLE. Da - ca, bai - le - mos, Ca - ri - llo al son des - te ca - ra mi - llo.
 que se - me - jes del pa - la - cio aun que se - as pastor - el - llo.

TENOR.

CONTR.

D. C.

O - ra que te va - ga spa - cio, sal - ta, sal - ta sin fal - se - ta,
 a - bu - rre la za - pa te - ta y nom - bra tu ge - ne - ra - cio,

374 — JORGE DE MERCADO.

(No tiene música propia)

375 — J. DELL ENCINA.

TIPLE. 

U - na a - mi - ga tengo, her - ma - no, ga - la - nay de
No pue - de ser en tre mil o - tra de mas

TENOR. 

CONTR. 

 FIN.

gran va - li - a, ¡ Ju r á diez, mas es la mi - a Ju - ro
ga - la - ni - a. á - ho -








te por á San Gil que si tú la có - no - cies - ses
tas que no di - jes - ses ha - ber o - tra mas gen - til.



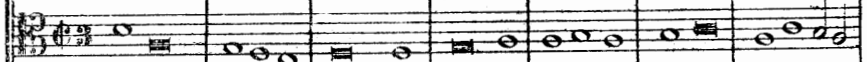


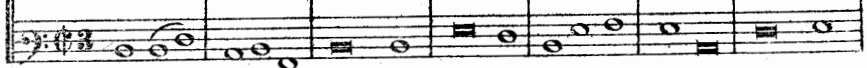
D.C.

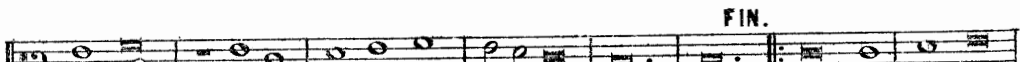
376 — ANÓNIMO.

TIPLE. 

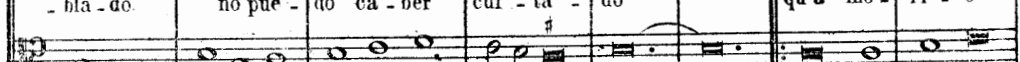
A - don - de tie - nes las mien - tes, pas - tor - ci - llo des - cui -
no re - po - so no - chey di - a, y en to dae ste des - po -

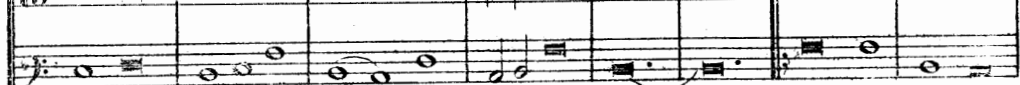
TENOR. 

CONTR. 

 FIN.

- da - do, que se te pier - de el ga - na - do No te pas - mes,
- bla - do. no pue - do ca - ber cui - ta - do qu'a mo - ri - o





Juan Co - lla - do, de la des - cui - dan - za mi - - a,
 m'ha ro - ba - do to - do el se - so que te - ni - - a.

*D. C.***377 — ANÓNIMO.**

TIPLE. *3/4*
 A - don - de tie - nes las mien - tes, pas - tor - ci - llo
 no re - po - so no che y di - a y en to - do es - te

CONTR. *3/4*
 A - don - de

TENOR. *3/4*

CONTR. *3/4*

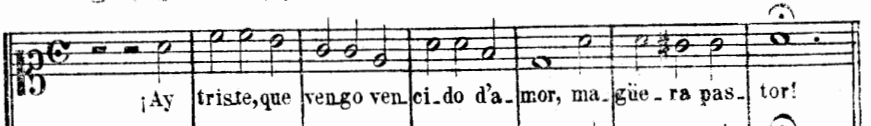
FIN.

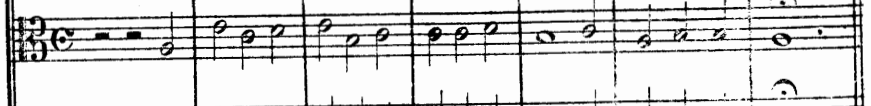
des - cui - da - do que se te pier - de el ga - na - do?
 des - po - bla - do no pue - do ca - ber cui - ta - do

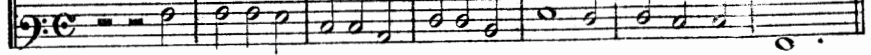
D. C.

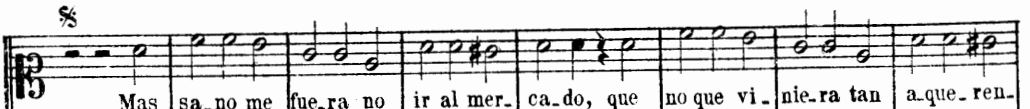
No te pas - mes, Juan Co - lla - do de la des - cui - dan - za mi - a
 qu'a - mo - ri - o m'ha ro - ba - do to - do el se - so que te - ni - a

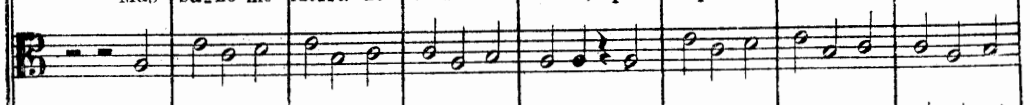
378 — J. DELL ENCINA.


TIPLE.  Ay friste, que vengo ven-ci-do d'a-mor, ma-güe-ra pas-tor!

TENOR. 

CONTR. 

 Mas sa-no me fue-ra no ir al mer-ca-do, que no que vi-nie-ra tan a-que-ren-





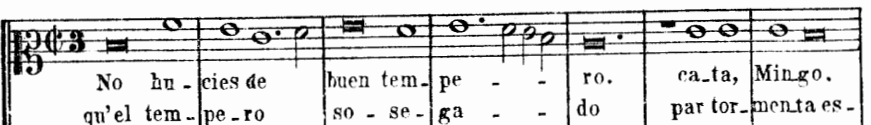
 cia-do que ven-go cui-ta-do, ven-ci-do d'a-mor, ma-güe-ra pas-tor. FIN.

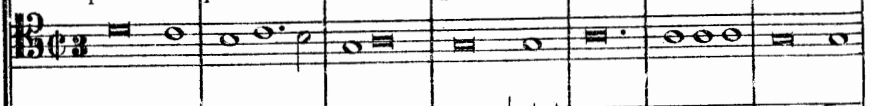


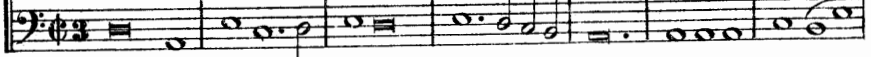


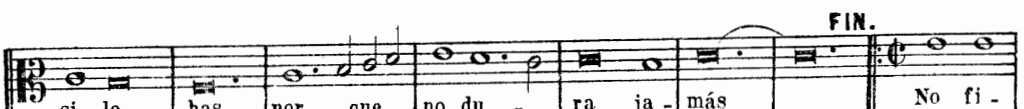
Las demas coplas.
D. C. %

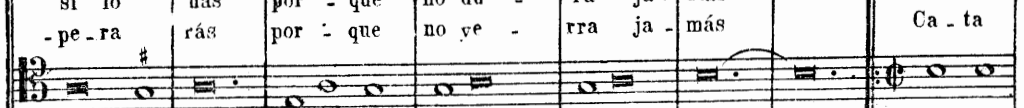
379 — MILLAN.

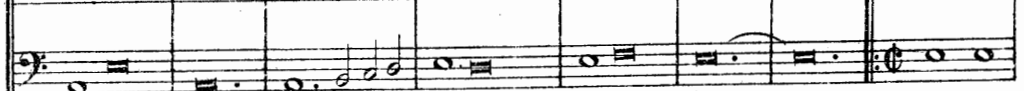
TIPLE.  No hu-cies de buen tem-pe-ro. ca-ta, Mingo.
qu'el tem-pe-ro so-se-ga-do par tor-menta es-

TENOR. 

CONTR. 

 si lo has por-que no du-ra ja-más No fi-
-pe-ra rás por-que no ye-rra ja-más Ca-ta





FIN.

es por es - tre - lla - do ni que ha - ga buen lu - nar
que no pue - de e - rra - r tras el se - re - no el ñu - bla - do

D. C.

380 — ANÓNIMO.

TIPLE.

TENOR.

CONTR.

Men - ga la del Bus - tar, que yo nun - ca vi se -

- rra - na de tan bo - ni - co bai - lar. Yo me i - ba, la mi -
vi an - dar u - na se -

ma - dre, á San - ta Ma - ri - a del Pi - - - no Sa - ya tra - i -
rra - na bien á cer - ca del ca - mi - - - no

- a pre - ta - da de un ver - de flo - ren - ti - - - no bien a - llá la

FIN.

vie-ra an-dar gu-rrí-an-do su ga-na-do y di-ci-en-do es-te can-tar

D. C. §

381 — J. DELL ENCINA.

TIPLÉ.

Y a no quie-ro ser vaque-ro ni pas - - - tor
pues m'a - co - sa de su ca-ma sin fa - - - vor

TENOR.

CONTR.

FIN.

ni quie-ro te - - - ner a - mor. Bien pen - sé yo que
no quie-ro te - - - ner a - mor. mas cuan - to yo más

nues - tra ma - m'a - cu - die - ra con buen ga - go;
ia ha - la - go, mas e - lla se m'en - ca - ra - ma.

D. C. §

382 — J. DELL ENCINA.

TIPLÉ.

Que - da - te. Ca - ri - llo a - dios Do quie - res, Juan, a - ba -
sa - be - te que ya no quiero por es - ta sie - rra mo -

CONTR.

Do quie - res

TENOR.

Que da te

CONTR.

Que da te

FIN.

llar ?
- rar;

A Es-tre - mo que - ro pa - sar que.ro pa - sar.
A Es-tre - mo que - ro pa - sar que.ro pa - sar

Que - da - te a dios com - pa ñe - ro, ya me des - pi - do de ti;
no di - gas que me par - ti sin sa - lu - dar te pri - me - ro;

D. C.

383 — J. DELL ENCINA.

TIPLE.
TENOR.
CONTR.

Ya soy des-po - sa - do pues - trá - mo, ya soy des-po -
con la que me pe - na,

FIN.

D. C. %

- sa - do

Di - me, di - me, Min - go, de tu buena es - tre - na
mie féa, yer do - min - go, Dios en ho - ra, bue - na!

384 — J. DEL ENCINA.

TIPLE.  An - to - ni - lla es des - po - sa - da, há - go - te - lo,
ya To - ri - bio el des - po - sa - do vi a - tes - ta - do

TENOR. 

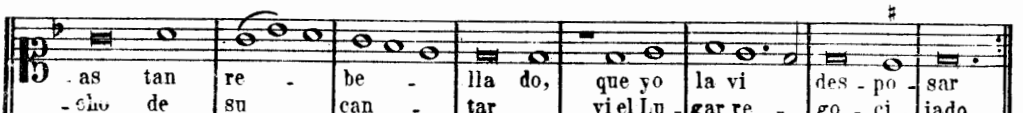
CONTR. 

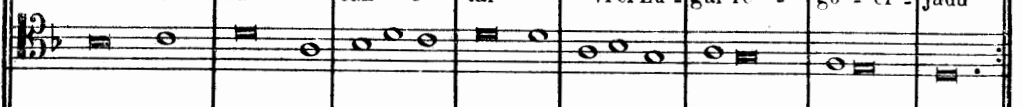
 Juau, sa - her. Ju - ra diez, no pue - de ser! No se -
de pla - cer. Ju - ra diez, no pue - de ser! y mu -

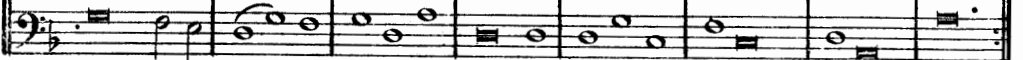




FIN.

 as tan re - be - lla do, que yo la vi des - po - sar
- cho de su can - tar vi el Lu - gar re - go - ci - jado





D. C.

385 — J. DELL ENCINA.

TIPLE.  Ya no spe - ro qu'en mi vi - da
y a - go - ra an - si de - jar - me

TENOR. 

CONTR. 

 me ve - ré - re - go - ci - ja - do pues Men - ga se ha des - po - sa -
por el nue - vo des - po - sa - do se do - bla mas mi cui - da -





FIN.

do do Ple-g'á Dios que la que ri -
do qu'el di a que no la vi

a con hu - cia de no mu - dar - - - me
a no po - di - a qui - llo - trar - - - me

D. C. %

386 — ANÓNIMO.

TIPLE.

TENOR.

CONTR.

0 - ra bai - la tú mas bai - la tú o -
0 - ra bai - la tú mas bai - la tú o - ra bai -
0 - ra bai - la tú mas bai -

ra bai - la tú mas tu, mas tú
- la tú mas bai - la tú mas tú, mas
- la tú o - ra bai - la tú mas tú, mas tú mas

mas baila tú, o - ra bai - la tú ya ca - sa - ba el colme.
tú o - ra bai - la tú mas bai - la tú ya ca - sa - ba el col.
baila tú o - ra bai - la tú ya ca - sa - ba el colme. ne -

ne - ro ca - sa - ba su fi - - ja mas bai - la tú
 me - ne - ro ca - sa - ba su fi - - ja mas
 - ro ca - sa - ba su fi - - ja mas bai - la tú

mas tú mas tú mas bai - la tú o - - ra bai - la tú
 bai - la tú mas tú mas tú, o - - ra bai - la tú
 mas tú, mas tú o - - ra bai - la tú

FIN.

387 — JUAN DEL ENCINA.

TIPLE. Pe - la - yo, ten buen es - fuer - - zo, no ten - gas
 por tu re - me - dio pro - cu - - ra, no ten - gas
 TENOR.
 CONTR.

hu - cia per - di - da que tu mal ha - bra gua - ri - -

FIN.
 - da Pon es - fuer - zo á tu tris - tu -
 qu'el es - fuer - zo de - no - da - -

ra, no hui-gas del ga-sa-ja-do, do,
do, que-bran-ta ma-la ven-tu-ra:

D. C. ♯

388 — GABRIEL.

TIPLE.

TENOR.

CONTR.

FIN.

D. C.

389 — A°.

TIPLE.

CONTR.

TENOR.

CONTR.

no, mi - a fe, el pe - sar

El pla - cer es vi - da
siem - pre los cor - do - jes

y el cor - do - jo es muer - te
vie - nen sin bus - ca - llos

la vi - da per - di - da
y pues dan e - no - jos

el pla - cer es suer - te que se ha -
y no de - se - a - llos si no el

da pe - na muy huer - te
bien es de - se - cha - llos

de bus - ca - r
ga - sa - ja - r

no, mia fe, el pe - sar
no, mia fe, el pe - sar

390 — A. DE TORO.

TIPLE.

 Oh que a - ma tan garri - da, To ri - bi - llo, que ha -
 No quie - ro ga nar sol - da - da, pues que tal a - ma to -

TENOR.

CONTR.

- lle, tal es e - lla por mi fé! Es muy be - lla y muy cha -
 - pe tal es e - lla muy per - he - cha, muy dis -

- pa - da, muy se - su - da, muy ho - nes - ta,
 - pues - ta, muy blan - ca, muy co - lo - ra - da:

D. C. %

391 — ANÓNIMO.

No tiene música propia.

392 — ESCOBAR.

TIPLE.

 Ya me re - go - ci -
 pues me re - go - ci -

CONTRALTO.

 Gran pla - cer, siento yo ya
 E - lla se re - hol - ga - ra

TENOR.

 Ya me re - go - ci - jo
 pues me re - go - ci - jo

CONTR.

 Gran pla - cer siento yo ya
 E - lla se re - hol - ga - rá

jo yo / jo yo / pues de a - mo - res bien mei - rá / con la que me e - / ho / pues de a - mo - res / yo / yo / mas ha! pues de a - mo - res

mas ha! pues de a - mo - res bien mei - rá

FIN.

- na - mo - ró / Con ca - ri - ño - sa a - le - gri -

Con ca - ri - ño - sa a - le - gri

En tien - do yo de o - te - a - - lla y ser - vi - lla y a - gra - / - a / y ser - vi - lla y a - gra - da / En - tien - do yo de o - te - a - - lla / y ser - vi - lla / y ser - vi - lla y a - gra - da

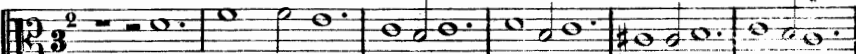
y ser - vi - lla y a - gra - da

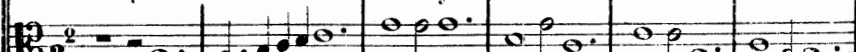
D.C. %

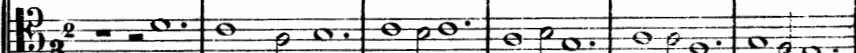
- da - lla y a - gra - da - lla / ho - ra me - jor que so - li - a / - - - lla / ho - ra / y a - gra - da - lla / ho - ra / lla / ho - ra

lla ho - ra

393 — JUAN DEL ENCINA.

TIPLE.  Tan buen ga - na - di - co y mas en tal va - lle, pla - cer es guar -
y en bue - na ver - du - ra y

CONTR. 

TENOR. 

CONTR. 

FIN.  - da - lle Ga - na - do dal - tu - ra y mas de tal cas - ta
muy pres - to se gas - ta su ma - la pas - tu - ra







D. C.

394 — ANÓNIMO.

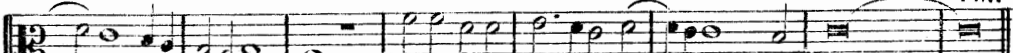
No tiene música propia

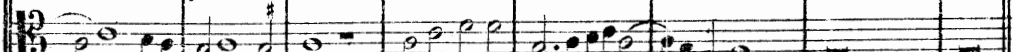
395 — BAENA.

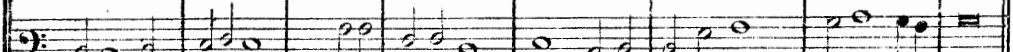
TIPLE.  A re - pas - tar mi ga - na - do me vo, Juan, no te des -
y mi mal más se re - cre - ce más pa - sion y ma - yor

TENOR. 

CONTR. 

 pe - na ve, ca - rilla en ho - ra bue - - - na
pe - na ve, ca - rilla en ho - ra bue - - - na





FIN.

Mez-qui - na que ya scu - re - ce per - der-me he por esos ce - rros
 te - mor de lo - bos y pe - rros mi mie - do mas se en gran - de - ce

*D.C. **

396 — ANÓNIMO.

TIPLE.

CONTR.

TENOR.

CONTR.

A - na - go - ra se man - to - ja co - mo, Gil thas
 Mas a - go - ra, des - di - cha - do no me pue - do

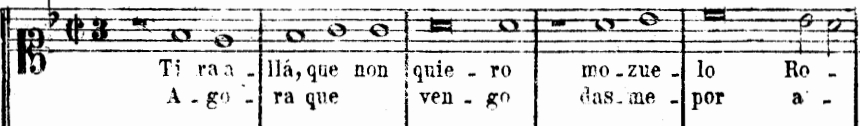
FIN.

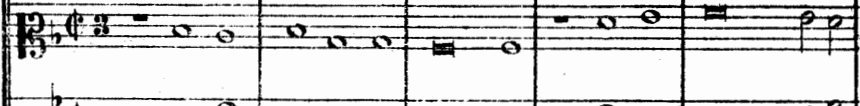
de ven - gar, que me vuel - vo á na - mo - rar
 so - se - gar, que me

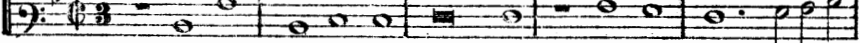
D.C.

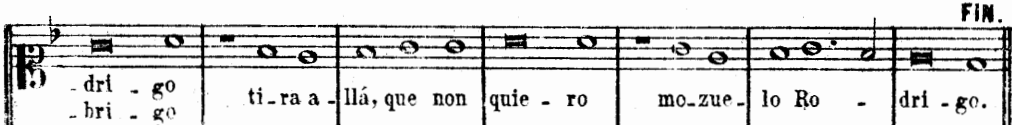
Mi fe, Gil, yo bien pen - sa - ba que en sa - lir - me de po - bla - do
 de to - do pun - to de - ja - ba a mor, te - mor y cui - da - do;

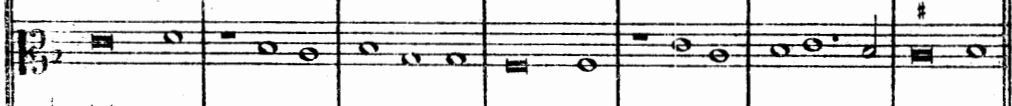
397 — A.

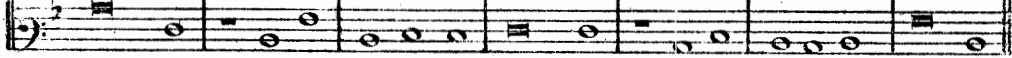
TIPLE.  Ti - ra a - llá, que non - que - ro mo - zue - lo Ro -
A - go - ra que ven - go das me - por a -

TIPLE. 

CONTR. 

 - dri - go ti - ra a - llá, que non - que - ro mo - zue - lo Ro - dri - go.
- bri - go #





FIN.

 Mi tiem - po per - di - do to - do fas - ta a - go - ra
por ser na - mo - ra - do de vos mi se - ño - ra #





D. C.

398 — ANÓNIMO.

TIPLE.  No que - ro ser mon - ja, no, que ni - ña
de - jad - me con mi por - fia, que ni - ña

TENOR. 

CONTR. 

 na - mo - ra - di - ca só De - jad - me con mi pla - cer
mal pe - na di - ca só con mi pla - cer y a - le - gri - a





FIN.

D. C.

399 — F. DE LA TORRE.

TIPLE

Pam - pa - no ver - de - ra - ci - mo al bar quien vi - do

TENOR

1^{er} CONTR.

2^o CONTR.

due - ñas ¿ tal ho - ra an - dar ? En - ci - nue - co en - tre ellas
en - tre las don - ce - llas

400 — ANÓNIMO.

(La música está incompleta.)

TENOR.

CONTRABAJO.

do qu'e - ran va - cas sil - ba - ba - las ¡ he!

pen - san - do qu'e - ran va - cas sil - ba - ba - las ¡ he!

FIN.

Ro - dri - go Mar - ti - nez a tan ga - rri - do

Ro - dri - go Mar - ti - nez a tan ga - rri - do

D. C. §

401 — A.º

TIPLE.

Gri-tos da-ban en a-que-lla sie-rra Ay, ma-
 Gri-tos da-ban á Ca-ta-li-na

TENOR.

CONTRATENOR.

FIN.

- dre que-ro m'ir á e-lla. En a-que-lla sie-rra er-gui-da

D.C.

402 — ANÓNIMO.

TIPLE.

So-ell en-ci-na en-ci-na so-ell en-ci-na Yo mei-
 fui sin com-pa-ñi-a

CONTR.

TENOR.

CONTR.

FIN.

D.C.

- va, mi ma-dre, á la ro-me-ri-a por ir mas de-vo-ta

403 — ANÓNIMO.

TIPLÉ. De Mon-zon ve-ni-a el mo-zo mo-zo ve-nia
El mo-zo por ay ve-ni-a mo-zo ve-nia

TENOR.

CONTR.

FIN.

de Mon-zon La mo-za guar-da-ba la vi-ña

D. C.

404 — A°

TIPLÉ. Sol sol gigi *AB C* e-namoradi-co ven-go de la sol-fa mi

TENOR. de la sol-

CONTR. de la sol-fa mi re fa ut ut

FIN.

re re ut re Y ba á ver á mi ma-dre á quien mu-cho a mé
i ba me can tan do lo que es di ré

-fa mi re

re la la

D. C. §

405 — ANÓNIMO.

TIPLÉ. A qui viene la flor, sen-no-ras, a qui tie-ne la flor

CONTR.

TENOR.

CONTR.

(1)

406 — J. DEL ENCINA.

FIN.

TIPLE. Cu cu cu cu cu cu cu guar.da no lo se - as tu

CONTR. cu cu cu cu cu cu cu guar.da

TENOR. cu cu cu cu cu cu cu guar.da

CONTR. cu cu cu cu cu cu cu guar.da

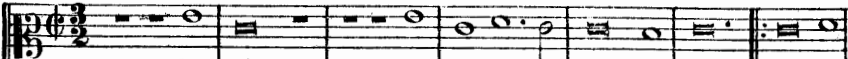
Com - pa - dre, de - bes sa - ber que la mas bue - na mu - ger ra - bia

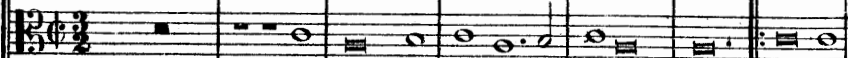
siem - pre por h..... har - ta bien la tu - ya tú

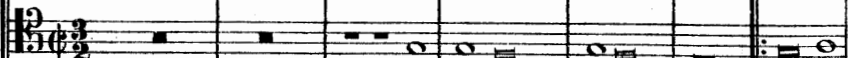
D. C.

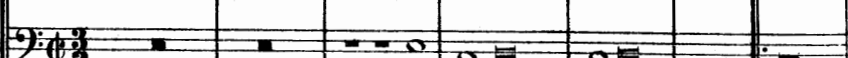
(1) En el original falta el resto de la letra.

407 — P. F.

TIPLE.  Cu cu cu cu cu cu cu cu Guar.da

CONTR.  cu cu cu cu

TENOR.  cu cu

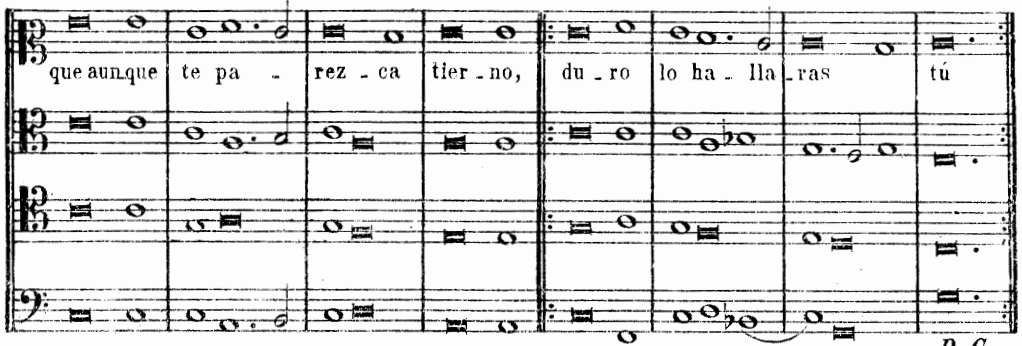
CONTR.  cu cu

FIN.

no lo se - as tú Com - pa - dre, guar - da del. cuer - no
en ve - ra - no y en in - vier - no



que aunque te pa - rez - ca tier - no, du - ro lo ha - lla - ras tú



D. C.

408 — ESCOBAR.

TIPLE.  No pue - den dor - mir mis o - jos no pue -
El vi - no so ell a - gua fri - da no pue -

CONTR. 

TENOR. 

CONTR. 

FIN.

den. dor - mir y so - ña - ba yo, mi - ma - dre,

dos ho - ras an - tes del di - a que me flo - re - cia la ro - sa

D. C.

409 — MILLAN.

TIPLE. Ved co - ma - dres que do - len - cia
Al - muer - zo ce - na y yan - tar

CONTR. Ved co - ma - dres
Al - muer - zo

TENOR. Ved co - ma - dres que do - len - cia
Al - muer - zo ce - na y yan - tar

CONTR. Ved co - ma - dres

FIN.

so - por - to con gran pa - cien - cia A - yu - na no puedo es - tar,
pa - ra mi son as - ti - nen - cia que me que - ro des - ma - yar

D. C.

410 — GABRIEL.

§

TIPLE 1º

TIPLE 2º

TIPLE 3º

A som - bra de mis ca - be - llos se a - dur - mí; si
de ver - se muy tras - por - ta - do se a - dur - mí; si

A som - bra

A som - bra

FIN.

le re - cor - da - ré yo!
le re - cor - da - ré yo!

A - dur - mí; se el ca - ba - lle - ro
en ver - se mi prisio - ne - ro

en mi re - ga - zo a - cos - ta - do
muy di - cho - so se ha ha - lla - do

D C §

411 — JACOBUS DE MILARTE.

§

TIPLE.

CONTRALTO.

TENOR.

CONTR.

A som - bra de mis ca - be - llos se a - dur
de ver - se muy tras - por - ta - do se a - dur

FIN.

mió, si le re - cor - da - ré yo! A - dur - en ver -

mió, se el ca - ba - lle - ro en mi re - ga - zo a - cos - ta - do
- se mi pri - sio - ne - ro muy di - cho - so se ha - ha - lla - do

D. C. %

412 — ANÓNIMO.

TIPLE.

TENOR.

CONTR.

Da - le si le das, mo - zue - la de Ca - ra - sa, da - le si le

FIN

das que me lla - man en ca - sa U - na mo - zue - la de Lo - gron - no

mos - tra - do me ha - bi - a su co - po de la - na ne - gro que hi - la - ba.

D. C. %

413 — VILCHES.

TIPLE.  Ya can - tan los ga - llos, buen amor, y ve -
An - tes mo - ri - ri - a - que de aquí me fue -

CONTRALTO. 

TENOR. 

CONTRABAJO. 

 - te ca - ta que a - ma - ne - - ce Que can - ten los
- se aun - que a - ma - ne - cie - - se pues ten - go en mis







FIN.

 ga - - llos Yo co - mo me i - ri - a
bra - - zos la que mas que - ri - a

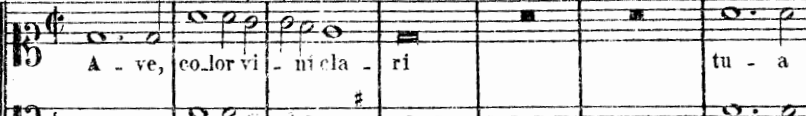


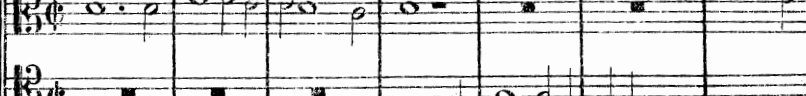


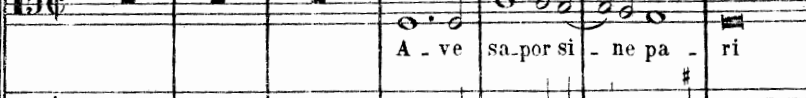


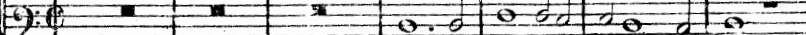
D.C. %

414 — JUAN PONCE.

TIPLE.  A - ve, co - lor vi - ni cla - ri tu - a

CONTR. 

TENOR.  A - ve sa - por si - ne pa - ri

CONTR. 

nos in-e-bri-a-ri dig-ne-ris po-ten-

in-e-bri-a-ri dig-ne-ris po-ten-

tu-a nos in-e-bri-a-ri dig-ne-ris po-ten-

nos in-e-bri-a-ri dig-ne-ris po-ten-

-ten-ti-a quam per-du-xit

-ti-a quam per-

-ti-a O quam fe-lix cre-a-tu-ra

-ti-a O quam fe-lix cre-a-tu-ra

vi-tis pu-ra om-nis men-sa sit se-cu-ra in tas pre-

du-xit vitis pu-ra om-nis men-sa sit se-cu-ra

om-nis men-sa sit se-cu-ra

om-nis men-sa sit se-cu-ra

sen-tia O quam placens in coe-lo re O quam fragans in o-do-re O

quam sapi - dum in o - re dul - ce linguae vin - cu - lum fe lix

ven - ter quem in tra - bis o fe - lix os quod
 quem in - tra - bis o fe - lix os quod
 fe - lix guttur quod ri - ga - bis o fe - lix os quod

la - ba - bis O be - a - ta la - bi - a Er - go vi - num co - lau de -

mus non po - tan - tes con - fun - de - mus
 po - ta - to - res ex - al - te - mus, non po - tan - tes con - fun - de - mus

FIN.

in e - ter - na se - cu - la, A - men

in e - ter - na se - cu - la, A - men

in e - ter - na se - cu - la, A - men

in e - ter - na se - cu - la, A - men

415 — J. DEL ENCINA.

TIPLE.

CONTR.

TENOR.

CONTR.

Si ha - brás en - te bal - drés man - gas pa - ra to - das

tres.

Tres mo - zas da - ques - ta vi - lla tres mo - zas da - ques - ta

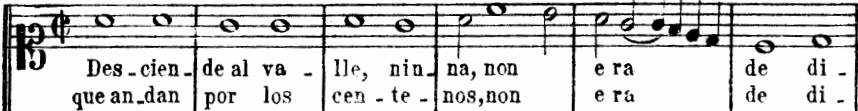
Tres mo - zas da - ques - te ba - rrio tres mo - zas da - ques - te

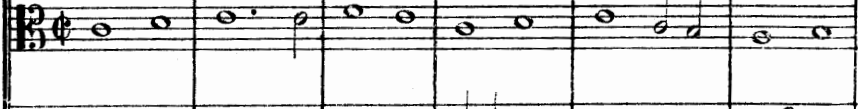
vi - lla de so - lla - ban u - na p... pa - ra mangas á to - das tres

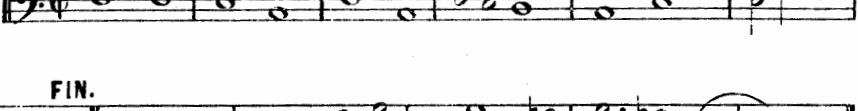
ba - rrio de so - lla - ban un e..... pa - ra mangas á to - das tres

416 — ANÓNIMO.

♯

TIPLE.  Des - cien - de al va - lle, nin - na, non e ra de di -
que an dan por los cen - te - nos, non e ra de di -

TENOR. 

CONTR. 

FIN.

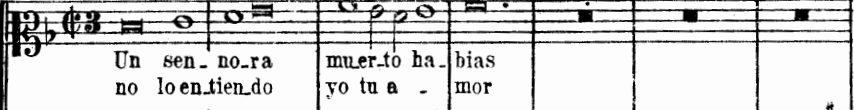
 - a Nin - na de ru - bios ca - be - llos
- a des - cien - de á los cor - de - ros

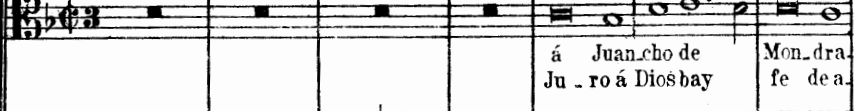


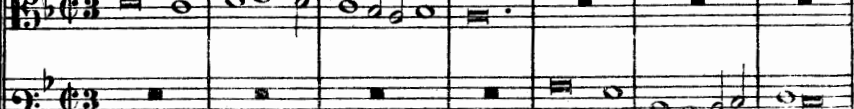



D. C. ♯

417 — ANÓNIMO.

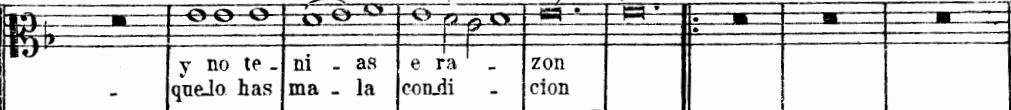
TIPLE.  Un sen - no - ra muer - to ha - bias
no lo en tien - do yo tu a - mor


CONTR.  á Juan - cho de Mon - dra -
Ju - ro á Dios bay fe de a -


TENOR. 

CONTR. 

FIN.

 y no te - ni - as e ra - zon
que lo has ma - la condi - cion

 - gon Sen - no - ra, e - res - tan her -
que - lo a - mor tu - yo es tan gra -



que a maías a vi-da mi - a sa - bes mu - cha ra-po - si - a
 que le das a mi má! di - a

mo - so
 cio - so

D. C.

418 — ANÓNIMO.

TIPLE. Zaga - le - ja del . Ca - sar ves a - qui la vi - a ad - ver - sa
 CONTRALTO.
 TENOR.
 CONTR.

FIN.

Mes - chi - ne - lla che son per - sa - che a Na - po - li vo - glio an - dar

Co mo vas per - di - da an - si - na, que tu vi - anos a - ques - ta?
 Con el ac - qua e la tem - pes - ta me so per - sa ta mat - ti - na

419 — A.º

TIPLÉ.  Es - ta que da lo - ca ca - be la ro - pa ca be la bol - sa del

TENOR. 

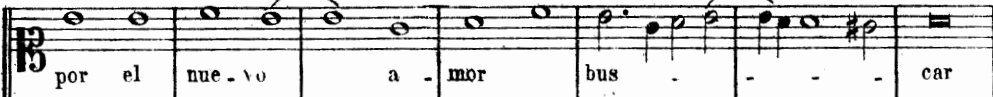
CONTR. 

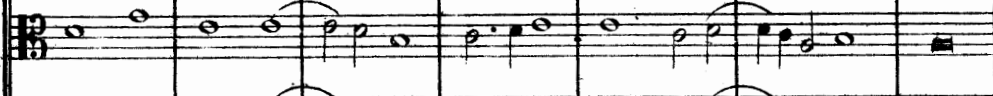
FIN. *Tres veces.*


 A - bad U - na mo - za bien ga - rri - - - da
á quien ell A - bad que - ri - - - a
con él tie - ne gran por - fi - - - a





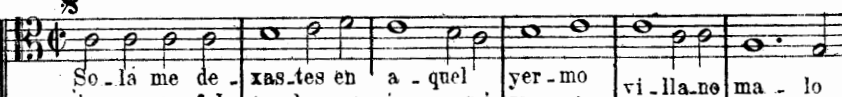
 por el nue - vo a - mor bus - - - - car




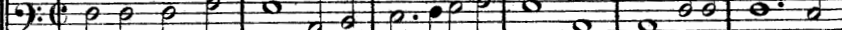


D. C. §

420 — ANÓNIMO.

TIPLÉ.  So - lá me de - ras - tes en a - quel yer - mo vi - lla - no ma - lo
si a - mor os fal - ta - ba, ven - cie - ra mi rue - go

TENOR. 

CONTR. 

FIN. *D. C. §*

 ga - lle - go Ni pu - de ven - ce - ros con cuan - to ho - ra - ba
ni pu - do vol - ve - ros las vo - ces que os da - ba





421 — GABRIEL.

TIPLE.

 So - la me - de - jas - tes en a - quel yer - mo,
 Si - mor os fal - ta - ba, ven - cie - ra mi rue - go,
 CONTRALTO.

 TENOR.

 CONTR.

Vi - lla - no ma - lo ga - lle - go! FIN.
 Ni pu - de ven - ni pu - do vol -

- ce - - - ros con cuan - to llo - ra - ba
 - ve - - - ros las vo - ces que os da - ba

D. C. %

422 — LAGARTO.

TIPLE.

 Ca - llen to - das las ga - - la - nas, con las da - mas to - le - da -
 y des - pues de ser her - - mo - sas, no pa - re - cen ser huma -
 TENOR.

 CONTR.

FIN.

nas nas E-llas mu-cho ge-ne-ro-sas
muy dis-cre-tas y gra-cio-sas

D. C. %

423 — ANÓNIMO.

TIPLE. Por be ber, co ma - dre por be - ber Per mal que a llá

TENOR. Por be - ber, co - ma.dre

CONTR.

vi, co - - ma.dre, tu vi - no par - di - llo que a llá
me te - - ni - as mi sa.ya y man - ti - llo re - lam -

me te - - ni - as mi sa.ya y man - ti - llo por be - ber
pa - guea - me el o - jo la - te - me el co - lo - dri - llo por be - ber.

424 — ANÓNIMO.

TIPLE. Buen a - mor, no me deis gue - rra, que es.ta no.

TENOR.

CONTR.

che es la pri - me - ra A - sios ve - a ca - ba -
co - mo to - da a ques - ra

- lle - - - ro che de la fronte - ra ve - nir
- no - - - che vos me la de jeis dor - - mir

425 — ANÓNIMO.

TIPLE.

CONTR.

TENOR.

CONTR.

O - lla - de me gen - til do - na y va - ley por
O - lla - de me sin des - den

FIN.

vo - sa fey que so da ca - sa do Rey De me -
su fi -

nin - no so cri - a - do no Pa - ço mas que nin - guen
dal - go a - pro - ba - do da Vi - lla de San - ta - ren

426 — ANÓNIMO.

TIPLE.

TENOR.

CONTR.

▲ que - lla bue - na mu - ger co - mo lo ras -
▲ que lla

- tri - lla tan bien U - na mu - ger muy u - fa -

na que o iros tiempos fué ga - la - na ni de - ja

li - no ni la - na que no em - pe - ñe por be - ber.

427 — ESCOBAR.

TIPLÉ.

TENOR.

CONTR.

Pa - seis me a ho ra a llá, se - rra - na que no mue - ra yo en es - ta mon -
que es - toy tris - te mal he - ri - do

FIN.

- ta - ña Pa - seis me a ho ra a llen - de el ri - o

D. C. %

428 — ESCOBAR. (?)

TIPLÉ.

CONTRALTO.

TENOR.

CONTR.


Pa - seis me a ho ra a llá se - rra - na que no mue - ra yo en es - ta mon -
que es - toy tris - te mal he - ri - do


FIN.

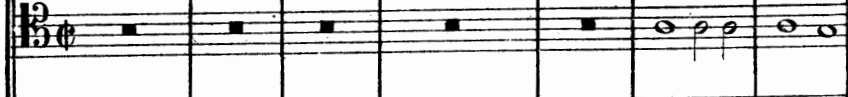
- ta - ña Pa - seis - me a ho - ra a llen - de el ri - o

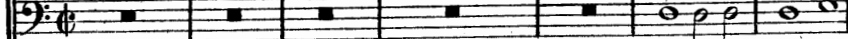
D. C. %

577
429 — ANÓNIMO.

TIPLE.  Ay de le no ble vi - le de pris que de du a pur.

CONTRALTO. 

TENOR. 

CONTR. 

 te le - - no



 Ay de le com - pa - ñon gen - til

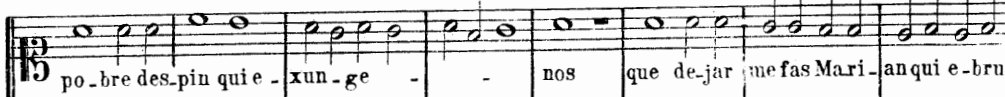


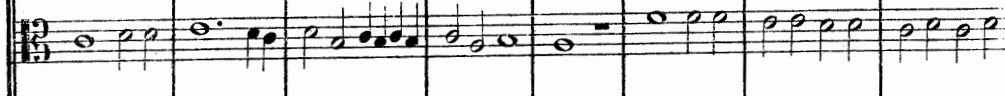
 Ay de le fi - lle de rol - - don par - tir me fa - se men ra - son

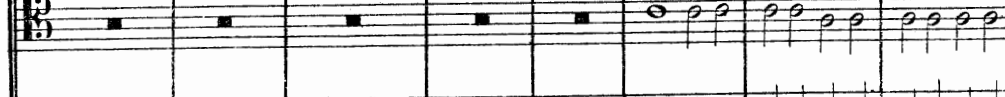


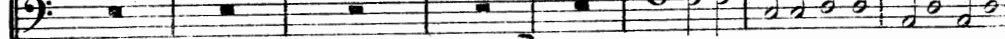




 po - bre des pin qui e - xun - ge - - nos que de - jar me fas Mari - an qui e - bru







ne - ta qui e xun - ge nos ti - run li - run ti - run de tu - rrin que bien sol -

- da ca - pla de tu - rrin que bien sol - da ca - pla (1)

430 — A.º

TIPLE.

TENOR.

CONTR.

La tri - co - te - a Sa - mar - tin la ve - a a -

a - -

- bres un poc al a - gua y sen - na - le - a la - bo - ta sen - bra tu le - ta

- ber sun poc

(1) Así está la letra en el original.

la sennal d'un chapire ge que te gus per mundo spesa là bo.ti.lla ple.na da.ma qui y
 da.ma qui
 da.ma qui

ma.na ce.rra.li la ve.na or.li cer.li trun ma.dama cer.li cer ce.rrar.li ben
 may.na ce.li cer.li trun ma.dama ce.li.cer
 may.na ce.rra.li la be.na or.li cer.li trun ma.dama cer.li cen ce.rrar.li ben

bo.trami con.trari ben ni.qui ni.qui don for.mar gi.don for.mar gi.don yo soy mo.nar.
 ni.qui ni.qui don for.ma gi.don for.ma gi.don
 for.ma gi.don for.ma gi.don

che - - a de grande no.bre - a Da.ma por a.mor

da.ma bel se me.a bel se me - - a
 da - - ma yo la ve.a yo la ve - - a
 da - - ma yo la ve.a yo la ve - - a

431 — ANÓNIMO.

TIPLÉ.

Jan - çu Jan - to de - go de gar - ci - go - rre - ta Jan - çu

TENOR.

CONTR.

Jan - to de - go de gar - ci - go - rra A - rre cha - co - rra çei - de - gue - çu

ga - vi - an da - ni le - va - ri Ma - ri - a ro - che cer - ca mo - ra en can -

- tar vi - ce - rra - co es na - qui en Ar - ta - jo - na por do gur - gur -

en - go - a por do pa - sa o - cho - a candi - a ja - ro - a por do ve - ro

- a ve-ro ve-ro ve-ro a es-tan-gurria rri-co va

432 — J. ENCINA.

TIPLE. Cal-de-ro y lla-ve, ma-do-na, Ju-ra Di per
Se-gun es mon fe-rra-men que vos que-dar

CONTR. Cal-de-ro y

TENOR. Cal-de-ro y

CONTR. Cal-de-ro y

vos a-mar Je vo-leu vos a-do-bar Je vos pondré
ben con-ten que no me po-so ol-vi-dar. que rom-pe-rá

FIN.

u-na cla-ve u-na mu-ra-lla per mo foy que don-de tra-ve

dentro de vuestra se-rralla per mo foy
nin jamás non se des-tra-ve

D. C.

433 — ANÓNIMO.

FIN.

TIPLE. Ca-la-ba-za, no sé, buen amor, que te fa-za. No te pue-do mas fa-

TENOR.

CONTR.

-cer por ra-zon del bien que rer, que en la bo-ca te meter i-gualmen-te con mi ta-za

D. C.

434 — ANÓNIMO.

TIPLE. Per-di la mi rue-ca y el hu-so non fa-llo: si vi-ses al,

TENOR.

CONTR.

al tor-te-ro an-dar Per-di la mi rue-ca lle-

-na de li-no, ha-llé u-na bo-ta lle-na de

1.^a 2.^a

vi-no: Si vis-tes al, al tor - te - ro an dar, si - dar

con las demas coplas.
D.C. á §

435 — LAGARTO.

TIPLE. Da - quel fraire fla - coy ce - tri - no guar - daos duennas
que del no ha si - do ten - ta - da y es - te es suo.

TIPLE.

TENOR.

CONTR.

FIN.

del, ques un ma.li - no Ni de - xa mo - za ni ca - sa - da
_fi - cio de conti - no be - a - ta mon - ja en - ce - rra - da

D.C.

436 — ANÓNIMO.

TIPLE. El cer - vel mi fa noc - te i die e se - ra fararirunfera

CONTRALTO.

TENOR.

CONTR.

FIN.

fararirun fa fararirun fe.ra fararirun fa A.le vos bon a -
Andai vos por a -

- mi che lo roy non vie pas ha ha ha ha ha to.mas donna pie - ra
- li et nos por a - li á

D. C. %

437 — ANÓNIMO.

TIPLE.

CONTR.

TENOR.

CONTR.

Men-na-ran je - do non te fru.ta, mas a-go-ra ven
el fru-to no l'es ve-ni - do mas a-go-ra ven

FIN. *D. C.*

no me le to - que nin - guen Men-na-ran-je - do flo-ri - do

438 — PEÑALOSA.

Por las sie-r-ras de Ma - drid
 Por las sie-r-ras de Ma - drid ten-go d'ir que mal mie - do he de ma -
 E-ne-mi - ga le soy, ma-dre, á a-quel ca - ba - lle -
 A-quel pas-tor - ci - co, ma-dre, que no vie - ne al - -
 Vues-tros son mis o - jos I - sa - bel vues - tros son mis
 Lo-que ban-tur va - ri - is lin - - gu - is mag-na -

- ri Soy che - qui - ta y
 - ro yo mal e - ne - mi - ga le soy
 - go tie-ne en el cam - po que le due - - - le
 o - jos y mi co-ra-zon tam - bien
 Ha De i

439 — F. DE LA TORRE.

(Aire de danza, para instrumentos)

ALTA.

TIPLE.

TENOR.

CONTR.

First system of musical notation, featuring a treble clef, a key signature of one sharp (F#), and a common time signature (C). The system consists of three staves: a vocal line with a melodic line and a piano accompaniment line with chords and bass notes.

Second system of musical notation, continuing the piece with similar notation and structure as the first system.

Third system of musical notation, continuing the piece with similar notation and structure as the first system.

Fourth system of musical notation, continuing the piece with similar notation and structure as the first system.

440 — ANÓNIMO.

TIPLE.

First system of musical notation for the Soprano part, showing the vocal line with lyrics: "Nar - ua - re - te gi - ron gi ron be - te".

TENOR.

Second system of musical notation for the Tenor part, showing the vocal line with lyrics: "Nar - ua - re - te gi - ron gi ron be - te".

CONTR.

Third system of musical notation for the Bass part, showing the vocal line with lyrics: "Nar - ua - re - te gi - ron gi ron be - te".

*D. C. %
las demas coplas.*

441 — CÓRDOBA.

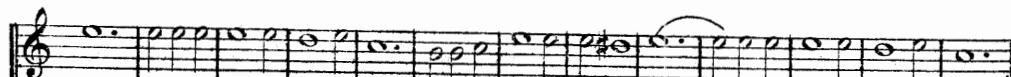
*D. C. %
las demas coplas.*

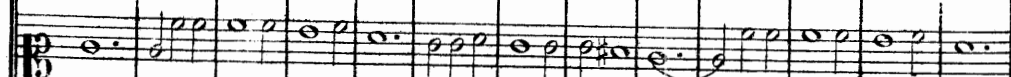
442 — ANÓNIMO.


TIPLE.  La zorra lla con el gallo zan - gorro man - go Después que el sol e - ra

TENOR. 

CONTR. 

 pues - to y la gente a - so - se - ga - da comenó la zorra á andar co - mo e - ra a - co - s - tum - bra -





 - da, to - pó con u - na ma - na - da de ga - lli - nas con un gallo, zan - gorro man - go.





D. C. rit.
las demas coplas.

443 — ANÓNIMO.

TIPLE.  Zu - te - gon e zin - guel de - ri - que gon

TENOR. 

CONTR. 

 Por mi fé se - ño - ra mi - a por mi fé se - ño -





ra mi a
le gri a

en mi ra ros ca da di a que es

e zin guel de ri que gon (1)

ra zo n

444 — ROMA.

TIPLE. o voy

CONTRALTO

TENOR.

CONTR.

(1) En el codice original tiene esta cancion muchas y considerables erratas.

445 — ANÓNIMO.

FIN.

TIPLE.

CONTR.

TENOR.

CONTR.

D. C.

446 — ANÓNIMO.

TIPLE.

TIPLE.

CONTR.

CONTR.

se el a - gua ve - ni - te vous á moy Ju men a - nay en

un ver - gel tres ro - se - tas fuy cu - ller ma ju - li - o - le - ta

da - ma pa - se el a - gua ve - ni - te vous a moy

447 — ANÓNIMO.

TIPLE. O - tro tal mi - sa - can - ta - no qui - zá no ve -
pues yo d'él os cer - ti - fi - co que sa - be mas

TENOR.

CONTR.

FIN.

reis o - ga - ño Quien le vee an - si man - si - co
de un en - ga - ño bien pien - sa qu'es muy bo - rri - co

D. C. %

448 — ANÓNIMO.

TIPLE. Si ha - beis di - cho, ma - ri - do, es pe - rá di - re yo lo

TENOR. Si ha - beis di - cho, ma - ri - do, es pe - rá di - re yo lo

CONTR. Si ha - beis di - cho, ma - ri - do, es pe - rá di - re yo lo

mi - o Si se cum - ple se, ma - ri - do, lo que es ta no - che ha so - ña - do

que es tu - vie - se - des su - bi - do en la pi - co - ta em - plu - ma - do

Tres veces.

Yo con un mo - zo ga - rri - do en la ca - ma á mi eos - ta - - do
y to - man - do a quel pla - cer del que vos sois ya can - sa - - do
hi - cie - se - raos un al - na - do que vos fue - se á des - cen - de - - r

449 - Aº.

TIPLE.

Pe - ro Gon - za - lez, tor - no - se vues - tra huer - ta

TENOR.

CONTR.

FIN. §

cuer - nos al - - ba - res Mer - cas - te la bo - rri - ca de

Pe - ro Ca - ñe - - te pa - ra ca - rrear la le - chu - ga y el ra - ba -

- ne - - te Pu - sis - tes en vues - tro cin - to un ca - ñi - ve -

- - te pa - ra es ca - mon - dar los ca - ña - ve - ra - les

*D. C. §
las demas coplas.*

450 GARCIMUÑOZ.

TIPLE. 
 CONTR. 
 TENOR. 
 CONTR. 

Pues bien, para es ta que a go ra ve nir han
 Pues bien
 Pues bien
 Pues bien

FIN. 

sol - da - dos de la gue - rra ma - dre mia y lle - va - me han
 E - ra
 to - das



E - ra. mo - nos tres her - ma - - nas y con mi - go que son cua - tro
 to - das tres son ya ca - sa - - das de mi no tie - nen cui - da - do
 - mo - nos
 tres

D. C.

451 — A.º DE ALBA.

‡ 

TIPLE.
 TENOR.
 CONTR.

No me le di - gais mal, ma dre a Fray An - ton
 mil ve - ces le di - go Pa - dre ten - ta - cion

FIN.

no me le di - gais mal, que le ten - go en de - vo - cion

Ma - dre, yo no nie - go que él bur - la con - mi - go
y de a - ques - te jue - go siem - pre le cas - ti - go

D.C. %

452 — A°.

TIPLÉ.

TENOR.

CONTR.

Guardaos d'estas pi - to - fle - - - ras, que se fa - cen

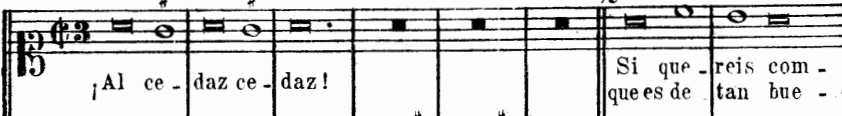
FIN.

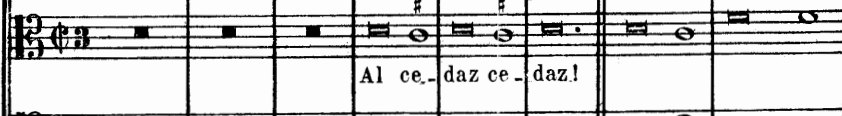
co - rre - de - - - ras Tra - tan to - dos los con - ven -
sin sar - gas ni pa - ra - men -

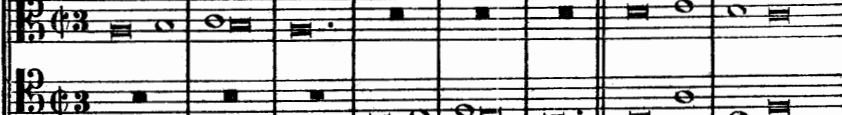
D.C. %


- - - tos fa - cen mu - chos ca - sa - mien - - - tos
- - - tos ac - tos de nue - vas ma - ne - - - ras

453 — A.º DE TORO.

TIPLE.  *Al ce - daz ce - daz!* Si que - reis com - que es de tan bue -

CONTR.  *Al ce - daz ce - daz!*

TENOR. 

CONTR. 

 *-prar ce - da - zos de la tie - rra de Gor - maz, Se - ño - ra, ce -*
- na he - chu - ra que de ca - da cer - ne - dura vos ha - breis muy





 *- daz, ce - daz Se ño ra. mi rad que mue ro*
gran so - laz ya quie.ro ven.der ce - da - zos







e - ño - ra
ya quie.ro

 *To - mad'es - te de lan - te - ro*

 *mue - ro por vuestros pe - da - zos*
por ser vues - tro ce - da - ce.ro

 *mue - ro*
por ser



D. C. %

454 — ANÓNIMO.

FIN.

TIPLE. Ell A - bad que á tal ho - ra an - da que de - man - da?
su di - cha cuan - to mas an - da

CONTR. Ell A - bad

TENOR.

CONTR.

TIPLE. De - man - da mer - ced, se - ño - ra y su - pli - ca el
de que a - flo - je su pa - sió - n tan so - lo por

CONTR.

TENOR.

CONTR.

TIPLE. ga - lar - don que - ja - se por - que em - pe - o - ra
u - na ho - ra

CONTR.

TENOR.

CONTR.

D. C.

455 — JUAN DEL ENCINA.

TIPLE. Fa - ta la par - te fa - ta la par - te tu - tog - ni cal que es

CONTR.

TENOR.

CONTR.

FIN.

mor-ta la mu-ller de Mi-cer co-tal Por que lay tro-
en su ca-sa

- ba-to con u-no es pa-ño - lo luy se la es ca-pa-to por for-say por ar-te
so-lo lue-go lay ma-za-to

(1) D. C.

456 — ANÓNIMO.

§

TIPLE. Llu-e-ve me-nu-di-co

TENOR. Llu-e-ve me-nu-di-co

CONTR. Llu-e-ve me-nu-di-co

FIN.

(1) Esta canción no tiene en su original compas señalado junto á las claves, porque se halla eserita con notas denegridas, que determinan el ternario y la sexquiáltera, resultando lo que aqui se indica en notacion moderna.

D.C. %

457 — PEÑALOSA.

TIPLE. A la mi fe un gran ru -

TENOR. Tu que vienes de camino, que has o - ido? A la mi fe

- i - do Un pi - car - do y un francés, un borgoñon y un ro - ma - no

8

un breton y un caste - lla - no A la mi fé un gran

¿Que han ha - bi - do?

ru - i - do ¿Sa - bes tú lo que de - ci - an

No, que no les en - ten - di

mas he los, vie - nen a - quí ri - ñen - do como reñi - an y en su len - gua

y en su len - gua ge por -

- ge por - fi - an que es per - di - do el vi - no que no han be - bi -

fi - an

do ¿Qué di te bus, bon a - mi? mas á ti zan-

Que te ver ná el ca.ga.sango mas á ti

go rro man go yo so ben que so far mi monbaton al sande di se - a rom

(Falta el resto)

pi - do des delaoreja alo - - i - do Laxa far á mese boy

lan ci manoy bonbeli el vi.no ques ya su.bi - - - do

vos si un gran co - quin pa llar or su su y no po so es - -

- tar que no ti rom - pa un bas - - - ton pues ques. i - -

- do el vi no con el ru.i - - do

458 — ANÓNIMO.

TIPLE. Meis o - llos van per lo ma - re, mi - ran.do van Por.

CONTR.

TENOR.

CONTR.

FIN.

_tu - ga - le Meis o - llos van per lo ri - o

D.C.

459 — ANÓNIMO.

TIPLE. (1)

TENOR.

CONTR.

(1) Esta composicion no tiene letra alguna.

460 — SEDANO.

TIPLÉ.

CONTRALTO.

TENOR.

CONTR.

§

Vie - jo ma - lo en la mi ca - ma
 él be - be - rá lo co - bra - do

FIN.

por mi fé no dor - mi - rá Es un vie - jo des -
 to - da me go - mi - ta - rá

- do - na - do

no pue - de co - mer bo - ca - do

D.C. §

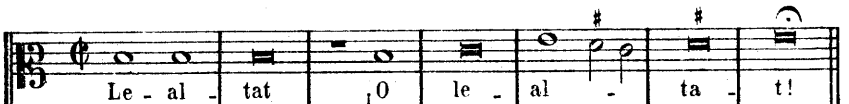
FIN DEL CACIONERO.

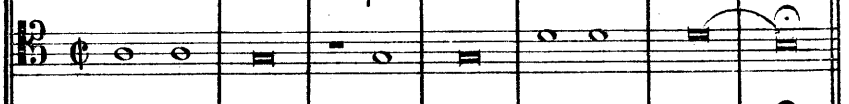
APÉNDICES.

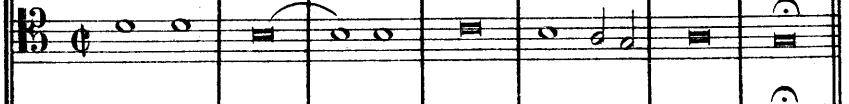
APÉNDICE A LOS PRELIMINARES.

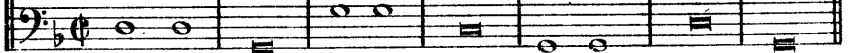
ANÓNIMO.

Versos fechos en loor del Condestable.

TIPLE.  Le - al - tat _o le - al - ta - t!

CONTR. 

TENOR. 

CONTRAB. 

 Le - al - - - tat di - me do sta - - - s?









 Ve - te Rey al Con - de - - sta - -

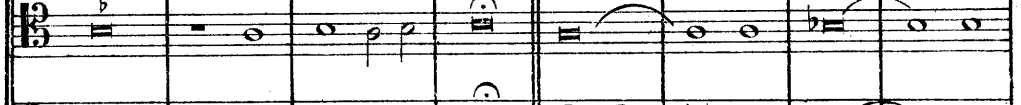


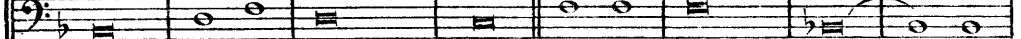




 - - - - ble y en él la







fa - lla - - - - - rás

APÉNDICE AL N.º 78.

ANÓNIMO.

CANTUS. §

ALTUS.

TENOR.

BASSUS.

Deh fos-se la qui me.cho Co - lei chalmio cor se.cho De

fos - se la qui me - - cho Co - - lei chalmio cor se -

FIN.

- cho La man li to - che - ria E lie - to li di - ria Tu

sei la di-va mi-a che tien el mi-o cor se - - cho

D. C. *

APÉNDICE AL N^o 158.

LUIS DE NARVAEZ.

(TRADUCCION DE LAS CIFRAS.)

CANTO.

La be-lla mal ma-ri da
es-tre-ma da ye-ce-len

VIHUELA.

- da de las lin - das
- te so - bre to - das

que yo vi
cuan - tas vi

A - cuer - da - te cuan a - ma -
A - cuer - da - te

- da Se - ño - ra fuis - - te de

mi Lu - ce - ro res - plan -
Co - ro - na - de las

FIN.

- de - cien - te ti -
mu - ge - res glo -

- ñe - bla de mis pla - ce - res
- ria del si - glo pre - sen - te

D.C.

ENRIQUEZ DE VALDERRÁBANO.

(TRADUCCION DE LAS CIFRAS)

CANTO.

VIHUELA.

La be - lla mal ma - ri -

- da - da de

las mas lin - das que vi a -

- - cuer - da - - te cuan a -

- ma - - da Se - ño - ra

fui - - ste de - - mi

APÉNDICE AL N^o 243.

ANÓNIMO.

TIPLE. Jui - ci - o fuer.te se - ra da -

CONTR^o Jui - ci - o fuer.te se - ra da -

TENOR. Jui - ci - o fuer.te se - ra da - do

BAJO. Jui - ci - o fuer.te se - ra da - do y

- do y muy cru - el de muer - te

- do y mu - y cruel de muer - te

y muy cru - el de muer - te

muy cruel de muer - te

CARLOS VERARDI.(?)

DISCANTUS

TENOR.

ALTUS.

BASSUS.

Vi - va el gran Re Don Fer - nan - do con la Rei -
per vir - tu - te et ma - nu ar - me - ta del Fer -

na Don I - sa - bel - la Vi - va S - pag - na et la Cas - te - lla
- nan - do et I - sa - bel - la

Pien de glo - ria tri - um - pian -
Pien de glo - ria
Pien de glo - ria
Pien de glo - ria

FIN.

do. La Ci - ta ma
Da la fal - sa

ho - - me - ta - na po - ten - tis - si - ma Gra - na - ta
fe - pa - ga - na e dis - sol - ta e li - be - ra - ta

D.C. %

APÉNDICE AL N.º 343.

DON LUIS MILAN.

(TRADUCCION DE LAS CIFRAS)

Mod^{to}

CANTO.

Du - ran - dar - - te, Du - ran - dar - te,
Cuan - do en ga - - las y in - ven - cio - nes

VIHUELA.

buen ca - ba - lle - ro
pu - bli - ca - bas tu

pro - ba - - do a -
cui - da - - do a -

- cor - - dar - se - te de - bri - a
- go - - ra, des - co - no - ci - do

da - quel buen tiem - po pas - sa - do
di, por qué me has ol - ví - da - do?

2.^a PARTE.

Pa - la - bras son li - son - je - -
Pues a - mas - tes á Gay - fe - -

- ras, Se - ño - ra, de vues - tro gra - -
- ros, euan - do yo fui des - te - rra - -

do, que si yo mu - dan - za
do, y por no su - frir ul -

hi - ce ha - beis -
- tra - je mo - ri -

me - lo vos cau - sa - do
ré - des - es - pe - ra do

APÉNDICE AL N.º 344.

ENRIQUEZ DE VALDERRÁBANO.

(TRADUCCION DE LAS CIFRAS.)

Despacio.

CANTO.

Los bra - zos trai -

VIHUELA.

go can - - sa

The first system of the musical score consists of a vocal line and piano accompaniment. The vocal line begins with a whole note 'go', followed by a half note 'can', and then a half note 'sa'. The piano accompaniment features a complex harmonic structure with various chords and intervals.

- dos can - sa - dos de

The second system continues the vocal line with a half note '- dos', a half note 'can', a half note 'sa', and a half note 'dos', followed by a whole note 'de'. The piano accompaniment continues with similar harmonic complexity.

los muer - tos ro -

The third system features a vocal line with a half note 'los', a half note 'muer', a half note 'tos', and a half note 'ro'. The piano accompaniment continues with a similar harmonic structure.

- de - - ar

The fourth system features a vocal line with a half note '- de', a half note '-', and a half note 'ar'. The piano accompaniment continues with a similar harmonic structure.

vi

The fifth system features a vocal line with a half note 'vi'. The piano accompaniment continues with a similar harmonic structure.

á to - dos los fran -

ce - ses y

no ha - llo á Don

Bel - tran á Don Bel -

- tran Bel - tran Bel - tran

FIN DE LOS APÉNDICES.

ALCANCE

Cuando ya estaban impresos los primeros pliegos de este libro, tuve ocasión de consultar nuevos documentos encontrados en el Archivo de Simancas, entre los cuales se hallan varias nóminas de Capellanes cantores de la Real Capilla, contemporáneos á los autores que figuran en este CACIONERO.

No podré afirmar que los nuevamente encontrados sean los compositores dudosos ó desconocidos de quienes ya hice relación: no obstante, doy aquí noticia de ellos, para que ésta sirva de ampliación á lo que ya dejo apuntado en los Preliminares:

ALBA (ALONSO DE). — Figura como Capellán cantor en las nóminas de 1502 á 1505. — (Vide pág. 19 de este CACIONERO.)

BAENA (LOPE DE). — Organista de la Real Capilla en 1505. Este parece ser, en efecto, el indicado en nuestro Códice. — (Vide pág. 24.)

LEÓN (FERNANDO DE). — Cantor en dicha Real Capilla en 1505. — (Vide pág. 37.)

MEDINA (FRANCISCO DE). — Maestro de Canto de los mozos de capilla, con 15.000 maravedís anuales; figura en nóminas de los años 1501 y 1504. — (Vide pág. 38.)

MILLÁN (FRANCISCO). — Capellán cantor en los años 1501 y 1502. — (Vide pág. 40.)

MONDÉJAR (ALONSO DE). — Cantor con 20.000 maravedís anuales, en los años 1504 y 1505. — Vide pág. 40.)

PASTRANA (FRANCISCO DE). — Capellán cantor de la Capilla del Rey Católico, en 1505. — (Vide pág. 48.)

RODRÍGUEZ DE LA TORRE (JUAN). — Cantor, con 20.000 maravedís anuales, en los años de 1501 á 1505. — Doy razón de este individuo, aunque de su mismo nombre y apellidos no hay ninguno en nuestro CACIONERO, porque la manera dudosa con que se halla en el mismo escrito *Rodríguez Torote*, ó *Borote* (Vide pág. 43), me hace sospechar si tendrá éste quizá relación alguna con el indicado *Rodríguez de la Torre*; pero téngala ó no, doy esta noticia por añadir un nombre más á la lista de los músicos españoles de aquellos tiempos.

ROMÁN (JUAN). — Este cantor figura en nóminas de la Real Capilla

desde el año 1495 al 1505 inclusive, y siempre en uno de los primeros lugares. — (Vide pág. 43.)

TORDESILLAS (JUAN DE). — Mozo de capilla (cantorcillo) por los años de 1502 y 1505. — (Vide pág. 45.)

TORDESILLAS (PEDRO DE). — Cantor desde 1499 hasta 1505 inclusive. — (Vide pág. 45.)

TORRE (FRANCISCO DE LA). — Mozo de capilla (cantorcillo) en los años de 1500 á 1502 inclusive. — (Vide págs. 46 y 47.)

Ahora, para concluir, voy á permitirme llamar la atención sobre la resonancia ó popularidad que alcanzaron muchas de las composiciones contenidas en este CANCIONERO.

Por lo referente á su parte literaria, ya dejo indicada la multitud de ediciones, glosas, imitaciones y vueltas á lo divino á que dieron motivo, entre las cuales se cuentan las glosas hechas por *Jorge de Montemayor*, insigne poeta, al par que cantor de la Real Capilla por los años de 1548, quien en su *Cancionero* publicó, entre otras, las correspondientes á

*¿Quién te hizo, Juan pastor.....
Justa fué mi perdición.....
La bella mal maridada.....
¡Ha, Pelayo, que desmayo.....*

Respecto á la música, basta pasar la vista por cualquiera de las colecciones de poesías de los siglos XVI y XVII, para encontrar á cada paso composiciones en cuyo epígrafe se indica que están escritas para ser cantadas *al tono* de tal ó cual de las contenidas en nuestro Códice. Ardua tarea sería la de citar todas las que se hallan con tales indicaciones; pero me limitaré á hacer mención del *Cancionero para cantar la noche de navidad y las fiestas de pascua, fecho por Francisco de Ocaña* (Alcalá, 1603, en 4.^o), en el cual hay canciones compuestas á los tonos de

*No me le digais mal.....
Anagora se m'antoja.....
Pues que mi triste penar.....
Lo que queda es lo seguro.....
Pásame por Dios, barquero.....
Romerico, tú que vienes.....
Enemiga le soy, madre.....
La bella mal maridada.....
Un solo fin de mis males.....*

y de otras, que originales constan en nuestro Códice. El insigne Gallardo, describiendo la dicha obra de Francisco de Ocaña (*Ensayo*, tom. III, col. 1007), le añade una nota que dice así:

“ Este *Cancionero* tiene la especialidad de que sus letras están generalmente escritas al compás de otras que debieron ser célebres en aquel

tiempo, y de que ya apenas queda más que los primeros versos que se reclaman en este *Cancionero* y la memoria de que escribieron las composiciones de que son parte. »

Hoy, pues, que podemos conocer íntegramente la poesía y la música originales de aquellas canciones célebres, de las cuales sólo quedaban los primeros versos, vemos también la mayor importancia que se daba á su música, puesto que las melodías, hasta hoy desconocidas, no sólo se cantaban con su poesía propia, sino que además se adaptaban á otras diferentes; prueba inequívoca de su grandísima popularidad. De modo que, aunque sólo se atienda á estas últimas consideraciones, el presente Códice es digno de ser publicado y estudiado, para gloria del arte músico español.

INDICES

ÍNDICE DE LAS SECCIONES

EN QUE SE HA DIVIDIDO EL CANCIONERO

PRIMERA

OBRAS SERIAS Y AMATORIAS

Núms. 1 al 277 inclusive.

SEGUNDA

OBRAS RELIGIOSAS

Núms. 278 al 314 inclusive.

TERCERA

OBRAS HISTÓRICAS Y CABALLERESCAS

Núms. 315 al 344 inclusive.

CUARTA

OBRAS PASTORILES

Núms. 345 al 396 inclusive.

QUINTA

OBRAS DE BURLAS Y VARIAS

Núms. 397 al 460 inclusive.

ÍNDICE ALFABÉTICO

DE PRIMEROS VERSOS

(La A significa autor anónimo, la L autor de la letra, la M autor de la música.)

	Núms.		Núms.
¿Adonde tienes las mientes		Al Señor crucificado	
A.....	376	A.....	294
¿Adonde tienes las mientes		<i>Alta</i> (aire instrumental de danza)	
A.....	377	M. <i>F. de la Torre</i>	439
Adoramoste, Señor		Alza la voz, pregonero	
M. <i>F.º de la Torre</i>	309	L. <i>Lope de Sosa</i> . M. A.....	336
Adoramoste, Señor		Allá se me ponga el sol	
M. <i>F.º de la Torre</i>	310	M. <i>Ponce</i>	259
Airado va el escudero		Amigo Mingo Dominguez	
A.....	325	A.....	365
Airado va el gentilhomme		Amor con fortuna	
M. <i>F. de la Torre</i>	95	M. <i>J. del Encina</i>	79
¡A la caza, sus, á caza		Amor, fortuna y ventura	
M. <i>Gabriel</i>	210	A.....	174
Al alba venid, buen amigo.		Amor por quien yo padezco	
A.....	6	M. <i>Fermoselle</i>	71
A la mia gran pena forte		Amor que con gran porfía	
A.....	337	A.....	25
Alburquerque, Alburquerque		Amor quiso cativarme	
A.....	321	M. <i>A.º de Mondéjar</i>	169
¡Al cedaz, cedaz!		Anagora se m'antoja	
M. <i>A.º de Toro</i>	453	A.....	396
Al dolor de mi cuidado		Anda acá, Domingo, hao	
M. <i>Gijón</i>	30	A.....	356
Al dolor que siento extraño		Andad, pasiones, andad	
M. <i>Millán</i>	275	M. <i>Lagarto</i>	181
Alegraos, males esquivos		Andarán siempre mis ojos	
L. <i>Comendador Avila</i> . M. <i>Pe-</i>		M. <i>Gabriel</i>	135
<i>ñalosa</i>	196	Antonilla es desposada	
Alegria, alegria		M. <i>J. del Encina</i>	384
M. <i>Ponce</i>	289	Aquel caballero, madre,	
A los baños dell amor		[que de amores	
A.....	101	A.....	209

	Núms.		Núms.
Aquel caballero, madre, si morirá	227	Calabaza, no sé, buen amor,	433
A.....		A.....	
Aquel gentilhombre, madre,	207	Caldero y llave, madona,	432
A.....		M. <i>J. del Encina</i>	
Aquella buena muger	426	Calleis, mi señora,	150
A.....		A.....	
Aquella mora garrida	164	Callen todas las galanas	422
M. <i>Gabriel</i>		M. <i>Lagarto</i>	
¿A quien debo yo llamar	299	Cansados tengo los ojos	193
L. y M. <i>J. del Encina</i>		A.....	
Aquí viene la flor, señoras,	405	Carillo, muy mal me va	358
A.....		A.....	
Arcangel San Miguel	301	Catavo por libertarme	185
M. <i>Lope de Baena</i>		A.....	
A repastar mi ganado	395	Comer y beber hasta reventar	394
M. <i>Baena</i>		A. (<i>de Encina?</i>).....	
A sombra de mis cabellos	410	Como está sola mi vida	208
M. <i>Gabriel</i>		M. <i>Ponce</i>	
A sombra de mis cabellos	411	¿Como puedo ser contento	168
M. <i>Jacobus de Milarte</i>		A.....	
A tal pérdida tan triste	338	Con amores, la mi madre	215
M. <i>J. del Encina</i>		M. <i>Juan Anchieta</i>	
A tierras ajenas	235	Congoja mas que cruél	152
M. <i>Peñalosa</i>		M. <i>J. del Encina</i>	
Aunque la pena d'ausente	271	Con sí se tornó mi vida	138
A.....		A.....	
Aunque mis ojos perdieron	251	Contarte quiero mis males	355
A.....		A.....	
Aunque no spero gozar	216	Corazón triste, sofrid	244
M. <i>Millán</i>		M. <i>Escobar</i>	
Ave color vini clari	414	Creció tanto mi cuidado	148
M. <i>Juan Ponce</i>		A.....	
Ave Virgo gratia plena	296	Cu, cu, guarda no lo seas tú	406
A.....		M. <i>J. del Encina</i>	
¡Ay de le noble vile de Pris	429	Cu, cu, guarda no lo seas tú	407
A.....		M. <i>P. F.</i>	
¡Ay que non era	175	Daca, bailemos, Carillo	373
A.....		L. y M. <i>J. del Encina</i>	
¡Ay que non sé remediarme	27	Dale si le das,	412
M. <i>J. de León</i>		A.....	
¡Ay Santa Maria	304	Dama, mi grande querer	7
A.....		L. (<i>del Gran Cardenal?</i>) M. <i>Mo-</i>	
¡Ay triste, que vengo	378	<i>jica</i>	
L. y M. <i>J. del Encina</i>		Damos gracias á tí, Dios,	281
Bien perdí mi corazon	139	M. <i>F. de la Torre</i>	
M. <i>Ponce</i>		Dandome tal ocasion	274
Bien podrá mi desventura	178	A.....	
A.....		D'aquel fraire flaco y cetrino	435
Buen amor, no me deis guerra	424	M. <i>Lagarto</i>	
A.....		Decidme, pues sospirastes	197
Caballeros de Alcalá	318	L. y M. <i>J. del Encina</i>	
M. <i>Lope Martínez</i>		Deh fosse la qui mecho	78
		A.....	

	Núms.		Núms.
Deja d'estar modorrído		Domingo, ¿qué nuevas hay	
M. <i>Jacobus Milarte</i>	362	M. <i>Gabriel</i>	388
De la dulce mi enemiga		Do mueren sin fenescer	
M. <i>Gabriel</i>	147	A.....	291
De las sierras donde vengo		Doncella madre de Dios	
A.....	361	M. <i>J. Anchieta</i>	298
De la vida d'este mundo		Doncella, no preguntéis	
A.....	87	A.....	29
De mi dicha no se spera		Doncella, por cuyo amor	
L. <i>Garci Sanchez de Badajoz</i> .		M. <i>J. Rodríguez Torote</i>	8
M. <i>Peñalosa</i>	200	¿Donde está tu gallardía	
De mi vida descontento		A.....	359
A.....	88	Dormiendo está el caballero	
De Monzón venia el mozo		A.....	326
A.....	403	Dos ánades, madre	
Dentro en el vergel		M. <i>Juan Anchieta</i>	115
A.....	237	Durandarte, Durandarte	
De os servir toda mi vida		M. <i>Millan</i>	343
A.....	155	El bien qu'estuve esperando	
De pensar cuan triste peno		M. <i>Sant Juan</i>	56
A.....	268	El cervel mi fa	
Descansa, triste pastor		A.....	436
M. <i>Jacobus</i>	172	El día que ví á Pascuala	
Desciende al valle, niña		M. <i>Escobar</i>	250
A.....	416	El Abad que á tal hora anda	
Descuidad d'ese cuidado		A.....	454
L. <i>Tapia</i> . M. <i>Juan de Sanabria</i> .	246	El amor que me bien quiere	
De ser mal casada		M. <i>Ponce</i>	98
M. <i>D.º Fernández</i>	132	El que rige y el regido	
D'estar sin poder miraros		L. y M. <i>J. del Encina</i>	179
A.....	277	El que tal señora tiene	
De vevir vida segura		L. y M. <i>J. del Encina</i>	254
M. <i>Madrid</i>	54	El triste que nunca os vió	
De vos y de mí quejoso		M. <i>Peñalosa</i>	89
M. <i>J. Urrede</i>	11	El vevir triste me hace	
De vosotros he mancilla		A.....	272
M. <i>Juan de Espinosa</i>	136	El vivo fuego de amor	
Digas tú, el amor d'engaño		A.....	252
A.....	83	Enamorado de vos	
Din dirin din		A.....	76
A.....	445	En Avila, mis ojos	
Dios te salve, Cruz preciosa,		A.....	143
A.....	313	En el mi corazon vos tengo	
Dios te salve, Pan de vida		M. <i>Gabriel</i>	255
A.....	283	En el servicio de vos	
Dí por qué mueres en cruz		A.....	26
L. <i>Lucas Fernández</i> . M. A.....	306	Enemiga le soy, madre	
Dixit Dominus Domino meo		L. <i>J. del Encina</i> . M. (<i>del mis-</i>	
A.....	307	<i>mo?</i>).....	4
Dolce amoroso focho		Enemiga le soy, madre	
A.....	63	L. <i>J. del Encina</i> . M. <i>Juan de</i>	
Domingo, fuese tu amiga		<i>Espinosa</i>	5
M. <i>Brihuega</i>	345		

	Núms.		Núms.
En fuego de amor me quemó		Gritos daban en aquella sierra	
A.....	141	M. <i>Alonso</i>	401
En las sierras donde vengo		Guarda, donna il mio tormento	
M. <i>Aldomar</i>	366	A.....	124
En memoria d'Alixandre		Guardaos destas pitofleras	
M. <i>J. Anchieta</i>	328	M. <i>Alonso</i>	452
En no me querer la vida		¡Ha, Pelayo, que desmayo	
A.....	137	M. <i>Aldomar</i>	348
Entra Mayo y sale Abril		Harto de tanta porfia	
A.....	61	L. <i>Marqués de Santillana</i> . M. A.	19
Entre todos los nacidos		Hermitaño quiero ser	
A.....	308	L. y M. <i>J. del Encina</i>	198
Es de tal metal mi mal		Hermosura con ufana	
M. <i>Millán</i>	214	A.....	166
Es la causa bien amar		Hoy comamos y bebamos	
L. y M. <i>J. del Encina</i>	36	L. y M. <i>J. del Encina</i>	357
Es la vida que tenemos		I arded, corazón, arded	
A.....	49	A.....	77
Es por vos si tengo vida		I haz jura, Menga	
M. <i>Medina</i>	57	A.....	188
Está la Reina del cielo		In te, Domine, sperabi	
A.....	287	M. <i>Jusquin Dascanio</i>	68
Es tan alta la ocasion		Io mi voglio lamentare	
A.....	70	A.....	261
Esta queda loca		Jançu Janto dego de garcigorreta	
M. <i>A.º</i>	419	A.....	431
Estas noches á tan largas		Juicio fuerte será dado	
A.....	258	M. <i>A.º de Córdoba</i>	243
Estrella oriental		Justa fué mi perdicion	
A.....	292	L. <i>Jorge Manrique</i> . M. <i>F. de la Torre</i>	32
Fata la parte		La bella mal maridada	
M. <i>J. del Encina</i>	455	M. <i>Gabriel</i>	158
Fonte frida, fonte frida		La congoja que partió	
A.....	97	A.....	75
Franceses, ¿por qué razon		La más graciosa serrana	
M. <i>Tordesillas</i>	341	A.....	350
Francia, cuenta tu ganancia		La mi sola Laureola	
M. <i>Joanes Ponce</i>	342	M. <i>Ponce</i>	223
Gaeta nos es subjeta		L'amor, donna, ch'io te porto	
M. <i>Almorox</i>	340	A.....	73
Gasajado vienes, Mingo		La que tengo no es prision	
M. <i>Jacobus</i>	368	L. <i>Conde de Cifuentes</i> . M. <i>F.º de la Torre</i>	38
Gasajemonos de hucia		Las mis penas, madre	
L. y M. <i>J. del Encina</i>	353	M. <i>Escobar</i>	48
Gentil dama, non se gana		Las tristezas no me espantan	
M. <i>Cornago</i>	28	A.....	44
Gentilhombre enamorado		La tricotea San Martin la vea	
A.....	220	M. <i>Alonso</i>	430
Gloria sea al glorioso			
A.....	297		
Gran placer siento yo ya			
M. <i>Escobar</i>	392		

	Núms.		Núms.
La vida y la gloria		Minno amor dexistes ay	
A.....	153	A.....	50
La zorrilla con el gallo		Mios fueron, mi corazon	
A.....	442	M. <i>Millán</i>	119
Levanta, Pascual, levanta		Mios fueron, mi corazon	
L. y M. <i>J. del Encina</i>	316	M. <i>A.º de Mondéjar</i>	120
Lo que demanda el romero		Mi querer nunca mudado	
A.....	236	M. <i>A.º de Córdoba</i>	243
Lo que mucho se desea		Mi querer tanto vos quiere	
M. <i>Peñalosa</i>	249	M. <i>Enrique</i>	21
Lo que queda es lo seguro		Mi ventura, el caballero	
L. <i>G. Sánchez de Badajoz</i> .		M. <i>Gabriel</i>	103
M. <i>Escobar</i>	145	Mi vida nunca reposa	
Lo que queda es lo seguro		A.....	195
L. <i>G. Sánchez de Badajoz</i> , M. A.	146	Morirse quiere Alixandre	
Los brazos trayo cansados		A.....	322
M. <i>Millán</i>	344	Mortal tristura me dieron	
Los que amor y fé se tienen		M. <i>J. del Encina</i>	34
A.....	163	Muchos van de amor heridos	
Los suspiros no sosiegan		A.....	74
M. <i>J. del Encina</i>	108	(Música de una composición falta	
Llueve menudico		de letra.)	
A.....	456	A.....	459
Malos adalides fueron		Muy crueles voces dan	
M. <i>Badajoz</i>	46	A.....	319
Mano á mano los dos amores		Muy triste será mi vida	
A.....	53	L. <i>Rodríguez del Padrón</i> , M. <i>J.</i>	
Maravilla es cómo vivo		<i>Urrede</i>	16
M. <i>Millán</i>	239	Ninguno cierre las puertas	
Mas quiero morir por veros		L. y M. <i>J. del Encina</i>	354
L. y M. <i>J. del Encina</i>	67	Niña, ergúideme los ojos	
Mas vale trocar		M. <i>Peñalosa</i>	58
L. y M. <i>J. del Encina</i>	190	Niña, ergúideme los ojos	
¡Mayoral del hato, ahau!		A.....	59
M. <i>Sanabria</i>	349	Niña, ergúideme los ojos	
Menga la del bustar		M. <i>Alonso</i>	60
A.....	380	Niño amigo, ¿donde bueno?	
Meu naranjedo non te fruta		L. <i>Jorge de Mercado</i>	374
A.....	437	No debe seguir amores	
Meus olhos van per lo mare		A.....	105
A.....	458	No debo dar culpa á vos	
Miedo m'he del Chiromiro		M. <i>Escobar</i>	149
M. <i>Córdoba</i>	441	No desmayes, corazon	
Mi esperanza		M. <i>A.º de Mondéjar</i>	191
A.....	295	No fie nadie en amor	
Mi libertad en sosiego		M. <i>F. de la Torre</i>	170
L. y M. <i>J. del Encina</i>	64	No hay placer en esta vida	
Mill cosas tiene ell amor		M. <i>Medina</i>	45
A.....	142	No he ventura, mezquino yo	
Mi mal por bien es tenido		A.....	159
M. <i>Badajoz</i>	41	No hucies de buen tempero	
Mi muerte contra la vida		M. <i>Millán</i>	379
A.....	176		

	Núms.		Núms.
No me le digais mal		¡Oh escondida verdad	
M. <i>A.º de Alba</i>	451	M. <i>Troya</i>	303
Non me place nin consiento		¡Oh bendita sea la hora	
A.....	24	M. <i>Gabriel</i>	86
No penseis vos, pensamiento		¡Oh castillo de Montanges	
M. <i>A.º de Mondéjar</i>	182	A.....	339
No podrá maravillarse		¡Oh cuan dulce serias, muerte	
A.....	123	M. <i>F.º de la Torre</i>	51
No podran ser acabadas		¡Oh cuan triste y cuan penado	
M. <i>A.º de Mondéjar</i>	160	A.....	276
No puede el que os ha mirado		¡Oh cuidado mensajero	
M. <i>Gabriel</i>	118	M. <i>Gabriel</i>	130
No pueden dormir mis ojos		¡Oh desdichado de mi	
M. <i>Escobar</i>	408	M. <i>Badajoz</i>	39
No puedo apartarme		¡Oh dichoso y desdichado	
A.....	234	M. <i>Almorox</i>	134
No querades, fija,		¡Oh dulce y triste memoria	
A.....	162	M. <i>Millán</i>	270
No queriendo sois querida		¡Oh que ama tan garrida	
M. <i>Mojica</i>	15	M. <i>A.º de Toro</i>	390
No quiero que nadie sienta		¡Oh Reyes magos benditos	
A.....	205	L. y M. <i>J. del Encina</i>	302
No quiero ser monja, no,		¡Oh triste, que stoy penado	
A.....	398	M. <i>Ponce</i>	257
No quiero tener querer		¡Oh triunfante dona	
L. <i>J. del Encina</i>	247	A.....	37
Norabuena vengas, Menga,		¡Oh Virgen muy gloriosa	
A.....	369	A.....	311
Norabuena vengas, Menga,		Ojos mis ojos, tan garridos	
A.....	370	[ojos	
No se puede llamar fé		A.....	144
L. y M. <i>J. del Encina</i>	35	Ojos morenicos,	
No so yo quien la descubre		M. <i>Escobar</i>	171
M. <i>Gabriel</i>	229	Olhademe, gentil dona	
No teneis la culpa vos		A.....	425
M. <i>Mondéjar</i>	226	Ora baila tú, mas baila tú	
No tienen vado mis males		A.....	386
M. <i>J. del Encina</i>	107	¡Ora, sus! pues que así es	
Nuestrama, Minguillo		M. <i>Escobar</i>	347
M. <i>Escobar</i>	364	¡O sancta clemens, o pia	
Nuestro bien e gran consuelo		M. <i>Troya</i>	282
A.....	278	Otro bien si á vos no tengo	
Nuevas te traigo, Carillo,		A.....	253
L. y M. <i>J. del Encina</i>	372	Otro tal misacantano	
Nunca fué pena mayor		A.....	447
L. <i>Duque de Alba</i> . M. <i>Juan</i>		¡O vos omnes qui transitis	
<i>Urrede</i>	1	M. <i>Millán</i>	156
Nunca yo, señora, os viera		O voy.....	
M. <i>A.º de Ribera</i>	126	M. <i>Roma</i>	444
Ñar ñarete, giron giron bete		Oyan todos mi tormento	
A.....	440	M. <i>A.º de Mondéjar</i>	241
¡Oh alto bien sin reves		Oyan todos mi tormento	
M. <i>Escobar</i>	286	M. <i>Gabriel</i>	242

	Núms.		Núms.
Oya tu merced y crea		Poco á poco me rodean	
L. <i>Juan de Mena</i> . M. A.....	280	M. <i>Badajoz</i>	43
Paguen mis ojos, pues vieron		Por beber, comadre	
L. y M. <i>Juan del Encina</i>	180	A.....	423
Pámpano verde		Por las gracias que teneis	
M. <i>F. de la Torre</i>	399	M. <i>Madrid</i>	23
¿Para qué mi pensamiento		Por las sierras de Madrid	
M. <i>Millán</i>	129	M. <i>Peñalosa</i>	438
Para verme con ventura		Por los campos de los moros	
L. y M. <i>J. del Encina</i>	230	M. <i>F.º de la Torre</i>	335
Para verme con ventura		Por Mayo era, por Mayo	
L. <i>J. del Encina</i> . M. A.....	231	L. <i>¿Don Alonso de Cardona?</i>	
Para verme con ventura		M. A.....	69
L. <i>J. del Encina</i> . M. <i>Ponce</i>	232	Porque de ageno cuidado	
Partir, corazón, partir		M. <i>Millán</i>	203
M. <i>J. del Encina</i>	55	Porque vos ví	
Partístesos, mis amores		M. <i>Almorox</i>	140
M. <i>J. del Encina</i>	121	Por serviros, triste yo	
Pásame por Dios, barquero		M. <i>Ajofrín</i>	233
M. <i>Escobar</i>	217	Por unos puertos arriba	
Pascua d'Espíritu Santo		L. <i>J. del Encina</i> . M. <i>A.º Ribera</i> .	81
M. <i>F. de la Torre</i>	331	Por vos mal me viene	
Pase el agua, ma Julieta		A.....	245
A.....	446	Pues amas, triste amador	
Paseisme ahora allá, serrana		L. <i>Juan del Encina</i>	248
M. <i>Escobar</i>	427	Pues bien para esta	
Paseisme ahora allá, serrana		M. <i>Garcimuñoz</i>	450
A. (M. <i>Escobar?</i>).....	428	Pues con sobra de tristura	
Pastorcico, non te aduermas		M. <i>Enrique</i>	10
A.....	363	Pues es muerto el Rey del cielo	
Pedro, y bien te quiero		A.....	285
L. y M. <i>J. del Encina</i>	371	Pues la vida en mal tan fuerte	
Pelayo, ten buen esfuerzo		M. <i>Millán</i>	213
M. <i>J. del Encina</i>	387	Pues no te duele mi muerte	
Peligroso pensamiento		L. y M. <i>J. del Encina</i>	194
M. <i>F. de la Torre</i>	33	Pues que Dios te fizo tal	
Pensad ora 'n al		M. <i>Cornago</i>	2
A.....	102	Pues que Dios te fizo tal	
Pensamiento, ve do vas		M. <i>Madrid</i>	3
A.....	99	Pues que jamás olvidaros	
Perche me fuge amore		M. <i>Juan del Encina</i>	22
A.....	266	Pues que mi triste penar	
Perdí la mi rueca		L. y M. <i>J. del Encina</i>	125
A.....	434	Pues que no os doleis del mal	
Pero Gonzalez		A.....	112
M. <i>Alonso</i>	449	Pues que todo os descontenta	
Pésame de vos, el Conde		M. <i>F. de la Torre</i>	211
M. <i>J. del Encina</i>	329	Pues que tú, Reina del cielo	
Placer y gasajo		L. <i>J. del Encina</i>	314
M. <i>Alonso</i>	389	Pues que vuestro desamor	
Plega á Dios que alguno quieras		A.....	224
A.....	47	Pues que ya nunca nos veis	
		M. <i>J. del Encina</i>	177

	Núms.		Núms.
Pues servicio vos desplace (¿L. <i>Monsalve</i> ?) M. <i>Enrique</i>	20	Reina madre de Dios A.....	279
Pues vivo en perder la vida M. <i>Peñalosa</i>	90	Remediad, señora mía L. y M. <i>J. del Encina</i>	201
Puse mis amores M. <i>Badajoz</i>	116	Remediad, señora mía L. <i>J. del Encina</i> . M. A.....	202
Que bien me lo veo M. <i>Salcedo</i>	92	Remedio para vevir M. <i>A.º de Mondéjar</i>	165
Que bien me lo veo A.....	93	Revelose mi cuidado M. <i>J. del Encina</i>	262
Quedaos adios.—¿A donde vais? M. <i>Escobar</i>	106	Rodrigo Martinez A.....	400
Quedate, Carillo, adios M. <i>J. del Encina</i>	382	Rogad vos, Virgen, rogad M. <i>Baena</i>	288
¡Qué desgraciada zagala M. <i>Baena</i>	352	Romerico, tú que vienes L. y M. <i>J. del Encina</i>	240
¿Qué dolor más me doliera M. <i>Peñalosa</i>	187	Rómpase la sepoltura A.....	320
Quéjome de tí, ventura M. <i>Lagarto</i>	72	Ruego á Dios que amando mueras M. <i>Gijón</i>	31
¿Qué mas bienaventuranza M. <i>Millán</i>	100	Secaronme los pesares L. <i>G. Sánchez de Badajoz</i> . M. <i>Escobar</i>	133
¿Qué mayor desventura L. <i>Vizconde de Altamira</i> . M. <i>Contreras</i>	212	Señora, cual soy venido L. <i>Marqués de Santillana</i> . M. A.	42
¿Qué me quereis, caballero A.....	131	Señora de hermosura M. <i>J. del Encina</i>	66
¿Qué puedo perder que pierda M. <i>Millán</i>	173	Señora, después que os ví L. <i>Diego de Quirós</i> . M. <i>Millán</i> .	219
Queredme bien, caballero L. <i>Gabriel</i>	114	Señora, vuestro valor A.....	273
¿Qu'es de tí, desconsolado L. y M. <i>Juan del Encina</i>	315	Serrana del bel mirar M. <i>Millán</i>	346
¿Qué vida terná sin vos L. <i>Diego de Quirós</i> . M. <i>Brihuega</i>	151	Serviros y bien amaros M. <i>J. del Encina</i>	218
Quien pone su aficion M. <i>Badajoz</i>	167	Serviros ya y no oso A.....	263
Quien tal arbol pone M. <i>Troya</i>	122	Setenil, ay Setenil (¿A?).....	332
¿Quién te hizo, Juan pastor M. <i>Badajoz</i>	360	Si amor pone las escalas L. y M. <i>J. del Encina</i>	65
¿Quién te trajo, caballero L. y M. <i>J. del Encina</i>	82	Si d'amor pena sentis A.....	323
Quien vevir libre desea A.....	52	Si dolor sufro secreto M. <i>Millán</i>	238
Quien vos habia de llevar A.....	85	Si ell esperanza es dudosa M. <i>Millán</i>	228
Razon, que fuerza no quiere L. y M. <i>J. del Encina</i>	199	Siempre crece mi serviros M. <i>Madrid</i>	9
Recuerda, Carillo Juan A.....	391	Si habéis dicho, marido A.....	448
		Si habrá en este baldrés M. <i>J. del Encina</i>	415

	Núms.		Núms.
Si la noche es temerosa		Torre de la niña, y date	
A.....	192	M. <i>Ponce</i>	221
Si lo dicen, digan		Torre de la niña, y date	
A.....	127	A.....	222
Si mi señora me olvida		Tres morillas m'enamoran	
M. <i>Aldomar</i>	189	A.....	17
Si no piensas remediar		Tres morillas m'enamoran	
M. <i>Millán</i>	128	M. <i>D.º Fernández</i>	18
Sobre Baza estaba el Rey		Triste España sin ventura	
A.....	330	M. <i>J. del Encina</i>	317
So ell encina encina		Triste está la Reina, triste	
A.....	402	M. <i>Contreras</i>	334
Sola me dejastes		¡Triste, qué será de mí	
A.....	420	M. <i>F. de la Torre</i>	96
Sola me dejastes		Tristeza, quien á mi vos dió	
M. <i>Gabriel</i>	421	M. <i>Alonso</i>	12
Sol sol gi gi a b c		Tristeza, quien á mí vos dió	
M. <i>Alonso</i>	404	A.....	13
Sospiros, no me dejéis		Tú que vienes de camino	
M. <i>Badajoz</i>	225	M. <i>Peñalosa</i>	457
Sospiros, pues que descansa		Una amiga tengo, hermano	
M. <i>A.º de Mondéjar</i>	154	L. y M. <i>J. del Encina</i>	375
Soy contento y vos servida		Una montaña pasando	
L. y M. <i>J. del Encina</i>	40	M. <i>Garcimuñoz</i>	351
Soy doncella enamorada		Una sañosa porfía	
A.....	91	M. <i>J. del Encina</i>	327
Sufriendo con fé tan fuerte		Unos ojos morenicos	
M. <i>Millán</i>	204	A.....	206
Tales son mis pensamientos		Un, señora, muerto habías	
M. <i>A.º de Mondéjar</i>	109	A.....	417
Tal es su valor presente		Un solo fin de mis males	
A.....	269	M. <i>A.º de Mondéjar</i>	94
Tan buen ganadico		Vamos, vamos á cenar	
L. y M. <i>Juan del Encina</i>	393	M. <i>Jacobus</i>	367
Temeroso de sufrir		Ved, comadres, qué dolencia	
M. <i>Millán</i>	267	M. <i>Millán</i>	409
Tiempo es, ell escudero		Vencedores son tus ojos	
A.....	333	M. <i>Escobar</i>	183
Tierra y cielos se quejaban		Vida y alma el que os mirare	
(L. de <i>Encina</i> ?) M. A.....	284	M. <i>Gabriel</i>	111
Tir'allá, que non quiero		Viejo malo en la mi cama	
M. <i>Alonso</i>	397	M. <i>Sedano</i>	460
Todo cuanto yo serví		Virgen bendita sin par	
M. <i>Lope de Baena</i>	184	M. <i>Escobar</i>	305
Todo mi bien he perdido		Virgen dina y muy hermosa	
M. <i>Ponce</i>	104	M. <i>Alonso</i>	312
Todos duermen, corazon		Vos mayor, vos mejor	
M. <i>Baena</i>	113	M. <i>Lope de Baena</i>	293
Todos los bienes del mundo		Vox clamans in deserto	
M. <i>J. del Encina</i>	265	A.....	80
Todos van de amor heridos		Vuestros amores he, señora	
M. <i>Jacobus Milarte</i>	256	M. <i>J. del Encina</i>	117

	Núms.		Núms.
Vuestros ojos morenillos		Ya somos del todo libres	
A.....	157	A.....	290
Ya cantan los gallos		Ya soy desposado	
M. <i>Vilches</i>	413	L. y M. <i>J. del Encina</i>	383
Ya cerradas son las puertas		Yo con vos, señora	
L. y M. <i>J. del Encina</i>	186	A.....	14
Ya murieron los placeres		Yo creo que no os dió Dios	
M. <i>García Muñoz</i>	110	M. <i>Gabriel</i>	84
Ya no quiero haber placer		Yo me soy la Reina viuda	
M. <i>Juan de Valera</i>	264	A.....	324
Ya no quiero ser vaquero		Yo me staba reposando	
L. y M. <i>J. del Encina</i>	381	L. y M. <i>J. del Encina</i>	62
Ya no quiero tener fé		Yo pensé que mi ventura	
L. y M. <i>J. del Encina</i>	300	M. <i>Gabriel</i>	161
Ya no spero qu'en mi vida		Zagalega del Casar	
M. <i>J. del Encina</i>	385	A.....	418
Ya no teneis mal que darne		Zutegon e zinguel deriquegon	
A.....	260	A.....	443

ÍNDICE DE PERSONAS

Págs.		Págs.	
Acelaín (el Señor de).....	23	Badajoz <i>el músico</i>	24-156
Adami da Bolsena (Andrés).....	27	Baena (Alonso de).....	14-20
Aguilera (Alfonso de).....	20	Baena (Lope de).....	24-617
Ajofrín (.....).....	19	Baini (el Abate José).....	27
Ajofrín (Frey Francisco de).....	19	Baltanas (Fray Alonso de)....	8-20-213
Alba (Alonso de).....	19-617	Barzana (G. de).....	19
Alba (Duquesa de).....	139	Bembo (el Cardenal Pedro).....	28-41
Alba (D. García Alvarez de Toledo, Duque de).....	7-12-19-43	Benahabís (Conde de).....	34
Alcaudete (Alonso de).....	123	Bernáldez (el Bachiller Andrés)...	12
Aldomar.....	19	Boecio (Severino).....	33
Alenquer, Conde de Salinas (el Marqués de).....	79	Böhl de Faber (D. Juan Nicolás)...	58
Alfonso el Sabio.....	9-15	Boscán (Juan).....	67
Alfonso V.....	11	Bredemers (Enrique).....	32
Alfonso (Gonzalo).....	20	Brihuega (.....).....	25
Almorox (.....).....	19	Brihuega (Bernaldino de).....	25
Almorox (Juan).....	19	Brihuega (Jorge).....	25
Alonso (.....).....	20	Brihuega (Juan de).....	25
Alonso, ó Alfonso (Diego).....	20	Brihuega (Rodrigo de).....	25
Altamira (Vizconde de).....	20-52-125	Calabria (Duque de).....	41-48
Alvarez Baena (D. José Antonio)..	37	Cañete (D. Manuel)...	26-29-34-37-47-156
Alvarez de Villasandino (Alonso)..	14	Cardona (D. Alonso de).....	25-77
Amador de los Ríos (D. José). 24-44-63-69		Carlos IV.....	8
Anchieta (Ana de).....	23	Carlos V.....	15-32-219
Anchieta (Juan de).....	8-20	Carnicero (D. Manuel).....	5
Antonio (Nicolás).....	44	Carreras y Dagas (D. Juan).....	41
Argüello (Mateo de).....	29	Carrillo (el Arzobispo D. Alfonso). 36	
Artés (Jerónimo de).....	60	Castilla (D. Juan de), Obispo de Sa- lamanca.....	22
Astarloa (D. Pablo Pedro de).....	219	Castillejo (Cristóbal de)....	123-135-210
Avila (Alfonso de).....	20	Castillo (Luis del).....	63
Avila (El Comendador).....	24-117	Cervantes Saavedra (Miguel de)...	71
Avila (Fray Francisco de)....	24-40-48	Cifuentes (Conde de).....	25

Págs.	Págs.		
Ciruelo (Pedro).....	15	Fernando el Católico.....	36-41-170
Cisneros (el Cardenal)....	15-26-45-47	Fétis (Francisco José).....	41
Cobeña (D. José).....	6	Fita y Colomé (El P. Fidel).....	29
Coca (el Secretario).....	35	Fuente y Bueno (D. Vicente de la).	48
Contreras (.....).....	25	Gabriel el músico.....	35-36
Contreras (Alonso de).....	25	Gafari (Franchino).....	33
Contreras (Diego).....	25	Galíndez de Carvajal (Lorenzo)....	163
Córdoba (Alonso de).....	26	Gallardo (D. Bartolomé José). 28-74-618	
Cornago (.....).....	26	Gámez (Diego).....	11
Cornago, platero de Perpiñán....	26	García (Alonso).....	29
Corral (el tiple).....	12	García de Gibraleón (el Señor)....	29
Costana.....	67	Garcimuñoz, ó García Muñoz.....	36
Covarrubias Orozco (D. Sebastián de).....	172	Garibay (Esteban de).....	218
Cruzada Villaamil (D. Gregorio)...	5	Gayangos (D. Pascual de).....	46-195
Cumillas (Diego de).....	83	Germana (la Reina).....	41-48
Dascanio, ó D'Ascanio (Jusquín)...	36	Gijón (.....).....	36
Daza (Esteban).....	132-183	González Dávila (Gil).....	27
Durán (D. Agustín).....	59	Guevara (Doña Mariana de).....	222
Echegaray (D. Carmelo de).....	218	Guillén (Pero).....	51-174
Edéstand du Ménil.....	213	Gutiérrez (Jerónimo).....	34
Encina (Juan del)....	7-16-26- <i>passim</i> .	Hernández (Enrique).....	35
Enrique (.....).....	31	Hernández (el Maestro Lucas)....	156
Enrique IV.....	10-11	Hervás (el Abate D. Lorenzo).....	219
Enrique, ó Enríquez (Juan).....	31	Hita (Arcipreste de).....	vide Ruiz.
Enríquez (Alonso).....	31	Hurtado de Mendoza (D. Diego), Cardenal Arzobispo de Sevilla...	33
Enríquez (Diego).....	31	Ibáñez de Oñaz (D. Beltrán).....	22
Enríquez (Enrique).....	31	Iranzo (Condestable Miguel Lucas de)...	11
Enríquez (el Almirante D. Fadrique).....	35-36	Irigoyen (D. José Francisco de)....	219
Enríquez de Valderrábano... 32-79-101 105-167-175-609-614		Isabel (Reina madre de Isabel la Católica).....	164
Eritrea (La Sibila).....	134	Isabel la Católica.....	12
Escobar (.....).....	32	Isidoro de Sevilla (San).....	14
Escribano (Juan).....	28	Janto de Lidia.....	219
Eslava (D. Hilarión).....	41	Jiménez de Urrea.....	66-101
Espinosa (Juan de).....	33	Juan (Príncipe hijo de los Reyes Católicos).....	12-21-170
Fadrique, Rey de Nápoles.....	170	Juan II, Rey de Castilla.....	11
Felipe el Hermoso.....	15-32	Juan II, Rey de Aragón.....	163
Fermoselle.....	34	Juan III, Rey de Portugal.....	24-107
Fernández (Alvaro).....	34	Juana (Reina esposa de Enrique IV). 43	
Fernández (Diego).....	34	Lafuente (D. Modesto).....	166
Fernández, ó Hernández (Lucas). 34-47 155-156-157-183		Lagarto (Pedro).....	36-37
Fernández (Pedro).....	40	La Trémouille (Luis II, Señor de)..	172
Fernández (el Bachiller Sebastián). 195		León (Alonso de).....	37
Fernández de Córdoba (Diego)....	58	León (Fernando de).....	37-617
Fernández de Heredia (D. Juan). 58-66 67-96-168		León (J. de).....	37
Fernández de Oviedo (Gonzalo).. 12-20 21-38-170			

Págs.	Págs.		
León X.....	28-41	Mojica (.....).....	40
Linares (Juan de).....	52-58-102-138	Mojica (el Licenciado).....	40
Lis (D. Miguel de).....	163	Mojica (Fernán), Rey de armas....	40
Lita (D. Felipe).....	29	Mondéjar (Alonso de).....	20-40-617
López (D. Pedro).....	23	Monsalve.....	40-63
López Castrillón (D. Juan).....	29	Montemayor (Jorge de).....	183-618
Lorena (el Duque Juan de).....	163	Montesino (Fray Ambrosio)..	49-82-172
Loyola (San Ignacio de).....	22-23		188-212-222-224
Ludovico, el del arpa.....	170	Montoro (Antón de), el Ropero....	184
Luis XII, Rey de Francia.....	170	Mudarra (Alonso).....	167-193
Luque (Alfonso Fernando de).....	22		
		Narváez (Luis de).....	79-105-167-607
Madrid (.....).....	8-12-37	Navarra (D. Francés de). vide Zúñiga.	
Madrid (Diego de).....	38	Núñez (Blas).....	28
Madrid (Francisco de).....	37	Núñez (Nicolás).....	77
Madrid (Juan de).....	38	Núñez de Quirós (Diego).....	42
Maillard (Gil).....	40		
Maillard (Juan).....	40	Obregón (Antonio de).....	29
Maillart (Pedro).....	39	Ocaña (Francisco de).....	618
Malmaridada (la)..... vide Peralta.		Olí, ú Olid (Juan de).....	11
Manrique (Gómez).....	174	Olivares (Alonso de).....	20
Manrique (Jorge).....	38	Osorno (Doña Teresa de Toledo,	
Manuel I, Rey de Portugal.....	73	Condesa de).....	222
Manuel (el Camarero D. Juan)...	63-64		
María Cristina, Reina Regente....	5	Palencia (Alonso de).....	48
Marquam (Diego).....	64	Palencia (Francisco de).....	37-49
Martínez (Gonzalo).....	38	Palmárez (Juan).....	28
Martínez (Lope).....	38	Pastrana (Francisco de).....	617
Martínez de Bizcargui (Gonzalo)...	33	Pastrana (Juan de).....	48
Martínez de Fontova (Alfonso)....	38	Pastrana (Pedro de).....	48
Martínez de Lasao (Juan).....	23	Pedro IV.....	11
Martínez de Medina (Diego).....	39	Pegera (Diego).....	144
Mayans y Siscar (Gregorio).....	219	Peñalosa (Francisco).....	25-28-41
Medina (.....).....	38-617	Peñalosa (Juan de).....	42
Medina (Fray Alfonso de).....	39	Peñas (Lucas de las).....	19
Medina (Francisco de).....	617	Peralta (Señora), <i>la Malmaridada</i> .	106
Medina (Juan de).....	39	Pérez (Pedro).....	28
Medinaceli (Duque de).....	144	Pérez de Alba (Alfonso).....	19
Meiland (Santiago).....	40	Pérez de Gijón (Juan).....	36
Mena (Gabriel), ó Gabriel el mú-		Pérez de Medina (Juan).....	39
sico.....	35-36	Pérez Gómez Nieva (D. Alfonso)..	25
Mena (Juan de).....	39-144	Petrucci (Octavio).....	8-36-74-76-78-80
Mendizábal (D. Domingo de).....	22	Pinar (Florencia).....	13
Mendoza (D. Martín de).....	34	Pisador (Diego).....	167
Mendoza (el Gran Cardenal)...	33-39-60	Podio (Guillermo de).....	33
Mercado (Francisco de).....	39	Ponce (Juan).....	42
Mercado (Jorge de).....	39	Portalegre (Fray Antonio de).....	24
Mercado (D. Luis de).....	39	Proaza (Alonso de).....	57-101
Milán (D. Luis)..	49-54-58-110-123-134-141		
	175-208-612	Quesada.....	105
Milart, ó Milarte (Jacobus).....	39	Quevedo Villegas (D. Francisco	
Millán (.....).....	40-617	de).....	47-91
Millán (Francisco).....	617	Quirós (Diego de).....	42-68-103-127

Págs.	Págs.		
Ramos de Pareja (Bartolomé)....	15-33	Téllez de Meneses (Alonso).....	163
Reinosa (Rodrigo de).....	215	Tolosa (Fray Juan de).....	224
Resende (García de).....	53-63	Tordesillas (Juan de).....	618
Ribera (Alonso de).....	42	Tordesillas (Pedro de).....	45-618
Ribera (Antonio de).....	28-42	Toro (Alonso de).....	46
Rieux (el Mariscal de).....	173	Torre (el Bachiller Alfonso de la).	37-46
Ríos (D. José Amador de los) vide		Torre (F.º de la).....	46-618
Amador.		Torre (Fernando de la).....	46
Robles (Francisco de).....	29	Torre (Mosén Fernando de la)....	46
Rodríguez de Castro (M.).....	195	Torre (Francisco de la).....	47-618
Rodríguez de la Torre (Juan)....	617	Torre (el Maestro Hernando de la).	47
Rodríguez del Padrón (Juan)....	43	Torres Naharro (Bartolomé de)...	82
Rodríguez Torote, ó Borote (J.).	43-617	Troya (.....).....	47
Roiz de Castell-branco (Joan)....	193	Troya (Alfonso de).....	47
Roma (.....).....	43-617	Troya (Antonio de).....	47
Román (el Comendador).....	43-57	Turmeda (Fray Anselmo).....	135
Román (Fray Jerónimo).....	44		
Román (Juan).....	43-617	Ubredo (el Bachiller Juan de)....	48
Ropero (el).....	vide Montoro.	Uriarte (el P. Eugenio de).....	21
Ruiz (Juan), Arcipreste de Hita....	9	Urrede (Juan).....	47
		Usoz y Río (D. Luis).....	170
Sáa de Miranda (Francisco).....	215		
Salcedo.....	44	Valera (Mosén Diego de).....	48
Saldoni (D. Baltasar).....	41	Valera (Juan de).....	48
Salinas (Bernardo).....	28	Valladolid (Alfonso de).....	20
Salinas (Francisco)....	20-21-97-108-205	Vander Straeten (Edmundo)...	32-39-47
Sanabría (Juan de).....	44	Vega Carpio (Lope de).....	67
Sánchez de Arévalo (Rui).....	10	Velázquez de Avila.....	53-70-170
Sánchez de Badajoz (Garci).	24-40-44-52	Venegas de Hinstrosa (Luis)...	48-167
	63-77-98-101-120-169	Verardi (Carlos).....	160-611
Sancho Rayón (D. José de).....	35	Vicente (Gil)..	57-60-66-73-95-107-109-186
Santillana (D. Íñigo López de Men-			217
doza, Marqués de).....	45-63-65	Vidal y Díaz (D. Alejandro).....	30-48
Sant Juan (.....).....	45	Vilches.....	49
Sant Juan (Francisco de).....	45	Villalón (el Bachiller Cristóbal de).	41
Sant Pedro (Diego de).....	51-53-128	Villaquirán (el Obispo).....	66
Sazedo.....	44	Villegas (el Maestro Alonso de)...	34
Schelle (Eduardo).....	27	Villegas (Antonio de).....	23
Sedano	45	Vozmediano (Bernaldo de).....	22
Silvestre (Gregorio).....	106-127	Wrede (Juan).....	47
Sixto V.....	21-27	Wrede (Rolando de).....	47
Soria.....	68-175		
Sosa (Lope de).....	45-59-169	Yáñez (Alfonso).....	37
Stúñiga (Juan de).....	52		
		Zamora (Juan de).....	106
Tamayo (el Capellán).....	30	Zapata (D. Luis de).....	35
Tapia, poeta del siglo xv..	45-87-136-144	Zorrilla (Fray Juan).....	8-109-127
Tarifa (el Marqués de).....	30	Zúñiga (D. Francesillo de).....	219

ÍNDICE GENERAL

PÁGS.

Preliminares.

I. — Hallazgo del Códice. — Su descripción y procedencia. — Examen general de sus composiciones. — Ojeada histórica sobre la música en España. — Desarrollo del arte en los siglos xiv y xv. — Isabel la Católica. — Cátedras de música en las Universidades de Salamanca y Alcalá de Henares. — Músicos flamencos venidos con Felipe el Hermoso y con Carlos V. — Estilos musicales en este CACIONERO. — La música de Juan del Encina. — Escasez de noticias biográficas. — Plan seguido en la publicación de este Códice.....	5
II. — Notas biográficas de los autores contenidos en el Códice.....	18
III. — Obras indicadas en el Índice original, pero que no existen, por falta de las hojas correspondientes.....	49
Cancionero (poesías).....	57
Partituras.....	233
Apéndices.	
<i>Versos fechos en loor del Condestable.</i> Música anónima.....	605
<i>Deh fosse la qui mecho.</i> Música anónima.....	606
<i>La bella mal maridada.</i> Música de Luis de Narváez.....	607
<i>La bella mal maridada.</i> Música de Enríquez de Valderrábano.....	609
<i>Juicio fuerte sera dado.</i> Música anónima.....	610
<i>Viva el gran Re Don Fernando.</i> Música de Carlos Verardi (?).....	611
<i>Durandarte, Durandarte.</i> Música de D. Luis Milán.....	612
<i>Los brazos traigo cansados.</i> Música de Enríquez de Valderrábano.....	614
Alcance.....	617
Índice de las secciones en que se ha dividido el CACIONERO.....	622
Índice alfabético de primeros versos.....	623
Índice de personas.....	633
Índice general.....	637

ACABÓSE DE IMPRIMIR ESTE
CANCIONERO EN LA VILLA
DE MADRID, Á VEINTE
Y SEIS DÍAS DEL MES
DE FEBRERO
DEL AÑO
1890.